Aportes teóricos para la comprensión de América Latina

Alberto Rocha Valencia
Martha Guadalupe Loza Vázquez
Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito
Coordinadores

Universidad de Guadalajara

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina

Humanidades

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina

Alberto Rocha Valencia
Martha Guadalupe Loza Vázquez
Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito
Coordinadores

Universidad de Guadalajara
2023

Este libro fue dictaminado favorablemente mediante el método doble ciego por pares académicos y financiado por el Programa de Incorporación y Permanencia de los Posgrado (PROINPEP 2023).

300.98
APO

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina/ Alberto Rocha Valencia, Martha Guadalupe Loza Vázquez, Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito, Coordinadores.

Primera edición, 2023.
Zapopan, Jalisco: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial, 2023

ISBN 978-607-581-121-5

1. América Latina - Condiciones sociales - Discursos, ensayos, conferencias. 2. América Latina - Desarrollo económico - Discursos, ensayos, conferencias. 3. América Latina - Política y gobierno. 4. Descolonización – América Latina – Discursos, ensayos, conferencias. 5. Capitalismo - América Latina. 6. Política ambiental - América Latina - Discursos, ensayos, conferencias. 7. Movimientos sociales - América Latina - Historia. 8. Filosofía latinoamericana – Alocuciones, ensayos, conferencias. 9. Ciencias sociales e Historia – Investigaciones – América Latina.

I. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad de Apoyo Editorial. II. Rocha Valencia, Alberto, coordinador. III. Loza Vázquez, Martha Guadalupe, coordinadora. III. Bermejo Pajarito, Ma. Francisca de la Luz, coordinadora.

Primera edición, 2023.

D.R. © Universidad de Guadalajara
Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad de Apoyo Editorial
Av. José Parres Arias 150, San José del Bajío,
C.P. 45132, Zapopan, Jalisco.

ISBN 978-607-581-121-5

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico

Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Índice

Introducción

Génesis y proceso de creaciones teóricas
desde y para América Latina
Alberto Rocha Valencia 17
Martha Guadalupe Loza Vázquez
Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito

200 años de la fallida nación peruana.
Conferencia inaugural
Rodrigo Montoya Rojas 29

Capítulo I.
La modernización revisitada

Gino Germani y la teoría
de la modernización
José María Calderón Rodríguez 55

Capítulo II.
Estructuralismo, neoestructuralismo y desarrollo

La CEPAL y sus propuestas sobre
el desarrollo de América Latina
(una mirada panorámica)
Jaime Eduardo Estay Reyno 67

Modelos complementarios para
la comprensión del subdesarrollo
Latinoamericano: el estructuralismo
de la CEPAL y el Atlas de Complejidad
Económica
Pablo Alberto Pineda Ortega 85

A CEPAL e a construção das ciências
sociais na América Latina (1949-1964)
Marcos Cordeiro Pires 105

Capítulo III.
Dependencia, neodependencia y desarrollo

Dependencia y neodependencia
en el siglo XXI
Adrián Sotelo Valencia 125

La dependencia cinematográfica
en América Latina y la conciencia
de los “nuevos cines” en los países
del subcontinente
Eduardo de la Vega Alfaro 139
Rosario Vidal Bonifaz

Capítulo IV.
Colonialidad y descolonialidad

La colonialidad/descolonialidad del poder como perspectiva de conocimiento
César Germaná Cavero 163

La decolonialidad del poder en América Latina; desarrollo y desafíos
Ricardo Domínguez Guadarrama 181

Desafíos de la unidad e integración en América Latina y el Caribe: una perspectiva analítica desde la decolonialidad del poder
Claudia Edith Serrano Solares 203

Capítulo V.
Colonialismo interno

Pablo González Casanova y el conocimiento prohibido
Jaime Torres Guillén 227

Capítulo VI.
Filosofía de la liberación

Historia y pensamiento crítico en Enrique Dussel
Federico Ledesma Saldívar 255

El régimen de la Cuarta Transformación.
Un análisis desde la Filosofía de la
Liberación
Mario Ruiz Sotelo 291

Liberación y escatología, identidad
definitiva de Nuestra América
Pedro Antonio Reyes Linares 319

Capítulo VII.
Pueblos originarios y buen vivir

El buen vivir *allin kawsay* y la democracia
alternativa (ensayo libre del autor)
Rodrigo Montoya Rojas 343

Paradojas, reflexiones y fragmentos
del buen vivir
Margarita Teresa Robertson Sierra 349

Autonomía (ensayo libre del autor)
Gilberto López y Rivas 361

Capítulo VIII.
El moderno sistema mundo capitalista

El moderno sistema mundo capitalista
(1450-2050), según Immanuel Wallerstein
y sus implicaciones para América Latina
Alberto Rocha Valencia 371

Origen, expansión y ciclos de la economía-mundo capitalista en la obra de Immanuel Wallerstein: una introducción
Geneviève Marthe Marie Marchini 391

América Latina en el sistema-mundo moderno capitalista/colonial: semiperiferia y periferia
Daniel Efrén Morales Ruvalcaba 445

Capítulo IX.
Ecología política

Hacia una ecología política en claves latinoamericanas
Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández 483

Crisis civilizatoria. La invocación desde la ecología política
Jorge Ceja Martínez 513

La transformación del mundo y el poder de la naturaleza
Mario Édgar López Ramírez 531

Capítulo X.
Feminismos y patriarcado

Detener el desborde del legado colonial y patriarcal en la academia
Tanya Elizabeth Méndez Luévano 551

Los feminismos en América Latina:
un acercamiento desde los movimientos
sociales y el pensamiento crítico
Beatriz Soledad Gómez Barrenechea 563

Capítulo XI.
Integración regional

Reflexiones sobre una integración regional
en el contexto actual
Martha Guadalupe Loza Vázquez 581

Los cambios y las continuidades de la
integración regional en América Latina.
La Alianza del Pacífico a más de una
década de su emergencia
Elizabeth Vargas G. 609

Desarrollismo y autonomía: dos aportes
latinoamericanos para el estudio de la
integración y cooperación regional
José Briceño Ruiz 629

Capítulo XII.
Geopolítica crítica

Apuntes sobre la geopolítica crítica
en América Latina y el Caribe
Pablo Uc 673
Jaime A. Preciado Coronado

Capítulo XIII.
América Latina en el sur global

Hacia un nuevo enfoque teórico
de las relaciones internacionales
desde el sur global
Nahúm Fernando Hernández Gallegos 691

América Latina y el Caribe en el Sur Global
Juan Manuel Jiménez Ramírez 721
Mario Daniel Muñoz Ríos

Acerca de los autores 741

Introducción

Génesis y proceso de creaciones teóricas desde y para América Latina

Alberto Rocha Valencia
Martha Guadalupe Loza Vázquez
Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito

En el mes de noviembre del 2021, realizamos el Seminario Internacional "Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy", con el propósito de celebrar el 30 aniversario de la fundación del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. El seminario se propuso realizar una panorámica crítica sobre las teorías y elaboraciones teóricas en construcción más importantes que se han elaborado en, desde y sobre América Latina y el Caribe (ALC), y que permitieron reflexionar, repensar y construir de manera teórica y práctica nuestra región heterogénea y dependiente, así como modelar una identidad latinoamericana diversa y unida y proyectar diversas perspectivas para su desenvolvimiento histórico, en el contexto del moderno sistema mundo capitalista y colonial. América Latina y el Caribe es pues una región sub-conjunto dentro de un conjunto mayor del sistema mundo moderno capitalista y colonial.

El punto de partida del seminario fue dialogar para visualizar, abordar y comprender la región por medio de una revisión de las teorías y construcciones más importantes que se han elaborado en, desde y sobre la región. Además, este punto de partida fue muy crítico de la visión académica tradicional que busca presentar la región como un conjunto de países separados, dispersos, divididos y confrontados. Esto a pesar de que siempre se compartió un espacio geográfico común; un pasado pre-hispánico de sociedades y pueblos originarios; otro pasado hispánico de colonización y génesis de la colonialidad del poder; una

historia de independencias políticas nacionales, que no de emancipaciones cabales y, finalmente, una historia republicana plena de sobresaltos políticos, crisis económicas, resistencias y levantamientos sociales en búsqueda incesante de nuevos horizontes. Es decir, a pesar de contar con una experiencia histórica compartida y una dinámica regional común, existen fuerzas centrípetas que han buscado juntarnos y fuerzas centrífugas que han tratado de distanciarnos, lo que ha impedido plasmar un proyecto histórico regional. Y, recordemos, todo proyecto histórico reposa sobre fuerzas sociales y políticas endógenas y se funda en teorías y elaboraciones propias.

Y esta es la historia de la "modernidad" capitalista, colonial y patriarcal en la región. Por un lado, no tuvimos un proyecto propio de "modernidad", pues ella nos llegó desde Europa bien arropada por un manto político-cultural occidental, en sus versiones conservadora y liberal; eurocéntrica, es decir, pensar desde los poderes tradiciones europeos nuestra propia historia; modernizante, por tratar de seguir el proceso de desarrollo capitalista europeo, que hasta ahora, y a más de dos siglos, no hemos logrado reelaborar y superar críticamente. Por otro lado, y como consecuencia, tampoco tuvimos un proceso de "modernización original", que en términos sociales, políticos y económicos se hayan originado en la región para promover el desarrollo y el bienestar.

En términos políticos, la modernización implicó copiar el modelo de Estado-Nación, de régimen democrático y de constitución de ciudadanía tal cual se logró plasmar en Europa y también en los Estados Unidos de Norteamérica. Por ello, si miramos críticamente este proceso de "modernización" política, es decir, conformación de sujetos, impulso de procesos, establecimiento de normas y configuración de instituciones, se nos presenta mal constituido, mal formado y no concluido. Como consecuencia, los países de la región disponen de soberanías débiles.

En términos económicos, la modernización nos convirtió en periferia que continúa atada a la "locomotora" europea-estadounidense del progreso y desarrollo mundial, por ello disponemos de unas autonomías discutibles. Ahora bien, vale señalar que en aquellos segmentos considerados posteriormente como semiperiféricos esta relación ha cambiado.

Pues bien, lo que hemos tenido y experimentado es una "modernidad-modernización" que, con propiedad, no se le puede llamar latinoamericana-caribeña, porque este proyecto de progreso-desarrollo no se sustenta en la propia dinámica endógena regional, ni se corresponde con las demandas de los movimientos sociales y de la ciudadanía en cada uno de los países de las subregiones y de la región. Y, peor todavía, puesto que se olvidó de los diezmados pueblos originarios.

Así pues, nuestros orígenes "modernos" nos remiten a la colonia-colonización, que implicó la destrucción de las sociedades y pueblos originarios y la esclavitud de poblaciones afrodescendientes; a la independencia política y la conversión de colonias en capitalismos periféricos. Finalmente, a los impulsos de procesos como las revoluciones mexicana, cubana, nicaragüense y algunos otros ensayos, que trataron de cuestionar y superar la condición dependiente y periférica de la región.

De esta manera, nuestro gran desafío histórico sigue siendo producir nuestras propias ideas, nuestros propios valores, nuestra propia concepción-proyecto de región, como latinoamericanos-caribeños. Empero es importante anotar que algo se ha avanzado en esta perspectiva histórica, pues cada vez somos más conscientes de que nos encontramos y avanzamos en el proceso de formación de nuestra región. La región como concepción y como proyecto para continuar modelándonos como conjunto poblacional social-cultural, tejiendo nuestra identidad regional, escribiendo y proyectando nuestra propia historia en el mundo.

Este es el tenor del pensamiento crítico orientado a construir nuestra región. Por ello, una revisión crítica de las teorías clásicas y contemporáneas de académic@s latinoamerican@s y latinoamericanistas se torna de mucha actualidad.

Los problemas que formulamos, antes de seguir adelante, son los siguientes: ¿Cuáles son las teorías y elaboraciones más importantes y complementarias con las cuales hemos investigado la región? ¿Cómo cada una de estas abordaron, describieron y reflexionaron-comprendieron a nuestra región? ¿Es posible un ensayo de organización y síntesis de las teorías y elaboraciones vigentes para abordar la investigación de la región?

Para tratar de responder a las preguntas planteadas, aunque de manera general, lo primero que hemos hecho es tener presentes las siguientes teorías y

elaboraciones: 1, teoría de la modernidad-modernización; 2, teoría centro-periferia; 3, teoría de la dependencia y neodependencia; 4, teoría del colonialismo interno; 5, teoría de la colonialidad-descolonialidad; 6, teoría de la filosofía de la liberación; 7, elaboraciones teóricas sobre los pueblos originarios; 8, teoría del moderno sistema mundo capitalista; 9, teoría feminista; 10, elaboraciones teóricas sobre la ecología política; 11, elaboraciones teóricas sobre la integración regional; 12, elaboraciones teóricas sobre la geopolítica crítica; y, finalmente, 13, elaboraciones teóricas sobre el sur global.

Como ya sabemos, estas teorías y elaboraciones se originaron desde los años cincuenta del siglo pasado; otras en los años sesenta y setenta, así como los años noventa, hasta llegar a los años dos mil. En este libro, los y las colegas que participamos en el seminario internacional, desde la conferencia magistral y en cada uno de los trece capítulos, presentan importantes investigaciones sobre cada una de las teorías y elaboraciones estudiadas, tal como se puede apreciar en el índice de esta obra.

Hemos procedido a organizar las trece teorías y elaboraciones en cinco círculos, como se muestra en el esquema 1. La organización general contempla un núcleo teórico y cuatro círculos teóricos a su alrededor. Se entiende que el núcleo teórico funda, luego, el primer círculo teórico consolida, después, el segundo círculo teórico generaliza, en seguida, el tercer círculo teórico despliega, y finalmente, el cuarto círculo teórico retroalimenta.[1]

En primer lugar, el núcleo teórico está conformado por tres teorías, entre las cuales centro-periferia y dependencia, se generan en contradicción y ruptura teórica con la modernidad-modernización. Esta teoría establece que el desarrollo económico es un proceso lineal y por etapas, en que las menos avanzadas tarde o temprano alcanzaran un estadio superior, como lo establece Gino Germani. Mientras que, la teoría centro-periferia —Raúl Prebisch, Celso Furtado, Anibal Pinto y otros—, descubre que no hay una relación histórica y lineal entre

[1] Agradecemos la contribución de Axel Hiram Contreras González, estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara, por su constante y eficiente apoyo en la organización y preparación de la introducción, de los capítulos y de una versión impresa de este libro.

Esquema 1
Génesis y proceso teórico desde y sobre ALC.

un centro avanzado y desarrollado y una periferia rezagada y subdesarrollada, sino más bien se trata de una relación jerarquizada en que la parte imperante no solo se beneficia de la parte subordinada, sino que le impide cualquier intento de modificar dicha situación. Así se establece un intercambio desigual que de manera permanente transfiere valor de la periferia hacia el centro de la economía mundial; en otras palabras, la periferia profundiza su subdesarrollo.

Por su parte, la teoría de la dependencia, en su variante marxista —Theotonio dos Santos, Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini y otros—, llega a la conclusión de que la relación centro-periferia es de naturaleza estructural, es decir, una relación jerarquizada inherente del sistema mundial capitalista, donde la parte imperante económicamente, el centro, no solo explota económicamente a la periferia, sino que también la domina políticamente. De esta manera, la periferia capitalista siempre será heterogénea social, política y culturalmente, pero, sobre todo, dependiente económicamente de los centros de la economía mundial.

Este es pues, el núcleo teórico fundante del pensamiento crítico latinoamericano. Aquí se encuentran las bases para emprender la investigación de ALC y para ensayar su teorización. Este núcleo teórico significó una postura radical y crítica contra el eurocentrismo, que todavía prolifera en las academias de la región.

En segundo lugar, el primer círculo teórico conformado por las teorías del colonialismo interno —Pablo González Casanova—, la colonialidad-descolonialidad —Anibal Quijano, Edgardo Lander, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo y otros—, la filosofía de la liberación —Enrique Dussel— y de los pueblos originarios —Rodrigo Montoya, Silvia Rivera Cusicanqui, Gilberto López y Rivas y otros—, han buscado consolidar el núcleo teórico, profundizando el estudio del proceso histórico regional, criticando directamente todo vicio eurocentrista, colocando por delante la cuestión no solamente clasista sino también racial. En otras palabras, ALC no se puede entender solamente desde las relaciones de clase, como en Europa, sino también desde las relaciones entre las razas supuestamente superiores e inferiores. Por ello, el concepto de patrón de poder colonial, que se formó con las razas que inventó la modernidad occidental, en y desde 1492, fundamentalmente es clave para ayudar a consolidar el pensamiento crítico latinoamericano. En otras palabras, en los orígenes de ALC la cuestión de clases está cruzada por la cuestión de las razas. De esta manera, el colonialismo y la colonialidad son procesos externos e internos a la región.

La filosofía de la liberación se presenta como un movimiento de reflexión orientado al cuestionamiento de la situación histórica de la dependencia, dominación y subdesarrollo imperantes en América Latina. Se constituye como un proyecto de creación de pensamiento y procesos metodológicos propios alejados de los proporcionados por la centralidad europea como única vía de racionalidad filosófica que desconoce y suprime toda alteridad. A partir de señalamientos hacia la filosofía de la historia y de la historia de las ideas, concibe que el acontecer y la contingencia de la praxis social ejerce efectos sobre la teoría y, a la vez, la teoría modula la praxis. Este ha sido el derrotero de razonamiento con que se ha analizado críticamente la región y, consiguientemente, las categorías con las que se han justificado diversos proyectos civilizatorios. Por lo tanto, llama a revisar y cuestionar concepciones como la modernidad, a

conocernos y filosofar desde la realidad latinoamericana reivindicando nuestras especificidades culturales y la supresión de toda dependencia mental, política o económica.

En lo que respecta a la teoría de la colonialidad-descolonialidad, como una propuesta teórica surgida en y para América Latina se señala su vigencia para estudiarnos y entendernos. Esta perspectiva, que cuestiona las formas de dominación colonial, abre las puertas no solo a nuevas propuestas teóricas sino epistemológicas que nos permiten subvertir las formas del conocimiento y el saber. La propuesta descolonial evidencia el imbricando entramado de jerarquías de poder y cómo los discursos de dominación y sus formas cambian con las épocas, aunque el trasfondo del poder sea el mismo.

Con la noción de colonialidad del poder se caracteriza un patrón de dominación global propio del sistema mundo moderno capitalista originado con el colonialismo europeo. En tanto teoría, perspectiva epistémica y política plantea que toda forma de existencia social que se reproduce en el largo plazo, implica cinco ámbitos básicos de existencia social: trabajo, sexo, subjetividad/intersubjetividad, autoridad colectiva y naturaleza. Es en la disputa por el control de estos ámbitos donde se producen las relaciones de poder.

Por su parte, el fenómeno del poder aparece referido a la dimensión histórica concreta de la experiencia y se caracteriza por ser un tipo de relación social constituida por la copresencia y la interactividad permanente de la dominación, la explotación y el conflicto que afectan a los cinco ámbitos básicos de la existencia social y son a la vez el resultado y la expresión de la disputa por el control de ellos. La dominación constituye el elemento más frecuente de las relaciones de poder y se funda en una relación asimétrica en donde ciertas agrupaciones sociales ejercen el control sobre el comportamiento de otras.

Con las elaboraciones teóricas sobre los pueblos originarios se profundizan las posibilidades que sigue planteando la noción de buen vivir o *sumak kawsay*. El *sumak kawsay* es un concepto que se piensa y se vive en un contexto particular, que se encuentra en permanente construcción, que oscila entre una reapropiación por parte de los pueblos originarios y entre los intentos de recuperación-comprensión por parte de la academia. Esta noción constituye una compleja cosmovisión de los pueblos originarios que, en el trabajo orientado hacia

la preservación del territorio, saberes y prácticas, nos muestran formas de imaginar y nombrar nuevos mundos posibles, nuevas formas de organización social, nuevas formas de entender y relacionarse con la naturaleza contrarios de los mandatos capitalistas que ven al mundo como una mera fuente de recursos explotables para la acumulación incesante. En este sentido, *sumak kawsay* es una propuesta epistémica basada en las formas de vida indígenas que representa el ideal de un proyecto social indígena.

Respecto de la discusión teórica sobre los pueblos originarios, recomendamos tener presente la conferencia inaugural "200 años de la fallida nación peruana", de Rodrigo Montoya, donde se aborda el problema y se avanza conceptualizándolos como pueblos y potenciales naciones. Pero, en este país andino, tal teorización va a contracorriente de la visión eurocéntrica predominante que considera como nación a un supuesto pueblo ficticio y homogeneizado. Lo cierto es que en dicha "nación", no están incluidos los indígenas como pueblos o naciones; supuestamente se encuentran adentro, pero tratados como razas inferiores y comunidades arrinconadas.

En la teoría del colonialismo interno concurren varias genealogías en torno al debate latinoamericano. En América Latina el debate del colonialismo surge alrededor de las décadas de 1950 y 1960, generándose como un producto de una agenda compartida por intelectuales latinoamericanos. El colonialismo interno es definido como estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos heterogéneos pertenecientes a una misma sociedad nacional que se produce históricamente y a partir de precedentes como la conquista. Destaca también las dinámicas culturales para describir el proceso y una "fricción inter-étnica" para dar cuenta de las tensiones entre grupos que pertenecían a naciones que se habían conformado en la periferia y la desigualdad.

En tercer lugar, el segundo círculo teórico, conformado por la teoría del moderno sistema mundo capitalista —Immanuel Wallerstein—, presenta una teorización histórica y sistemática sobre el capitalismo, que está constituido por tres subsistemas: una economía-mundo, un sistema interestatal internacional y un sistema cultural también internacional. La elaboración teórica sobre la economía-mundo recoge las propuestas teóricas centro-periferia y las elaboraciones teóricas sobre la heterogeneidad y la reproducción económica dependiente. Es

decir, las propuestas teóricas centrales del núcleo teórico quedaron comprendidas en una teoría de alcance general sobre el capitalismo, entendido como sistema-mundo capitalista. El concepto de sistema-mundo no solamente recoge e incorpora los aportes teóricos de las teorías centro-periferia y de la dependencia, sino que los desarrolla, aplica y generaliza para la investigación de todo el sistema capitalista y de todas las periferias del mundo.

Ahora bien, las teorías del primer círculo teórico, por su relación estrecha con el núcleo teórico, también quedaron conectadas relativamente con la teoría del sistema-mundo capitalista, más todavía, podría decirse que las teorías del primer círculo teórico realizan desarrollos que muy bien podrían considerarse complementarios de la teoría del sistema-mundo capitalista. De esta manera, el núcleo teórico y el primer círculo quedaron relacionados estrechamente con el segundo círculo. Esto es, no es posible estudiar e investigar cabalmente ALC si se prescinde de la teoría del sistema-mundo capitalista.

De acuerdo con la lógica anteriormente descrita, entramos al tercer círculo de las elaboraciones teóricas desde América Latina y que contribuyen a desplegar las teorías generales realizadas desde la región. Las elaboraciones desde la ecología política —Enrique Leff, Maristella Svampa, Eduardo Gudinas, Victor Manuel Toledo y otros—, evidencia cómo existe cierta percepción pasiva e individualizada sobre los cambios climáticos en el mundo que no considera el juego de poder entre la hegemonía externa e interna como el factor básico para la degradación del clima, arrasamiento de espacios, sobreexplotación de recursos y muerte de toda forma de vida, específicamente en los territorios de América Latina. Por eso, una de las principales voces de alerta y llamados a la acción efectiva es desde la academia latinoamericana, quien aporta propuestas fundamentadas en la realidad histórica y social de nuestros territorios. Obliga a reflexionar el fondo de las conductas egoístas de empresas y estados que devastan el ambiente: nuestros territorios vistos como abastecedores del mercado por encima de la flora, fauna y vida humana; y sobre todo muestra cómo la conciencia de la devastación y la lucha política caracteriza a poblaciones latinoamericanas en búsqueda de revertir la explotación de la naturaleza y sus sociedades.

Es fundamental la teoría de los feminismos —Rita Segato, María Lugones, Gloria Anzaldúa y otras—, muestra cómo los feminismos latinoamericanos son

indispensables para el fortalecimiento de las teorías mundiales alrededor de todo lo que significa ser mujer frente al milenario patriarcado, al aportar la mirada de cómo se padecen sus consecuencias en diferentes niveles y escalas continentales. Si recordamos que la misma apropiación del territorio natural y social ha ocurrido desde un inicio en América Latina bajo la percepción patriarcal de la vida, podemos explicarnos cómo existe una lucha que identifica a las mujeres con la defensa de la madre tierra en este continente y, sobre todo, la legitimidad histórica para alzar la voz desde la realidad que nos habita. Y es que la rebelión no se restringe a las demandas por los derechos liberales de participación política, de la reivindicación del cuerpo, del sentir y del pensar, también los feminismos existen porque discuten y se rebelan frente a la explotación económica, indiscutiblemente asociada en América Latina con la pobreza y marginalidad de clase, conjugada además con una otra discriminación, la de pertenencia étnica. No es ajeno entonces que las elaboraciones sobre la explotación a través del género en el mundo tengan el sello cada vez más preeminente de las mujeres latinoamericanas.

Finalmente, el cuarto círculo de contribuciones es aquel que retroalimenta el aparato crítico regional ya que ligan a la academia latinoamericana con los grandes problemas mundiales, mismos que se han revisado gracias a las acotaciones desde nuestra realidad. Las aportaciones de la integración regional —Raúl Prebisch, Tullo Vigevani, Jaime Estay, Raúl Grien y otros—, muestran que en la historia ha habido continuados esfuerzos de construcción de políticas comunes regionales para involucrar la región al mundo bajo determinaciones hegemónicas; conceptos como progreso, desarrollo e industrialización refieren a maneras procuradas para ligar eficientemente nuestro continente al capitalismo global. En los diseños de integración continental, sobre todo el de la posguerra, es evidente el esfuerzo de imitación de la experiencia europea, y, sin embargo, las decisiones de los propios estados latinoamericanos han generado modelos de integraciones que al final repercuten indudablemente en la economía internacional. Sin afirmar que hay una teorización propia de integración, las propuestas latinoamericanas buscan características específicas desde la región como alternativas a la integración subordinada: vincular el crecimiento económico resultante al bienestar social; vincular a la dinámica a actores no hegemónicos

y buscar complementariedad no solo desde el estado, sino desde otros actores y sectores a través de la cooperación.

Los aportes de la geopolítica crítica —Atilio Borón, Ana Esther Ceceña, Jaime Preciado y otros—, hacen ver como la observación sobre los aspectos de geopolítica es un asunto obligado, ya que, desde el contacto de nuestra región en 1492 con el capitalismo mercantilista, configuraría al sistema moderno occidental como lo conocemos hoy. La perspectiva crítica surge como respuesta a la interpretación clásica que ha normalizado la apropiación de los espacios latinoamericanos a las dinámicas de poder de explotación capitalista; se ha construido a través de las evidencias históricas, de diferentes disciplinas, posturas interpretativas y algo importante, considerando a actores que han padecido las consecuencias, como los pueblos originarios. Por tanto, podemos decir que la visión crítica al orden internacional desde la academia latinoamericana es un aporte totalmente legítimo y necesario como contrapeso al control que los centros de poder mundial ejercen en la zona y que han orillado a sus estados nacionales a desenvolverse por muchos años bajo supeditación.

Las elaboraciones que finalizan la distribución presentada en este libro de contribuciones latinoamericanas para comprenderla como región es la que aborda su papel dentro de las elaboraciones del sur global —Pablo Gonzalez Casanova, Boaventura de Sousa Santos, Ignacio Ramonet y otros—, y trata la actualización para comprender al mundo como un todo desde la disciplina de las Relaciones Internacionales que surgen bajo el análisis de la realidad del sur y norte globales. Esta es la última escala de aportes teóricos regionales a la situación mundial que resultan cada vez más imprescindibles. Así como en décadas pasadas es evidente la importancia jugada en la academia internacionalista la teoría de la dependencia y su foco, la dinámica del centro-periferia, en los últimos años las elaboraciones sobre América Latina en el sur global se hacen presentes. Desde la propuesta latinoamericana al sur global debe analizarse más allá de una categoría geográfica, proponiendo estudiar el concepto como un fenómeno epistémico que analiza la interrelación entre capitalismo, colonialismo y patriarcado como una forma necesaria de posicionarse y negociar ante el mundo.

Finalmente, para abordar la génesis y el proceso de elaboraciones teóricas respecto de ALC, tal como se presenta en el esquema, es importante subrayar la perspectiva metodológica-epistemológica que parte de un núcleo teórico y avanza construyendo círculos teóricos concéntricos e interdependientes (consolidación, generalización, despliegue y retroalimentación), en una suerte de movimiento centrífugo en espiral. Ahora bien, a esta dinámica endógena-exógena teórica, metodológica y epistémica, le corresponde una segunda dinámica en el sentido inverso (exógena-endógena), donde ALC se presenta como una región en proceso de construcción y como parte del sur global.

El conjunto de teorías y elaboraciones abordadas anteriormente, de manera sucinta, nos ofrece las posibilidades para estudiar a América Latina con perspectivas propias. Lo que encontraremos en esta obra son reflexiones sobre problemas y fenómenos concretos vistos, metafóricamente, a través de los lentes que dichas teorías nos proveen y que los autores de cada uno de los trabajos incluidos en el índice presentan, discuten, critican y aportan.

La estructura del libro se compone de una introducción, después, damos un espacio especial a la conferencia magistral del seminario y luego se presentan los trece capítulos que conforman el núcleo y los cuatro círculos teóricos mencionados anteriormente.

200 años de la fallida nación peruana. Conferencia inaugural

Rodrigo Montoya Rojas

Expreso mi gratitud por el honor que me da la Universidad de Guadalajara de participar en este seminario internacional, inaugurándolo con una conferencia sobre un problema teórico del concepto nación y su uso político en Perú en los últimos 200 años, después de su independencia. Veo con nostalgia y cariño este gran anfiteatro, he estado aquí muchas veces. He sido profesor del CILA varias veces también. He venido a diferentes reuniones y tengo por Guadalajara un cariño muy grande, por los amigos y amigas, que son quienes le dan a Guadalajara la parte de cariño, la parte de afecto, y de abrazos que nos hacen falta para que la vida académica tenga sentido y continuidad.

Lo que he buscado y he tratado de encontrar para esta exposición es un fragmento de un libro que estoy trabajando en los últimos cinco años, que ha ido cambiando de nombre hasta quedarse con el que tiene hoy: 200 años de la fallida nación peruana.

Es una búsqueda que tiene un espíritu carácter global e histórico para tratar de acercarme a lo que es el Perú hoy, en particular a partir de los doscientos años; partiendo desde muy lejos, desde los pueblos originarios, la sociedad inca y el cataclismo de la invasión española.

Hay una pregunta que los peruanos ya no nos hacemos, ¿qué sabemos de los incas? El poder dominante de hoy no quiere que conozcamos la historia. No la necesita. Tuve que trabajar muchísimo sobre los incas y tratar de entender cuáles fueron los secretos de esa sociedad y cuántas lecciones nos dan para hoy y para el futuro del país.

Esta visión histórica y global tiene el componente central que señaló el profesor Alberto Rocha en la presentación: la reflexión sobre la formación del capitalismo en el Perú y su articulación con los pueblos indígenas como un proceso histórico que viene desde el descubrimiento de América y que empieza a cuajar en el siglo XIX, y a la luz del cual observo y anoto lo que ha ocurrido con el poder, la sociedad y la república-estado-nación. Es una especie de sueño que me atreví a alentar porque será el último trabajo que haga y muestre la diversidad y unidad de mis investigaciones en cincuenta años.

Comencé en 1971 cuando me hice una pregunta muy difícil, ¿es Perú un país feudal o capitalista? Los dos bloques de la izquierda de entonces estaban profundamente divididos a partir de sus tesis sobre el Perú feudal o capitalista. Lo importante de esa discusión es que tratando de seguir el ejemplo de José Carlos Mariátegui trataban de calificar su compleja realidad. Busqué la información necesaria en dos años para intentar hallar una respuesta. Mi hallazgo fue que Perú no era capitalista, ni feudal, sino predominantemente capitalista, articulado con los pueblos indígenas desde sus primeros pasos, en condiciones de dependencia del capitalismo internacional. Ese trabajo fue mi tesis doctoral de antropología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La visión global desde mi primera investigación no fue el fruto de mi inteligencia y lucidez sino simplemente de la presencia del capitalismo desigualmente repartido y desarrollado en todo el país. En consecuencia, mi proyecto de investigación antropológica no podía limitarse al estudio de uno de los 60 pueblos indígenas, o de un aspecto de la realidad en alguna localidad o región.

Esa primera tesis fue una especie de fotografía del Perú en los años sesenta del siglo XX. El paso siguiente, inevitable, fue responder a la pregunta ¿cuál fue el proceso histórico que dio como resultado esa articulación del capitalismo con los pueblos indígenas, y a dónde va? Fue indispensable el encuentro-reencuentro de la antropología con la historia, y con el precioso auxilio de la literatura, y, al mismo tiempo, con la necesidad de escoger solo una región del país. Dejé el espacio global país para analizar una de sus partes en lo que llamé después un eje de articulación (Lima-Callao-Puerto de Lomas-Puquio-Andahuaylas) y propuse la hipótesis de nueve ejes regionales en Perú, gracias a los puertos en el océano Pacífico, las empresas europeas, algunas limeñas, unos agentes ven-

dedores que subían desde los puertos a los Andes por caminos de herradura, unos señores locales y regionales que abrieron tiendas para vender y los comuneros quechuas como compradores pre-capitalistas (productos manufacturados a cambio de mano de obra o productos agrícolas). Mi trabajo de campo de 1974-1975 coincidió con las tomas de tierras de Andahuaylas, un extremo del eje de articulación de mi trabajo de campo, que empezaba a cerrar el cerco campesino para acabar con los señores de la tierra, sus siervos y dejar sin base la tesis colonial de organizar la sociedad a partir de los señores (mis indios; tus indios; mis esclavos; tus esclavos). El resultado de este largo trabajo de campo fue mi tesis doctoral de Sociología en La Sorbona, París, 1977.

Muchos han sido los recursos teóricos y metodológicos para mis investigaciones: menciono aquí algunos de los más importantes. 1. Hay una diferencia profunda entre la realidad y su conocimiento: Spinoza: "el concepto de perro no ladra"; 2. Marx: "Si la apariencia y la esencia de las cosas se confundiera, el concepto de ciencia sería inútil"; 3. Antoine de Saint- Exupéry; "Lo esencial es invisible a los ojos" y "solo se conoce con el corazón". De estas propuestas para conocer la realidad y reconocer que nuestras representaciones de ella responden a los intereses de las personas, desprendí la necesidad de tener y cultivar un pensamiento crítico, como recurso indispensable para pensar en propuestas para cambiar la realidad en la que vivimos. Han sido muchas las lecciones de El principito de Saint-Exupéry y de las sociedades indígenas: introducir en los análisis antropológicos y políticos la dimensión afectiva, generalmente ausente en las versiones de las ciencias sociales. Requería también de una mirada crítica sobre las verdades oficiales, tanto en el mundo político como en el académico.

Debo decir también que, en estos cincuenta años de investigaciones diversas para tratar de ofrecer una visión de conjunto de Perú, estuve y estoy aún, influido por dos insignes peruanos: el antropólogo y novelista José María Arguedas, (tan cerca de Juan Rulfo) y José Carlos Mariátegui, el Amauta, político socialista, serio investigador de la realidad. Su libro *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*; es un clásico. Leyendo Mariátegui conocí una original y creativa mirada de la realidad, vista por un limeño, profundamente interesado en tener también una visión de los Andes. Fui alumno de Arguedas, en uno de sus cursos nos presentó día a día su tesis doctoral en proceso de reflexión y re-

dacción luego de su trabajo de campo en España. Su novela *Todas las sangres*, que ofrece una visión global de Perú a partir de la realidad que él conocía y sufría, me abrió el horizonte para no pensar siempre a Perú como conjunto, suma y sobre todo unidad de todas sus partes, con el componente afectivo, en el centro mismo de sus trabajos y su vida. Una visión global de Perú supone también tener en cuenta que Perú no es una isla, está profundamente unido-desunido a América Latina, y al mundo ahora que vivimos una cultura-mundo (occidental capitalista) que se impone dentro de una historia-mundo oprimiendo y tratando de eliminar a los pueblos-naciones-culturas-lenguas-sangres, de todas partes.

Quiero terminar esta breve introducción señalando que, hacia 1958 Arguedas, que era profesor en antropología de San Marcos, se formuló una pregunta extraordinariamente original: ¿Cuánto de lo que hay en las comunidades andinas del Perú viene de España? Ninguno de los antropólogos peruanos se había hecho una pregunta como esa. Luego, la UNESCO le ofreció una beca para viajar a España, siguiendo las huellas de los castellanos que llegaron al Perú, ver cómo era su sociedad en los años cincuenta, y cuánto de lo que vería era o no parte del espejo andino de Perú.

El fruto de ese trabajo fue su tesis de doctorado en San Marcos: *Comunidades de España y del Perú*, publicada tanto en Perú como en España en tres ediciones distintas. La pregunta abrió el camino para seguir prensando en cuánto de lo europeo sirvió para nosotros o no. En medio de la pandemia, cuando discutía conmigo mismo, sobre mis profundas insatisfacciones con lo que yo conocía de la Ilustración francesa pensé que si sobrevivía a la pandemia podría hacer un trabajo de unos ocho o diez meses consagrados única y exclusivamente a estudiar el proceso de formación histórica de la Ilustración en Europa, en particular de la Ilustración y la Revolución francesa.

Y eso, en esa marcha y contramarcha, y en esa angustia personal, porque estando en la pandemia peruana con el país que tenía los datos más dramáticos del mundo sobre la pandemia, yo decía: “quizá sobreviva en quince días más, entre tanto seguiré avanzando, trabajando-trabajando-trabajando”. Escribí cuatro capítulos que tienen que ver con los resultados de la Ilustración, con una pregunta sencilla, como la de Arguedas: ¿Cuánto de la Ilustración para forjar el ideal europeo de la República tuvo o no sentido y razón en el Perú?

La pregunta puede ser válida para el conjunto de América latina, pero no me atrevo en absoluto a pensar en América Latina como unidad de análisis porque estoy lejos para eso.

Mi pensamiento crítico me obligó a pasar ocho meses estudiando la Ilustración francesa y británica, en particular.

Preguntas y algunas respuestas de filósofos-políticos de la Ilustración y su influencia en la Revolución francesa

Sobre los cimientos del dominio portugués y holandés de los mares y los nuevos hallazgos de la redondez de la tierra y la nueva verdad de la tierra que gira alrededor del sol, fue surgiendo lo que se llamó la ciencia. En ese proceso, los filósofos se hicieron muchas preguntas; entre estas: ¿cuál es la relación entre los hombres y la naturaleza?, ¿nacen los hombres buenos o malos?, ¿somos los hombres uno lobos y por eso tratamos de destruirnos?, ¿nacen los hombres con ideas innatas o sin ellas?, ¿qué significa la conciencia?, ¿qué relación hay entre el yo y la conciencia?, ¿qué ocurre con los hombres si viven sin gobierno?, ¿cuál es la necesidad de gobernarse?, ¿tiene que ver Dios con el gobierno de los hombres?, ¿es necesario Dios para que los hombres se gobiernen?, ¿debería haber una separación entre la Iglesia y el Estado?, ¿tiene un sujeto el derecho de cambiar de lealtad?, ¿cuándo el poder de un antiguo soberano para protegerlo se pierde irrevocablemente?, ¿cómo revocar los instintos?, ¿cuáles son las diferencias entre el derecho natural y el derecho que nace de un contrato social?, ¿qué es la soberanía?, ¿cómo contrarrestar la amenaza permanente de guerra entre los hombres?, ¿somos los seres humanos tolerantes?, ¿cuáles son los derechos individuales y los derechos humanos?, ¿son iguales la igualdad natural de las personas y el carácter convencional del Estado?, ¿cómo lograr que el poder político tenga legitimidad frente al pueblo?, ¿cuáles son las diferencias entre las creencias la razón y la ciencia?, ¿para qué sirve la filosofía?, ¿cuáles son los límites del conocimiento?, ¿son innatos los conocimientos de los hombres?, ¿cuál es la importancia de la educación más allá de la Iglesia?

Observen la complejidad que hay en cuestionar toda la realidad a partir de esta libertad de unos cuantos y grandes pensadores, que ofrecieron algunas de las respuestas que han sido base para la formación del pensamiento moderno

y del sueño de la república como una nueva forma de Estado y de Gobierno. Locke y Hobbes en Inglaterra, Rousseau y Montesquieu en Francia fueron los cuatro más importantes. Voltaire, Diderot y Condorcet se convirtieron en los expositores y difusores de los nuevos hallazgos a través de la Enciclopedia, escribieron en ella: físicos, filósofos, médicos, matemáticos, profesores de colegio, abogados, músicos asesores y consejeros que viajaban a los países más importantes de Europa como Inglaterra, Francia, Italia, Holanda y Alemania en periodos largos de trabajo y estudio. Habiendo aprendido latín y griego, algunos de ellos tradujeron varios de los libros importantes de esas lenguas, fueron perseguidos, encarcelados, enviados al exilio porque a los monarcas y a los grandes jefes de la Iglesia les parecía inaceptable e intolerable la irreverencia de quienes se atrevían a pensar prescindiendo de las verdades oficiales de la Biblia y lo que es peor: de atreverse a cuestionar el poder de los monarcas y curas porque se daban cuenta del peligro que empezaba a surgir para la continuidad de su obra.

Se llamó Ilustración a este periodo del siglo XVIII, el Siglo de las Luces en el que se forjaron las bases para plantear las cuestiones de la libertad y la justicia. Surgió una nueva era intelectual con el concepto de razón para dejar atrás el mundo de la fe y para que al fin los hombres tomen en sus manos sus propios destinos a través de un nuevo contrato social. A ese nuevo pensamiento se le llamó *científico*, distinguiéndolo del universo de las creencias, fe y del conocimiento llamado después Empírico o popular hasta el extremo de haber llamado Diosa a la Razón.

Estudié muy de cerca las obras de estos cuatro grandes pensadores de la Ilustración y saqué en conclusión la virtud de la república en un texto breve de dos párrafos de Montesquieu, la virtud de la república, amor a la patria y a la igualdad:

> Para la comprensión de los primeros cuatro libros de esta obra se debe observar que lo que yo llamo virtud de la república es el amor a la patria, es decir el amor a la igualdad, no es una virtud moral, ni una virtud cristiana, es virtud política y este es el resorte principal que mueve al gobierno republicano, así como el honor es el resorte que mueve a la monarquía, finalmente el hombre de bien mencionado en este libro tres capítulo quinto no es el buen cristiano, si no el buen

> político, que tiene la virtud política de la que hablé, es el hombre que ama las leyes de su país y que actúa por amor a las leyes de su país, he dado una nueva luz a todas estas cosas en esta visión fijando aún más las ideas y en la mayoría de los lugares donde he usado la palabra virtud, he puesto virtud política (Montesquieu,1906: 9-10).

Hay, por lo tanto, un ideal republicano que se forja a lo largo de dos siglos en la Ilustración, costó sangre, sudor y lágrimas a sus grandes pensadores e intelectuales deportados y exiliados, rodando de Holanda a Italia, de Italia a Gran Bretaña, de Francia a Gran Bretaña, de Gran Bretaña a Francia porque no los dejaban pensar en libertad. Esos hombres no actuaron solos, no eran solo intelectuales que estaban en sus pequeños cubículos universitarios o no universitarios, sino eran hombres de acción y discusión, presentes en los movimientos políticos que había en cada uno de estos reinos.

En 1688 se produjo en Inglaterra una rebelión contra el rey Jacobo II, el monarca convencido del origen divino de los reyes que trató de devolver a los católicos su antiguo poder perdido después de la rebelión protestante del siglo XVI. Fue el parlamento inglés el que organizó un golpe militar entregándole a Guillermo de Orange, casado con María Estuardo, hija del rey Jacobo II, la pareja de jóvenes católicos compartió la corona luego de la fuga del rey Jacobo II a Francia, impotente de contener la ocupación de Londres por el ejército de Guillermo de Orange. No hubo una gran batalla y la sangre no llegó al río. Gloriosa revolución inglesa es el nombre con el que se conoce a esta rebelión del Parlamento contra el rey porque fue el primer acontecimiento de la unificación inglesa sellada por un acta de derechos del parlamento, del rey y del pueblo, que equivale a la primera Constitución del mundo, que equivale a la primera Constitución de Inglaterra, aunque sabemos que los ingleses no tienen formalmente una Constitución y solo se guían por las seis normas de esa acta de derechos del parlamento que fueron:

1. El rey no puede crear o eliminar leyes o impuestos sin la aprobación del Parlamento.
2. No puede cobrar dinero para su personal sin la aprobación del Parlamento.

3. Es ilegal reclutar y mantener un ejército en tiempos de paz sin aprobación del Parlamento.
4. Las elecciones de los miembros del Parlamento deben ser libres.
5. Las palabras del Parlamento no pueden obstaculizarse o negarse en ningún otro lugar.
6. El Parlamento debe reunirse con frecuencia.

En 1688, antes que los cuatro grandes de la Ilustración precisasen las líneas gruesas del ideal republicano, los ingleses habían dado un giro extraordinario en la historia al lograr que el Parlamento controle al rey, que el rey no haga lo que le dé la gana. Esas reglas siguen en pie hoy.

El segundo gran acontecimiento histórico fue la Revolución francesa. Entre 1792 y 1869 Francia tuvo dos breves repúblicas, tres monarquías constitucionales y dos imperios. Este registro muestra la debilidad de la República y el peso de la Monarquía, lo viejo recuperó parte de su fuerza y lo principal de lo nuevo tardó mucho en llegar.

La Primera República abolió la Monarquía y la reemplazó por una Monarquía parlamentaria como la inglesa desde 1688, ordenó la muerte de Luis XVI y de María Antonieta de Austria, su esposa, sentó nuevas formas de gobierno con la Asamblea nacional, el Consulado y el Directorio, terminó en 1804 cuando Napoleón Bonaparte se coronó como emperador de Francia y la flamante republica pasó a llamarse después Imperio de Francia.

La Segunda República comenzó en 1848 con la elección del primer presidente de Francia que fue Luis Napoleón Bonaparte, príncipe presidente, sobrino de Napoleón Bonaparte. El príncipe presidente dio el golpe de estado el 18 Brumario de 1852 para imponer el Segundo Imperio y proclamarse como Napoleón III emperador de los franceses. La comuna, el primer esfuerzo político para gobernar la ciudad de París en 1871, cuando el gobierno se había refugiado en Versalles fue derrotada, era la primera aparición de los socialistas en el escenario político. Luego de este golpe el viejo orden monárquico tuvo sus últimos 18 años hasta desaparecer a partir de 1870.

Ochenta años después de la Revolución, la Tercera República 1870-1940 pudo convertir en realidad parte del ideal republicano apenas insinuado en las

dos anteriores. La República que merece plenamente tal nombre llegó en 1870, luego de la derrota de Napoleón III, último rey de Francia, en la guerra contra Prusia, antes de la unificación alemana. Luego de la pérdida de parte de su territorio: Alsacia, Lorena, Los Vosgos, llegó el último suspiro de la monarquía y el primer gran momento en serio de la República francesa.

Desde 1789 hasta hoy, se registran en Francia quince constituciones asociadas todas a los gobiernos republicanos, monárquicos e imperiales estableciendo una especie de principio, a cada forma de gobierno o casi a cada gobierno le debiera corresponder una constitución.

El mundo de señores y reyes, de la Iglesia presente en todas las esferas del poder y de aristócratas, fue sustituido por burgueses y obreros, socialistas utópicos, la real democracia y la aparición del Partido Comunista, fundado en 1920. Para cerrar este punto: los grandes intelectuales de la Ilustración no estaban en condiciones de prever el desarrollo capitalista que vendría inmediatamente después. Es el desarrollo capitalista en Europa el que luego tendría que marcar el rumbo de las repúblicas en función de sus intereses políticos del capitalismo, convertido en el modo de producción dominante y hegemónico en toda Europa.

Concepto europeo de nación en Perú

Para entender el concepto de nación se requiere de una precisión teórica que establezca la diferencia entre una nación histórica, descrita como pueblo, etnia, costumbres, rasgos étnicos, vestido, música, comida, y la patria como lugar de nacimiento. Este concepto de nación histórica viene desde tiempos griegos, romanos y de toda la Edad Media. Es el mismo sentido que tuvo en América desde 1492. Hay una vasta bibliografía en la antropología norteamericana que habla de las grandes naciones indias de ese país. Garcilaso Inca de la Vega, este peruano ilustre en su libro *Los comentarios reales*, escribe y habla de España y del Perú: “En ambas naciones tengo prendas”. ¿Cuántas naciones existían en este continente? Me quedaría muy corto si digo: mucho más de un millar de naciones. ¿Cuántas quedan hoy? No es fácil responder.

La segunda noción de nación es esta que viene con los intelectuales europeos con un eurocentrismo evidente: la nación sería como dice Benedict Anderson, la comunidad imaginada, inventada, deseada, fruto de un acuerdo de personas

para ser parte de una nación. En suma, fruto de un contrato. En ese preciso sentido la nación se convierte en parte del Estado y de la República y concluye en una república-estado-nación. La inevitable pregunta es, ¿siguieron las naciones históricas norteamericanas o peruanas, un proceso democrático para pensar y ponerse de acuerdo en que formarían una nación? No, porque no tenían escritura, ni tenían pensamiento sobre eso, simplemente eran pueblos que tenían una viejísima y larga tradición y en esa tradición encontraban el sentido de lo que es su nación.

Hay en este momento en España un pueblo catalán que llega a la conclusión que es una nación catalana, pero que es una nación que no tiene un Estado. Y hay más allá en Europa, en el Oriente Medio, la nación kurda, con una lengua, una tradición, pero sin Estado; con sus cuarenta millones divididos en Turquía, Irak, Siria porqué ingleses, franceses y alemanes decidieron en nombre de Occidente que no era conveniente para los intereses que los kurdos tuvieran un estado propio. Muy cerca Israel no reconoce a la nación-Estado Palestina y quisiera, a la larga, que desapareciera.

Hay naciones que no tienen Estado, que no pueden organizar un estado y determinar las propias reglas del juego para su gobierno. En consecuencia, no podemos caer en el juego de suponer intelectualmente que las únicas naciones de las que podemos hablar son aquellas que son el fruto de un acuerdo político como el que hubo en Europa para ocupar los espacios nuevos de la República y del Estado a partir de la Revolución francesa.

La constitución de las naciones en Europa fue un proceso de lucha, un proceso angustiante, un proceso largo. El ejemplo mayor es el de Alemania, la primera nación europea, le siguen los ingleses, los holandeses, belgas, etc. y cada uno va organizando una especie de nación para poder ocupar el estado. ¿Cuánto de esa experiencia europea ocurre en América Latina y en Perú?

Las nociones 1 y 2, histórica o imaginada, tienen una especie de elemento agregado que es el de la “nación en construcción”. Me refiero aquí a Perú, donde una parte de sus académicos admite: “nuestra nación está en construcción”. Otros, hablan simplemente de la nación peruana y se consideran parte de ella, admitiendo como cierta la tesis oficial que dice “desde 1821 Perú es una nación como lo estableció por decreto la Constitución de 1823 y las doce siguientes.

¿Cuál es la nación en construcción? La de los criollos, siguiendo el lejano e inconsciente modelo europeo.

Lo que parece que ocurrió es algo profundamente distinto y a quienes sostienen que hay una nación en construcción la pregunta simple es: qué curioso, llevamos doscientos años de una nación en construcción que no termina de constituirse y si así es o así son las cosas, ¿por qué esta nación no puede constituirse en doscientos años? y será tal vez que no tiene mayor sentido hablar de nación.

Y aquí viene una condición previa que a mí me parece fundamental es que, en la formación del pensamiento crítico desde el sur, desde nuestros países tenemos que pensar en la importancia del plural y como decimos en lenguaje español directo: bajarle el moño al singular. Porque todo lo vemos en singular y en singular europeo: la cultura, no hablamos de culturas, la cultura; la música, la música clásica; una nación, no hay otras naciones.

El Perú es uno, ¿será? Yo lo que hago es defender la otra visión, decir que hay que privilegiar el plural sobre el singular. Tenemos varios Perúes, aunque nos asusten las cosas, tenemos varias naciones, muchas naciones. Tenemos muchas culturas, y por qué tenemos que pensar única y exclusivamente en el razonamiento europeo de la cultura como sinónimo de Bellas Artes y no de las culturas como creación de los pueblos y con un concepto en plural que tiene que recoger la montaña etnográfica producida por la antropología. Entonces para mí es fundamental reconocer que no hay una nación, sino muchas naciones, no una cultura, sino muchas culturas, varios Perúes, y es sobre este razonamiento que debiéramos avanzar.

Y por último con el concepto de nación aparece también el nacionalismo. Yo recuerdo que en una de las ferias del libro de hace creo diez años, cuando estaba aquí, hubo un debate en la Feria del Libro con Vargas Llosa y sus amigos que le hicieron todas las preguntas de golpe para que el desarrollase una teoría extraordinaria de batalla contra los nacionalismos: “El nacionalismo es lo peor que hay en el mundo, el nacionalismo es lamentable, no hay que ser nacionalistas, hay que acabar con los nacionalismos, eso de que hay derechos indígenas tiene que ver con unos nacionalismos que no tienen nada que ver con la historia de ahora”. Y ahí estaba Brady, el célebre historiador inglés tan conocido en México y

tan conocido en Perú por los libros que escribió, y estábamos juntos escuchando a Vargas llosa con sus patas, ahí, sus amiguetes de la política de entonces. Y Brady me dice: "este Vargas Llosa lee, pero no estudia. Lee, pero no estudia".

Porque cómo puede explicar este señor que el estado mexicano se haya formado sin nacionalismos mexicanos. Cómo puede explicar este señor que en Gran Bretaña y en Francia los nacionalismos han sido decisivos para la constitución de sus países y entonces el nacionalismo no es un error de la historia ni es un insulto, sino es parte de una verdad histórica, de una construcción histórica. Y otra vez los historiadores y los intelectuales nos van a complicar las cosas porque van a decir que en Europa primero fue el nacionalismo y después la nación. Primero Francia fue nacionalista antes de tener una nación francesa. Esto es un contrasentido, no tiene ningún asidero esa tesis. Primero existe la nación y luego el nacionalismo. ¿Qué es lo que permite que una nación se vuelva nacionalista?. La conciencia clara de sus individuos para defender los intereses de la nación amenazados por otros. Es en la medida en que me niegan mi nación que yo la defiendo. Es en la medida en que me niegan mi identidad que yo la asumo. Si nadie me niega la identidad que tengo para qué voy a hablar de mi identidad. Hablo de mi identidad porque alguien me la niega. Y entonces hay un nacionalismo mexicano, norteamericano, francés.

Yo creo que el país más nacionalista de la Tierra es Estados Unidos, porque los intereses nacionales de Estados Unidos identificados con la gran burguesía norteamericana son los intereses que pasan primero en todas partes en el mundo y ellos llevan su banderita a todas partes. Desde la película, el cómic, la banderita, la película de guerra, todo es un mecanismo extraordinario que le da cohesión a un pueblo, cohesión. Yo me quedé admirado de los norteamericanos cuando estaba dando clases en la Universidad de California en San Diego, se cayó a 2 km de la casa donde yo vivía un avión de guerra norteamericano y el piloto salvó su vida porque el avión se fue y él cayó haciendo uso de ese asiento que vuela y corre. Entonces los vecinos fueron a salvar al piloto, y el avión había destrozado muchas casas, nadie pensaba en los daños que se habían producido en las casas ni en los muertos que hubo por el avión, sino en el extraordinario caso de este piloto norteamericano rubito como por su puesto por definición, que salvó su vida en nombre de qué, en nombre de la defen-

sa del país. Y yo me quedé asombrado de que nadie levantase una palabra para decir: ¿Y por qué demonios se cae un avión sobre la gente para matarla y sobre las casas para matarlas? Ahí está, un ejemplo pequeñito de un nacionalismo norteamericano extraordinario, cuando sacábamos los pasaportes en esos años había que recoger el pasaporte a través del servicio de una compañía norteamericana al servicio de la embajada, y los nacionalismos son eso. Y no es que estén mal, porque los nacionalismos son reales.

A mí me gustaría que los intereses del pueblo peruano sean defendidos exactamente con un grado de nacionalismo muy fuerte, pero los mexicanos tienen un nacionalismo enorme y los peruanos tenemos un nacionalismo muy pequeñito que tiene más que ver con el fútbol que con el resto. Y hoy día no sabemos qué suerte correrá el equipo peruano porque mientras esté continuando con ustedes estará jugándose la vida con la selección de Venezuela, si perdiera el equipo peruano hoy ya no iría al mundial, quedaría absolutamente eliminado y el país se quedaría llorando, porque ese gran factor de unidad que es el futbol se derrumba o se derrumbaría.

Entonces en Perú tenemos que buscar un nacionalismo que aparezca por ahí porque no nos ponemos de acuerdo unos con otros y porque los Perúes son distintos y están enfrentados y porque nos insultamos, y nos carajeamos unos a otros, y nos maldecimos unos a otros, y no nos consideramos peruanos. Y en esta última batalla de la pandemia y las elecciones consecuentes, la división desde la derecha ha sido: peruanos y no peruanos. Qué horror, peruanos y no peruanos en las elecciones. Eso no pasaría en México ni pasaría en Francia ni pasaría en Estados Unidos, pero sí pasa en un país como el nuestro dónde hay varias naciones, hay varios Perúes y no está resuelto el problema de cuál sería el factor que uniría al conjunto de peruanos de estos treinta y tres millones de seres que tenemos en el mundo.

La canción grande símbolo de la Revolución francesa, exportada al mundo e importada en el mundo porque un partido político en el Perú tomando la música de *La marsellesa* le puso versos que coincidían con la música en favor de un partido político y todo el mundo está de acuerdo en que se trata de una canción muy linda. Pero esta es una canción que brota del pueblo mismo en la lucha. Y en el Perú San Martín convocó a un concurso en Lima para ver quiénes

proponían los versos y la música por separado de lo que sería un himno para la República que nacía. No fue un pueblo que estaba en lucha y en pelea que hizo su canto para unificarse. No, no, no, para nada, fue un concurso, como cualquier otro para presentarnos a una beca entre académicos. Y conseguir fondos por tres años, exactamente igual. ¿Y si eso pasó así no será entonces que estamos frente a un fenómeno político profundamente distinto? Y el momento ha llegado para que tenga otro texto de Montesquieu muy pequeñito que es también un texto que cuando lo encontré me alegré infinitamente, que son las acepciones varias de la palabra Libertad:

> Es preciso penetrarse bien de lo que es la independencia y de lo que es la libertad. La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten y si un ciudadano pudiera hacer lo que estas prohíben dejaría de existir luego porque los demás tendrían un derecho igual. No hay palabra que haya recibido más significaciones diversas ni haya agitado los espíritus de tantos modoso como la libertad, unos han entendido por ella la facultad de deponer al que antes habían conferido un poder tiránico, otros la de elegir la persona a quien deben obedecer, otros el derecho de estar armados y de ejecutar violencias, y otros el privilegio de no ser gobernados si no por hombres de su nación o por sus propias leyes. Cierto pueblo entendió por libertad y por mucho tiempo el derecho de llevar crecida la barba y algunos dieron este nombre a una sola forma de gobierno excluyendo las demás (Montesquieu, 1906: 223-225).

Las luchas de las grandes batallas en Europa tienen la independencia, por un lado, la libertad por el otro y la defensa de la patria. Quería decir al citar *La marsellesa* que la idea central es la defensa de la patria. Y la patria es el suelo donde están los franceses de la nación francesa. Y defender la patria significa aceptar el sacrificio de morir por la patria. Y *La marsellesa* rinde homenaje a los que mueren por la patria. En esta constitución de una nación francesa que lleva años de años y va cuajando y cristalizando hasta llegar a la Revolución francesa.

Pero la Revolución francesa vino a pedacitos, como ya lo mencioné. Hubo que esperar casi un siglo, ochenta años más para que recién aparezca el espíritu republicano. Y entre tanto apareció un pequeño gran hombre, un héroe de

la historia francesa y un pequeño monstruo de la República que es Napoleón. Porque Napoleón es hijo de la República, la niega, se convierte en Emperador y logra que toda su familia tenga poderes y poderes y ustedes mexicanos tienen el caso de Emiliano en la primera memoria. Y cuando leía esa tremenda novela de Dos Pasos sobre Maximiliano y la mujer de Maximiliano me quedé asombrado de ese poder político que tenían los europeos y en particular los franceses para decir: Hay la oportunidad de ser un gobierno en México, y que vaya Maximiliano allá. Y los mexicanos los recibieron con muchísimo afecto y muchísimo cariño y lo devolvieron muerto. Así nomás. Y hubo un nacionalismo mexicano que iba cuajando precisamente en la lucha contra este invasor que venía de Europa, ¿en nombre de qué?, a gobernarnos a nosotros los mexicanos, ¿por qué? Con esa lógica.

La tercera parte tiene que ver con la nación en el Perú. Aquí tengo un texto breve que me permite asumir teóricamente un punto de vista distinto para entender el problema de la nación y las naciones. En la reflexión sobre este problema fundamental, el de la nación en el Perú parto del pronombre "nosotros" en el quechua, lengua de los incas dividido en un nosotros restringido *ñujaicu* y otro *ñujanchis* que incluye a todos. *Ñujaicu*, corresponde por ejemplo a un nosotros restringido de peruanos interesados en lo que en este libro sostiene el autor sobre el Perú. A partir de este doble "nosotros" quechua será muy fácil distinguir que el concepto de nación estado traído de Europa esconde debajo de su universal nosotros, todos nosotros, un nosotros restringido a los criollos, españoles americanos en la célebre carta del exjesuita exiliado en París Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Yo puedo decirles con el quechua, por ejemplo, que ustedes y yo somos un nosotros restringido, un *ñujaicu* ahora aquí, pero si pensamos en toda la sociedad mexicana, entonces tendríamos un nosotros *ñujanchis* todos.

Cuando llegan los ideales de la república de Europa a Perú los traen San Martín y Bolívar, algunos intelectuales y muy rápidamente los criollos existentes en el Perú toman la oportunidad del momento histórico que se presentaba para preguntarse y responderse quiénes son los peruanos, quiénes somos los peruanos. Cuando los españoles descubren América y llegan a los incas, la respuesta es Perú, el Perú son los incas. ¿De quién era el Perú antes de los españoles? De los incas. ¿De quién es el Perú después de los incas? De los españoles. ¿Pero si

los españoles se van y los echamos entre 1821 y 1824-1826, entonces quiénes son los peruanos? Nos quedamos sin constitutivos, sin seres que sean los verdaderamente peruanos. Y entonces los criollos, los hijos de españoles nacidos en el Perú y los herederos de españoles nacidos en el Perú dicen el Perú es de nosotros. ¿Y quiénes somos nosotros? los criollos. Y los criollos tienen esa visión restringida del nosotros excluyendo a los indios.

Pero qué cosa tan terrible en el momento de la independencia los criollos eran el 20% de la población y los indios tenían las tres cuartas partes de la población. Y el nosotros de la nación nueva criolla que surgía con la República no tenía en cuenta a los indios. Los indios no fueron invitados al banquete de la Independencia. La revolución de Túpac Amaru cuarenta años antes había quedado descabezada porque el gobierno realista español mató al 99.9% de todo el liderazgo indígena de la rebelión y la revolución de Túpac Amaru. No quedaba por lo tanto cuarenta años después ningún dirigente indígena capaz de guardar su noción de revolución y rebelión suficientemente fuerte para hacerse presente en la formación de una nueva república.

Como los indios que reclamasen su sitio en la república no aparecían, a los españoles les pareció lógico y normal que solamente los criollos fueran los que formasen la república. Y los indios fueron excluidos, pero sin embargo los indios fueron parte de los ejércitos realista por un lado y patriota por el otro. Y entonces los indios no tuvieron en el proceso de formación de esta nación peruana ninguna participación como bloque. Porque estaban divididos y como estaban divididos desde Huáscar y Atahualpa cuando llegaron los españoles y divididos en la Guerra con Chile y divididos ahora, entonces los indios no tenían una personalidad política propia como para aparecer exigiendo derechos en la formación de la república peruana.

Hay una cita de Mariátegui que viene en mi auxilio y que es así oro puro. Mariátegui en los *Siete ensayos* dice: el pecado original de la República en el Perú fue haber nacido sin los indios y contra los indios. Tremenda frase de 1926, con qué lucidez Mariátegui estaba mirando esa realidad peruana que era muy poco conocida si comparamos con la información y la documentación histórica de antropología, de historia, de sociología y de política que tenemos ahora. Entonces las naciones indias del Perú: aimaras, quechuas, amazónicas, coste-

ñas, quedaron marginadas de esta nación criolla y de esta república y hasta hoy día, doscientos años después los pueblos indígenas no tienen una representación política como pueblos. Tienen participación electoral como individuos, con un DNI particular pero no hay un yo colectivo de los indios. Y ese yo colectivo que corresponde a sus naciones sería lo que debiéramos tener y buscar para el futuro de nuestro país. Pero ese ya es naturalmente otro problema que no voy a tocar necesariamente aquí.

Ese nosotros es decisivo para pensar el problema peruano; menciono a un sociólogo, Gonzalo Portocarrero, brillante peruano que ha fallecido hace pocos años, sin que Gonzalo Portocarrero conociera esta división del pronombre quechua nosotros, su reflexión al final de su vida sobre la nación peruana en la que él creía y sentía suya fue teñida por la frustración y tristeza de ver que esa nación no incluía a todos los peruanos y que en consecuencia incluirlos en ella seguía siendo una tarea pendiente. Lo escribió en un libro, casi el último de su vida y lo decía en las conversaciones personales, el drama que tenemos los peruanos es que no tenemos un nosotros colectivo total y cada uno se siente como parte de un pequeño nosotros. Y mientras no resolvamos esto seguimos con el drama de cuál es el país que tenemos.

San Martín y Bolívar llegaron en 1821 y 1823 con 4 mil soldados como protector de bajo las banderas del estado chileno para libertar a los peruanos y consolidar la independencia de toda América del Sur, no había en el Perú nada parecido a un ejército ni a un grupo de dos o de diez valientes que se atreviesen a pelear contra los virreyes y España. Lo que sí hubo fue grupo de peruanos comandantes del ejército realista, que fueron bajo las órdenes de los jefes españoles a combatir a los argentinos que peleaban por su independencia, a los peruanos del Cuzco, de Huánuco y de Tacna que se rebelaron y que organizaron grupos armados para pelear contra los soldados españoles y fueron masacrados. Pocos de sus dirigentes quedaron vivos, los demás fueron todos fusilados. Instalado San Martín en Huaura, fueron a tocar la puerta del cuartel para decirle: General, somos comandantes del ejército, desistimos de participar con los realistas y estamos a disposición de usted. San Martín los acogió, les reconoció sus galones alcanzados en el ejército realista, los apapachó —precioso verbo, tan mexicano— y rápidamente los ascendió de comandantes a coroneles y ge-

nerales y algunos llegaron a Mariscales, con solo dos años hasta la victoria de Ayacucho. Estos mismos generales hicieron la vida imposible a San Martín y a Bolívar al lado de los criollos que nunca los quisieron y los echaron fuera del país. Ninguno se quedó más de tres años como gobernantes del Perú, para que la república-Estado-nación- realizase los ideales de la Ilustración y la revolución francesa, sino para que los generales del ejército tuvieran su poder propio. En casi 50 años a partir de la independencia, Perú vivió sus peores años: los caudillos militares guerrearon entre sí, acusándose unos a otros, entre amigos convertidos en enemigos, encarcelándose, enviándose al exilio, fusilándose. Sus razones se reducen a una: el poder.

Don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, un señor de la más alta alcurnia colonial española fue ascendido de coronel a mariscal, en solo 5 años, para ser escogido como primer presidente de la república peruana en 1823, por un golpe de estado. Su experiencia militar era insignificante, pero suficiente. Su gobierno duró tres meses y veintitrés días, nada más. Otro golpe militar lo destituyó, hubo luego dos presidentes y así sucesivamente. Muchos son los nombres de generales que ocuparon el lugar de presidente reservado para ellos. Todos los altos jefes querían el poder. ¿Para qué? Para pagarse sus sueldos, comprar armas, y ofrecer algunos de los pedidos de sus aliados criollos, pedir préstamos de Londres. Con sus alianzas pasajeras, tejían su propia constitución.

Al Mariscal Gamarra, uno de los que fusiló a los patriotas peruanos en Cusco, Huánuco, Ayacucho, Arequipa, y en el Alto Perú a los patriotas argentinos antes de la llegada de San Marín, le gustaba mucho la guerra. De tanto guerrear, siendo presidente de la República en 1841, por segunda vez, desconfiando de sus generales, prefirió comandar el ejército peruano en la guerra contra Bolivia, naciente república con solo 16 años de existencia, con el propósito de devolverla a Perú. Fue su última aventura. Murió en una batalla. Ganó Bolivia y aseguró su futura independencia.

En esas condiciones históricas precisas era imposible pensar que surgiese una nación y una república comparada con las repúblicas y las naciones europeas que fueron el fruto de grandes luchas contra los señores feudales, contra el poder de los reyes, y de la iglesia, Aquí, criollos señores de indios perdieron parte de su poder, pero conservaron sus haciendas y el poder en la república. Se

marchó el virrey perdedor, y la Iglesia conservó buena parte de su poder, por su clásica habilidad para estar siempre en los dos lados de cada conflicto. Hacendados y comerciantes los criollos y sus aliados caudillos militares presidentes, no tuvieron en cuenta del bien común que era el sentido preciso de la república, el nuevo contrato social que beneficia al común de las gentes, a la sociedad en su conjunto y no a los intereses privados. Debo precisar que no lo olvidaron porque nunca lo asumieron como una razón política para todos. Desde 1821 hasta ahora, tuvimos guerras y luchas entre sectores privados para quienes el bien común es una declaración inútil que no tiene sentido en los hechos; ahí donde se somete a prueba a las ideas.

Quiero terminar esta conferencia con algunas ideas sobre lo que la pandemia produjo en Perú y sobre el mayor problema de nuestro tiempo: el peligro de la desaparición de la especie humana por el daño al parecer irreversible en el planeta, la Pachamama-mundo, madre tierra sin la que los homosapiens —nosotras y nosotros de todas las culturas en el planeta, que no por gusto se llama Tierra— no podríamos vivir.

Dejó heridas muy profundas la pandemia en Perú, entre las cuales puedo citar algunas: 1, el récord mundial de fallecidos por millón de habitantes, seguido por Estados Unidos; 2, el crecimiento de la pobreza que vuelve a ser la mala compañía de vida del 50% de los 33 millones de habitantes; 3, la reaparición de los viejos problemas peruanos que desde la colonialidad del poder, los gobiernos se niegan a conocer; y, 4, la lenta subida a la superficie de los graves problemas que ponen el peligro al planeta Tierra y a sus 7,753 millones de habitantes en 2020.

La versión-cuento del capitalismo floreciente que estaría resolviendo los problemas del país ha quedado desmentida. Lo que hizo la pandemia fue jalar la alfombra del país y mostrarnos la imagen más cercana de lo que somos, con nuestras vergüenzas, distancias enormes entre ricos y pobres que crecen, racismos, discriminaciones, clasificaciones de peruanos y no peruanos, indios-cholos (como insultos) ciudadanos de primera y de quinta categoría, machos-machismos.

Vuelve a ser realmente lejano, como antes, el sueño de los ideólogos del capitalismo para llevarnos como socios de la OCDE, el club europeo de primera.

Fueron y son las grandes empresas multinacionales y nacionales las grandes beneficiarias con la pandemia por todo el dinero que ganaron y ganan.

El Perú sigue siendo un país dividido fracturado. No puede ser mayor el fracaso de la democracia: cinco presidentes en cinco años entre 2016 y 2021. Qué pasa en un país como el Perú para tener cinco presidentes en los cinco últimos años. El período gubernamental para cada uno de acuerdo a la constitución debe durar cinco años. Si como amenazan las tormentas, cae también el gobierno actual del profesor —su sombrero, su lápiz, su sombrero, su caballo, y su hablar tan diferente al limeño y por eso tan popular— tendríamos seis presidentes en seis años.

Todo indica que Perú sería el tercer país del mundo con mayores daños por el calentamiento global, tendremos graves problemas por falta de agua y se sabe ya que en antes de 2050 ya no tendremos cerros nevados, de donde baja el agua para irrigar tierras en los 52 triángulos de la verticalidad de nuestro espacio. Por otra parte, la deforestación y la destrucción de las cuencas de los ríos por las grandes explotaciones mineras en el Perú que tienen la posesión regalada por el estado ahí donde hay grandes recursos mineros a 5000 metros de altura están destruyendo la parte del planeta en que vivimos. Se envenenan las aguas por la explotación minera, petrolera y gasífera dejando a los pueblos indígenas de los Andes y de la Amazonia como sus principales víctimas. 35 dirigentes indígenas amazónicos han sido eliminados porque son los primeros defensores del medio ambiente y sus territorios. Ríos sin peces, cielos sin pájaros, tierras sin frutos ni árboles, es lo que las grandes empresas dejan cuando se van. La búsqueda del oro —ilegal, legal, formal e informal— es extraordinaria. El narcotráfico por todo el país. Hay una doble economía en el Perú, una economía que va por el Banco Central de Reserva, y se cataloga, y se tienen los indicadores; y hay una economía paralela de la que no hay indicadores precisos que son el oro, el narcotráfico que lleva las drogas a todos los barrios de Lima y las ciudades, grandes y pequeñas, a los puertos y caletas de pescadores; el tráfico de tierras urbanas y rurales y el dinero proveniente de la corrupción estructural, forman parte de la economía subterránea que no pasa por la estadística oficial del país y se supone que alrededor de siete a ocho mil millones de dólares anuales vienen de esta economía informal del oro, del contrabando de la made-

ra, de la cuestión terrible del narcotráfico. Y el narcotráfico es un problema estructural profundo del país.

Termino, con una lectura de tres textos que anuncian la importancia de dos libros claves para entender lo que pasa en América latina.

Ustedes me van a permitir que comparta textos riquísimos por el peso que tienen para describir nuestros países de ahora y lo que es la amenaza y la advertencia de un shamán yanomami en tierras de Brasil cercanas a Venezuela y Lévi-Strauss el antropólogo grande de Francia.

"Todos los hombres estamos hechos del mismo barro, pero no con el mismo molde". Es una sentencia maya. Nos enseña que nuestra especie humana es una, pero entre unos y otros seres humanos hay diferencias profundas: hay unos que explotan a otros y otros que son explotados; unos que gobiernan y matan, otros que piden permiso para gobernar y mandan obedeciendo; unas feministas que defienden los derechos de las mujeres y otras que todavía fuertemente dominadas por el patriarcalismo y machismo que resisten para no caer; en fin, que mujeres y hombres somos de todos los colores del arcoíris y somos iguales por dentro y diferentes por fuera. Es la misma lección de los hallazgos de la antropología y la biología.

El segundo es una cita del libro de Thomas Piketty, *El capital en el siglo* XXI:

> La principal fuerza desestabilizadora de la acumulación capitalista se vincula con el hecho de que la tasa de rendimiento privado del capital R puede ser significativa y duraderamente más alta que la tasa de crecimiento del ingreso y de la producción G; la desigualdad R>G implica que la recapitalización de los patrimonios procedentes del pasado será más rápida que el ritmo de crecimiento de la producción de los salarios. Esta desigualdad expresa una contradicción lógica fundamental, el empresario tiende inevitablemente a transformarse en un rentista y a dominar cada vez más a quienes solo tienen su trabajo. Una vez constituido el capital se reproduce solo más rápidamente de lo que crece la producción, el pasado devora al provenir (2014: 643).

Parece que ese es el futuro del capitalismo, con graves problemas en el proceso de acumulación; siempre querrán ganar más como siempre, pero lo harán más como rentistas dominando más a los que solo tienen su trabajo. Esa contradicción ya es visible y la sentimos cada vez más. Eso ocurre en el polo dominante de la sociedad mundial y marca el rumbo del resto de economías capitalistas.

El tercero, es la palabra de un shamán Yanomami, de la frontera de Brasil y Venezuela:

> El bosque vive, no podría morir a menos que los blancos se obstinen en destruirlo. Si lo logran, los ríos desaparecerán bajo la tierra, el sol se volverá enfriable, los árboles se empequeñecerán y las piedras se fundirán por el calor. La tierra reseca se volverá vacía y silenciosa. Los espíritus xapiri que descendían de las montañas para venir a jugar sobre sus espejos huirán muy lejos. Sus padres, los shamanes, no podrán llamarlos más y hacerles bailar para protegernos. Serán incapaces de repeler los humos de epidemia que nos devoran. No lograrán contener más a los seres maléficos que convertirán el bosque en un caos. Entonces nosotros moriremos, unos después que otros, y los Blancos tanto como nosotros. Todos los shamanes acabarán por perecer Entonces sin que ninguno de ellos sobreviva para sostenerlo, el cielo va a derrumbarse (Kopenawa, 2016:17).

El texto es del shamán yanomami Davi Kopenawa y del francés Bruce Albert. Se encuentra en el libro *La chute du ciel* (la caída del cielo), escrito a dos manos a solicitud de Davi, luego de haber trabajado juntos más de 30 años para contar y entender el pensamiento de los shamanes yanomami. La caída del cielo es una metáfora del shamán: los árboles en los bosques sostienen el cielo. El cielo es la vida porque viene del cielo con la luz. Los árboles los bosques sostienen ese mundo; en ese mundo vivimos, pero ahora con la deforestación, con las epidemias, con las empresas que vienen por el oro, el petróleo, el gas, los grandes bosques se están perdiendo y los shamanes van a desaparecer, pero no desaparecerán solamente ellos sino también nosotros los shamanes si no también ustedes los blancos.

La lógica de ese pensamiento está en este último párrafo de Lévi-Strauss a quien Bruce Albert y Davie Kopenawa le pidieron que comentase este libro que

estaba en proceso de cuajar antes de la muerte de Lévi-Strauss. El sabio antropólogo francés Lévi-Strauss escribió:

> Aun antes que llegasen los blancos, la mitología amerindia disponía de esquemas ideológicos en los cuales el lugar de los invasores era al perecer marcado en una cavidad vacía. Dos trozos de humanidad fruto de la misma creación se reunían para lo mejor y para lo peor. Esta solidaridad de origen se transforma, de modo conmovedor, en una solidaridad de destinos en la boca de las más recientes víctimas de la Conquista, y cuya destrucción continúa en este momento bajo nuestros ojos. El shamán yanomami no disocia la suerte de su pueblo de la del resto de la humanidad […] Todos serán llevados por la misma catástrofe, salvo que se entienda que el respeto del otro es la condición de sobrevivencia de cada uno. Buscando desesperadamente preservar sus creencias y sus ritos, el shamán yanomami cree obrar en bien de la salud, aún de sus más crueles enemigos. Formulada en los términos de una metafísica que no es más la nuestra, esta concepción de la solidaridad y de la diversidad humanas, y de su recíproca implicación, nos sorprende por su grandeza. Hay allí una especie de símbolo. Porque es a uno de los últimos portavoces de una sociedad en vías de extinción a quien le corresponde enunciar los principios de una sabiduría de la que somos aún muy pocos los que comprendemos que de ella depende también nuestra propia sobrevivencia (Lévi-Strauss, 1993: 15).

La batalla por defender el planeta, los bosques, el agua, y por estar al lado de los pueblos indígenas, recogiendo todo su legado y estando en la misma orilla podremos salvar nuestras vidas que corren gravísimo peligro.

Les agradezco mucho por haberme oído. Un fraterno abrazo para todas y todos.

Referencias

Kopenawa, Davi y Bruce Albert (2016). *La chute du ciel*. París: PLON.

Montesquieu, Charles (1906). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Hijos de M. G. Hernández.

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo* XXI. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Capítulo I.
La modernización revisitada

Gino Germani y la teoría de la modernización

José María Calderón Rodríguez

Introducción

1

A Gino Germani hay que colocarlo en el contexto de la teoría de la modernización. ¿Cuál es la orientación fundamental de esta teoría? La posibilidad de reproducir la experiencia de desarrollo de los países centrales en las naciones de la periferia. Tal posibilidad depende de las características culturales de los países periféricos que opten por este camino.

La teoría de la modernización sitúa a la cultura en el centro de las explicaciones; mientras que las teorías del desarrollo o del desarrollismo, otorgan una mayor centralidad a los cambios económicos y las transformaciones de las formas de inserción de los países periféricos en el mercado mundial.

La óptica de la modernización la relaciona con los esquemas evolucionistas del siglo XIX que postulan la existencia de una sociedad tradicional y de una sociedad moderna, entre las cuales tienen lugar una serie de procesos como los de diferenciación o especialización que, progresiva y linealmente van dando lugar a una nueva sociedad. El pasaje de una a otra está inscrito en un *continuum* sin rupturas profundas. La evolución es gradual, progresiva y supone un permanente mejoramiento, de un progreso (en los términos de los positivistas) entre ambos extremos de dicho *continuum*.

2

La teoría de la modernización se coloca en el marco del Estado nacional y se ubica en los límites que este marca desde los puntos de vista histórico y de su desarrollo institucional. La modernización no trasciende estos límites.

El análisis del proceso de modernización de los países periféricos supone la existencia de una modernidad en los países centrales. Esto conlleva conocer empírica y formalmente las funciones de los países avanzados, que se pretende ya alcanzaron los objetivos perseguidos por los países periféricos. Por esto mismo, la diferencia entre ambos no se da tanto en su naturaleza como en la rapidez e intensidad con que los modernos pueden avanzar.

Los cambios culturales deben ir aparejados con la necesidad de cambios individuales. La modernidad implica la internalización de normas de ese carácter por parte de los sujetos que viven ese proceso. Se subraya el aumento de la racionalidad en la conducta humana y en la organización social. Se insiste en la necesidad de tomar decisiones a partir de la información objetiva y de cálculos relacionados con los procedimientos que se aplicarán para buscar el "logro". La racionalidad es instrumental y está referida al encuentro de fines últimos.

3

El planteamiento de la modernización está muy cerca de la teoría weberiana, de la que es deudora directa, sobre todo de aquella que versa sobre la relación entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo.

4

En esta línea de pensamiento se inscribe el trabajo de Gino Germani desarrollado durante los años cincuenta, una obra de gran influencia que llevó la experiencia de América Latina a la conceptualización de la modernización .

Gino Germani (1911-1979)

La vida de Gino Germani podría reconstruirse en varias etapas, cada uno singular por las circunstancias que la rodearon. La primera etapa, la "etapa italiana" (1911-1934) esta vinculada al fascismo y a los procesos sociales que durante este período tuvieron lugar en Italia: la emigración del campo a la ciudad (que

se intensifica en Italia a partir de la Primera Guerra Mundial); la organización sindical y la movilización obrera (toma de fábricas en Turín, en el norte de Italia, en 1918; las divisiones de los socialista que llevan al desarrollo del movimiento fascista (a partir de las elecciones de 1921). Su vivencia del ascenso de Mussolini al poder lo llevan a participar en el cuestionamiento que esos procesos provocan en su generación. Sufre prisión por distribuir propaganda antifascista y, desde la cárcel, observa con atención la cultura clandestina animada por los militantes comunistas; al mismo tiempo se siente atraído por los análisis marxistas de los que pronto se separa por considerarlos muy dogmáticos. No obstante ser liberado sufre la constante vigilancia de la policía fascista y por ello, aunado a la viudez de su madre, decide emigrar a Argentina en 1934. A partir de ahora se abre la segunda fase de la trayectoria de Germani, que se prolongará hasta 1945, año de ascenso al poder del general Juan Domingo Perón.

De 1934 a 1945, Germani concluye sus estudios superiores. No obstante que en la Universidad de Roma haya iniciado sus estudios de contabilidad, sobre todo para dar satisfacción a su padre pues sus inclinaciones lo orientaban a la música, es en Buenos Aires donde se afirma su formación en las humanidades. Realizó algunos estudios de economía y más tarde de filosofía. Participó en la Federación de Estudiantes y en ella en la actividad política universitaria. En estos años, Argentina se encontraba bajo el poder de los militares que, un año antes de la llegada de Germani a Argentina, habían derrocado a Hipólito Irigoyen del Partido Unión Cívica Radical. Para sobrevivir, Germani trabajó en la Comisión Dictaminadora del precio del mate en el Ministerio de Agricultura, al mismo tiempo que seguía los cursos del historiador Ricardo Levene. Estos cursos serían de gran ayuda en su formación, sobre todo después de la creación del Instituto de Sociología, adscrito a la Universidad de Buenos Aires. Es ahí donde inicia su lectura de los clásicos y empieza a estudiar la situación "social" de Argentina. Escribe en el *Boletín* del Instituto trabajos relacionados con la estadística publicada por el gobierno sobre la evolución de la población económicamente activa (PEA) y elabora cálculos sobre los cambios producidos en la distribución sectorial, mismos que le serán útiles para fundamentar lo que llamará la transición. En 1943 recibirá el título de profesor de filosofía e ingresará al Instituto de Sociología. En este profundizó sus conocimientos de metodolo-

gía y concibió sus ideas en torno a la interrelación entre la urbanización, la secularización, la movilidad social y los procesos migratorios como indicadores básicos del cambio social. Consolidó sus argumentos a favor de la importancia de los procesos psicosociales en la caracterización del cambio social. La lectura del libro de José Medida Echeverría, *Sociología, teoría y técnica*, publicado en México, por el Fondo de Cultura Económica, en 1942, ejercerá sobre él una gran influencia. La llegada al poder de Perón entre 1943 y 1945, le impedirá alcanzar un puesto de profesor lo que lo obligará a seguir trabajando de tiempo parcial en el Ministerio de Agricultura como funcionario público. Germani vio en Perón una reedición de Mussolini y al peronismo lo asoció inevitablemente al fascismo italiano; empero, en años posteriores, reconoció el apoyo real de los trabajadores argentino a Perón (1962).

Durante el peronismo (1945-1955), Germani fue profesor del Colegio Libre de Estudios Superiores, donde entró en contacto con muchos dirigentes de movimientos políticos disidentes. Impartió clase en los que Karl Marx, Talcott Parsons, Emile Durkheim y Vilfredo Pareto ocupaban un lugar particular. Muchos de sus alumnos de esos años, apoyarían más tarde la creación de un Departamento de Sociología en la Universidad de Buenos Aires. La convivencia de Germani fue siempre difícil con el peronismo, pero sus trabajos de investigación se orientaron decididamente sobre Argentina. Estos trabajos forman parte de la compilación del libro *Estructura social de Argentina,* publicado en 1955. El libro resume su análisis del Censo de Población de 1947 que servirá de base a la interpretación de los resultados de las elecciones presidenciales de 1946. El estudio sobre las bases sociales del peronismo se inicia en este trabajo.

A la caída de Perón (1955), Germani inició su período más productivo intelectualmente. Impartió cátedra en la Universidad de Buenos Aires y en 1956 creó el Departamento de Sociología con apoyo de fundaciones estadounidenses para financiar viajes de profesores y promover proyectos de investigación. Realiza varios viajes a Estados Unidos y ejerce la docencia en Chicago, Berkeley, Columbia y Harvard. Entre 1955 y 1966 tiene una intensa actividad intelectual que culmina con la creación del Centro de Sociología Comparada adscrito al Instituto Torcuato di Tella. Publica varios libros entre los que destaca *Política y sociedad en una época de transición.*

El golpe de Estado del general Juan Carlos Onganía en 1966 irrumpió violentamente sobre las Escuela de Ciencias Exactas y Filosofía y Humanidades durante la llamada "Noche de los bastones largos" provocando una enorme fuga de cerebros. Germani interrumpe su trayectoria y abandona sus proyectos al trasladarse a la Universidad de Harvard. Aquí iniciará estudios sobre las relaciones entre el desarrollo nacional y la política autoritaria. Poco antes de su traslado a Roma, donde pretendía seguir trabajando en lo que hoy es el Centro Gino Germani, mismo que ahora reúne sus libros y papeles, falleció en Harvard en 1979. Este último período de su vida le permitió acceder a un público amplio y situar su obra en un panorama universal. Muchos de sus libros se tradujeron al inglés y forman parte del acervo de la teoría sociológica general.

Elementos destacables de la obra de Gino Germani

Política y sociedad en una sociedad en una época de transición (1963)

La perspectiva central del libro es el pasaje de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Son de destacarse los aspectos no económicos que inciden y condicionan el desarrollo económico. El texto se divide en cuatro grandes apartados: l. Problemas de sociología general; 2. Sociedad industrial y sociedad tradicional; 3. Notas sobre la transición en América Latina; 4. Estudios sobre la Argentina en transición. En éstos busca combinar dos perspectivas: la de los tipos ideales de la transición y de la modernidad con un análisis histórico de los procesos de transición. A Germani interesan los procesos más que la caracterización estructural de los tipos ideales. El diseño teórico combina las tendencias históricas con los procesos individuales, los cuales le interesan preferentemente. La construcción de los tipos sigue la metodología usual de tratar de establecer modelos coherentes, es decir, abstracciones genéricas en las que se muestren similitudes entre formas concretas que aparecen como disímiles.

Y ¿cómo se define la *transición*? Su caracterización podría tener los siguientes rasgos: a) el paso de acciones prescritas a acciones elegidas; b) la producción de una institucionalización del cambio; y c) la producción de una gran especialización. Así, la transición es simplemente el camino de la tradición a la modernidad en el que procesos como la secularización, la modernización del aparato

productivo y la creciente racionalidad de los actores sociales manifiesta el cambio social. La transición se verifica en varias esferas a un tiempo: en la ciencia, en la tecnología, en la estratificación social, en la política. Los papeles sociales cambian: desaparecen las asignaciones prescritas y las actividades las definen quienes las desempeñan. Se intensifica la competencia y se abre un sistema de *status* con jerarquías que resultan del "logro" alcanzado por los actores. Se reorganizan los sistemas políticos buscando la legitimación en sistemas electores abiertos, competitivos y no en la simple reproducción de una legitimidad heredada. La familia extensa se hace nuclear y se transforma en un agente de socialización para la producción. Los sistemas educacionales buscan profesionalizar las habilidades. En suma, la transición afecta diversos niveles de la vida social.

Sin embargo, estos cambios no se producen en forma homogénea: existe *asimetría*, es decir, desequilibrios y rezagos entre el nivel de la sociedad global y lo que ocurre en el personal e individual. La existencia de asincronía produce dos efectos sobre el funcionamiento de la sociedad: por un lado, se producto un *efecto de demostración* y por otro un *efecto de fusión*. Estos dos efectos se definen de la siguiente manera:

a. *El efecto de demostración*. Si bien la connotación del concepto está referida al comportamiento del consumidor por su propensión al consumo y al ahorro, esta está afectada no solamente por el nivel absoluto de su ingreso sino también por el consumo de otras personas con ingresos más elevados. En el marco de la modernización dicho concepto busca caracterizar el impacto que tienen sobre los países periféricos los estilos de vida de los países centrales. Dicho impacto traslada ala periferia tensiones propias de países muy distintos y repercute negativamente sobre las posibilidades de resolver los desafíos de la modernización. La presencia permanente de aspiraciones, modelos de comportamiento, de organización social (por ej. en el campo sindical) y, sobre todo, de modos de consumo importados, pudiera decirse, de los países centrales, hace más complicada la transición y dificulta las decisiones.
b. *El efecto de fusión.* Este efecto implica que las ideologías y las actitudes que emergen en una fase avanzada del desarrollo se transfieren hacia lugares atrasados y se reinterpretan en ellos no en términos de su contexto original

sino en función del contexto donde se insertan reforzando así ideas tradicionales. Por ej. el efecto de fusión puede denotar la combinación de actitudes precapitalistas entre los terratenientes con relación a la producción con actitudes frente al consumo totalmente identificadas con pautas existentes en sociedades avanzadas. Dicha combinación hace casi imposible asegurar una transición equilibrada y refuerza la importancia del concepto de asincronía como elemento básico de la misma.

También la asincronía se agudiza cuando los procesos de movilidad social preceden a los procesos de integración social. En América Latina esta situación ha agudizado la expresión de demandas sobre sistemas que no pueden satisfacerlas. Germani buscará en este concepto la explicación de muchos procesos políticos frustrados.

Una vez realizado el análisis conceptual Germani define seis etapas históricas de la transición a las que asigna una serie de características. La *primera etapa* es la de las guerras de liberación y proclamación formal de la independencia, en la que predomina el patrón tradicional de la estructura social y se intenta anteponer las formas modernas del Estado nacional. Es decir, en un marco profundamente dominado por formas tradicionales de relación social se insertan las formas de la democracia representativa, identificadas con la modernidad política. La *segunda etapa,* la de las guerras civiles, caudillismo y anarquía, se corresponde con la desintegración de la primera, la fragmentación del poder tanto geográfica como políticamente. Cuando un caudillo logra frenar esta evolución, surge la *tercera etapa* denominada la de las autocracias unificadoras que coinciden con cambios sociales y económicos modernizantes. La *cuarta etapa*, desarrollada sobre la base de una intensificación de la urbanización y de la industrialización, puede denominarse la democratización con participación limitada y se caracteriza por la existencia de una integración política institucionalizada de grupos cada vez más amplios de la población. Además, dicha democratización se lleva a cabo cuando existe a un tiempo la movilización e integración y es por ello que funciona. La *quinta etapa,* de democracia con participación ampliada, así como la *sexta y última,* de democracia con participación total, define la etapa contemporánea cuando lo que podría llamarse el sector

"central" de la periferia consigue dominar a todos los sectores "periféricos", excluidos, que continúan siendo sujetos dominados. En otras partes del argumento, Germani recurre a las categorías de "movilización" e "integración" elaboradas por Deutsch y otros sociólogos para mostrar cómo se va diferenciando la sociedad tradicional permitiendo la expresión de tendencias nuevas que permiten asegurar el cambio social. Lo mismo hace con la categoría de "ciudadanía" de Marshall, que permite interpretar la situación latinoamericana a la luz de lo ocurrido en los países centrales en las fases iniciales de su desarrollo político contemporáneo. Todo esto hace posible constatar diferencias en cuanto a la estructura social, la cultura y los tipos de personalidades en los países centrales con respecto a las de los países actualmente en desarrollo. También le permite observar una secuencia diferente de los cambios en los distintos sectores de la estructura social y, además, un ritmo diferente de los mismos. Por último, existen diferencias en las circunstancias sociales y políticas en cuanto al contexto global donde se desarrolló el proceso de transición en los países centrales y en los países periféricos de América Latina.

¿Qué implicó el enfoque de la modernización para el análisis de la realidad de América Latina?

1. Fue útil como marco de referencia para la recolección y análisis de una creciente información empírica y a partir de ella interpretar determinados movimientos sociales.
2. Su concepción del cambio social referido a las transformaciones de las expectativas de los diferentes grupos de la población, a los aumentos en los niveles educativos y sanitarios, a las modificaciones en la estructura y la dinámica de la población, así como a los cambios en las formas de relación en las ciudades y en las fábricas, y los cambios en el conocimiento de la estructura agraria (formas de propiedad de la tierra, los grupos sociales que forman la sociedad rural y conocer mejor los resultados de determinadas estrategias de transformación de dicha realidad, como la reforma agraria y sus consecuencias) representa una contribución significativa al conocimiento de la realidad latinoamericana. Así, se puede distinguir tres esferas de la realidad

donde el enfoque de la modernización resulta particularmente relevante: a) el análisis de la realidad rural; b) el conocimiento de la ciudad y de la cuestión regional; c) el estudio de las transformaciones dentro de las unidades productivas; d) la importancia de las migraciones internas del campo a las ciudades y e) la relación entre las transformaciones sociales y las formas que adquieren, en el ámbito político, las organizaciones partidarias, sindicales y las expresiones del liderazgo.

3. La teoría de la modernización no pone en entredicho la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, da por supuesto un proceso de racionalización creciente de las relaciones sociales. Supone que el proceso de desarrollo se da esencialmente dentro del marco del Estado nacional. Deja de lado o no reconoce la existencia de conflictos sociales, de clase, dentro de las sociedades nacionales y, por último, adopta una posición neutra, no ideológica separada de toda tendencia político-partidista.
4. Esta posición, coincidente en un amplio espectro con la Comisión Económica para América Latina, en su época dorada, deja implícita la idea de un proyecto evolutivo: el desarrollo es un proceso de acumulación, lineal, continuo, que implica necesariamente la idea de progreso, el pasaje de una situación negativa (lo tradicional) a una positiva (lo moderno).

Referencias

Germani, Gino (1963). *Política y sociedad en una época de transició.* Buenos Aires: Paidós.

— (1969). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina.* Buenos Aires: Paidós.

Trovero, Juan Ignacio (2016). "Gino Germani: transición, modernización, civilización. Aportes para una revisión contemporánea" en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 48, 2, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, en <http://dx.doi.org/10.5209/n0ma.53299>.

Zapata, Francisco (1990). "Gino Germani y la modernización", en *Ideología y política en América Latina*, pp. 171-200. México: El Colegio de México.

Capítulo II.
Estructuralismo, neoestructuralismo y desarrollo

La CEPAL y sus propuestas sobre el desarrollo de América Latina (una mirada panorámica)

Jaime Eduardo Estay Reyno

En el presente texto, revisaremos de manera general las principales etapas por los cuales ha atravesado la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) en sus formulaciones sobre el desarrollo de la región, desde su creación hasta la actualidad. Dada la abundante producción teórica de la Comisión en sus 75 años de existencia, de ninguna manera pretenderemos dar cuenta de dicha producción, sino tan solo buscaremos identificar para cada etapa algunos de los contenidos más relevantes y de los documentos principales, vinculándolas, además, también de manera general y breve, con el contexto en que se desarrollaron.

Para el tratamiento del tema, distinguiremos tres momentos en las formulaciones de la CEPAL, el primero correspondiente a la etapa inicial de la Comisión, el segundo a los años noventa del siglo pasado, y el tercero en la segunda década del presente siglo.

La etapa inicial de la CEPAL[1]

La etapa inicial de la CEPAL a la que nos estamos refiriendo, abarca los primeros 5 o 6 años, desde su creación en 1948 hasta 1953-1954, lapso este en el

[1] Tratamientos previos de nuestra parte, sobre esta etapa de la CEPAL, se encuentran en Estay (1990 y 1996).

cual a nivel sistémico se desenvolvían varias transiciones en el escenario de la inmediata posguerra:

- Por una parte, después de la gran depresión y de la segunda guerra mundial, que habían significado un fuerte deterioro y grandes desequilibrios de la actividad económica global, se estaba en los inicios de un proceso de recuperación, que duraría hasta fines de los años sesenta y sería calificado como "el auge de la posguerra", la "edad de oro del capitalismo", etc.
- Por otra parte, desde el fin de la segunda guerra se asistía a la consolidación de la hegemonía estadounidense en los más diversos ámbitos, y en particular en el reordenamiento de la economía internacional bajo la dirección de ese país, luego de las profundas rupturas generadas en el comercio y los movimientos de capitales, por la depresión y la guerra. Dicho reordenamiento se concretó, bajo las directrices estadounidenses, tanto en la Conferencia Monetaria Internacional de Bretton Woods de julio de 1944, que dio lugar a las nuevas normas de funcionamiento del sistema monetario internacional y a la creación del FMI y del Banco Mundial, como en la puesta en marcha del GATT en 1948, simultánea al fracaso en la creación de la Organización Internacional de Comercio (OIC).

A esas transiciones en el escenario mundial, también en la primera etapa de la CEPAL se agregaban otras en el campo del pensamiento económico dominante:

- Por una parte, el creciente predominio del keynesianismo, que venía tomando fuerza desde los años treinta, en particular con la publicación de la *Teoría General*, y con la generalización —desde el New Deal, poco antes de dicha publicación— de las políticas anticrisis apoyadas en una fuerte intervención del Estado en la economía incentivando la demanda, lo cual implicaba un claro retroceso de la teoría económica neoclásica previamente dominante.
- Por otra parte, a fines de los años cuarenta estaba iniciando la incorporación, en la agenda internacional, del tema del desarrollo/subdesarrollo, y de la correspondiente *Economía del Desarrollo*, como rama de la economía y como espacio de definición de políticas. Para ese entonces, ya había un número

importante de análisis sobre el tema —entre otros, Knowles (1924); Young (1928); Anstey (1929); Clark (1940); Benson (1942); Rosenstein-Rodan (1943) y (1944)—, e incluso en 1947 se habían creado las dos primeras comisiones económicas para regiones atrasadas, en el marco del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica para Europa, y en 1948 —después de vencer distintas resistencias, sobre todo de parte de Estados Unidos— se creó la CEPAL.

Sin embargo, fue el punto cuarto del discurso de Harry Truman al tomar posesión como presidente, el 20 de enero de 1949, lo que puede considerase como el arranque de la incorporación del tema desarrollo/subdesarrollo,[2] directamente en la política exterior estadounidense y a través de esa política —y de la aplicación del "Programa del Punto cuarto", definido desde el Departamento de Estado— en las prioridades de las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a las formulaciones teóricas sobre la naciente *Economía del Desarrollo*, cabe recordar que en lo general se movían en el marco del pensamiento neoclásico y, dentro de ese marco, muchas de ellas fueron derivando hacia el "etapismo" —del cual la expresión más transparente y ajustada a la "Guerra Fría" fue el texto de W. W. Rostow (1960)—, concepción esta que hasta la fecha mantiene una importante presencia y según la cual las diferencias de desarrollo entre los países son asumidas como distancias a cubrir por parte de los países atrasados, en una trayectoria que es común para todos, en la cual la situación de atraso es transitoria y la superarán si se cumplen determinadas condiciones, alcanzando con ello los niveles de desarrollo de los países avanzados.

En lo que respecta a la situación de América Latina, haremos referencia a ella al identificar los principales planteamientos de la CEPAL en esta primera etapa, pero interesa destacar desde ya que la región había sufrido fuertemente

[2] El inicio del punto cuarto del discurso, era el siguiente: "Cuatro. Tenemos que lanzarnos a un audaz programa nuevo para poner a disposición del mejoramiento y desarrollo de las regiones atrasadas los beneficios de nuestros adelantos científicos y de nuestro progreso industrial" (Truman, 1949).

los impactos negativos de la gran depresión y la guerra, con profundas caídas de su actividad económica, del empleo, de los precios y volúmenes de sus productos de exportación y de su capacidad de pagos externos —con moratorias generalizadas al respecto—, y que todo ello la había empujado a procesos, en buena medida espontáneos, de sustitución de aquellas importaciones que ya no podía comprar o que no estaban disponibles en el mercado internacional, y de avances heterogéneos hacia la industrialización y la definición de políticas en esa dirección —esto es, hacia el modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, ISI— , desde antes de la creación de la CEPAL.[3]

En la etapa inicial de la CEPAL, bajo la conducción de Raúl Prebisch, primero como consultor y desde 1950 como Secretario Ejecutivo, la Comisión formuló una interpretación sobre el desarrollo interno y la inserción internacional de América Latina, e incluso respecto el funcionamiento de la economía global y de las relaciones económicas internacionales, elaborando un conjunto análisis plasmados en los siguientes textos fundacionales: *El Desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas* (CEPAL, 1949); *Crecimiento desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico* (CEPAL, 1950); *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico* (CEPAL, 1952); *La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano* (CEPAL, 1954); y, *Estudio Económico de América Latina 1954* (CEPAL, 1955). De dichos textos, por su importancia el primero ha sido calificado por Albert Hirschman como "El manifiesto de la CEPAL" y en dicho texto junto con el de 1950, a nuestro juicio se encuentra lo fundamental del pensamiento cepalino en su primera etapa.

En dicho pensamiento, el elemento más general que está presente es el cuestionamiento al mercado como mecanismo espontáneo de solución de los problemas que interna y externamente se oponían al desarrollo de las economías latinoamericanas, con la consiguiente crítica a la teoría económica ortodoxa y

[3] Al respecto, es acertada la siguiente formulación de Love (1996: 399): "La industrialización de América Latina fue un hecho antes que fuera una política, y una política antes de que fuera una teoría"

al papel asignado en dicha teoría a las economías de América Latina en el orden económico global.

En un segundo nivel, y con base en lo anterior, hay una identificación y análisis de los obstáculos internos y externos al desarrollo de la región, sobre los cuales había que actuar:

- En lo que respecta a los obstáculos internos, un elemento central es la heterogeneidad estructural característica de los países de la región, tanto entre las distintas ramas productivas y sectores económicos, como en el interior de las ramas, sectores y producciones específicas, así como la insuficiente capacidad de ahorro, la falta de planeación del desarrollo y el llamado "sobrante de población", sobre todo respecto a la capacidad de absorber trabajadores en los sectores de mayor productividad. Por esos y otros factores una importante característica de las economías de la región es su baja capacidad para retener los "frutos del progreso técnico" obtenido —equivalentes a los incrementos de productividad—, elemento este que también estaba vinculado a la relación existente con los países desarrollados.
- En lo que respecta a los obstáculos externos, es evidente que estos fueron el principal foco de atención y de análisis en la primera etapa de la CEPAL[4] y en dichos análisis lo principal fue la concepción centro periferia como eje para explicar el funcionamiento de la economía internacional, las relaciones externas de las economías de América Latina y las tendencias y obstáculos hacia la región derivados de dicha inserción.

Dicha concepción implicaba una clara crítica a las teorías dominantes sobre la Economía del Desarrollo, ya que el desarrollo y subdesarrollo eran concebidos ya no como etapas de un camino único, con los países ubicados en distintos momentos de esa trayectoria, sino como realidades simultáneas y vinculadas

[4] Al Respecto, en una entrevista concedida por Raúl Prebisch a David Pollock, ante la pregunta de por qué en esa primera etapa la CEPAL "centró su atención fundamentalmente en el sector externo", el respondió: "Porque la constricción del sector externo representaba el obstáculo más importante para el desarrollo en esa época" (Pollock, Kerner y Love, 2001: 16).

entre sí, y con ese vínculo arrojando graves frenos al desarrollo de los países atrasados, en oposición a las supuestas ventajas derivadas de la división internacional del trabajo.[5]

Un componente central de la concepción centro periferia, fue el referido a la tendencia de largo plazo al deterioro de los términos del intercambio para América Latina, esto es, al menor crecimiento (o la mayor caída) del precio de las exportaciones de la región, respecto del comportamiento del precio de sus importaciones, lo que es conocido como la Tesis Prebisch-Singer.[6]

En los documentos iniciales de la CEPAL a los que estamos haciendo referencia, ese deterioro se vinculaba a la menor elasticidad/ingreso de la demanda para las exportaciones de la región (productos primarios), en comparación con la elasticidad ingreso de sus importaciones (productos manufacturados),[7] lo que en buena parte se concretaba a través de los ciclos económicos, sumado a la menor capacidad de la región para retener los frutos de su progreso técnico, que en parte importante eran apropiados por los países centrales.

Para cerrar este breve recuento de la primera etapa de la CEPAL, cabe agregar que, del diagnóstico formulado por la Comisión, se derivaban un conjunto de propuestas de políticas a ser aplicadas principalmente por la acción estatal, en las siguientes direcciones principales:

[5] Al respecto, cabe recordar que el "manifiesto" de 1949 comenzaba en los siguientes términos: "La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, seguía prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el presente." (CEPAL, 1949)

[6] Hans Singer, paralelamente a R. Prebisch, llegó a la misma formulación del deterioro, identificando causas semejantes, en un documento elaborado para las Naciones Unidas y que circuló en 1949 (Singer, 1949); de ahí, los dos apellidos asignados a la Tesis.

[7] Esa distinta elasticidad se explicaba en términos de una especie de "aplicación ampliada" de la Ley de Engel —a mayores niveles de ingreso, se dedican menores incrementos de este a la compra de alimentos— así como al mejor aprovechamiento de los productos primarios y a la sustitución éstos por productos sintéticos.

- Avanzar de manera importante en los procesos de industrialización, sustituyendo importaciones por producción interna y avanzando hacia una estructura productiva con mayor participación de manufacturas, lo cual permitiría mejorar la productividad de la economía, atenuar sustancialmente o superar la restricción externa derivada del deterioro de los términos del intercambio y absorber el "sobrante de población" en actividades productivas.[8]
- Aplicar políticas de protección a la economía nacional, planteadas como selectivas y transitorias, buscando así crear las condiciones para que se iniciaran y/o consolidaran aquellas producciones definidas como prioritarias, hasta en tanto pudieran ser sometidas a la competencia, criterio este que ha sido llamado de "industria naciente".[9]
- Avanzar hacia la integración regional, no solo para superar la estrechez individual de la demanda de los mercados internos, sino también para generar producciones e inversiones conjuntas.
- Incentivar el uso de la planificación (si bien Prebisch prefería el término *planeación*), como instrumento principal para formular un programa de desarrollo económico que articulara adecuadamente los distintos ámbitos nacionales y regionales de acción estatal y privada.
- Generar las condiciones para la puesta en marcha de un programa de cooperación internacional, que generara en ese ámbito condiciones que favorecieran el desarrollo de la región en ámbitos tales como la atenuación de su vulnerabilidad externa, la llegada de capital extranjero público y privado, el acceso a recursos internacionales y la asistencia técnica.

[8] Un antecedente importante de defensa del proteccionismo como medio para la industrialización, se encuentra en Mihail Manoilescu (1929), el cual también utilizó los conceptos de centro y periferia.

[9] Bastante antes de Prebisch y la CEPAL, el argumento de "industria naciente" fue desarrollado, entre otros, por Friedrich List (1841/1966).

La segunda etapa[10]

La segunda etapa de formulaciones de la CEPAL, corresponde a los años noventa del siglo pasado, esto es, cuatro décadas después del "manifiesto", y desde luego esta segunda etapa se desenvuelve en un contexto global, regional y de la propia Comisión, por completo diferente al de los años cincuenta. Tanto en el contexto global como en la región, en esa década era evidente la primacía del neoliberalismo, tanto en relación a las estrategias y políticas gubernamentales, como respecto al pensamiento económico dominante.

A nivel global, luego del fin del auge de la posguerra, en los años setenta inició una etapa de deterioro económico tendencial, con múltiples expresiones en la economía internacional y en el funcionamiento interno de los países. En esa década la "estanflación", marcó el declive de las políticas económica keynesianas y del keynesianismo como teoría económica dominante, así como el progresivo auge del neoliberalismo en esos dos ámbitos, el cual adquirió toda su fuerza desde los años ochenta con el reaganomics en EE. UU. y el thatcherismo en Inglaterra, expandiéndose a nivel mundial simultáneamente a la llamada "globalización" y acompañado desde el inicio de los años noventa por los anuncios del "Fin de la Historia" que se derivaron del escenario postguerra fría (Fukuyama, 1989; 2002), según los cuales la caída del socialismo real implicaba para siempre la ausencia de opciones ante el capitalismo presente en los países desarrollados.

En el escenario latinoamericano, en los años 90 había un claro predominio del neoliberalismo, con el antecedente inmediato de la profunda crisis de la región en la década anterior, desde la cual comenzaron a aplicarse las bases del proyecto neoliberal, e incluso desde antes —con un carácter pionero— desde los golpes de estado en Chile y en parte también en Argentina. Si bien ya desde los años sesenta la industrialización sustitutiva de importaciones daba distintas señales de agotamiento, su crisis definitiva se dio en los años ochenta, luego de que en los años setenta el masivo endeudamiento regional postergó dicha crisis, a costa de amplificar su estallido en los primeros años ochenta, sumando a los

[10] Un tratamiento previo de nuestra parte, sobre esta etapa de la CEPAL, se encuentra en Estay (2012).

problemas ya existentes la imposibilidad de pago del endeudamiento externo. Es así que desde el interior de la crisis de los años ochenta, se iniciaron profundos procesos de apertura, privatización y liberalización en las economías de la región, presentados inicialmente como estrategias frente a la crisis, y asumidos después como pilares de la imposición del proyecto neoliberal y "ordenados" por Williamson (1990) en el "Consenso de Washington".

En lo que respecta al desenvolvimiento de la CEPAL, la crisis regional de los años ochenta significó también una notoria pérdida de presencia de la Comisión —que ya se venía dando desde antes— y el reemplazo de sus propuestas por el proyecto neoliberal, desde el cual además se magnificaron las insuficiencias del modelo ISI y se imputaron por completo a la CEPAL. Al respecto, en un documento de la propia CEPAL, de revisión de sus primeros 60 años de existencia, al evaluar lo ocurrido en los años setentas y ochentas se plantea lo siguiente:

> Frente a todos esos cambios económicos, la CEPAL no tenía un paradigma con el cual contrarrestar rápida y claramente la ofensiva de las ideas neoliberales. La Comisión quedó entonces revestida de una imagen asociada a ideas aparentemente superadas, e inició una etapa que sus analistas califican retrospectivamente como difusa y, por cierto, de menor perfil público. (CEPAL, 2008: 87)

Es a partir de esa situación, que la CEPAL en marzo de 1990 presentó el documento *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y El Caribe en los años noventa* (CEPAL, 1990), que fue seguido de otro documento de formulación general titulado *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* (CEPAL, 1992), así como de varios documentos referidos a ámbitos mas específicos en el marco de la propuesta de transformación productiva con equidad: Desarrollo sustentable (CEPAL, 1991); Educación y conocimiento (CEPAL, 1992); Regionalismo abierto (CEPAL 1994); Inserción internacional (1995); Demografía (CEPAL, 1995); Interacciones entre micro y macroeconomía (CEPAL, 1996); Fiscalidad (CEPAL, 1998); y, Ciudadanía (CEPAL, 2000).

En la formulación de la propuesta cepalina de los años 90, tuvo un papel central Fernando Fajnzylber —fallecido en diciembre de 1991 y, por tanto, po-

co después de publicado el documento inicial dicha propuesta—, el cual ya venía investigando y publicando respecto de los dos ejes que le dieron nombre a dicha propuesta (Fajnzylber 1983 y 1990): por una parte, el papel de la innovación tecnológica como centro de la competitividad en el proceso de desarrollo y la importancia de crear condiciones para que esta encabece la transformación productiva (abriendo la "caja negra", en los términos de Fajnzylber) y, por otra parte, el imperativo de que el desarrollo económico incorpore mayores niveles de equidad (llenando el "casillero vacío", también según Fajnzylber).

En el desarrollo de esa propuesta, particularmente en los documentos de carácter general de 1990 y 1992 arriba mencionados, luego de revisar lo ocurrido en la región en las décadas previas inmediatas, se analizaban las condiciones para la transformación productiva con equidad, los fundamentos en que dicha transformación debería sustentarse, y los vínculos entre progreso técnico, competitividad internacional y equidad, y se proponían los lineamientos de algunas políticas básicas referidas a la competitividad, a la articulación productiva y a la articulación entre agentes públicos y privados, todo ello buscando que "los objetivos de crecimiento y equidad se consideren en forma simultánea, más que secuencial, como una sola tarea." (CEPAL, 1992: 16)

No intentaremos sintetizar aquí los contenidos de la propuesta de la CEPAL en esta segunda etapa, pero sí interesa destacar que ella ha sido objeto de debate, sobre todo en relación al grado en que se alejaba o no del proyecto neoliberal y de las políticas que se aplicaban de manera generalizada como parte de ese proyecto. Autores como Osorio [2003], Saludjian [2006], Guillén [2007] y Medina [2012], con los cuales concordamos, destacan desde distintas perspectivas la poca distancia que tiene la propuesta de la CEPAL respecto del patrón neoliberal, al hacer suyos una buena parte de los postulados básicos de dicho patrón, agregándole contenidos referidos al progreso tecnológico y la equidad, que difícilmente encontrarían cabida en el marco de esos postulados.

En un sentido opuesto, en una entrevista de 1991 a Fernando Fajnzylber que se publicó en 1994, este consideraba que entre la CEPAL y el neoliberalismo "las similitudes son más de forma que de contenido", identificando a continuación ocho diferencias de contenido en la propuesta cepalina: el método en la elaboración de la propuesta; el énfasis en la equidad; el papel asignado al pro-

greso técnico; la modalidad de inserción internacional; el énfasis en la articulación productiva y la concertación público-privada; el carácter de condición no suficiente de los equilibrios macroeconómicos; y, el énfasis en la democracia como componente intrínseco de la propuesta. [Fernández, 1994]

La etapa actual de la CEPAL

La tercera etapa en las formulaciones de la CEPAL, que inicia en 2010, se desenvuelve en un contexto mundial en el cual ya había quedado atrás la euforia de la inmediata posguerra fría y, por el contrario, el avance del neoliberalismo y de la globalización estaban arrojando a su paso desequilibrios, desigualdades y crisis como la que estalló en 2008, que tuvo una amplitud y profundidad solo comparables a la gran depresión de los años treinta del siglo pasado.

En el ámbito latinoamericano, el dominio del neoliberalismo venía sufriendo retrocesos importantes, en la medida en que la fuerza que fueron adquiriendo distintos movimientos sociales, partidos políticos y proyectos opuestos al neoliberalismo dio lugar a la aparición de gobiernos que en diverso grado aplicaban políticas alejadas de las neoliberales, lo que también incluyó la redefinición de algunos esquemas de integración preexistentes y la puesta en marcha de nuevos esquemas (ALBA-TCP, UNASUR y CELAC) con orientaciones distintas a las que dominaban en los años ochenta y noventa del siglo pasado.

En ese contexto, en 2010 la Comisión presentó el documento *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir* (CEPAL, 2010). En ese documento, después de presentar en el primer capítulo la situación mundial y regional de crisis y poscrisis, y de revisar en el segundo capítulo lo referido al entorno y las políticas macroeconómicas que deberían ser aplicadas, en los siguientes cuatro capítulos se abordan distintos ámbitos de la desigualdad regional: en el tercer capítulo se revisa la ausencia de convergencia productiva, destacando por una parte las brechas intra e intersectoriales en el interior de los países y, por otra parte, las brechas de productividad existentes en relación a las economías desarrolladas; en el cuarto capítulo se analiza la desigualdad en el ámbito territorial, y el reforzamiento mutuo que se da entre esta y las desigualdades económico-sociales de nivel nacional; en el quinto capítulo, el análisis se centra en los vínculos entre el ámbito laboral, la inclusión social y la igualdad de

oportunidades, destacando que las malas condiciones laborales inciden negativamente; y, en el capítulo seis, se revisa la situación de las políticas sociales, destacando el bajo efecto redistributivo del gasto social y la necesidad de cerrar brechas particularmente en lo referido a protección social y a la calidad y cobertura educativa. (CEPAL, 2010)

Ese documento, fue seguido de otros en los cuales el eje rector es la búsqueda de la igualdad multidimensional, vinculándola con el cambio estructural (CEPAL, 2012), argumentando la necesidad de amplios pactos sociales para alcanzarla (CEPAL, 2014), ubicándola junto a la sostenibilidad ambiental como bases para un nuevo estilo de desarrollo (CEPAL, 2016), destacando la ineficiencia de la desigualdad para el avance de las economías de la región (CEPAL, 2018), y, identificando los principales desafíos de política que hay que superar y proponiendo una combinación de políticas que permitan enfrentar en la región el lento crecimiento, la creciente desigualdad y la emergencia ambiental (CEPAL, 2020 y 2022).

Ese énfasis de la Comisión en el problema de la desigualdad,[11] y la identificación de dicho problema como una traba al crecimiento económico, por cierto que también está presente en otros organismos internacionales, en buena medida como una respuesta obligada ante la profundización de la desigualdad y su despliegue en los más diversos ámbitos —acceso a mascarillas, respiradores, otro equipo médico y vacunas, por mencionar solo lo referido a la epidemia de la covid-19—, aunque en todos los casos la preocupación por el tema no ha impedido que la desigualdad se siga multiplicando.

Al respecto, cabe mencionar que "Reducir la desigualdad en y entre los países" es uno de los 17 *Objetivos del Desarrollo del Sostenible* —en tanto que en ninguno de los 8 anteriores *Objetivos del Desarrollo del Milenio* se incluía el tema— y, en el mismo sentido, distintos organismos han venido haciendo seguimientos, presentando información cuantitativa y publicando análisis sobre

[11] En ese énfasis de la CEPAL en el problema de la desigualdad en esta tercera etapa, un concepto importante que estaba presente en la primera etapa y que se retoma con fuerza, es el de la "heterogeneidad estructural", en cual nos parece que había sido bastante relegado en la propuesta de "transformación productiva con equidad".

el tema. En ese sentido, y a modo de ejemplo, el FMI y el Banco Mundial[12] y la OCDE tienen espacios en sus páginas web dedicados al problema de la desigualdad, y en la presentación de esos espacios se incluyen los siguientes párrafos:

- FMI: "Una gran desigualdad puede ser perjudicial para la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenido a largo plazo. […] La desigualdad excesiva puede erosionar la cohesión social, conducir a la polarización política y reducir el crecimiento económico.[13]
- BM: Ahora sabemos que las naciones con una brecha cada vez mayor entre quienes pueden y no pueden acceder a oportunidades en la vida tienen dificultades para sostener el crecimiento económico y la estabilidad social a lo largo del tiempo.[14]

Conclusiones

De la breve revisión que hemos realizado, referida las tres etapas por las que a nuestro juicio ha atravesado el pensamiento de la CEPAL, resulta evidente que la Comisión, a lo largo de sus 75 años de existencia ha tenido una muy prolífica actividad, plasmada en una numerosa producción de informes y análisis, a través de documentos de distinto carácter —incluyendo balances y propuestas referidos al conjunto del desarrollo de la región, que fueron en los que centramos nuestra atención—, a lo que se agrega su asesoría a los gobiernos de la América Latina y El Caribe y su compilación y generación de bases de datos estadísticos, que hasta la fecha son una fuente obligada para quienes estudian temas referidos a la región.

Si bien esos rasgos se han mantenido a lo largo del tiempo, es evidente que las propuestas de la Comisión se han ido modificando en cada una de las tres

[12] En el caso de la OCDE, también tiene un espacio en su página web dedicado a la "desigualdad de ingresos" (https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm), en donde ofrece información estadística sobre el tema.

[13] https://www.imf.org/en/Topics/Inequality

[14] https://www.worldbank.org/en/topic/isp/overview#:~:text=In%202021%2C% 20the%20average%20incomes,percent%20were%20down%202.8%20percent

etapas que hemos revisado, así como el escenario mundial y regional en el que dichas propuestas han sido elaboradas, y también ha sido distinto el impacto de esas propuestas en cada una de las tres etapas.

En relación a dicho impacto, a nuestro juicio lo que destaca es la primera etapa de la CEPAL, ya que en ella sus formulaciones alcanzaron una presencia mayor que en las etapas posteriores, no solo respecto a la definición de políticas gubernamentales, sino también en influencia dentro del ámbito intelectual y académico de la región. Fue en esa primera etapa que la CEPAL hizo su mayor contribución a la generación de un pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo, como también —y vinculado con lo anterior— fue en esa etapa que la Comisión adoptó las posturas más claramente críticas frente a las corrientes económicas dominantes.

En las siguientes dos etapas, en nuestra opinión la presencia de las propuestas de la CEPAL ha sido notoriamente menor en los dos sentidos recién mencionados (en la definición de políticas y en el ámbito intelectual y académico) y, sobre todo desde los años ochenta del siglo pasado, en esos dos sentidos hubo un claro dominio del neoliberalismo en la región, el cual en el presente siglo ha sido cuestionado en distintos países con la llegada de gobiernos que con éxito desigual se han planteado como alternativos a ese dominio.

En ese contexto, la CEPAL, además de ir incorporando a sus análisis el tratamiento de temas nuevos derivados de los cambios en el escenario económico mundial y regional, en lo que respecta a su propuesta general sobre el desarrollo de la región, consideramos que, si bien tomó distancia respecto de algunos principios del neoliberalismo, argumentando la necesidad de un papel relevante del estado y de priorizar la lucha contra la inequidad y las desigualdades, también en parte asumió otros principios del patrón neoliberal, como la apertura a ultranza de las economías y la reestructuración del funcionamiento interno en función de esa apertura y de una práctica desaparición de mediaciones respecto de la economía mundial.

Desde nuestra perspectiva, el resultado de lo anterior es la permanencia de las bases del neoliberalismo, en cuyo interior no consideramos que se puedan generar las condiciones para abrir la “caja negra” ni para llenar el “casillero vacío”.

Referencias

Anstey, Vera (1929). *The Economic Development of India*. Londres: The London School of Economics and Political Science.

Benson, Wilfred (1942). "The Economic Advancement of Underdeveloped Areas", in *The Economic Basis of Peace, London: National Peace Council*.

CEPAL (1949). "El Desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas", en *Estudio Económico de América Latina 1948. Desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*. Santiago: CEPAL.

___ (1950). "Crecimiento desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo económico", en *Estudio Económico de América Latina 1949.* Nueva York: ONU.

___ (1952). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, informe presentado al cuarto periodo de sesiones de la CEPAL.

___ (1954). *La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano*. Informe presentado por la CEPAL a la cuarta reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA realizada en Quintandinha, Brasil.

___ (1955). *Estudio Económico de América Latina 1954.*

___ (1990). *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile.

___ (1991). *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. Santiago de Chile.

___ (1992). *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*. Santiago de Chile.

___ (1992a). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.

___ (1994). *El Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica en servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.

___ (1995). *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*. Santiago de Chile.

___ (1995a). *Población, equidad y transformación productiva*. Santiago de Chile.
___ (1996). *Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía*. Julio.
___ (1998). *El pacto fiscal. Fortalezas, debilidades, desafíos*. Abril.
___ (2000). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Agosto.
___ (2008). *Sesenta años con América Latina y El Caribe.* Santiago de Chile.
___ (2010). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL. Brasilia.
___ (2012). *Cambio estructural para la igualdad: Una visión integrada del desarrollo*. El Salvador.
___ (2014). *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*. Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL. Santiago de Chile.
___ (2016). *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Trigésimo sexto período de sesiones. México.
___ (2018). *La ineficiencia de la Desigualdad*. Trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL. Cuba.
___ (2020). *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*. Trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL.
___ (2022). *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad*. Trigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL.
Clark, Colin (1940). *The Conditions of Economic Progress.* London: Macmillan Publishing Co.
Estay, Jaime (1990). *La concepción general y los análisis sobre la deuda externa de Raúl Prebisch*. México: Siglo XXI.
___ (1994). "La concepción inicial de Raúl Prebisch y sus transformaciones", en *La teoría social latinoamericana (Tomo II)*, R. M. Marini y M. Millán (coordinadores), México: El Caballito.
___ (2012). "El neodesarrollismo a dos décadas de 'Transformación Productiva con Equidad: balance y reformulaciones", en *La crisis capitalista mundial y América Latina*, Jairo Estrada (coordinador). Argentina: CLACSO.

Fajnzylber, Fernando (1983). *La Industrialización trunca de América Latina*. México: Centro de Economía Transnacional/Editorial Nueva Imagen.

___ (1990). *Industrialización en América Latina: de la «caja negra» al «casillero vacío»: comparación de patrones contemporáneos de industrialización*. Cuadernos de la CEPAL, Nº 60, Santiago de Chile.

Fernández, Fernando (1994). "La CEPAL y el neoliberalismo. Entrevista a Fernando Fajnzylber", en *Revista de la* CEPAL N° 52.

Fukuyama, Francis (1989). "The End of History?", en *The National Interest*, No. 16, pp. 3-18.

___ (2002). *El Fin de La Historia y El Ultimo Hombre*. Barcelona: Planeta.

Hirschman, Albert (1961). "Ideologies of Economic Development in Latin America", en A. Hirschman, *Latin American Issues: Essays and Comments*. New York: Twentieth Century Fund.

Knowles, Lilian (1924). *The Economic Development of the British Overseas Empire.* Londres: Routledge.

List. Friedrich (1841/1966). *The National system of Political Economy*. New York.

Love, Joseph L. (1996). "Economic Ideas and Ideologies in Latin America Since 1930", Leslie Bethel (comp.), *The Cambridge History of Latin America, Vol. 6, Part 1, 1930 to the present*. Cambridge University Press.

Manoilescu, Mihail (1929). *Théorie du protectionnisme et de l'échange international*. Paris: Marcel Giard.

Pollock, David, Daniel Kerner y Joseph L. Love (2001). "Entrevista inédita a Prebisch: logros y deficiencias de la CEPAL", *Revista de la* CEPAL *75*, pp. 9-25.

Rosenstein-Rodan, Paul N. (1943). "Problems of Industrialization of Eastern and South- Eastern Europe", en *The Economic Journal*, Vol. 53, No. 210/211, pp. 202-211.

___ (1944). "The International Development of Economically Backward Areas", *International Affairs*, Vol. 20 N° 2.

Rostow, Walt Whitman (1960). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. México: FCE.

Singer, Hans (1949). *Post-war price relations in trade between uiider developed and industrialized countries*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas E/CN.l/Sub.3/W.5, 23 de febrero.

Truman, Harry (1949). *Inaugural Address of the Presidents of the United States*, 4 de enero.

Williamson, John (1990). "What Washington Means by Policy Reform" en John Williamson (coord.) *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington:

Institute for International Economics.

Young, Allyn A. (1928). "Increasing Returns and Economic Progress", en *Economic Journal*, Vol. 38, N° 152, pp. 527-542.

Modelos complementarios para la comprensión del subdesarrollo Latinoamericano: el estructuralismo de la CEPAL y el Atlas de Complejidad Económica

Pablo Alberto Pineda Ortega

Introducción

El subcontinente latinoamericano ha estado marcado por un destino común y ha enfrentado también obstáculos compartidos y proyectos razonablemente afines a lo largo de las últimas décadas, y no obstante la diversidad de avances, los países que mejor lo han hecho aún mantienen rezagos por atender. Si bien los más ostensibles son en el campo social, particularmente por los niveles de pobreza y desigualdad, en gran medida estos provienen de un crecimiento mediocre e insuficiente que no se ha podido resolver. Junto con los problemas de corte social y económico hay que agregar el relativo al deterioro medioambiental sobre el que parece haber aún menor conciencia, problemas todos que han sido abordados en el último medio siglo de manera consistente por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.

En este sentido, el pensamiento económico y social que se desarrolla en la CEPAL ha sido un referente obligado para una comprensión integral de esta región, y desde sus primeras reflexiones se convirtió en un enfoque crítico y original que ha contrastado con el pensamiento económico convencional. Se trata de una perspectiva que se planteó como una alternativa para el entendimiento de los rezagos que las economías locales enfrentaban, rezagos que claramen-

te no eran resueltas por el libre juego de las fuerzas del mercado. Lo cierto es que la instrumentación de las políticas propuestas por la CEPAL no ha estado exenta de dificultades, y cuando tales estrategias se han operado aun de manera parcial los resultados han tenido claroscuros, como en efecto sucede con la implementación de toda política pública.

Ante esta compleja circunstancia conviene hacer una revisión aún sintética de los planteamientos más básicos de la institución, así como de los cambios que han sufrido desde sus primeras formulaciones a finales de los años cuarenta. De este esfuerzo se desprende que el análisis cepalino, no obstante mantener con rigor su sólidas bases conceptuales, es un pensamiento vivo que se ha ajustado a los tiempos y que no ha dejado de servir, por ello, para arrojar luz sobre los aspectos más preocupantes de la historia socioeconómica latinoamericana reciente. De manera particular, manteniéndose en la misma lógica de su amplia producción intelectual, la CEPAL ha formulado recientemente una nueva propuesta, el Modelo de las tres Brechas, que de manera integral explica las raíces del rezago latinoamericano al tiempo que explora estrategias de política para atender y resolver tales brechas. Sobre esta base el ensayo se propone, luego de ofrecer una visión de conjunto del pensamiento cepalino de las últimas décadas, presentar una apretada síntesis de las referidas brechas pero con la intención de detenernos en una de ellas, la referida a la productividad, porque este es con mucho el más grande rezago de Latinoamérica.

En este orden de ideas el ensayo se acompaña además de esta introducción de una sintética relación de las principales preocupaciones de la CEPAL, mismas que se sintetizan en dos grandes enfoques y periodos, denominados estructuralista y neo estructuralista, y se presenta una reflexión general en torno a la continuidad de estos enfoques. En el siguiente apartado, el más importante del ensayo, se analizan las citadas tres brechas del desarrollo sostenible, del que se hace una breve pero puntual revisión y nos detenemos en la que a nuestro juicio es la brecha de mayor relevancia para el crecimiento regional, la *brecha de la productividad* o *brecha externa*, misma que para una comprensión más amplia se vincula con un innovador modelo analítico denominado Atlas de Complejidad, estudiando así la complementariedad de ambos enfoques y su relevancia para una mejor comprensión del subdesarrollo regional. Finalmen-

te, el ensayo termina con una reflexión de conjunto sobre los principales hallazgos del estudio.

Estructuralismo y neoestructuralismo, continuidad y rompimiento

Desde la fundación de la CEPAL en 1948 hasta los desarrollos de los años recientes se suelen diferenciar dos grandes periodos, y del segundo se generan diversas ramificaciones que analizan el carácter multifactorial del rezago socioeconómico regional. De estos dos periodos se hace ahora una muy sintética revisión a partir de la cual se entiende mejor el enfoque más representativo de la institución en el momento actual, se trata de los periodos Estructuralista y el Neoestructuralista.[1]

El estructuralismo

Una puntual síntesis de qué se entienda por estructuralismo y porqué este ha sido tan importante en el pensamiento económico regional desde los años cuarenta, es la siguiente:

> (el estructuralismo) identificó el rezago tecnológico, la restricción externa, la desigualdad, la heterogeneidad estructural, la inestabilidad (volatilidad real) y la economía política de las relaciones de dependencia y de poder articuladas bajo el binomio centro-periferia, entre otros, como obstáculos estructurales al desarrollo económico y social de la región (latinoamericana) (Bárcenas et al., 2015: 19).

De esta caracterización general, Bielschowsky sintetiza las principales preocupaciones de esta corriente en este su primer periodo, esto es, de los años cincuenta a los noventa, en los siguientes términos:

> Las ideas centrales de los primeros 30 años fueron la industrialización (década de 1950); la necesidad de aplicar reformas en los ámbitos fiscal, financiero, agrario y administrativo, entre otros, para profundizar la industrialización y re-

[1] Para esta revisión se retoma de manera principal pero no única a Bielschowsky (2009).

ducir las desigualdades (década de 1960) y la reorientación de los "estilos" de desarrollo (década de 1970).

En el decenio de 1980, a raíz de la crisis de la deuda se produjo un inevitable cambio de prioridades en el enfoque de la CEPAL, que se trasladó así desde el binomio producción-distribución prevaleciente hasta entonces a los temas macroeconómicos (Bielschowsky, 2009: 174).

Retomando esta periodización (que corresponde hasta los ochenta con el estructuralismo propiamente) en la primera etapa el entorno regional se caracterizaba, a diferencia de las economías industrializadas —las economías del centro—, por los siguientes rasgos: a. Especialización en la producción de bienes primarios con baja diversificación; b. Niveles muy dispares de productividad con abundancia de fuerza laboral que deprimía los salarios, y c. Una estructura institucional (Estado, composición empresarial…) poco proclive a la inversión y al progreso técnico. Ante este escenario que se denominó "condición periférica" se volvía necesario impulsar la industrialización con acciones públicas *ad hoc* para lo cual se requerían grandes inversiones pero con recursos que no se tenían.

Estos recursos justo no se podían generar por los términos de inserción en la economía global caracterizados por el referido "deterioro en los términos de intercambio" que conducía a un desequilibrio estructural en la balanza de pagos; en breve, el problema consistía en que los bienes primarios exportados no generaban las divisas suficientes para invertir en la modernización del sector productivo ni para importar al ritmo deseado los bienes manufacturados que se necesitaban. Debido a lo anterior la salida debería ser la "sustitución de importaciones" manufactureras para enfrentar de este modo el citado desequilibrio estructural, lo cual debería alcanzarse con la industrialización.

Para avanzar en el proceso industrializador se consideró necesario también emprender ciertas reformas en sectores tales como el agrario, fiscal y financiero, mismas que permitirían articular mejor las acciones tendientes a la atracción del capital y así fortalecer la estrategia. Al mismo tiempo y con el avance en la urbanización que acompañaba a la industrialización, se presentaron crecientes niveles de pobreza en las ciudades debido a la insuficiencia de empleo por las

migraciones provenientes del campo, las bajas tasas de crecimiento y la existencia de salarios no remuneradores. A lo anterior se acompañaba la ya referida heterogeneidad estructural según la cual convivían sectores económicos de elevada productividad, los menos, con amplios sectores de muy baja productividad y salarios insuficientes.

Ya para los años setenta y a tono con estas preocupaciones, las dos líneas principales de análisis fueron las dificultades para alcanzar un sólido crecimiento liderado por la industrialización, así como el conseguir una mejor distribución del ingreso (Bielschowsky, ibid: 5). Sobre el primer tema se destacaban las limitaciones de las políticas proteccionistas en curso y en cuanto al segundo las dificultades inherentes al modelo para superar la estructura de ingresos y la pobreza que la acompañaba. En la siguiente década junto con la anterior problemática se agregó otra importante circunstancia, la conocida crisis de la deuda que, de manera principal pero no única, se expresó en un deterioro del ingreso a través de los ajustes recesivos asociados a las negociaciones alcanzadas para atender los abultados débitos públicos; dada la intensidad de los ajustes con fuertes periodos recesivos que deterioraron aún más los ingresos, a esta etapa se le conoce como el de la "década perdida".

Sobre esta base ahora la mayor preocupación se centraba en alcanzar la estabilidad macroeconómica porque justo por las fuertes transferencias para servir la deuda externa se produjeron fuertes devaluaciones y una consecuente inflación que agravó aún más la inequidad de ingresos. No obstante el énfasis que estas preocupaciones representaron en los estudios cepalinos de este momento, la institución mantuvo su interés en el desarrollo económico con atención especial al plano distributivo, lo que abriría el análisis a enfoques y temáticas adicionales que se conocerían como el neoestructuralismo.

El neoestructuralismo

A fines de los años ochenta, señala Bielschowsky (2009: 178), la mayoría de las economías regionales se adherían parcialmente a la lógica general del Consenso de Washington y emprendieron procesos privatizadores, de desregulación económica, de liberalización comercial y financiera así como reducciones de variado tipo en la participación estatal en la economía. Ante este nuevo esce-

nario la CEPAL mostró una relativa aceptación de las reformas pero mantuvo al mismo tiempo una posición crítica, enfatizando los efectos no deseados de tales reformas y cuyos análisis justamente fueron denominados neo estructuralistas. De una manera muy puntual, Bárcenas caracteriza al neoestructuralismo vinculándolo con el estructuralismo en términos de una relativa continuidad:

> El neoestructuralismo… ha mantenido y profundizado los temas y preocupaciones que constituyen el nudo gordiano del estructuralismo. A la vez, ha ampliado su marco y objeto de análisis y refinado su enfoque metodológico y empírico. Se trata de integrar en el pensamiento estructuralista los cambios que ocurrieron en la región y a nivel internacional a partir de finales de la década de 1980, que incluyen "la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, la privatización y desregulación en un contexto de relaciones más estrechas con el resto del mundo y de mayor integración regional… (Bárcenas, 2015: 20).

Entrados en este siglo y ya como parte del neoestructuralismo propiamente, el mismo Bielschowsky señala que han sido cinco las principales temáticas y preocupaciones abordadas por la institución, mismas que ahora se listan de manera muy sintética.

1. *Evaluación de los efectos de las reformas sobre la base de los resultados de los años noventa.* Se distinguen y analizan los aspectos positivos y negativos del proceso de apertura de las economías regionales producto de la apropiación —aún diferenciada entre países— del Consenso de Washington (ibid: 181). Destacan así como aspectos positivos el control de la inflación y la reducción de los déficits fiscales, un mayor dinamismo de las exportaciones y de la atracción de IED, así como incremento de la productividad en sectores y empresas líderes.
   En cuanto a los aspectos negativos se mencionan un crecimiento económico muy insuficiente e inestable y una pobre diversificación de las exportaciones, así como una reestructuración de los sectores industriales que no logró detonar la innovación ni amplió de manera importante la capacidad productiva. Adicionalmente, se mantienen los grandes déficits externos y la vulnera-

bilidad exterior con la inestabilidad en la llegada de capitales, el crecimiento de la informalidad y el desempleo con bajas tasas de ahorro e inversión.

2. *La Agenda para la Era Global.* En lo sustantivo, con esta agenda se plantea la ampliación del paradigma de la transformación productiva con equidad que ya había vindicado la CEPAL en lustros previos. También, implica la apropiación de ciertos principios sostenidos por organismos internacionales, como lo son el suministro de bienes públicos de carácter global, tales como la democracia, la paz, la seguridad, la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad ambiental.
3. *El enfoque en materia de ciudadanía, derechos y cohesión social.* Se trata aquí de encarar los obstáculos que dificultan el ejercicio de los derechos de ciudadanía, temática que se sustenta en los siguientes pilares (ibid: 182). El primero sostiene que los graves problemas sociales de la región (pobreza, exclusión, desigualdad, protección social insuficiente y discriminación racial, entre otros) deben abordarse bajo el "marco ético de derechos humanos, entendidos como universales, indivisibles e interdependientes". El segundo afirma que la política social y el combate a la pobreza deben guiarse por los principios de Solidaridad, Universalidad y Eficiencia. El tercero sostiene que tales políticas deban entenderse de manera integral y vincularse a las políticas económicas, además de centrarse en la relación virtuosa existente entre los diferentes beneficios sociales, tales como la salud, educación y vivienda.
4. *La fusión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano.* De esta fusión se destacan tres formulaciones complementarias. La primera es una evaluación crítica del comportamiento productivo de los países a partir de las reformas. La segunda concibe la innovación a tono con Schumpeter como la capacidad de crear nuevas actividades así como de desarrollar nuevas formas de hacer las ya existentes, y en este sentido se propone la formación de cadenas productivas "en función de aspectos complementarios, vínculos y redes", capaces de generar un "tejido productivo integrado" (ibid: 182). Finalmente el tercer factor se refiere a la importancia que puede jugar el comercio exterior como factor del crecimiento sostenible, para lo cual las exportaciones

deben enfocarse a bienes con mayor contenido tecnológico al tiempo que se les agrega valor mediante la integración a las cadenas productivas locales.

5. *Las políticas económicas anticíclicas frente a la volatilidad financiera.* En los noventa esta temática se volvió de primera importancia dada la inestabilidad del crecimiento regional y la llegada de flujos financieros muy volátiles que configuraban desajustes macroeconómicos importantes. Ante este escenario se planteó la necesidad de crear una nueva institucionalidad financiera global.

Estructuralismo y neoestructuralismo, una visión y agenda comunes.

De esta sintética revisión se concluye que en efecto las preocupaciones de ambas etapas son muy similares y que lo que da origen a la segunda es la creciente presencia del paradigma liberalizador, de privatizaciones y desregulación que caracteriza al Consenso de Washington, a donde el pensamiento cepalino no tuvo sino que aceptar —pero con sólidas reservas— un nuevo entorno. En este se hacían evidentes las limitaciones del modelo de sustitución de importaciones y su agotamiento, razón por la cual se volvían necesarias —al menos parcialmente— algunas de las reformas citadas. También, se aprecia que en los lustros recientes se reconoce la preocupación de una ciudadanía plena que abarca los derechos humanos. En todo caso y como lo plantea Bielschowsky el mensaje sustantivo de los dos periodos "contiene la idea central de que la contribución del Estado y la movilización social son necesarios para… promover el desarrollo" (ibid: 185), de manera que el gran reto para la región no es otro que una verdadera "transformación productiva con equidad".

Nótese así que la agenda cepalina y sus preocupaciones no se han modificado de manera sustantiva porque se mantienen, aún con distinta intensidad entre los países de la región, los grandes rezagos que impiden elevar en forma sostenida las tasas de crecimiento económico y mejorar el bienestar general:

> El mensaje central del estructuralismo se mantiene vigente: la periferia debe aplicar políticas industriales y tecnológicas para absorber tecnología y construir capacidades tecnológicas endógenas, diversificar su estructura productiva, cam-

> biar su patrón de especialización y superar así la restricción externa por la vía de la diversificación de exportaciones crecientemente intensivas en conocimiento e innovación y con mayor valor agregado. Estas capacidades deben provenir tanto de la difusión de las tecnologías existentes como de políticas potentes de innovación (CEPAL, 2020:19).

Esta visión se sintetiza en tres grandes retos regionales y que abarcan igual número de campos de intervención, mismos que se revisan de manera sintética en el siguiente apartado.

Las Tres Brechas del desarrollo sostenible

Los desarrollos teóricos y las preocupaciones de la CEPAL en los lustros recientes no se han modificado de manera sustantiva, como recién se estudió, si bien se ha formulado ahora una nueva propuesta integral que se inserta en el mismo marco analítico sobre la cual nos detenemos en este apartado. Se trata de un enfoque que identifica tres brechas que obstaculizan el desarrollo y que aparece en la obra emblemática de la nueva época "Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad", del 2020. En principio, en esta obra se describe de manera sintética el entorno regional y que como se ve, no parece mostrar avances sustanciales de lo observado desde hace décadas:

> América Latina y el Caribe se caracterizan por su rezago tecnológico y su especialización productiva en bienes de baja especialización tecnológica, intensivos en recursos naturales o en trabajo de más escasa calificación. La región no ha logrado la convergencia tecnológica con las economías en la frontera tecnológica y su rezago aumentará en la medida que no logre acompañar la aceleración del progreso técnico en ellas (CEPAL, 2020: 19).

De este modo y dada su persistente configuración productiva se mantiene una demanda menos dinámica de sus exportaciones en los mercados internacionales lo que hace que estas se incrementen menos que las importaciones que requiere su crecimiento, lo que genera desequilibrios en la cuenta corriente. En ese marco, "la tasa de crecimiento… que es compatible con el equilibrio de su

balanza básica es la tasa máxima de crecimiento compatible con la restricción externa (*y*E)" (ibid: 19). Una economía periférica así tiende a generar menos empleo formal y deteriora la distribución funcional del ingreso, lo que a su vez constriñe la demanda agregada y retrasa el crecimiento.

De manera adicional existe una tasa máxima a la que se puede crecer —en el centro y en la periferia— sin que tal crecimiento deteriore ambientalmente el planeta, esto es, sin poner en peligro la estabilidad de los ecosistemas y sin que se agoten los recursos naturales. En este sentido, "la tasa máxima a la que puede crecer la periferia sin comprometer la estabilidad del sistema biofísico del planeta, dado el crecimiento del centro… es la tasa de crecimiento de la sostenibilidad medioambiental (*y*A)" (ibid).

En el mismo sentido, la CEPAL mantiene su preocupación por alcanzar una mejor distribución del ingreso, por lo que desde sus primeros documentos se distanció de la idea según la cual primero se tendría que alcanzar el crecimiento para solo después buscar una mejor distribución del ingreso. El tema de la igualdad sin embargo va más allá del ingreso y se amplía a la igualdad de derechos, con lo que se plantea una agenda multidimensional que abarca "la igualdad de oportunidades, de acceso, el reconocimiento a las diferencias y la dignidad de las personas" (ibid: 20), todo lo cual se sintetiza en la idea de ciudadanía. Más aún, la igualdad misma también contribuye a generar capacidades y por tanto al aumento de la productividad y al desarrollo tecnológico, y con ello al crecimiento. En este orden de ideas, "se llamará tasa de crecimiento para la igualdad a la tasa de crecimiento mínima necesaria para erradicar la pobreza, elevar el empleo formal de calidad e implementar políticas sociales para una reducción fuerte y persistente de la desigualdad (*y*S)" (ibid: 21).[2]

[2] "El crecimiento, al absorber a los trabajadores informales o en actividades de baja productividad en actividades de mayor productividad, contribuye a reducir la desigualdad… la doble causalidad entre igualdad y crecimiento se destaca en este enfoque: el rezago tecnológico y productivo alimenta la desigualdad porque limita el crecimiento y la creación de empleos de mayor productividad; pero la desigualdad a su vez limita el crecimiento porque construye barreras… a la difusión de la tecnología al conjunto del tejido productivo" (ibid: 21).

Ahora bien, dadas las actuales circunstancias, existe una tasa máxima a la que América Latina y el Caribe puede crecer sin violar la restricción externa, *y*E, una tasa máxima a la que puede crecer sin comprometer los sistemas ecológicos, *y*A, y también una tasa mínima a la que debe crecer para alcanzar las metas de la igualdad, *y*S. Pero dada la elevada desigualdad regional y la fuerte presencia de la economía informal sucede que la tasa de crecimiento para la igualdad, *y*S, es mayor que la compatible con la restricción externa. Al mismo tiempo y dados los patrones de consumo y producción que afectan al medioambiente, la tasa máxima de crecimiento compatible con la restricción externa es superior a la tasa máxima compatible con el equilibrio de los ecosistemas; en breve, sucede que *y*S > *y*E> *y*A. De lo anterior se desprende que se tienen tres brechas:

> (L)a que existe entre el crecimiento necesario para la igualdad y el crecimiento compatible con el equilibrio externo, que se designará como brecha social (*y*S-*y*E); la que existe entre el crecimiento con equilibrio externo y el crecimiento compatible con la estabilidad del planeta, que se llamará brecha ambiental (*y*E-*y*A); y la que existe entre la tasa de crecimiento para la igualdad y la compatible con la estabilidad del ecosistema, que se llamará brecha de sostenibilidad y que es la suma de la brecha social más la brecha ambiental (*y*S- *y*A) (ibid: 21).

Como el gran objetivo que debe alcanzarse es la igualdad y dado que la tasa de crecimiento para la igualdad es la mayor de las tres, lo que se busca es la convergencia de las tres tasas al nivel de la tasa de la igualdad. Existe así desarrollo sostenible cuando se alcanza tal tasa y se cierran con ello las tres brechas, esto es, cuando *y*S= *y*E= *y*A. Se trata pues de un modelo de las Tres Brechas a donde el objetivo consiste en la incorporación de estos tres objetivos del desarrollo sostenible en un marco analítico común. En breve, el reto de la política industrial y tecnológica es lograr una alteración de la estructura productiva que eleve la competitividad auténtica (la que no está fincada en la explotación de materias primas y bajos salarios) y logre el desacople entre emisiones contaminantes y crecimiento. El desafío de la política social es cómo reducir los niveles de desigualdad, mejorar el bienestar y contribuir a la construcción de capacidades, de manera que las tres brechas se cierren.

En este orden de ideas la CEPAL de nuestros días, a tono con el mensaje estructuralista original y recogiendo los ajustes que se han formulado desde sus propuestas originales, delinea un mensaje central:

> (E)xiste una combinación de políticas sociales y ambientales que, de la mano de las políticas económicas, tecnológicas e industriales, puede relanzar un nuevo proyecto de desarrollo para América Latina y el Caribe, en el que el componente redistributivo tiene un peso clave. Esta combinación virtuosa de políticas debe encaminarse al objetivo que hemos planteado a lo largo de la última década y que se sintetiza en la propuesta de crecer para igualar e igualar para crecer (ibid: 22).

El gran tema es entonces el crecimiento pero un crecimiento que tenga dos componentes: que contribuya a abatir las desigualdades —un crecimiento distributivo— y que permita superar la restricción externa, esto es, que eleve la productividad (que eleve la competitividad) para que incrementando de manera sostenida de las exportaciones se elimine el déficit de cuenta corriente y se alcance el equilibrio externo.

La brecha social y el crecimiento económico

No obstante las raíces socio culturales comunes de la región, amén de la similitud en su patrón de crecimiento económico, Latinoamérica muestra entre sus países un desempeño desigual en nuestra brecha de interés, lo que se explica por ambos, tanto por una compleja amalgama de decisiones al interior de cada país en lo particular, como por los términos de su integración a la economía global en función de sus ventajas competitivas. Dentro de estas ventajas y según el caso especial de cada uno, las que han tenido una mayor presencia son las fincadas en la dotación de recursos naturales y en la abundancia de mano de obra, pero son justo estas ventajas estáticas —ventajas *espurias*— las que han contribuido a mantener la relación de dependencia centro periferia; en razón de esto el estructuralismo plantea que la mejor inserción a la economía mundial debe sustentarse en las llamadas ventajas comparativas *genuinas*. Estas ventajas se refieren centralmente al alcance de una mayor productividad mediante el aprovechamiento de una tecnología superior, una mejor dotación de infraes-

tructura productiva y una más amplia diversificación de la misma, así como de una mejor cualificación de su fuerza de trabajo.

En este orden de ideas, el problema del subdesarrollo latinoamericano proviene justo de la dificultad de alcanzar estas ventajas, y es este hecho el que mantiene el vigor de la ya referida *restricción externa*, misma que está en la base de la *relación centro-periferia* sostenida por el estructuralismo desde sus primeras versiones. En breve, la CEPAL define la naturaleza de dicha restricción y la manera en que pueda superarse en los siguientes términos:

> Los países con estructuras productivas muy concentradas en actividades de baja intensidad tecnológica tienden a generar una alta demanda de importaciones al crecer, mientras que sus exportaciones no responden con la misma intensidad a los cambios en el ingreso que se producen en el resto del mundo. Mayores niveles de tecnología, capacidades y diversificación elevan el cociente entre elasticidad ingreso de las exportaciones (ε) y la de las importaciones (η). Cuanto mayor es este cociente (ε/η), más rápidamente puede crecer la periferia sin que el aumento de sus importaciones incremente el déficit en la balanza externa básica… (ibid, 2020: 74).[3]

De este modo, los conceptos clave son los de desarrollo tecnológico, mayores capacidades y diversificación productiva, y nótese que justo estos conceptos se encuentran en la base de las distintas definiciones y modelos de competitividad. Debido a ello y no obstante sus variados significados, la competitividad misma se inserta en el centro de la discusión del neoestructuralismo porque ella abarca los referidos conceptos clave.

Habiendo centrado el análisis en la *restricción externa* y en el entendido de que esta se expresa de manera puntual por un bajo nivel de productividad regional en los mercados globales, el ensayo se detiene ahora en el estudio de un

[3] La elasticidad ingreso de las exportaciones es el aumento porcentual de las exportaciones de la periferia cuando el resto del mundo aumenta su PIB en un 1%; la elasticidad ingreso de las importaciones es el aumento porcentual de las importaciones de la periferia desde el resto del mundo cuando el PIB de la periferia aumenta un 1% (ibid: 74).

concepto claramente asociado a ella: el de *Complejidad Económica*. En lo sustantivo, se busca mostrar cómo esta *complejidad* retoma la preocupación cepalina de larga data en torno a la heterogeneidad estructural en Latinoamérica y que perpetúa su condición periférica.

El Atlas de Complejidad Económica

Este modelo ha sido explicado por sus diseñadores en la Universidad de Harvard a partir del conocido juego *scrabble* en el que los participantes buscan alcanzar un número mayor de letras —que vienen en tejas de madera— para con ello construir más palabras y de este modo ganar el juego. La analogía consiste en que se puede asumir que las letras son las capacidades productivas que tienen los agentes económicos y las palabras generadas con ellas son los bienes y servicios que producen; las capacidades provienen de aprendizajes que en lo individual no pueden generar productos de mayor valor agregado pero que unificadas en entidades económicas, en empresas que operan en redes que integran cadenas de insumos y de valor, sí pueden hacerlo. De este modo el índice se formula en los siguientes términos: "Nuestro reto es medir el número de letras diferentes que los jugadores tienen a través de la observación de dos cosas: primero, el número de palabras que cada jugador puede escribir; segundo, el número de jugadores que pueden escribir una palabra en particular (Hausmann, 2013: 20).

En tanto que los jugadores que tengan más letras pueden hacer más palabras, tratándose de países, los que dispongan de más capacidades pueden hacer un mayor número de productos, lo que genera una más alta diversificación y fortaleza de su aparato productivo. Siguiendo con la analogía, las palabras más complicadas ocupan más letras y así también los productos más sofisticados se generan porque ciertos países cuentan con una mayor diversificación productiva; esta circunstancia es aprovechada también para hacer otros productos similares que pueden ser aún más sofisticados y contener mayor valor, todo lo cual contribuye a incrementar su productividad haciéndolos más competitivos.

Estas mayores capacidades vuelven así a los países que las poseen más diversificados ampliando no solo sus exportaciones sino también el perfil y complejidad de los productos exportados. Claro está que palabras —o productos— con mayor número de letras —con mayor conocimiento productivo acumulado—

son menos comunes porque son pocos los jugadores que disponen de ellas. En sentido inverso, palabras con pocas letras las pueden hacer un mayor número de jugadores y por tanto son abundantes. En el mundo contemporáneo cada economía integra una cantidad variada de conocimientos específicos —*conocimiento productivo*— en un número de trabajadores y empresas, y conforme se eleva su complejidad y con ello su valor agregado se alcanzan ingresos más altos y un mayor nivel de bienestar.

En este orden de ideas, el *Atlas de Complejidad* se refleja en un mapa que captura la similitud de productos en términos de los conocimientos requeridos para su producción, mismos que definen una red de productos y empresas que muestra las sendas mediante las cuales el conocimiento productivo es más fácilmente acumulado, ampliando la capacidad y diversidad productiva (Hausmann, 2013). Una de las ideas centrales del *Atlas* es que cada bien se pudo generar dada una cantidad variada de conocimiento productivo proveniente de muchos individuos e industrias y cuya combinación se da en los mercados; en este sentido, las sociedades son redes complejas a donde los individuos se especializan en diversos campos y comparten su conocimiento. De manera sintética:

> El Índice de Complejidad Económica es un *ranking* de países basado en la diversidad y complejidad de la canasta de sus exportaciones. Países con alta complejidad son sede de un rango de capacidades especializadas y sofisticadas y que son por tanto capaces de producir un grupo altamente diversificado de productos complejos (Harvard University, 2021).

Nótese en efecto que el índice mide la referida complejidad pero centrada en la canasta de exportaciones que tiene cada país, esto es, la complejidad no se mide en función de las transacciones comerciales al interior de cada economía que dada sus dimensiones volvería el análisis más difícil sino solo en base a su comercio exterior.

Complementariedades entre el modelo de la CEPAL y el Atlas de Complejidad Económica

El argumento central de este análisis es relativamente simple: consiste en destacar que la *relación centro periferia* que explica el subdesarrollo latinoamericano y que está en la base del pensamiento estructuralista, perpetúa una condición en los países de la región caracterizada por una insuficiente diversificación productiva, una fuerte heterogeneidad estructural que se acompaña de una elevada inequidad, misma que ha contribuido a mantener limitadas sus capacidades laborales.

En este orden de ideas, el ensayo busca complementar la explicación cepalina del rezago regional con la lógica del Atlas de Complejidad Económica pues justo este es una propuesta analítica que se inserta en la preocupación de la CEPAL de superar la heterogeneidad estructural para que los avances en productividad se extiendan al resto del aparato productivo. Sobre esta base se revisan a vuelo de pájaro los valores que alcanzan economías selectas de la región en el *ranking* de Complejidad.

Las economías seleccionadas son seis mismas que o bien han tenido un razonablemente buen desempeño económico en los últimos lustros, Chile y Costa Rica, o bien son países que por sus dimensiones aportan la mayor proporción del PIB total a la región, Brasil, Argentina, Colombia y México. En la siguiente tabla aparece el lugar y valor que ocupan en el *ranking* en la edición más reciente del índice y se indica si con relación a la edición anterior suben o bajan en tal lugar; por limitaciones de espacio solo nos detenemos en el análisis del lugar y no tocamos el del valor. De ella se desprenden las siguientes reflexiones.

Visto el *ranking* completo a nivel global no se encuentran mayores sorpresas: en general, existe una clara asociación entre los lugares alcanzados en él y el nivel de PIB per cápita: los países con más alto ingreso son también los países que, por regla, cuentan con una mayor complejidad económica. No obstante ello en la muestra aquí seleccionada se encuentran algunos datos atípicos, mismos que vale explicar.

Aunque Argentina es el país que tiene el peor lugar en el *ranking* no es empero el de más bajo PIB per cápita, lo que se explica por la fortaleza de un desarrollo económico de larga data pero que se ha acompañado también de in-

tervencionismos públicos desacertados y que ha limitado la eficiencia de su aparato productivo, y con ello su diversificación productiva. Como ya se estudió, esta temática es justo la que retoma la CEPAL en su etapa neo estructuralista, particularmente con la referida fusión de los enfoques estructuralista y schumpeteriano.

Tabla 1.
Lugar de países selectos en el Índice de Complejidad y su PIB per cápita.

País	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	México	El mejor y su puntaje
PIB per cápita	8,442	6,796	13,231	5,333	12,076	8,346	
Lugar y valor	73 (−0.24)	53 (0.10)	71 (−0.21)	55 (0.09)	44 (0.38)	18 (1.31)	Japón (2.49)
Cambio	Cae	Cae	Igual	Sube	Sube	Sube	
	El promedio de nuestros países es 0.24, a 2.25 puntos del mejor lugar, Japón, que tiene 2.49. El valor máximo posible es 4.						

Fuente: AEC, atlas.cid.harvard.edu/rankings, consulta 02.11.21. El rango del cambio es de 2014 a 2019. El PIB per cápita es de 2020 y la fuente es el Banco Mundial.

Dado que el Atlas valora la acumulación de conocimiento productivo que permite la integración de la economía local a las cadenas de suministros globales, aquí México alcanza el más alto lugar no obstante que su nivel de ingreso se encuentra a una distancia importante del de Chile y Costa Rica. Nótese que Brasil y Argentina tienen una razonablemente elevada diversidad productiva pero no alcanzan un lugar alto en el *ranking*, lo que se debe a su notable heterogeneidad estructural; este rasgo lo comparten con México pero a diferencia de este país aquellos no han logrado integrarse con suficiencia a dichas cadenas de valor globales. El bajo lugar que Chile muestra no se explica por las dimensiones de su economía pues países aún más pequeños como Suiza sí se encuentran bien posicionados y la razón obedece, al igual que las otras dos economías

del sur, a su insuficiente integración las referidas cadenas de valor y al comercio mundial, lo que le permitiría exportar bienes con más conocimiento acumulado, esto es, con mayor valor agregado y menos factible de ser exportados por otras economías.

Costa Rica por su parte sí se inserta en la lógica general del modelo en tanto que cuenta con un razonablemente alto PIB per cápita y ocupa el mejor lugar de la muestra solo después de México. Finalmente, Colombia se ubica en un lugar muy cercano a Brasil pero tiene un ingreso 22% inferior, lo que da cuenta de que va por el camino correcto pero su dinamismo económico en el pasado reciente ha sido inferior al del gigante sudamericano.

Conclusiones

Los análisis cepalinos en torno a la realidad latinoamericana han sido y seguirán siendo un referente fundamental en la región no solo para comprender la complejidad socioeconómica de sus naciones, sino también para que a partir de ellos se propongan reformas factibles de transformación en favor del desarrollo. En ese orden de ideas aquí se estudia de manera sintética la evolución del principal hilo conductor de sus estudios, el estructuralismo, y se revisan también las entendibles modificaciones que han acompañado a esta propuesta, que en razón de su continuidad teórica se ha denominado neoestructuralismo.

En particular, se revisa el más reciente enfoque cepalino, el Modelo de las Tres Brechas, a donde se enfatizan estos tres rezagos: la brecha social, la ambiental y la de la sostenibilidad, para detenernos en la primera. La brecha social, sintetizada en la idea general de que existe una distancia entre el crecimiento necesario para la igualdad y el crecimiento compatible con el equilibrio externo, la vinculamos al modelo de Complejidad Económica, pues ambos modelos plantean elevar la productividad regional y comparten explicaciones del atraso regional muy similares.

En este orden de ideas se revisan los resultados que muestran países selectos de la región en el índice de Complejidad *vis a vis* su PIB per cápita y se reflexiona en torno a ello teniendo presentes las bases del estructuralismo. De estos resultados se confirma la visión compartida por ambos, el estructuralismo y el Modelo de Complejidad, según la cual atendiendo los factores que es-

tán en la base de la heterogeneidad estructural, se alcanzan más elevadas tasas de crecimiento y se mejora el bienestar general.

Referencias

CEPAL (2020). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2020*. Santiago.

— (2020a). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Informe México.

— (2020b). *Construir un nuevo futuro. Una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad*.

— (2020c). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*.

Bárcenas Alicia (2017). *Vínculos críticos entre coyuntura y estructura en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Bárcenas, Alicia y Antonio Prado (2015). *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del Siglo* XXI. CEPAL.

Bielschowsky, Ricardo (2009). *Sesenta años de la* CEPAL*: estructuralismo y neoestructuralismo.* CEPAL.

Campos Vázquez, Raymundo y Luis Monroy (2016). "La relación entre crecimiento económico y pobreza en México", en *Revista de Investigación Económica*, No. 298, octubre-diciembre, pp. 77-113.

Harvard University (2021). The Atlas of Economic Complexity https://atlas.cid.harvard.edu/.

México Cómo Vamos. Informes semanales de enero y febrero del 2021. Disponible en https://mexicocomovamos.mx/

Pineda Ortega, Pablo (en prensa). *La promoción económica en los gobiernos estatales de México. Planeación y programación de sus políticas públicas*.

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Índice de Competitividad Internacional 2021. Disponible en http://imco.org.mx/indices/#!/memorandum-para-el-presidente-2018-2024/ (consulta 05.01.18).

— (2019). Índice de Competitividad Internacional 2019.

World Economic Forum (2019). *The Global Competitiveness Report 2019*. Banco Mundial. Disponible en: datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=ZJ-CL (consulta: 04.11.21)

A CEPAL e a construção das ciências sociais na América Latina (1949-1964)

Marcos Cordeiro Pires

Realizaron la labor de desunir nuestras manos
Y a pesar de ser hermanos nos miramos con temor
Cuando pasaron los años se acumularon rencores
Se olvidaron los amores, parecíamos extraños
Pablo Milanés, *Canción por la unidad latinoamericana.*

Introdução

Por ocasião de seu aniversário de 30 anos, o Departamento de Estudos Ibéricos e Latino-Americanos (DEILA) da Universidade de Guadalajara, organizou um importante seminário sobre os "Aportes teóricos para la comprensión de américa latina como región hoy". O seminário buscou debater criticamente as principais teorias que influenciaram o ambiente intelectual de nossa a partir do século XX e suas possibilidades, limitações e contradições. Em suma, um debate muito rico que pode nos ajudar, em nossa condição de latino-americanos, a projetar um novo futuro para esta parte do mundo.

Nesta instigante tarefa, recebi o honroso convite para participar da mesa número 2 "Teoría del estructuralismo, neoestructuralismo y desarrollO". Para dar conta do desafio, me propus a refletir sobre a experiência intelectual que se formou no entorno da Comissão Econômica para a América Latina (CEPAL), o principal "think tank" de nossa região no período de modernização acelerada, que impulsionada pela experiência da industrialização substitutiva, cujo auge ocorreu entre 1949 e 1964.

Para abordar este tema, os papeis de Raúl Prebisch e Celso Furtado são incontornáveis, pois ambos construíram uma sólida e original reflexão teórica acerca das especificidades das economias latino-americanas, introduzindo uma análise histórico-estrutural que deu conta do caráter periférico de nossa experiência histórica, social e econômica e também identificaram os óbices do sistema capitalista mundial em bloquear a ascensão dos países pobres. Ambos confrontaram as premissas dos teóricos econômicos dos países desenvolvidos, apontaram os aspectos estruturais de nosso atraso e ainda formularam uma agenda política e econômica que poderia nos levar para o caminho do desenvolvimento.

Para dar conta do desafio de revisitar um tema muito estudado nas Ciências Sociais latino-americanas, organizamos este trabalho em quatro seções, além desta introdução e de uma sucinta conclusão, tal como segue. Na primeira seção, discutiremos sobre o caráter inovador da visão dos fundadores da teoria estruturalista cepalina, Prebisch e Furtado, buscando destacar os aspectos metodológicos da abordagem histórico-estrutural. Na seção seguinte, descreveremos quais foram as principais teses da teoria da CEPAL e, na terceira seção, discutiremos sobre a "práxis" da CEPAL, com vistas a avaliar os impactos teóricos, políticos e intelectuais de sua atuação no contexto latino-americano. Por fim, na quarta seção, uma breve reflexão sobre as limitações da teoria cepalina nas atuais circunstâncias política e econômicas mundial e regional.

A CEPAL, o estruturalismo e as contribuições de Raúl Prebisch e Celso Furtado

Quando se reflete sobre as contribuições de Raúl Prebisch e Celso Furtado para o desenvolvimento das Ciências Sociais na América Latina, é preciso considerar o contexto histórico em que suas ideias "borbulhavam" nos debates econômicos do mundo inteiro nas décadas de 1950 e 1960, principalmente no chamado "Terceiro Mundo", numa época em que se lutava contra o colonialismo, pelo desenvolvimento e pela superação da pobreza e do atraso. Eram homens de teoria e de ação, pois tiveram a oportunidade de colocar em prática muitas de suas ideias, como como Prebisch no Banco de La Nación Argentina, na CEPAL e na Conferência das Nações Unidos para Comércio e Desenvolvimento (UNC-

TAD), ou Furtado, também na CEPAL, na elaboração do Plano de Metas, na criação da SUDENE e como o primeiro ministro do Planejamento do Brasil.

É importante fazer referência à postura destes intelectuais porque ela se contrasta com a situação atual, em que a Ciência Econômica abriu mão de mudar o mundo e onde grande parte dos economistas passou a atuar de forma extremamente utilitarista. John Kenneth Galbraith (2004), eu seu último livro "A economia das fraudes inocentes", traçou um perfil do *mainstream* dos economistas que foram absorvidos pelo ambiente intelectual dominado pelas lógicas do neoliberalismo e do mercado financeiro:

> (...) no mundo econômico e em especial no universo financeiro, fazer previsões sobre o que não se sabe e sobre o que não é sabível é uma ocupação apreciada e bem paga. Pode ser a base de uma carreira bem remunerada, embora muitas vezes breve. Surgem daí avaliações alegadamente fundamentadas a respeito das perspectivas da economia e sobre os participantes individuais e as empresas envolvidas. Homens e mulheres engajados nessa carreira acreditam saber o que não é sabido–e há quem acredite neles; admite-se que a pesquisa cria esse conhecimento. Uma vez que a previsão é aquilo que os outros querem ouvir, aquilo que querem lucrar e aquilo que lhes dará retorno, a esperança e a necessidade encobrem a realidade (Galbraith, 2004: 58).

Prébisch e Furtado pertenceram a outra perspectiva, que podemos denominar de "economistas-cidadãos", ou seja, aquele que levaram à última consequência as implicações do conceito de "Economia Política", em contrapartida à "crematística", mais relacionada ao que hoje denominamos "microeconomia". Eles, compreendiam o conhecimento econômico e as técnicas de planejamento como instrumentos necessários para modificar a realidade de subdesenvolvimento que caracterizava (e caracteriza) a América Latina e, por isso, apostavam na ação do poder público com um instrumento de transformação social.

O primeiro foi um economista de formação ortodoxa na Universidade de Buenos Aires, que dedicou mais tempo às leituras de clássicos na biblioteca do que à aulas que julgava monótonas e pouco criativas. Por conta própria, passou a buscar na empiria (construção de séries estatísticas) as informações sobre a

realidade que se chocavam com as teorias difundidas pelos países industrializados (Dosman, 2011).

O segundo, um advogado de formação que desde a graduação se interessava pela economia e pelo planejamento, tendo contato com o pensamento de Karl Mannheim e da administração científica dos Estados Unidos. Terminado o curso, em 1944, deslocou-se para a Europa para lutar com a Força Expedicionária Brasileira (FEB) contra o nazifascismo na Itália. Posteriormente, durante seus estudos na França, aprofundou os estudos sobre economia, teve contato com as ideias de seu professor, François Perroux. Também recebeu muita influência de John M. Keynes. Aliás, em 1958, ele passou uma temporada na Universidade de Cambridge, *alma mater* de Keynes, onde se relacionou com Joan Robinson e Nicholas Kaldor, seus discípulos mais próximos (Furtado, 1985; Vieira, 2004).

Por caminhos distintos, ambos os autores abraçaram a perspectiva "estruturalista" uma vez que a teorização sobre a situação de atraso da nossa região não deveria ser o resultado de ideias prévias, principalmente aquelas criadas em realidades tão distintas de nosso subcontinente, mas de uma construção explicativa resultante da investigação empírica e histórica, que pudesse indicar as influências da estrutura econômica colonial sobre os destinos ulteriores de nossa região. Tal perspectiva, assim como resume a CEPAL nos dias de hoje:

> O ponto de partida do método histórico-estrutural é a noção de que os países menos desenvolvidos e os desenvolvidos enfrentam problemas qualitativamente distintos e que a formulação de políticas e o fortalecimento das capacidades do Estado são condições determinantes para que os países menos avançados possam se transformar e atingir níveis de desenvolvimento mais altos. (...) O método histórico-estrutural destaca a importância do contexto histórico para entender o funcionamento da economia e da sociedade. Nesse contexto, argumenta-se que, embora a ciência econômica e social deva buscar estabelecer leis gerais, também é preciso reconhecer que uma teoria geral encontra grandes obstáculos ao tentar explicar circunstâncias históricas em constante evolução. Como a economia é uma ciência social e as estruturas econômicas são tão variáveis, são reduzidas as possibilidades de elaborar teorias válidas para todo tempo e lugar.

> (...) Ademais, o método histórico-estrutural parte da ideia de que os próprios pesquisadores são sujeitos sociais que ao procurar analisar a sua realidade, se veem sobrecarregados pelo peso da sua subjetividade, o que exige um esforço ainda maior em termos de análise crítica (CEPAL, 2022).

Por conta disso, Prebisch (1968) chama atenção para a especificidade da realidade latino-americana frente às generalizações das teorias liberais, tanto aquelas que defendem a especialização produtiva (Viner, 1969) como outras que estabelecem etapas necessárias ao desenvolvimento dos países atrasados (Rostow, 1978):

> Os males que afligem a economia latino-americana não correspondem a fatores circunstanciais ou transitórios. São expressões da crise da ordem de coisas existente e da escassa aptidão do sistema econômico –por falhas estruturais que não soubemos corrigir– para lograr e manter um ritmo de desenvolvimento que corresponda ao crescimento da população e às suas exigências de rápido melhoramento (Prebisch, 1968:11).

Nesse sentido, Prebisch desafia as ideias das econômicas consolidadas pelas potências centrais e convoca os intelectuais latino-americanos a pensar os obstáculos ao desenvolvimento econômico com as próprias cabeças, a partir das particularidades de nossa realidade:

> A política do desenvolvimento tem que se basear em uma interpretação autêntica da realidade latino-americana. Nas teorias que recebemos e continuamos a receber dos grandes centros, há com frequência uma falsa pretensão de universalidade. Toca-nos, essencialmente, a nós, homens da periferia, contribuir para corrigir essas teorias e introduzir nelas os elementos dinâmicos que requerem, para aproximar-se da realidade (Prebisch, 1968: 27).

A perspectiva de Celso Furtado é semelhante, uma vez que também reforça a necessidade de uma consciência do pesquisador acerca da condição periféri-

ca que nos rodeia para que possa proceder a identificação dos próprios interesses, que muitas vezes conflitavam com os interesses da potência hegemônica.

> Sendo um reflexo da tomada de consciência de uma situação de atraso e dependência, ela mesma engendrada ou aprofundada pelas relações internacionais, a nova reflexão sobre o desenvolvimento teria, necessariamente, que conflitar com a doutrina liberal esposada pelos Estados Unidos, o que explica sua orientação inicial para a crítica da teoria do comércio internacional e para a condenação do sistema de divisão internacional do trabalho que se pretendia restabelecer. Mas seu campo de ação se ampliaria consideravelmente já nos anos 1950, sem que em nenhum momento o enfoque deixasse de ser multidisciplinar, insistindo os autores mais influentes na primazia dos aspectos políticos (Furtado, 2000: 26).

Conforme discutiremos mais adiante, a abordagem estruturalista de Prebisch e Furtado foi de grande importância para o desenvolvimento das Ciências Sociais na América Latina, uma vez que trouxeram contribuições originais para se pensar a construção econômica dos países da região em novas bases. No entanto, do ponto de vista teórico, as duas principais contribuições que foram adotadas fora do contexto regional foram a conceituação do sistema centro-periferia e a teoria da deterioração dos termos de troca. O atraso, a pobreza, as baixas taxas de acumulação e o baixo nível tecnológico decorreram (e decorrem) da forma como a região se inseriu na economia internacional, primeiramente como colônias que complementavam o comércio europeu e, posteriormente, na divisão internacional do trabalho que nos legava o papel de exportadores de matérias-primas, alimentos e excedentes econômicos.

A fé cega nas teorias ditas "universais", como a especialização em vantagens naturais e comparativas e, mais recentemente no neoliberalismo, nos legou (e lega) a esta situação subalterna. Daí a necessidade de se pensar a realidade com a própria cabeça e buscar a verdade nos fatos. Por um pequeno lapso de tempo a teoria da CEPAL nos deu um alento de que outra realidade era possível. No entanto, esta tarefa incompleta deve ser objeto da ação das novas gerações.

As principais teses da teoria estruturalista da CEPAL

Conforme destacamos na seção anterior, a CEPAL buscou interpretar de maneira inovadora os principais aspectos da evolução e do desenvolvimento da sociedade e da economia latino-americanas (Rodriguez, 1981; Bielschowsky, 2000). A seguir, faremos um breve resumos dos principais aportes desta escola de pensamento, principalmente durante os 15 primeiros anos de atividade.

A concepção do sistema centro-periferia

A divisão internacional do trabalho (DIT) que tomou forma no século XIX, principalmente como resultado da Revolução Industrial, aprofundou a segmentação da economia mundial criada pelo mercantilismo e pelo exclusivismo metropolitano durante a primeira fase do período colonial. Onde antes existia a especialização baseada no comércio de bens de maior valor agregado, como especiarias, açúcar, metais preciosos e pessoas escravizadas, se estabeleceu um comércio de "commodities", como de um lado a produção em larga escala de açúcar, café, carnes, trigo, cobre, estanho, petróleo, cuja produção era escoada por meio de gigantescos navios a vapor e as transações eram apoiadas pelos primeiros cabos internacionais de telegrama. Do outro lado, se encontrava a exportação de capitais e bens industriais, como tecidos, máquinas e equipamentos, navios, ferrovias, automóveis, produtos químicos, armas, papel, etc.

A perspectiva intelectual de Prebisch refutava as consequências políticas advindas das teorias sobre o imperialismo, já trabalhadas por John Hobson, Rudolf Hilferding, Vladimir Lenin, Rosa Luxemburgo e Nikolai Bukharin, mas não deixou de constatar a hierarquização existente entre as potências industriais (o centro), e os países exportadores de artigos primários (a periferia). Ao compreender a hierarquia econômica internacional, Prebisch rechaçou a perspectiva liberal de que as disparidades entre os países ocorriam apenas por conta do atraso com que um determinado país tinha acesso às novas tecnologias, mas que no longo prazo, dentro de um sistema internacional livre essas disparidades deveriam desaparecer por conta de uma maior difusão do progresso técnico e também pelo acesso ao capital que se espalhava pelo mundo. Assim, tal como defendeu W.W. Rostow (1978), os países mais pobres iriam superando, de forma gradativa, as etapas mais complexas da acumulação de capital em seu

processo de crescimento, de tal forma que finalmente alcançariam o nível de desenvolvimento dos países mais avançados. Nesse raciocínio, de acordo com Rostow, o livre-comércio, a liberdade de circulação do capital e a especialização produtiva seriam os motores desse processo.

De fato, Prebisch compreendia o atraso dentro de uma perspectiva estrutural, pois o desenvolvimento de uns e o subdesenvolvimento de outros seriam faces da mesma moeda, qual seja, do sistema centro-periferia.

A teoria da deterioração dos termos de intercâmbio

De acordo com Prebisch, uma das causas para o pior desempenho das economias periféricas no comércio internacional ocorre por conta da deterioração dos termos de intercâmbio. Diferentemente da teoria clássica ou de suas adaptações neoclássicas, como a teoria Heckescher-Ohlin, as trocas internacionais entre uma nação industrializada e outra agrícola não se dá na base de valores equivalentes em trabalho. Ao analisar séries estatística de longo prazo, Prebisch constatou que ao longo do tempo os preços dos bens agrícolas caem numa velocidade mais acentuada do que o preços dos bens industrializados. A principal explicação estaria no fato de que, sem ter poder de barganha pelo fato de venderem commodities, os países agrícolas transferiam para os preços todos os ganhos de produtividade. Já nos países industrializados, os ganhos de produtividade não eram repassados diretamente aos preços, pois parte eram retidos como uma lucratividade adicional e parte eram repassados para a força de trabalho, principalmente pelo maior poder de barganha garantido pelo sindicalismo. Assim, se no começo de uma série (t1) a troca de um trator poderia ser realizada com 100 sacas de café, 20 anos depois (t2) o trator era trocado por 200 sacas de café. Ou seja, o comércio internacional, ao contrário daquilo que defendiam os teóricos liberais, era um fator de empobrecimento relativo do país exportador de artigos primários.

Análise da industrialização latino-americana após a depressão de 1930

Ao analisar o desempenho das economias latino-americanas no período entre 1929 e 1949, em que ocorreu um salto no processo de industrialização por

substituição de importações, Prebisch reconheceu que aquele processo não foi fruto de uma decisão planejada, mas sim da circunstância imposta pela depressão que se seguiu ao Crash de 1929, que levou arruinou as atividades primário-exportadoras.

A queda na capacidade de importar, e até mesmo de fazer frente aos serviços da dívida externa, colocou um dilema para as elites locais: ou se convivia com uma regressão prolongada nos níveis de vida da população, ou se adotasse estratégias nacionais que pudessem garantir o nível interno de atividade e a reversão do modelo econômico desde fora (baseado na exportação de commodities) para dentro (com a organização de atividades voltadas para o mercado interno. Nesse novo modelo, o Estado passaria a resguardar os interesses das atividades tradicionais, mas também pelo incentivo à produção industrial doméstica, que passou a contar com a inusitada proteção decorrente da queda muito forte das divisas internacionais. Em Formação Econômica do Brasil, Celso Furtado apresenta um elaborado raciocínio sobre a reversão rápida do ciclo depressivo no caso brasileiro, em que o Estado, frente à derrocada do setor cafeeiro, reorganiza os mecanismos de proteção ao setor e garante o nível de renda interna que viabilizou a substituição de importações. Além disso, o governo atuou ativamente na regulação das atividades privadas e, num segundo momento, organizou a produção de bens e insumos industriais, como aço, energia elétrica e petróleo.

Definição do papel do Estado na política de incentivos à industrialização por substituição de importações

Na perspectiva da CEPAL, o processo de industrialização de uma economia periférica não decorre da ação das forças espontâneas do mercado, pois, tal como discutimos anteriormente, a estrutura do comércio internacional apenas aprofundou as disparidades entre o centro e a periferia. O papel do setor público em planejar e coordenar os esforços de desenvolvimento se mostrava essencial.

Nesse sentido, é importante enfatizar que o arcabouço teórico da CEPAL, além de suas inovadoras contribuições, passou a incorporar muitos elementos da política econômica keynesiana e as técnicas de planejamento que foram amplamente utilizadas durante o esforço de guerra pelas potências aliadas e, posteriormente, aplicadas na reconstrução da Europa e do Japão.

Nesse sentido, o Estado passa a ter um papel essencial em coordenador os recursos escassos da economia nacional periférica com vistas a maximizar os efeitos dos investimentos sobre a estratégia de industrialização e construção de infraestruturas. O instrumental do Estado abrange as políticas fiscais, as políticas aduaneiras, a legislação, a formação de capital e a criação de incentivos aos empresários locais e estrangeiros. É claro que este novo Estado deveria representar a criação de interesses locais interessados na industrialização e na modernização econômica. Infelizmente, o peso de setores tradicionais e das pressões internacionais muitas vezes bloquearam esse novo perfil estatal.

A abordagem estruturalista da inflação

Do ponto de vista das correntes econômicas ortodoxas, a inflação é um fenômeno eminentemente monetário. Considerando que o Estado controla a emissão monetária, o principal motivo atribuído ao fenômeno inflacionário é o desequilíbrio das contas públicas. Nesse aspecto, a principal medida para estabelecer o controle dos preços seria a adoção de políticas econômicas austeras que mitigassem o déficit público, como o corte de despesas, de subsídios e de investimentos. Sem desconsiderar o componente monetário da inflação, a abordagem estruturalista da CEPAL levava em conta aspectos estruturais da economia que levavam a uma situação inflacionária em que o descontrole de preços ocorria por dificuldades do lado da oferta, não de uma demanda excessiva. Isso ocorria por conta de desequilíbrios estruturais, como a baixa capacidade de importação, o atraso na agricultura decorrente da predominância do latifúndio exportador em detrimento da satisfação das necessidades do mercado interno, a baixa integração do mercado local devido a gargalos de infraestrutura e do desemprego estrutural muito comum em economias pouco diversificadas que ainda estão nas fases iniciais do processo de industrialização. Nesse sentido, uma das medidas propostas pela CEPAL para fazer frente à pequena oferta de alimentos seria uma reforma agrária, medida que também diminuiria a pressão no mercado de trabalho urbano.

Em suma, o diagnóstico da CEPAL sobre o problema do subdesenvolvimento econômico da América Latina é abrangente, multifacetado e, principalmente, multidisciplinar. Seria impossível compreender as causas do nosso atraso sem

antes considerar o peso da história e das estruturas políticas e sociais que se beneficiam do *status quo*. Nesse aspecto, para além das forças reacionárias e conservadores internas, é preciso considerar a influência do sistema internacional, principalmente as variáveis geopolíticas que definem o relacionamento dos grupos tradicionais internos com os interesses da nação hegemônica no hemisfério.

A práxis da CEPAL

De forma geral, a CEPAL foi a única comissão econômica regional do complexo da ONU que formulou um corpo teórico específico para interpretar e influir no processo de desenvolvimento local. Tal como detalhamos anteriormente, o caráter inovativo das ideias fundantes da esteve centrado na análise crítica do fenômeno do subdesenvolvimento latino-americano e na tentativa de compreender os aspectos estruturais que nos legaram esta condição.

Um aspecto que merece destaque é o fato de que os quadros técnicos da CEPAL possuíam relacionamento com diversos governos da região. *Avant la lettre*, a CEPAL se organizou como um *Think Tank*, cujo principal "cliente" foram os governos latino-americanos, que buscavam ideias e conhecimento técnico para levar adiante políticas voltadas ao crescimento econômico. Esse relacionamento estreito entre a CEPAL e os governos era decorrência da própria estrutura de classes sociais que se formara com o avanço da industrialização substitutiva e da urbanização. Os primeiros 15 anos de se sucederam após o fim da II Guerra Mundial, ao menos nos principais países da região, foi marcado por uma maior participação das massas populares no processo político. Os governos locais, nos momentos em que prevalecia a democracia participativa, buscava atender as reivindicações das camadas médias e dos trabalhadores, que ansiavam melhores condições de vida, bem como às demandas dos setores industriais voltados ao mercado interno, fosse no sentido de propiciar proteção contra a concorrência externa, fosse por meio de medidas facilitadoras da acumulação de capital, fosse por investimentos direcionados à melhoria da infraestrutura.

O caso brasileiro é exemplar dessa colaboração entre a CEPAL e os governos. O Grupo Misto CEPAL-Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico (BNDE), instituído em 1953, organizou um importante diagnóstico da economia brasileira, apresentando no documento "Esboço de um Programa de Desen-

volvimento para a Economia Brasileira (Período 1955-62)". Tais informações serviram de base para a implementação do Plano de Metas (1956-1960), que contribuiu para a aceleração da industrialização do Brasil durante o governo de Juscelino Kubistchek, quando se desenvolveram os setores de bens de capitais e de bens de consumo duráveis, que permitiu a verticalização da estrutura industrial brasileira.

As análises da CEPAL sobre as limitações da industrialização substitutiva, em nível nacional, contribuíram para a criação da primeira onda de regionalismo no começo da década de 1960, principalmente com a criação da Associação Latino-Americana de Livre Comércio (ALALC), que viria a ser substituída pela Associação Latino-Americana de Integração (ALADI), em 1980. A essa se somaram o Mercado Comum Centro-Americano (MCCA), de 1960, e o Pacto Andino, de 1969, e o Comunidade e Mercado Comum do Caribe (CARICOM), de 1973.

Especificamente no que tange a ALALC, é preciso considerar que a industrialização substitutiva, entre 1930 e 1960, havia se estruturado em baixos níveis de produtividade, tanto por conta da precariedade dos bens de capital, pela baixa concentração de capital e pelo pequeno mercado de consumo de corrente de uma baixa renda per capita. Por consequência, as indústrias locais não tinham como competir com a produção dos países industrializados, cujos oligopólios já operavam como empresas multinacionais e lideravam a revolução técnica liderada pelas empresas estadunidenses, europeias e japonesas na segunda metade da década de 1950.

Dessa frágil situação das empresas da região, surgiu a necessidade de ampliar o espaço de atuação, de forma a conferir maior dinamismo por meio do ganho de escala ao integrar mercados até então isolados. Além disso, tal como ocorreu na criação do Mercado Comum Europeu (MCE), a coordenação entre os países poderia articular a necessária concentração do capital em setores essenciais para o avanço da industrialização. Há que se considerar que a área de livre-comércio poderia viabilizar a implantação de segmentos mais intensivos em tecnologia e também viabilizar maior resiliência a choques externos, principalmente no balanço de pagamentos, justamente quando a região sofria com a baixa do ciclo de commodities que caracterizou o final da década de 1950.

Apesar das profícuas contribuições da CEPAL, os resultados mais palpáveis em termos de uma guinada nos rumos da economia da região foram minguados. Tome-se por exemplo a necessidade de uma maior integração econômica: as intenções e as siglas se sucedem sem realizar os seus objetivos, como o Mercosul, a Unasul, a CELAC, a Aliança do Pacífico, IIRSA, COSIPLAN e, mais recentemente o Pró-Sul. Esta sucessão de instituições mostra duas realidades: de um lado o acerto da análise da CEPAL sobre a necessidade de maior integração política e econômica entre os países da região; de outro, evidencia a incapacidade das elites políticas e econômicas locais para organizar uma estratégia que pudesse garantir maior margem de manobra para os países latino-americanos.

As limitações da teoria estruturalista da CEPAL à luz das atuais circunstâncias

Quando se resgata a teoria estruturalista da CEPAL, podemos verificar que apesar de o método histórico-estrutural continue sendo um importante instrumento de análise, notadamente suas contribuições teóricas básicas, como o "sistema centro-periferia" e a teoria da "deterioração dos termos de troca", ocorreram transformações profundas na ordem internacional nos últimos 40 anos que tornaram obsoletas suas principais propostas de intervenção políticas e econômicas.

O sistema centro periferia de hoje não mais opõe países industrializados x países primário-exportadores, mas uma nova dicotomia, baseada na diferenciação entre países que dominam conhecimento científico e tecnológico daqueles que se concentram em segmentos de menor valor agregado (como a produção de uma tonelada de soja ou minério de ferro ou a montagem de dispositivos eletrônicos ou confecções) nas cadeias globais de valor. Tal como tem mostrado os desafios colocados pela pandemia de covid-19, a ordem econômica está estruturada numa grande sequência de relações de dominação, dependência e interdependência. Para além da metodologia histórico-estrutural, a análise desse processo poderia se beneficiar das contribuições da teoria marxista da dependência ou da teoria da economía-mundo.

Outra ideia original da CEPAL que não foi refutada empiricamente diz respeito à tendência à "deterioração dos termos de troca" da periferia, já que o co-

mércio internacional, liderado pelos países desenvolvidos, continua sendo um mecanismo de extração de riquezas que aprofunda os desequilíbrios interno e externo dos países menos desenvolvidos. O valor do trabalho na periferia do sistema é negociado em patamares muito inferiores à mesma quantidade de trabalho expressa numa mercadoria produzida nos países avançados. As contradições existentes na atual globalização econômica falam por si, e se deslocaram hoje, inclusive, para dentro dos países desenvolvidos.

Pensando nos dias atuais, o problema da aplicabilidade das intervenções de política econômica formuladas pele CEPAL se vincula a uma profunda mudança ocorrida nos paradigmas produtivos, políticos e intelectuais decorrente da universalização do neoliberalismo e da globalização. É preciso recordar que a criação da CEPAL ocorreu num momento singular, quando um renovado humanismo buscou compreender e superar as causas que levaram à catástrofe que dizimou 50 milhões de pessoas. Adicionalmente, as ideias cepalinas usufruíram do prestígio do keynesianismo, cujas políticas anticíclicas e uma maior intervenção do Estado na economia possibilitaram a utilização do planejamento econômico para organizar estratégias de industrialização e desenvolvimento econômico. Talvez, numa mudança profunda nos fundamentos da internacionalização do capital, algumas daquelas inciativas possam ser resgatadas. Diferentemente da década de 1980, a globalização deixou de ser um consenso como na época da hegemonia do pensamento único, do tipo "there is no alternative".

Outra pré-condição que já não existe é a perspectiva de um consenso industrializante que na década de 1950 unia distintos a interesses de classe na América Latina, como uma burguesia industrial, uma ascendente classe trabalhadora urbana e uma burocracia estatal (civil e militar) irmanadas num projeto de desenvolvimento nacional. Esses grupos combatiam as forças do atraso, como as elites tradicionais ligadas às atividades primário-exportadoras, os setores associados ao comércio de importação e os interesses políticos e econômicos da nação hegemônica no hemisfério.

Por algum período entre 1930 e 1960 esses grupos tiveram sucesso em organizar estratégias nacionais, mas não conseguiram organizar reformas estruturais que mudassem os fundamentos do poder político. Nesse aspecto, a proposta de uma reforma agrária, vista como um meio derrotar o poder político das oligar-

quias, para enfrentar o desemprego estrutural, aumentar a oferta de alimentos e ampliar o mercado consumidor para a indústria incipiente, fracassou redondamente.

Outro senão deve ser feito no que tange à prioridade dada pela teoria cepalina às variáveis internas relacionadas com o processo de transformação econômica, como um papel destacado do Estado nacional, a articulação de grupos sociais interessados na industrialização e a necessidade de reformas estruturais que mudassem a correlação de forças políticas. É inegável que tais requisitos são necessários, porém são insuficientes em decorrência da fragilidade dos Estados latino-americanos frente às ações da potência hegemônica no hemisfério ocidental. As ações de desestabilização patrocinadas pelos Estados Unidos em diversos países da região inviabilizaram as estratégias nacionais sugeridas pela CEPAL.

Um tema pouco enfatizado nos documentos da CEPAL é a educação. Este pré-requisito para o desenvolvimento, o aumento da produtividade do trabalho e o desenvolvimento científico e tecnológico surgiu de maneira marginal nos documentos fundadores da Comissão. Quando se analisa este tema em perspectiva histórica-comparada, verificamos que países asiáticos como Japão, Coreia do Sul, Cingapura e, mais recentemente China e Vietnã, somente conseguiram dar grandes saltos na produtividade a partir de investimentos sustentados em educação.

Diante dessas limitações, que extrapolam a perspectiva cepalina, torna-se muito difícil imaginar que suas ideias possam ser resgatadas no contexto atual, pois o atual grau de interação entre as economias nacionais no processo de globalização criou limitações para a atuação estritamente autônoma de um governo específico com vistas a suportar uma política de industrialização e desenvolvimento.

Um aspecto específico diz respeito à atual conformação das cadeias de agregação e valor da economia mundial. Enquanto que a América Latina se encontra nos níveis mais básicos, como a produção de commodities, as etapas de maior valor agregado se concentram nos países desenvolvidos e, de forma auxiliar, em diversos países do Leste e Sudeste da Ásia. Nesse aspecto, merece destaque a China, que apesar de ser uma base para a produção material de empresas mul-

tinacionais, está desenvolvendo tecnologias e marcas próprias, fato que a torna uma desafiadora na ordem internacional controlada pelos Estados Unidos.

Por conta da nova configuração da economia mundial, verificou-se um quase irreversível processo de desindustrialização na América Latina, a partir do começo da década de 1980, que foi aprofundado pelo Consenso de Washington, na década seguinte. Isso levou ao enfraquecimento de uma elite local em um projeto nacional, ou quiçá regional, de desenvolvimento industrial, pois o interesse das burguesias nacionais se tornou mais alinhado com a exploração das vantagens naturais de nossa região, como agricultura mecanizada, pecuária, silvicultura, mineração, extração de petróleo e, principalmente, o setor financeiro. A produção de bens manufaturados é marginal, na maior parte das vezes a cargo de empresas multinacionais, ou, como é o caso de alguns países, como o México, que possui indústrias "maquiladoras" integradas com as cadeias industriais dos Estados Unidos.

Por fim, a adoção de um novo modelo de desenvolvimento, tal como ocorreu na década de 1930, apenas seria viabilizado por um novo alinhamento entre as grandes potências que tivesse impacto no rumo do processo de globalização. O atual nível de confrontação entre Estados Unidos e China abre espaço para se pensar na desacoplagem de suas economias. Parcelas da elite dos Estados Unidos já começaram a planejar a transferência de cadeias industriais hoje baseadas na Asia para o seu próprio território (reshoring) ou para a América Latina, o chamado "nearshoring". Este é um aspecto que merece ser acompanhado com atenção nos próximos anos.

Considerações Finais

Esperamos que esta reflexão tenha conseguido responder às principais perguntas formuladas pelos organizadores do Seminário. No contexto de sua criação e consolidação, durante os anos de 1950, a CEPAL foi a principal usina de ideias originais e criativas de nossa região. Ao identificar as similaridades estruturais das economias dos países da América Latina e de sua inserção da divisão internacional do trabalho ajudou a consolidar nossa condição de "latino-americanos", em que nossa identidade se situava mais além de nossa herança ameríndia, ibérica ou mesmo africana. Nossa formação histórica nos legou sociedades

complexas, desiguais e, em muito aspectos atrasadas cultural e materialmente. Foi isso que observou Raúl Prebisch quando compilou os dados das economias latino-americanas no período que se seguiu à crise de 1929 e pôde-se ver as semelhanças nas variações das séries macroeconômicas dos principais países, um reflexo dos impactos das tendências mundiais em realidades aparentemente distintas como a Argentina, o Brasil e o México, por exemplo.

A análise histórico-estrutural revelou as mazelas de nossas sociedades e também as potencialidades que estavam reprimidas por conta da inserção periférica de nossos países na economia mundial. Uma conjuntura externa favorável, aliada a rápidas transformações socioeconômicas forjaram a esperança da superação do atraso, da pobreza, da desigualdade e do subdesenvolvimento. Nesse contexto, em que a teoria keynesiana se consolidava como paradigma de política econômica e que as técnicas de planejamento eram amplamente utilizadas, fosse num país capitalista, fosse num país socialista, abria-se a possibilidade de organizar estratégias nacionais de industrialização.

A reversão das tendências progressistas em meados da década de 1960 arrefeceu o ímpeto do nacional-desenvolvimentismo. As ideias originais da CEPAL foram suplantadas por perspectivas teóricas mais pessimistas que mostraram as debilidades de economia não apenas periféricas, mas "dependentes" de estruturar uma economia nacional com certo grau de autonomia.

A CEPAL de Raúl Prebish e Celso Furtado foi derrotada em seu projeto reformista. Em certo momento, as transformações socias engendradas pela rápida industrialização assustou as elites locais e o governo dos Estados Unidos. A Guerra Fria e a sequência de golpes militares que se sucederam nas décadas de 1960 e 1970 serviram para refrear não só o ímpeto industrializante, mas principalmente para bloquear a criação de uma consciência autônoma e do sentimento de pertencimento a uma comunidade que excedia as fronteiras de cada país latino-americano.

No entanto, fica o exemplo da *práxis* daqueles intelectuais da CEPAL da década de 1950, que pensaram o impensável e a agiram com uma grande paixão pela mudança. Concluímos tal como começamos citando Pablo Milanés "*Lo que brilla con luz propia nadie lo puede apagar/Su brillo puede alcanzar la oscuridad de otras costas*".

Referências

Bielschowsky, Ricardo (2000). *Cinquenta anos de pensamento na* CEPAL (volumes I e II). Rio de Janeiro: Record.

CEPAL (2000). "Estudo econômico da América Latina, 1949", in Ricardo Bielschowsky, (org) *Cinquenta anos de pensamento na* CEPAL, (Volume I). Rio de Janeiro: Record.

— (2022). *Raúl Prebisch e os desafios do desenvolvimento no século* XXI. Disponível em: https://biblioguias.cepal.org/prebisch_pt/prebisch-cepal-er-o-metodo-historico-estrutural. Acesso em 20/jan/2022.

Dosman, Edgar J. (2011). *Raúl Prebisch 1906-1986: A construção da América Latina e do Terceiro Mundo*. Rio de Janeiro: Contraponto/Centro Celso Furtado.

Furtado, Celso (1985). *A Fantasia organizada*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

— (2000). *Introdução ao desenvolvimento. Enfoque histórico-estrutural*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Galbraith, J. K. (2004). *A economia das fraudes inocentes*. São Paulo: Cia. das Letras.

Prebisch, Raúl (1968). *Dinâmica do desenvolvimento latino-americano*. Rio de Janeiro: Fundo de Cultura.

— (2000a). "O desenvolvimento econômico da América Latina e alguns de seus problemas principais", in: Ricardo Bielschowsky (Org), *Cinquenta anos de pensamento na* CEPAL *(volume I).* Rio de Janeiro: Record.

— (2000b). "Problemas teóricos e práticos do crescimento econômico", in Ricardo Bielschowsky (org), *Cinquenta anos de pensamento na* CEPAL *(Volume I).* Rio de Janeiro: Record.

Rodriguez, Octavio (1981). *Teoria do subdesenvolvimento da* CEPAL. Rio de Janeiro: Forense Universitária.

Rostow, W. W. (1978). *Etapas do desenvolvimento econômico: um manifesto não comunista.* Rio de Janeiro: Zahar Editores. 6ª edição.

Vieira, R.M. (2004). "Entrevista com Celso Furtado", en *História Oral*, 7, pp. 21-40.

Viner, Jacob (1969). *A Economia do Desenvolvimento, in Agarwala e Singh–A Economia do Subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro: Forense.

Capítulo III.
Dependencia, neodependencia y desarrollo

Dependencia y neodependencia en el siglo XXI

Adrián Sotelo Valencia

Es necesario retomar el hilo del pensamiento crítico de izquierda en aquel punto en que alcanzó su nivel más alto y que corresponde a la teoría de la dependencia. Se impone, de hecho, un empeño en la construcción de una teoría marxista de la dependencia, recuperando su primera floración de los años veinte y la que se registró a partir de mediados de los años sesenta».
Ruy Mauro Marini (1992: 100-101).

Introducción

La TMD surgió y se desarrolló a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado en un esfuerzo por entender las problemáticas que presentaba América Latina en materia de desarrollo, atraso, subdesarrollo y dependencia. Dos vertientes surgieron en aquélla época: la del *enfoque* de la dependencia y la *teoría*. La primera en una configuración teórica ecléctica y la segunda esencialmente alimentada por la crítica de la economía política marxista, aunque en una primera etapa influenciada por el estructural-funcionalismo. La neodependencia expresa dos fenómenos epistémicos: la extinción de los *enfoques* eclécticos de la dependencia y la actualización de la teoría marxista de la dependencia para el siglo XXI.

El capitalismo contemporáneo bajo el locus de la TMD

El par: "dependencia y neodependencia" responde a dos temas sobre la dependencia: la original, desde su surgimiento y desarrollo en las décadas de los sesenta y setenta, y la actual, que aprehende y analiza los fenómenos mundiales y latinoamericanos en curso.

En su génesis irrumpieron dos perspectivas teórico-metodológicas: a) la del "enfoque" o "escuela de la dependencia" y, b) la Teoría de la Dependencia.

La primera, un constructo ecléctico basado en distintas disciplinas y corrientes ideológicas (funcionalismo, estructuralismo, dualismo, keynesianismo y teoría neoclásica), niega la necesidad de estudiar la categoría dependencia como objeto de estudio y, en general, la vislumbra como un fenómeno coyuntural que puede ser "superado" dentro del propio capitalismo. Los escritos de Cardoso y de otros autores apuntan en esa dirección.

La segunda perspectiva o corriente, en general fundada en el marxismo y en la crítica de la economía política, por el contrario, erige la *dependencia* como *objeto de estudio* y de investigación, y se plantea como objetivo construir una *teoría* de la dependencia, más exactamente una *teoría marxista de la dependencia* (en adelante TMD). Los escritos y aportaciones conjuntos de Theotonio Dos Santos, Vânia Bambirra y de Ruy Mauro Marini y de otros autores como el chileno Orlando Caputo (1972) se inscriben en esta perspectiva teórica.

A pesar de la diversidad temática de ambos enfoques, sin embargo —y a diferencia de las viejas teorías del desarrollo que florecieron después de la segunda guerra mundial principalmente en Estados Unidos— su común denominador consiste en considerar la dependencia como una característica propia del capitalismo en los países de la periferia, en particular de América Latina y el Caribe, pero no se circunscribe a estos. No se trata simplemente de este reconocimiento superficial —que a veces se reduce a una diferencia lingüística— de un fenómeno global, histórico-estructural, al lado de otros como los problemas relativos al poder político, al Estado, a las clases sociales y sus luchas, que en la primera corriente se estudian en sí mismos, sin conexiones orgánicas con la dependencia y sus ciclos macroeconómicos, el atraso y el subdesarrollo, como lo hace la segunda perspectiva para conceptualizar su especificidad desarrollando instrumentos, conceptos y categorías encaminados a este fin.

En la medida en que la primera corriente a lo largo de su vigencia (entre 1965-1994) cuando asume la presidencia de Brasil su representante, F.H. Cardoso en 1995, donde prácticamente trueca la dependencia por la interdependencia y el neoliberalismo, la que permanece y trasciende hasta la actualidad es la TMD que es impulsada por nuevas generaciones de intelectuales, estudiantes y profesores en diversas partes e instituciones del mundo.

La primera se agotó debido a que resultaron completamente inviables sus premisas, hipótesis y tesis teóricas; particularmente su postulado central: el del "desarrollo autónomo del capitalismo" en la periferia. No solo se superó el subdesarrollo y la dependencia a partir de los principales "modelos" y políticas recomendados por sus principales artífices como la industrialización sustitutiva de importaciones, la distribución del ingreso, el desarrollo científico-técnico, el impulso sindical, la defensa de los salarios de los trabajadores y el desarrollo del mercado interno. Todo ello se hizo bajo la rectoría de un Estado capitalista dependiente interventor. Por el contrario, lo que ocurrió, a partir de la crisis de mediados de la década de los sesenta y en el curso de la de los setenta y ochenta del siglo pasado, fue que se agudizaron las condiciones estructurales de la dependencia, el subdesarrollo, el atraso y se incrementó, para las grandes mayorías de la población, la pobreza, el desempleo y la desigualdad social. Esto es congruente con una de las tesis nucleares planteadas por Marini:

> …quanto mais cresce a economia dependente, mais ela aguça as diferenças específicas que a separam do capitalismo existente nos países avançados. Derivar daí uma suposta incapacidade de crescimento da economia dependente, que a condenaria à estagnação econômica, representa um erro grosseiro. Ao que a fórmula aponta é simplesmente a noção de que, em uma situação de dependência, a mais desenvolvimento capitalista, mais dependência (1992: 89).

En un contexto histórico amplio durante la década de los ochenta, como demuestra Marini (1996: 59) en relación con América Latina, se produjo "…el regreso de países (desde luego bajo métodos de gestión plenamente capitalistas, a diferencia de lo que sucedía antes) a la forma simple de división internacional del trabajo que privaba en el siglo XIX y que involucraba el trueque de

bienes primarios por bienes manufacturados". Este fenómeno de conversión, con excepción de México que se especializó en la producción manufacturera y en las actividades maquiladoras de marcado perfil trasnacional (Sotelo, 2014), se desplegó en Chile y, más tarde, se generalizó a otros países como Argentina y Brasil, este último, a partir de mediados de la década de los noventa en pleno auge del neoliberalismo. Hemos caracterizado este proceso macroeconómico y político-social como desindustrialización que priorizó las producciones primarias para la exportación al influjo de la intensa aplicación de las políticas neoliberales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en contubernio con los gobiernos y las burguesías dependientes de América Latina.

A pesar de que Brasil fue quien más desarrolló su coeficiente de industrialización respecto a los demás países de la región, datos de 2019 de la Organización Mundial de Comercio (OMC: 2019), revelan que, en su pauta exportadora total las materias primas cubren el 49.83% equivalente a 112 mil 305 millones de dólares, seguidas de los bienes intermedios con el 25.27%, equivalente a 56 mil 948 millones de dólares. En cambio, importó bienes de capital por 59 mil 539 millones de dólares (33.57%) e intermedios (en algunos casos muy semejantes a las materias primas) por un monto total de 58 mil 306, equivalentes al 32.88%. En contraste, la misma fuente indica que, en el mismo año, México exportó bienes de capital por un monto total de 216 mil 652 millones de dólares, seguidos de los bienes de consumo por un monto de 132 mil millones de dólares, que equivalen al 28.86%, alcanzando un valor las materias primas de 47 mil 664, equivalentes al 10.35% del total y un valor de 27 mil 698 millones de dólares por concepto de bienes intermedios, equivalente al 6.01%. Ese país importó, principalmente de Estados Unidos, 202 mil 575 millones de dólares en bienes de consumo equivalentes al 44.49% del total.

Esta configuración de la formación social dependiente, que despuntó a partir de la década de los ochenta y en el curso de los noventa, del patrón de acumulación de capital neoliberal, fue correctamente apreciado y caracterizado por Marini en su "Proceso y tendencias de la globalización capitalista" (1996) y hoy constituye una realidad que caracteriza a la mayor parte de los países de la región.

Cuadro 1.
Exportaciones e importaciones mundiales de grupos de productos
(millones de dólares).

País	Producto	Exportaciones		Importaciones	
		Valor	%	Valor	%
Brasil	Materias primas	112,305	49.83	15,392	8.68
	Bienes intermedios	56,948	25.27	58,306	32.88
	Bienes de consumo	27,546	12.22	44,083	24.86
	Bienes de capital	28,570	12.68	59,539	33.57
México	Materias primas	47,664	10.35	17,939	3.94
	Bienes intermedios	27,698	6.01	75,329	16.54
	Bienes de consumo	132,979	28.86	121,995	26.80
	Bienes de capital	216,656	47.03	202,575	44.49

Fuente: OMC: 2019.

A años luz de las prescripciones técnicas y políticas de la CEPAL y de los demás exponentes del enfoque de la dependencia, como el mismo Cardoso, que pregonaban el desarrollo autónomo del capitalismo dependiente y la equidad social, y aún de otros como los de los endogenistas basados en la tesis de la existencia del feudalismo y de la articulación de los modos de producción, el capitalismo dependiente se sumergió en una profunda crisis, en el marco internacional, que lo subordinó aún más a los poderes económico-político trasnacionales y hegemónicos de los Estados imperialistas y de sus poderosas empresas multinacionales.

En dos décadas, previas al ingreso del siglo XXI, la *dependencia* se hizo *multidimensional* en el marco de la nueva división internacional del trabajo que floreció junto con el neoliberalismo y la globalización. Es esta la marca distintiva de la nueva etapa que podemos denominar “neodependencia” en el marco de un capitalismo global en crisis y decadencia.

La TMD y el World System Analysis

Junto al ocaso de la escuela o enfoque de la dependencia surgieron otros esfuerzos tendientes a "actualizarla" con el fin de suministrarle vigencia y contemporaneidad. Esta vez la propuesta fue hacerlo desde el World System Analysis (WSA) de orientación braudeliana representada por autores como Wallerstein y Arrighi. El mismo Theotonio Dos Santos desde mediados de la década de los setenta propuso emprender esta tarea, mientras que Gunder Frank, que había contribuido con estudios específicos sobre dependencia y subdesarrollo, terminó incorporado a esa corriente.

En lo sustancial, se proponía "fusionar" ambos análisis para dar origen a una nueva teoría de la dependencia en la perspectiva teórico-analítica del sistema-mundo, pero sin indicar cómo ni qué tipos de procedimientos, categorías y conceptos se utilizarían para coronar este objetivo. De cualquier forma, su producto más acabado, al lado de interesantísimos proyectos y análisis realizados dentro de su perspectiva teórica, fue haber demostrado la crisis de hegemonía que comenzó a experimentar el imperialismo norteamericano desde por lo menos los años setenta del siglo pasado y que hoy es una realidad empíricamente constatable. Sin embargo, hasta la fecha, no se resolvió el tema de la fusión entre el WSA y la TMD, a pesar de que hay esfuerzos encaminados a este fin como el reciente que realiza Martins (2021), aunque con énfasis en la "…construcción de una teoría marxista del sistema-mundo capitalista".

A nuestro juicio la reformulación y actualización de la teoría de la dependencia no pasa por adherirla a otras corrientes como las mencionadas, porque ella tiene su propio potencial teórico, conceptual, categorial y metodológico que se apoya, de principio, en los textos y resultados originales elaborados por los teóricos dependentistas de la primera generación.

Insistimos en que el objeto de estudio de la TMD es la dependencia, independientemente del abordaje de temas y problemáticas colaterales como pobreza, desempleo, la crisis o las revoluciones tecnológicas, por ejemplo. Así se demarca la diferencia con el World System Analysis, cuyo objeto de estudio es el "análisis de los sistemas-mundo" y de los "imperios-mundo" (Wallerstein, 2005); pero no del modo de producción capitalista de Marx que constituye un marco teórico general de la TMD. Si bien en varios autores se advierte el uso del

"modelo centro/periferia" de corte cepalino, lo correcto, en términos conceptuales, es la relación dialéctica (neo)imperialismo/(neo)dependencia, amparada en la ley del valor, del plusvalor, de la ganancia y en la teoría del imperialismo. Otras categorías como el intercambio desigual y las transferencias de valor son esenciales para fortalecer el piso o eje del ciclo de la economía dependiente que gravita en torno de la superexplotación de la fuerza de trabajo (Sft).

Aquí se marca otra diferencia entre las dos perspectivas señaladas: mientras que para el WSA la categoría central es la hegemonía, para la TMD lo es la superexplotación. Es difícil conciliar ambas en una fusión, porque cada una tiene su propia jerarquía y estatus propios dentro de su epistemología a nivel de sus postulados teóricos, del método de exposición y de investigación y se aparato analítico

Lo más plausible es la intercambiabilidad de resultados, por ejemplo, la crisis hegemónica de Estados Unidos en el marco internacional y la extensión de la superexplotación del trabajo al mundo laboral del capitalismo avanzado al influjo de los efectos de la llamada "revolución industrial 4.0". Estos resultados son compatibles, sin necesidad de fusionar ambas perspectivas. Y tanto son útiles para la teoría como para la acción política de las fuerzas comprometidas con el cambio social radical.

Reformulación y actualización de la TMD

Mucha tinta se derramó tanto para descartar como para, supuestamente, "reactualizar" la TMD. En el primer caso, como vimos, ello no solo se consiguió, sino que francamente los postulados, tesis, e hipótesis de los críticos quedaron desfasados por la profundización de la crisis capitalista y de las relaciones estructurales de dependencia en el curso de los años ochenta y noventa del siglo pasado. En esta última destacó un discurso convencional denominado "nueva economía", en relación con Estados Unidos, que pontificó un presunto arribo del capitalismo norteamericano a una nueva etapa de desarrollo y de crecimiento sustentado en los dispositivos de la tercera revolución tecnológica industrial basada en el desarrollo de las tecnologías informáticas, en la automatización, en los nuevos materiales y en la Internet, aunque no había argumentos sólidos que respaldaran esas afirmaciones, ya que durante el periodo 1991-2000, que

cubre las dos administraciones del régimen de gobierno de Clinton, el PIB solo creció 2.7% promedio anual según el Banco Mundial (s/f) y que es el más alto alcanzado desde 1984 cuando se situó en 7.2%, hasta la pandemia del coronavirus de 2020 en que fue negativo (−3.4), de acuerdo con la misma fuente. Sin embargo, el panorama cambió drásticamente en el curso de la primera década del 2000: el PIB de Estados Unidos creció 2.1% promedio anual entre 2001-2007 y cayó a −1.3% durante la crisis de 2008-2009. En este último periodo, la economía mundial solo creció, en promedio, 0.34%, de acuerdo con el Banco Mundial (2019).

De este modo, aún en esta etapa del capitalismo que los ideólogos neoliberales y keynesianos caracterizaron como de "aterrizaje suave" para un crecimiento sostenido, no hizo más que exacerbar los problemas para los pueblos de los países dependientes de América Latina. En el curso de los ochenta, la tasa promedio de crecimiento de estos fue de 1.2% y de 3.3% en los noventa, mientras que el producto por habitante fue de −0.9% y 1.5%, en promedio, respectivamente, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2000, Cuadros A-1 y A-2: pp. 85 y 86), mientras que la deuda externa bruta se disparó de 220 mil 400 millones de dólares en 1980 (CEPAL, 1997) a 750 mil 855 millones de dólares en el año 2000 (CEPAL, 2000), un incremento de 29.35% a pesar de los constantes pagos tanto de intereses como de capital. Estos tres indicadores muestran que mientras que el crecimiento económico se desaceleró y empeoró la desigualdad social expresada en el producto por habitante, se incrementaron las transferencia de valor y de plusvalía, vía endeudamiento externo, a los centros del capitalismo avanzado, pronunciado la dependencia estructural de la región, muy lejos de las peroratas de las teorías convencionales que auguraban una "superación" de la dependencia y el advenimiento del desarrollo económico y social "pleno".

Desde el *locus* de la TMD, la década de los setenta fue de transición a lo que posteriormente se conocería como neoliberalismo que prevalece hasta la actualidad. En los ochenta, caracterizados por una crisis de alta intensidad y el surgimiento de una nueva derecha internacional con asiento en Estados Unidos, según Cueva (1993), se produjo una nueva división internacional del trabajo (globalización) que reestructuró la economía, abrió las fronteras nacionales

para el libre funcionamiento de la ley del valor, comenzó el desmantelamiento del desgastado Walfare state, se flexibilizó y desreguló la fuerza de trabajo y los mercados laborales, la heterogeneidad tecnológica e industrial cedió paso a la mayor homogeneización de los aparatos productivos, con cargo en el capital constante fijo. Su consecuencia más notable, frente al efecto que este hecho produjo en la caída de la tasa de ganancia por el incremento de la composición orgánica del capital, de acuerdo con Marini (1996: 65), fue aumentar para el capital la "…importancia del trabajador *en tanto que fuente de ganancias extraordinarias*". Es importante destacar que mientras que Marini esbozaba este proceso, cobraban auge las tesis dominantes del "fin del trabajo" que promovían el desplazamiento de la teoría del valor-trabajo y de la superexplotación por el capital ficticio y se coronaba la tesis de la "sociedad postindustrial" basada en la técnica y en el conocimiento científico sin conexión con la explotación y la producción de plusvalía. Marini, por el contrario, reafirmó, que la *fuerza de trabajo del obrero es el factor esencial de producción de ganancias extraordinarias*, debido a la tendencia a igualar las composiciones orgánicas del capital en la economía mundial y al creciente proceso de homogeneización tecnológica que se comienza a observar en la década de los ochenta. De este modo la superexplotación del trabajo se constituyó en factor fundamental para enfrentar la agudización de la competencia capitalista en escala mundial y para contrarrestar las dificultades que enfrenta el capital en la producción de valor y de plusvalor.

De este último hecho, poco advertido por los críticos de la TMD, surgen varias consecuencias:

a. La nueva división del trabajo, en la época neoliberal, opera fundamentalmente en la propia fuerza de trabajo y, en menor medida, entre "centros" y "periferias como sucedía en el pasado cuando se producían intensas transferencias de industrias y tecnologías (obsoletas) desde los países desarrollados a América Latina después de la segunda guerra mundial. La estructura mundial de salarios mantiene su jerarquía: altos, en los países imperialistas, y bajos en los dependientes y subdesarrollados; pero ahora, con las nuevas tecnologías, el capital demanda una fuerza de trabajo diestra, más educada y con mejores niveles de capacitación y calificación, lo que provoca la con-

versión masiva de los obreros rutinarios en países como Estados Unidos en fuerza de trabajo calificada, mientras que los obreros de los países dependientes cada vez se ven presionados y obligados a elevar sus niveles formativos y de calificación, aunque con una estructura salarial que se encuentra, en el caso de México, por debajo de los salarios que perciben los obreros de los países avanzados como se puede apreciar en la siguiente gráfica 1 en relación con Estados Unidos durante el período noviembre de 2020-junio de 2021:

Gráfica 1.
México-Estados Unidos: Salarios en la industria manufacturera, 2020-2021 (dólares por hora).

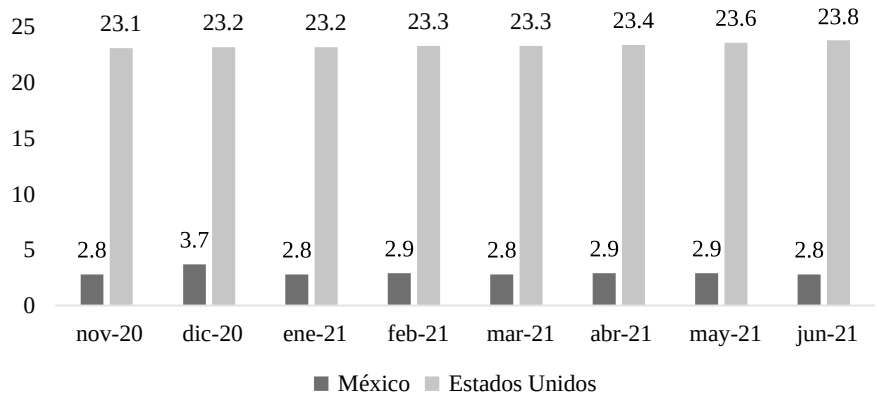

Fuente: El Economista, 17 de octubre de 2021.

b. La otra consecuencia de la globalización y del neoliberalismo es que creó las bases para la *extensión* de la superexplotación —y no solo de la precarización (para una discusión de la precarización, Alves, 2021: 213-262)— a los países avanzados mediante diversas formas como los bajos salarios, el *part time*, los contratos de cero horas, la rebaja de prestaciones, el desempleo y el subempleo. Esto fue posible a causa de la nueva división del trabajo que, al lado de generar, en los países dependientes, economías productivamente desintegradas que aseguren el suministro sistemático de materias primas

y alimentos a los países avanzados, estableció la competencia internacional entre los grandes capitales por obtener *ganancias extraordinarias* a partir de la "*explotación redoblada del obrero*", como dice Marx (2000: 505).

Este punto ha sido objeto de controversias, ya que algunos opinan que esto no es posible puesto que la categoría "superexplotación" es "exclusiva" de los países dependientes y que, invocarla para los avanzados, "anula" la dependencia, tanto en el plano de la teoría, como en el de la realidad socio-laboral y técnico-productiva, indiferenciado la dialéctica "imperialismo-dependencia". Otros más, aseguran que sí ocurre dicha extensión, pero solo en épocas de crisis, como fenómeno coyuntural, para luego desaparecer una vez que se restablece el "crecimiento". Por supuesto que aquí habría que discutir, primero qué se entiende por crisis y, después, cuál es su duración en la actualidad sobre todo en el largo plazo, por lo menos la que se extiende desde la crisis estructural y financiera de 2008-2009 que acentúo la caída de las tasas de ganancia promedio y de crecimiento de la economía capitalista mundial, ahora exacerbada por la pandemia del coronavirus que azota a la humanidad.

Por último, nuestra postura es que, definiendo la *Sft* como un régimen de *expropiación* de una parte del valor social de la fuerza de trabajo y de su fondo de consumo —y no simplemente como "violación de la ley del valor" que es más bien su consecuencia— esta *opera* en los países avanzados bajo la hegemonía económica y política de la plusvalía relativa bajo la gestión del Estado y el capital, la cual se obtiene mediante el desarrollo científico-tecnológico cuando incide en la reducción del valor social de la fuerza de trabajo, junto con otros mecanismos como la intensificación y/o prolongación de la jornada de trabajo (tema que desarrollamos ampliamente en Sotelo, 2012 y 2019).

Superexplotación y crisis de producción de plusvalía

La categoría superexplotación no es un silogismo que, al aplicarse al capitalismo avanzado, anule la dependencia en el mundo subdesarrollado y atrasado. Por el contrario, el capital —y el Estado cuando actúa como capital— echa mano de ella, tanto para contrarrestar los problemas de sobreproducción y de acumulación, como para compensar la reducción de la tasa de ganancia y las dificul-

tades crecientes de realización de las mercancías. El problema no es si lo hace de manera fortuita o coyuntural —como sostienen algunos autores— sino que, más bien, si su operación estructural se impone como componente necesario de la división internacional del trabajo, de la crisis capitalista y de la insuficiente, y cada vez menor, creación de plusvalor que promueven el neoliberalismo y la globalización a partir de la década de los años ochenta del siglo pasado.

En este escenario se debe ubicar la necesidad del capital global, en países y regiones desarrolladas, donde opera hegemónicamente el régimen de plusvalía relativa (Estados Unidos, Japón, Alemania o Francia, entre otros), de gestionar la superexplotación como un *componente adicional* de sus procesos de acumulación y reproducción necesarios para intentar compensar los problemas que acarrea la tesis de Marx contenida en los *Grundrisse* (1980, Vol. II: 227 y ss) relativa al fenómeno inminente y en desarrollo consistente en el hecho de que con el despliegue industrial y técnico-científico de las fuerzas productivas materiales de la sociedad, la producción de riqueza depende, cada vez menos, del *trabajo inmediato* y del *quantum* de trabajo utilizado, y cada vez más "…del estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción" (1980, vol. II: 228). Esta ley inexorable del modo de producción capitalista universal no ha hecho más que desarrollarse en cada crisis y revolución tecnológica desde la primera en la Inglaterra del siglo XVIII en adelante. Hoy, la llamada cuarta revolución industrial (4.0) que discurre en medio de la pandemia del coronavirus, sustentada en las plataformas digitales y en la inteligencia artificial, ha profundizado esta ley provocando no solo que el sistema capitalista entre de lleno en una época de intensa caída de sus tasas de crecimiento promedio (Banco Mundial, s/f) y de las ganancias (Roberts, 15 de mayo de 2021) sino, además, en crecientes dificultades para producir las suficientes *masas* y *cuotas* de plusvalor para la reproducción (mínima del sistema) en una escala que Marx llamó reproducción ampliada.

Conclusiones

Las dos visiones de la dependencia corroboraron que el capitalismo periférico, para desarrollarse relativamente, tenía que articular sus procesos económicos y político-sociales a la *dominancia* que determinaran los centros hegemónicos del

capitalismo avanzado, particularmente a través de sus empresas transnacionales y de las instituciones financieras y monetarias emergidas en el período posterior a la segunda guerra mundial, en particular, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional controlados por Estados Unidos.

Sin embargo, dado el agotamiento de las corrientes articuladas a los enfoques eclécticos de la dependencia, en función del fracaso de sus tesis y proyecciones en materia de desarrollo autónomo y de "corrección" de la desigualdad social que se conseguiría en la medida en que surtieran efecto positivo las políticas recomendadas por los promotores de la industrialización y la modernización económico-social, la perspectiva que trascendió — la crisis teórica de los ochenta y noventa del siglo pasado que afectó a la mayoría de los paradigmas y disciplinas de las ciencias sociales — fue justamente la TMD, la cual, como señalamos, guarda vigencia y relación con otros enfoques analíticos y teóricos, en particular con el World System Analysis con quien intercambia fructíferos análisis y resultados…pero *sin* fusionarse.

Referencias

Alves, Giovanni (2021). "A nova precariedade salarial: A ofensiva do capital no limiar da Quarta Revolução Industrial, en: Giovanni Alves (Org). *Trabalho e Valor. O novo (e precário) mundo do trabalho no século* XXI. Marília-SP: Projeto editorial Praxis, pp. 213-262. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1GsAHmn6Fek-TYbicDuCzh0S33mC8qvtB/view.

Banco Mundial. (2019). World Integrated Solution. https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/BRA/Year/LTST/Summarytext.

— (s/f). PIB Mundo. Crecimiento del PIB (% anual) | Data (bancomundial.org). https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?sĐtart=1999.

Caputo, Orlando y Ricardo Pizarro (1972). "Imperialismo, dependencia y relaciones internacionales". *Cuadernos de Estudios Socio-económicos*. Santiago: Centro de Estudios Socio Económicos.

CEPAL (2000). *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe*, Santiago: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/953/1/S00121026_es.pdf.

— (1997). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, Santiago: Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/publicaciones/1040-estudio-economico-america-latina-caribe-1996-1997-economic-survey-latin-america.
Cueva, A. (1993). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
Marini, Mauro. (1996). "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", en Ruy Mauro Marini y Márgara Millán, *La Teoría Social Latinoamericana*, Vol. IV, pp. 49-68. México: Ediciones El Caballito.
Martins, C.E. (2021). "As teorias do Sistema-Mundo na transição para o longo século XXI". RJ: Reoriente, pp. 44-66, en: https://revistas.ufrj.br/index.php/reoriente/article/view/45893/24729.
Marx, Karl. (1980). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (*Grundrisse*) 1857-1858, Vol. II. México: Siglo XXI
— (2000), *El capital*, vol. I, México: FCE.
Roberts, Michael (15 de mayo de 2021). "Algunas notas sobre la situación de la economía mundial", *Sin Permiso*, disponible en: https://www.sinpermiso.info/printpdf/textos/algunas-notas-sobre-la-situacion-de-la-economia-mundial.
Sotelo, Adrián (2012). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el Siglo* XXI. México: Miguel Ángel Porrúa-FCPyS-UNAM.
— (2014). *México (re)cargado: neoliberalismo, dependencia y crisis*. México: Itaca-FCPyS-UNAM.
— (2019). *Estados Unidos en un mundo en crisis. Geopolítica de la precariedad y la superexplotación del trabajo*. México: Anthropos-CEIICH.
Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.

La dependencia cinematográfica en América Latina y la conciencia de los "nuevos cines" en los países del subcontinente

Eduardo de la Vega Alfaro
Rosario Vidal Bonifaz

A manera de prólogo

Consideramos que no fue para nada casual que el "Manifiesto del Frente Nacional de Cinematografistas", documento publicado en la revista mexicana *Otro cine* de julio-septiembre de 1975, diera comienzo con la frase siguientes: "[…] el cine mexicano ha sido hasta hace poco tiempo uno de los soportes ideológicos principales de un orden social injusto y dependiente [y] un agente activo del colonialismo cultural explotando la ignorancia, el analfabetismo y el hambre del país y del continente". Por ello mismo, quienes suscribieron dicho documento en primer término manifestaron "[…] Que no podemos soslayar que América Latina es un continente donde existe un 32% de analfabetismo, un 40% de mortandad infantil, un desempleo creciente y un sojuzgamiento de las masas trabajadoras quienes hacen posible la riqueza que se concentra en las manos de una minoría de explotadores/ Un altísimo porcentaje de desnutrición [es] provocado por la explotación sistemática de los pueblos por parte de las dictaduras sostenidas por el imperialismo en nuestro continente […]".

Firmado por realizadores como los recientemente fallecidos Paul Leduc y Felipe Cazals y por otros como José Estrada, Jorge Fons, Jaime Humberto Hermosillo, Alberto Isaac, Gonzalo Martínez Ortega, Sergio Olhovich, Raúl Arai-

za, Julián Pastor, Juan Manuel Torres y Salomón Láiter, dicho documento, que pugnaba por una renovación plena de la cinematografía mexicana en el contexto del sexenio echeverrista, digamos que en rigor llegó tarde con relación a otras manifestaciones fílmicas cultivadas desde décadas atrás en buena parte de los demás países latinoamericanos, donde el concepto de "dependencia" se había venido barajando para intentar responder, también en la teoría y la praxis del cine, a una situación prevaleciente desde muchos años atrás, y que, por lo tanto, ya se consideraba plenamente estructural y solo posible de trascender cambiando las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Para lo que se desarrolla en este texto, también llama la atención en ese Manifiesto el empleo del concepto de "dependencia" vinculado a la idea de "orden social injusto", lo que a su vez reclama una explicación genealógica que al mismo tiempo pone en juego otra noción: la de "Nuevo cine latinoamericano", fenómeno del que se comenzó a hablar en las décadas cincuenta y sesenta del siglo XX como resultado de una lucha plenamente consciente a partir de un hecho que si bien siempre fue muy claro, hoy ya puede constatarse con algunas cifras y no pocos hechos consumados.

I

Por principio de cuentas, todavía no vayamos tan lejos. Según lo muestran los datos compilados en la *Cartelera cinematográfica 1920-1929*, editada para la UNAM por María Luisa Amador y Jorge Ayala Blanco, en dicho periodo, la frenética década de los veinte del siglo pasado, se estrenaron en la capital mexicana 3,981 películas estadunidenses (78.9% del total), 412 italianas (8.2%), 209 francesas (4.1%), 193 alemanas (3.8%) y tan solo 64 mexicanas (un raquítico 1.3%). Si consideramos que para entonces el cine como espectáculo a escala mundial apenas contaba con unos 25 años de haberse gestado, sobre todo en países altamente desarrollados, y si, como hoy sabemos, los estrenos de películas en la Ciudad de México eran un claro síntoma de lo que ocurría en el resto del territorio nacional, bien podemos decir que desde aquel decenio nuestro país había quedado convertido en una de las áreas que ya dependía del cine estadunidense para cubrir la demanda de una buena cantidad de espacios poseedores de pantallas fílmicas, que en aquellos mismos años contó, en esa misma zona

del país, con un promedio de 25 salas formales por año[1] y que en 1928 ya sumaba un total de alrededor de 520 en todo el territorio nacional (Mantecón, 2017).

El exiguo número de producciones nacionales no más no podía competir en su propio mercado contra la avalancha de películas hechas, ya desde entonces, en la región de Hollywood, California; salvo contadas excepciones, mucho menos podía aspirar a ser conocido de forma sistemática más allá de sus fronteras, esto aunque se hayan producido diversos intentos en ese sentido, tal como ha podido revelar el muy valioso trabajo de Rogelio Agrasánchez para el caso de los Estados Unidos (Agrasánchez, 2018). Ítem más: de entre las seis películas más exitosas de toda la década de los veinte del pasado siglo estrenadas en la capital mexicana (en ese entonces una cinta que permanecía tres o cuatro semanas en exhibición ya era todo un éxito), cinco fueron de procedencia estadunidense y solo uno fue italiana (Amador y Blanco, 1980).

Ese proceso de aguda dependencia fílmica mexicana se confirmó en la década de los treinta del mismo siglo XX. En este caso, del total de 3,141 películas de largometraje estrenadas en la capital de nuestro país, el 78.9%, es decir, 2,479, procedían de los Estados Unidos mientras que tan solo el 6.5%, es decir, 199, fueron de manufactura mexicana. Y aquí cabe señalar que, para ese entonces, buena parte de las películas exhibidas ya tenían el carácter de "sonoras" o, mejor dicho, sincrónicas, es decir producidas y realizadas con las diversas maneras e inventos de integración del sonido con la imagen, y que el promedio de salas por año en la Ciudad de México ascendió a 31 por año; mientras que de las 9 películas más exitosas, que en este caso se mantuvieron entre 5 y 7 semanas en sus salas de estreno, 4 fueron estadunidenses, una fue inglesa, una fue española y una fue mexicana, el caso insólito de *Juárez y Maximiliano/La caída de un imperio* (Miguel Contreras Torres, 1933), considerada la primera "Superpro-

[1] Por "sala formal" debemos entender a aquellos espacios en los que, dicho en términos económicos, se consumían y consumen las películas, es decir, un particular tipo de mercancías cinematográficas filmadas exprofeso para obtener ganancias a cambio de un pago que, en ese periodo 1920-1929, osciló entre 15 centavos y 1 peso y cincuenta centavos. Véase, María Luisa Amador y Jorge Ayala Blanco (1999). *Cartelera cinematográfica 1920-1929*. México: UNAM, pp. 478-481.

ducción" local, lo que, como suele ocurrir, dio pie a varias cintas que ubicaron sus respectivas tramas en el periodo en que el imperialismo francés intervino en territorio mexicano, lo que dio lugar a incrementar los propósitos de exaltación nacionalista por medio de la pantalla (Amador y Ayala, 1980).[2]

Pero esa otra forma de dependencia con respecto al cine financiado por el ya para entonces país hegemónico en toda América no fue, por supuesto, privativo de México, ni mucho menos. Los datos proporcionados por la *Cartelera cinematográfica peruana 1930-1939* elaborada por Violeta Núñez Gorriti muestran condiciones más o menos análogas a las de México en ese mismo periodo (Nuñez, 1998). Veamos. Del total de 3,696 películas de largometraje estrenadas en dicho lapso en la región de Lima-Callao, el 77.4% (es decir 2,788) llegaron de los Estados Unidos. Pero, apoyados en este caso, podemos aprovechar para destacar que en esa misma región de la capital peruana se estrenaron 167 cintas mexicanas, es decir el 4.5% del total de estrenos, lo que, como comprobaremos un poco más adelante con el caso uruguayo, convirtió a ambos países, y a buena parte de los otros del resto de América Latina, en doblemente dependientes en materia fílmica; es decir, dependientes del cine estadunidense y, aunque en menor medida, del cine hecho en México, que, paradójicamente, gracias al apoyo del cine estadunidense en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, había logrado consolidar un *status* industrial que ya antes se había alcanzado en buena medida gracias al éxito de diversas formas del cine folclórico y melodramático.[3]

Así pues, según las cifras compiladas por Osvaldo Saratsola en su indispensable recuento electrónico intitulado *Cinestrenos. El cine en Montevideo*, entre 1930 y 1939 se estrenaron en salas de la capital uruguaya 2,368 filmes estaduni-

[2] El indiscutible campeón de esa tendencia fue, por supuesto, el mismo Contreras Torres con títulos como *La Paloma* (1937), *La emperatriz loca/The Mad Empress* (1939) y *Caballería del Imperio* (1942).

[3] Acerca de este complejo, pero asimismo fascinante aspecto véanse: Francisco Peredo Castro. (2004). *Cine y propaganda para América Latina. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años* cuarenta. México: UNAM, 509 pp. y Rosario Vidal Bonifaz (2011). *Surgimiento de la Industria Cinematográfica y el papel del Estado en México [1895-1940]*. México: Miguel Ángel Porrúa, 430 pp.

denses por 16 producciones mexicanas (Saratsola, 2013). Otra arista del mismo fenómeno se produjo en la competencia que por las pantallas de los mercados de América Latina se estableció entre las entonces incipientes industrias fílmicas mexicana y argentina, ambas a su vez sujetas y dependientes con relación a la colosal cinematografía estadunidense. Pese a ello, entre 1933 y 1939 la cinematografía mexicana logró estrenar 32 películas en salas de Buenos Aires, Argentina, mientras que el cine hecho en este último país solo pudo colocar 19 en las pantallas de la capital mexicana (Miquel, 2021).

Pero no solo nuestros países han sido dependientes de esos filmes hechos en Estados Unidos para su eventual consumo, sino que también lo somos, y de qué manera, de la vasta tecnología (cámaras, proyectores, pantallas, película virgen, maquinaria para editar, etc.) que ha permitido y permite hacer filmes con el paradójico sello nacional respectivo. Sobre este rubro carecemos por el momento de estadísticas más precisas, pero vale decir aquí que la dependencia no solo es con respecto de los Estados Unidos sino también los somos de otros países como Alemania, Francia, Japón, y recientemente China, que entre todos llevan la vanguardia en tal sentido. Es decir, somos en buena medida no solo dependientes a la hora de ver películas, sino también a la hora de hacerlas con un sello más o menos nacional. Y si por lo pronto carecemos de fuentes y datos más precisos en este sentido, basta asomarse a un valioso texto original del crítico e investigador Tomás Pérez Turrent para constatar que los Estudios Churubusco, "los más grandes de América Latina", fueron construidos y fundados a partir de 1943 en un amplio lote situado en el sur de la capital mexicana, pero que su promoción corrió a cargo de los estadunidenses Howard H. Randall y Harry Wrigth, quienes, junto con representantes de la poderosa compañía hollywodense RKO y varios empresarios mexicanos encabezados por Emilio Azcárraga, reunieron alrededor de un millón de dólares, ello para equipar los foros y laboratorios con tecnología y película virgen traídas obviamente de los Estados Unidos (Pérez, 1985).

II

Durante las siguientes tres décadas, esas tendencias se fueron consolidando, por lo que, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y sus secuelas inmediatas,

México acentuó su doble papel de país dependiente del cine estadounidense y de segundo máximo proveedor de productos fílmicos en la mayoría del resto de las naciones latinoamericanas, excepción hecha de Uruguay y muy probablemente Paraguay, regiones en las que el cine Argentino sí pudo superar al mexicano en lo que a número de películas estrenadas se refiere. Mientras todo esto sucedía, cuando menos tres jóvenes latinoamericanos aspirantes a cineastas, los cubanos Tomás Gutiérrez Alea y Julio García Espinosa, y el argentino Fernando Birri hacían estudios en el Centro Experimental de Cine de Roma, entonces una de las más afamadas escuelas fílmicas del mundo. Influidos por las tesis del así llamado "Neorrealismo italiano", en aquel entonces aún en boga, tesis básicamente consistentes en la filmación fuera de los estudios y con la gente del pueblo como protagonista de sus propias vicisitudes cotidianas, ese trío y algunos más que los secundarían regresaron a sus respectivos países con un propósito: seguir los principios del "Neorrealismo italiano" pero adaptados al particular contexto latinoamericano, es decir a países que, en los términos de lo que poco después se conocería como la "Teoría de la dependencia", serían considerados como subdesarrollados y por lo tanto práctica y enfáticamente dependientes de la hegemonía estadunidense, lo que por supuesto incluía estar subordinados a la producción fílmica de aquel país, con todo lo que eso implicaba en materia de una invasión cultural y económica.

No fue casual que quien prácticamente abrió el cauce de una nueva concepción del cine hecho y difundido en América Latina haya sido uno de los arriba mencionados, Fernando Birri, quien tras la realización de un par de documentales hechos al margen de la escueta estructura industrial argentina, *Tire dié* (1957-1959, 35 minutos de duración) y *Los inundados* (1961), pudo fundar el Instituto de Cinematografía de la Universidad del Litoral, en el poblado de Santa Fe, y se dio a la tarea de comenzar a teorizar sobre la problemática del cine, la dependencia y el subdesarrollo en América, esto como una clara consecuencia de lo que había alcanzado a recoger de los primeros informes de la CEPAL, como él mismo lo reconoció en su breve pero contundente ensayo "Cine y subdesarrollo", difundido en 1962. En dicho texto, Birri hacía énfasis en que:

> El subdesarrollo es un dato de hecho para América, Argentina incluida. Es un dato económico, estadístico, Palabra no inventada por la izquierda, organizaciones 'oficiales internacionales (ONU) y de América Latina (OEA, CEPAL, ALALC), la usan habitualmente en sus planes e informes. No han podido a menos de usarla […] Sus causas son también conocidas: colonialismo de afuera y de adentro […] El cine de estos países participa de las características generales de esa superestructura, de esa sociedad y nos dan una imagen falsa de esa sociedad, de ese pueblo, escamotea al pueblo: *no da una imagen de* ese pueblo. De ahí que darla sea un primer paso positivo: función del documental/ ¿Cómo da esa imagen el cine documental? Lo da como la realidad *es* y no puede darla de otra manera. Esta es la función revolucionaria del documental social y del cine realista, crítico y popular de Latinoamérica. Y al testimoniar —críticamente— cómo es esta realidad —esta subrealidad, esta infelicidad— *la niega.* Reniega de ella. La denuncia, la enjuicia, la crítica, la desmonta. Porque muestra las cosas como son, irrefutablemente, y no como queríamos que fueran (o como nos quieren hacer creer —de buena o mala fe— que son/ Como equilibrio a esta función de "negación" el cine realista cumple otra de afirmación de los valores positivos de esa sociedad) […] Conclusión: ponerse frente a la realidad con una cámara y documentarla, filmar realistamente, filmar críticamente, filmar con óptica popular el subdesarrollo. Por el contrario, el cine que se haga cómplice de ese subdesarrollo es subcine (1988: 17-22).

Pionera de un estilo de documental adscrito a las concepciones antes citadas, *Tire dié* se presenta como una encuesta filmada entre los habitantes de los ranchos y barrios bajos que rodeaban a la ciudad portuaria de Santa Fe, que en ese entonces contaba con alrededor de 200,000 habitantes y 160 escuelas a más de la Universidad Nacional del Litoral que, a manera de práctica de campo para un taller de cine, patrocinó la cinta, originalmente realizada en formato semiprofesional de 16 mm. y tiempo después copiada a 35 mm. para ser preservada y difundida a gran escala. Mientras una prolongada toma aérea recorre de punta a punta la urbe escuchamos otras cifras que nos dan idea de la situación social y económica de quienes viven en dicha localidad. El eje narrativo lo constituye el testimonio de las vicisitudes de un grupo de infantes que suelen ubicar-

se al costado de las vías de ferrocarril para pedir a los pasajeros que les lancen monedas de 10 céntimos, acto cotidiano del que proviene el título de la obra fílmica. Las entrevistas sucesivas (una madre de familia proletaria que fabrica el pan para autoconsumo; un carpintero que apenas gana lo suficiente para irla pasando; un anciano que sigue a la espera de su pensión jubilatoria; la típica señora que mediante la explotación del trabajo de los vecinos del barrio ha logrado una elevada posición social por lo que se siente muy a gusto rodeada de miseria; una lavandera que gana "cuatro pesos por sábana"; el guardavías que no deja de asombrarse de los pequeños que a diario arriesgan sus vidas para llevar algo dinero a sus casas, etc.) confluyen en un hecho ineludible: la aportación de lo que ganan los pibes que piden dinero al paso del tren es fundamental para la economía familiar, lo cual explica que la práctica, aunque en sí misma peligrosa, deba mantenerse mientras la situación no mejore. Por ello mismo, la última parte del corto está dedicada a dramatizar en pantalla el acto "gracioso" que implica correr al lado de los vagones para, caridad piadosa mediante, hacerse de las monedas que les dan algunos de los viajeros, uno de los cuales dice a su hijo "¡Mira qué miseria, esta gente vive así porque no quiere trabajar"! Con un sentido irónico, la película de Birri concluye con algunas frases del tango "Mi Buenos Aires querido", que contribuyera a dar fama internacional a Carlos Gardel mientras vemos, de frente y de cerca, el asombrado rostro del miserable niño que, según su madre, todavía está muy chiquillo "para ir al *Tire dié*".

Quizá más que en el cine neorrealista italiano propiamente dicho, el filme reclama sus antecedentes en las imágenes más rotundas de *Las Hurdes (Tierra sin pan)*, el célebre documental de Luis Buñuel filmado en 1933 en una de las paupérrimas zonas de la provincia de Cáceres, España. Asimismo, se puede considerar como un notable antecedente a *Crónica de un verano* (*Chronique d'un* été, 1960), el también afamado documental "de encuesta" realizado al alimón por el sociólogo Edgar Morin y el antropólogo visual Jean Rouch en las céntricas calles de París, uno de los tantos ejemplos de la "Nueva ola francesa". Sin embargo, no obstante recurrir a las técnicas más avanzadas para su momento, hoy está muy claro que *Tire dié* buscaba sobre todo denunciar condiciones propias del subdesarrollo y la dependencia latinoamericana y por lo

tanto estructurales e inherentes a comunidades que venían arrastrando un pasado de arraigada desigualdad social.

En alguna medida derivadas de las ideas de Birri, aunque intentado trascenderlas en otro plano, más adelante brotarían en la misma Argentina la perspectiva y praxis de los colectivos conocidos como Grupo Cine Liberación y Grupo Cine de la Base. El primero, encabezado por Octavio Getino, Fernando "Pino" Solanas y Gerardo Vallejo, partió del principio de que habría que arrebatar al menos una porción del mercado mundial del cine a sus desde siempre poseedores, en su mayoría productores y distribuidores estadunidenses. Y su magna película *La hora de los hornos. Notas y testimonios sobre el neocolonialismo, la violencia y la liberación*, realizada por Solanas y Getino en el convulso año de 1968 y ganadora del Gran Premio en la IV Muestra Internacional de Nuevo Cine de Pesaro, Italia, es acaso el mejor ejemplo del documental que pretendió poner en completa evidencia la dependencia económica, social y cultural de Argentina (lo que también bien se pudo extrapolar al resto de los países de América Latina) y que al mismo tiempo planteó diversas opciones para revertir esa condición estructural. La película incluyó algunas imágenes procedentes de *Tire dié*, con lo que se quiso tender un puente estético con las enseñanzas y postulados de Fernando Birri. Y un digno complemento a este tipo de cine liberador fue *El camino hacia la muerte del viejo Reales* (Vallejo, 1971) aproximación a la cruda realidad vivida por los campesinos tucumanos cuya vida transcurría (y transcurre) en medio de todo tipo de penurias y carencias. Ambas películas se propusieron como guías y estilos de un "tercer cine", uno radicalmente opuesto al cine hegemónico estadunidense y al cine hecho bajo parámetros industriales en algunos países de América Latina, con México, Argentina y Brasil a la cabeza.

Justo en la etapa intermedia entre dichas cintas argentinas, Solanas y Getino dieron a conocer un texto teórico ("Hacia un tercer cine. Apuntes y experiencias para el desarrollo de un cine de liberación en el Tercer Mundo", revista *Cine Cubano* , año 1, tomo 1, octubre de 1970), mismo que además de esgrimir sus principales ideas en torno a la necesidad de ir más allá de la película como forma de "espectáculo o divertimiento", es decir, simple mercancía y "objeto de consumo", contenía algunas formulaciones de carácter estratégico como la

creación de colectivos fílmicos que debían conformarse para producir y llevar a cabo un "cine-guerrilla", regidos "por normas estrictamente disciplinarias, tanto en el método como de seguridad". Y también planteaban que:

> Así como una guerrilla no puede fortalecerse si no opera con una concepción de cuadros y estructuras militares, otras cosas a comprender son las limitaciones ideológicas en las que aquellos se han desenvuelto, tiende hoy a disminuir en la medida que unos y otros comienzan a descubrir la imposibilidad de destruir al enemigo sin la precia integración de una batalla por intereses que les son comunes […] La dificultad que presenta la realización cinematográfica, las limitaciones ideológicas de un cineasta de un país neocolonial, etc. Han sido elementos objetivos para que hasta ahora las organizaciones del pueblo no hayan prestado al cine la organización que este merece. La prensa escrita, los informes impresos, la propaganda manual, los discursos y las formas de organización, esclarecimiento y politización verbales, siguen siendo hasta hoy las principales herramientas de comunicación entre organizaciones y las capas de vanguardia con las masas. Pero la reubicación de algunos cineastas y la consecuente aparición de filmes útiles para la liberación han permitido que algunas vanguardias políticas descubrieran la importancia del cine. Importancia que radica en el significado específico del cine como forma de liberación y que por sus características particulares permite nuclear durante una proyección fuerzas de diverso origen, gente que tal vez no concurriría al llamado de una charla o un discurso partidista. El cine [se] presenta como eficaz pretexto para una convocatoria y a ello suma la carga ideológica que le es propia (1970: 24).

Obviamente que las reflexiones de Solanas y Getino no se circunscribieron a esbozar las estrategias para emprender y llevar a cabo esa "guerrilla cinematográfica" sino que trataron de ir más allá al formular ideas en torno a los matices y diferencias entre el cine-carta, cine-ensayo, cine-poema, cine-panfleto, cine-informe, etc, todas ellas categorías en principio opuestas al cine-mercancía y sus derivados. Aunque puede abundarse mucho más en esas nociones, de momento baste decir que el Grupo Cine Liberación sin duda jugó un papel importante en la necesidad de innovar la praxis fílmica latinoamericana.

Por su parte, el Grupo Cine de la Base se propuso el radicalismo como una de las múltiples maneras de la militancia peronista opuesta al funesto gobierno del general Juan Carlos Onganía. En sus películas más sobresalientes, *México, revolución congelada* (1970-1973) y *Los traidores* (1973), ambas dirigidas por Raymundo Gleyzer, quien por desgracia se convertiría en uno de los tantos desaparecidos por la dictadura de Videla, el colectivo se propuso desenmascarar por completo los oscuros mecanismos del ejercicio del poder en la América Latina dependiente desde el punto de vista político a los designios de Washington. En *México, revolución congelada* su realizador llevó a cabo un ejercicio de cine documental crítico que revelaba la demagogia y la parálisis del discurso oficial, tal como se fue produciendo sobre la marcha al seguir las giras de campaña de Luis Echeverría Álvarez, candidato del Partido Revolucionario Institucional para el sexenio 1970-1976. Libre adaptación de un relato de Víctor Proncet, *Los traidores* es una compleja mezcla de documental y ficción que hace un repaso al fenómeno de la cooptación de líderes sindicales para ubicarlos al servicio de formas autoritarias del poder político y económico en Argentina, lo cual también se pudo extrapolar a otras regiones de Latinoamérica, y lo cual también encarna uno de los tantos fenómenos propios de la dependencia.

III

Esas nuevas experiencias fílmicas ocurridas en la Argentina coincidirían en el tiempo con todo el despliegue teórico y práctico que se produjo en el seno del Instituto Cubano de Artes y Ciencias Cinematográficas (ICAIC), fundado por decreto el 24 de marzo de 1959 y considerado uno de los primeros logros evidentes de la Revolución Cubana encabezada por Fidel Castro, Ernesto Guevara, Camilo Cienfuegos y sus demás correligionarios y simpatizantes. Cuando menos en la etapa efervescente del gobierno emanado de ese movimiento armado y huelguístico, y aún después, es decir, cuando la estructura fílmica se había burocratizado en extremo y había girado para ahora depender en muchos sentidos de la cinematografía soviética en plena "Guerra Fría", los artistas fílmicos cubanos, apoyados en un ciclo de producción-distribución-exhibición bajo el control y la panificación del Estado, no solo hicieron un cine que llamó poderosamente la atención en festivales internacionales europeos y asiáticos sino

que, como uno de los ecos surgidos desde la "Teoría de la dependencia", llegaron a proponer la necesidad de emplear al filme como un "instrumento de descolonización", esto luego de ubicar a la cinematografía estadunidense como una especie de monstruo productor de comics, programas televisivos y, por supuesto, películas que, con matices y salvo raras excepciones, aprovechaban sus amplias redes de distribución y consumo para seguir influyendo en las mentes y conductas de los habitantes de América Latina. Ante ello era más que necesario intentar un proceso inverso que, en palabras de Alfredo Guevara, una de las principales figuras de aquel cine cubano afín al gobierno castrista, habría que introducir y ampliar a escala subcontinental "la circulación de más y mejores filmes, asegurando la variedad y modificando los niveles de información hasta convertirlo, *en tanto que apertura, en un salto cualitativo liberador* […] En este caso el principio de la variedad tiene un valor en sí mismo, e independientemente de la necesaria intencionalidad de la programación y de su creciente espíritu selectivo, cumple una función anticolonial" (Guevara, 1988: 49-50). Por esa vía se buscaba construir, prácticamente desde cero, un nuevo espectador, mucho más crítico y por tanto capaz de exigir cada vez un cine a la altura de sus demandas y necesidades concretas.

En un afán por seguir, hasta cierto punto, las propuestas de Alfredo Guevara, a diez años del arranque formal del llamado "Nuevo Cine Cubano", novedoso al menos en cuanto a los precarios intentos que se habían hecho en la gran isla caribeña por establecer una industria fílmica local y más o menos nacionalista (Agramonte y Luciano Castillo, 2011), el ya mencionado Julio García Espinosa (quien ya para entonces había sobresalido por la realización de varios documentales, *El mégano*, 1955, en codirección de Alfredo Guevara; *La vivienda*, 1959; *Patria o muerte*, 1959, etcétera, y de dos ficciones elogiadas por buen parte de la crítica internacional: *El joven rebelde*, 1962 y A*venturas de Juan Quin Quin*,1967) intentó radicalizarse todavía más y para ello lanzó sus conceptos en torno al "cine imperfecto". Para García Espinosa:

> Hoy en día un cine perfecto —técnica y artísticamente— es casi siempre un cine reaccionario. / La mayor tentación que se le ofrece al cine cubano en estos momentos —cuando logra sus objetivos de un cine de calidad, de un cine con

significación cultural dentro del proceso revolucionario— es precisamente el de convertirse en un cine perfecto". Y tras analizar las condiciones en las que se encontraba el cine en el mundo desarrollado hacia fines de los sesenta, para él en crisis por una especie de búsqueda obsesiva por la perfección, el creador de la gran sátira *Aventuras de Juan Quin Quin* afirmaba: "Una nueva poética para el cine será, ante todo y sobre todo, una poética "interesada", un arte "interesado", un cine resulta y completamente "interesado", es decir, un cine imperfecto. Un arte "desinteresado", como plena actividad estética, ya solo podrá hacerse cuando sea el pueblo quien haga el arte. El arte de hoy deberá asimilar una cuota de trabajo en interés de que el trabajo vaya asimilando una cuota de arte. / La divisa de ese cine imperfecto (que ya no hay que inventar porque ya ha surgido es: "No nos interesan los problemas de los neuróticos, nos interesan los problemas de los lúcidos", como diría [el cineasta brasileño] Glauber Rocha […] El cine imperfecto haya un nuevo destinatario en los que luchan. Y, en los problemas de estos encuentra su temática. Los lúcidos para un cine imperfecto, son aquellos que piensan y sienten que viven en un mundo que pueden cambiar, que pese a los problemas y dificultades, están convencidos que, pese a los problemas y dificultades, que lo pueden cambiar y revolucionariamente […] (1988: 66-75).

Sumaron una buena cantidad las películas cubanas que aspiraron a dar ese "salto cualitativo liberador" del que habló Alfredo Guevara, pero a manera de ejemplo podemos traer de nuevo a nuestros día el muy sobresaliente caso de *Memorias del subdesarrollo* (1968), de Tomás Gutiérrez Alea, libre adaptación de la novela homónima de Edmundo Desnoes (Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1965), obra fílmica en la que desde el título se juega con magistral ironía sobre ese concepto manejado ampliamente por la "Teoría de la dependencia". Cabe acotar que el autor del relato literario colaboró en la elaboración del guion, lo que terminaría por enriquecer mucho a la narrativa de la cinta. Como lo había hecho con varias de sus obras maestras el genial líder la vanguardia fílmica soviética Sergei M. Eisenstein, el mismo Gutiérrez Alea dedicó un espléndido ensayo para analizar *Memorias del subdesarrollo*, texto que con el paso del tiempo se convirtió en todo un modelo de auto reflexión sobre las necesidades expresivas del Nuevo cine cubano (Gutiérrez, 1988). Más o menos

como lo describe la novela de Desnoes, el filme de marras sigue la trayectoria de Sergio, un burgués que, sobre todo para liberarse de los lazos que lo atan a su aburrida familia (padres ya ancianos y esposa frívola además de cursi), ha decidido quedarse a vivir "en carne propia" los derroteros y las vicisitudes de la Revolución castrista con el afán de traducir esas experiencias en una pausada novela testimonial. Pero, contra sus cálculos, el protagonista se verá envuelto en situaciones entre chuscas y embarazosas; entre estas últimas debe afrontar la acusación legal por haber despojado de su virginidad a una menor de edad, fallo que, finalmente, opera a su favor, lo que le permite evadir casarse o tener que permanecer en prisión por varios años. Al final, la "crisis de los misiles", momento cumbre de la "Guerra Fría" entre Estados Unidos y la Unión Soviética con Cuba como epicentro, pone en jaque al globo terráqueo en su conjunto, pero sobre todo es el pequeño y cerrado mundo de Sergio el que se ha puesto en evidencia ante nuestra mirada.

El audaz y neovanguardista relato de Desnoes, crítica a los arraigados resabios de la mentalidad burguesa y a la dependencia en el país hegemónico (para rescatar su posición social la familia se Sergio ha emigrado a Miami, Florida, y desde allá trata de convencerlo de que salga de Cuba), es plasmado en pantalla mediante sofisticadas técnicas fílmicas que a su vez plantean, cuando menos, una doble dialéctica: a) la que se produce hacia el interior del relato fílmico (que en un momento incluye la presencia de Edmundo Desnoes dando una conferencia), mismo que oscila entre "la objetividad" que pretende establecer el autor de la película, y la "subjetividad" de la que en todo momento da muestras el protagonista, y b) la que se efectúa entre la película misma y sus espectadores potenciales, sobre todo aquellos que estaban inmersos en el intento de revolución social y cultural en Cuba. En palabras de Gutiérrez Alea:

> Con todas sus posibles contradicciones, Sergio nos puede conducir a tomar conciencia de lo que significa el subdesarrollo tanto en el plano económico como en el plano ideológico. El espectador, que al principio sigue al personaje y comparte con él algunas de sus observaciones y criterios sobre nuestra realidad, llega un momento en que comienza a sentirse molesto porque el personaje con el que se ha identificado se va hundiendo cada vez en un mar de contradicciones, dudas

> e incomprensiones paralizantes. Sergio no alcanza a comprender los valores en que se asienta el mundo que nace a su alrededor y sucumbe ante él. En un sentido más profundo, es Sergio quien aparece como un subdesarrollado frente a este mundo que lo rodea, frente a la revolución (1988: 207).

Vale destacar que el cine de Gutiérrez Alea también tomaría como uno de sus referentes insoslayables a la mejor parte de la obra mexicana de Luis Buñuel (*Los olvidados, Él, Nazarín, El ángel exterminador*, 1950-1962), quien a su vez sería considerado como el gran mentor de al menos una parte del "Nuevo cine latinoamericano".

IV

Brasil y su movimiento conocido como "Cinema novo" fue otro de los países cuyos conceptos y prácticas fílmicas resintieron, en más de un sentido, el influjo de la "Teoría de la dependencia", pero también lograron ir más allá del sentido meramente discursivo de dichos conceptos y estudios teóricos. Películas como *Rio 40 grados* (1955) y *Vidas secas* (1963), del precursor Nelson Pereira dos Santos; *Barravento* (1962), *Dios y el diablo en la tierra del sol* (1964) y *Tierra en trance* (1967), de Glauber Rocha; *Mayoría absoluta* (1964, crudo testimonio en la línea de *Tire dié* aunque en esta caso sobre el añejo problema del analfabetismo) y *La fallecida* (1965), de León Hirszman, y *Macunaíma* (1969), de Joaquín Pedro de Andrade, por solo mencionar a las primeras que asaltan a nuestra memoria, plasman toda una "estética de la violencia, el hambre y el delirio" que si bien hace eco a las escalofriantes estadísticas sobre la dependencia alimentaria que aún prevalece en nuestros países, también intenta desbordar esos datos para darles formas y figuras concretas, visibles por medio de la pantalla cinematográfica. No es casual que, una vez transcurrido el periodo de auge, y el más convulsivo, de ese "Cinema novo brasileño", Glauber Rocha, quizá el cineasta más lúcido de su respectiva generación, reflexionaba lo siguiente, ello a manera de balance de lo intentado por medio de sus filmes:

> En realidad, mientras nuestra América Latina llora desconsolada sobre sus desgarradas miserias, el observador extranjero no las percibe como un hecho trá-

gico, sino como un hecho formal del campo de su encuesta. En los dos casos, ese carácter superficial es fruto de una ilusión que se deriva por la pasión por la verdad (uno de los más extraños mitos terminológicos que se hayan infiltrado en la retórica latina), cuya función es para nosotros la redención, mientras que para el extranjero no tiene más significado que la simple curiosidad, a nuestro entender, nada más que un simple ejercicio dialéctico./ De ese modo, ni el latinoamericano comunica su verdadera miseria al hombre civilizado, ni el hombre civilizado comprende verdaderamente la miserable grandeza del latinoamericano […] Por eso, el hambre del latinoamericano no es solamente el síntoma alarmante de la pobreza social; es la ausencia de su sociedad. De ese modo podemos definir nuestra cultura de hambre. Ahí reside la práctica original de nuestro cine con relación al cine mundial: nuestra originalidad es nuestra hambre, que es nuestra mayor miseria, resentida pero no comprendida […] El comportamiento normal del hambriento es la violencia, pero la violencia de un hambriento no es por primitivismo: la estética de la violencia, antes de ser primitiva, es revolucionaria, es el momento en que el colonizador se da cuenta del colonizado […] (1988: 165-167).

En el mejor cine de Rocha predominan los espacios desérticos y los personajes extraídos de la tradición mitológica que parece arraigada en un inconsciente colectivo, pero todo eso no es más que el medio para hacer que la pantalla misma se convulsione hasta alcanzar un paroxismo que se traducirá en las formas más agudas de la infausta dependencia histórica y en las que, sin embargo, también radican las posibilidades del cambio.

Ciertamente que la feroz dictadura implantada en 1964 en aquel gran país del cono sur mermó mucho el amplio impulso del experimento estético y cinematográfico de los Pereira dos Santos, Rocha, Hirszman, De Andrade y demás revolucionarios del arte fílmico, pero eso no fue obstáculo para que sus obras atrajeran mucho la atención en festivales cinematográficos internacionales de diversa índole y tuvieran algún impacto entre los siempre cambiantes públicos del mundo latinoamericano.

También Bolivia fue escenario primordial de reflexiones y prácticas cinematográficas que de alguna manera derivaron y entroncaron con algunos de los

planteamientos básicos de la "Teoría de la dependencia". Y en este caso fue sobre todo el célebre Grupo Ukamau, dirigido por Jorge Sanjinés, Óscar Soria y Antonio Eguino, el organismo que se propuso como contundente respuesta la condición de subdesarrollo y dependencia en nuestra América la realización de un "cine junto al pueblo" del que resultaron trascendentales filmes como *¡Ukamau! (¡Así es!*, 1966), *Yawar Malku* (*Sangre de cóndor*, 1969), *El coraje del pueblo* (1971), *Jutun Auka* (*El enemigo principal*, 1974) y *Lloky Kaymanta* (*Fuera de aquí*, 1976-1977), de Sanjinés, y *Pueblo chico* (1974) y *Chuquiago* (1977), de Eguino. Esa praxis fílmica boliviana, profundamente innovadora en cuanto a sus temas y formas no obstante carecer de una mínima estructura industrial, en su momento partió y se desarrolló de concepciones teóricas como aquella en la que, según Jorge Sanjinés:

> El cine revolucionario debe buscar la belleza no como objetivo sino como medio. Esta proposición implica la relación dialéctica entre belleza y propósitos, que para producir la obra eficaz deba darse correctamente. Si esta interrelación está ausente tendríamos, por ejemplo, el panfleto que bien puede ser perfecto en su proclama pero que es esquemático y grosero en su forma. La carencia de una forma creativa reduce su eficacia, aniquila la dinámica ideológica del contenido y solo nos enseña los contornos y la superficialidad sin entregarnos ninguna esencia, ninguna humanidad, ningún amor, categorías que solo pueden surgir por vías de la expresión sensible, capaz de penetrar la verdad […] En el cine revolucionario la obra final será siempre el resultado de las capacidades individuales organizadas hacia un mismo fin cuando a través de él se capten y transmitan el espíritu y aliento de todo un pueblo y no la reducida problemática de un solo hombre […] El héroe individual debe dar paso al héroe popular, numeroso, cuantitativo, y en el proceso de elaboración de ese héroe popular no será solamente un motivo interno del filme sino su dinamizador cualitativo, participante y creador[…] (1988: 117-120).

Así, contemplada en retrospectiva, la obra de Sanjinés no solo se propuso elaborar un "cine junto al pueblo", entendiendo ese concepto como a las clases trabajadoras y sobreexplotadas en aquellos contextos típicos de Bolivia y del

resto de América Latina, sino un cine "con el pueblo y para el pueblo", en una búsqueda constante a fin de sentar las posibles bases para que algún día se pudieran trascender el subdesarrollo y las formas de dependencia que le son propios.

V

Experiencias y experimentos fílmicos análogos a los ocurridos en Argentina, Cuba, Brasil y Bolivia se produjeron en otros países latinoamericanos como el Chile del periodo de la Unidad Popular (los sobresalientes casos de Miguel Littín, Raúl Ruiz, Patricio Guzmán, Aldo Francia, etc.), Colombia (con Carlos Álvarez, Jorge Silva, Carlos Mayolo, Jorge Sánchez, Francisco Norden, etc.), Ecuador (Ulises Estrella, Camilo Lazuriaga, etc), Uruguay (Mario Handler, Walter Achugar, José Wainer, etc), Perú (Francisco Lombardi, Dunav Kusmanich, etc.) y Venezuela (Román Chalbaud, Mauricio Walerstein, Franco Rubartelli, Joseph Novoa, etc.), principal aunque no únicamente . ¿Y qué paso entonces con México? Pues aunque desde la década de los 50 ya había un claro impulso por emprender un cine innovador e independiente de los géneros y fórmulas de la que había sido la industria cultural más poderosa en el mundo de habla hispana, no fue sino hasta la década de los 70, concretamente entre 1971 y 1978, que, sobre todo apoyado por el gobierno echeverrista y su manipulada y manipuladora "Apertura democrática", irrumpen una serie de películas en las que podemos encontrar ecos y correspondencias con la diversas variantes de que se englobó bajo el concepto de "Nuevo cine latinoamericano", uno que, como ya vimos, en alguna medida partió de la "Teoría de la dependencia" para plantear estrategias a fin de que el cine contribuyera al necesario cambio social, económico, cultural y político en los países que conforman el subcontinente.

Cimentado en la noción de "autor cinematográfico" (aquella en la que la película es obra de quien la dirige), lo que se dio en llamar "Nuevo cine mexicano" tuvo, durante el periodo antes referido, logros indiscutibles (*Canoa*, *El apando*, *Las poquianchis* y *Bajo la metralla*, la gran tetralogía de Felipe Cazals; *El castillo de la pureza*, *El lugar sin límites*, *Lecumberri (Palacio Negro)* y *Cadena perpetua*, de Arturo Ripstein; *Caridad* y *Los albañiles*, de Jorge Fons; *La pasión según Berenice*, *Matiné* y *Naufragio*, de Jaime Humberto Hermosillo; *Reed*, *México insurgente* y *Etnocidio, notas sobre el Mezquital*, de Paul Leduc,

Una y otra vez y *Jornaleros*, de Eduardo Maldonado; *El profeta Mimí*, *Maten al león* y *Los indolentes*, de José Estrada; *La otra virginidad* y *La mujer perfecta*, de Juan Manuel Torres, etc.), y sin embargo el proceso en sí mismo no se correspondió con una gran teoría formulada desde y por sus propios creadores, como sí había ocurrido en los países mencionados páginas atrás. De ahí que el manifiesto aludido al principio de este ensayo mereciera mucho nuestra atención, sobre todo porque aquel Frente Nacional de Cinematografistas no pasó de ser un organismo de vida breve y muy escasa influencia en el medio fílmico y cultural de aquel momento histórico.

Ítem más: si bien ese "Nuevo Cine Latinoamericano" apareció, desde el enfoque de género, como una hechura total de varones, es necesario decir que aunque así fuera en forma minoritaria, también fue realizado por mujeres como lo demuestran los altamente significativos casos de la venezolana Margot Benacerraf, que en 1959 filma *Araya*, sobre un día en la vida de tres familias en los salineros y pescadores de la región que da título a la película, donde combina la belleza del paisaje y el sufrimiento de los trabajadores por sus rudimentarias y largas jornadas de trabajo: obtuvo en 1959 el Premio Fipresci, *ex aequo* con *Hiroshima mi amor* (Alain Resnais, 1959) en el XI Festival de Cannes; la cubana Sara Gómez, quien en 1974 hace el largometraje *De cierta manera*, acerca de un vecindario negro lumpen, lo que implicó una clara crítica al machismo; la colombiana Marta Rodríguez que junto con Jorge Silva inician en 1966 el proyecto *Chircales*, mediometraje sobre las pésimas condiciones de trabajo en la producción artesanal de ladrillos (ambos cineastas se integraron a la comunidad y compartieron la vida con ellos durante cinco años, sobre todo con la familia Castañeda); y las mexicanas Esther Morales con el corto *Pulquería la Rosita* (1964), en torno a un niño que vive en una ciudad perdida; Marcela Fernández Violante, realizadora de los cortos *Azul* (1967) y *Frida Kahlo* (1972) a más de los largometrajes *De todos modos Juan te llamas* (1974), revisión de la "Guerra cristera" de 1926-1929 y *Cananea* (1976), recreación de la gran huelga de trabajadores mineros que puso en jaque a la dictadura de Porfirio Díaz; y Nancy Cárdenas, pionera del Movimiento Lésbico-Gay, directora del documental *México de mis amores* (1976), que escribió al lado del gran cronista Carlos Monsiváis, acerca de la historia y mitología del cine mexicano del periodo clásico,

etc. De hecho, la anhelada expansión del cine femenino y feminista latinoamericano que sobrevendría a partir de las últimas décadas del siglo XX implicaría en varios sentidos una reacción a lo que se consideró como una sobrecarga político-ideológica de aquel "Nuevo cine" hecho en el subcontinente, que en mayor o menor medida plasmó en la pantalla mucho de lo estudiado y difundido por la "Teoría de la dependencia" y sus no pocos derivados, aunque tratando de darles vigor y presencia gracias al amplio potencial de la imagen en movimiento.

Y, en forma de colofón, hagamos primero una pregunta obligada: ¿qué puede decirse hoy en torno a aquel impulso por crear un "Nuevo cine latinoamericano" planteado como la necesaria e inaplazable respuesta a la histórica situación de agobiante dependencia fílmica y cultural? Respuesta un tanto cuanto socarrona: de acuerdo con un balance del consumo cinematográfico en países latinoamericanos durante el año 2021, (González, 2022). En relación con América Latina, como sucedió en gran parte del mundo, diciembre de 2021 superó al mismo mes de 2019, y en algunos fue el diciembre más taquillero de las últimas décadas, debido principalmente al gran éxito de *Spider-man: sin regreso a casa*, aunque vale resaltar que en Colombia la historia del arácnido no fue la más vista, sino *Encanto*, la animación de la empresa Disney que a su manera retrata la cultura de aquel país. Otro denominador común en el subcontinente latinoamericano es que ningún título nacional se ubicó en el Top 10 de sus mercados locales. En otras palabras, nuestro subcontinente permanece sometido a la dependencia de la gran producción fílmica estadunidense, que año con año modifica sus éxitos de recaudación multimillonaria en las pantallas comerciales de América Latina sin formas de competencia local posible, ya que hasta manifestaciones populares y nacionalistas están siendo absorbidas por la mecánica estadunidense para ser devueltas a nuestros países perfectamente camufladas, como ya había ocurrido con México en el caso de *Coco* (2017), y que ahora se repite con *Encanto* para Colombia, lo que hace suponer (y aún temer) que esta política se mantendrá como estrategia de mercado por parte de las grandes empresas hollywoodenses.

Concluyamos pues, así sea de forma provisional, que el vigor y la conciencia del "Nuevo cine latinoamericano" quedaron muy atrás, tan atrás como la "Teoría de la dependencia" que lo influyó y estimuló. Pero, sin pérdida del op-

timismo, aquellas obras ahí están como fuentes sustanciosas e ineludibles para quienes intenten renovar, una vez más, los temas y las formas del cine hecho en América Latina.

Referencias

Agramonte, Arturo y Luciano Castillo (2011). *Cronología del cine cubano (1897-1934)*. Cuba: ICAIC.

Agrasánchez, Rogelio (2018). *Viaje redondo. El cine mudo mexicano en los Estados Unidos 1900-1930*. Estados Unidos: Tres Piedras.

Amador, María Luisa y Jorge Ayala Blanco (1980). *Cartelera Cinematográfica 1930-1939*. México: UNAM.

— (1999). *Cartelera Cinematográfica 1920-1929*. México: UNAM.

Birri, Fernando (1988). "Cine y subdesarrollo", en VV.AA. *Hojas de cine: Testimonios y documentos del Nuevo Cine Latinoamericano*, volumen I. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

García Espinosa, Julio (1988). "Por un cine imperfecto", en VV.AA. *Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano*, volumen III. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

González Galván, Roque (13 y 14 de enero de 2022). "Principales mercados de cine en AL en la pandemia I y II", en diario *La Jornada*.

Guevara, Alfredo (1988). "Reflexiones en torno a una experiencia cinematográfica II", en VV.AA. *Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano*, volumen III. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

Gutiérrez Alea, Tomás (1988). "Memorias del subdesarrollo", en VV.AA. *Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano*, volumen III. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

Mantecón, Ana Rosas (2017). *Ir al cine. Antropología de los públicos, la ciudad y las pantallas*. México: Gedisa-UAM Platel Iztapalapa.

Miquel, Ángel (2021). *Ponchos y sarapes. El cine mexicano en Buenos Aires (1934-1943)*. Estados Unidos: Peter Lang Editions.

Núñez Gorriti, Violeta (1998). *Cartelera Cinematográfica Peruana 1930-1939*. Lima, Perú: Universidad de Lima-Fondo de Desarrollo Editorial.

Peredo Castro, Francisco (2004). *Cine y propaganda para América Latina. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años* cuarenta. UNAM.

Pérez Turrent, Tomás (1985). *La fábrica de sueños 1945-1985*. México: Instituto Mexicano de Cinematografía.

Rocha, Glauber (1988). "Estética de la violencia", en VV.AA. *Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano*, volumen I. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

Sanjinés, Jorge (1988). "Antecedentes históricos del cine social en Bolivia", en *Hojas de cine: Testimonios y documentos del Nuevo Cine Latinoamericano*, vol. 1. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

— (1988). "Problemas de la forma y del contenido en el cine revolucionario", en *Hojas de cine: Testimonios y documentos del Nuevo Cine Latinoamericano*, vol. 1. México: Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, Universidad Autónoma Metropolitana.

Sanjinés, Jorge y grupo Ukamau (1979). *Teoría y práctica de un cine junto al pueblo*. México: Siglo XXI.

Saratsola, Osvaldo (2013). *Cinestrenos. El cine en Montevideo desde 1929.* Disponible en: www.uruguaytotal/estrenos/.

Solanas, Fernando y Octavio Getino (1970). "Hacia un tercer cine. Apuntes y experiencias para el desarrollo de un cine de liberación en el Tercer Mundo", en revista *Cine Cubano*, año 1, tomo 1.

VV. AA. (1975). "Manifiesto del Frente Nacional de Cinematografistas", en *Otro cine* (julio-septiembre).

Vidal Bonifaz, Rosario (2011). *Surgimiento de la Industria Cinematográfica y el papel del Estado en México [1895-1940]*. México: Miguel Ángel Porrúa

Capítulo IV.
Colonialidad y descolonialidad

La colonialidad/descolonialidad del poder como perspectiva de conocimiento

César Germaná Cavero

Importancia del planteamiento de Aníbal Quijano

El enfoque de la colonialidad/descolonialidad del poder, desarrollado inicialmente por Aníbal Quijano y acrecentado fructíferamente por diversos intelectuales latinoamericanos, establece —como señalé en el artículo "La perspectiva de la descolonialidad del poder y el futuro de las ciencias sociales"—, "una perspectiva de conocimiento —una manera de percibir la realidad histórico-social, de producir las preguntas y ordenar las respuestas sobre la vida social de los seres humanos— que en aspectos fundamentales permite abrir muchas cuestiones importantes sobre el mundo social en el que vivimos que el hegemónico pensamiento eurocéntrico había cerrado. Ha surgido como un desafío a esa forma de producir conocimientos porque cuestiona los fundamentos sobre los que se construyeron las estructuras del saber dominantes en el patrón de poder colonial/moderno capitalista" (Germaná, 2016: 129). Sigo considerando que este enfoque es fundamental para la compresión de las tendencias que nos indiquen hacia dónde va América Latina y para orientarnos en la búsqueda de otra forma de convivencia social.

En la presentación de los elementos fundamentales del enfoque de la colonialidad/descolonialidad del poder que voy a exponer en el presente texto, me baso en los ensayos de Aníbal Quijano que fue publicando desde la década de

1990. Estimo que una de las lecciones más importantes que nos ofrece la lectura de esos ensayos es la de aprender a pensar de otra manera. Nos enseñan a tener una mirada propia, no eurocéntrica, de la realidad histórico-social. Para comprometerse con ese desafío Quijano señala —en el ensayo "Don Quijote y los molinos de viento en América Latina"— que "es indispensable liberar nuestra retina histórica de la prisión eurocentrista y re-conocer nuestra propia experiencia histórica" (Quijano, 2007: 353).

Desde sus primeros trabajos, Quijano constataba la crisis del pensamiento social eurocéntrico porque —como lo señaló en la conferencia inaugural del año académico de 1988 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos— los modelos de ciencia social dominantes "no permiten producir interrogaciones significativas sobre la realidad; y mantienen o reproducen imágenes obsoletas acerca de ella. En breve, el conocimiento que aquellos modelos o paradigmas producen es obsoleto y/o parcial y distorsionado" (Quijano, 1990: 12). Según esta perspectiva, consideraba que los principios epistemológicos sobre los que construyeron las ciencias sociales, en Europa en el siglo XIX, en la actualidad ya no son útiles para analizar de manera fructífera el mundo social. En consecuencia, Quijano proponía la "reconstrucción de una problemática latinoamericana".

Por estas razones, considero que la principal tarea intelectual de Quijano fue, en primer lugar, la de abrir las cuestiones fundamentales para comprender las tendencias que nos indiquen adonde estamos yendo como sociedad (de allí su interés por explorar la crisis raigal del patrón de poder colonial/moderno/eurocentrado). En segundo lugar, su preocupación para reflexionar sobre los horizontes que impliquen otra forma de existencia social (por eso su interés en los movimientos de la sociedad orientados por el "bien vivir" como nuevo horizonte histórico de sentido). En tercer lugar, su permanente afán por explorar los caminos políticos más eficaces para construir ese otro mundo posible (en este sentido, observó y también intervino en varios movimientos que apuntaban a la descolonialidad del poder).

Un ejemplo de este pensar de otra manera le permitió a Quijano plantear las ideas iniciales de una pedagogía de la enseñanza de las ciencias sociales, a propósito de la formación no tecnocrática del sociólogo. En 1993 la Escuela de So-

ciología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos formó una comisión para la evaluación curricular de la que formamos parte Quijano y yo. La propuesta de Quijano para el diseño de un nuevo plan de estudios consistía en el agrupamiento de las cuestiones y temas fundamentales que darían lugar a cursos, comenzando por la cuestión del poder, y no por competencias como exige la visión del neoliberalismo en la actualidad. De esta manera la formación del sociólogo no debería estar orientada en un sentido tecnocrático, en una especie de ingeniería social, sino dirigida a formar a jóvenes capaces de "estudiar, pensar con seriedad, investigar, debatir, ejercer la crítica de la realidad, en lugar de hacer "carrera" con esos estudios. El plan de estudios nuevo debiera ser pensado en esa relación. En un sentido, las condiciones actuales podrían devolver a los sociólogos la conciencia de que el reclamo de Medina Echevarría continúa hoy vigente: en la extensa familia de la inteligencia, el sociólogo pertenece a los capaces de una actitud crítica y no meramente tecnocrática" (Quijano, 1994: 4). Desde este punto de vista, se puede considerar al oficio de sociólogo como un oficio intelectual: una actividad por la cual se busca pensar lo que los seres humanos hacen y saber lo que ellos piensan.

Esta manera de entender las ciencias sociales llevó a Quijano a preferir una manera específica de presentar sus investigaciones. Si es cierto, como lo sabía Marx, que los problemas de exposición no son externos a los problemas de contenido, para comprender la naturaleza no dogmática del pensamiento de Quijano creo que es necesario indagar, entre otros aspectos, por qué el ensayo constituye la forma privilegiada de exposición de sus investigaciones y reflexiones, dejando de lado el artículo científico y el libro sistemático, formas que nunca utilizó.

En una primera aproximación a este problema, se puede decir que el ensayo le permitió a Quijano desarrollar un pensamiento que le hizo posible penetrar de manera creadora en su objeto de estudio, abordarlo desde diferentes ángulos y sacar a luz las complejas relaciones sociales que oculta. El ensayo, que podemos llamar científico social crítico, le sirve como el procedimiento más adecuado para abrir las cuestiones fundamentales que indiquen los procesos básicos hacia donde estamos yendo como sociedad. Además, le posibilita explorar horizontes alternativos al patrón de poder colonial/moderno/eurocentrado, en cri-

sis raigal, que hagan factible la construcción de otra forma de existencia social cuya naturaleza sea "un complejo de prácticas orientadas a la producción y a la reproducción democráticas de una sociedad democrática" como escribió en el ensayo "Bien vivir". Entre el "desarrollo" y la des/colonialidad del poder", uno de sus últimos trabajos que llegó a publicar (Quijano, 2014a: 847).

El carácter crítico del ensayo se puede encontrar en lo que Theodor Adorno, en su texto "El ensayo como forma" (Adorno, 2003), señala que "la ley formal del ensayo es la herejía". Efectivamente, en los ensayos de Quijano encontramos que su mayor herejía fue haber develado los mecanismos del poder que han estructurado a nuestras sociedades, cuyo eje ha sido la dependencia histórico-estructural y la colonialidad del poder. No es casual por esta razón que en la presentación del su libro *Cuestiones y horizontes*, en 2014, dijera que "la larga edición del movimiento de mi reflexión durante tantas décadas tiene […] la pregunta central desde muy temprano (en realidad, probablemente, desde antes de publicar texto alguno) ¿cómo hacer para que la existencia social de nuestra especie no esté articulada únicamente en torno a aquello que se llama poder?, porque todo el trabajo [realizado] es la trayectoria de un largo proyecto de subversión del poder" (Quijano, 2014d).

La perspectiva de conocimiento de la colonialidad/descolonialidad del poder, que busco examinar en sus líneas fundamentales, nos ofrece otra manera —no eurocéntrica— de comprender las cuestiones fundamentales del patrón de poder colonial/moderno/eurocentrado que se encuentra en su crisis final y una búsqueda de los horizontes alternativos para alcanzar un orden social que sea más igualitario y democrático.

El cuestionamiento al eurocentrismo y las hipótesis alternativas

La teoría de la colonialidad/descolonialidad del poder plantea que gracias a la colonialidad Occidente pudo imponer una manera específica de conocer y de producir conocimientos, núcleo central del eurocentrismo, una concepción del universalismo europeo, rechazando o reprimiendo las perspectivas epistemológicas del mundo colonizado. En el periodo de transición que estamos viviendo, el eurocentrismo está atravesando una profunda crisis como todo el patrón de

poder mundial moderno/colonial del cual ha sido parte fundamental para legitimar la dominación y la explotación de las poblaciones originarias de América.

En este periodo de transición, caracterizado por la crisis estructural del patrón de poder moderno/colonial/eurocentrado, el enfoque de la colonialidad/descolonialidad del poder constituye un desafío a la hegemonía del saber eurocéntrico y plantea una valiosa alternativa, en debate con otras perspectivas, a la crisis del eurocentrismo. Esta propuesta posibilitará alcanzar una más precisa inteligibilidad del mundo en el que vivimos. Además, y considero que es un aporte fundamental, permite avanzar en la lucha por la emancipación epistemológico y social, esto es, la descolonialidad del poder.

La perspectiva de análisis de la realidad histórico-social que desarrolló Aníbal Quijano constituye un sólido cimiento para el avance de un pensamiento social crítico descolonial. Este enfoque teórico, sin embargo, no es una propuesta complemente acabada y desarrollada. Se trata, más bien, de un proyecto que puede y, por su naturaleza de cuestiones abiertas, debe ser continuado de manera fructífera en diversas direcciones.

Creo que Quijano consideraba que esta perspectiva de conocimiento estaba en construcción, no estaba enteramente terminada. Quizás por esta razón no quiso publicar un libro orgánico donde la expusiera, como muchos de nosotros se lo reclamábamos. Como era contrario a toda forma de pensamiento doctrinario, una presentación sistemática de su teoría podría dar lugar a embalsamar su pensamiento y privarlo de su vitalidad. De Quijano podría decirse lo mismo que escribió José Carlos Mariátegui en la "Advertencia" a sus *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*: "Volveré a estos temas cuantas veces me lo indique el curso de mi investigación y mi polémica" y agregaba: "Ninguno de estos ensayos está acabado: no lo estarán mientras yo viva y piense y tenga algo que añadir a lo por mi escrito, vivido y pensado" (Mariátegui, 1994: 5).

La descolonialidad del poder que plantea esta perspectiva implica el cuestionamiento de los supuestos epistemológicos sobre los que se construyó el eurocentrismo. Además propone hipótesis alternativas que pueden ser más productivas intelectualmente para alcanzar un conocimiento riguroso del mundo social y para orientarnos en la búsqueda opciones realistas para construir otro orden social más igualitario y democrático.

Señalo cinco cuestionamientos, que considero fundamentales, a los principios del eurocentrismo con los que se construyeron históricamente las ciencias sociales así como los planteamientos alternativos que constituyen las principales tesis del enfoque de la colonialidad/descolonialidad del poder.

En primer lugar, el cuestionamiento a la visión estadocéntrica en el estudio de la vida social. Los Estados no pueden considerarse como las fronteras que limitan las relaciones sociales pues estas son parte de un tramado que forma parte de un sistema histórico. De allí la necesidad de plantearse como unidad de análisis a América Latina como parte dependiente del patrón de poder mundial moderno/colonial que surgió en el siglo XVI con la conquista europea. ¿Por qué considerar a América Latina como una región objeto de análisis y reflexiones? Fundamentalmente por dos razones principales: De un lado, porque fue América Latina el punto de partida de la historia de este patrón de poder; como lo dijo Quijano en una entrevista: "la modernidad, el capitalismo y América Latina nacen el mismo día" (Quijano, 1991). De otro lado, porque América Latina constituye un lugar de observación privilegiado para comprender cómo, de manera silenciosa, molecularmente, en este específico espacio/tiempo histórico, ha comenzado a emerger un nuevo horizonte histórico de sentido alternativo al eurocéntrico que apunta a la descolonialidad del poder, como es el caso del proceso y proyecto de los pueblos originarios andinos que se resume en la idea del buen vivir. "América Latina —escribió Quijano— es el centro mismo de esta nueva etapa del movimiento mundial de la sociedad contra el capitalismo colonial/moderno" (Quijano, 2010).

En segundo lugar, la crítica que señala la insuficiencia de la noción de colonialismo para explicar las relaciones de dominación y explotación que se erigieron entre colonizadores y colonizados. Para la teoría de la colonialidad/descolonialidad del poder, no se trata solo de formas de explotación y dominación que habrían concluido con la proclamación de la independencia jurídica y política. Más bien, este enfoque teórico considera que esas relaciones de poder están atravesadas por una concepción simbólica legitimadora que se encuentra en la noción de "raza", como forma de clasificación de la población, que se mantenido después de la declaración de la independencia política. De allí, en consecuencia, la racialización de las relaciones de poder como constitutivas del

sui generis patrón de poder mundial capitalista eurocentrado. La noción de raza puede ser considera como una alquimia social pues ha transmutado una relación social de dominación en una relación biológica, naturalizando de esta manera las relaciones sociales con el objeto de mantener la estructura de dominación de este patrón de poder.

En tercer lugar, el cuestionamiento a la epistemología basada en lo que Edgar Morin denomina "paradigma de simplificación" (Morin, 2007: 29). Se trata de la tesis planteada por Descartes según la cual para conocer los sistemas complejos se les debe dividir en sus componentes fundamentales para investigarlos de forma aislada, simplificando la realidad. La perspectiva del análisis de la colonialidad del poder, fundándose en la epistemología de la complejidad, tiene con planteamiento fundamental considerar a los sistemas históricos complejos como objeto estudio de las ciencias sociales. En particular, se ha centrado en la investigación del patrón de poder colonial/moderno/eurocentrado. Se le considera una totalidad histórica, esto es, un sistema histórico complejo porque articula elementos heterogéneos y contradictorios estructurados por el poder. Por esta razón, los diversos ámbitos de la existencia social no pueden ser examinados de manera aislada. Las relaciones sociales económicas, las relaciones sociales políticas, las relaciones sociales intersubjetivas, las relaciones sociales de género y las relaciones con la naturaleza forman una totalidad histórica y tienen que ser estudias en sus complejas interrelaciones. Solo un pensamiento social unidisciplinario puede dar cuenta de las problemáticas específicas que surgen del enmarañado mundo histórico-social.

En cuarto lugar, la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder cuestiona la inviable división entre sujeto y objeto en el proceso de conocimiento. Se critica tanto a la visión objetivista del positivismo como a la visión subjetivista de los enfoque individualistas porque ambas orientaciones producen un conocimiento parcial e incompleto de la realidad. La teoría de la colonialidad/descolonialidad del poder tiene como principio la aceptación de la existencia de un mundo objetivo que es independiente del sujeto; pero que para conocerlo es indispensable la participación del investigador. En este sentido, el conocimiento se procesa intersubjetivamente. Contrariamente al logicismo, para el que "existen reglas generales a priori para la evaluación científica y un código de leyes

inmutables para distinguir la buena ciencia de la mala" (Bourdieu, 2003: 13) y del posmodernismo para el que no existe algo llamado verdad, para la colonialidad/descolonialidad del poder los principios epistemológicos que permiten alcanzar la verdad son reglas sociales. En sentido, Quijano señaló:

> Esa cuestión [Quijano se refiere a la relación entre el "sujeto" y el "objeto] lleva hoy al debate de la intersubjetividad del conocimiento. Esto es, la propuesta de que el conocimiento es un elemento de la estructura de las relaciones intersubjetivas de la sociedad y se valida en ella. El conocimiento es un modo de relación entre individuo y realidad solo en tanto y en cuanto el individuo es sede y agente de una estructura de relaciones materiales e intersubjetivas (Quijano, 1990: 17).

En quinto lugar, el cuestionamiento a la separación entre las ciencias y las humanidades. El conocimiento científico se ha interesado casi exclusivamente por la búsqueda de la verdad mediante procedimientos empíricos; las humanidades han discutido los valores éticos y estéticos. La teoría de la colonialidad/descolonialidad del poder sostiene que el conocimiento, en el mismo proceso de su producción, tiene que ser a la vez verdadero, bueno y bello. Las reflexiones de Quijano apuntan a una ciencia social histórica holística que sea el punto de encuentro entre las ciencias y las humanidades como lo ha propuesto Immanuel Wallerstein (Wallerstein, 2006, Cap. 1). Me parece que esa ha sido la perspectiva de conocimiento que siguió Quijano y que desde sus primeras investigaciones trabajó utilizando un enfoque unidisciplinario donde buscaba la superación de la oposición entre las ciencias y las humanidades. Esta forma de examinar la realidad histórico-social lo demuestran sus reflexiones sobre el arte y la literatura y el papel de la imaginación en el conocimiento de la realidad.

La "reconstrucción de una problemática latinoamericana"

El movimiento de reflexión y análisis de Aníbal Quijano lo llevó a plantearse constantemente nuevas preguntas —abrir nuevas cuestiones como él decía— para poder comprender la específica realidad histórico-social del Perú y de América Latina como parte del patrón de poder colonial/moderno. Le interesaba desvelar nuevas problemáticas que permitieran superar la crisis del co-

nocimiento social. Quijano sostenía que en la actualidad "las preguntas que le hacemos a la realidad particular y específica de América Latina, van perdiendo significación" (Quijano, 1990: 13) porque la crisis internacional del capitalismo produjo en América Latina la emergencia de una nueva heterogeneidad estructural. En estas condiciones del conocimiento social, considera la necesidad ir hacia "una nueva problemática de la investigación social latinoamericana" que tiene como supuesto la emergencia de un paradigma alternativo al eurocéntrico, dominante en las ciencias sociales, que se encuentra en crisis.

La productividad del enfoque de la colonialidad/descolonialidad del poder la podemos advertir en su utilización para explorar las diversas problemáticas que abordó Aníbal Quijano. Señalaré las que creo son las más significativas.

La problemática del poder centrada en la cuestión de la colonialidad como forma específica de la estructura de la sociedad que dio lugar al surgimiento de nuevas identidades geoculturales:

> El poder sigue siendo el patrón más universal de estructuración de la sociedad. Toda crítica de toda sociedad es aún, necesariamente, ante todo una crítica del poder vigente. El poder es hoy capitalista, de una punta a otra del planeta. La crítica de la sociedad en América Latina consiste, en la partida, en la crítica de ese poder (Quijano, 1990: 22).

La problemática del conocimiento, alrededor de las relaciones entre saber y poder. Una de las formas que asume la colonialidad del poder es la colonialidad del saber; esto es, un modelo de racionalidad eurocéntrica que se impone en el entero patrón de poder colonial/moderno como la única forma legítima de conocer y producir conocimientos. Se trata del cuestionamiento al eurocentrismo como la forma hegemónica de conocer, de poseer una memoria histórica y de desarrollar el imaginario social. Esta crítica al eurocentrismo tiene como fundamento la crítica de la razón instrumental de la "metafísica universalidad del racionalismo euro-norteamericano o eurocentrismo" y la búsqueda por establecer una nueva racionalidad: "La nueva racionalidad se constituye en torno a la relación solidaria entre los hombres y mujeres de este mundo; de la idea de igualdad social y de la libre individualidad de todos los miembros de la colectividad;

de la idea de la colectividad como libre asociación de individuos libres; de la legitimidad de las diferencias y diversidades o, en otros términos, de que la diversidad no legitima la desigualdad, ni la dominación" (Quijano, 1990: 21-22).

La problemática del capitalismo. El capitalismo es considerado como un sistema histórico que constituye uno de los ejes fundamentales del patrón de poder colonial/moderno/eurocentrado. El capitalismo es pensado como el patrón universal de explotación social de todas las formas históricamente conocidas de control del trabajo (servidumbre, esclavitud, pequeña producción mercantil simple, reciprocidad), donde el capital las articula para producir mercancías para el mercado mundial. El siguiente texto precisa el enfoque de Quijano sobre el capitalismo histórico:

> En el proceso de constitución histórica de América, todas las formas de control y de explotación del trabajo y de control de la producción-apropiación-distribución de productos, fueron articuladas alrededor de la relación capital salario y del mercado mundial. Quedaron incluidas, la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. En tal ensamblaje, cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos. Todas eran histórica y sociológicamente nuevas. En primer lugar, porque fueron deliberadamente establecidas y organizadas para producir mercaderías para el mercado mundial. En segundo lugar, porque no existían solo de manera simultánea en el mismo espacio/tiempo, sino todas y cada una articuladas al capital y a su mercado, y por ese medio entre sí. Configuraron así, un nuevo patrón global de control del trabajo, a su vez un elemento fundamental de un nuevo patrón de poder, del cual eran conjunta e individualmente dependientes histórico-estructuralmente. Esto es, no solo por su lugar y función como partes subordinadas de una totalidad, sino porque sin perder sus respectivas características específicas y sin perjuicio de las discontinuidades de sus relaciones con el orden conjunto y entre ellas mismas, su movimiento histórico dependía en adelante de su pertenencia al patrón global de poder. En tercer lugar, y como consecuencia, para colmar las nuevas funciones cada una de ellas desarrolló nuevos rasgos y nuevas configuraciones histórico-estructurales (Quijano, 2000a: 204)

Para Quijano, el capitalismo colonial/moderno nos ha emplazado en una "encrucijada histórica" por lo que es urgente terminar con este sistema de explotación en la medida en que "[…] el capitalismo no solo es peligroso, sino que ya no es útil, ni necesario. Es, por el contrario, prescindible." (Quijano, 2010). Y porque está emergiendo un vasto movimiento anticapitalista. De allí la urgente necesidad de avanzar en la descolonialidad del poder.

La problemática del Estado-nación. Dos cuestiones planteadas por Quijano, creo, son importantes en este campo de investigación. En primer lugar, cómo la colonialidad hizo imposible en América Latina el establecimiento de un Estado moderno soberano y democrático. "En ambas dimensiones fundamentales —escribió—, el nuevo Estado independiente en esta América (Latina), no emergía como un moderno Estado nación: no era nacional respecto de la inmensa mayoría de la población y no era democrático, no estaba fundado en, ni representaba, ninguna efectiva ciudadanía mayoritaria. Era una ceñida expresión de la colonialidad del poder" (Quijano, 2014b: 642). En segundo lugar, en el periodo de transición en el que nos encontramos, donde se está produciendo "una profunda reconfiguración del patrón de poder vigente", el Estado se desnacionaliza y se desdemocratiza acrecentándose aún más la crisis de la democracia liberal, sobre todo en los estados de los países periféricos. "Pero parece igualmente perceptible —señala Quijano— que en todo el resto del mundo, la presión se dirige a desnacionalizar las sociedades-Estados que no culminaron el proceso o que lo hicieron débilmente. Es decir, a des-democratizadas, a bloquear los procesos en vías de democratización-nacionalización. Esa es una cuestión abierta en casi toda América Latina, sin duda en África y en gran parte de Asia" (Quijano, 2014c: 622).

La problemática de la descolonialidad del poder. Se trata de una búsqueda de los horizontes alternativos para alcanzar un orden social que sea más democrático e igualitario donde los seres humanos seamos capaces de decidir, individual y colectivamente, nuestro propio destino; esto es, la producción democrática de una sociedad democrática. Quijano estaba convencido de que se estaban dando las condiciones para que otro mundo social sea posible y pasar de la resistencia a la alternativa. En este sentido escribió:

> Ha comenzado así un proceso de des/colonialidad de la existencia social. Un nuevo horizonte histórico está emergiendo. Eso implica, en primer término, nuestra emancipación del eurocentrismo, esa forma de producir subjetividad (imaginario social, memoria histórica y conocimiento) de modo distorsionado y distorsionante, que, aparte de la violencia, es el más eficaz instrumento de control que el capitalismo colonial/moderno tiene para mantener la existencia social de la especie humana dentro de este patrón de poder (Quijano, 2010).

Una problemática que no fue ampliamente desarrollada por Quijano fue la del género. Si bien señalaba que la colonialidad busca legitimar la dominación patriarcal, esa idea no fue lo suficientemente trabajada. Ese vacío está siendo llenado pensadoras como María Lugones, Karina Ochoa, Karina Bidaseca y Rita Segato, que son claves en la tarea de construcción de un pensamiento feminista descolonial.

Recientes aportes para el desarrollo de la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad del poder

Los ensayos presentados al Concurso Internacional Aníbal Quijano, organizado por la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), constituyen aportes significativos muy valiosos porque continúan desarrollando las ideas de Quijano para comprender diferentes ámbitos de la realidad histórico-social y muestran que su planteamiento establece una perspectiva de conocimiento fecunda para ser continuada en diversas direcciones. Son varias las líneas de reflexión de los ensayos presentados. Quisiera resaltar las problemáticas abiertas por algunos de los textos que el Jurado decidió premiar.

Una primera línea de análisis se relaciona con los ensayos que desarrollan un examen crítico del concepto de colonialidad del poder; son textos muy notables porque permiten precisarlo como una categoría epistemológica y teórica. Se estudia cómo se fue construyendo esta noción en diálogo y debate con diversas corrientes intelectuales. El ensayo de José Guadalupe Gandarilla es muy importante en esta perspectiva. Allí sostiene que “se ofrece en este ensayo una reconstrucción de buena parte de la obra del sociólogo peruano Aníbal Quijano, pero con el objetivo puesto en subrayar la originalidad del nuevo enfoque

epistemológico de la modernidad/colonialidad, y de su concepto nuclear, la colonialidad del poder" (Gandarilla, 2021: 31).

Además, se publican trabajos que plantean una provechosa discusión sobre las consecuencias de la colonialidad del poder en los pueblos originarios de América. El ensayo de Erick Leonardo Gutiérrez plantea:

> ensayar una aproximación a la descripción de las formas como la Colonialidad del Poder ha impactado en las distintas configuraciones acerca del "Poder", presentes en ciertos Ámbitos de Existencia Social de las Naciones autóctonas de nuestro continente Abya-Yala (Gutiérrez, 2021: 49).

También el examen de la colonialidad del poder en los diferentes momentos del desarrollo del capitalismo y, en particular, en la llamada cuarta revolución industrial propuesto por Óscar Alonso es un trabajo muy novedoso y sugerente. Nos plantea que "la modernidad y sus viejas prácticas (invasión, conquista y colonialismo), trae consigo nuevos métodos del ejercicio del poder, construidos en los últimos doscientos años de relaciones sociales productivas, industrializadas. Este nuevo ejercicio de la colonialidad del poder, se fundamenta en las cuatro grandes trasformaciones industriales modernas, cada una desarrollada en diferentes etapas y circunstancias históricas. Sin embargo, de manera preponderante, en la cuarta revolución industrial, el nudo de la colonialidad del poder evoluciona a una colonialidad binaria, es decir una colonialidad digitalizada" (Alonso, 2021: 67).

Una segunda línea de reflexión que nos permite una comprensión más amplia de la perspectiva de análisis de Quijano es la que trata de su trayectoria teórica. En esta dirección, es muy provechoso el ensayo sobre el cuestionamiento al eurocentrismo y la descolonialidad epistémica que propone Segundo Montoya. Es un feliz acierto que el estudio de Montoya tenga como meta lograr una reconstrucción de la obra de lo que con bastante exactitud denomina el "primer Quijano". No se trata de una restauración, que sería un intento de volver a una situación inicial de sus escritos que posteriormente habrían sido interpretados de manera adulterada, ni tampoco de una renovación porque no busca recuperar una obra que se habría perdido. Más bien lo que Montoya busca con la

reconstrucción de la obra de Quijano de ese periodo es recuperar las diversas problemática que abordó y que permiten ir armando el enfoque teórico que fue desarrollado por Quijano a lo largo de los años para el análisis de la realidad histórico-social. Cada uno de los textos que ha recuperado es como una pieza del rompecabezas que nos ayuda a entender los inicios de la perspectiva descolonial del Maestro.

De otro lado, el trabajo de María García es bastante importante en la medida que explora un aspecto poco estudiado de lo que considera la perspectiva transdisciplinaria de Quijano. Se trata de un examen crítico del paradigma de la simplificación del eurocentrismo y la propuesta de un enfoque teórico que tiene como fundamento el paradigma de la complejidad.

Una tercera línea de estudios explora algunos aspectos sustantivos del complejo ámbito de la cultura dan cuenta de productividad de la perspectiva de análisis de Quijano. En el ensayo sobre el proceso de cholificación en la sociedad contemporánea de Luis Lazo se sostiene que la propuesta de Quijano de los años sesenta sigue siendo válida para comprender el actual mundo cultural urbano:

> El tópico de la cholificación —escribe— fue y es una propuesta teórica para comprender nuestras sociedades actuales; si bien es cierto que hoy en día muchas cosas han cambiado, no obstante, las hipótesis sociológicas que él [Aníbal Quijano] elaboró sobre este hecho y fenómeno sociocultural se han comprobado empíricamente y su verificación es de fácil observación en el grupo cholo, su crecimiento, realización socioeconómica y expansión cultural en las urbes […] (Lazo, 2021: 153-154).

Otro trabajo que explora un aspecto poco conocido en el pensamiento de Quijano es el de Víctor Pacheco sobre la influencia de la tradición afro-caribeña en sus reflexiones. Se trata de un estudio sobre el "anudamiento andino-caribeño" en la vida y en la obra de Quijano.

La fertilidad del enfoque teórico de la colonialidad/descolonialidad del poder

La colonialidad/descolonialidad del poder constituye una perspectiva de conocimiento que, en aspectos fundamentales, funda un enfoque teórico que tiene características valiosas que puede ser desarrollado para comprender diversos ámbitos de la realidad histórico-social. Nos permite explorar tanto la forma como se estructura el mundo social y las transformaciones que están aconteciendo en el actual sistema histórico y las alternativas históricas que pueden remplazarlo; así como elaborar teorías específicas sobre ámbitos más circunscriptos de ese patrón histórico de poder.

Teniendo en cuenta las razones expuestas, estimo que la perspectiva de conocimiento de la realidad histórico-social de la colonialidad/descolonialidad del poder nos ofrece un enfoque muy fructífero para comprender los procesos que nos indican hacia dónde va América Latina y para explorar los caminos que hagan posible un nuevo orden social más igualitario y democrático.

Referencias

Adorno, Theodor (2003). "El ensayo como forma". En Theodor Adorno, *Notas sobre literatura*. Madrid: Akal.

Alonso, Oscar (2021). "El nudo de la colonialidad del poder en las cuatro revoluciones industriales modernas". En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Bourdieu, Pierre (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.

Gandarilla, José Guadalipe (2021). "De cómo fue tejido por Aníbal Quijano el concepto de colonialidad del poder". En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

García, María (2021). "Aníbal Quijano, un pensamiento latinoamericano y crítico sobre la interdisciplinariedad". En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Germaná, César (2016). “La perspectiva de la descolonialidad del poder y el futuro de las ciencias sociales», en *Tareas*, núm. 153, pp. 129-138. Consultado en https://www.redalyc.org/journal/5350/535055492010/html/.

Gutiérrez, Erick (2021). “Impactos de la Colonialidad del Poder en las Naciones Autóctonas de Abya-Yala”. En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Lazo, Luis (2021). “Aníbal Quijano y el proceso de cholificación en la sociedad urbana contemporánea”. En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Montoya, Segundo (2021). “Sociología de la sospecha y descolonización epistemológica en el “Primer Quijano””. En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Morin, Edgar (2007). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Pacheco, Víctor (2021). “Cimarrón que soy… Anudar las imágenes andino-caribeñas de la obra de Aníbal Quijano”. En Jaime Ríos (ed.), *Concurso internacional ensayo Aníbal Quijano Obregón*, ALAS Perú, 2021. Libro electrónico disponible en: https://sociologia-alas.org/

Quijano, Anibal (1990). “Notas sobre los problemas de la investigación social en América Latina” en *Revista de Sociología*, Universidad Nacional Mayor de San marcos, Vol. 6, N° 7, pp. 11-26.

— (1991). “La Modernidad, el Capital y América Latina nacieron en el mismo día”, en *ILLA*, Lima, boletín del Centro de Educación y Cultura, No. 10, enero. Perú. Entrevista Nora Velarde.

— (1994). “Algunas cuestiones acerca de un plan de estudios para la Escuela de Sociología”, *Universidad y Sociedad*, Lima, Año 2, N° 3.

— (2007). “Don Quijote y los molinos de viento en América Latina”, en: *Investigaciones Sociales*, año X, No. 16, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, pp. 347-368.

— (2010). “Des/colonialidad del poder: El horizonte alternativo”. En *Estudios Latinoamericanos*, N° 25. México: UNAM.
— (2014a). “Entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder”. En Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
— (2014b). “El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina”. En Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
— (2014c). “Estado-nación, ciudadanía y democracia. Cuestiones abiertas”. En Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
— (2014d). Presentación del libro *Cuestiones y horizontes* organizada por la Universidad Ricardo Palma el 30 de septiembre de 2014, en: https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Yuyaykusun/article/view/221/208.
Wallertein, Immanuel (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.

La decolonialidad del poder en América Latina; desarrollo y desafíos

Ricardo Domínguez Guadarrama

El presente trabajo tiene como objetivo exponer el surgimiento, aportes y desafío del pensamiento decolonial. Lo hace desde la óptica de las relaciones internacionales como parte de las Ciencias Sociales Latinoamericanas. Con ese propósito se sitúa el pensamiento crítico latinoamericano desde su ámbito contextual, es decir, desde los cambios fundamentales que vivió el mundo a partir de la década de los años setenta del siglo XX. Para muchos, el inicio en realidad del nuevo siglo, para otros, el inicio del ciclo final de un mundo que se construyó a penas finalizada la llamada Segunda Guerra Mundial, que en realidad se trató de la segunda conflagración entre países europeos y Estados Unidos.

De esa manera, el texto inicia describiendo el contexto internacional y el contexto teórico situado también a partir de los profundos cambios mundiales cuyos impactos fueron amplios en América Latina y el Caribe. Luego está la descripción del giro decolonial, sus principales aportes y propuestas metodológicas. Al final se ofrecen las conclusiones que reflejan algunos impactos del decolonialismo en la vida internacional de los países latinoamericanos y caribeños en el siglo XXI y los desafíos que también enfrenta el pensamiento decolonial y su aplicación, desde la autarquía, para los países de la región en sus relaciones internaciones.

El contexto internacional

La década de 1970 registró cambios profundos que impactaron el paradigma del realismo político como explicación de las relaciones internacionales. Las

negociaciones entre Estados Unidos (EU) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1972 y 1973 para la Limitación de Armas Estratégicas (SALT, por sus siglas en inglés) fueron el comienzo oficial de una nueva era en el campo de las relaciones internacionales y prácticamente el inicio del fin de un ciclo de la Guerra Fría que había iniciado en 1947, pues se inauguró una etapa de distención, cooperación y reestructuración de las relaciones entre las dos potencias (Godoy, 1974). Los acuerdos fueron impulsados por los altos costos de la carrera armamentista y por los reclamos sociales internacionales contra un ambiente de amenaza de guerra nuclear constante y latente, así como por distintas tensiones en las zonas de influencia de las potencias (Villegas, 2017). De hecho, en 1973 el gobierno de Estados Unidos y el de Vietnam concretaron negociaciones de paz luego de la guerra iniciada en 1955, con un rotundo fracaso para Washington. También en 1973 la República Federal de Alemania y de la República Democrática Alemana ingresaron a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Godoy, 1974).

A ello se sumó la crisis del Medio Oriente (la Guerra del Yom Kippur del 6 al 21 de octubre de 1973) entre la coalición de países árabes liderados por Egipto y Siria (aliados de la URSS) contra Israel (aliado de EU desde 1948) y la subsecuente crisis del petróleo, cuando Arabia Saudita inició un embargo petróleo contra Estados Unidos a partir del 21 de octubre de 1973 hasta enero de 1974. Paralelamente, a partir de noviembre de 1973 los países petroleros acordaron una rebaja en su producción del orden del 25% como presión para que Israel se retirara de los territorios árabes ocupados, lo que hizo en marzo de 1974 (Maffeo, 2003). En ese contexto el precio del barril de petróleo pasó de 1.62 dólares a 9.31; un incremento del 475% (El País, 1980).

Otros eventos de envergadura en la década de los años setenta del siglo pasado fueron el regreso de la República Popular de China a la ONU el 25 de octubre de 1971, retirada de dicha organización en 1949 al triunfo de su Revolución pese a haber suscrito la Declaración de la ONU el 1 de enero de 1942 y su Carta en junio de 1945 (Xin, 2009). Además, Japón y Alemania se convirtieron en la segunda y tercera potencia mundial económica solo por detrás de EU.

En América Latina y el Caribe, se conformó la Comunidad del Caribe (CARICOM) en julio de 1973, mientras que en 1975 se creó el Sistema Económico

Latinoamericano (SELA) que sustituyó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC) creada en 1960 (SELA, 1976) (Torres, 1976). En 1974 la ONU aprobó la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados propuesta por México para hacer más justo el comercio entre las potencias y los países del llamado Tercer Mundo. En 1977 Estados Unidos y Cuba acordaron abrir Secciones de Intereses en sus respectivas capitales; la de Estados Unidos en La Habana quedó bajo la jurisdicción de la Embajada de Suiza y la de Cuba en Washington bajo la jurisdicción de la Embajada de Checoslovaquia, ello fue el reinicio de sus vínculos diplomáticos directos, aunque a un nivel mínimo-necesario.[1]

Todos esos acontecimientos se dieron no solo en el contexto de la Guerra Fría, sino durante la política económica keynesiana que impulsó un activo papel del Estado como promotor del crecimiento económico tanto en Europa como en América Latina a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. La política económica propuesta por John Maynard Keynes culminaría definitivamente a inicios de los años ochenta del siglo XX, luego de un periodo de crisis que inició en los años de 1970.

El contexto teórico

Los esfuerzos de tipificación de las relaciones internacionales a partir de la cooperación entre las potencias y entre los países en vías de desarrollo en los años setenta, fueron encabezados por Joseph Nye y Robert Keohane quienes desafiaron el paradigma del Realismo Político que adoptó el mundo anglosajón a partir de mediados del siglo XX (Cabrera, 2014). El realismo, entre otras cosas, veía a la cooperación internacional como un instrumento de control y dominación, como un mecanismo para buscar, mantener o incrementar el poder, y garantizar la seguridad y el interés nacional de cada Estado. Los representantes clásicos

[1] Desde el 3 de enero de 1961, cuando fue anunciada la ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, rotas el 30 de diciembre de 1960, las respectivas embajadas fueron cerradas y ambos gobiernos decidieron hacerse representar por el gobierno de Checoslovaquia, en el caso de Cuba, y por el gobierno de Suiza en el de Estados Unidos. (Domínguez, Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento, 2015, pág. 54).

y modernos del realismo son Hobbs, Hegel, Federico el Grande, Clemenceau, Eduard H. Carr y Morguentha (Barbé, 2017). Nye y Keohane destacaron que la cooperación internacional era, por el contrario, un elemento preponderante en las relaciones internacionales. La interdependencia y la interdependencia compleja serían el elemento que permitiría una relación pacífica entre los estados (Keohane, 1977; Tokatlian y Pardo, 1990).

En América Latina, los años sesenta y setenta significaron una fuerte crítica a la teoría del desarrollismo de Raúl Prebich, elaborada desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que el mismo Prebich dirigía desde 1948 (Villaverde y Macio Rego, 2021). La teoría de la dependencia iniciada formalmente en 1965 cuestionó la idea de que el subdesarrollo fuera una etapa previa del desarrollo, resultado del proceso de industrialización de las economías de la región base del Modelo de Sustitución de Importaciones puesto en marcha desde 1945. Para los dependentistas, el subdesarrollo era la otra cara indisociable del desarrollo, pues el control de la producción científica y técnica aplicada a los procesos productivos por parte de los países desarrollados sometía a una dependencia perpetua a los países en vías de desarrollo; desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso, además la dependencia no se limita a las relaciones entre países, sino que también crea estructuras coloniales internas en las sociedades (Dos Santos, 2002).

Quizá una conexión entre la interdependencia compleja y la teoría de la dependencia sería la participación de agentes diversos en la nueva dinámica internacional. Por ende, las nuevas apuestas teóricas criticaban también las teorías pasadas que consideraban al Estado como único actor en las relaciones internacionales. La cooperación internacional adicionó instituciones internacionales para promover la cooperación y dar cauce a los nuevos esquemas de integración regional.

En todo caso, tanto la interdependencia compleja como la dependencia podrían inscribirse en el segundo y tercer paradigma de las relaciones internacionales. El paradigma histórico-materialista o kantiano considera que las relaciones internacionales se definen a través de lazos sociales trasnacionales que propician primero relevancia al individuo y luego la potencialidad de la comunidad entre la sociedad que lleva a la desaparición del Estado. Desde la

perspectiva kantiana, destaca que los intereses de todos los hombres son idénticos, por tanto, las relaciones internacionales tienen un carácter cooperativo.[2] Por su parte, el paradigma del globalismo o trasnacionalismo hace referencia a la importancia que han alcanzado otros actores internacionales como sujetos del derecho internacional (no estatales) como los movimientos sociales globales, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, las Organizaciones de la Sociedad Civil de carácter internacional, las Organizaciones Internacionales permanentes mundiales y regionales, las firmas multinacionales, la opinión pública internacional, entre otras muchas otras (Restrepo, 2013).[3]

Por otra parte, ambas teorías formarían parte también del llamado tercer debate en las relaciones internacionales que se dio en los años setenta del siglo pasado entre el neorrealismo y el neoliberalismo. Por un lado, los neoliberales apuestan toda su narrativa contra la participación del Estado en la vida de la sociedad, particularmente en la vida económico-productiva y comercial de los países. Los neorrealistas insisten en el logro, mantenimiento y el incremento del poder, el interés y la seguridad nacional de los estados, pero reconocen la participación de otros agentes y sujetos de derecho internacional en el escenario internacional, aunque no les otorgan la misma importancia que a los estados (Salmerón, 2001; 2002).

[2] También desde el punto de vista marxista, se entiende que el escenario internacional está determinado por países desarrollados y subdesarrollados, los cuales viven dependientes, dominados por los primeros. El Sistema Mundo es otra vertiente moderna del planteamiento marxista sobre la realidad internacional. Immanuel Wallerstein destaca que el mundo está constituido históricamente por un centro, una semiperiferia y una periferia, su enfoque, al igual que el marxista, es estructuralista (Pauselli, 2013: 85-86).

[3] Es necesario aclarar que no todos los estudiosos de las relaciones internacionales han denominado de la misma manera a esas tres grandes corrientes de pensamiento, aunque lo cierto es que la diferencia de nombre en el fondo no significa una diferencia de planteamientos. Por ejemplo, Martin Wight, profesor británico que acuñó la noción de tradiciones de pensamiento en la teoría internacional, las nombra realismo, racionalismo y revolucionismo, que luego los sustituirá por modelo maquiavélico, grociano y kantiano "en referencia lógicamente a los tres autores que dan nombre a las respectivas corrientes de pensamiento" (Barbé, 2017: 45).

Un último esfuerzo que se registró en América Latina para explicar el papel de las relaciones internacionales en la dinámica internacional o bien para conocer cómo es que América Latina se había insertado en el juego de poderes internacionales a nivel mundial, fue la teoría del autonomismo por la que, además, Helio Jaguaribe y Juan Carlos Puig, pretendieron criticar a la teoría de la dependencia.

Entre las premisas del autonomismo están la consideración prístina de la dominación que han ejercido distintas potencias sobre América Latina y, sobre todo, considerar los grados de influencia que ha tenido Estados Unidos en el quehacer regional y nacional de cada una de las naciones latinoamericanas. Una segunda premisa destaca que, por los grados de dominación que las potencias han ejercido, América Latina ha tenido una política exterior de reacción y ajuste a las circunstancias mundiales más que tener una acción propositiva y de mayor participación en la dinámica que ha seguido el mundo. Una tercera premisa es que América Latina le ha sido asignada una función particular en la organización de producción en el mundo desde el punto de vista de la teoría de Immanuel Wallerstein sobre el sistema mundo. Por tanto, las bases de la teoría del autonomismo están ancladas al estructuralismo. Es decir, América Latina ocupa un lugar asignado en la dinámica que ha seguido el sistema de producción capitalista.

Se debe señalar entonces que a la par del revisionismo que sufrían las teóricas clásicas occidentales sobre el entendimiento de las relaciones internacionales y las políticas exteriores en general en los años sesenta, setenta y otros más en los años ochenta del siglo XX (Barbé, 2017), se dio un auge también en los estudios sobre esas materias desde una perspectiva latinoamericanista (Jaguaribe, 1979; Puig, 1984; Meyer, 2008; Drekonja-Kornat, 2001; Russel y Tokatlián, 2002; Escudé, 2012; Heredia, 2008; Mesa, 2005).

Precisamente, entre los decenios de 1980 y 1990 surge una nueva teoría que se va a encargar de responder en conjunto a las causas de la dependencia más allá de postulados económicos y políticos; lo mismo hará con la teoría de la autonomía, tal vez sin proponérselo, aunque cabe decirlo, existen algunas coincidencias entre los planteamientos autonómicos y los estudios decoloniales.

Ya desde finales de los años setenta y principios de los años ochenta la teoría keynesiana seguida en Europa y el tercer mundo, particularmente en el caso de América Latina, estaba siendo sustituida por la teoría económica neoclásica (neoliberalismo), acompañada por un agudizamiento de la globalización, pues a raíz de la implosión del bloque de países con regímenes socialistas y la desaparición de la URSS en 1991, el libre mercado, la democracia representativa y la promoción y defensa de los derechos humanos dominaron el nuevo escenario económico internacional que incluyó a todo el campo ex socialista, incluida Rusia.

La nueva política económica de producir para exportar fue impuesta por el complejo institucional internacional, acompañado por el complejo financiero mundial, así desde el departamento del tesoro de Estados Unidos hasta el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las Comisiones Económicas regionales se encargaron de condicionar el apoyo financiero a las naciones del ampliado tercer mundo a seguir un listado de medidas que reducían o achicaban a su mínima expresión el papel del Estado en la economía y privilegiaban el papel de los capitales nacionales e internacionales como nuevos motores del crecimiento y desarrollo económico. En la literatura esto está resumido en el Consenso de Washington (Ocampo, 2006).

Desde la ideología, la globalización neoliberal y la caída del "socialismo real" significó la única y universal manera de insertarse en las nuevas corrientes del comercio internacional. Pronto los intelectuales orgánicos se apresuraron a destacar el fin de la historia y el pensamiento único. La balanza o equilibrio del mundo repartido en unas cuantas potencias preponderó el papel de solo una de ellas; Estados Unidos. Es justo en este contexto que los estudios subalternos y poscoloniales tienen un gran auge y en su versión latinoamericana, luego asiática y africana, la descolonización del pensamiento por medio del cual se irán develando los mecanismos de poder/verdad y dominio que ejerce el pensamiento y conocimiento generado en Estados Unidos y Europa occidental como epicentro adelantado, avanzado, frente a los "otros", atrasados, débiles y en vías de desarrollo.

> La elaboración intelectual del proceso de modernidad produjo una perspectiva de conocimiento y un modo de producir conocimiento que dan muy ceñida cuenta del carácter del patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado. Esa perspectiva y modo concreto de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo. Eurocentrismo es, aquí, el nombre de una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa. Su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial/moderno, eurocentrado, establecido a partir de América (Quijano, 2000: 131-132).

La globalización y el neoliberalismo generaron no pocas voces de crítica ante sus múltiples impactos; una sola idea de crear, pensar, actuar, producir, de democracia y derechos humanos, entre otras. Las voces críticas buscaron recuperar y adelantar análisis sobre el papel que le había sido asignado al tercer mundo en general y a América Latina en particular en la vorágine posmoderna y globalizadora del neoliberalismo. Pero aún más, los nuevos análisis cuestionaron la inserción de las excolonias en la idea de occidente, es decir; una vez que fueron descolonizadas o independizadas. Se recuperó entonces, como se ha dicho, el desarrollismo, la teoría de la dependencia, los estudios subalternos y los estudios poscoloniales. las bases estructurales como modelo de análisis se mantuvieron e incluso se reforzaron a través de la teoría del sistema mundo representado por Immanuel Wallerstein.

A finales de los años noventa era ya evidente la crisis que vivía el capitalismo en su expresión neoliberal. Edgardo Lander destacó que uno de los problemas que se tenían para entender al neoliberalismo es que se pretendía hacerlo como si se tratara de una teoría económica. Destacó que al neoliberalismo habría que entenderlo como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio.

> En los debates políticos y en diversos campos de las ciencias sociales, han sido notorias las dificultades para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado, cuya defensa más coherente ha sido formulada por el neoliberalismo. Estas dificultades se deben, en una importante medida, al hecho de que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida. Las alternativas a las propuestas neoliberales y al modelo de vida que representan, no pueden buscarse en otros modelos o teorías en el campo de la economía ya que la economía misma como disciplina científica asume, en lo fundamental, la cosmovisión liberal (Lander, 2000: 1).

De tal manera que las nuevas apuestas de pensamiento se fijaron como objetivo la construcción de explicaciones alternas que desafiarán precisamente la construcción del conocimiento a partir de las ideas generadas en los centros del poder mundial. Ello exigía "un esfuerzo de deconstrucción del carácter universal y natural de la sociedad capitalista-liberal" (Lander, 1996: 4).

El giro decolonial

Las metrópolis replicaron la organización político-administrativa que operaba en sus estructuras sociales. Por tanto, los mecanismos de control y dominio social que las élites ejercían sobre el resto de la sociedad se impusieron en sus colonias. De tal manera que durante el colonialismo se trataba de mantener a las colonias en una posición de dependencia que permitiera su explotación económica (Macías, 2015: 87).

Estudios surgidos en 1980 y 1990 en la India a través de los estudios subalternos y en Estados Unidos con los estudios poscoloniales se centraron en demostrar que la cultura occidental fue impuesta por las metrópolis a sus colonias con fines de dominación. Uno de los primeros discursos de Europa fue establecer la idea de la superioridad frente al resto de las regiones, pero al mismo tiempo convirtiéndolas en parte del mundo de occidente. Por tanto, un ejercicio de

civilización frente a los "otros" fue a través de la educación, los medios de comunicación y de la economía, la política, la cultura, la historia, la arqueología y la etnología, entre otras.

> Said reconoce a este poder como un elemento ideológico o representacional diferente al poder que mata y somete. Sin este poder, es decir, sin la construcción de un discurso sobre el otro y sin la incorporación de este discurso en el habitus de los dominadores y en el de los dominados, el poder económico y político de Europa sobre sus colonias, hubiera resultado imposible (Losada, 2011: 254).

Otras investigaciones bajo la misma orientación demostraron y analizaron los mecanismos de poder/verdad que utiliza Europa para hacer del discurso colonial un conocimiento único y absoluto (eurocéntrico) sobre el resto de las sociedades, principalmente las de sus excolonias. En esa corriente están por ejemplo Michel Foucault, el mismo Edward Said, Homi Bhabha y Gayatri Spivak, quien incluso afirma que "la historia del imperialismo está marcada por una violencia epistémica" (Losada, 2011: 254).[4] Ese discurso imperial se convirtió en hegemónico y ha perpetuado el dominio y control de los no europeos; otrora colonias, luego denominadas tercer mundo, subdesarrollo, atrasadas o en vías de desarrollo.

La versión que se creó en América Latina sobre ambos estudios fue denominada estudios poscoloniales latino/latinoamericanos, aunque el grupo latino/latinoamericano modernidad/colonialidad que encabeza esos esfuerzos lo resumió en el concepto de decolonialidad, que a decir de sus representantes complementa la categoría descolonización, utilizada por las ciencias sociales de finales

[4] El método de investigación que se desprende es el de la genealogía. La genealogía es el método que me permite ofrecer una alternativa al "análisis del sistema-mundo", que es el método utilizado por autores como Quijano, Mignolo y Grosfoguel para narrar la historia de las herencias coloniales en América Latina. La genealogía, por el contrario, no está centrada en una macro-sociología histórica de carácter molar, sino que opera como una analítica de las tecnologías de conducción colonial de la conducta que han operado en la historia (Álvarez, 2021, pág. 201).

del siglo XX (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 9). Entre sus representantes están Nelson Maldonado-Torres, Arturo Escobar, Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel, Walter Mignolo, Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Enrique Dussel, Fernando Coronil, Immanuel Wallerstein, entre otros.

La categoría de análisis decolonialidad, trasciende el discurso y los planteamientos de los estudios poscoloniales en tanto que "la división internacional del trabajo entre centro y periferia, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó radicalmente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia" (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 13)

De acuerdo con los estudios decoloniales, las independencias o las descolonizaciones transitaron del colonialismo moderno, que en otros términos podríamos llamarlo neocolonialismo, a la colonialidad global. Proceso que ciertamente ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

> Se puede entender por neocolonialismo una nueva forma de colonia. Es decir, la dependencia económica, política, cultural, ideológica e, incluso, educativa, de un país con respecto a otro. Sin embargo, a diferencia del colonialismo tradicional, el neocolonialismo tiene la particularidad de que el país neocolonizado no está ocupado físicamente por fuerzas del país dominante; dicho de otra forma, no existen colonos del país invasor que, en representación de su lugar de origen, se encuentren físicamente en el país invadido para someterlo. Por el contrario, el país neocolonizado tiene independencia política de forma oficial. Existen, más bien, otros métodos para mantener la dependencia de las antiguas colonias, métodos indirectos que provocan una dominación beneficiosa en muchos aspectos para el país anteriormente invasor. Así, una de las maneras indirectas de influencia más mencionadas es que el país dominante apoye y mantenga acuerdos con las élites que tienen el poder político en los países dominados (Macías, 2015: 88).

El concepto de la decolonialidad debe ser entendido entonces como el conjunto de saberes que trascienden la suposición de ciertos discursos académicos y políticos, según los cuales, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los Estados-nación en la periferia se vive en la actualidad en un mundo descolonizado y poscolonial. Desde ese enfoque, se entiende que a partir de una nueva interpretación el capitalismo global contemporáneo se resignifican las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad, desplegadas por la modernidad. De tal modo que los estudios decoloniales destacan que las estructuras de larga duración formadas durante los siglos XVI y XVII continúan jugando un rol importante en el presente. (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 13-14)

Las tesis principales de la perspectiva decolonial

Uno de los supuestos de la perspectiva decolonial, siempre siguiendo al grupo modernidad/colonialidad, radica en señalar que la cultura está siempre entrelazada a (y no derivada de) los procesos de la economía política, como señalan los estudios del sistema mundo. El lenguaje sobredetermina no solo la economía sino la realidad social en su conjunto (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007).

Para el grupo modernidad/colonialidad:[5]

- La "nordomanía" de la que habla Zea conlleva lo que Johannes Fabian (1983) llamó la negación de la coetaneidad en el tiempo. La negación de la simultaneidad epistémica, esto es, la coexistencia en el tiempo y el espacio de diferentes formas de producir conocimientos crea un doble mecanismo ideológico. En primer lugar, al no compartir el mismo tiempo histórico y vivir en diferentes espacios geográficos, el destino de cada región es concebido como no relacionado con ningún otro. En segundo lugar, Europa/Euro-norteamérica son pensadas como viviendo una etapa de desarrollo (cognitivo, tecnológico y social) más *avanzada* que el resto del mundo, con lo cual surge la idea de superioridad de la forma de vida occidental sobre todas las de-

[5] A partir de aquí las citas pertenecen a (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007: 13-17) excepto aquellos planteamientos que se señalen con sus respectivas fuentes.

más. Así, Europa es el modelo a imitar y la meta desarrollista era (y sigue siendo) *alcanzarlos*. Esto se expresa en las dicotomías civilización/barbarie, desarrollado/subdesarrollado, occidental/no-occidental, que marcaron categorialmente a buena parte de las ciencias sociales modernas.

- Los estudios culturales y poscoloniales han pasado por alto que no es posible entender el capitalismo global sin tener en cuenta el modo como los discursos raciales organizan a la población del mundo en una división internacional del trabajo que tiene directas implicaciones económicas. Las razas superiores ocupan las posiciones mejor remuneradas, mientras que las inferiores ejercen los trabajos más coercitivos y poco remunerados. (Aquí se trasciende el análisis marxista de que la estructura determina la superestructura, hay que entender que la cultura está íntima imbricada con la economía y no como esferas separas).
- La colonialidad del poder, entiende que el mundo no ha sido completamente descolonizado. La primera descolonización (los procesos de independencia en el siglo XIX y XX) fue incompleta, ya que se limitó a la independencia jurídico-política de las periferias. En cambio, la segunda descolonización —la decolonialidad de acuerdo con el grupo modernidad/colonialidad— tendrá que dirigirse a la heterarquía de las múltiples relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género que la primera descolonización dejó intactas.
- El mundo a comienzos del siglo XXI necesita una decolonialidad que complemente la descolonización llevada a cabo en los siglos XIX y XX. Al contrario de esa descolonialización, la decolonialidad es un proceso de resignificación a largo plazo, que no se puede reducir a un acontecimiento jurídico-político.
- Se requiere desarrollar un nuevo lenguaje que dé cuenta de los complejos procesos del sistema-mundo capitalista/patriarcal moderno/colonial sin depender del viejo lenguaje heredado de las ciencias sociales decimonónicas. Proporcionar un lenguaje alternativo es uno de los desafíos teóricos más grandes que se tienen en la actualidad.
- El capitalismo no es solo un sistema económico (paradigma de la economía política) y tampoco es solo un sistema cultural (paradigma de los estudios

culturales/poscoloniales en su vertiente *anglo*), sino que es una red global de poder, integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma mantiene todo el sistema.

- Las Relaciones Internacionales, como parte de la colonialidad del saber, son parte también de la colonialidad del poder internacional. Se considera un meta relato universal que refleja el pensamiento moderno, con el tiempo liberal, y el provincialismo de la experiencia europea (Álvarez, 2021). Por tanto, las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no solo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta (Lander, 2002).
- La estructura colonial de poder produjo las discriminaciones sociales que posteriormente fueron codificadas como "raciales", "étnicas", "antropológicas" o "nacionales", según los momentos, los agentes y las poblaciones implicadas. Esas construcciones intersubjetivas, producto de la dominación colonial por parte de los europeos, fueron inclusive asumidas como categorías (de pretensión "científica" y "objetiva") de significación ahistórica, es decir como fenómenos naturales y no de la historia del poder (Quijano, Aníbal, 1992).
- Este meta relato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial en que se articula esa totalidad de pueblos, tiempo y espacio como parte de la organización colonial/imperial del mundo. Una forma de organización y de ser de la sociedad, se transforma mediante este dispositivo colonizador del saber en la forma *normal* del ser humano y de la sociedad. Las otras formas de ser, las otras formas de organización de la sociedad, las otras formas del saber son trasformadas no solo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. Son ubicadas en un momento anterior del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad (Álvarez, 2021).

Los estudios decoloniales, entonces, se proponen no solo la crítica al conocimiento que se ha implantado como parte de la colonialidad/modernidad, sino que proponen metodologías para superar la pretendida universalidad de dicho

conocimiento/poder/verdad. Uno de ellos es, como se ha descrito, la genealogía, es decir, un proceso histórico con enfoque crítico que incorpore los conocimientos "otros", los no considerados dignos de ser tomados en cuenta por las clásicas escuelas del conocimiento (Lander, Edgardo, 1996).

En ese regreso a la historia se debe buscar un nuevo lenguaje que describa el proceso histórico que ha vivido América Latina, buscar afuera de los paradigmas que se han seguido bajo la égida del pensamiento y conocimiento eruocéntrico sin renunciar a sus categorías de análisis y conceptos pero sí a través de su resignificación, incorporar toda una agenda de temas que han quedado fuera de las metanarrativas eurocentradas como las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género e incorporar conocimientos que han sido calificados de inferiores, fantasiosos, espirituales, no científicos, entre los que se encuentran las cosmovisiones de los pueblos originarios.

> Ya no se trata de las puertas que conducen a la "verdad" sino a otros lugares: a los lugares de la memoria colonial; a las huellas de la herida colonial desde donde se teje el pensamiento decolonial. Puertas que conducen a otro tipo de verdades cuyo fundamento no es el Ser sino la colonialidad del Ser, la herida colonial… El giro decolonial es la apertura y la libertad del pensamiento y de formas de vida-otras (economías-otras, teorías políticas-otras); la limpieza de la colonialidad del ser y del saber; el desprendimiento de la retórica de la modernidad y de su imaginario imperial articulado en la retórica de la democracia. El pensamiento decolonial tiene como razón de ser y objetivo la decolonialidad del poder (Mignolo, 2010: 27).

Otra de las propuestas de método que formulan los estudios decoloniales es la heterarquía. Desde las Ciencias Sociales, la heteraquía son redes de elemenq tos en las que cada elemento comparte la misma posición horizontal de poder y autoridad, y cada uno desempeña un papel teóricamente igual. Por tanto, "las heterarquías son estructuras complejas en que no existe un nivel básico que gobierna sobre las demás, sino que todos los nieles ejercen grados de influencia mutua e interdependiente" (Pérez, 2017: 83).

> A diferencia del poder jerárquico en el cual todos los que integran este sistema están obligados a cumplir órdenes y ordenanzas de un superior y sus pensamientos e ideas son desestimados, en las redes heterárquicas cada uno de los integrantes aporta por igual sus criterios y pensamientos, lográndose así una auténtica democracia en una red integral (Pérez, 2017: 83).

Pero la heterarquía desde el enfoque decolonial no se constriñe solo a la aceptación de las autonomías por sí mismas, sino que se amplía al amparo de las multiplicidades que las conforman no como entes aislados sino como parte de un todo. Por tanto, la igualdad o democracia lograda en la construcción del conocimiento sobre un algo que puede ser la idea de nación o la nación misma o la de América Latina y el Caribe como uno, debe ser concebida también como parte constitutiva del todo.

> La idea es que no se trata de una lógica autónoma ni de una sola lógica, sino de procesos múltiples, heterogéneos, imbricados y complejos dentro de una sola realidad histórica. La noción de imbricación es esencial aquí y cercana al concepto de sistemas-históricos desarrollado por Wallerstein, entendidos como "redes integradas de procesos económicos, políticos y culturales". Si se considera que las múltiples relaciones jerárquicas del momento están imbricadas, según Kontopoulos, o integradas, según Wallerstein, no es posible hablar de lógica y/o esferas sociales autónomas (Gosfroguel, 2006: 33-34).

Conclusiones

El pensamiento decolonial se presenta, primero, como la posibilidad de deconstruir el conocimiento eurocéntrico, lo cual no quiere decir, por cierto, desconocer sus aportes ontológicos y epistemológicos, teóricos y conceptuales, ni sus categorías de análisis sino resignificarlas a partir de situar contextos en su especificidad histórica, política, social, cultural y económica, incorporando además los conocimientos "otros" es decir, los no considerados así por la tradición positivista o moderna en la construcción de conocimiento. Por otor lado, si bien ofrece alternativas de conocimiento otro que permita un acercamiento propio entorno de América Latina y el Caribe, África, Asia, es decir; del tercer mundo

para entonces dejar de serlo, lo cierto es que aún está en construcción y los desafíos son amplios, sobre todo, al destacar la necesidad de lograr denominaciones distintas para conceptualizar "nuestras" realidades.

Bien se podría señalar que a partir de la experiencia del surgimiento de gobiernos progresistas o de izquierda en América Latina y el Caribe a partir de 1999, inscrita en una izquierda contemporánea que no necesariamente ha logrado desestructurar las relaciones económicas dependientes con respecto de las potencias económicas y militares, ha podido desafiar la primacía del liberalismo económico y proponer iniciativas propias como el buen vivir o el vivir bien, que recoge incluso algunos aspectos de las cosmovisiones de los pueblos originarios. Al mismo tiempo, se puede reconocer la aportación de nuevos conceptos en el marco de las relaciones Sur-Sur.

Por ejemplo, en el marco del multilateralismo a partir de la cooperación internacional que propició la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) a partir de 2004, resultado de los esfuerzos de Venezuela, Cuba y Bolivia se incorporaron a la jerga conceptual de las relaciones internacionales entre los países latinoamericanos y caribeños, términos como las competencias cooperativas, en pleno desafío a las competencias comparativas de la teorías clásicas de la economía y el comercio internacional. Lo mismo puede decirse de las pertenencias múltiples que permiten a los países participar en esquemas latinoamericanos y, al mismo tiempo, mantener su membresía en esquemas con las potencias mundiales. Se rompe de esta manera el dualismo, conmigo o contra mí. La cooperación flexible también se inscribe en este aporte del nuevo integracionismo latinoamericano, en el que se acepta el trueque como moneda de cambio entre productos. En el fondo se trata también del respeto a la soberanía de cada país, es decir, de su derecho a la libre determinación.

Estas novedosas experiencias latinoamericanas que no han estado exentas de confrontación con las fuerzas nacionales e internacionales conservadoras han ya hecho un aporte hacia una nueva lógica en el entendimiento entre las naciones; una nueva forma de proponer políticas exteriores y relaciones internacionales entre los países de la región. Pero hace falta que las contrapartes tengan también voluntad de resignificar los principios del derecho internacional, de resignificar

el poder y el ejercicio de este, cosa difícil si permanecen como premisas el poder y la seguridad nacional desde el enfoque del realismo o neorrealismo político.

La nueva narrativa del actual progresismo y socialismo latinoamericano ha encontrado en los estudios críticos, como en los estudios decoloniales, aportes de interés para no solo replantear su actuación internacional sino para promover un cambio en las relaciones internacionales en tanto práctica y teoría, como bien pueden entenderse los conceptos señalados. Los estudios decoloniales no solo implican un desafío para las relaciones internacionales, en particular, sino para las ciencias sociales en general en nuestros países, sino también requieren que las potencias mundiales acepten el desafío hacia la promoción y adopción del pensamiento y praxis de la autarquía, quizá uno de los desafíos mayores. Regresar la utopía es también resignificar el presente hacia las posibilidades del futuro.

Referencias

Álvarez, T. S. (2021). "Relaciones Interancionales e historia en América Latina: los caminos para reconocer nuestros mundos", en *Revista de historia de América* (161), 173-214. Obtenido de https://revistasipgh.org/index.php/rehiam/article/view/945/1838

Barbé, E. (2017). *Relaciones Internacionales.* Madrid: Tecnos.

Cabrera, G. E. (2014). "Una tipología del realismo político. Aproximación desde el análisis conceptual", en *Signos filosóficos, 16* (31), 125-155. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242014000100005

Castro-Gómez, S. (2007). "Descolonizar la universidad. La hybris del puento ero y el diálogo de saberes", en S. Castro-Gómez, y R. Grosfogue, *El giro decolonial: reflexiones para una diversdad espitémica* más allá del capitalismo/global (págs. 79-93). Bogotá Colombia: Siglo del Hombre Editores; Universidad CEntral; Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana; Intituto Pensar.

Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Refelxiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Si-

glo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Chakrabarty, D. (s.f.). "Una pequeña historia de los Estudios Subalternos", en *Anales de Desclasificación*. http://www.desclasificacion.org/

Domínguez, G. R. (2015). "Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento", en *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, pp. 53-92.

— (2022). "La importancia de la teoría para las relaciones internacionales de América Latina", en *Inédito*, pp. 1-57.

Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas.* México: Plaza y Janés.

Drekonja-Kornat, G. (2001). "Nuevos retos de la política exterior latinoamericana frente al siglo XXI", en *Colombia Internacional*, pp. 51-66.

El País. (23 de mayo de 1980). "El precio del petróleo ha subido un 1.725% desde 1973". *El País*. Obtenido de https://elpais.com/diario/1980/05/24/economia/327967216_850215.html

Escudé, C. (2012). *Principios de realismo periférico: vigencia de una teoría argentina ante el ascenso de China.* Buenos Aires: Lumiere.

Godoy, H. H. (1974). "Los acuerdos entre los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas". (I. d. Internacionales, Ed.) *Estudios Internacionales* (28), 3-48. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/41390812

Gosfroguel, R. (2006). "La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniale. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global", en *Tabula Rasa*, Pp. 17-48. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n4/n4a02.pdf

Heredia, A. (2008). "Relaciones internacionales latinoamericanas: historiografías y teorías", en *Estudios Iberoamericanos, XXXIV*, pp. 7-35.

Jaguaribe, H. (1979). "Autonomía periférica y hegemonía céntrica", en *Estudios Internacionales*, *12*(46), pp. 91-130.

Keohane, R. y. (1977). *Poder e Interdependencia: la política mundial en transición.* Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf

Lander, Edgardo (1996). "Eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latinoamericano", en Castro-Gómez, R. O; Guardiola y d. B. Millá, *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Pp. 45-54. Santa Fé de Bogotá: Rensar. Esistituto de estudios sociales y culturales. Pontifica Universidad Javeriana. Obtenido de https://fdocuments.mx/document/castro-gomez-pensar-en-los-intersticios.html

— (2002). "La utopía del mercado total y el poder imperial", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, pp. 51-79.

Losada, C. J. (2011). "Los estudios poscoloniales y su agenciamiento en el pensamiento crítico latinoamericano", en *Criterior. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional, 4* (1), pp. 251-287.

Macías, C. K. (2015). "El neocolonialismo en nuestros días: la prespectiva de Leopoldo Zea", en *Universitas Philosophia,* 32(65), pp. 81-106. Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v32n65/v32n65a04.pdf

Maffeo, A. J. (2003). "La Guerra de Yom Kippur y la crisis del petróleo de 1973", en *Relaciones Internacionales* (25), pp. 2-6. Obtenido de https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R25/ri%2025%20hist%20Articulo_1.pdf

Mesa, R. (2005). *América Latina en el Mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales.* Buenos Aires: Nuevo Hacer, Grupo Editorial Latinoamericano.

Meyer, L. (2008). México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y límites, en *Foro Internacional, XLVIII* (4), pp. 765-784.

Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica.* Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Ocampo, J. A. (2006). "Más allá del Consenso de Washington", en *Economía, 3* (7), pp. 7-25. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2006000100001

Pauselli, G. (2013). "Teorías de relaciones interancionales y la explicación de la ayuda externa", en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 2*

(1), pp. 72-92. Obtenido de http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/65/29

Pérez, J. J. (2017). "El pensamiento heterárquico: una opción no tan alternativa en el giro decolonial", en N. R. Masías, *Más acá, o más allá. Del cambio, lo nuevo y la alternativa en la teoría de los saberes sociales*, pp. 81-103. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Puig, J. C. (1984). *América Latina: políticas exteriores comparadas.* Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

Quijano, Aníbal (1992). Colonialidad y Modernidad/Racionalidad, en *Perú Indígena, 13*(29), pp. 11-20.

— (1998). "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina", en *Ecuador a debate*, (44), pp. 227-238. Obtenido de https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6042/1/RFLACSO-ED44-17-Quijano.pdf

— (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 122-148. Buenos Aires: CLACSO.

Restrepo, V. J. (2013). "La globalización en las relaciones internacionales: actores interancionales y sistema internacional contemporáneo", en *Revista Facultad de Drecho y Ciencias Políticas, 43*(119), pp. 625-654.

Russel, R., y Tokatlián, J. G. (2002). "De la autonomía antagónica a la autonomia relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur", en *Perfiles Latinoamericanos, 10* (21), pp. 159-194.

Salmerón, G. M. (2001-2002). "La teoría de las Relaciones Interancionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", en *Revista CIDOB d'Afers Internatinals* (56), pp. 7-52.

SELA. (1976). "Informe mensual de la integración latinoamericana", en *Comercio Exterior*, 73-76. Obtenido de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/367/11/RCE9.pdf

Tokatlian, J. G., y Pardo, R. (1990). "La teoría de la interdependencia: ¿Un paradigma alternativo al realismo?, en *Estudios Internacioales, 23* (91), pp. 339-382. Obtenido de https://revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view/15518

Torres, M. (1976). “Alcances al desarrollo económico latinoamericano: su reciente evolución”, en *Nueva Sociedad* (22), pp. 41-57. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/212_1.pdf

Villaverde, J., y Macio Rego, J. (2021). “Prebisch, Furtado y Bresser-Pereira: aportes de los padres del desarrollismo clásico”, en *El Tirmestre Económico*, LXXXVIII *(2)*(350), pp. 351-371. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v88n350/2448-718X-ete-88-350-351.pdf

Villegas, H. P. (2017). “La Guerra Fría y el perido de distención. Causas y consecuencias en el sistema internacional bipolar” en *Ciencia, cultura y sociedad*, *4* (1), pp. 25-37.

Xin, X. (2009). “Regreso de China a la ONU”, en *chinatoday.com.cn*, p. 51. Obtenido de http://www.chinatoday.com.cn/hoy/2009n/s2009n04/p51.htm

Desafíos de la unidad e integración en América Latina y el Caribe: una perspectiva analítica desde la decolonialidad del poder

Claudia Edith Serrano Solares

Introducción

La unidad e integración en América Latina y el Caribe ha dado lugar a una multitud de iniciativas, gran parte de ellas, tienen su origen en los ideales de los próceres latinoamericanos, así como en los procesos de emancipación nacional, las luchas por la liberación nacional, subrayando la relevancia por hacer posible la justicia social en los pueblos latinoamericanos. Sin embargo, los marcos teóricos que prevalecen para su estudio parten del pensamiento eurocentrista que, si bien otorgan elementos conceptuales, limitan la comprensión de las dinámicas del Sur Global.

Aunado a ello tanto en la praxis como en la historia de las ideas se han realizado contribuciones teóricas desde la región para la región, en aras de contribuir en repensar y proponer proyectos alternativos más afines a la realidad latinoamericana. El giro decolonial se inscribe en esas aportaciones, al ser un marco analítico que visibiliza la reproducción de la modernidad desde el plano eurocentrista y sus consecuencias, un horizonte de reflexión sobre las diversas jerarquías globales que coexisten en un espacio-tiempo dinámico deslocalizado.

La presente contribución tiene como objetivo analizar la propuesta teórica del *giro decolonial* retomando los aportes realizados por autores como Aníbal Quijano, Edgardo Lander y Ramon Grosfoguel, principalmente, a fin de mostrar

su relevancia para explicar algunos de los proyectos alternativos en torno a la unidad e integración en América Latina y el Caribe que se han puesto en práctica recientemente, que requieren desprenderse de los corpus teóricos tradicionales —en los que reiteradamente se insiste en los intentos fallidos más que en su persistencia por mantener el diálogo político latinoamericano—.

Para ello este artículo se estructuró en tres partes: 1) *Giro decolonial*, se hace un breve esbozo de las principales aportaciones del citado enfoque teórico; 2) *Proyectos alternativos en la unidad e integración*, se retoman algunos de los proyectos alternativos que se propusieron desde el plano estatal pero que estaban estrechamente vinculados a propuestas emanadas desde la organización social; 3) *Consideraciones finales; la decolonialidad frente a la unidad e integración*, se realiza una breve reflexión de la importancia de generar marcos teóricos desde la región para la región que coadyuven a su emancipación.

El giro decolonial

La búsqueda de una deconstrucción de los preceptos de la ciencia sociales que se colocaron como el único modelo a seguir para dar cabida a visiones multifacéticas que tienen como finalidad crear nuevos marcos analíticos desde el pensamiento social latinoamericano dieron como resultado el giro decolonial.

> Este pensamiento impugna críticamente la poscolonialidad en América Latina, argumentando que no se puede hablar de poscolonialidad pues el patrón de poder de la colonialidad no se ha desconstituido en el mundo actual y considera que el pensamiento decolonial se diferencia de la teoría poscolonial o de los estudios poscoloniales en que la genealogía de estos se localiza en el postestructuralismo francés más que en la densa historia del pensamiento planetario decolonial (Montanaro Mena, 2017: 48).

Autores como Edgardo Lander, Aníbal Quijano y Ramón Grosfoguel, entre otros, han repensado en torno al papel que jugó la colonización en América Latina y el Caribe, así como su incorporación al sistema/mundo/capitalista. “Estos académicos, se han centrado en reflexionar de forma constante sobre la realidad cultural y política latinoamericana, siendo enfáticos en cuestionar la

colonialidad imperante y realizando una crítica a la modernidad y el eurocentrismo" (Montanaro Mena, 2017: 48).

> La búsqueda de alternativas a la conformación profundamente excluyente y desigual del mundo moderno exige un esfuerzo de deconstrucción del carácter universal y natural de la sociedad capitalista-liberal. Esto requiere el cuestionamiento de las pretensiones de objetividad y neutralidad de los principales instrumentos de naturalización y legitimación de este orden social: el conjunto de saberes que conocemos globalmente como ciencias sociales (Lander, 2000: 4).

La construcción del conocimiento ha jugado un papel esencial en la continuidad de la *modernidad* al dar por sentado que ese modelo civilizatorio es el único posible mediante la priorización de lo científico sobre los saberes ancestrales. El conocimiento eurocentrista ha perpetuado un conjunto de valores universales, adjudicando superioridad epistemológica frente al resto de las propuestas que se han desarrollado en los países latinoamericanos.

Con ello se ha generado una geopolítica del conocimiento, una colonialidad del saber, la cual hace énfasis en la supresión de otras formas de producción de conocimiento que no sean bajo la lógica de una específica racionalidad, la cual implica que provenga de ser blancas, europeas y científicas.

> Las ciencias sociales funcionan estructuralmente como un "aparato ideológico" que, de puertas para adentro, legitimaba la exclusión y el disciplinamiento de aquellas personas que no se ajustaban a los perfiles de subjetividad que necesitaba el Estado para implementar sus políticas de modernización; de puertas para afuera, en cambio, las ciencias sociales legitimaban la división internacional del trabajo y la desigualdad de los términos de intercambio y comercio entre el centro y la periferia, es decir, los grandes beneficios sociales y económicos que las potencias europeas estaban obteniendo del dominio sobre sus colonias. La producción de la alteridad hacia adentro y la producción de la alteridad hacia afuera formaban parte de un mismo dispositivo de poder. La colonialidad del poder y la colonialidad del saber se encuentran emplazadas en una misma matriz genética (Castro-Gómez, 1993: 30).

Ramón Grosfoguel cuestiona la epistemológica señalando que se ha fundamentado en tres elementos sustanciales, tales como la *universalidad*, la *neutralidad* y la *objetividad*. La existencia de esos elementos ha dado lugar a que sean la única base de las ciencias sociales en occidente, en las que las realidades ajenas a lo europeo quedo simplificado en los Otros (no-europeos) y por ende no tengan la misma validez. El pensamiento eurocentrista estipula las líneas de investigación, las características a seguir sin reconocer que la *modernidad* tiene por añadidura la *colonización*.

Se creó un *punto cero* del hombre occidental que ha implicado un *ego no situado*, en palabras de Castro-Gómez (2005), dando lugar a un conocimiento situado que afianza un modelo civilizatorio moderno que pone a Europa como el marco referencial a alcanzar, dando lugar una matriz colonial de poder específica sustentada en el "patrón de poder colonial" que ha afectado otras dimensiones de la existencia social como la sexualidad, autoridad, la subjetividad y el trabajo, que conlleva a la neutralidad y objetividad descorporadas y deslocalizadas de la ego-política del conocimiento, por tanto es un mito occidental (Grosfoguel, 2008: 202).

Lo que ha dado lugar a que, "todos los conocimientos [estén] ubicados epistémicamente en el lado dominante o subalterno de las relaciones de poder, y que esto tiene que ver con la geopolítica y la corpo-política del conocimiento a nivel epistemológico. La neutralidad y objetividad descorporalizadas y deslocalizadas de la ego-política del conocimiento son un mito occidental" (Grosfoguel, 2014: 377).

Para ello la *universalidad* se asumió desde una realidad histórica constituida en Europa y que se importó al Sur Global; en tanto la historia, así como la cronología de los acontecimientos, parten de colocar al centro al continente europeo, creando una visión planetaria de una especificidad al resto de los países. "Al construirse la noción de la universalidad a partir de la experiencia particular (o parroquial) de la historia europea y realizar la lectura de la totalidad del tiempo y del espacio de la experiencia humana a partir de esa particularidad, se erige una universalidad radicalmente excluyente" (Lander: 2000: 6).

> [El] concepto de universalidad que va a quedar impreso en la filosofía occidental, a partir de Descartes, es el universalismo abstracto. Abstracto en dos sentidos: primero, en el sentido del enunciado, de un conocimiento que se abstrae de toda determinación espacio temporal y pretende ser eterno; y segundo, en el sentido epistémico de un sujeto de enunciación que es abstraído, vaciado de cuerpo y contenido, y de su localización en la cartografía de poder mundial, desde donde produce conocimientos, para así proponer un sujeto que produce conocimientos con pretensiones de verdad, como diseño global, universal para todos en el mundo (Grosfoguel, 2007: 65).

Así la *objetividad* y *neutralidad* parte de la premisa de que el sujeto no es parte del espacio-temporal, lo que le permite supuestamente la construcción de la verdad. Por lo que "para poder situar al sujeto como fundamento de todo conocimiento, el monólogo interno del sujeto, sin ninguna relación dialógica con otros seres humanos, le permite hacer un reclamo de acceso a la verdad de forma *sui generis*, es decir, como autogenerado, insulado de relaciones sociales con otros seres humanos" (Grosfoguel, 2008: 201-202).

Por lo que el giro decolonial contribuye a puntualizar que, una vez concluida las luchas de independencia en América Latina y el Caribe, no se erradicó la estructura de dominación que impuso la colonización en estos territorios. Es decir, parten "del supuesto de que la división internacional del trabajo entre centros y periferias, así como la jerarquización étnico-racial de las poblaciones, formada durante varios siglos de expansión colonial europea, no se transformó significativamente con el fin del colonialismo y la formación de los Estados-nación en la periferia" (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 13).

Ello particularmente porque la colonización europea en América y su posterior expansión a otras regiones del planeta (Medio Oriente, Cercano Oriente, África, Asia), instauró un patrón de dominación vinculado a la idea de *raza*, mediante el cual se generó una clasificación social global que repercutió en las relaciones de poder y en la explotación de la fuerza de trabajo que no se erradicó.

> En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La posterior constitución de Europa

como nueva id-entidad después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo, llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos (Quijano, 2000: 203).

El modelo de dominación quedó anclado a la identidad europea, en tanto, todo aquello que estaba fuera de sus parámetros fenotípicos, culturales, subsumido a lo no europeo. Además, la vinculación entre *raza* y *trabajo* dio lugar a que la *matriz de poder* se asociara a la estructura económica internacional, debido a la división internacional del trabajo, generando que la esfera económica tenga mayor relevancia en los estudios que se han realizado.

Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar (Quijano, 2000: 204).

En ese sentido se entendió que el sistema capitalista esencialmente "sería un sistema económico que condiciona el comportamiento de los actores sociales desde la lógica económica de obtener ganancias como se manifiesta en la obtención de plusvalía y la incesante acumulación de capital a escala mundial" (Grosfoguel, 2016: 379). Pero las relaciones sociales no están solamente definidas por el sistema económico, el trabajo no es la única forma de explotación, de forma adyacente confluyen, de acuerdo con Quijano, el control de la naturaleza, sexo, autoridad colectiva, (inter) subjetividad y definen las relaciones de poder.

Por lo tanto, las relaciones sociales no son de ninguna manera el producto consecuente de un acuerdo atemporal, y por ende espontáneo o natural, entre los individuos de una sociedad, tal como se afirma en el liberalismo. De la misma forma, las relaciones sociales no son tampoco el resultado de factores y agen-

> tes universales, externos e independientes a la sociedad, como propugna el materialismo histórico. En consecuencia, las relaciones sociales y los patrones de poder que configuran a estas, son necesariamente específicos e históricos, pues se desenvuelven en cronotopos particulares (Quintero, 2010: 7).

El entramado de múltiples regímenes de poder, dinámico y complejo, repercute en el ámbito social, cultural y político de los sujetos. Por lo que la colonización concluyó, pero se transitó a la colonialidad del poder, en el que el eje de colonización sigue inmerso en tanto el patrón de poder se compone de dos elementos fundamentales: la clasificación social jerárquica sustentada en la idea de *raza* y en la estructura de dominación que se gestó en el seno de la colonización que articuló las formas de vida cotidiana y social.

> *Colonialidad* es un concepto diferente, aunque vinculado con el concepto de colonialismo. Este último se refiere estrictamente a una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población determinada lo detenta otra de diferente identidad, y cuyas sedes centrales están, además, en otra jurisdicción territorial. Pero no siempre, ni necesariamente, implica relaciones racistas de poder. El colonialismo es, obviamente, más antiguo, en tanto que la colonialidad ha probado ser, en los últimos quinientos años, más profunda y duradera que el colonialismo (Quijano, 2014: 93).

La colonialidad del poder hace referencia a la reproducción de esas categorías identitarias y de comportamientos cotidianos y sociales que reafirman las estructuras de dominación originadas en otro tiempo/espacio, que están sujetas a la estructura económica y a un mismo lenguaje al concebir lo económico, político, social y cultural como esferas autónomas. No obstante, no es una realidad homogénea y dichas esferas constituyen más bien una diversidad de estructuras constitutivas.

> [Adopto] estrategias ideológicas/simbólicas globales y la cultura colonial/racista como constitutivas, junto con los procesos de acumulación capitalista y el

> sistema interestatal, de las relaciones centro-periferia a escala mundial. Estas diferentes estructuras y procesos forman una heterarquía[6] de jerarquías imbricadas, heterogéneas y complejas que no puede contarse en el paradigma de la infraestructura/superestructura (Grosfoguel, 2007: 54).

Se plantea que "las heterarquías nos llevan más allá de las jerarquías cerradas para introducirnos en un lenguaje de complejidad, sistemas abiertos, imbricación de jerarquías múltiples y heterogéneas, niveles estructurales y lógicas estructuradoras. El concepto de lógica se redefine aquí para designar la imbricación heterogénea de estrategias de múltiples agentes" (Grosfoguel, 2007: 57).

El conjunto de las jerarquías que identifica Grosfoguel son un abanico amplio que va desde lo espiritual, sexual, epistémico, de género, económicas y políticas que operan de manera global sobre un tiempo/espacio determinado que dieron lugar a la *modernidad*. Por ende, envuelve un tiempo espacio deslocalizado, al traspasar un discurso y praxis política de una zona geográfica a otras con características y especificidades diferentes a las que se desarrollaron históricamente en el Sur Global y que además visualiza de forma autónoma lo cultural, político y económico negando un entramado de diversos regímenes de poder heterogéneos.

La propuesta que se ha realizado desde este marco analítico se centra en la necesidad de destruir la totalidad heterogénea histórica estructural llamada "patrón colonial de poder", para lo cual es fundamental ir fuera de los paradigmas, enfoques y campos de trabajo tradicionales que coadyuven a descolonizar los paradigmas de la economía política, así como del sistema-mundo, dar lugar a una descolonización lingüística y epistemológica que reconozca múltiples procesos (Grosfoguel, 2016).

[6] La *heterarquía* es un término acuñado por el teórico social, sociólogo y filósofo griego Kyriakos Kontopoulos. "El pensamiento heterárquico es un intento por conceptualizar las estructuras sociales con un nuevo lenguaje que desborda el paradigma de la ciencia social eurocéntrica heredado desde el siglo XIX". (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007: 18).

Proyectos alternativos en la unidad e integración

La unidad e integración en América Latina y el Caribe ha sido un proceso histórico que ha dado lugar a diferentes iniciativas con propósitos muy variados pero que se ha mantenido como parte de uno de los ideales por consolidarse en la región. Sin embargo, su estudio se ha realizado, en la mayoría de las ocasiones, desde la teoría clásica de la integración, que parte del modelo europeo y establece una serie de etapas para concretar la integración económica, lo que deja de lado otras particularidades presentes en las propuestas de la región que no solo incluyen el eje económico-comercial.

Ejemplo de ello fue que a comienzos del nuevo siglo se crearon propuestas de unidad e integración regional que salieron de los esquemas tradicionales, tanto por los ideales históricos que recuperaron, como por la inclusión de los sectores sociales, renovando el consenso político regional. El Foro Mundial Social, la Alianza Bolivariana y el Tratado Comercial de los Pueblos (ALBA-TPC), la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fueron muestra de una agenda heterogénea con una participación de lo social a lo institucional.

> En este marco, la geopolítica regional orientó su accionar político, en torno a la defensa de la soberanía y la integración, configurando un nuevo regionalismo inédito, multidimensional, donde además de las motivaciones de naturaleza económica y comercial, existían otros intereses de tipo: político, geoestratégico, social, cultural, ambiental, energético, comunicacional, educativo, entre otros (Acosta K. Acosta O. y Coello, 2016: 138).

La integración fue pensada desde un enfoque multidimensional, como respuesta a los resultados que dio la puesta en marcha del modelo neoliberal en la región que, entre otras cosas, provocó un aumento en las brechas de desigualdad económica, reducción de los derechos laborales, acceso a salud y educación limitada, implicó en muchos casos su privatización, como otros servicios de primera necesidad. En suma, la pérdida de soberanía frente al mercado, por la libre circulación de capitales y mercancías. Según señala Grain:

> los pueblos del mundo entero han sufrido los efectos del llamado libre comercio y paulatinamente se han ido desarrollando procesos de rechazo al modelo económico imperante. El descontento tuvo una expresión dramática en 1999 en Seattle, donde miles de activistas sociales del mundo entero desarrollaron varios días de protesta en contra de los ministros de más de 80 países de la OMC que se reunían para seguir avanzando en los procesos de globalización. A partir de allí, el descontento se ha expresado de manera cada vez más masiva y múltiple (Citado por Gandásegui, 2005: 182).

Esos grupos sociales cuestionaron el modelo económico vigente y exigieron un cambio de rumbo en la política económica de sus países. Su capacidad de organización y persistencia en la escena política de sus países generó una proliferación de movimientos sociales que dio lugar al ascenso de gobiernos progresistas, tales como: Hugo Chávez en Venezuela, Luiz Inacio Lula da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, gran parte de ellos, con el compromiso de recuperar la figura del Estado frente al mercado y la sociedad, coadyuvando a construir relaciones horizontales.

El rol protagónico de la movilización social en la participación política nacional propició que en algunos países se retomaron preceptos del movimiento indígena, sobre todo lo relacionado al cuidado de la naturaleza y la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios, conocido como Buen Vivir/ Vivir Bien, así como de incorporar la justicia social en la planeación gubernamental y la apuesta por el Socialismo del Siglo XXI, dando lugar a nuevos proyectos constitucionales en Venezuela, Ecuador y Bolivia. Redefiniendo el papel del Estado y recuperando soberanía frente al capital económico-comercial.

En ese orden de ideas el Foro Mundial Social fue un parteaguas significativo al delinear una agenda amplia en torno a lo social. Durante su primera reunión, llevada a cabo en 2001 en Brasil, parte de sus posiciones fue la exigencia de modificar la política económica de sus países, un rechazó a las consecuencias del neoliberalismo e incluyó la participación de una gran cantidad de actores sociales que estaban en busca de construir otros mundos posibles.

> Este Foro ha sido considerado por Boaventura de Sousa Santos como un nuevo fenómeno social y político, un instrumento de lucha en contra de la globalización neoliberal que acoge la aparición de nuevos sujetos políticos invisibilizados, oprimidos y explotados por la modernidad, el capitalismo y el conocimiento eurocentrista. Un foro con una clara vocación de diálogo intercultural y una traducción intercultural entre las diferentes prácticas y conocimientos críticos que pongan su mirada hacia el Sur no imperial y aprendan de él (Montanaro Mena, 2017: 46).

El Foro Social Mundial dio voz a la lucha social que ha estado presente en el devenir histórico de las sociedades latinoamericanas mostrando su capacidad de organización, así como de crear puentes de diálogo pese a la gran diversidad de inquietudes, exigencias y propuestas. Visibilizó las consecuencias de las jerarquías epistemológicas, lingüísticas, culturales, de género, al congregar movimientos sociales con la convicción de rechazar más prácticas de dominación que los ha mantenido excluidos, en el que no era necesario partir del Estado-nación como único actor.

Sus exigencias no estaban únicamente relacionadas al modelo económico imperante, eran parte de un patrón de dominación que impuso un conjunto de valores producto de la *modernidad* que aniquiló o, en algunos casos, intento destruir los saberes ancestrales, las múltiples nacionalidades que convergen en el continente, creó ciudadanos de segunda clase, debido a la idea de *raza*, prevalece la división social del trabajo, la espiritualidad occidental, elementos que convergen en lo cultural, político y social que siguen muy presentes en la vida social latinoamericana.

A ese encuentro se sumaron otras iniciativas de carácter estatal a consecuencia de la coincidencia política de los gobiernos progresistas. Su objetivo primordial fue trabajar por incorporar esquemas de participación más incluyentes y revertir la pobreza, el desempleo, así como la exclusión social, al mismo tiempo, robustecieron mecanismos político-institucionales para garantizar una mayor participación política en conjunto con la reivindicación de sus derechos. Esos encuentros entre los representantes de los gobiernos latinoamericanos se le denomino “Foro de Cumbres”.

> Se fue conformando una tendencia a la reconfiguración y a la multiplicación de instancias de concertación, cooperación e integración. Producto de esa propensión, en el nuevo siglo y favorecido por la coyuntura política (afinidad política entre los gobernantes) y económica regional (*boom* de los *commodities*), se celebraron en Sudamérica una serie de acuerdos económicos y políticos abiertos a nuevos actores y con objetivos más amplios a los comerciales (Mellado, 2020: 16).

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TPC), se inscribe en esa nueva dinámica regional, surgió tras la firma de la Declaración Conjunta de los Jefes de Estado del gobierno de Venezuela y Cuba en 2003 y partió de priorizar ejes de colaboración que tuvieran un impacto en la reducción de las asimetrías económicas, incorporando la justicia social, la solidaridad latinoamericana, las ventajas cooperativas.

Se trató de un acuerdo que tenía como objetivo primordial mejorar el rubro social de sus países miembros, a fin de priorizarlo sobre la transnacionalización del capital (Pérez García y Tablada Carlo, 2010), de "una integración que [comenzara] resolviendo la tragedia de enfermedades sociales, desnutrición, analfabetismo y deserción escolar que padece la región [ofreciendo] un programa atractivo para los pueblos" (Katz, 2008: 68-69).

> El ALBA, en tanto que alianza política estratégica tiene el propósito histórico fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas (ALBA-TCP).

Los primeros acuerdos entre Venezuela y Cuba se basaron en "la idea del intercambio solidario en tratados que establecen la retribución venezolana en petróleo por prestaciones cubanas en materia de salud (médicos, odontólogos, vacunación, instalación de clínicas) y educación (campaña de alfabetización)"

(Katz, 2008: 68). Luego se incorporaron otros países latinoamericanos como Ecuador y Bolivia, así como varios países caribeños.

El sentido innovador de este mecanismo de integración es que parte de la premisa de trabajar por una seguridad multidimensional de carácter nacional para permear a lo regional, articulando un intercambio en el que la base sea lo social, una integración de los pueblos, contraponiendo las propuestas tradicionales como el Área de Libre Comercio de las América (ALCA) o los tratados de libre comercio, en el que la base de entendimiento son los procesos de desgravación arancelaria a partir de los sectores productivos.

Aunado a ello, se creó una moneda de intercambio denominada Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) y una entidad financiera, el Banco del ALBA, con lo cuál se buscó reducir la dependencia financiera hacia las transferencias de pago en dólar americano y coadyuvar a una mayor autonomía en la esfera financiera, así como impulsar proyectos de desarrollo entre los países miembros, colocando la justicia social como la columna vertebral. Todo ello complementado mediante bases empresariales-industriales propias apuntalando los Proyecto Grannacionales y las Empresas Grannacionales.

El alcance de esta integración es novedoso no solo por las áreas que incluye, o por su agenda social, o por la modificación de los términos de intercambio, también lo es, por la inclusión en su estructura institucional del Consejo de Movimientos Sociales, en el que se plantó en primera instancia respetar "el principio de autonomía y estructura horizontal de éstos, en una integración que permitiera el diseño de planes, programas y proyectos" (Díaz Martínez, 2013: 167-168). Y en segundo lugar, "la articulación de aquellos proyectos nacionales cuyo objetivo fuera la unidad y el reconocimiento de la diversidad de los movimientos sociales y políticos para convertir el ALBA en una herramienta inclusiva de las amplias mayorías de nuestros pueblos" (Díaz Martínez, 2013:168).

Paralelo a ello, otros esquemas de integración fueran reformulados y orientados a trabajar por ejes estratégicos como el político, en el que se garantizará un marco institucional para preponderar el diálogo y permitiera acuerdos comunes, como fue el caso de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), a consecuencia de la continuidad que adquirió el diálogo regional.

> En este marco del multilateralismo, se suscribió en 2004 la Comunidad Suramericana de Naciones y que cambiaría su nombre a Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2007, se convirtió en un mecanismo de diálogo para la resolución pacífica de controversias, con estricto apego al marco del Derecho Internacional, dadas las diferencias entre las naciones latinoamericanas y las circunstancias en la economía internacional siendo [De acuerdo con Oyarzún (2010)] "la materialización de un proyecto político-estratégico, basado en el ordenamiento de la región sudamericana y en la búsqueda de su autonomía (Serrano Solares, 2018: 29).

UNASUR tuvo como base fortalecer el Estado de Derecho, el respeto por el orden democrático-institucional, garantizar la paz mediante un andamiaje institucional regional que dirimiera las diferencias existentes. La agenda contempló diversos ejes como el político, social, cultural, la educación, energía, infraestructura, economía, entre otros. El principal desafío fue coordinar el proceso de integración en todos los sectores con la plena inclusión de todas las capas sociales. Por ello se buscó, de acuerdo con Isignares (2013), "vincular los procesos de integración existentes por medio de los mecanismos de convergencia que tengan como base la proyección social y los valores, es decir, una vocación integradora de los pueblos y no solo de las economías" (Citado por Acosta K., Acosta O. y Coello, 2019: 143).

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por su parte, fue el resultado más acabado de inclusión en el diálogo regional, al lograr la participación de los 33 países caribeños y latinoamericanos. Fundada "en Caracas, en 2011, como un mecanismo de concertación política que promueva la unidad política y, finalmente, la integración regional; ante lo cual: "se denomina una oportunidad histórica: habiendo obtenido una reñida autonomía de los poderes regionales y globales, tienen ahora el potencial de hacerse cargo, de manera decisiva, de su agenda de gobernanza regional"" (Serrano Solares, 2013: 107).

La CELAC logró declarar zona de paz a la región, crear foros de consulta con China, Rusia y la Unión Europea, a fin de gestionar y coordinar una agenda común con esos actores de la política internacional, desde posiciones comu-

nes, revisar el estatus de los demás mecanismos de integración económica que se tienen en funcionamiento, a modo de identificar la duplicidad de esfuerzos y atender problemáticas sociales como la hambruna en Haití. Al mismo tiempo los ejes que forman parte de su agenda están relacionados a fortalecer el diálogo regional, los procesos democráticos, lograr una seguridad multidimensional (alimentaria, energética, ambiental).

Las posiciones contrahegemónicas, antiimperialistas y anticapitalistas que planteó la organización social, que recuperó las colectividades como base de integración, dio como resultado una redefinición de la participación política, ampliando los márgenes de contenido (en el que ya no solo tiene un papel exclusivo lo económico), institucionales tanto en el ámbito local-comunitario, como estatal-regional. "La valorización de sí mismos como sujetos políticos constituidos como resistencia a la dominación del poder neoliberal, permite la construcción de una perspectiva crítica, la emergencia de acciones de resistencia y la constitución de novedosas modalidades de identificación y organización colectiva" (Accossatto, 2017: 222).

Los cambios en el mapa político regional y la dinámica internacional entorpecieron los procesos de alcance, consolidación y profundización de estos mecanismos de unidad e integración y fragmentaron la posibilidad de generar acuerdos comunes frente a determinadas coyunturas, primordialmente frente al proceso político en Venezuela bajo la administración de Nicolás Maduro. La CELAC retrasó varias reuniones ante la imposibilidad de fijar una posición común, lo que llevó a que parte de sus tareas se quedarán paralizadas.

> La UNASUR ha contribuido en su trayectoria (desde 2008) a la solución de las tensiones regionales tales como las crisis internas de Bolivia y Ecuador e interestatales como la de Colombia y Venezuela. Sin embargo, se fue "degastando" por: una pérdida de impulso para dirimir conflictos inter e intraestatales, la crisis de Venezuela, las implicancias del rechazo de la propuesta gubernamental de Morales en el referéndum bolivariano, el recambio electoral de Perú y Ecuador, la destitución de Dilma Rousseff y la asunción de su vicepresidente Michel Temer (Mellado, 2020: 140).

La falta de consenso repercutió para el cierre definitivo de UNASUR en Ecuador. "Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú (integrantes del grupo Lima), comunicaron que suspendían temporalmente e indefinidamente su participación y que no contribuirían al financiamiento del organismo, argumentando su mal funcionamiento por no haber logrado designar por consenso (oposición de Venezuela y Bolivia) el cargo vacante de Secretario General" (Mellado, 2020: 140).

Las diferencias fueron cada vez más latentes puesto que se retomaron esquemas de integración económica que favorecían la formación de zonas de libre comercio y la apertura comercial, como el caso de la Alianza del Pacífico creada en 2011, paralizando parte de los objetivos previstos para subsanar las desigualdades en el plano social, o en su defecto, dejándolos en un segundo plano de la planificación gubernamental.

Factores que también incidieron para que el ALBA-TPC entrara en un proceso de estancamiento, particularmente por el fallecimiento de Hugo Chávez y el ascenso a la presidencia de Nicolás Maduro, situación que se complejizo por el impacto del descenso de la demanda de los *commodities*, la crisis económica de 2008, así como las sanciones económico-financieras por parte de Estados Unidos hacia Venezuela, lo que limitó la posibilidad de incrementar los programas que se desplegaron dentro de este marco de integración para favorecer la esfera social y seguir generando el intercambio petrolero a precio preferencial a los países del Caribe.

Si bien el ALBA-TPC sigue en pie no ha alcanzado el dinamismo que tuvo en los primeros años de su creación, lo que permite seguir manteniendo tanto la participación social y trabajar paulatinamente para profundizar el proceso de integración de los pueblos entre los países miembros. Caso contrario sucedió con la CELAC que, aunque tuvo grandes obstáculos para dar continuidad con su agenda, logró recuperar el diálogo, sobre todo ante dinámicas tan críticas como lo fue el impacto de la pandemia por covid-19.

El papel de CELAC fue esencial para concretar sinergias entre lo público y lo privado para crear acuerdos de cooperación entre los países latinoamericanos y caribeños, así como entablar un acercamiento efectivo con China y Rusia para garantizar el acceso para las vacunas a toda la región. Lo que da muestra

de la importancia que sigue teniendo el fortalecer estos esquemas y que en la medida en que se coadyuve a una mayor institucionalidad, que se integre lo político, social, económico, cultural y la naturaleza, se dará un mejor funcionamiento a largo plazo.

Lo transformador de estos mecanismos de unidad e integración es que pese a ser diversas las formas en que diseñaron su estructura, los tres mecanismos coincidieron en remarcar la importancia de recuperar la soberanía-nacional de sus Estados miembros, redefinir el rol del Estado, en algunos casos colocarlo como protagónico, incluir a la sociedad mediante esquemas que garantizaran que los diversos grupos sociales tuvieran participación política y robustecieran el consenso desde la heterogeneidad. Además, adoptaron decisiones que permearon en beneficios claros a la población en general.

> Tres rasgos de gran trascendencia que tienen en común estos procesos: 1) el rescate del principio del pluralismo político y económico, 2) el desarrollo de un sentido de la solidaridad regional no visto desde las luchas por la independencia y 3) la puesta en evidencia de la contradicción entre el proyecto asociativo bolivariano y la concepción panamericanista, que representa el principal factor de complejidad en el actual entramado institucional multilateral de nuestra región (Yepe Papastamatin, 2013: 16).

La deconstrucción de las categorías de análisis que han prevalecido en el estudio de la integración y unidad regional permitirían darle más proyección a lo local y comunitario, a los ideales de los movimientos sociales, indígenas, obreros, campesinos, ambientalistas y feministas que en las últimas décadas han generado propuestas de organización de gran calado, que dan voz a las luchas sociales que buscan irrumpir las jerarquías globales que les han subyugado hace cientos de años.

Consideraciones finales: La decolonialidad frente a la unidad e integración

El Foro Mundial Social, el ALBA-TPC, la UNASUR y la CELAC son esquemas de unidad e integración del presente siglo que marcaron un punto de

inflexión en las lógicas tradicionales de esos procesos, ya que parten de una recuperación de la participación política en un modelo democrático participativo, que incluyó a todos los sectores sociales mediante los movimientos sociales, lo cuales congregaron una diversidad de exigencias y alternativas, encaminados a reestablecer los lazos de la colectividad.

Una integración de los pueblos y para los pueblos que no omitió reconocer los abusos del modelo civilizatorio, en el que los sujetos históricos (indígenas, mujeres, obreros, campesinos, ambientalistas, feministas y las diversidades sexuales) han sido excluidos por la colonialidad del poder y las jerarquías que sostienen la *modernidad*. Así la apuesta fue una reivindicación de lo propio, cuestionamiento de la política económica que rápidamente traspasó a la crítica de la construcción del conocimiento, subrayar la importancia de redefinir el papel de las instituciones, del Estado-nación, reconociendo las nacionalidades indígenas, los saberes ancestrales, el pensamiento y praxis latinoamericanos.

Sin duda alguna, las propuestas de estos mecanismos de integración y unidad política en la región son muestra de la necesidad imperante de seguir trabajando para modificar la construcción del conocimiento, a fin de crear marcos analíticos y metodológicos desde y para América Latina y el Caribe. Lo que sigue siendo un enorme desafío pese a tener propuestas teóricas como el giro decolonial, en el que es visible la permeabilidad en los procesos de análisis de la colonialidad del saber y del poder.

La heterarquía como herramienta metodológica implica no solo replantear el rol del Estado para perpetuar escenarios de opresión mediante las jerarquías globales, sino ir más allá en la búsqueda de lo que están logrando los grupos sociales organizados, al cuestionar el modelo civilizatorio, que dicho sea de paso, no solo es en el terreno económico, al contrario, están visibilizando otras esferas como lo cultural, ambiental, espiritual, lingüístico, de género, que han sido poco trabajadas al menos desde el plano de la integración y la unidad.

Las propuestas plantearon visibilizar y crear alternativas muy concretas para solucionar problemáticas estructurales en la región. Lo que hace que sea innegable que partir de una deconstrucción de las conceptualizaciones y categorías de análisis existentes al respecto nos permitan entender holísticamente especifi-

cidades de un tiempo/espacio de las comunidades que forman parte de América Latina y el Caribe que apostaron por retomar la unidad e integración.

El giro decolonial abre un camino para profundizar en las características y particularidades de la vida cotidiana y social que ha dado lugar a la heterogeneidad de los movimientos sociales, sus dinámicas, limitantes y luchas por superar las múltiples clasificaciones que los subsume en lo no europeo, en los Otros, a fin de reivindicar su pensamiento, epistemología y praxis política que, en muchas ocasiones ha coadyuvado en la emancipación de los pueblos del Sur Global.

Referencias

Acosta K. Nebis; Acosta O., Genyelbert y Coello, Denniza (2019). "Los procesos de integración y cooperación ALBA-TCP, UNASUR y CELAC ante los cambios políticos en Sudamérica y el Caribe (2000-2019)", en *Revista Cuadernos Latinoamericanos*. Universidad del Zulia. Vol. 31, N° 56, pp. 137-159.

Accossatto, Romina (2017). "Sujetos políticos, dignidad y movilización. Aportes de Arturo Roig al estudio latinoamericano de los movimientos sociales y las identidades políticas", en *Revista Digital de Ciencias Sociales*. Vol. IV. N.° 7, pp. 213-234.

Castro-Gómez Santiago y Grosfoguel Ramón (compiladores) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Castro-Gómez, Santiago (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro", en Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Díaz Martínez, Karla (2013). "Movimientos sociales e integración regional: El caso de la articulación de movimientos sociales hacia el ALBA", en *Revista Pueblos y fronteras digital*. V.8. N.16, pp. 157-185.

Gandásegui, Marco (2005). "América Latina y el imperialismo en el siglo XXI, en Jaime Estay, *La economía mundial y América Latina. Tendencias, problemas y desafíos*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Grosfoguel, Ramón (2007). "La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global", en *Tareas* (no. 125), CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, pp. 53-74.

— (2008). "Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial", en *Tabula Rasa*, núm. 9, pp. 199-215.

— (2016). "La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento descolonial y colonialidad global", en Boaventura de Sousa Santos y Maria Paula Meneses (eds.), *Epistemologías del Sur Perspectivas*. España: Akal. Pp. 373-405.

Katz Claudio (2008). *El rediseño de América Latina.* ALCA, Mercosur *y ALBA*. Cuba: Instituto Cubano del Libro. Editorial de Ciencias Sociales.

Lander Edgar (compilador) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Mellado Noemí B. (2020). Regionalismo Sudamericano en transformación: Instituciones y Políticas en el auge y la crisis. Argentina: Lerner.

Montanaro Mena, A. M. (2017). "Una mirada al feminismo decolonial en América Latina", en *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*, Midac, SL. 158.

Pérez García José Ángel y Tablada Carlo (2010). *América Latina: de la integración del capital a la integración de los pueblos*. Cuba: Instituto Cubano del Libro. Editorial de Ciencias Sociales.

Quintero Pablo (2010). "Notas sobre la Teoría de la Colonialidad del Poder y la estructuración de la sociedad en América Latina", en *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Papeles de Trabajo*, 19, pp. 1-15.

Quijano Aníbal (2000). “Colonialidad, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Argentina: CLACSO.

— (2014). *Colonialidad del poder y clasificación social*. Argentina: CLACSO.

Serrano Solares Claudia Edith (2013). “Proceso histórico de la unidad e integración en América Latina”, en *AD Universa*. Año 3, Vol. 2, pp. 93-110.

— (2018). “La unidad e integración en las Relaciones Internacionales de América Latina y el Caribe del Siglo XXI: una perspectiva latinoamericana”, en *América Latina y el mundo del siglo* XXI*: percepciones, interpretaciones e interacciones*. *T. 1* / editores Slobodan S. Pajović & Maja Andrijević. Belgrado: Universidad Megatrend, pp. 19-34.

Yepe Papastamatin Roberto M. (2013). “La CELAC y el Multilateralismo Regional”, en *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*. Editores Bonilla Soria Adrián y Álvarez Echandi Isabel. San José, C.R.: FLACSO, pp. 15-20.

Capítulo V.
Colonialismo interno

Pablo González Casanova y el conocimiento prohibido

Jaime Torres Guillén

Introducción

La obra de Pablo González Casanova está lejos de ser comprendida a cabalidad. Su trayectoria intelectual es amplia y diversa. Se requiere explorarla mediante lecturas críticas que evalúen los límites y el potencial heurístico que contiene toda la reserva epistemológica de su trabajo. Una manera de comenzar con esta tarea es estudiando el uso de los conceptos y categorías que González Casanova incluyó en su caja de herramientas para sus distintos análisis de las realidades en México, América Latina y el mundo.

En este trabajo exploro el uso de las categorías de explotación y colonialismo interno en la obra de González Casanova, con la finalidad de comprender el lugar que ocupan estas en la trayectoria intelectual del autor. Para lograrlo revisaré de manera detenida, la obra publicada en 1967 *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* cuyo contenido es la antesala de su obra *Sociología de la explotación* aparecida en 1969 libro donde incluye de manera íntegra su artículo "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo" publicado en 1963 en *América Latina*, revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.

El argumento central de mi exposición plantea que González Casanova reconstruyó la categoría de explotación a partir de combinar una parte de la filosofía crítica de Marx con su manera particular de estudiar sociológicamente los problemas a los que hizo mención en las obras antes señaladas. Dicha reconstrucción solo fue posible por la teoría del conocimiento que subyace en su

idea de investigación social cuyo camino lo llevó al uso del concepto de colonialismo interno.

El origen del uso de la categoría de explotación en la obra de Pablo González Casanova

En *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* Pablo González Casanova tenía un objetivo: pensar un modelo teórico que incluyera la lucha ideológica en el nivel de la investigación científica para analizar los supuestos conceptuales y políticos de las investigaciones que determinan los proyectos de estas. (González Casanova, 1977: 12) Por el momento dejo de lado todo el contexto de la cooperación científica a la que alude González Casanova en el libro y me concentro en el contenido explícito del trabajo.

González Casanova no discute este objetivo como una simple reflexión a seguir, sino como una propuesta metodológica que tiene implicaciones políticas. Esto es así porque la formulación del diseño de investigación presenta varias alternativas según se empiece por establecer un sistema categorial, un sistema de hipótesis, una serie de dimensiones, variables o indicadores (González Casanova, 1977: 15). Por ejemplo, es común ver en los informes censales, estadísticos y demográficos de gobiernos y organismos internacionales el uso exclusivo de indicadores. Las variables se utilizan más en las investigaciones llamadas exploratorias. En estas no pocas veces se determinan las variables de manera arbitraria para después elegir indicadores. Sobre el punto agrega el autor: "En la investigación empírica habitual el proceso se inicia con el planteamiento de una serie de hipótesis o de un sistema de hipótesis, y en la más antigua tradición de la filosofía social, el planteamiento parte de las categorías y suele quedarse en ellas o pasar hasta el análisis de la multitud infinita de detalles de la realidad exterior" (González Casanova, 1977: 15).

Este simple recuento, el cual puede actualizarse, nos indica que por lo regular las investigaciones en ciencias sociales comienzan por lo concreto, esto es, por descripciones, exploraciones, experimentos y al final los análisis. En términos epistemológicos podría decirse que se comienza con los indicadores, las variables, las hipótesis y hasta al final las categorías. El cuadro 1 tomado directamente de la obra de González Casanova, nos muestra de manera más concre-

ta las consecuencias de estas maneras de diseñar la investigación en ciencias sociales.

Cuadro 1.
Nivel de generalización de los conceptos explícitos e implícitos en los diseños de investigación.

	Conceptos				
Planteamiento	Categorías	Hipótesis	Dimensiones	Características o variables	Indicadores
I	1°	2°	3°	4°	5°
II	Implícito	1°	2°	3°	4°
III	Implícitos		1°	2°	3°
IV	Implícitos			1°	2°
V	Implícitos				1°

Fuente: González Casanova, 1977.

Si observamos el cuadro, la conclusión es evidente: “El planteamiento más completo de un modelo de investigación es aquél que parte de las categorías” (González Casanova, 1977: 16). Todos los demás dejan implícitas las categorías. Si la mayoría de las investigaciones se realizaran a partir del esquema del cuadro 1, se podría poner a prueba la tesis de González Casanova, a saber: “Cuando los investigadores constituyen un grupo particularmente homogéneo, en lo que se refiere a sus cuadros teóricos, a sus posiciones ideológicas y políticas, y no buscan ponerlos en duda o someterlos a prueba, pueden emplear el planteamiento V (González Casanova, 1977: 17). Si se sostiene tal tesis, estaríamos ante un hecho el cual ya es un secreto a voces, a saber, que la investigación científica tiene un componente central en su quehacer: el ideológico y político. En otras palabras, quedaría en evidencia que quienes usan el planteamiento V imponen una manera de ver la realidad con narrativas de neutralidad valorativa y objetividad técnica.

Ahora bien, ese componente es uno más entre otros. Está por ejemplo el componente teórico y conceptual. Es difícil dar con estos componentes en in-

vestigaciones donde solo hacen análisis a partir de los indicadores. Solo se podría con aquellas que avanzan un poco más. "Cuando el objeto es determinar dimensiones, tipos o factores y se tiene duda sobre cuáles sean, y la relación que guardan con ellos determinadas variables o indicadores, el investigador se ve en la necesidad de trazar el planteamiento III" (González Casanova, 1977: 17).

Si se continúa hacia la elaboración de un sistema de hipótesis, la investigación se ve en la necesidad de establecer el lugar que ocupan estas en los cuadros teóricos y posiciones políticas correspondientes. Porque llegado a esto, son los cuadros teóricos y las posiciones políticas las que determinan en el fondo la elección de las hipótesis, las dimensiones, las variables, los indicadores. Sin embargo, es común que este ejercicio sea reprimido y justificado con la retórica de la neutralidad valorativa e impolítica de las ciencias sociales. En una palabra: se prohíbe. Es comprensible porque si se adoptase la propuesta metodológica de Pablo González Casanova quedaría al descubierto que "la teoría con que se trabaja representa la posición política con que se trabaja", por tanto, si en las investigaciones se oscurecen las categorías de trabajo, se invisibilizan las posiciones políticas e ideológicas de las y los investigadores (González Casanova, 1977: 18).

¿Qué consecuencias se develan aquí? En primer lugar, al evitar el planteamiento I las debilidades teóricas quedan al descubierto, pero se cubren con la aparente seguridad que otorga "la precisión matemática". Aun con todo ello, quienes se adhieren a esta pretensión olvidan que medir implica distinguir entre los "tipos de cosas" que hay en el mundo y "el tamaño de las cosas", y esta operación depende de la formación de categorías (González Casanova, 1977: 21). Los datos o números no hablan por sí mismos. Antes bien inferimos, analizamos, deducimos, valoramos.

Ahora bien, conviene precisar que, aunque el planteamiento I es el más completo, de ahí no se sigue que sea el más preciso. Se puede uno quedar en las categorías en un nivel especulativo sin derivarlas a componentes empíricos o a las prácticas sociales con las que se puede poner a prueba dichas categorías. Tal es el caso de la filosofía social o algunos marxismos. El que se exija conocer los cuadros teóricos y políticos de una investigación permite entender la finalidad de esta, pero de ahí no se sigue que esto la haga más precisa o científica.

Tal es el caso de investigaciones que privilegian la cuantificación para conocer y controlar variables dentro de una sociedad capitalista o de planificación socialista. Como bien lo observó González Casanova, en ambos casos la finalidad no es el cambio del sistema sino su óptima función. Ambos privilegian la cuantificación porque sus categorías de progreso o civilización están relacionadas con la configuración y mantenimiento de una sociedad industrial (González Casanova, 1977: 29). Todo esto se conoce a partir de explicitar las categorías. Pero al no tomar en cuenta variaciones que provocan el cambio de un sistema a otro, ni los problemas morales y las luchas políticas implicadas en dichas variaciones, estas investigaciones dejan de lado elementos fundamentales para comprender con mayor precisión realidades sociales. Esto supone un principio metodológico propuesto por González Casanova:

> […] conforme el investigador se acerca a las dimensiones, a las hipótesis, a las categorías, se acerca más a la comprensión de la situación política del problema y a su control como conocimiento político; pero el proceso contrario también es cierto, conforme el investigador se acerca más a los conceptos operacionales y los símbolos cuantitativos se acerca más al control técnico experimental, símil que el hombre ejerce sobre la naturaleza (González Casanova, 1977: 30).

Derivado de lo anterior, González Casanova infiere un segundo principio:

> […] la pérdida de un sentido moral de las ciencias sociales en relación al sistema dado, las acerca simultánea e inevitablemente a las ciencias naturales y a una posición política conservadora del sistema […] (pero) las ciencias del hombre no dejan de ser ciencias políticas ni cuando más se parecen a las ciencias de la naturaleza y más se acercan a la manipulación cuantitativa de los fenómenos sociales (González Casanova, 1977: 30).

Contra lo que no pocos lectores de González Casanova creen, las referencias de estos principios no provienen del marxismo, sino de la sociología analítica y empírica en boga por los años sesenta. Los nombres de Lancelot Hogben (1960), Paul Lazarsfeld (1965) o James Coleman (1964) aparecen constantemente en

el trabajo de González Casanova. Lo inédito es que estas referencias las articula con la tesis marxista que expresa: "los hombres que producen las relaciones sociales con arreglo a su producción material, crean también las ideas, las categorías, es decir, las expresiones ideales abstractas de esas mismas relaciones". Es decir, una tesis de Marx es articulada con otra de Robert Merton como la que dice: "es necesario enfatizar la necesidad de informes cada vez más detallados sobre los análisis cualitativos de la sociología, que den cuenta, no solo del *producto final*, sino de las etapas sucesivas que llevan a la obtención de ese producto" (González Casanova, 1977: 31).

La conclusión a la que apunta González Casanova es aquella que expresa que la tarea de toda ciencia social es hacer explícitas las categorías que sirven para el análisis y las relaciones funcionales que guardan con las distintas posiciones políticas en juego. Si las categorías son conceptos generales que sirven para dividir, separar, clasificar, y relacionar aquello que se estudia, la necesidad de hacerlas explícitas es de gran relevancia para conocer la construcción completa de un proyecto de investigación. Las categorías pueden referirse a relaciones o procesos del trabajo, la salud o la educación, pero también a valores como la desigualdad, participación política, integración, progreso, estancamiento o a contradicciones como la explotación o el colonialismo interno. Al respecto de la primera dice González Casanova:

> Las categorías genuinas del pensamiento social son increíblemente elementales. Corresponden a conceptos primitivos u originales sobre la sociedad humana y el desarrollo. Cuando se despejan las categorías de análisis, técnicamente elaboradas, se encuentran tres categorías primitivas u originales que están en la base del análisis de la sociedad: a) la riqueza, b) el poder y e) la conciencia o los valores. A estas categorías, que aparecen en las grandes culturas de la Antigüedad y en el pensamiento clásico, solo se ha añadido una más en la Edad Moderna, de la misma magnitud e igualmente elemental: es la categoría de la explotación de unos hombres por otros y de unas naciones por otras (González Casanova, 1977: 51).

Este reconocimiento al marxismo por aportar una categoría a la investigación social y la práctica de la liberación política es fundamental para comprender la obra de González Casanova. Por ello dice que

> La explotación se encuentra directamente relacionada con la apropiación de los medios de producción y del producto —que caben bajo la categoría primitiva de la *riqueza*— pero es una *relación humana*. Su función explicativa tiene un carácter elemental o primitivo del mismo nivel de abstracción y del mismo poder de generalización que la riqueza el poder o la conciencia, en la medida en que es —como estas una categoría identificada como causa o factor del desarrollo, y que trata también de proporcionar una explicación general del desarrollo económico y social, en sus características esenciales (González Casanova, 1977: 52).

Si dejamos de lado el tema del desarrollo económico que en los años sesenta era tendencia y González Casanova también lo trató en *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*, las conclusiones de su trabajo siguen vigentes. Actualmente las categorías primitivas de las que habló en ese estudio siguen usándose. No hay estudio en las ciencias sociales que en su contenido no discurra sobre la categoría de riqueza vinculada al crecimiento económico, el índice de desempleo, los ingresos, la participación del consumo o el desarrollo industrial. Sobre la categoría de poder se enfatiza la relación entre gobernantes y gobernados, el grado de participación electoral, la división de poderes, la protesta o la represión política. Incluso las categorías de valores y conciencia es muy socorrida cuando se estudia la enajenación de masas, la falta de cohesión social, los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, la modificación de comportamientos privados y públicos, la rendición de cuentas o el fenómeno de la corrupción.

Luego, dichas categorías conectadas con unidades de datos demuestran su vigencia en la gran mayoría de los estudios científicos sociales de la actualidad. Por ejemplo, a la categoría de riqueza en la unidad de nación corresponde el llamado crecimiento económico, inversiones, desarrollo tecnológico e industrial; en la unidad de individuo la movilidad social, sus derechos humanos. O a la categoría de poder en la unidad de instituciones corresponde, la evolución

de las instituciones políticas, su modernización o cambio en las reglas de juego democrático.

Lo que no es actual ni es aceptado en la investigación convencional de las ciencias sociales de hoy es la categoría de explotación. Pero tampoco lo era en los tiempos en que González Casanova escribió *Sociología de la explotación*. La explicación de González Casanova a esta situación es la siguiente:

> Empezar por la categoría de la riqueza y pobreza de las naciones, sin considerar de inmediato las relaciones que guardan sus variables con las del "poder", la "explotación", los "valores" y la "conciencia", parece corresponder a las tendencias ideológicas de las ciencias sociales que tienen sus raíces en el liberalismo. Es un orden que equivale a un análisis de los *resultados*, previo al de los factores o causas. Puede tener como finalidad un estudio "morfológico" del subdesarrollo o un diagnóstico de sus síntomas, que sirva como prolegómeno a la *explicación* del fenómeno (González Casanova, 1977: 93).

Para romper esas raíces y hacer de la explotación una categoría científica González Casanova propuso enriquecer la conciencia de los investigadores que confían en los métodos empíricos, con la categoría que nos habla de una relación de violencia y desigualdad radical entre las personas. Conminó a mezclar deliberadamente técnicas y categorías en la investigación científica para con ello explicitar las posiciones de los investigadores y su *lealtad* teórica o metodológica con determinados patrones de hacer ciencia. La invitación era adentrarse a los senderos de las ciencias prohibidas. Al final no tuvo muchos seguidores. Sin importar si iba en sentido contrario, Pablo González Casanova exploró este camino en sus trabajos a partir de las categorías de explotación y colonialismo interno, dos instrumentos de las ciencias prohibidas.

Explotación y colonialismo interno: dos instrumentos prohibidos en la investigación social

Cuando González Casanova trabajó, al lado de otros sociólogos de América Latina[1], la categoría de colonialismo interno lo que buscaba destacar era que, al interior de las fronteras políticas, existía un fenómeno transnacional generalizable si se analizaba el "desarrollo de las naciones" en América Latina, Asia o África que habían experimentado procesos políticos y sociales de independencia (González Casanova, 1969: 223). Con la categoría de colonialismo interno, iluminaba dichos procesos desde un punto de vista crítico: no parecían superarse las estructuras de subordinación propias del colonialismo internacional (González Casanova, 1969: 224).

Pero en el tiempo que González Casanova escribe su artículo "Sociedad plural, Colonialismo interno y Desarrollo" que luego va a publicar íntegro en *Sociología de la explotación*, el registro de ese fenómeno es esporádico por lo que plantea la necesidad de estudiarlo más a fondo, delimitarlo y buscar una definición estructural en el campo de la sociología del desarrollo (González Casanova, 1969: 226). Su plan de delimitación es muy serio. González Casanova invita a poner a prueba si esa categoría tiene su contenido propio en las ciencias sociales a partir de lo que realmente explica. Por eso interroga:

[1] Cfr. Breno Bringel y Miguel Leone. "La construcción intelectual del concepto de colonialismo interno en América Latina: diálogos entre Cardoso de Oliveira, González Casanova y Stavenhagen (1959-1965)". *MANA* 27(2): 1-36, 2021. Es relevante la tesis de este artículo sobre la creación colectiva del concepto colonialismo interno: "En el presente texto argumentamos que el debate académico sobre el colonialismo interno en América Latina es tributario de los diálogos seminales que se establecieron entre los mexicanos Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen y el brasileño Roberto Cardoso de Oliveira durante finales de los años 1950 y la primera mitad de la década de 1960. Aunque cada uno de estos intelectuales partían de trayectorias, experiencias y puntos de vistas diferentes, fue crucial la participación activa de todos ellos en el Centro Latinoamericano de Pesquisas en Ciencias Sociales (en adelante, CLAPCS o "Centro"), institución creada por la UNESCO en 1957, con sede en Río de Janeiro, que sirvió como el principal espacio de acogida de los diálogos e investigaciones sobre el tema".

> ¿Hasta qué punto esta categoría sirve para explicar los fenómenos de desarrollo desde un punto de vista sociológico, en su mutua interacción, en análisis integrales y analíticos? ¿Hasta qué punto esta categoría no va a registrar los mismos fenómenos que registran las categorías de la ciudad y el campo, de las clases sociales, de la sociedad plural, de los estratos? ¿Cómo impedir el que se use o vea esta categoría con la vaguedad, el sentido emocional e irracional, agresivo, difuso con que se emplean y miran las categorías que aluden a los conflictos sociales, y que entran automáticamente en los procesos de racionalización y justificación de las partes? (González Casanova, 1969: 227).

González Casanova no se interesa por el fenómeno colonial en su definición jurídico-política, formalista, ni tampoco en su dimensión de poder o dominación. Se interesa más en la dimensión material del fenómeno. Eso es lo que lo acercará la filosofía crítica de Karl Marx por medio de la categoría de explotación:

> Siempre que hay una colonia se da, en efecto, una condición de monopolio en la explotación de los recursos naturales, del trabajo, del mercado de importación y exportación, de las inversiones, de los ingresos fiscales. No se trata de una afirmación tautológica. El país dominante ejerce el monopolio de la colonia, impide que otros países exploten sus recursos, su trabajo, su mercado, sus ingresos. El monopolio es extiende al terreno de la cultura y la información (González Casanova, 1969: 232).

En estas condiciones materiales una colonia se integra a la economía de la metrópoli. “Esto da lugar a un desarrollo distorsionado de los sectores y regiones, en función de los intereses de la metrópoli, desarrollo que se refleja en las vías de comunicaciones, en el nacimiento y crecimiento de las ciudades da lugar a un desarrollo desigual, no integrado, de la región” (González Casanova, 1969: 233). Surgen los fenómenos de dependencia, monopolio generalizado, explotación, concesiones de tierras, aguas, minas, permisos de inversión, sistemas represivos, desigualdades económicas, políticas, raciales, de castas, rurales y urbanas, de clases. En los años sesenta a eso se le denominaba sociedades plu-

rales o duales: había un polo que se desarrollaba a costa de otro polo. Las distorsiones eran variadas como la personalidad colonialista (González Casanova, 1969: 237) y sus prácticas ligadas al desprecio y la humillación del colonizado.

Según González Casanova la categoría de colonialismo interno ilumina "relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos" (González Casanova, 1969: 240). Esto quiere decir que dichas relaciones no solo tienen asimetrías en su nivel cultural, sino también en cuanto al horizonte de vida o como comúnmente se dice: de civilización. Pero tales asimetrías no fueron solo impuestas de manera deliberada por un grupo social a otro, sino producto de las formas que subsisten en la estructura de determinadas relaciones sociales capitalistas.

Esto hace posible "una relación de dominio y explotación de una población (con sus distintas clases, propietarios, trabajadores) por otra población que también tiene distintas clases (propietarios y trabajadores)" (González Casanova, 1969: 241) sin que ello se perciba como un fenómeno colonial. Para el caso de México, González Casanova usa el concepto de colonialismo interno para observar cómo el problema indígena en los círculos intelectuales y gubernamentales es planteado culturalmente y no como una cuestión racial. Hasta la fecha la "inclusión" de los pueblos originarios al "desarrollo nacional" sigue siendo bandera y estudio científico de intelectuales y burócratas. Se estudian los problemas indígenas vinculados a la falta de escuelas, hospitales o un ingreso suficiente para participar del consumo generalizado, para luego pasar a la retórica de la falta de derechos para los indígenas del país. No creo equivocarme si afirmo que en México, hasta el momento existen muy pocos estudios que expliquen "científicamente" el "monopolio sobre el comercio y el crédito indígenas, con relaciones de intercambio desfavorable para las comunidades indígenas"; o "la deformación y la dependencia de la economía indígena" o la "explotación conjunta de la población indígena por las distintas clases sociales de la población ladina" (González Casanova, 1969: 246), como lo planteaba González Casanova en los años sesenta.

Existen infinidad de estudios estadísticos sobre desigualdades o de falta de movilidad social, pero estudios de lo que González Casanova llamará sociología de la explotación, no. Por ejemplo, estudios que den cuenta de la explotación

combinada (esclavismo, capitalismo, trabajo asalariado y forzado, aparcería y peonaje, servicios gratuitos) del indígena sea como trabajador o como productor; o las distintas discriminaciones, humillaciones y desprecio en su nivel lingüístico, jurídico, político o culturales.

Una de las razones de esto es que el colonialismo interno como categoría que explica un fenómeno de relaciones de explotación tiene varias premisas. Permanece en sociedades colonizadas después de cambios sociales vinculados a la modernidad: reforma agraria, industrialización, urbanización y movilización social. Es un *continuum* (González Casanova, 1969: 249) propio de la modernidad, idea que tomó Aníbal Quijano para desarrollar lo que llamó en sus trabajos muy citados, colonialidad.

Pero mucho tiempo antes de Quijano, González Casanova desarrolló estas tesis, mostró lo que en ese momento suponía eran las formas más comunes de colonialismo interno. Esto es, se limitó al aspecto del monopolio del poder político y económico, la dependencia, la discriminación y las desigualdades culturales, como se muestra en el cuadro 2. No desarrolló otras formas vinculadas a los problemas de las mujeres, el desprecio moral o la justicia ambiental.

Cuadro 2.
Las formas del colonialismo interno.

Monopolio y dependencia	Relaciones de producción y discriminación	Cultura y niveles de vida
1. El Centro Rector o Metrópoli y el aislamiento de la comunidad indígena.	1. La explotación conjunta de la población indígena por las distintas clases sociales de la población ladina.	1. Economía de subsistencia, mínimo nivel monetario y de capitalización.
2. Monopolio del Comercio por el Centro Rector	2. Explotación combinada (esclavista, feudal, capitalista; aparcería, peonaje, servicios gratuitos)	2. Tierras de acentuada pobreza o de baja calidad (cuando están comunicadas) o impropias para la agricultura (sierras) o de buena calidad (aisladas).

Monopolio y dependencia	Relaciones de producción y discriminación	Cultura y niveles de vida
3. Monopolio del Crédito	3. Despojos de tierras comunales y privadas: creación de asalariados.	3. Agricultura y ganadería deficientes.
4. Motocultivo, población económicamente activa dedicada a la agricultura y dependencia.	4. Trabajo asalariado (salarios diferenciales: minas, ingenios, fincas de café).	4. Técnicas atrasadas de explotación (prehispánicas o coloniales).
5. Deformación y dependencia de la economía indígena.	5. Explotación del artesano (lana, ixtle, palma, mimbre, cerámica).	5. Bajo nivel de productividad.
6. Descapitalización.	6. Discriminación social (humillaciones y vejaciones), lingüística, jurídica, política, sindical. Agraria, fiscal, de inversiones públicas, en créditos oficiales.	6. Niveles de vida inferiores al campesino ladino (salubridad, mortalidad, mortalidad infantil, analfabetismo, subalimentación, raquitismo).
7. Migración, éxodo y movilidad de los indígenas.	7. Reforzamiento político de los sistemas combinados de explotación.	7. Carencia de servicios (escuelas, hospitales, agua, electricidad).
8. Reforzamiento político del monopolio y la dependencia (medidas jurídicas, políticas de información, militares y económicas)		8. Cultura mágico-religiosa y manipulación económica (economía de prestigio) y política (elecciones colectivas).
		9. Fomento del alcoholismo y la prostitución.
		10.Rutinarismo, tradicionalismo y conformismo.

Monopolio y dependencia	Relaciones de producción y discriminación	Cultura y niveles de vida
		11. Reforzamiento político del tradicionalismo (técnico o ideológico), el conformismo y la agresividad de unas comunidades con otras.

Fuente: González Casanova, 1969: 243.

Es importante aclarar que estos indicadores para el estudio del fenómeno de colonialismo interno tienen algunos defectos. En primer lugar, la fuerte presencia del desarrollismo y la teoría de la modernización con los que se valoraba la necesidad de incluir a los pueblos indígenas al desarrollo nacional. En segundo lugar, las fuentes antropológicas y gubernamentales con las que se contaba en ese momento, casi todas inspiradas en el nacionalismo o el indigenismo mexicano.[2]

Esta es la razón por la que en la primera y tercera casilla de los indicadores se pueden leer algunos de estos desde la versión de la sociedad dual o la marginalidad. Por ejemplo, el suponer que el Centro Rector o Metrópoli provoca el aislamiento de las comunidades indígenas indica la necesidad de que estas participen de la producción y consumo capitalista a través de vías de comunicación, tierras de alta calidad y tecnología para lograr una agricultura y ganadería eficiente. O la necesidad de aumentar el alfabetismo y todos los servicios urbanos que finalmente los conectarán a la Metrópoli y por tanto al desarrollo.

Pero es en la segunda casilla donde se encuentra los indicadores de mayor relevancia para el estudio del fenómeno de colonialismo interno en las relacio-

[2] Por ejemplo, los estudios de Manuel Gamio, Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán sobre lo que consideraban el "problema indígena", los de Julio de la Fuente sobre la población Indígena, los de Alejandro D. Marroquín sobre problemas económicos de las comunidades Indígenas de México, los que resultaban de los Congresos Indigenistas, todos citados por González Casanova.

nes de producción capitalistas de un país como México. Se trata de formas de desprecio que tienen su dimensión moral y política. La primera dimensión se refiere a todas las heridas morales que estructuralmente se practica de una población a otra. Aquí entran los distintos tipos de humillaciones y desprecios sistemáticos, sea en las instituciones de una Estado nación o en regiones o continentes.[3] La dimensión política es la más estudiada. Refiere a los distintos tipos de explotación, de despojos, coerción, represión y asimetrías económicas o desigualdades de ingresos. Y es en esta donde también se expresan las distintas expresiones de rechazo al colonialismo interno sea en forma de motines, subversiones, alzamientos, paros, boicots o insurrecciones.

Ahora bien, el motivo por el que González Casanova articula la categoría de colonialismo interno con la de explotación se deriva de "las variaciones contextuales y estructurales que genera el imperialismo, y que lejos de anular el potencial analítico de la investigación marxista, obligan a reexaminar el conjunto de las estructuras en que opera" (González Casanova, 1969: 3-4). De ahí que la estructura colonial del capitalismo fue una reexaminación del marxismo que González Casanova elaboró. Dejó un tanto las categorías del capitalismo clásico sobre todo las de clases sociales porque en el imperialismo y neocapitalismo que avanzaba desde finales del siglo XIX

> […] las clases dejan de ocupar el centro predominante de las formas *visibles* de desigualdad y explotación, con el auge de la explotación colonial de los monopolios financieros, o porque la explotación de clase se vuelve más borrosa y oculta con el "aburguesamiento" del proletariado de las metrópolis monopolistas, la cultura de masas de las llamadas "sociedades opulentas" y la *política* neocapitalista (González Casanova, 1969: 195).

[3] No es una práctica delimitada al Estado nación como se ha cuestionado a González Casanova, es solo una de tantas por eso dice que para los fines de su estudio "[…] baste añadir expresamente la categoría de explotación *en el interior de una nación* frente a la categoría de explotación *internacional*". (González Casanova, 1969: 205).

En efecto, las asimetrías y desigualdades derivadas de la nueva explotación aparecen como heridas ocultas en trabajadores, mujeres, indígenas o pobres de las barriadas latinoamericanas imposibles de captar desde las categorías del capitalismo clásico como la contradicción capital-trabajo. Es decir, la generalización de que las relaciones de explotación se encuentran en toda sociedad en la medida de que un grupo se apropia de los medios de producción y una parte del producto del trabajo social de otro grupo, no podría sacar a la luz los fenómenos del colonialismo interno. El camino hacia la filosofía crítica de Marx que González Casanova elige es dialéctico: superar las categorías del capitalismo clásico y conservar la categoría de explotación aplicada no a clases sino a regiones para captar las relaciones campo-ciudad, del colonialismo, el imperialismo y el colonialismo interno (González Casanova, 1969: 200).

Los estudios marxistas ortodoxos y los convencionales de estratificación o movilidad social pueden afirmar que la desigualdad asciende o desciende en función de ingresos, acceso a servicios o a educación, pero siempre tomando variables homogéneas aplicadas a las clases (interclases) o a "distintos sectores". Si se hace un análisis como el que propone González Casanova, se podría observar que dichas desigualdades son menores a las que se pudiesen observar entre regiones o entre grupos analizados por los indicadores derivados de la categoría de colonialismo interno.

González Casanova toma en cuenta las predicciones de Marx en torno a la creciente polarización de la economía capitalista mundial a partir de la división internacional del trabajo para comprender que se crearían nuevas combinaciones en las relaciones de producción de las metrópolis por lo que el sistema capitalista mundial se reestructuraría alterando todos los procesos que suponían conducir a la revolución socialista (González Casanova, 1969: 215 y 217). Por eso quien lea completa *Sociología de la explotación* entenderá que la propuesta de Pablo González Casanova es doble: por un lado, afinar las herramientas analíticas de la ciencia social especialmente en el análisis histórico con la filosofía crítica de Marx y lo mejor de las matemáticas de la sociología empírica. Por otro observar con precisión los efectos de esta reestructuración capitalista en el lugar preciso de la variación, a saber: "los negros y los pacifistas en el interior de la metrópoli norteamericana, los habitantes de las villas miseria (de

Latinoamérica) y los tugurios en las ciudades coloniales. Y después, quizá, otra vez los obreros" (González Casanova, 1969: 217).

Por eso escribió que la sociología de la explotación tendrá que demostrar por dos frentes que es una teoría (a los marxistas) y que deriva de hipótesis, cuantificaciones y razonamientos científicos (a los empiristas). A estos últimos les demostrará que sus análisis de las desigualdades que hacen corte seccional de la población, que se basan en encuestas y toman el año censal de los gobiernos como información, aunque hagan esfuerzos notables por perfeccionar sus técnicas (González Casanova, 1969: 12), su análisis tiene una base normativa o de valor: la igualdad. Esto debería ser suficiente para comprender que la medición no es un asunto meramente técnico o metodológico. Que la desigualdad está ligada a la explotación y la asimetría al poder y el dominio. Que el concepto de desarrollo económico sea liberal o empirista supone una filosofía de la historia moderna, una idea de elegir la dirección deseada hacia lo mejor, hacia el progreso acumulativo el cual se cumple en la industria y la modernización urbana.

Una conclusión sale de todo este debate. Si los estudios matemáticos de movilidad social suponen valores como la libertad, igualdad y progreso, su deficiencia sociológica no radica en sus técnicas o instrumentos de medición sino en "enunciar al estudio de sus valores y paradójicamente, consiste en afirmar que el sistema social es *natural* y que los valores que niegan al sistema no son *naturales*" (González Casanova, 1969: 22). En otras palabras: al tomar como constante al sistema social se renuncia a "asumir los valores morales como el trasfondo natural, histórico, de la ciencia social, y renunciando a registrar la realidad científica del sistema como el trasfondo de la moral y la política" (González Casanova, 1969: 23). De esta manera su renuncia moral es al mismo tiempo su renuncia científica.

Esta es la razón por la que Pablo González Casanova propone a la teoría social no un marxismo, sino una sociología de la explotación o si se quiere, una investigación científica sobre las desigualdades. Desde luego que lo que dota de rigor a su sociología es la categoría de explotación, tal y como aparece en el marxismo (González Casanova, 1969: 24). Como Marx insiste que contrario a las robinsonadas de la economía política separadas de la sociedad o a la figura especulativa del amo y esclavo de Hegel, el concepto de explotación permite

estudiar las relaciones históricas reales con las que se puede comprender científicamente las sociedades como las latinoamericanas.

Por ello para González Casanova, "con el marxismo, surge por primera vez como *constitutiva* una relación social determinada, que tiene varias características, en cuanto a su carácter constitutivo, y en cuanto a su delimitación o determinación" (González Casanova, 1969: 26). La relación social es constitutiva, histórica, contradictoria y concreta. Es siempre una relación directa entre los propietarios de los medios de producción con los productores directos. Siguiendo la filosofía de Marx supone que ahí está la base o el secreto de toda estructura social en el capitalismo. La relación social de explotación produce y reproduce ciertas relaciones humanas. No es solo un asunto económico sino de la vida en general; siempre es histórico, en luchas concretas, conflictos y valores concretos.

Esto es lo que permite comprender por qué "ni la igualdad, ni la libertad, ni el progreso son valores que estén más allá de la explotación, sino características o propiedades de esta. En efecto, junto con la desigualdad, el poder y el desarrollo son parte de la *unidad* que forma la relación de explotación" (González Casanova, 1969: 30). En una palabra: las categorías de poder, desigualdad, dominio, están ligadas a la relación de explotación. Es comprensible que el descubrimiento de esa relación se rechace por las élites y por no pocos pensadores o intelectuales que justifican el orden social.

Pero qué duda cabe que también el término explotación es cosificado por no pocos marxistas. Sobre el punto González Casanova advierte cómo en el marxismo vulgar, la categoría de explotación es elevada a concepto metafísico y a pensar la relación determinada como un *todo* que explica *todo*: "es un típico error metafísico, que posee la vieja tradición de la *causa prima*, presente en todo, explicando todo, siéndolo todo (González Casanova, 1969: 33). Para evitar esta reificación González Casanova propone especificar la categoría al utilizarla en distintos contextos históricos y sociales y no eternizarla. De lo que sí está seguro es que esta categoría sirve para distinguir

> … a los hombres, de acuerdo con el lugar que ocupan en las relaciones de producción —como propietarios o proletarios—; para determinar otros tipos de

> relaciones humanas —económicas, políticas, culturales, psicológicas—; o las cosas del hombre —instrumentos, productos, abstracciones— y el papel que juegan en su historia; o las características de los hombres que se encuentran en un variado tipo de relaciones, como personas o instrumentos —de los gerentes, líderes, pensadores, caracteres […] la relación social determinada ordena y codifica el universo social (González Casanova, 1969: 35).

Para González Casanova la relación social de explotación se explica en la estructura y la historia dialécticamente en distintos contextos, además de ser un elemento indispensable para el análisis de las contradicciones y la lucha de clases. Por medio de esta categoría se pone cuidado en la relación que existe entre el estudio y la acción política, dejando de lado la visión metafísica de las leyes de la historia. De esta manera para el sociólogo, la aportación más científica del marxismo se encuentra en el descubrimiento de las relaciones de explotación y no en la dialéctica, el materialismo o el socialismo.

A partir de aquí, González Casanova comienza a formalizar la sociología de la explotación con ejemplos hipotéticos posibles. Trata de vincular las fórmulas con situaciones que el marxismo ha registrado como la lucha de clases, la productividad, la división del trabajo, el consumo. El asunto es mostrar las distintas combinaciones matemáticas para explicar los distintos modos de explotación o de cómo el propietario de los medios de producción se adueña de la plusvalía creada por el trabajador. Ahora bien, el análisis de la explotación no se reduce a la relación determinada entre el propietario de los medios de producción y el proletario.

> El análisis reviste en principio dos problemas fundamentales, desde un punto de vista teórico y metodológico: a) el de una distinción previa de las relaciones *en* la empresa y *entre* las empresas; *en* el sector y *entre* los sectores, *en* la rama y *entre* las ramas, *en* la ciudad y *entre* las ciudades, o *entre* la ciudad y el campo; *en* la metrópoli y *entre* las metrópolis, *en* la colonia y *entre* la metrópoli y la colonia y b) de una formulación o delimitación de estos tipos de relaciones y del modo en que se afectan mutuamente (González Casanova, 1969: 85).

Lo que retoma el modelo marxista de la teoría del valor trabajo es para precisar la forma en que se opera por medio de transferencias de valor entre oligopolios y trasnacionales con sus "sucursales de los países coloniales y dependientes, los distintos sectores y ramas de la economía —en especial los industriales y agrícolas—, o bien las unidades geográficas como la ciudad y el campo, los países imperialistas y coloniales, las metrópolis o centros rectores y sus colonias internas" (González Casanova, 1969: 103).

De lo que se trata es de trabajar con unidades complejas que prevea combinaciones y comportamientos variables en diferentes contextos, para contrastarlo con la sociología empirista la cual elije como unidad de análisis el individuo y su relación con el conjunto social. Estas usas las estadísticas para cuantificar las desigualdades, marginación o subdesarrollo, pero no explican la relación social de explotación. Solo miden las actitudes y comportamiento de los individuos y grupos como partes integrantes de un todo.

Cabe señalar que González Casanova no desdeña la sociología empirista sobre la estratificación y la movilidad social. Nunca pensó que fueran meras ideologías burguesas como lo afirmaran algunos marxistas (González Casanova, 1969: 174). El problema de esa sociología afirmó, es que sus investigaciones están lejos de demostrar el fin de la sociedad de clases, pues su "retórica empirista consiste: a) en magnificar los procesos de justicia e igualitarismo que corresponden a los fenómenos de movilización, movilidad y crecimiento de las capas medias y, b) en ignorar el traslado de la injusticia, la desigualdad y la explotación a las regiones coloniales y periféricas" (González Casanova, 1969: 178).

La diferencia en estudiar la explotación entre clases y regiones como ciudad-campo; metrópoli-colonia, y combinar ese potencial analítico con el concepto de colonialismo interno que el marxismo clásico no desarrolló, significa una manera particular de asimilar la filosofía crítica de Marx, esa con la que, el propio Marx previó la expansión mundial del capitalismo, la división internacional del trabajo, la depauperación del proletariado, la acumulación de la miseria y las contradicciones crecientes del mundo de hoy.

Pablo González Casanova combinó de manera heterodoxa dos categorías que le permitieron durante décadas exponer la situación histórica de América Latina. Ambas categorías, explotación y colonialismo interno fueron construi-

das en un trabajo colectivo de alto nivel, por lo que no deberían tomarse a la ligera. Antes bien debería entenderse su construcción analítica y política para valorar su potencial en las nuevas realidades de México, América Latina y el mundo. Hacerlo implica romper con las reglas de la investigación convencional y acercarse sin temor al quehacer de las ciencias prohibidas.

Consideraciones finales

En "La explotación global"[4] Pablo González Casanova escribe:

> Muchos son los que hablan de desigualdad. Algunos incluso son muy conservadores; pero pocos son los que hablan de la explotación. La enorme diferencia entre esos dos conceptos pasa por lo general inadvertida. Se encuentra entre los tabúes internalizados por las comunidades de científicos sociales. La desigualdad ayuda a ocultar la explotación (González Casanova, 2017: 171).

El concepto de desigualdad y el valor igualdad, se conciben como naturales. No son pocos quienes creen que la desigualdad es producto de las diferencias de talentos o las "condiciones sociales"; Pero también se cree que el valor de la igualdad es innato. Lo cierto es que, con ambos, concepto y valor, se invisibiliza la explotación como un fenómeno derivado de cierto tipo de relaciones no solo entre humanos, sino también de estos con los no humanos. Como la explotación no es algo natural o dado sino relación, se requiere investigarla. Conocer su contenido implica esfuerzo intelectual y lucha política. No pocos científicos sociales se prohíben así mismos vincular este esfuerzo y esta lucha.

Para Pablo González Casanova la explotación como relación, tiene un carácter general: es determinada y determinante. No importa si es local, regional, global. Pero analizarla en su aspecto global permite incorporar otros existentes que son determinados por esta relación. Es decir, la explotación global supone

[4] Originalmente publicado en la revista *Memoria* 116, octubre (1998), pp. 136-163. La cita corresponde a González Casanova, Pablo, *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*, México: Akal, 2017.

que no solo los humanos están implicados en esa relación, sino también animales, plantas, ríos, bosques, mares, sierras.

Esto es posible porque "la explotación es un concepto con posibilidades heurísticas y prácticas mayores que las que los propios marxistas le ha dado" (González Casanova, 2017: 172). A diferencia de los conceptos de modos de producción, lucha de clases, superestructuras, enajenación, poder, biopolítica o extractivismo, la categoría de explotación no se limita a una dimensión económica ni tampoco a las relaciones humanas. Entendida así, la explotación permite analizar aspectos morales, económicos, la reorganización de empresas y tecnologías, los diferentes tipos de represión, de sistemas políticos, complejos militares, el sufrimiento y explotación de animales no humanos y por supuesto, las prácticas de resistencia política.

La explotación no es entonces un mal derivado de un comportamiento aberrante o un abuso que debe corregirse moralmente como pensó Robert Owen o Saint-Simon (González Casanova, 1969: 24). Es una relación que hoy se reestructura constantemente en el sistema mundo capitalista. Para entender esta relación es necesario dotarla de un contenido histórico, analítico y político. Primero, el contenido histórico de la explotación pasa por descubrir que tiene su origen en la noción filosófica de los humanos como *personas* con derecho a tomar posesión de lo *exterior* (sean cosas, humanos, no humanos) a *sí mismos*.

Esto produce tipos de relaciones que a su vez producen mercancías, bienes o símbolos. De esta manera se producen determinadas relaciones entre humanos y entre estos y los que se llama la naturaleza. Por ejemplo, el industrialismo capitalista o socialista. La noción filosófica de *persona* se materializa en los sistemas jurídicos o la jerga humanística que crea instituciones y determinadas relaciones sociales en distintos modos de producción.

Segundo, en este tipo de relaciones existe una apropiación de aquello a lo que se expropia. Los marxistas hicieron énfasis en la relación entre los propietarios de los medios de producción con los productores directos y creyeron que en eso consistía la explotación. Sin embargo, la explotación como relación no se limita a este énfasis. En su génesis filosófica y diversas configuraciones históricas se puede constatar que el carácter constitutivo de la explotación puede observarse en dimensiones diferentes a las emanadas por la contradicción capi-

tal y trabajo. Están por ejemplo la explotación como tributo, trabajo esclavo o de servidumbre, como racialización o cosificación como sucede con la explotación de la naturaleza o en concreto los animales en la gran industria ganadera. Por eso el trabajo analítico de la explotación exige rigor y precisión.

Pero el estudio de la explotación no tendría que limitarse a buscar su genealogía histórica o a "explicarla" sino también a crear comunitariamente los instrumentos políticos para terminar con ella. Al ser un fenómeno histórico y no "de la naturaleza" investigarla implica al mismo tiempo un trabajo histórico, analítico y político. Por tanto, probar si podríamos construir relaciones sin explotación no es solo un problema científico, también es un asunto político y moral.

Esto quiere decir que desentrañar las relaciones de explotación pasa también por luchar contra ella. Los marxistas al limitarla a una dimensión, a saber, la plusvalía arrancada a los trabajadores, construyeron un tipo de lucha. Sin embargo, existen antecedentes históricos que nos hablan de diferentes tipos de explotación derivadas de la conquista y la colonización que actualmente se han renovado. Por tanto, centrar la lucha solo en la plusvalía es limitar el análisis y lucha contra la explotación en una dimensión.

Es verdad que el análisis del excedente derivado del trabajo social de los pueblos que luego son utilizados para el despilfarro en ejércitos y Estados o el análisis del intercambio desigual entre países, regiones o pueblos son ejemplos de explotación (González Casanova, 2017: 178). Pero también las tecnologías de la distribución basadas en lo que González Casanova llama mediaciones sociales, son casos de tipo de explotación. Por ejemplo: las políticas de estímulo estructural y sistémico cuyo objetivo es crear "una clase media" a partir de legalizar sindicatos, crear oportunidades de empleo, derecho a la participación electoral y los beneficios del estado social. La explotación aquí es relativa: aumento de la productividad por las tecnologías y transferencias de excedentes sin que aparezca esto una colonización de la vida. Pero también están las políticas de privación: el desempleo abierto, la expulsión o migración forzada, la marginalidad y exclusión y la pobreza creada (González Casanova, 2017: 180). Y aún más, la cooptación, corrupción y represión siguen siendo instrumentos explícitos o implícitos para lograr las distintas explotaciones.

González Casanova tiene razón cuando afirma que la explotación es un fenómeno que está confirmado como experiencia y como problema científico. Millones de pobres, mujeres, trabajadores, niños, jornaleros, campesinas y pueblos lo confirman en su vida cotidiana; también confirmarían esta tesis los animales de las grandes industrias ganaderas si pudiesen hablar. Pero también lo hacen, muchas veces sin explicitarlo, las organizaciones no gubernamentales, los científicos sociales convencionales cuando exponen sus estudios sobre desigualdad y pobreza y hasta los organismos mundiales cuando dan a conocer sus informes de desarrollo de las naciones.

Si esa confirmación es tal ¿Por qué no se incluye la explotación como categoría de análisis en toda investigación social seria? La respuesta de González Casanova es contundente: la explotación es un tabú epistemológico que se refuerza en la gran mayoría de los centros de investigación de las ciencias sociales. Lo mismo sucede con la categoría de colonialismo interno y colonialismo global. Son conceptos prohibidos. En el caso del colonialismo se suele sustituir con el concepto de dependencia el cual es más aceptado.

Pero estudiar el colonialismo global se deriva de un hecho: como bien dice González Casanova, hoy en día ya no existe el colonialismo clásico, cínico, abierto. En su lugar está un neocolonialismo cuyas formas sutiles y mediatizadas por el mercado, la tecnología, el crédito y la producción, hacen posible la explotación de una manera inédita. Estamos ante el dominio en formas económicas complejas de los países poderosos hacia los países y pueblos del Sur. Se legitima mediante teorías aparentemente científicas cuyos conceptos son políticas de ajuste, liberalización de mercados, privatización o desnacionalización, todos son usados como mediación académica (González Casanova, 1996: 44-45).

En efecto, hoy el término colonialismo es más complejo. No solo es asunto de comercio desigual, de creciente explotación de trabajadores de la periferia, de conquistas étnicas o discriminaciones culturales. Hoy el colonialismo es global porque las resistencias en el mundo están disminuidas. Está sometida la producción y soberanía popular, los pueblos están asediados en su alimentación, sistemas de salud y educación. Sus revoluciones e insurgencias populares de los años sesenta y setenta del siglo XX han sido desprestigiadas.

En términos de conocimiento se impuso una epistemología de la mentira. Ahora pensar es mentir mediante la jerga de los expertos. Su argumentación tecnocrática "es inhibitoria de un pensar alternativo y que se entusiasma ante la nueva época histórica del colonialismo actualizado" (González Casanova, 1996: 77). Es una época de ocultamiento sistemático del problema de la explotación y el colonialismo global. Sistemático porque este ocultamiento es emocional, intelectual, filosófico y científico. En esta época dice González Casanova, los elementos para el desarrollo tienden a estar separados. Por ejemplo, la economía se entiende como una fuerza autónoma que no se vincula a las necesidades de la población. El Estado no cumple una función social, sino de control y represión de la política de oposición. Se mantiene a raya a la sociedad civil con el objetivo de evitar su empoderamiento y la creación de alternativas. Los agravios a la sociedad son por sectores separados: obreros, campesinos, estudiantes, clase media, etcétera. De esta manera las víctimas no se organizan ni se enfrentan en unidad a las nuevas ofensivas como en las décadas revolucionarias del siglo XX.

Frente a esta ofensiva global de explotación y neocolonialismo se hace urgente potenciar la capacidad de investigar la realidad social. Es tiempo de combinar diferentes posibilidades. Rehabilitar los estudios científicos y políticos de la explotación, el colonialismo interno y global, implica sacarlos del lugar de las ciencias prohibidas, del catálogo de los conceptos tabú. En tiempos de "falsas noticias", ofensiva neocolonial y explotación global, reactivar el análisis científico y político de la explotación es una tarea ineludible para pensar de nuevo América Latina y el Caribe.

Para iniciar un debate en torno a esta tarea, en este trabajo presenté el modo de proceder que siguió Pablo González Casanova para desarrollar un análisis sobre la explotación y el colonialismo interno como categorías prohibidas. El objetivo principal fue mostrar la imaginación dialéctica con que González Casanova creó una sociología de la explotación y un categoría analítica y política como el de colonialismo interno no solo para entender las relaciones patológicas que genera un sistema social como el capitalista, sino también para pensar su destrucción. Considero que este ejercicio aporta rutas a explorar los instrumentos de la investigación social prohibida.

Referencias

Bringel, Breno y Leone Miguel (2021). “La construcción intelectual del concepto de colonialismo interno en América Latina: diálogos entre Cardoso de Oliveira, González Casanova y Stavenhagen (1959-1965)”. *MANA* 27(2): 1-36, 2021.

Coleman, James S. (1964). *Introduction to Mathematical Sociology*. New York: The Free Press of Glencoe.

González Casanova, Pablo (1963).”Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo” en *América Latina*, revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, año VI, núm. 3, julio-septiembre, pp. 15-32.

— (1969). *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI.

— (1977). *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales*. México: UNAM. Publicada por primera vez en 1967.

— (1996). “El colonialismo global y la democracia”, en Samir Amin y Pablo González Casanova (Dirs.), *La nueva organización capitalista mundial vista desde el Sur. II. El Estado y la política en el Sur del mundo*. Barcelona: Anthropos/CEIICH/UNAM.

— (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. México: Akal.

Hogben, Lancelot (1960). *Mathematics for the Million*. London; G. Allen & Unwin.

Lazarsfeld, Paul (1965). “Qualitative Measurement in the Social Sciences: Classification, Typologies and Indices”, en Lerner; Daniel & Harold D. Laswell (eds). *The Policy Sciences*. Standford University Press.

Capítulo VI.
Filosofía de la liberación

Historia y pensamiento crítico en Enrique Dussel

Federico Ledesma Saldívar

Introducción

Tras hacer una revisión extensa de la obra de Enrique Dussel podemos identificar en ella, al menos, tres maneras principales en que el autor se ha relacionado con la disciplina histórica. La primera, que es común a cualquier autor o a cualquier ser humano. Y es que tanto su preparación, como la formación de sus ideas y acciones, están influidas por el momento histórico-geográfico en el que se desarrolla su existencia.

En segundo lugar, la historia en Dussel ha sido una práctica profesional. Cabe recordar que nuestro autor no nada más es un filósofo y también teólogo, sino que ha estudiado y producido historia.

En tercer lugar, Dussel ha recurrido a la historia como fundamento para el pensamiento crítico y, a lo largo de todas las etapas de su obra, la historia ha jugado un papel importante ya sea que el contenido de la misma se establezca como liberador o bien que la historia sea el punto de partida para el pensamiento (liberador), es decir que defina un lugar de enunciación desde el que se comprenda con mayor claridad, se cuestione o propongan opciones más allá de la totalidad vigente que se analice.

El objetivo del presente artículo es explorar el papel de la historia a lo largo de la obra de Dussel desde esta triple relación. No hace falta aclarar que, a pesar de esta distinción analítica, el lector notará que los tres aspectos están intrínsecamente relacionados entre sí y que no puede explicarse el uno sin el otro.

Comenzaremos, pues, por señalar algunos puntos relevantes del contexto social y biográfico de Dussel para entender sus cuestionamientos de partida y las herramientas conceptuales a las que fue teniendo acceso para plantearlos. En la segunda parte revisaremos brevemente algunas de sus obras de interés histórico, como son la Historia de la Iglesia en América Latina y la Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal, para seguir el hilo de los cuestionamientos que lo guiaban y sus estrategias metodológicas. Concluiremos con dos breves apartados, uno en que se revisa el viaje de ida, es decir de la historia hacia Dussel y otro más en que se hace el viaje de regreso, del sujeto ya formado Dussel, a la historia como disciplina. Bajo esa forma de dos puntos finales, se recapitula lo visto en el artículo sobre las posturas críticas o liberadoras que se pueden identificar en Dussel respecto de su relación con la historia.

Desde la historia hacia la biografía de un autor

Cuando se estudia a Dussel, puede identificarse la existencia de diversas etapas de su pensamiento, iniciando con una búsqueda de la identidad latinoamericana, siguiendo por un esfuerzo de hacer una filosofía desde la alteridad, después un estudio a profundidad de Marx, seguido de unos diálogos filosóficos y éticos con filósofos del primer mundo, posteriormente una ética de la liberación, que es su primera obra de madurez, para finalizar con una política de la liberación y recientemente con la continuación de su estética de la liberación.

En cada una de esas etapas, Dussel se sirvió de distintos autores. Hacer una revisión de los más importantes es una de las maneras de hacer un hilo conductor de su pensamiento. Sin embargo, también puede uno estudiar el desarrollo de su obra como formas diferentes de ir desarrollando teóricamente su preocupación por el otro, es decir que la preocupación por el más desfavorecido y por su liberación es también una forma legítima de establecer un hilo conductor. En todo caso la elección que hizo Dussel de los teóricos que contribuyeron a su obra, no es la única condición determinante para el paso de una etapa a otra, sino que forman parte de una búsqueda ética de hacer un pensar liberador, para la cual los autores y teorías estudiados son el arsenal teórico, es decir las mediaciones entre la inquietud de Dussel de crear ese pensamiento liberador, y las posibilidades efectivas de crearlo.

Desde esta perspectiva, el origen del cambio de una etapa a otra estaría tanto en los autores que lo influencian, como en las situaciones de vida que le dan una visión para entender las necesidades de liberación. Así que sin negar en absoluto la importancia de los intelectuales que le sirvieron de base, es claro que en cada etapa observamos que la situación histórico-geográfica en que se desarrolló, influyó determinantemente sobre su pensamiento.

Primeras influencias: familia y niñez de Dussel

La historia personal de Enrique Dussel puede haber comenzado en diciembre de 1934, sin embargo la construcción de sus primeras posibilidades de desarrollo iniciaron, como lo es para todos los demás individuos del género humano, antes de su nacimiento y siguieron durante su temprano crecimiento así como en su formación académica. Como él mismo lo ha comentado en algunas ocasiones (Dussel, 1998) (García-Agundis, 2015), la profesión de médico de su padre y la preocupación de su madre por los otros desde la acción católica le enseñaron desde muy pequeño la empatía por aquel que sufre, sea este un enfermo o sea aquel que no puede satisfacer todas sus necesidades. Este aprendizaje de la niñez, que corresponde al nivel micro-social en el que se puede localizar al naciente Enrique, se ve reflejado en las preocupaciones y orientaciones éticas de toda su obra. Este ámbito micro-social familiar, iniciado en un pequeño pueblo de la provincia de Mendoza a mediados de los años treinta del siglo XX, había ido estableciendo un posible hilo conductor de vida y de pensamiento.

Sin detenernos en numerosos hechos que constan en entrevistas que se le han hecho así como en artículos autobiográficos que ha escrito, para ilustrar esta continuidad de vida, podemos traer a la mente el hecho de que en sus años como estudiante de filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, Argentina, formó parte del grupo que tomó el departamento de filosofía de la universidad y entregó las llaves del mismo al profesor que ellos creían que sería realmente el indicado para presidirlo. Muchos años más tarde ya en México y en el siglo XXI, Dussel fue —ahora él— el profesor indicado para destrabar el conflicto de 2012-2013 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que amenazaba la propia existencia de esa casa de estudios.

Etapa hermenéutico-ontológica,[1] *estancia en Europa y vuelta a Argentina.*

Este primer periodo de la obra de Enrique Dussel, desarrollado durante los años 60 del siglo XX, tiene como dos de sus influencias teóricas más importantes a Paul Ricoeur y a Martin Heidegger. El objetivo principal que perseguía en esos momentos, en términos de liberación, era el de descubrir el ser de América Latina. Como veremos en el segundo apartado, para esta empresa desarrolló una metodología basada en conceptos extraídos de un artículo de 1955 de Ricoeur (2001).

Esta necesidad de descubrir el ser de América Latina tiene una motivación personal y también localiza a Dussel en sus coordenadas geográficas e históricas de latinoamericano.

En el ámbito de la historia personal, el deseo de entender qué es Latinoamérica y qué es ser latinoamericano tiene que ver con su encuentro con el mundo europeo al salir a estudiar a Europa a fines de los años cincuenta. Viniendo su familia de migraciones recientes alemanas por parte del padre e italianas por la parte materna, y —al igual que en la actualidad se hace— habiendo estudiado la filosofía identificada como europea en toda la carrera, sus referencias estaban en Europa, y si al llegar a aquel continente se le nombraba como latinoamericano y no europeo, el choque a nivel de la definición individual, era natural.

Por otro lado, esta definición excedía su persona y se enlazaba a una tarea que había ocupado a muchos otros pensadores latinoamericanos, tanto algunos que le habían precedido como contemporáneos suyos. Entre las obras que buscaban descubrir el ser o la esencia de una parte de esta América o del continente entero, podemos encontrar *El mito gaucho* (1948) del filósofo argentino Carlos

[1] La denominación hermenéutico-ontológica me la sugirió el profesor Eduardo Mendieta, alrededor del año 2009, cuando siendo yo estudiante de doctorado, me disponía a hacer un estudio de la obra entera de Enrique Dussel. Mendieta, muy destacado filósofo de origen colombiano, residente en EE. UU. desde muy temprana edad, y en aquel entonces profesor de la Universidad Estatal de Nueva York en Stony Brook, había sido estudioso de las obras de E. Dussel y Karl Otto Apel desde su época de estudiante doctoral en The New School for Social Research.

Astrada, *El perfil del hombre y la cultura en México* aparecido en 1934 (2012) del filósofo mexicano Samuel Ramos y *El problema de América* (1979) de Ernesto Mayz Vallenilla, filósofo venezolano. Mientras que los primeros dos están centrados sobre sus países de origen, el tercero diserta sobre la conciencia del ser que habita el continente en busca de su propia definición. Todos son esfuerzos por establecer los horizontes que delimitan a los pueblos latinoamericanos o a la América no anglosajona en su conjunto. Otras dos figuras que también participaron de esta tarea fueron Augusto Salazar Bondy, de Perú, entre otras cosas desde ese par dominación-liberación o en su cuestionamiento de la autenticidad y Leopoldo Zea, mexicano que, entre más propuestas de su obra, buscó la filosofía auténtica latinoamericana en la historia del pensamiento desarrollado en nuestro continente.

Este cuestionamiento por el ser propio es una herencia del momento de las independencias políticas, puesto que los nuevos estados americanos afrontaron la necesidad de definir los componentes básicos de cualquier estado: su territorio, la forma de su poder político y su componente humano, es decir, su pueblo.

De esta manera, las élites triunfantes de los procesos independentistas establecieron los nuevos poderes políticos, pero también tuvieron que enfrentar la tarea de definir a los pueblos para los nuevos países.[2] Es claro que en estos territorios ya existían tanto las poblaciones (en tanto seres humanos viviendo ahí) como los pueblos (en tanto las colectividades con una historia colonial común): unos con una línea de desarrollo que se extendía a mucho antes de la llegada de los colonizadores y que quedaron contenidos en los nuevos estados, y otros que, producto del proceso de colonia, tenían una formación colonial aparte de los pueblos originarios. Sin embargo, había que crear al suje en cuya ficción de participación política estuviera fundada la soberanía nacional naciente.

[2] Un recuento de las discusiones sobre la definición de lo que debería ser el pueblo mexicano en el naciente estado en el siglo XIX, lo tiene Agustín Basave Benítez, en su libro *México mestizo* (Basave Benítez, 2002), en el que muestra las discusiones en que aparece claramente entre constituyentes destacados el rechazo al componente indígena en la definición del pueblo para el estado independiente naciente.

Así pues, el hecho de que Dussel concentrara sus esfuerzos en descubrir el ser de América Latina como forma de liberación no era una cuestión extraña, sino que respondía plenamente a su momento histórico.

Dentro de este primer momento, durante el cual pasó ocho años en Europa y dos más en Israel, ya se gestó el paso a la siguiente etapa. En una anécdota que le causó un fuerte impacto cuenta cómo, encontrándose en este último país, le relató la conquista realizada por Pizarro sobre lo que hoy es Perú al sacerdote francés Paul Gauthier, y este ante el entusiasmo del joven Enrique, le cuestionó quién era el pobre en esa historia (Dussel, 1998: 23). La respuesta no podía ser otra que el pueblo originario conquistado y eso le obligaba a pensar que el pensamiento liberador, entonces, tal vez no pasaba por la definición a fondo del ser propio, en este caso del ser latinoamericano, sino por teorizar o pensar localizándose en la posición de aquel sujeto que está en mayor desventaja en una situación o sistema concreto, que en el caso aludido es la del conquistado o del pobre.

Dictadura militar y exilio en México

Después de su estancia en Europa e Israel, regresó en Argentina a finales de los años 1960. La realidad de las dictaduras sudamericanas y la interacción con los intelectuales latinoamericanos de su tiempo, le llevó a entender con mayor claridad lo que ya asomaba en su comprensión: que la liberación estaba más allá de la autoconcepción cultural como continente, y que había que pasar a conceptualizar al otro y desde ahí, desde la exterioridad negada por la totalidad, había que iniciar un pensar, entonces resultaba muy útil la lectura del filósofo lituano-francés Emmanuel Levinas, pilar teórico de su filosofía de la liberación.

Sudamérica entera vivía una etapa de golpes de estado militares que reprimían día a día a las organizaciones contrarias a los proyectos económicos y políticos de las cuales estas eran el instrumento idóneo. La imposición de proyectos económicos liberales y la eliminación de disidencias internas que favorecía a las élites nacionales iba de la mano del interés estadounidense de mantener a América latina como su área de influencia libre de movimientos liberadores nacionales o liberadores de clase lo que también significaba libre de la posible influencia soviética.

Las discusiones sobre el imperialismo estadounidense y la lucha de clases nacional eran comunes entre las organizaciones civiles los partidos y las organizaciones armadas.[3] Se volvía importante la definición del enemigo más importante fuera este el imperialismo o bien la burguesía nacional. También se volvía importante la definición del sujeto de lucha y liberación y aquí había conflicto pues para unos el pueblo era ese sujeto y para otros podía hacerlo la clase social.

El optar por la categoría pueblo podía implicar una mayor dificultad de definición del sujeto de liberación. La categoría clase en cambio ofrecía mayor facilidad para identificar tanto a las personas que estaban sufriendo de explotación como a las organizaciones que podían representarlas en sus intereses, siendo una organización típica el sindicato o cualquier unión de trabajadores urbanos o rurales. Sin embargo, acontecimientos históricos como las sublevaciones en la provincia de Córdoba conocidas como el Cordobazo y el Víborazo, así como otras que ocurrieron en diversas ciudades argentinas como el Rosariazo, parecían sugerir si no es que comprobar, que el sujeto pueblo efectivamente actuaba y también tenía logros en términos de retirar autoridades y apuntar a una situación de mayor justicia.

No interesa a este pequeño ensayo abundar en la discusión clase-pueblo sino señalar que esta existía y era parte del contexto histórico en el que Enrique Dussel tenía que tomar una posición y que en este caso se decidía por la categoría pueblo.

La represión de la dictadura Argentina iniciada en 1966 llamada Revolución Argentina y que tuvo como una de sus cabezas principales al general Juan Carlos Onganía, así como la acción inter-dictaduras (1973 a 1976) de grupos de tarea encargados de reprimir y eliminar a las personas cuya actividad o ideología estuviera a la izquierda políticamente, hizo blanco en miles de personas, entre ellas el propio Dussel, quien sufrió un atentado en su casa y que sin embargo

[3] Eran numerosas las publicaciones de cada movimiento o corriente de pensamiento. Dussel en su momento escribió un artículo para una de ellas, la revista Latinoamérica. El escrito se titulaba Interpretación latinoamericana de la filosofía imperial de Hegel (Dussel, 1974: 31-48) En ese mismo número sobresalía en la portada un artículo de Pérez Zabala, en que se discutía la noción de Pueblo, uno de los conceptos centrales de las discusiones sobre liberación.

inicialmente no contempló la necesidad de abandonar el país pero su esposa Johanna sí entendió la necesidad urgente de tomar esa determinación, que finalmente hubo de llevar a la familia entera a México.

Así pues, este momento histórico sudamericano de dictaduras, golpes de estado, represión generalizada, de un totalitarismo de derecha, fue el escenario histórico determinante que, a la par del pilar teórico que fue Emmanuel Levinas, nutrieron la visión desde la que Dussel construyó su filosofía de la liberación, que ya no se basaba en la auto-conciencia del ser, si no en la definición clara de la totalidad vigente, sus elementos necesarios para mantenerse, y la posición de aquellos sujetos que total o parcialmente conformaban una exterioridad, o dicho de otra manera, lo otro distinto de la totalidad, aquello que cuando esta última funciona correctamente no tienen posibilidades de realización.

Aunque el libro *Filosofía de la liberación* se escribió ya en el exilio, fue en realidad gestado en el tiempo convulso ya descrito y debe añadirse que antes de ese libro, que ha cobrado fama y hasta la actualidad se sigue editando, Dussel escribió otros cinco tomos de su ética de la liberación latinoamericana, en que por lado, en el tercer capítulo ya se aprecia el cambio de la posición de la etapa primera (hermenéutico ontológica) a esta segunda etapa de la filosofía de la liberación (Dussel, 2014), y por otro ya trataba los temas que aparecen de manera breve en el libro titulado Filosofía de la Liberación: erótica, pedagógica, política.

En el exilio en México, el estudio a profundidad y de manera extensa de Marx le resultó imprescindible para dialogar con la academia mexicana, nutrir sus concepciones filosóficas y enfrentar las visiones críticas de su obra, en que se lo tenía por conservador. Gracias a esta etapa no solamente escribió libros muy útiles para la comprensión de Marx, sino que desarrolló la comprensión de lo que posteriormente hubo de ser el principio material universal de su ética de la liberación.

En la coordenada biográfica, el estudio a profundidad de Marx, que dicho sea de paso logró a niveles que pocos académicos han tenido, no solamente tuvo la motivación de poder dialogar con la academia a la que estaba llegando en México, sino también la de combatir las múltiples acusaciones hechas en un libro de amplia difusión escrito por su colega Horacio Cerutti (1992) y —sumamen-

te importante— prologado por una de las figuras más destacadas de la filosofía mexicana en ese momento que era Leopoldo Zea. Este último respaldo al libro representaba un peso muy grande para un académico que, como Dussel, llegaba exiliado a un nuevo país y que tenía que abrirse paso en sus universidades.

Al final, el estudio de Marx le llevó a escribir diversos trabajos entre los que destacan tres volúmenes sobre las redacciones de *El capital* y uno más en que se estudia la cuestión religiosa en Marx (muy problemática para buena parte de los marxistas de su tiempo, entre los que renegar de lo religioso era común), pero también, entre otras cosas, un concepto clave para el marxismo, como lo es el fetichismo (Dussel, 2017).

Dussel desde los años noventa

Enseguida del estudio de Marx, que justamente terminaba cuando históricamente parecía haberse condenado a Marx y a los marxismos al olvido tras la caída del muro de Berlín en 1989 y de la Unión Soviética en 1991, vino una serie de diálogos que Dussel entabló con diversos filósofos del primer mundo, destacando el que tuvo con Karl Otto Apel.

En el plano histórico, definido desde las academias centrales es decir desde el primer mundo, se celebraba el fin del totalitarismo soviético y su influencia en el este de Europa. Se liberaba a los países que carecían de democracia y se probaba que el horizonte socialista ofrecía en todo caso un espejismo, puesto que el socialismo real no solamente se evidenciaba como inviable, sino que el logro de la igualdad o la aspiración a la misma costaban la libertad. A contracorriente Dussel rescataba y reivindicaba a Marx cuando más denostado era.

Una consecuencia, en el plano ético de esta celebración de la caída del socialismo real, era que la búsqueda del bien a partir del logro de una igualdad en que todos gozarán de los satisfactores necesarios para una vida más que digna, parecía ser equivocada. Según esta, por un lado la búsqueda de igualdad parecía tener un precio muy caro en términos de falta de libertad, por otro la muestra del bienestar de los países del primer mundo dejaba en claro que una vez tenidos todos los satisfactores el problema del bien sigue existiendo, por lo tanto la discusión ética habría que trasladarla del campo de las necesidades al campo de los acuerdos.

Evidentemente esta postura supone la existencia de una línea de desarrollo única en que unos países van adelante y otros atrás, pero algún día los de atrás alcanzarán a los que van adelante, porque van en la misma vía, por lo tanto lo que estos últimos desarrollen será válido universalmente pues los de menor bienestar solamente se encuentran en el pasado, pero en el futuro estarán en condiciones similares a los que hoy tienen mayor bienestar.

Se pasa por alto que la situación de mayor bienestar existe para una porción minoritaria de la población mundial y que hay que discutir hasta qué punto la acumulación de bienestar de unos se hace a costa del subdesarrollo de otros y de acercarse a un límite ecológico planetario.

Si en lugar de una línea de desarrollo único aceptamos la interrelación desigual de los países y el límite planetario, además de los posibles cambios en términos negativos de las propias regiones que hoy gozan de bienestar, entonces nos damos cuenta de que desacreditar la discusión ética en términos del bienestar mayor de una región es un error. De lo anterior no se sigue que el diálogo y los acuerdos entre sujetos no jueguen un papel importante para la construcción de consensos sobre lo que es el bien. Sin embargo, los acuerdos y participaciones no pueden ser superiores en términos éticos a principios como la vida y su mejor desarrollo que son el contenido último de la definición del bien a partir de nuestro autor.

Dussel llegó a estos diálogos primeramente por una intervención fortuita de su amigo Raúl Fornet-Betancourt en una visita a Alemania (Dussel y Apel, 1992), en que este último le regaló la última producción académica de Apel (Apel, 1998) en que se argumentaba a favor de la llamada ética del discurso es decir esta ética formal de los acuerdos. El haber pasado ya el momento de crisis de exilio y de estudio de Marx y encontrarse en una posición estable en la academia mexicana, le permitió a nuestro autor dedicarse a fondo a sostener este diálogo.,

A nivel personal también es necesario destacar la disciplina y capacidad de trabajo de nuestro autor, así como el trabajo de su esposa en el ámbito familiar.

El producto de este diálogo llevado a cabo en diversas ciudades del mundo se plasmó en varias publicaciones en que aparecieron las conferencias y artículos de Dussel, Apel, Vattimo, Ricoeur. Pero sobre todo, una expresión rele-

vante está en como contribuyó a delinear el principio formal universal, base de su planteamiento de la ética madura de la obra de Dussel, que está contenida en su Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión (Dussel, 1998) y que como se verá no solamente es su construcción más acabada de la ética hasta ese momento, sino también incluye su propuesta de historia universal a partir del seguimiento de la ética, donde en ese momento enfrentó dos obstáculos que impedían una concepción universal de las eticidades, por un lado el helenocentrismo y por otro el eurocentrismo. Más adelante en este trabajo se abordará este momento de su tratamiento de la historia.

Por último, de manera obviamente insuficiente pero el lector podrá abundar fácilmente en la historia personal de Dussel, la etapa de la política de la liberación tiene como referente en su historia personal nuevamente el compromiso político. Si en la ética de la liberación se trataba el deber ser ahora se exigía un pensamiento para el actuar con miras a desarrollar ese deber. Y ese desarrollo, que teóricamente se encuentra en la política de la liberación, ha venido acompañado por actitudes concretas que ha tenido en situaciones en que era necesario buscar la realización de aquello que parecía ser exterior a los poderes dominantes.

Ejemplo de ello son su intervención para destrabar el conflicto en la universidad autónoma de la Ciudad de México en que al acercarse a las barricadas de los estudiantes llevó a la práctica el concepto de cara a cara contenido en su obra y obtenido de Levinas. Y más recientemente el compromiso que ha tenido con la formación de cuadros del partido MORENA, que muestra a un intelectual que lejos de mantenerse en la neutralidad, que es un lugar seguro donde no se arriesga el prestigio ni se molesta políticamente a nadie, apuesta por contribuir a la construcción de un proyecto que pueda actuar con pretensiones de mayor justicia. No interesa si al final el proyecto llega a buen puerto o no o sí en el ejercicio del poder se puede corromper y perder, lo que interesa en su coordenada biográfica es señalar que a la par que hace un desarrollo teórico de la política en términos liberadores, arriesga su propia posición y prestigio académico para tratar de acompañar y formar a un movimiento que pueda tener este contenido liberador, sabiendo que no es más que una apuesta que puede fracasar pero que hay que comprometerse con ella.

Hasta aquí se ha tratado de hacer un breve recuento sin pretensiones exhaustivas del cruce de la coordenada biográfica con la histórica se puede apreciar en nuestro autor.[4] Y parece quedar claro que hay un hilo conductor que se ve desde una niñez en que va de unos padres preocupados por los demás, sobre todo por los más desprotegidos, pasando por muchas etapas, eventos y reflexiones propias, hasta un intelectual maduro y consagrado, que lejos de cuidar su prestigio y tranquilidad, sigue apostando por su visión comprometida con el otro en desventaja, sea este conceptualizado como exterior, alteridad, pobre o víctima.

Terminado el recuento de la relación de la historia con la biografía de Dussel pasamos al de la propia obra del autor, relativa a la disciplina de la historia.

Trabajos históricos (historia como práctica profesional) y la historia como base del pensamiento liberador

En la sección anterior se trató la relación de la historia que fue viviendo el autor con la obra que ha venido escribiendo. Ahora toca hacer un recuento de la dirección contraria, es decir desde el intelectual Dussel hacia la historia, pero esta vez en tanto disciplina. Y para hacerlo dividiré la exposición en tres etapas que describiré a continuación.

A lo largo de estas etapas, hay al menos cinco preguntas generales implícitas que va respondiendo respecto de la historia y muchas preguntas particulares que responde sobre casos específicos. Las cinco preguntas básicas serían: ¿para qué historia latinoamericana? (qué utilidad o razones habría para buscar tal historia), ¿qué método seguir para hacer la historia? (qué conceptos compondrían una metodología idónea), ¿qué lugar tiene América Latina en la historia universal? ¿qué obstáculos hay que salvar para tener una visión universal de la historia? Y finalmente ¿cómo sirve la historia como punto de partida para el pensamiento que aspira a ser crítico?

[4] Este cruce de biografía e historia aparece con nitidez en el ensayo *la promesa*, del libro La imaginación sociológica, del sociólogo estadounidense Wright Mills (Mills, 2020).

Etapa hermenéutico-ontológica: En búsqueda del ser para la liberación

En esta etapa inicial de su obra, de la que ya se ha hablado en la parte primera de este ensayo, es cuando Dussel, que es doctor en Historia por la Sorbona, más ejerció el "oficio de historiador". Él mismo ha descrito su postura en estos años primarios como culturalista, su objetivo liberador estaba en conocer el ser (definido cultural-ontológicamente) de esta América y proyectarlo al futuro, realizarlo. Este era un desafío que se fue formando desde su llegada a Europa, en que se vio confrontado con su etiqueta de latinoamericano.

Vimos que para definir este ser emprendió tres obras de antropología filosófica, pero también en este periodo hizo dos libros de historia importantes, el primero de ellos dedicado al estudio de la historia de la Iglesia en América Latina (Dussel, 1967) y el segundo que trata sobre la historia universal y el lugar de Latinoamérica en ella (Dussel, 2018). Ambos trabajos utilizan el mismo instrumental teórico metodológico, y dan cuenta del ser de América Latina. Pero iniciaremos esta sección con un pequeño ensayo titulado "¿América Latina tiene pasado y futuro?", de 1964, que es de menor difusión que las obras anteriormente citadas y que está contenido en el libro América Latina, dependencia y liberación, que apareció en 1973 (Dussel, 2020), y recientemente ha sido reeditado en Argentina. Este ensayo no debe perderse de vista porque en él aparece con mayor claridad el tema de la utilidad de la historia en términos de liberación.

El para qué y el cómo de la historia para el Dussel de los años 1960

La utilidad que presenta la historia para América Latina sería principalmente el descubrimiento del ser propio, puesto que sin un pasado propio no se tendrían los elementos constitutivos de la colectividad y no podrían ser proyectados a un futuro, es decir, no se tendría un futuro propio. Enrique Dussel, en el mencionado ensayo titulado El ser de América Latina tiene pasado y futuro, escrito en 1964, lo expresaba de esta manera: "un pueblo, una comunidad, una cultura, sin pasado no tiene futuro. Por cuanto la posibilidad real y profunda de un "no-ser-todavía" se funda en la realidad y la densidad de los cimientos de "lo acaecido" por, y en, ese "nosotros" (Dussel, 2020: 30).

Es decir que para el autor, el problema de América latina no era el de ser una región sin atributos, sin componentes, sino el de no tener conciencia de los mismos o de las posibilidades de su proyección. El ignorar los componentes del propio ser impediría su realización y para llegar a ese conocimiento se requeriría hurgar en el pasado, entender la historia.

Y si la historia es un relato de lo ocurrido a algún objeto de estudio, entonces hay que definir tal objeto. En ese mismo artículo de 1964, Dussel había definido a la América Latina como esa

> totalidad humana, esa comunidad de los hombres que habitan desde California al Cabo de Hornos y cuyo mundo se ha ido progresivamente constituyendo a partir del fundamento racial y cultural del hombre prehispánico pero radicalmente desquiciado, sacado de cauce, una verdadera metanoia por el impacto del mundo hispánico del siglo XVI. Se originan, así, el racimo disperso de naciones latinoamericanas que, en una dialéctica, van buscando el encuentro de su destino. Ese destino ha de ser autoconciencia de la existencia latinoamericana integrada, no solo en la historia mundial sino afectivamente en la civilización universal que se avecina al horizonte (Dussel, 2020: 27).

Por lo tanto, para el Dussel de los años 60 América Latina se definía al menos por los siguientes elementos: una colectividad humana, una delimitación geográfica, y un componente doble cultural, el prehispánico, americano originario y el hispánico del siglo XVI. A partir de esto, se trataba de ir haciendo una interpretación de lo que era esta América para que, una vez que se tuvieran identificados sus componentes, se pudiera proceder a desarrollarlos. En otras palabras, esta América necesitaba la conciencia de sí misma para poder desarrollarse.

Y entonces ¿cómo acceder al conocimiento más profundo de lo que era en realidad la América Latina? Pues aquí encontramos la primera aportación metodológica,

Primera aportación metodológica

Para llegar al conocimiento de algo, se parte de un momento en que o no existe tal conocimiento o existe de manera parcial o difusa y, al final del ejercicio de

investigación, se llegará a un conocimiento de mayor claridad o solidez. Por lo tanto, tenemos que, para trasladarnos desde el momento de menor conocimiento al de mayor conocimiento, se tienen que cumplir algunos requisitos, siendo el primero, el saber cuál es el objeto de conocimiento —puesto que es de aquél del que se sabrá más—. Así que hay que conocer sus fronteras, sus delimitaciones, para poder seguirlas en una línea de tiempo, al final de la cual podamos saber más de él. Es con esa base que se puede fraccionar el tiempo, periodizar, que es la manera de hacer entrar de manera ordenada en la consciencia, esa posible masa informe que puede llegar a ser el pasado. Como lo afirma Dussel: "La historia es "conciencializada" —hecha presente de manera efectiva en una conciencia— dentro de los cauces de la periodización" (Dussel, 2015: 75).

De modo que, en el caso de América Latina, para Dussel resultaba imprescindible definir las fronteras de su ser para luego hacer un seguimiento temporal en que este se fuera definiendo y periodizado. En otras palabras, si no conocía una noción previa de qué era América Latina, no se podía hacer su historia o la historia de las instituciones contenidas en ella, como lo es la Iglesia católica —que fue uno de sus objetos de estudio—.

¿Pero cómo hacer esta definición de lo que era la América Latina o de cualquier otra gran colectividad humana? Pues para esto recurrió a tres conceptos que tomó de un artículo de su profesor Paul Ricoeur titulado "Civilización universal, cultural nacional" (Ricoeur, 2001: 322-338) y que le sirvieron para dar cuenta de colectividades (como en el caso de sus libros sobre las antropologías filosóficas de los semitas y los griegos).

El primero de los conceptos es el de civilización, que se entiende como sistema de instrumentos, de herramientas, dicho de otra manera de medios objetivos que se usan para el logro de algún fin, son una mediación entre el sujeto intencionado y la consecución de lo que quiere. Aquí caben la ciencia y la tecnología, que son saberes y objetos-herramientas transmisibles entre cualquier cultura. El segundo de los conceptos es el *ethos* o sistema de actitudes. En este caso se trata de las acciones o comportamientos, las costumbres, que tienen su base en unos valores. Y el tercero es el concepto central, que es llamado núcleo ético-mítico y a decir de Paul Ricoeur se trataría la visión del mundo, fundamento de la cultura, del *ethos*.

Estos conceptos le sirvieron a Dussel para ir definiendo las fronteras de las colectividades humanas (los semitas, los helénicos, los europeos medievales, los pueblos originarios de América), y una vez que ya las tenía podía seguirlas en el tiempo. Este instrumental conceptual se encuentra tanto en *Historia de la Iglesia en América Latina* como en su *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal*.

El primer nivel de análisis, el de los bienes de civilización, al tratarse de un momento instrumental en que se objetivan las mediaciones para conseguir fines, no puede dar cuenta de la identidad de una colectividad o de un pueblo puesto que esos bienes son inmediatamente transmisibles. El segundo concepto, el del *ethos*, tiene su fundamento en el tercer momento. Aquí se encuentran manifestaciones puntuales de comportamientos pero que tienen su referencia final en el núcleo ético-mítico, en que encontramos la visión primera, el sentido, de donde parten actitudes valorizantes, constituyentes de sentido, que a su vez funda posteriores actitudes concretas constituidas. Por lo tanto, es este el punto central que sí define a una colectividad, a un pueblo.

A la América Latina, pensaba Dussel en aquella época, le haría falta una toma de conciencia del propio ser para poder proyectarse y desarrollar sus potencialidades

Y si el método para el descubrimiento y proyección del continente era separar el sistema de instrumentos del ámbito cultural y tener autoconciencia de su núcleo ético-mítico y del sistema de actitudes derivado del mismo (ethos), entonces había que ir al descubrimiento de las fuentes del núcleo ético-mítico.

Esta búsqueda le tomó a Dussel al menos tres importantes trabajos de antropología filosófica: *El humanismo helénico* (1975), *El humanismo semita* (1969) y *El dualismo en la antropología de la cristiandad* (1974), mismos que tuvieron el objetivo de descubrir las raíces de la visión del mundo que se implantó en estos territorios desde que fueron conquistados por los españoles. Una vez creada la conciencia del ser de América latina, pudo pasar a otros trabajos donde ya hizo trabajos puntuales de seguimiento de la historia de la América Latina: la *Historia de la iglesia en América Latina* y la *Hipótesis para el estudio de América Latina en la historia universal*.

A continuación, se hace un breve recuento de estos dos libros. Ambos pertenecen al mismo periodo y en ellos se usan los mismos instrumentos teórico metodológicos, pero se comenzará por el que fue publicado en los años sesenta, que es una historia más específica, en este caso de la iglesia católica, y posteriormente con un trabajo que permaneció inédito hasta el 2018, pero que es la primera incursión de Dussel en la noción de historia universal, misma que como se verá más adelante, en su siguiente etapa teórica (la de la Filosofía de la Liberación), le sirvió de cimiento para localizar su nuevo sistema de análisis filosófico. La formulación de una historia universal siguió siendo un pilar de su obra y se verá que se retoma a finales de los años noventa en su Ética de la Liberación y luego encontró su mayor desarrollo ya en el siglo XXI en un tomo entero de la Política de la Liberación.

Historia de la Iglesia en América Latina

La historia de la Iglesia católica en América Latina jugaba un papel importante en el descubrimiento del núcleo ético-mítico latinoamericano para el Dussel de los años 60. Y es que, teniendo en cuenta el uso de los tres conceptos para el estudio de los pueblos (bienes de civilización, núcleo ético-mítico y *ethos*), Dussel podía afirmar que a un nivel de bienes de civilización los españoles tenían una superioridad irresistible sobre los pueblos originarios. Su tecnología militar les permitió acabar con la resistencia de los pueblos originarios más fuertes y tomar control de todo el territorio. Y una vez destruidas las estructuras sociales y políticas originarias y también sus instituciones portadoras del núcleo ético-mítico, habría quedado en este nivel el conquistador como único interlocutor para imponer el núcleo ético-mítico español medieval.

Sin embargo, este núcleo ético-mítico español medieval no era llevado por la corona española sino por otra institución, la Iglesia católica española la cual, a su vez, era tributaria de fuentes ético-míticas semíticas, principalmente con respecto al pueblo hebreo, y a fuentes helénicas. Esto es así dado que el cristianismo, de origen judío con Jesús de Nazaret y sus discípulos, comenzó a desarrollar posteriormente sus formas teológicas con instrumental teórico y visiones griegas, y finalmente fue adquirido por los territorios conquistados a través del desarrollo cristiano medieval español.

Tenemos entonces, que, si la Iglesia católica española era portadora del núcleo ético-mítico que se instaló en América latina, esta institución le merecía a Enrique Dussel un interés muy grande en su esfuerzo por adentrarse en la conciencia del continente. Sin embargo, al tratarse de una institución de orden religioso, la historia que podía hacer de la misma tenía que ser marcada por una doble comprensión del devenir. Por un lado, se podía hacer el recuento de los sucesos ocurridos en el tiempo de la propia institución en su relación con el resto del mundo y, por otro lado, se podía hacer una historia relativa a la propia comprensión de lo religioso.

Es decir que por un lado habría una especie de historia social y política de una institución (nombramientos de sacerdotes y obispos, hechos de sus relaciones con las autoridades de la corona y el virreinato, sus relaciones con los pueblos originarios, etc.), mientras que, por otro lado, estaría una historia cuya clave de interpretación no sería sociológica sino teológica, es decir que ese devenir sería, desde el principio, interpretado como parte de una historia de lo divino. Desde este segundo enfoque, la institución no sería entendida únicamente como un hecho humano, sino como una mediación en un transcurrir teológico (una mediación de lo divino para la acción en el mundo).

Es en este último sentido, que Dussel planteó la posibilidad de abordar esa historia como un personalismo, como una irrupción de lo divino en el devenir humano. La divinidad Yahvé sería la persona constituyente, y los profetas y el pueblo las personas constituidas. Con Jesús de Nazaret vendría una nueva etapa, que seguiría con la constitución y actuación de la Iglesia. Como se puede apreciar, esta clave de interpretación desde la creencia tiene la ventaja de que permite delimitar el objeto de estudio histórico y determinar sus periodos.

La historia de la Iglesia que hace Dussel se localiza desde el objeto de estudio llamado América Latina, por lo que se periodiza el tiempo desde la construcción de la misma: conquista, colonia e independencia. Sigue con los sub-periodos dentro de cada proceso y aterriza en una época de creencia comprometida. Termina con que también hace una interpretación de la iglesia como portadora del núcleo ético mítico. La brevedad y objetivos de este escrito no permiten —ni sería deseable— abundar en los contenidos del libro que en este momento se

describe. Es en cambio de nuestro interés describir su papel general en el desarrollo de la obra histórica de Dussel, las herramientas usadas y la visión general.

La historia de la iglesia servía para descubrir las fuentes de la cosmovisión, del núcleo ético mítico latinoamericano, pero el siguiente trabajo planteó la forma de conocer la localización del continente en una historia con pretensiones reales de universalidad.

Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal

Este trabajo, aunque escrito en 1966 para un curso que impartió en la Universidad Nacional del Nordeste, en la provincia del Chaco, no fue publicado sino hasta el año 2018, por lo tanto no pudo ser uno de los libros que acompañaran a los interesados en la obra de Dussel sino hasta hace muy poco tiempo. Una versión electrónica sí que ha estado disponible desde hace algunos años, pero el libro físico es reciente.

A pesar de no haber estado impreso y por ello haber tenido menor exposición que otros trabajos, este tiene la característica de ser el inicio de la tarea de entender la historia universal de una manera que busca ser realmente universal y no solamente la historia de una región específica proyectada como la del mundo entero (que sería el caso de la historia llamada eurocéntrica[5]). Este libro trata la historia universal como la historia de la humanidad, y busca dentro de ella a la América Latina, se pregunta por el lugar que este continente podría tener en ese continuo de tiempo.

Esa doble tarea que inició Dussel en 1966 de por un lado comprender una historia realmente universal y por otro encontrar el lugar que tiene América Latina en ella, continuó a inicios de los años 90 en el libro Ética de la Liberación en la edad de la globalización y la exclusión —obra en que comienza Dussel con una introducción que trata la historia de las eticidades—. Finalmente, el libro *Política de la Liberación I, historia mundial y crítica* (2007), es un paso más en esta búsqueda de la historia realmente universal.

[5] Cualquier historia que proyectara como universal la experiencia de un solo pueblo o región sería etnocéntrica. En este caso, la historia que se impuso a la mayor parte del mundo moderno es eurocéntrica, pero pueden existir otros etnocentrismos.

Nos encontramos, entonces, ante un trabajo inicial de una preocupación que hasta la fecha continúa: la historia realmente universal es la apertura del discurso que da cuenta del devenir de lo humano a todos los pueblos del planeta. Por lo tanto, es válido hablar de historia universal cuando da cuenta efectivamente de todo. No se trata de un deseo de inclusión para no herir susceptibilidades sino de acercarse a la verdad, a lo que realmente existió y a la manera en que lo hizo o ha venido haciendo.

Al igual que en la Historia de la Iglesia en América Latina aquí encontramos, al inicio del libro, una parte metodológica en que nos habla de los tres conceptos que en aquellos años 60 utilizaba: la civilización, el *ethos* cultural y el núcleo ético-ontológico.

Dado que estamos en una etapa culturalista de nuestro autor, el seguimiento de una región del mundo se hace desde lo que esa región pueda ser culturalmente, esencialmente, por eso tiene que hacer un rastreo de los fundamentos de su cultura, de los valores aceptados colectivamente y no cuestionados. Para el caso de América Latina, Dussel plantea su estudio en dos partes que componen el cuerpo del libro. Primeramente, una "pre-historia" del continente, que está constituida por el movimiento de Asia hacia América, es decir el viaje de oeste a este, que, por sucesivas migraciones, llevó a las poblaciones asiáticas a cruzar el estrecho de Bering, lentamente poblar el continente, y posteriormente seguir recibiendo influencias por el Océano Pacífico. A estos pueblos les llama pre-históricos en el sentido de que su concepción histórica está marcada por el mundo simbólico, su existencia ocurre dentro de las posibilidades de los relatos míticos. En esta parte del libro se encuentra el componente americano de los pueblos originarios, que tienen a los aztecas, mayas e incas como civilizaciones más importantes que enfrentan el proceso de choque con los conquistadores europeos.

La segunda parte del libro se refiere a la otra población que nutrió a esta América, y que sería la que se encontraba en la periferia de Europa y que buscó vías de comercio por una vía distinta al Mar Mediterráneo, encontrándose con lo que hoy es América. Estos pueblos serían la proto-historia de América en tanto traerían consigo los componentes del NEM, tal como se dijo en el parágrafo anterior cuando se habló de la historia de la Iglesia católica.

Queda entonces planteado el estudio como una interpretación de América a partir de dos fuentes, una asiática que viajó de occidente a oriente, se asentó en el continente y creó civilizaciones y culturas y otra europea que viajó de oriente a occidente, y tras el enfrentamiento civilizatorio (tecnológico-militar), destruye las proyecciones civilizatorias de los pueblos originarios, desintegra sus instituciones transmisoras de su núcleo mítico ontológico y por medio de su institución cultural (la Iglesia católica), impone el suyo propio, que es sobre el que se funda la colonia y llega a la constitución de los estados independientes.

Se puede cerrar este apartado citando otro trabajo de Dussel, ya elaborado en retrospectiva en que recuerda como

> Con esta visión culturalista inicié mis primeras interpretaciones de América latina, queriéndole encontrar su lugar en la historia universal (a lo Toynbee), y discerniendo niveles de profundidad, inspirado principalmente en Paul Ricoeur […] se intentaba que elaborar una historia de las culturas a partir del núcleo ético mítico de cada una de ellas (Dussel, 1998: 89-91).

La búsqueda de América Latina se hacía a partir de un instrumental culturalista, con una motivación del descubrimiento de sí mismo, que ya venía tratándose por la filosofía latinoamericana y pensando que ese descubrimiento sería necesario para una correcta proyección del continente hacia su realización futura.

Sin embargo, una ruptura estaba por llegar. En el siguiente parágrafo se expondrá el paso desde esta visión hacía otra que expresaba la comprensión más profunda de las desigualdades efectivas en la historia de los sujetos, países y continentes y la necesidad de plantear la liberación en términos que excedían la propia introspección.

Filosofía de la liberación y nuevas categorías de análisis

Si la etapa anterior había estado marcada por la necesidad de tomar autoconciencia del ser propio latinoamericano para, desde ahí, poder realizarse y, de esta manera, liberarse, en estos años setenta —que son los de la creación de la filosofía de la liberación— el momento realizador y liberador ya no pasa úni-

camente por la autoconciencia. Esta puede ser prácticamente importante pero no suficiente, sino que ahora cobra importancia, como paso imprescindible para la liberación, el descubrimiento de todo aquello que cuando la totalidad funciona correctamente, no tiene la posibilidad de realizarse.

Aquellos sujetos cuya realización no es posible cuando la totalidad de la que son parte funciona bien son el otro de la totalidad. Así que, el descubrimiento de la totalidad y del funcionamiento que esta tenga, es solamente una parte del proceso de conocimiento que pueda tender a la liberación. En esta segunda etapa, había que trascender el pensar desde la totalidad, desde lo que existe como correcto y coherente para que las cosas funcionen dentro de sistemas que hacen andar ámbitos de la realidad y empezar a pensar desde la alteridad, desde lo que puede ser negado desde esa coherencia. El autor que más lo influenció en esta etapa fue Emmanuel Levinas.

Ahora se trataba de dar cuenta de la totalidad, no como todo lo que existe, sino como totalidad de sentido (mundo de la vida), es decir, como la explicación que le da coherencia a lo que se percibe como existente, dentro del cual se encuentra todo aquél que sí tiene una realización y todo aquél que no la tiene. De aquél que no se realiza, el sistema puede subsumir alguna parte que le sea útil, pero también puede darse el caso de que haya quien quede totalmente fuera del sistema, cuya vida no sea necesaria para el mismo y su desaparición no signifique una amenaza para él.

De esta manera, Dussel fue construyendo algunas categorías que sentaron las bases de un sistema que se desarrolla hasta el presente. Además de la totalidad en oposición a alteridad, otra categoría importante que Dussel usó en la época es la de proximidad o el acercamiento entre dos sujetos. Pero este acercamiento puede ser real con el otro en tanto otro o puede no serlo, que es cuando miro al otro únicamente desde la concepción que tengo de él, quedándome siempre en mi versión del mundo, sin abrirme a la del otro.

Sin embargo, volviendo a la totalidad, sea esta cual sea (desde una familia hasta un sistema internacional), implica un presente en el cual organiza el mundo —por eso se trata de una totalidad vigente—. Y si se trata de un presente es, entonces, perteneciente a un tiempo en que se han concretado los significados, los sentidos y las funciones que se fueron construyendo en el pasado. De forma

que no es posible pensar una totalidad sin pensar en la historia de esa totalidad y, de la misma manera, no es posible pensar aquellos sujetos o funciones que están relegados por esa totalidad si no se atiende a la historia de tal relegación.

Por lo tanto, el momento actual o presente de cualquier totalidad es la concreción del pasado, es decir, la concreción de la historia en que algunos sujetos lograron diseñar la totalidad de sentido que opera en la actualidad y de la que otros quedaron fuera. Es por esto que Dussel comenzó su libro Filosofía de la Liberación de 1976 con un capítulo llamado "Historia" y este modelo lo repitió en su Ética de la Liberación de 1998 y en su Política de la Liberación de 2007.

> La filosofía de la liberación que siempre debería comenzar por presentar la génesis histórico-ideológica de lo que pretende pensar dando preponderancia a su impostación espacial mundial (Dussel, 2011: 14).

En esta breve cita Dussel deja claro, primeramente, que el inicio de una filosofía de la Liberación tiene que estar en el seguimiento en el tiempo de las determinaciones que fueron dando como resultado aquello que es objeto del conocimiento en la actualidad. A ese origen se lo encuentra tanto en los acontecimientos y procesos pasados (historia) como en la sucesión de ideas que los acompañan (ideología), y con las que forman un todo más o menos orgánico.

Si eso se traslada a las categorías de análisis, se tiene que pensar que toda totalidad es el resultado presente de determinaciones que existieron en el tiempo antes de que esta tomara su forma actual, Así que los sujetos, sus formas de relación, sus funciones y la forma que toman las totalidades es necesariamente histórica. Y el hecho de que Dussel haga énfasis en la preponderancia de la impostación espacial quiere decir que, para el estudio crítico que él propone, no basta con el estudio de la totalidad y su historia sino que en el presente tiene que poner entre paréntesis esa historia para privilegiar el momento del encuentro con el otro —que es aquél que no se realiza mientras se mantengan las condiciones presentes de las totalidades—.

En otras, palabras es necesario privilegiar el espacio sobre el tiempo para establecer una relación liberadora entre un sujeto incluido y uno excluido por-

que si privilegiamos el tiempo se puede legitimar la sucesión de determinaciones que excluyen a uno de ellos.

Por eso, en un presente, las posibilidades de realización son distintas si se nace en un país de primer mundo o en uno de tercer mundo, y dentro de ellos si se nace en un género o en otro, en una clase social o en otra, en un grupo étnico o en otro, etc., porque el mundo tal como existe en un momento determinado implica las definiciones históricas de los sujetos que les dan posibilidades o imposibilidades de existencia.

En resumen tenemos que, en esta segunda etapa, Dussel siguió desarrollando importantes categorías de análisis como herramientas de una filosofía de la liberación. En esta época se privilegia la dimensión espacial a la temporal en la búsqueda de la liberación del otro. No hay trabajos históricos en sí, sino el desarrollo de una perspectiva teórica que más adelante permitirá, al menos, plantear dos empresas más ambiciosas: la de reconstruir una historia verdaderamente universal y la creación de su ética de la liberación madura de los años 90 (esto es así aunque la intención para ambas tareas se encuentra desde sus primeros trabajos).

De la historia a inicios de los ochenta a la historia madura de los noventa y dosmil

Hipótesis para una historia de la filosofía en América Latina (ponencia de 1982)

Hacia 1994 se publicó en Bogotá un libro que contenía trabajos que Enrique Dussel había escrito en las décadas anteriores. Entre ellos apareció una ponencia en que propuso una periodización posible para la historia de la filosofía en América Latina, que iría desde 1492 hasta 1982. Este trabajo, presentado como ponencia en 1982, significó una vuelta al trabajo histórico sobre este continente. Si antes se había concentrado en la historia de la iglesia y en el lugar que tenía América Latina en la historia universal, ahora su atención estaba puesta en el desarrollo que había tenido la filosofía en nuestra América.

En la primera etapa, dado que había un gran interés en definir lo que podía ser América Latina, su desarrollo, significado y posible proyección a futuro, el

método para hacer historia tenía la base teórica hermenéutica de Paul Ricoeur. Y de acuerdo con él, se diferenciaban tres conceptos: el primero sería civilización —que era concebido como un aspecto técnico y por lo tanto fácilmente transmisible del desarrollo humano—, en segundo lugar, la cultura —que serían las formas de actuar de los distintos pueblos— y, finalmente, el concepto central de una cultura, el núcleo ético-mítico, es decir, su fundamento, los principios y fines últimos de la cultura.

La historia que se basaba en esos conceptos, trataba de hacer el seguimiento de este núcleo ético mítico a lo largo del tiempo. Es a partir de los conceptos clave, en este caso el núcleo ético-mítico, que se puede hacer una división que marque límites al continuo de cosas que van ocurriendo, es decir, que se puede dar forma al tiempo, separarlo en fragmentos que le puedan dar un sentido y lo saquen de su indiferenciación.

En esta ponencia de 1982, el foco de atención de Dussel se encuentra precisamente en la división posible del tiempo de manera que pudiera dar cuenta correctamente del desarrollo de la filosofía en un espacio geográfico determinado. En este caso, el espacio latinoamericano está marcado en su inicio por un proceso de choque de pueblos (del extremo occidente, España y Portugal, y del extremo oriente, los pueblos originarios de lo que hoy es América) y subsecuente conquista de los pueblos que lo habitaban originalmente.

Marcar un comienzo en un proceso de conquista implica que es un movimiento bélico violento el que funcionó como iniciador de un tiempo nuevo, que por un lado frenó el curso de los pueblos previamente existentes subsumiéndoles en un naciente sistema político, económico y cultural cuyos principios y fines les eran ajenos, es decir en el sistema colonial que los subordinó. Y por otro lado, hizo una doble constitución: por un lado la del sujeto recién llegado —que era un aventurero en busca de otro lugar distinto al que llegó— al que convertía en soldado conquistador y con suerte le podía dar alguna fortuna, y por otro lado a las instituciones españolas que venían de ser subordinadas por cientos de años en sus tierras, en colonizadoras. Profundizar en este aspecto es algo que Dussel ha hecho pero que no interesa a este artículo porque el objetivo es explicar el papel de la historia en Dussel, no explicar la historia misma.

Para Dussel, esta forma de seccionar el tiempo para dar coherencia a un relato llamado historia, en el caso de la filosofía ha tenido dos posibilidades opuestas. La primera, es tomar a la filosofía como una sucesión de ideas autónomas, emergidas del esfuerzo mental de un sujeto, en que una va dando lugar a la otra, aparentemente sin necesidad de hacer referencia a la realidad social en la que se está desarrollando. La otra posibilidad es subordinar la aparición del discurso filosófico a esa realidad dentro de la cual aquellos que producen el discurso filosófico, desarrollan su existencia.

El primero de los casos implica una autonomía del pensamiento filosófico respecto de la realidad, mientras que el segundo, implica un determinismo de la realidad sobre la filosofía. Enrique Dussel buscó reconocer la existencia tanto de una autonomía de las ideas, como de una influencia real del medio social en que estas se gestan y expresan

> En efecto, la filosofía es un hacer *(facere, poien)*, un producir, un discurso, un *ordo signatum*. Todo producir se encuentra dentro de una totalidad práctico-productiva. Quiero decir que la producción del discurso ideológico no es un reino totalmente independiente de su tiempo, sino que siempre cumple una función (Dussel, 1994: 16).

En otras palabras, todo discurso es producido dentro de un contexto social, económico, político, (práctico-productivo), que determina sus posibilidades de conformación y de existencia misma —puesto que lo provee de una realidad sobre la cual pensar— y también de las condiciones, para algunos sujetos, una posibilidad y una posición, unas coordenadas para elaborar el discurso.

Por lo tanto, para entender el discurso filosófico es necesario entender la totalidad histórica (práctico-productiva) dentro de la cual se realiza, de forma que los cambios en esa totalidad pueden ser criterios suficientes para delimitar segmentos de tiempo en que se presente un discurso y luego otro. De esta manera, sería legítimo hablar de una época pre-hispánica, una colonial, otra independentista del siglo XIX y una parte del XX, y una más en la actualidad (1982). No ignora Dussel que hay otros criterios, como el geográfico (filosofía alemana, francesa, etc.), o bien aquellos que siguen únicamente las ideas y

se dividen por corrientes de pensamiento. Pero para dar cuenta de una filosofía de la América Latina, justamente, hay que tomar el desarrollo de esa totalidad histórica para ver su impacto sobre las posibilidades y concreciones de pensamiento filosófico.

Así pues, la división que propone Dussel consta de tres épocas de filosofía:

> Una primera época sería la Filosofía Colonial (1492 a 1807), en que se concreta la ruptura del camino histórico de la cultura y civilización originaria del continente y se instaura un nuevo estado de cosas que permite hablar de una discontinuidad histórica: la totalidad práctico-productiva amerindiana (en realidad en plural ya que eran eran muchas y en diversos niveles de desarrollo) deja lugar al nuevo orden impuesto por el mundo hispano-lusitano (Dussel, 1994: 17).

Una segunda época surge con las independencias políticas, la creación de los estados latinoamericanos y la llegada del capitalismo industrial a la América Hispano-Lusitana. La influencia española y escolástica se termina con el bloque anterior y a las nuevas élites les son más afines los pensamientos ilustrados.

La tercera etapa, de la que hace una corta mención, sería la de la segunda emancipación (después de las independencias), en que surge un pensamiento con aspiraciones críticas. En este punto recuerda a Juan B. Justo, pasa por Mariátegui, el marxista original peruano y termina con Salazar Bondy, a quien reconoce ser el primero en hacer la relación filosofía-dependencia (Dussel, 1994: 47). En resumen, habla de que esta filosofía de la segunda emancipación, es decir crítica del siglo XX, tendrá que articular la reflexión con la praxis, a fin de ser liberadora.

La historia en obras maduras de Dussel

La historia madura en Dussel se encuentra sobre todo en dos trabajos, el primero es la ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión, el segundo el tomo primero de su política de la liberación que tiene como subtítulo precisamente historia mundial y crítica.

La ética de la liberación publicada en 1998 representa la obra de madurez filosófica de Enrique Dussel. en ella se plantea su sistema ético basado en princi-

pios y no en valores en que establece un sistema en que lo bueno para cualquier totalidad, se construye a partir de tres principios: el material universal el formal universal y el de factibilidad. Sin embargo, siendo que toda totalidad produce excluidos-oprimidos, cuya realización no es posible o al menos es poco probable dentro del orden de cosas tal como se encuentra, es necesario plantear otros principios, espejo de los anteriores, pero enunciados desde la posición del excluido de manera que se tendrían principio crítico material universal, uno crítico formal universal y uno más de liberación, que excede la mera factibilidad dentro de lo existente, para plantear la necesidad de tender a las modificaciones que permitan que los sujetos oprimidos puedan irse realizando.

El lector que desee profundizar en la ética podrá referirse al libro de Dussel, lo que interesa a este trabajo es que, siguiendo el esquema que ya presentaba en su filosofía de la liberación del año 1976, antes del establecimiento de su sistema de categorías, es necesario que quede claro el lugar de enunciación, es decir el lugar desde el que se va a crear cualquier categoría y al que se va a referir. De esta manera para no inventar categorías simplemente desde la imaginación propia o hacer simple especulación, Dussel elabora un capítulo en que da cuenta de la historia mundial, que aterriza en su tiempo. En el caso del libro ética de la liberación, le escribió una introducción llamada historia mundial de las eticidades, en que como se dijo, por un lado sienta las bases históricas para su discurso ético pero por otro lado, en sí misma, esta introducción es una propuesta de historia universal que cuestiona los fundamentos de la historia universal eurocéntrica tradicional (y por historia eurocéntrica debe entenderse aquel discurso que proyecta como historia del mundo la historia propia únicamente de Europa, tal como se ha imaginado desde ese continente. Específicamente Dussel nos cuenta que este discurso eurocéntrico habría sido un producto germánico iniciado en el siglo XVIII y continuado hasta la actualidad, siendo uno de sus representantes más distinguidos Hegel).

El concepto de mundialidad de la historia encierra la pretensión de universalidad del relato histórico, con la pretensión de ir más allá de particularismos proyectados como universales.

Esta historia mundial primeramente se opondría al helenocentrismo, que se distingue por proponer a Grecia como el inicio de la historia universal (ver la

historia de la filosofía de Copleston, la sociología de las filosofías de Randall Collins o las fuentes del yo de Taylor, que entre muchísimos otros, ejemplos, comienzan la historia en Grecia, para seguir un hilo conductor que sigue hacia la Europa actual). El camino del helenocentrismo es comenzar en Grecia como el origen y seguir hacia la Europa actual, el camino entonces parece ser uno. Contra esta postura, Dussel, en la búsqueda de mayor verdad histórica, habla de un sistema interregional de desarrollo de diversos pueblos. Habría un origen en el Egipto africano bantú y en la Mesopotamia. Pero hay desarrollos en la India y en China, como polos de desarrollo regional que se encuentran con los demás, formando este sistema entre regiones. Como ejemplo ético de este seguimiento no centrado en Grecia Dussel recuerda el juicio de Osiris egipcio, en que la bondad del fallecido se mide por sus acciones en vida, y entre estas las que se examinan son aquellas en que el juzgado hace algo por el otro más desprotegido. Esta misma perspectiva se observaría en el Código de Hamurabi en la región mesopotámica y también después, en el evangelio de Mateo, donde el juicio de Osiris parece repetirse, pues el sujeto es evaluado según sus acciones para con los más necesitados, es decir, para con aquellos cuya vida o realización ideal de vida, estaría en entredicho a causa de la situación en que están colocados: ser extranjero, ser viuda, estar hambriento o sediento.

Más allá del sistema interregional, las culturas americanas originales, serían otras regiones de desarrollo que no tenían contacto con aquel. Pero no por no haber tenido ese contacto sino hasta 1492, sería correcto hacer a un lado su existencia de un discurso histórico. Y esto último no solamente por un afán de inclusión, sino por atender a la verdad del devenir histórico de lo humano y porque, las culturas originarias de América, en realidad serían producto de pueblos que desde el Asia, emigraron. Por lo tanto el choque de 1492, habría hecho chocar al extremo oriente, con el extremo occidente (la península ibérica). Hacer historia desde esta perspectiva, permite entender que el devenir de la humanidad ha tenido diversos lugares de desarrollo.

Si contra el helenocentrismo se arguyó la existencia de un sistema interregional de desarrollo de la humanidad, contra el eurocentrismo, que es esta proyección de lo regional europeo como universal, se opuso el sistema mundo, concepto que acuñó Wallerstein, quien reconoce su influencia a Braudel y Marx,

pero también está relacionado con los estudios de la dependencia latinoamericanos y con el estudio del eurocentrismo de Samir Amín (Amín, 1989), en tanto cuestionan una versión del devenir histórico o sus posibles determinaciones.

En 1492, el sistema interregional habría dado paso a un sistema mundial cuando entraron en contacto, todas las regiones del mundo. Siguiendo a Dussel, este encuentro y choque, habría hecho que Europa empezara a tener las condiciones de posibilidad para dejar de estar sujeta al sistema interregional, con centro en la región que hoy es Turquía y medio oriente, para ir convirtiéndose en el centro mundial. Por su relación con América podría ahora mirar hacia el occidente en lugar de al oriente.

Desde esta perspectiva, sería a partir de la relación con América que Europa comenzó su tránsito a ser el centro del mundo y entonces el concepto de modernidad estaría definido como la gestión de esa centralidad mundial. De lo anterior se sigue que, si la modernidad está originada a la llegada a América, la modernidad temprana estaría precisamente cimentada en todos los procesos militares, económicos, políticos e ideológicos relativas a la conquista y colonización de este continente. España y los pueblos originarios de América estarían en el inicio de la modernidad y no fuera de ella, lo cual es contrario a lo que hoy se conoce comúnmente como modernidad y que está marcado por acontecimientos y procesos como el renacimiento, la reforma protestante la revolución francesa y la ilustración, que desde esta explicación serían en realidad la modernidad madura, en que la centralidad europea habría sido ya consolidada.

Este debate sobre el concepto de Modernidad, lo encontramos en otros trabajos, como el muy difundido libro llamado *1492, el encubrimiento del otro* (Dussel, 1994a) que goza de popularidad entre los lectores de Dussel, y mucho más recientemente en *El primer debate filosófico de la modernidad* (Dussel, 2020), pero en este trabajo nos hemos concentrado en otros libros para privilegiar a las elaboraciones más que ya concretaban versiones de historias y además dar al lector un panorama, en algunos casos, de obras tal vez menos consultadas.

Según esta discusión, habría dos posiciones respecto de la modernidad, la primera, que es el soporte del eurocentrismo, concibe la modernidad como un proceso de desarrollo ideológico en que a partir de una racionalidad laica, científica, pragmática, se crea un desarrollo artístico, científico y tecnológico

que distingue a Europa y que la lleva a ser el centro cultural, económico y político-militar del mundo. Es decir que la posibilidad de dominación del mundo sería resultado de un proceso mental superior al de los demás. Con esto se desconoce cualquier condición de posibilidad práctica estructural para que esta centralidad y dominación se diera.

Esta historia mundial de las eticidades es ya una propuesta de historia universal que se opone a dos obstáculos puntuales que son el helenocentrismo y el eurocentrismo, sin embargo Dussel hubo de ir más lejos pues hacia el año 2007 en que publicó su libro *Política de la liberación,* tomo I (Dussel, 2007) historia mundial y crítica, donde la historia universal es un libro completo Dussel detecta más obstáculos a la verdadera universalidad y ofrece una versión de la historia mucho más completa, pues ya no está reducida a un objeto de estudio muy puntual como lo es la ética.

Conclusiones

Hasta aquí el artículo ha tratado de hacer una doble relación de la historia con Enrique Dussel.

De la historia al autor

En la primera parte se emprendió un viaje desde los acontecimientos históricos hasta la biografía (y bibliografía producida por el autor); en esta se ha tratado de dar cuenta someramente de una etapa formativa, una primera etapa de producción intelectual ligada a su estancia en Europa e Israel, etapa de la vuelta a Argentina y el exilio y finalmente algún episodio biográfico más reciente. En todas ellas se ha hecho el cruce entre historia y biografía, siguiendo la propuesta Wright Mills en su célebre artículo la promesa.

Gracias a esta primera parte del ensayo, hemos visto que hay dos posibles hilos conductores, que son complementarios para comprender la obra de Enrique Dussel; uno que es relativo a la vida del autor y las historias personal y contextual que vivió, donde se aprecia que en su formación primaria cultiva una preocupación por aquellos que están en situación de opresión o mayor desventaja; y otro hilo que tiene que ver con los instrumentos intelectuales utilizados para la elaboración de un pensamiento que tuviera la pretensión de ser crítico y li-

berador. En el primer caso el hilo conductor tiene que ver con las motivaciones profundas del autor, en el segundo con los medios idóneos utilizados para la realización de la obra (lo que no niega que los autores que han sido su influencia le hayan abierto perspectivas y sugerido caminos para desarrollar su obra).

Debe señalarse que siendo este un artículo corto, no puede profundizar en cada una de las etapas de vida de Dussel, lo que requeriría una investigación detallada, pero esto no parece necesario para fines de este escrito, puesto que ha quedado claro que es desde la historia vivida por el autor, tanto la personal, biográfica, como la del medio, local, nacional, internacional, que fue formando sus intereses y preocupaciones por los otros-desfavorecidos. Y esta preocupación es inicialmente universalista más que particularista, por ello puede llegar a afirmar principios éticos universales y críticos universales, lo que permite una noción del bien común a todo lo humano, comunicable, y con una comprensión más allá de particularismos de la existencia de los seres humanos y sus colectividades de cualquier tipo. En las dictaduras —como las vividas en Sudamérica— sistemas totalitarios donde es la continuidad de la vida entera (no solamente de alguna de sus manifestaciones) la que está permanente en peligro, la ética tiene que atender primero al principio de vida, sin por ello descuidar después las formas de manifestación y realización de esa vida.

Del autor a la historia: universalidad y pensamiento crítico

En la segunda parte el movimiento que se hizo fue desde la actividad intelectual de Dussel hacia la disciplina de la historia (no hacia la actuación del autor dentro de los acontecimientos históricos). En esta segunda parte se establecieron dos relaciones posibles de Dussel con la historia, por un lado ha hecho trabajos en que se tratan tanto temas específicos (como la historia de la Iglesia o la historia de la filosofía en América Latina), como aquellos en que se trata la historia universal. En el caso de esta última, sus trabajos iniciaron en los años 60 queriendo localizar a América en una historia universal, aunque su abordaje era todavía culturalista. Después, en los años 90 volvió a hacer este tipo de historia respecto de las eticidades, pero ahora ya buscando una mundialidad verdadera, más allá de un pretendido origen en Grecia y de una proyección de las particularidades europeas como universalidades, es decir más allá del heleno-

centrismo y del eurocentrismo. Para finalizar, en la primera década de los años 2000 hizo su obra histórica más acabada, en que a los obstáculos del helenocentrismo y eurocentrismo sumó otros que habría que superar para hacer una historia con mayor pretensión de universalidad, siendo estos el occidentalismo, el secularismo, la periodización tradicional de la historia en edades antigua medieval moderna, y finalmente el colonialismo teórico mental.

Su propuesta continúa con el esquema del sistema interregional del desarrollo humano y su ruptura desde 1492 que posibilita la construcción del sistema mundial. Por lo tanto, desde esta propuesta, la modernidad iniciaría desde esta fecha, puesto que se inicia la posibilidad de centralidad mundial de Europa, y lo que conocemos actualmente como modernidad sería en realidad la modernidad madura. Esta doble concepción de la modernidad permite que las regiones dependientes o periféricas, no queden fuera de la historia, sino que se entienda su papel como parte constitutiva de la misma. La historia de la modernidad entonces no se podría entender desde la noción del desarrollo endógeno, alejado de las demás regiones del mundo no europeas, sino que su comprensión implicaría un sistema mundial.

Finalmente, para efectos de este artículo y tratando de seguir la propia obra de Enrique Dussel, definiremos al pensamiento crítico-liberador como aquel que se construye desde la posición de aquellos sujetos que cuando la totalidad en la que están inmersos, es decir cualquier sistema social (político, económico, cultural), funciona correctamente, sus posibilidades de realización se ven comprometidas; que critica a la totalidad vigente (momento crítico negativo) e intenta proponer opciones para terminar con los procesos de opresión de esa totalidad vigente (momento propositivo, liberador) .

El pensamiento sería crítico primero localizándose en esa alteridad y en segundo lugar explicando la situación vigente descubriendo los mecanismos de creación de opresión y en su caso proponiendo formas de transformación de la realidad en términos de mayor justicia, es decir en términos de mayor realización de los sujetos que en el actual estado de cosas no pueden realizarse.

Si aceptamos lo anterior, entonces se comprenderá que para poder diseñar una reflexión transformadora en términos de mayor justicia, es necesario comprender de la mejor manera posible el presente de la totalidad que se estudie

sea esta macro, mezzo o micro (es decir que puede ejercerse un pensamiento crítico para evaluar sistemas internacionales lo mismo que para recortes de la realidad a nivel nacional o local o hasta pequeñas instituciones sociales como una familia o una escuela). La comprensión de esa totalidad presente exige que de ese recorte de la realidad se descubran sus elementos constitutivos y su funcionamiento, de manera que se descubra como deber ser que se ha ido conformando desde un pasado y que se proyecta hacia el futuro (es decir el estudio del ser actual que es un producto histórico en tanto sus elementos y funciones fueron conformados en un pasado y que se presenta como un mandamiento ético pues se proyecta al futuro con la intención de mantenerse más o menos idéntico a sí mismo).

Así pues, el conocer la historia de las totalidades presentes, sus sistemas de funcionamiento, sus elementos y sus excluidos da la capacidad de relativizar temporalmente su existencia, es decir no percibirla como un deber ser atemporal únicamente porque existe en el presente. De otra manera cualquier estado de cosas quedaría justificado, solamente por su efectiva existencia, a pesar de que atentara contra las posibilidades de vida de seres humanos, seres no humanos y naturaleza en general. Esta relativización del presente ayuda a entender dónde se encuentra el origen de lo que existe cuestionar discursos justificadores de lo existente poder hacer una evaluación ética.

Pero dicha relatividad histórica tiene que ir acompañada de una universalidad ética no relativista, que establezca principios universales que Dussel define en su Ética de la Liberación y en sus 14 tesis de ética que guíen la definición de un deber ser con mayor pretensión de justicia (Dussel, 2016).

Sin la historia no se puede descubrir ni los procesos que derivaron en el presente, ni los procesos que derivaron en los discursos que cuentan la historia hasta el presente, ambas cosas necesarias para poder hacer crítica. Al descubrir esos siete obstáculos que señala al inicio de su política de la liberación t. I Dussel encuentra siete elementos teórico discursivos que son la mediación entre lo ocurrido efectivamente y nuestra posibilidad de comprensión de la historia y por lo tanto nuestra capacidad para juzgarla éticamente. Desmontar estos obstáculos, o cualquier otro, e incluso volver y revisar en su caso críticamente las propias propuestas, requiere de un trabajo histórico y resulta en una capa-

cidad crítica. A la manera de una mutua implicación, la historia entonces funciona como condición de posibilidad de una perspectiva crítica, y partiendo de ahí, la perspectiva crítica, permite descubrir una historia que vaya más allá de obstáculos como los señalados por Dussel.

Terminamos aquí, esperando haber dado al lector un mapa de la historia en Dussel, que haya dado una exploración sobre libros tal vez menos leídos, planteado una relación entre la obra histórica y la ética, la relación entre de la historia como devenir y la persona de Enrique Dussel, sujeto formado por su historia y que ha influido sobre ella como un intelectual influyente. Al final se han planteado conclusiones que aspiran a interesar al lector y mostrarle que del estudio de la historia en nuestro autor, pueden seguirse reflexiones interesantes. Queda al lector profundizar sobre los aspectos que han sido nombrados de paso, pero ahora lo hará no a ciegas, sino conociendo su lugar en la obra de Dussel y —es el objetivo— lo podrá leer con mayor provecho.

Referencias

Amín, Samir (1989). *El eurocentrismo, crítica de una ideología*. México: Siglo XXI editores.

Apel, Karl-Otto (1998). *Towards a transformation of philosophy.* Milwaukee: Marquette University Press.

Astrada, Carlos (1948). *El mito gaucho.* Buenos Aires: Ediciones Cruz del Sur.

Basave Benítez, Agustín (2002). *México Mestizo*. México: Fondo de Cultura Económica. Segunda edición.

Cerutti Guldberg, Horacio (1992). *Filosofía de la Liberación Latinoamericana*. México: Fondo de cultura económica. Segunda edición.

Dussel, Enrique (1967). *Hipótesis para una historia de la iglesia en América Latina.* Barcelona: Estela-Iepal.

— (1974). "Interpretación latinoamericana de la filosofía imprealista de Hegel, en *Revista Liberación* (5), pp. 31-48. Recuperado el 2015

— (1994). *Historia de la filosofía y filosofía de la liberación.* Bogotá: Nueva América.

— (1994a). *1492, el encubrimiento del otro, hacie el origen del mito de la modernidad.* La Paz: Plural, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA.
— (1998). “En búsqueda del sentido: origen y desarrollo de una filosofía de la liberación”, en *Revista Antrhopos: huellas del conocimiento* (180).
— (1998). Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión. Madrid: Trotta.
— (2007). *Política de la liberación tomo I, historia mundial y crítica.* Madrid: Trotta.
— (2011). *Filosofía de la liberación.* México: Fondo de cultura económica.
— (2014). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI. Segunda edición.
— (2015). *Filosofía de la cultura y transmodernidad.* México: UACM.
— (2016). *14 tesis de ética.* México: Colofón.
— (2017). *Las metáforas teológicas de Marx.* México: Siglo XXI.
— (2018). *En búsqueda del sentido.* Buenos Aires: Las cuarenta.
— (2018). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal.* Buenos Aires: Las cuarenta.
— (2020a). *América latina, dependencia y liberación.* Buenos Aires: Las cuarenta.
— (2020b). *El primer debate filosófico de la modernidad.* Buenos Aires: CLACSO.
Dussel, Enrique y Karl-Otto Apel (1992). *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación.* México: Siglo XXI editores.
García-Agundis, Sergio (Dirección). (2015). *Caminante no hay camino... un autoretrato documental* [Película]. México.
Mayz Vallenilla, Ernesto (1979). *El problema de américa.* México: UNAM.
Mills, C. Wright (2020). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica. Tercera edición.
Ramos, Samuel (2012). *El perfil del hombre y la cultura en México.* México: Espasa.
Ricoeur, Paul (2001). *Histoire et vérité.* Paris: Éditions du Seuil.

El régimen de la Cuarta Transformación. Un análisis desde la Filosofía de la Liberación

Mario Ruiz Sotelo

Introducción

Andrés Manuel López Obrador ha transformado radicalmente la vida política de México. Si como opositor y gobernante de la Ciudad de México (2000-2005) logró colocarse como una figura indispensable en el espectro político, como presidente ha conseguido en tres años cimbrar las mismas estructuras del Estado mexicano. Esa situación genera el espanto de unos, el escepticismo de otros, la esperanza de muchos, la indiferencia de nadie. Eso es quizá lo más importante: que la situación de hoy no parece dejar impasible a nadie. Quedaron atrás las frivolidades de Vicente Fox y Marta Sahagún; la imprudente "guerra contra el narco" desatada por Felipe Calderón; la corrupción sin freno solapada por Enrique Peña Nieto. En realidad, más que ocuparnos de un personaje político notable, hoy estamos discutiendo de algo mucho más importante: la naturaleza política del Estado mexicano contemporáneo; del contexto histórico que lo generó; del régimen con el que debe gobernarse; de los fracasos gubernamentales en los sexenios recientes.

De eso hablaremos en el presente ensayo. Trataremos la noción de *Cuarta Transformación* como idea rectora de un gobierno que se ha propuesto generar una ruptura radical con su pasado inmediato. Que dice no significar un cambio de gobierno, sino de régimen; del modo de hacer política en las últimas décadas sobre la base de un liderazgo que no puede explicarse sin la movilización

popular desarrollada en las últimas tres décadas. ¿Podemos decir, en efecto, que vivimos ya una época posneoliberal? Como veremos, eso es poco probable, pero la renuncia al ejercicio ortodoxo de dicho modelo no puede verse como un asunto menor. El credo en el neoliberalismo como modelo económico determinó en buena medida el régimen político vivido en México en las últimas décadas. Por lo mismo, es indispensable detenernos en las concepciones políticas sustentadas por el gobierno actual, regidas por la nada simple noción resumida en la idea del *noble oficio de la política*, predicada por el actual presidente. En efecto, la idea corrupta de lo político (el fundamento) ha justificado el ejercicio corrupto de la política (la praxis). De ahí, tenemos que reconocer el tema de la democracia. La concentración de poder en un dirigente implica riesgos evidentes, pero también posibilidades únicas. La conquista del poder de un partido con orientación de izquierda, ajeno a la ortodoxia neoliberal, hace que hoy pueda al fin afirmarse que la ansiada transición a la democracia al fin fue concretada en lo sustantivo[1]. Se trata, por supuesto, de la *democracia representativa*, a la que ahora intenta sumarse una forma complementaria: *la democracia participativa*. La consolidación democrática ofrecida por el presente gobierno pasa por ella. El acceso a la misma quizá sea el indicio de que, en efecto, podríamos hablar de la construcción de un nuevo régimen de gobierno.

La Cuarta Transformación: su sentido político

El lenguaje político con el que solemos caracterizar la situación de México desde hace cerca de veinte años tiene en López Obrador a uno de sus autores principales, lo que se ha profundizado desde que accedió a la presidencia. Pero ello no debe atribuirse a una supuesta ingenuidad o espíritu adulatorio de quienes aceptan el manejo de los conceptos propuestos,[2] sino a que parecen guardar una cierta eficacia para caracterizar el momento político que vive el País. De toda la terminología señalada, vale detenerse en el concepto de "Cuarta Transforma-

[1] He sostenido la anterior hipótesis en el ensayo "Morena: la izquierda y la consolidación de la democracia", *Argumentos* 89, 2019.

[2] Como lo observa Jesús Silva Herzog Márquez en "Hechizo de palabras", Reforma, 24-06-2019 https://www.reforma.com/hechizo-de-palabras-2019-06-24/op159102

ción", por ser el que ha conseguido posicionarse como como sello de su mandato. Como es bien sabido, López Obrador pretende ubicar su presidencia en continuidad y con una importancia análoga a la que tuvieron la Independencia, la Reforma y la Revolución. Es cierto, se trata de un planteamiento que puede juzgarse pretencioso e incluso desmedido, pero detrás de él está la necesidad de sacudir un País que se mantuvo por años absorto ante una serie de gobiernos que parecían tener por objetivo la aniquilación del Estado mexicano. La idea no es del todo nueva, pues fue justo Porfirio Muñoz Ledo, como candidato a la presidencia en el 2000, quien llamó a formar "Cuarta República"[3], y pudo a su vez inspirarse en el "Movimiento V República" que llevó al poder a Hugo Chávez en Venezuela en las elecciones de 1998.

Así pues, el manejo de la historia de México se ha convertido en una de las herramientas para situar la orientación política del gobierno de López Obrador. En un se hizo acompañar de las figuras de Morelos, Hidalgo, Juárez, Madero y Cárdenas como fuentes de inspiración y por supuesto, como supuestos avales de su trabajo, a las que después le sucedieron Leona Vicario (2020), una efigie de Quetzalcóatl (2021) y Ricardo Flores Magón (2022). En sus conferencias de prensa matutinas ha mostrado un recurrente manejo de la temática histórica en sus diversas etapas, principalmente del tiempo de la Reforma y el Porfiriato, así como de la propia Revolución. En ellas destaca las victorias de los liberales y los revolucionarios sobre sus oponentes, a quienes llama genéricamente "conservadores", montando sobre esa dialéctica una especie de filosofía de la historia mexicana, donde la defensa de lo popular lleva siempre las de ganar, ya sea militar, pero, sobre todo, moralmente. El tema tiene particular relevancia porque, justo en las tres décadas anteriores, surgió un auge de escritores de géneros diversos, como Enrique Krauze, Luis González de Alba o Francisco Martín Moreno, entre otros, que se propusieron "desmitificar" la historia de México, lo que se tradujo en la pretensión de quitarle autoridad política y trascendencia histórica a los movimientos revolucionarios y particularmente a sus personajes

[3] La idea de la "Cuarta República Mexicana" de Muñoz Ledo fue madurando hasta convertirse en la "Cuarta Transformación" de López Obrador, https://www.eluniversal.com.mx/articulo/porfirio-munoz-ledo/nacion/congreso-y-republica

protagónicos, cuyas conquistas han presentado como una especie de invento de la "historia oficial". Los autores de esta corriente gozaron (y siguen gozando) una amplia cobertura en los medios masivos de comunicación, sus libros se han vendido por miles y no parece exagerado decir que se convirtieron en los nuevos historiadores oficiales, ahora del régimen neoliberal. En efecto, para justificar la emergencia de esta etapa, era necesario decir que los movimientos populares, revolucionarios, fracasaron o habían sido mitificados; y más: que han sido un obstáculo para insertar a México en el ámbito de lo que se considera el progreso trazado desde Occidente. Puede decirse incluso que su mensaje ha tenido un relativo éxito. No es extraño que figuras como las de Hernán Cortés, Maximiliano de Habsburgo y Porfirio Díaz hayan buscado ser rehabilitadas en diferentes ámbitos, particularmente en las redes sociales, y en cambio, otras, como las de Miguel Hidalgo y Benito Juárez, sean cuestionados, menospreciados e incluso calumniados. Es una manifestación, en el fondo, de dos interpretaciones de la historia enfrentadas e irreconciliables: lo que la visión crítica interpreta como usurpación y colonialismo, la otra lo considera parte necesaria del proceso civilizatorio. Quizá todo ello explique la preocupación de López Obrador por reivindicar los movimientos revolucionarios de México, de rescatar la irrupción de los movimientos populares disruptivos, de proponerse continuarlos de alguna forma, o por lo menos, utilizarlos como fuentes de inspiración, lo que implica necesariamente dar la batalla por la memoria histórica.

Así pues, la virtud del término Cuarta Transformación es que le permite darle una identidad política definida al gobierno en turno, a la vez que busca situarlo en la condición histórica de México con una idea prospectiva. Según el filósofo Enrique Dussel, acaso el intelectual más notable comprometido orgánicamente con el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al ubicar teóricamente el concepto de la *transformación*, apunta, en referencia al conocido texto de Rosa Luxemburgo *Reforma o Revolución*, que refiere una tercera alternativa al dilema propuesto por la pensadora alemana. En efecto, como se recordará, en dicha autora, la idea reformista refiere la aceptación de cambios superficiales sin alterar las estructuras del capitalismo y en consecuencia, del Estado, a diferencia del principio revolucionario, que se aplica solo cuando los fundamentos del estado burgués son desmantelados a partir de la imposición

de los intereses del proletariado, lo que implicaría, en este caso, superar al *Estado de clase* sobre el que descansa el sistema capitalista.[4] La *transformación*, según Dussel, implica un estadio intermedio que va más allá del planteamiento reformista, que en este caso tiene en perspectiva superar el régimen neoliberal y el sistema político que lo ha soportado durante décadas; no obstante, debe admitirse que no está en posibilidades de alcanzar la radicalidad del momento revolucionario (Dussel, 2006: 127). Toda revolución es una transformación, aunque no toda transformación es una revolución, El objetivo es la aceptación del principio de la *factibilidad*, un componente que, junto con la afirmación de la producción, reproducción y desarrollo de la vida de los ciudadanos y la necesidad del consenso, fundamentan su filosofía política.[5] La factibilidad es un principio de realidad, en términos clásicos, la *frónesis*, la prudencia, la virtud de conseguir lo posible.

Si asumimos esa lógica, en efecto, la idea de *cambio de régimen* articulada como objetivo principal no está exactamente en una tesitura revolucionaria propiamente dicha, pero sí en la perspectiva de una reformulación de la dirección del estado mexicano en los 36 años de gobiernos neoliberales. En este sentido, López Obrador marca una cierta diferencia con sus pares latinoamericanos que han corrido paralelamente a su perspectiva. En efecto, Hugo Chávez no dudó en plantear la *Revolución Bolivariana*, Rafael Correa lo hizo al formular la *Revolución Ciudadana*, y Evo Morales al subrayar que el suyo es un *Movimiento al Socialismo*. Así pues, la perspectiva del mandatario mexicano confesaría de entrada una radicalidad menos profunda que la de sus pares latinoamericanos, aunque debe señalarse que en más de un sentido corre en dirección paralela, como lo plantearemos más adelante.

[4] Nos referimos a los cuestionamientos de Rosa Luxemburgo con Eduard Bernstein en torno a las tácticas a seguir por el Partido Socialdemócrata de Alemania. Véase. Rosa Luxemburgo, *Reforma o Revolución,* 1989.

[5] Dussel los reconoce como la esfera de la factibilidad, la esfera material y la de legitimación. Así lo podemos constatar, entre otras obras, en Enrique Dussel *20 tesis de política*, 2006.

El cambio de régimen político

Según hemos advertido, el objetivo principal de la señalada transformación apunta en la perspectiva de un cambio de régimen, tanto político como económico. El objetivo es por demás ambicioso y es necesario reconocer la lógica y sobre todo, la factibilidad de su formulación. Si acudimos al *Diccionario de ciencia política* dirigido, entre otros, por Norberto Bobbio, veremos que "Por régimen político se entiende el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones". Por medio de estas se constituye "la estructura organizativa del poder político que selecciona a la clase dirigente" además de articular "normas y procedimientos que garantizan la repetición constante de determinados comportamientos" (Bobbio, 2000: 1362). En la *Enciclopedia de la política* de Rodrigo Borja encontramos una adición por demás necesaria: "[…] es también el ordenamiento político real establecido en una sociedad por el juego de poderes constitucionales y extraconstitucionales que obran en ella" (Borja, 1998: 830). Es decir, en la noción de régimen debemos incluir la forma en que produce y reproduce el comportamiento político de una comunidad determinada, guiada lo mismo por una legalidad formal que por otra meta-legal.

Con base en lo anterior, en cuanto a la noción de régimen político vigente en el Estado mexicano, y que hoy se estaría desmantelando, López Obrador refiere al conformado por la alianza construida en los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) desde la adopción del modelo neoliberal en 1982 con Miguel de la Madrid, y más enfáticamente, desde 1988, al arribo a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Como es sabido, las elecciones que llevaron a este a la presidencia estuvieron marcadas por una fundada sospecha de fraude, mismo que a fin de cuentas fue validado por el PAN tras privilegiar sus coincidencias con el PRI neoliberal (a partir de 1982) para construir una especie de co-gobierno.[6] Tal complicidad construyó el

[6] Según el testimonio del entonces militante panista, Jesús González Schmall, "El gestor del rompimiento [con el reclamo del fraude electoral] fue Carlos Castillo Peraza [entonces un influyente panista]. En una reunión del Consejo hizo un discurso, un alegato tétrico presagiando que si seguíamos sosteniendo el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas el país caería en la

núcleo duro de lo que López Obrador llamaría "la mafia del poder",[7] una alianza de *facto* cuyo objetivo primordial sería evitar que una fuerza de izquierda tuviera acceso al poder político en México, fin que podría justificar los medios legalmente inválidos, como la violación de la legalidad electoral. Así se explicaría, por ejemplo, que en las elecciones de 1994 el candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, se abocó a desprestigiar en la campaña y el debate entre candidatos a Cuauhtémoc Cárdenas, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el ánimo aparente de dejar el camino libre al candidato del PRI, Ernesto Zedillo. En el sexenio de este (1994-2000), a su vez, mostró su afán contrario a los movimientos de izquierda cuando decidió cercar militarmente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con una guerra de baja intensidad, aunque finalmente tuvo que aceptar la victoria del PRD en la Ciudad de México, y poco después, el triunfo del PAN en las elecciones presidenciales con Vicente Fox. No obstante, el propio Fox (2000-2006) no dudó en impedir el arribo de López Obrador a la presidencia, primero, con la burda maniobra del desafuero (2005), y después, con unas elecciones también fraudulentas (2006) en las que operó desde su organización para que los consejeros del Instituto Federal Electoral no tuvieran afinidad con el PRD y fuera presidido por Luis Carlos Ugalde, proveniente de la escuela de la entonces lideresa priista Elba Esther Gordillo, una de sus principales aliadas políticas. En otro momento, ya en la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018), el PRI refrendó de nuevo su alianza con el PAN para sacar adelante las llamadas "reformas estructurales", entre ellas, la de la reforma energética, que entre otras cosas permitía la inversión extranjera en la industria eléctrica y en la del petróleo, terminando así con el último vestigio del nacionalismo revolucionario.

Sería pues esta alianza, la del cogobierno de facto PRI-PAN (1988-2018), el núcleo del régimen político mexicano de los últimos siete lustros, y sería, en

ingobernabilidad, que no podíamos condescender con una línea extremista y radical y nuestro deber era sumarnos al gobierno de Salinas, forzarlo a que se comprometiera a legitimarse en el ejercicio (Anaya, 2008: 97).

[7] El tema es tratado especialmente en López Obrador, *La mafia que se adueñó de México… y el 2012*.

consecuencia, el régimen que habría llegado a su fin con las elecciones de 2018 (Ruiz, 2019). Su naturaleza era decididamente autoritaria, antidemocrática, no en función de las secuelas de del *sistema de partido dominante* (que comenzó a disolverse paulatinamente desde el 88), sino porque la colusión de las dos grandes organizaciones políticas seguidoras del neoliberalismo consideró que la opción de izquierda era "populista", es decir, ajena a las razones del mercado, "un peligro para México", y en consecuencia, era necesario frenarla de cualquier forma, incluso quebrantando el orden legal. La dicha alianza no soltó el poder sino a consecuencia de una insurgencia cívica de 30 millones de votos, 53% de quienes ejercieron su derecho, que hicieron inviable un nuevo fraude electoral. De ese modo, cuando López Obrador señaló en su Primer Informe de Gobierno que la oposición está "moralmente derrotada" podemos apuntar hacia esta coalición, propia de lo que puede calificarse *el régimen político neoliberal mexicano* (1988-2018). El presidente evocaba la expresión de Benito Juárez al término de la guerra contra el ejército francés y sus aliados conservadores, quienes, efectivamente, no pudieron recuperarse jamás de aquel golpe y fueron reducidos a la inoperancia política. Por supuesto, no sabemos si en un mediano plazo la hoy oposición será capaz de recuperarse, pero admitamos que, de entrada, tras tres años de ejercicio del nuevo gobierno, su capacidad de acción política, su ascendente moral en el común de la población, se muestra reducida a una expresión bastante pobre. Así pues, si bien es cierto que resulta pretencioso afirmar que hoy en día tenemos un nuevo régimen, es perfectamente válido señalar al menos que el anterior se encuentra claramente fuera de operación.

El de López Obrador, pues, no puede argumentarse todavía como un régimen nuevo, pero indudablemente apunta una situación de quiebre. Es un momento político conducido por el líder de un movimiento social con antecedentes de varias décadas, pero que evidentemente no puede entenderse sin su propia persona; es decir, la institucionalidad en formación no puede ser construida fuera del liderazgo mismo. Esta situación implica riesgos evidentes, pero obedece a una lógica de ruptura inevitable, como explicaremos en el último apartado del texto.

¿Posneoliberalismo?

Es pertinente señalar que el neoliberalismo no debe considerarse como una moda o un simple capricho de las élites gobernantes de México. En realidad, es toda una era, una noción del Estado y de la economía fundada en el principio de racionalidad del mercado, según la cual su quebrantamiento llevaría necesariamente al caos. Friederich A. Hayek (1899-1992), acaso el economista más influyente de dicha escuela de pensamiento, sostiene que las crisis económicas tienen su origen en la intervención estatal en la economía, y lo expone con claridad en un apartado denominado "El dinero solo puede surgir del interés propio, no de la benevolencia":

> Siempre hemos tenido dinero malo porque nunca se ha permitido a la empresa privada ofrecernos uno mejor. En un mundo dominado por los grupos de presión, la verdad importante que hay que tener presente es que no podemos confiar en la inteligencia o la comprensión, sino solo en el puro interés propio para obtener las instituciones que necesitamos. Será un gran día aquel en el que no tengamos que depender de la benevolencia del gobierno para tener buen dinero, sino en la preocupación de los bancos por su propio interés (Hayek, 1996: 136).

Tal principio se adoptó como una especie de dogma de fe en el credo neoliberal, y con toda seguridad estuvo detrás de la convicción de la alianza PRI-PAN para evitar que la supuesta irracionalidad económica, se hiciera nuevamente del poder, pues la misma estaba representada por el PRD y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), o mejor dicho, por Cuauhtémoc Cárdenas y después por Andrés Manuel López Obrador. Es así como tales opciones políticas, refrendadas en liderazgos políticamente inevitables, fueron calificadas en su momento como "populistas" que, en una de las múltiples definiciones del término, significa justo un desprecio a la racionalidad del mercado en aras de una economía estatista, gestora del "dinero malo", que necesariamente regresaría al País a las crisis económicas de años anteriores. Como es bien sabido, el supuesto era en realidad falso, como se evidenció en la crisis de 2009, o en el aumento de la deuda en los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, medidas que consideradas en el esquema neoliberal como "populistas".

Sobre el particular, en aras de la precisión del término, Dussel advierte que no debe confundirse el "populismo" histórico latinoamericano surgido en la primera mitad del siglo XX con la acepción descalificadora que proviene de los noventa. El primero fue construido para calificar a gobernantes de la talla de Lázaro Cárdenas, Getúlio Vargas o Juan Domingo Perón, quienes promovían un nacionalismo económico y político defensor de intereses populares, sin excluir a la élite burguesa, no implicando necesariamente una connotación negativa. El segundo suele asignarse a "toda medida o movimiento social o político que se oponga a la tendencia de globalización" (Dussel, 2017: 224). El epíteto suele parecer más agresivo cuando refiere el liderazgo que conduce dichos movimientos, por lo que personajes son caracterizados como amenazas para la democracia. Volveremos sobre este punto más adelante.

López Obrador ha identificado el régimen neoliberal con el ejercicio corrupto del poder político en el sentido de que los intereses de las grandes empresas nacionales e internacionales eran las que en realidad manejaba las prioridades del Congreso y por ende, del Estado mexicano, mismo que así quedaba minado y supeditado, lo cual ha buscado comprobar cuando señala que, cuando Agustín Carstens era secretario de Hacienda en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2009), el presupuesto llegó a ser aprobado por unanimidad, lo cual solo puede explicarse por soborno a los diputados.[8] Eso era una muestra del progresivo desmantelamiento del estado mexicano en favor de los intereses financieros internacionales, lo que significaba que las burocracias de economías como la mexicana trabajaban en función de los mismos. Lo anterior explicaría el hacer pasar las privatizaciones como indispensables, o según se decía en los sexenios de Calderón y Peña Nieto, "las reformas estructurales que el País necesita", y que tuvieron como máximo logro la llamada "reforma energética". Si queremos establecer un contexto de tal reforma, es pertinente acudir al teórico estadounidense William I. Robinson cuando habla de los mecanismos de la acumulación global:

[8] El argumento ha sido expuesto en diferentes ocasiones, por ejemplo, en su conferencia matutina del 9 de septiembre de 2019 https://www.youtube.com/watch?v=m4Lpxyzgpc0 (consultado el 10 de febrero de 2022).

> [Uno de ellos] es el asalto y saqueo de los presupuestos públicos. El capital transnacional utiliza su poder financiero para tomar las finanzas del Estado y para imponer más austeridad a la mayoría trabajadora, lo que provoca todavía más desigualdad social y más penurias. La clase capitalista transnacional ha utilizado su poder estructural para acelerar el desmantelamiento de los beneficios laborales referidos a las condiciones salariales y a las prestaciones sociales (Robinson, 2014: 9).

El supuesto era que dicho capital transnacional generaría fuentes de empleo y para hacerlo, los salarios debían permanecer bajos. Se aceptaba como una situación inevitable del proceso globalizador el crear las condiciones para que el capital global, dominante de la economía mundial, penetrara al País. En ese sentido, la corrupción de la que habla López Obrador es posible verla en dos momentos: el más burdo, en el supuesto soborno, "moche", para que los diputados aprobaran el presupuesto y las reformas, y el segundo, más importante, el subordinar los intereses nacionales y con ellos los de los trabajadores en aras de la expansión del capital global.

Si lo anterior ha dejado de ocurrir con el gobierno del gobernante de Morena, ello significaría, como lo ha señalado el propio López Obrador, que el neoliberalismo debe darse por superado y vivimos en una época posneoliberal.[9] Quizá el argumento es demasiado pretencioso pues, siguiendo el planteamiento del propio Robinson, el capital global no deja de ser dominante a nivel global (la pandemia no hizo sino reforzar tal condición), aunque debe concederse que las acotaciones que López Obrador ha buscado instrumentar no son desdeñables. Siendo más moderados, quizá lo más prudente sería señalar simplemente que la superación del neoliberalismo es un *postulado* del actual gobierno mexicano, es decir, un objetivo a mediano y largo plazos, sobre el cual se han comenzado a sentar bases. Valdría la pena entonces preguntarse: ¿cuál es el modelo económico que sigue el gobierno de López Obrador? La respuesta no es senci-

[9] Así lo señaló en un foro para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el 17 de marzo de 2019: https://www.animalpolitico.com/2019/03/amlo-modelo-neoliberal-politica-economica-pillaje/ (consultado el 9 de febrero de 2022).

lla, porque no parece que estemos ante un modelo específico, sino, quizá, a una cierta combinación de orientaciones. En ese sentido, valdría la pena plantear como hipótesis que estamos ante una mezcla ciertamente heterodoxa de principios donde distinguimos presencia de tres paradigmas: el nacionalismo revolucionario, el estado benefactor y el propio neoliberalismo. En efecto, si hacemos un breve recuento de algunos de los puntos clave de su política económica, no es difícil encontrar secuelas de los tres modelos.

Por principio de cuentas, es fácil percibir la presencia de diversos ingredientes del nacionalismo revolucionario, principalmente, su defensa de la viabilidad financiera de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad y el gran esfuerzo económico de su administración por rescatarlas de la crisis en la que se encuentran, particularmente la primera. Además, no debe olvidarse que su paso por el PRI fue justo como defensor de tal línea de pensamiento, al igual que Cuauhtémoc Cárdenas, y que su salida de dicho partido se debió justo a raíz de que dicho partido se inclinó de manera evidente por el modelo neoliberal, a fines del sexenio de Miguel de la Madrid. Ha señalado constantemente que la reforma energética ha fracasado de manera rotunda, y si bien no ha mostrado interés en revertirla del todo y revocar las concesiones, tampoco se ha visto inclinado a proseguirla, sino, por el contrario, a fortalecer la primacía de Pemex, al grado de construir una nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco. También podría considerarse de algún modo como impulsado por la lógica de esta corriente su decisión de revertir la construcción del aeropuerto de Texcoco, en lo que fue una especie de expropiación por causa de utilidad pública por la vía de los hechos. Entre los argumentos para hacerlo, aparte del ecológico y el del ahorro, destaca el que señala que se edificaba ahí "un gran negocio", y efectivamente, la cancelación significó el primer gran enfrentamiento con la clase empresarial, la cual reaccionó tratando de impedir la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía con decenas de amparos que solo consiguieron retrasar el inicio de las obras por unos meses.

En cuanto a la presencia del estado benefactor, adaptado en México en el periodo de bonanza llamado "milagro mexicano", de 1954 a 1970, el propio López Obrador señaló desde su campaña presidencial que tomaría como una de sus bases el libro *Desarrollo Estabilizador*, de Antonio Ortiz Mena, Secretario

de Hacienda entre 1958 y 1970.[10] De hecho, la impronta de tal modelo podemos encontrarla desde el cambio de nombre de la antes llamada Secretaría del Desarrollo Social, ahora Secretaría de Bienestar, además del objetivo de fortalecer dos de las instituciones emblemáticas del periodo: el IMSS y el ISSSTE. Por otra parte, la vigencia del modelo neoliberal, a pesar de las críticas recibidas, es imposible no visualizarla en el apoyo explícito dado por el propio gobierno, incluyendo a los congresistas de Morena, del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), en el cual se cifran buena parte de las esperanzas de crecimiento económico de la presente administración. Como es bien sabido, dicho tratado sustituyó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), construido en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) a instancias del gobierno de Estados Unidos, entonces bajo el gobierno de William Clinton (1993-2001). El libre comercio es una de las principales premisas de cambio del pensamiento neoliberal, y hacerlo con Estados Unidos ha generado una dependencia riesgosa, pues la asociación con una economía tan disímil de la mexicana ha implicado el peligro de que la integración económica devenga en cierta forma de integración política, en una cierta forma de subordinación neocolonial, con la que jugó el propio presidente Donald Trump cuando amenazó al propio gobierno de López Obrador a imponerle aranceles, en mayo de 2019, en caso de que no controlara el flujo de migrantes por la frontera. Como es bien sabido, dicha presión se tradujo en la modificación de la política migratoria y reforzar la vigilancia en las fronteras con el objetivo de cumplir la orden del gobierno estadounidense, lo que se ha mantenido con la presidencia de Joe Biden. Así pues, en este punto hay un reconocimiento implícito de que la política neoliberal supo asestar una conquista que parece irreversible, por lo menos en las condiciones económicas actuales.

Por lo dicho, si bien es cierto que la idea de un paradigma posneoliberal no se sostiene si tomamos en cuenta el papel del capital global, también es verdad que el gobierno de López Obrador ha buscado ponerle algunos obstáculos a partir de una heterodoxia económica, misma que finalmente tiene como base de legi-

[10] Véase el artículo https://expansion.mx/economia/2018/03/22/desarrollo-estabilizaador-el-modelo-economico-que-inspira-a-amlo (consultado el 9 de febrero de 2022).

timidad los resultados negativos que el propio modelo neoliberal dejó sentir en la población mexicana, sin los cuales no podría explicarse la victoria del 2018.

La naturaleza política del representante

López Obrador sustenta una definición de la política que podemos explicar sobre la base de autores clásicos. Al tratar el tema, no duda en reconocer el vínculo intrínseco que guarda con la ética, más allá de un planteamiento meramente pragmático. Así podemos entenderlo cuando habla del "noble oficio de la política", expresión que ha manifestado en múltiples ocasiones, en un afán por rescatarla del desprestigio surgido a partir del ejercicio corrupto del poder y recuperar su significado prístino. Sobre este punto señala:

> El pueblo de México tiene un instinto certero, sabe quién habla con la verdad, quién tiene buenos sentimientos, quién se preocupa por ayudarlos y quién es un trepador, un oportunista, un politiquero […] Tiene que haber mística, tiene que haber convicciones, entrega total a la causa pública, no son los cargos lo que debe importar, sino la contribución a la transformación del país, la política es transformar, hacer historia y para eso se requieren ideales y principios. [11]

El planteamiento de López Obrador destaca la relación entre el pueblo y sus gobernantes, el tema de la representación. Al respecto, Dussel considera que la comunidad política tiene un poder fundacional, la *potentia*, el poder político *en sí*, que requiere una representación delegada para su ejercicio, la *potestas*, el poder político *fuera de sí* (Dussel, 2006: 29). El riesgo de la representación es que el representante se asuma como la sede del poder político e ignore a la comunidad que le delegó dicho poder, tras lo cual podemos hablar de la *fetichización* del poder. El propio Dussel señala al respecto que en este caso "El fetichismo comienza con el envilecimiento subjetivo del representante singular, que tiene el gusto, el placer, el deseo, la pulsión sádica del ejercicio omnipotente del poder fetichizado sobre los ciudadanos disciplinados y obedientes" (Dussel, 2006: 43). En argumento fue tratado de alguna forma en el pensamiento clási-

[11] Conferencia de prensa, 20 de agosto de 2019.

co al plantear la división entre formas de gobierno justas e injustas, particularmente por Aristóteles, donde en las primeras (reinado, aristocracia, república) los gobernantes saben ser auténticos políticos, lo que significa que gobiernan en beneficio de los gobernados, mientras que en las formas injustas o corruptas (tiranía, oligarquía, democracia), los gobernantes se benefician a sí mismos, pues son injustos, corruptos, anti-políticos. En las primeras, los políticos promueven entre los gobernados una praxis virtuosa; en las segundas, se impondrán los vicios. En este caso López Obrador incluye la idea una supuesta "sabiduría del pueblo de México", afirmación que puede explicarse como una especie de madurez ciudadana propia del principio republicano, esto es, cuando orgánicamente ha adquirido la facultad participativa, que implica la capacidad para elegir a sus representantes y eventualmente solicitar su remoción, en caso de ejercer el poder de manera corrupta. Y en efecto, lo que hoy llamamos democracia representativa, necesariamente debiera incluir este supuesto.

Ahora bien, como señalábamos, en la idea clásica de la política encontramos su antítesis, la corrupción, concebida por el propio López Obrador como el gran impedimento para el desarrollo de México. Sobre el particular, quizá valga la pena contraponerlo con la explicación que en su momento hiciera el entonces presidente Enrique Peña Nieto, cuando afirmó que la corrupción "es un asunto de orden cultural",[12] con lo cual se insinuaba que se trataba de un problema cuyo origen debía rastrearse en la propia sociedad mexicana, acaso en una situación histórica específica. Si es así, la culpabilidad rueda al piso, es *Fuenteovejuna*; los políticos que caen en ella son víctimas de su entorno, y por lo mismo, la disculpa, o peor, la justificación, está hecha de antemano. De hecho, la famosa frase del francés Joseph de Maistre (1753-1821), "Cada pueblo tiene el gobernante que se merece", convertida hoy en día en una especie de lugar común que busca hacerse pasar como sabiduría política, es en el fondo un juicio conservador que pretende justificar cualquier exceso de los gobernantes en el poder y culpabilizar de los mismos a la población gobernada. En la situación

[12] La afirmación la hizo en el acto denominado "Los 300 líderes más influyentes de México", el 9 de septiembre de 2014. Véase: https://www.animalpolitico.com/2014/09/la-corrupcion-es-un-asunto-cultural-pena-nieto/ (consultado el 15 de febrero de 2022).

que nos ocupa, le viene como anillo al dedo a la "explicación" de Peña Nieto, pues implicaría que los políticos corruptos son los que merece una sociedad también corrompida, de la que ellos emanaron. Así pues, la posibilidad de una crítica válida dentro de tal círculo vicioso se hace imposible, y el orden político vigente resulta justo siempre por definición. No es casualidad que Maistre haya sido un jurado enemigo de la Revolución francesa.

La evaluación es muy diferente cuando se ubica la causa de la corrupción en el ejercicio antiético del poder político. En otra frase frecuente en los discursos de López Obrador, afirma que el problema debe atacarse como se barren las escaleras, de arriba para abajo, bajo el supuesto que los políticos corruptos generan una población corrompida, y en consecuencia, cuando no lo son, tampoco lo serán los gobernados. El planteamiento podría encontrar apoyo en otro autor clásico, Platón, cuando advierte:

> Si has hallado para los que van a gobernar un modo de vida mejor que el gobernar, podrás encontrar un Estado bien gobernado; pues solo en él gobiernan los que son realmente ricos, no en oro, sino en la riqueza que hace la felicidad: una vida virtuosa y sabia. No, en cambio, donde los pordioseros y necesitados de bienes privados marchan sobre los asuntos públicos, convencidos de que ahí han de apoderarse del bien, pues cuando el gobierno se convierte en objeto de disputas, semejante guerra doméstica acaba con ellos y con el resto del Estado (Platón, 2000: 352).

Por supuesto, la primera parte de la fórmula es poco menos que imposible de concretar a plenitud, lo que no obsta para que sea considerada un postulado, un ideal a seguir. La segunda, en cambio, es perfectamente concreta y parece un principio político ineludible. Si el ejercicio del poder político se convierte en la posibilidad de enriquecerse, de obtener "bienes privados", esto es, si está corrompido, se corromperá la comunidad política, se destruirá el Estado. Y eso es, en efecto, el lamentable espectáculo cotidiano que el ciudadano mexicano común ha presenciado durante décadas. En ese sentido, el principio de austeridad en el ejercicio gubernamental, uno de cuyos componentes es la baja de sueldos de todos los puestos de alta responsabilidad en el entendido que el go-

bierno no es un medio para enriquecerse, encuentra indudable apoyo en los autores clásicos. La idea contraria, abiertamente defendida en sexenios anteriores, de que deben ofrecerse ingresos altos para captar así a los mejores especialistas, resulta, pues, antitética a la definición de política que hemos señalado. Siendo escéptico, se dirá, no sin razón, que el hecho de tener gobernantes sin altos salarios y políticos no ávidos de bienes privados no garantiza que otros no se corrompan, como le ocurrió al propio López Obrador cuando fue gobernante de la Ciudad de México y algunos de sus colaboradores fueron exhibidos en actos de corrupción en los famosos "videoescándalos" de 2004. No obstante, al menos podría afirmarse que las probabilidades son menores que en la otra hipótesis, el de la supuesta necesidad de los altos salarios, pues en esta la corrupción está garantizada de antemano, porque la propia definición del ejercicio político se ha corrompido ya.

La democracia participativa y la consolidación democrática

La reforma política más representativas de este rubro es la que ofrece la llamada "revocación de mandato", que, acompañada de la puesta en marcha de la consulta popular en agosto de 2021, son en realidad la expresión de un objetivo más específico: la construcción de una democracia participativa. El planteamiento busca ir mucho más allá que Ley de consulta popular ya vigente desde 2014, donde se establecen muchas restricciones a los temas a considerar, lo que impidió, por ejemplo, que la reforma energética aprobada en 2013 pudiera ser sometida a este tipo de sondeo. Por lo mismo, López Obrador llevó a cabo, primero como presidente electo y después ya como presidente en funciones, consultas populares en temas específicos ciertamente fuera de la formalidad legal. Por citar dos ejemplos, en el tema del aeropuerto de Texcoco, la mayoría de los votantes optó por cancelarlo, mientras en la termoeléctrica de Huexca ganó la opción de mantenerla. Por supuesto, los ejercicios son absolutamente cuestionables en su ejecución, pero al menos dan pie para reconocer la dirección hacia una democracia participativa, misma que tendría como capítulo más importante la posibilidad de los ciudadanos para revocar a sus representantes de los cargos que ocupan, aun sin concluir su mandato. Ahora bien, con la solicitud de consulta enviada por el presidente sobre el juicio a expresidentes que finalmente

fue avalada por la Suprema Corte, ciertamente con una pregunta muy genérica, y con la consulta promovida por una iniciativa ciudadana apoyada por Morena sobre el mismo tema durante 2020, que consiguió el 2% de firmas requeridas por ley, se abre un panorama inédito para que la democracia participativa forme parte del sistema político mexicano.

El tema de la revocación de mandato es de hecho un tópico en el trato de la naturaleza de la democracia y antecede a la propia Modernidad. En efecto, si acudimos a Tomás de Aquino (1224-1274), observaremos que sobre el asunto que nos ocupa señala:

> Si por derecho toca a un pueblo elegir su propio rey, sin injusticia puede el mismo pueblo destituir al rey elegido o recortar su poder, si abusa tiránicamente del mismo. Y no ha de pensarse que es infiel la multitud que derroca a un tirano […] porque él mismo, al no cumplir su oficio fielmente como lo exige su obligación, ha merecido que la multitud no le sostenga el pacto por el cual ha sido hecho rey (Aquino, 1998: 266).

Con claridad observamos que *el pueblo* es considerado el fundamento del poder político (la *potentia* antes señalada), el soberano permanente que en determinado momento *delega* la responsabilidad de gobierno mediante un pacto a un gobernante específico (la *potestas*), aun cuando se le considere rey. Este ha sido investido justo para conducir el destino del pueblo virtuosamente, lo que significa que no va a actuar por su voluntad personal, sino que deberá responder a la propia voluntad popular. Si se corrompe, es decir, si no es capaz de entenderla, si cree que puede actuar de forma arbitraria, si se beneficia del poder que le ha sido encomendado y que no le pertenece, entonces puede legítimamente ser destituido. Para llegar a ese punto, desde luego, es de suponerse que se ha llegado a una situación de inestabilidad notable, al grado que parece menos malo quitarle el cargo al gobernante que soportarlo, pues es de entenderse que está en juego la propia viabilidad del estado.

En un momento histórico menos lejano y particularmente importante, la invasión de los hombres al frente de Hernán Cortés al actual territorio mexicano, Bartolomé de las Casas (1484-1566) también trató el tema. En principio,

subraya la responsabilidad del gobernante: "al elegir al príncipe o rey el pueblo no renunció a su libertad ni le entregó o concedió la potestad de gravarle o violentarle o de hacer o legislar cosa alguna en prejuicio de todo el pueblo o de la comunidad" (Las Casas, 1992: 63). Es enfático el señalamiento de la voluntad popular y la idea que la libertad no se pierde cuando se elige un representante, lo que significa la posibilidad de cuestionarlo en todo momento, es decir, de tener una actividad cívica permanente. Es en esa lógica cuando, al analizar la supuesta entrega del reino mexica por parte de Moctezuma, que Cortés relata en su segunda *Carta de Relación*, Las Casas advierte: "Si solos los reyes de ellos se quisiesen sujetar al rey de Castilla, sin consentimiento de los pueblos, sus súbditos, los súbditos, ¿no tendrían justo derecho y justicia, de ley natural, de quitarles la obediencia y deponerlos de su real dignidad y aún de matarlos" (Las Casas, 1995: 30). Así pues, el riesgo que corre un gobernante es alto si no cumple lo pactado, si no actúa a espaldas de su pueblo, si se considera con el poder de decidir por los demás por el solo hecho de haber sido elegido.

La revocación del mandato, como parte de la democracia participativa, tendría entonces que ser considerada una fuente de gobernabilidad y no su contrario. Si se prefiere recurrir a un ejemplo ilustrado al respecto, podemos encontrarlo nada menos que en Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), quien en un célebre pasaje argumentó:

> Los diputados del pueblo, pues, no son ni pueden ser sus representantes, son únicamente sus comisarios y no pueden resolver nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no ratifica, es nula. El pueblo inglés piensa que es libre y se engaña: lo es solamente durante la elección de los miembros del Parlamento: tan pronto como éstos son elegidos, vuelve a ser esclavo (Rousseau, 1985: 125).

Sin duda es una de las críticas más radicales hechas a la democracia representativa. Cuando se dice que los diputados no pueden considerarse representantes, Rousseau parece estar en sincronía con Tomás de Aquino y Las Casas: el poder político está siempre en la comunidad que lo originó, en el pueblo, que nunca pierde su libertad. Por lo mismo, un representante no puede dejar de consultarlo, pues de lo contrario, su gobierno carecerá de legitimidad por no co-

rresponder a la voluntad popular. Así pues, en una democracia representativa, no se delega el poder: se enajena. Por lo mismo, se renuncia a la libertad política, al menos hasta la siguiente elección, donde se repetirá el ritual que, en vez de darle poder al pueblo participante, se lo quita.

El problema, claro, ha buscado ser atajado por los defensores de la democracia representativa, quienes entre otras cosas advierten la inviabilidad práctica de practicar la democracia participativa en todos los asuntos, aunque pudiera tener a fin de cuentas un ámbito limitado. Norberto Bobbio pide reconocer la confianza que un representante tiene en sus representados para "interpretar a discreción propia los intereses de los mismos" (Bobbio, 1994: 54), sin que ello signifique que deba descartarse todo tipo de convivencia entre representación y participación. Es decir, sin quitar el protagonismo de la representación, no debe descartarse la participación. Para Bobbio solo puede jugar un papel excepcional, pero habría que preguntarnos si no debiera ser mucho más que eso.

Por lo dicho, volviendo a la propuesta de López Obrador, debe decirse que la incursión de la democracia participativa debe ser vista como un complemento necesario de la democracia representativa. La consolidación de la democracia debe incluir este ingrediente, y el temor de ver en ella un factor de riesgo para la gobernabilidad o de un ejercicio "populista" del poder bien pueden acotarse en la medida que reconozcan reglas y temáticas claras, en el entendido que su inclusión ha de considerarse indispensable en el proceso de maduración democrática. En efecto, el hecho de que se sometan a consulta temas como la construcción de una obra o un tratado comercial necesariamente generaría una discusión en el conjunto de la población, enriqueciendo así el espíritu republicano a difundir la idea de que todos tenemos posibilidad de participar en todo lo público, no solo el día de la elección de "nuestros" representantes, como bien lo observó Rousseau.

El riesgo que en un principio vieron los opositores del actual presidente fue que la revocación de mandato podía convertirse en la posibilidad de reelección, a lo cual López Obrador respondió firmando un compromiso para no hacerlo. El asunto es, en el fondo, absurdo y antidemocrático. La no reelección en México tiene como fondo el trauma porfirista. Porfirio Díaz se hizo del poder con la promesa de no reelección, misma que rompió, se reeligió por tres décadas y

eso dio motivo para encender la revolución. Pero la reelección es en realidad una posibilidad que tiene la sociedad civil para castigar o premiar a sus gobernantes. Así pues, todo indica que pasará mucho tiempo para que podamos recuperar ese derecho en el caso del presidente, a costa de tener que aceptarlo el largo tiempo de un sexenio. La revocación de mandato, por lo mismo, se muestra como un recurso adecuado, aunque irónicamente, quizá no sería necesaria si el periodo fuera de cuatro años y hubiera posibilidad de reelección, como ocurre en otros países.

Un gobierno fundacional de transición

El de López Obrador es necesariamente un gobierno de excepción. Es resultado de un movimiento social de larga data que encontró en su liderazgo una vía de expresión para concretar demandas construidas desde hace décadas. Fueron las demandas populares las que inventaron al líder, no el líder quien inventó las demandas populares. La prueba de ello es que su antecesor, Cuauhtémoc Cárdenas, construyó su liderazgo prácticamente sobre los mismos objetivos, resumidos de manera negativa, en la oposición al modelo neoliberal, y de manera positiva, en rescatar los principios del nacionalismo revolucionario, lo cual fue iniciado, por cierto, por el propio Lázaro Cárdenas, cuando en 1961 fundó el Movimiento de Liberación Nacional. López Obrador ganó la presidencia cuando el descontento por el régimen neoliberal llegó a su momento más crítico de legitimidad con Enrique Peña Nieto, y su aplastante triunfo y el de su partido deben interpretarse precisamente como el consenso de una mayoría absoluta por el cambio de régimen político y económico. Lo que presenciamos en este gobierno es justo la posibilidad de construir una transición hacia otro paradigma, del cual todavía no podemos tener idea precisa.

Por lo señalado, resulta claramente inadecuado, como suele hacerse, calificar al de López Obrador como un liderazgo "carismático", en obvia referencia a la categoría de Max Weber. Pretender explicar su liderazgo a partir de una personalidad excepcional implica desconocer o discriminar las raíces que lo sustentan. Así pues, debemos acudir a otras explicaciones. Como lo señaló Daniel Cosío Villegas en su célebre ensayo *El estilo personal de gobernar*, los liderazgos políticos tienen lugar ahí donde la tradición política y las instituciones son

débiles (Cosío: 1974: 9). Siendo así, el presidencialismo mexicano, como parte del *régimen del PRI como partido dominante durante la Guerra Fría* (1946-1988) dejó en el presidente una gran cantidad de decisiones más allá de sus facultades constitucionales. El presidencialismo, a su vez, fue una herencia del caudillismo revolucionario, que en su institucionalización dejó como herencia amplias facultades legales y metalegales al presidente, como en su momento observó Arnaldo Córdova (Córdova: 1991). El presidencialismo en el *régimen del co-gobierno PRI-PAN (1988-2018)* fue paulatinamente acotado, especialmente a partir de la reforma electoral de 1996, aunque no desapareció ni siquiera con Peña Nieto. ¿Estamos con López Obrador ante una especie de *neopresidencialismo*? La respuesta afirmativa es poco viable. El movimiento popular y el liderazgo al que obedece López Obrador son exclusivos de su presidencia y no podrían institucionalizarse al grado de imaginar que su sucesor tenga las mismas facultades, como ocurrió en el presidencialismo de las etapas anteriores. Es, pues, un presidencialismo de excepción; no un régimen propiamente dicho, sino, presuntamente, el fin de uno y probablemente, el inicio de otro, es decir, un gobierno de *transición*. En este sentido, por supuesto, posee características análogas a las que hemos visto en años recientes en el proceso de lucha y acceso al poder político de personajes latinoamericanos como Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Luiz Inácio da Silva en Brasil, Rafael Correa en Ecuador o José Mujica en Uruguay, quienes fueron líderes sociales antes que presidentes. En todos los casos se propusieron y consiguieron sin duda el fin de un régimen y el inicio de otro a partir de un ejercicio presidencial de excepción.

La articulación de un liderazgo excepcional capaz de confrontar una oligarquía consolidada obedece a una racionalidad reconocida por el propio Maquiavelo cuando habla del principado civil, donde señala: "[…] el pueblo, a veces, atribuye reputación a uno solo cuando ve que no puede resistir a los grandes, y le hace príncipe para ser defendido por su autoridad […] quien llega al principado con el favor del pueblo, se encuentra solo y no tiene alrededor ninguno, o muy pocos que no estén dispuestos a obedecer (Maquiavelo, 1976: 81). Así pues, este fenómeno político es perfectamente racional y se convierte en necesario para enfrentar un grupo en el poder al que se considera necesario destituir de manera legítima. Sobre la base de la reflexión del autor florentino, Dussel profundiza:

> En los momentos de gran transformación, más aún en procesos revolucionarios, es necesaria la dialéctica mutuamente enriquecida de liderazgo y *pueblo para sí* que va creciendo en el paulatino ejercicio de la participación simétrica de todos sus miembros: la democracia como fundamento de la legitimidad, por sobre el "Estado de derecho" (Dussel, 2017: 243).

El *pueblo para sí* refiere una toma de conciencia que "abandona la pasividad de la obediencia cómplice ante la dominación encubierta", lo que genera un "estado de rebelión", en este caso, la movilización social surgida para impugnar la alianza neoliberal (PRI-PAN) gobernante desde 1988. Así tenemos lo que el propio autor llama *liderazgo democrático en tiempos de transición* (Dussel, 2011: 81). Un gobernante de este tipo está obligado a hacerse portavoz de los grupos sociales críticos, de las clases subalternas, de las demandas del *bloque social de los oprimidos* (en términos de Gramsci), es decir, *el pueblo*, sin las cuales no se explicaría su acceso al poder. El gran reto es ejercer el poder obediencial, o para decirlo en términos neo-zapatistas, *mandar obedeciendo*, lo cual no puede entenderse sin la creación de los espacios de democracia participativa, misma que, como hemos dicho, debe verse como complemento necesario de la democracia participativa e ingrediente indispensable para la consolidación democrática. De ese modo podrá decirse que cumple con el *noble oficio de la política* (Dussel, 2006: 109). Cuando un liderazgo de este tipo es adjetivado despectivamente como "populista" se alude fundamentalmente a su separación de la lógica neoliberal y se desconoce el sentido y la importancia de la participación político-popular, mismas que a final de cuentas son las que buscan ser descalificadas.

En los casos latinoamericanos señalados la lógica transicional demandó la reelección de los presidentes al menos en una ocasión, lo cual ocurrió regularmente con un amplio apoyo de la población, pues el movimiento social permanecía vivo. Del mismo modo, en el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, se juró una nueva constitución que pretendía garantizar la transformación solicitada por la movilización social que acompaño a sus líderes. A diferencia de ellos, López Obrador prácticamente está imposibilitado por la ley para convocar aun un nuevo constituyente y además se ha comprometido a no reelegirse.

Eso explica su actividad frenética: conferencias de prensa de lunes a viernes y actividad pública los siete días de la semana; iniciativas de reforma política de todo tipo, incluyendo cambios constitucionales; formulación de proyectos diversos por desmantelar la ortodoxia neoliberal por la que se condujo a México por más de tres décadas. Sin duda, está tomando como base las experiencias del sur para correr paralelamente y en ocasiones separarse de las mismas. Es inimaginable en él, por ejemplo, un enfrentamiento con el gobierno estadounidense, una retórica antiimperialista como la que han utilizado varios de sus similares. Por el contrario, aceptó con docilidad el acuerdo con el gobierno de Trump para contener la migración centroamericana y cifra en buena medida sus expectativas comerciales en el T-MEC, algo absolutamente impensable en la experiencia sudamericana de izquierda. No obstante, El gobierno de López Obrador consiguió recuperar la dignidad de la política exterior mexicana al retomar el viejo principio de no intervención, lo que repercutió en su desacuerdo con las resoluciones del Grupo de Lima y en general de la OEA, que han llamado a desconocer la presidencia de Nicolás Maduro y en los hechos promovieron la posibilidad de una intervención armada encabezada por Estados Unidos en Venezuela en 2019. Así pues, las características de la transición que representa López Obrador son en buena medida inéditas, por lo que no es adecuado analizarlo prejuiciosamente sobre la base de experiencias similares.

Conclusiones

1. La noción de Cuarta Transformación no puede considerarse seriamente hoy en día como una nueva etapa histórica, sino como una etapa de transición que busca, en primer término, desmantelar el anterior régimen político, constituido por la alianza PRI-PAN (1988-2018), mismo que se justificaba en función de la convicción en la racionalidad económica del neoliberalismo. Dada la fortaleza institucional de dicho régimen, pareciera que su desarticulación únicamente podía conseguirse a partir de un liderazgo excepcional, mismo que es por naturaleza efímero, por lo que no podemos hablar todavía de un régimen nuevo, sino de una transición al mismo. Dicho liderazgo tiene su legitimidad en la movilización popular contra el neoliberalismo que es de larga data e incluso precede al propio López Obrador. Es dicha moviliza-

ción y las demandas populares donde debe explicarse tal liderazgo, y no un supuesto carisma que suele conllevar a su descalificación.

2. No hay todavía un modelo económico específico que sustituya el paradigma neoliberal. Es decir, en materia económica, no sabemos exactamente hacia dónde transita la transición. Lo que percibimos hasta el momento es que la ortodoxia neoliberal ha sido sustituida por una heterodoxia de tres modelos: el nacionalismo revolucionario, que busca rescatar la base petrolera; el Estado benefactor, que promueve instituciones de salud y propicia la inversión privada nacional; y el neoliberalismo, que recurre al tratado comercial con Estados Unidos. A eso hay que agregar el protagonismo de un Estado compensador de ingresos, que busca resarcir de manera directa a grupos vulnerables y en riesgo de serlo, como una medida superveniente para compensar las desigualdades provocadas por la economía de mercado. Se trata de una heterodoxia inédita, por lo que no puede asegurarse su funcionalidad, pero tampoco su falta de factibilidad.
3. A la nefasta herencia de la corrupción de los gobiernos pasados, hay que añadir otra más terrorífica: la violencia desatada por el crimen organizado, particularmente por el narcotráfico. Esta bien puede verse como una secuela superveniente del clima desarticulador del Estado promovido por el absolutismo de la libertad comercial, una vez que el mismo fue asumido por "empresarios" ilegales que, como los legalizados, buscan enriquecerse a toda costa, basándose en la supuesta metalegalidad de la racionalidad del mercado. Si el gobierno de López Obrador no es capaz de contener este flagelo, muy probablemente fracasará la intención de conformar un nuevo régimen político.
4. La democracia participativa bien puede considerarse un complemento necesario para consolidar una democracia; para superar los vestigios de una cultura autoritaria, para profundizar la cultura democrática de los ciudadanos. La discusión colectiva sobre temas de interés estatal propicia necesariamente un vínculo más estrecho entre gobernantes y gobernados al provocar que éstos se sientan más cerca de los asuntos públicos, a la vez que hace las veces de cerco fiscalizador para que los primeros se sientan con la capacidad para hacer pasar su propia voluntad como la voluntad popular. En ese sen-

tido, las instituciones de Estado deben asumirse como promotoras de una educación cívico-política, cuya articulación todavía está por verse.

Referencias

Aquino, Tomás de (1998). *Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes*. México: Porrúa.

Aristóteles (2000). *Política*. Madrid: Gredos.

Anaya, Martha (2008). *1988: El año que calló el sistema*. México: Debate.

Bobbio, Norberto (1994). *El futuro de la democracia.* Barcelona: Planeta.

—, Mateucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (2000*). Diccionario de Ciencia Política*. México: Siglo XXI.

Borja, Rodrigo (1998). *Enciclopedia de la política*. México: FCE.

Córdova, Arnaldo (1991). *La formación del poder político en México*. México: Siglo XXI.

Cosío Villegas, Daniel (1974). *El estilo personal de gobernar*. México: Joaquín Mortiz.

Dussel, Enrique (2006). *20 tesis de política.* México: Siglo XXI.

— (2011). *Carta a los indignados*. México: La Jornada.

— (2017). *Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad.* México: Akal.

Hayek, Friederich A. (1996). *La desnacionalización del dinero*. Barcelona: Ediciones Folio.

De las Casas, Bartolomé (1992). *De regia potestate*. Madrid: Alianza.

— (1995). *Historia de las Indias*, vol. III. México: FCE.

López Obrador, Andrés (2010). *La mafia que se adueñó de México… y el 2012*. México: Grijalbo.

Luxemburgo, Rosa (1989). *Reforma o Revolución*. México: Fontamara.

Maquiavelo (1976). *El Príncipe*. México: Aguilar.

Platón (2000). *República*. Madrid: Gredos.

Robinson, William I. (2013). Una teoría sobre el capitalismo global. México: Siglo XXI.

Rousseau, Jean Jaques (1984). *El contrato social*. México: UNAM.

Ruiz Sotelo, Mario (2019). “Morena: la izquierda y la consolidación de la democracia”, en *Argumentos* 89, UAM Xochimilco.

Hemerografía

Muñoz Ledo, Porfirio, (7-07-2018). “Congreso y República”, *El universal.*
https://www.eluniversal.com.mx/articulo/porfirio-munoz-ledo/nacion/congreso-y-republica (consultado el 10 de septiembre de 2019).
Silva-Herzog Márquez, Jesús, (24-06-2019). “Hechizo de palabras”, *Reforma.*

Fuentes electrónicas

Andrés Manuel López Obrador, Conferencia de prensa matutina, 20 de agosto de 2019. https://www.youtube.com/watch?v=dfKVa2GOO74 (consultada el 8 de septiembre de 2019).
— , Conferencia matutina del 9 de septiembre de 2019 https://www.youtube.com/watch?v=m4Lpxyzgpc0 (consultado el 9 de septiembre de 2019).
— , Foro para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el 17 de marzo de 2019: https://www.animalpolitico.com/2019/03/amlo-modelo-neoliberal-politica-economica-pillaje/ (consultado el 9 de septiembre de 2019).
Enrique Peña Nieto, “Los 300 líderes más influyentes de México”, 9 de septiembre de 2014, *Animal Político.* Véase: https://www.animalpolitico.com/2014/09/la-corrupcion-es-un-asunto-cultural-pena-nieto/ (consultado el 10 de septiembre de 2019).
“Desarrollo estabilizador, el modelo económico que inspira a AMLO”, *Revista expansión*, 22 de marzo de 2018, https://expansion.mx/economia/2018/03/22/desarrollo-estabilizador-el-modelo-economico-que-inspira-a-amlo (consultado el 9 de septiembre de 2019).

Liberación y escatología, identidad definitiva de Nuestra América

Pedro Antonio Reyes Linares

Liberación, la palabra se ha convertido en una marca de identidad para diferentes pensamientos y prácticas en América Latina, al grado de quedar el subcontintente y la palabra ligados profundamente. Muchas veces, cuando escuchamos términos como "teología de la liberación", "filosofía de la liberación", "pedagogía de la liberación" u otros semejantes, inmediatamente sabemos que se trata de reflexiones realizadas en el contexto latinoamericano o que se relacionan genealógicamente con él, aunque se desarrollen en otras regiones del mundo. Sin embargo, tal vez vale la pena el giro escatológico que adquirió la noción al contacto con las preocupaciones e inquietudes que le imprimieron quienes la tomaron como seña de su pensamiento. Me centraré especialmente en autores representativos de la filosofía y la teología de la liberación porque me parece que, especialmente esta última, son las que más han tenido reconocimiento mundial en su particular enfoque de la liberación.

El concepto sirvió primero como marca de identidad de las acciones aliadas en la Segunda Guerra Mundial, que suponían traer libertad a los pueblos dominados por los fascistas, y también de los procesos anticoloniales especialmente en las colonias africanas francesas. Sin embargo, desde finales de los años cincuenta y en los sesenta, quedó profundamente vinculado al de América Latina, que empezaba a entenderse como el territorio de múltiples proyectos a partir de las propias características, problemas y circunstancias de las personas y pueblos que habitaban esas tierras, y ya no repitiendo y adaptando las exportadas

de Europa, y es en este ambiente en que nacen dos disciplinas emparentadas por el mismo concepto de "liberación": la teología y la filosofía de la liberación.

Tres movimientos fundamentales han sido reconocidos como fuentes de estas disciplinas de la liberación: la teoría de la dependencia, el proyecto educativo de Paulo Freire y los cambios doctrinales y teológicos que se derivaban del Concilio Vaticano II en la Iglesia católica y en su práctica pastoral. En esta ocasión, me centraré especialmente en este último aspecto y cómo las consideraciones teológicas dotan a ambas disciplinas, teología y filosofía, de un horizonte radical de comprensión y acción que ha caracterizado la identidad del pensamiento latinoamericano de las últimas décadas. Habrá, sin embargo, que reconocer que el proyecto educativo de Paulo Freire, ayudó a desarrollar la idea de que eran las mismas comunidades quienes se convertían en el sujeto del pensar, mientras que los teóricos tomaban su lugar como acompañantes o intelectuales orgánicos. Esta consideración no resulta menor para el desarrollo del pensamiento de la liberación, pues tanto la teología como la filosofía de la liberación se describieron a sí mismas como reflexiones de segundo nivel, colocando la noción de un pueblo que reflexiona y actúa no solo como el destinatario de sus desarrollos sino también como su fuente y motivo principal.

De las disputas alrededor del Concilio Vaticano II hay una particularmente importante para la identidad de Nuestra América, a mi entender: la disputa de escatologías, es decir sobre la consideración del destino último de la humanidad y del modo en que se alcanza (se colabora con) ese destino. Este debate sobre la escatología forma parte fundamental del contorno que define la misma idea de liberación, en sus diferentes versiones clásicas (teología, filosofía, psicología, pedagogía, etc.) y está todavía presente en las formas que han tomado en estos últimos tiempos, con la formulación de diversas teologías y filosofías de la liberación (feminista, indígena, afroamericana, afrocaribeña) y los giros interculturales y decolonial. Trataremos de ofrecer ahora algunas ideas en torno a este debate y lo que aporte a la constitución de una identidad latinoamericana en el pensamiento y la movilización social.

Convendrá detenernos un momento para ampliar la definición que hemos propuesto del término "escatología". El término refiere, por su etimología griega, a lo último, es decir, a lo que marca y define las diferentes fuerzas y diná-

micas históricas marcándoles una orientación totalizante, un "destino". Esta dirección totalizante se establece en un lenguaje no descriptivo, sino performativo: ofrece el ámbito en el que puede albergarse la realidad actual pero en dirección hacia la que todavía no es, pero podría ser. Lo característico del discurso escatológico se define en cómo se resuelve esa posibilidad. Habrá discursos que propongan la posibilidad como una superación total de las dinámicas históricas, suspendiéndolas y proponiendo la instancia escatológica como un contraste absoluto, como en el discurso apocalíptico que surge en tiempos de desesperación muy radical. La escatología queda como un ámbito abierto, vacío de realidades o tal vez solo lleno de imágenes que, confesando su insuficiencia y su carácter meramente metafórico, pretenden reivindicar la esperanza en la negación de lo actual. Hay también otro tipo de escatologías que toman en cuenta el estado alcanzado hasta ese momento, por ejemplo, el auge de un gobierno o la imposición de un cierto estado de cosas (inclusive imaginarias, como en el caso del Tercer Reich), consagrando ese momento como medida definitiva para cualquier otro momento de la historia. Desde ese modelo, fin de la historia, todos los otros modelos quedan juzgados como equiparables, como deficientes y/o como dignos de exclusión o destrucción. Estos dos modelos extremos son los que se encontraban en juego en el discurso eclesial (reproducido también en discursos sociales y políticos) en la época que ve nacer la teología de la liberación.

A pesar de cierta escatología que defendía el estatus de "sociedad perfecta" para la Iglesia católica, había en ella una idea que contrastaba con esta de perfección, y la reconocía "siempre en reforma", no solo por la conversión individual de cada uno de sus miembros, sino porque toda ella peregrinaba hacia una vivencia más plena del amor principio y final definitivo. Era el Espíritu del amor divino el constructor y reformador constante de ese ámbito donde se alberga la humanidad y su destino, en que la Iglesia toma parte. Aun cuando, como pasa en nuestros días, en la práctica pastoral más cotidiana, este discurso generalmente se traducía fácilmente a situaciones personales o cuando mucho familiares, instando desde el discurso religioso a la reforma de las costumbres y la moral, desde finales del siglo XIX, con el discurso social de distintos movimientos sociales al interior de la Iglesia (consagrado por la doctrina social del papa León XIII), se empezó a tomar una conciencia más plena de que ese iti-

nerario de conversión tenía que ver con los movimientos que buscaban condiciones de vida más justas, pues permitían verificar el rumbo al que convocaba la verdadera voluntad de Dios. Es esta corriente de pensamiento la que nutrió al Concilio Vaticano II que, en 1965, promulgaba su constitución Gaudium et Spes, Alegrías y Esperanzas, donde el nuevo discurso se expresaba como una reforma en la idea escatológica que la Iglesia mantenía de sí misma. Como dice Freddy Parra: "Para el concilio Vaticano II lo escatológico no es solo una parte más de la teología, sino un centro, una perspectiva de fondo que afecta a todo discurso teológico y al ser de la misma Iglesia". Lo que se jugaba en la discusión escatológica era la misma posibilidad de la Iglesia de ofrecer su propio trabajo como colaboración a un dinamismo de plenificación de la humanidad que ya no se esperaba para una ultravida, pendiente de los méritos individuales, sino como un solo camino que unificaba los esfuerzos actuales por paz y justicia con la plenitud esperada en un acto gratuito y soberano de Dios, como en Jesús se unificaban su vida histórica y su resurrección. En todo el itinerario se reconocía el trabajo de un mismo Espíritu, el del Resucitado Jesús que actuaba en toda la historia, más allá inclusive de las fronteras institucionales en todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Este nuevo discurso teológico, fue punto de apoyo para el desarrollo del pensamiento teológico de los latinoamericanos que, en esos años, regresaban de sus estudios en Europa para ejercer su magisterio en Nuestra América. No era un discurso solitario. Además del impulso que venía del esfuerzo eclesial (desde los movimientos de base con algunos apoyos de la jerarquía católica), coincidía con las corrientes intelectuales del pensamiento crítico que se venían desarrollando desde principios del siglo XX, impulsadas por la reflexión sobre las catástrofes humanas de las dos guerras mundiales. Ernst Bloch, Frantz Fanon, Jean-Paul Sartre, Karel Kosik, se convirtieron en nombres que, unidos a teólogos europeos de nuevo cuño, como Oscar Cullmann, Jürgen Moltmann o Jean-Baptist Metz, animaban y daban nuevos lenguajes y perspectivas a la intención de formular una escatología que hiciera justicia tanto a la experiencia histórica de reivindicación del sufrimiento de los oprimidos como a la esperanza absoluta que representaba la resurrección frente a todo fracaso y violencia asesina. Todos estos pensadores, católicos y protestantes, sabían que lo que se

jugaba aquí no era solamente la oportunidad de diálogo con el mundo actual, sino también la misma esencia de la fe cristiana: la afirmación de la encarnación de Dios y de su acción eficaz en todas las realidades humanas llevándolas a sanación, inclusión, reconciliación, justicia y paz. Y, sin dejar de lado las importantes diferencias de sus enfoques, encontraban ahí un espacio de diálogo y colaboración con pensadores de estas otras disciplinas o escuelas y, sobre todo, con los movimientos sociales que encontraban en sus ideas fundamento y aliento para sostener su lucha. Al mismo tiempo, también el pensamiento que nacía de esta teología, que empezó a llamarse de liberación, encontraba una tierra para comunicar sus intuiciones y propuestas a estos otros pensamientos, formando una situación de mutua alimentación, que sus críticos calificarían como un peligroso sincretismo de teología y filosofía con las ciencias sociales (especialmente las de cuño marxista) y consignas libertarias.

El esfuerzo por responder a estas críticas motivará a los autores a aclarar sus propios métodos. Ahí daban cuenta de que, al hablar de ciencias humanas, lo que se ponía en juego era la conciencia que el ser humano tenía de sus propios dinamismos y el horizonte en que podía comprender el sentido de su historia; al hablar de teología y la dimensión cristiana de la existencia, lo que se ponía en juego era la posibilidad de que los criterios que regían su acción ética, su responsabilidad por el prójimo y por la comunidad y mundo en que habita, no fueran juzgados con criterios relativistas, sino que tuvieran un referente de justicia exigida absoluta, un soporte para la acción incondicionado y la apertura de un horizonte de esperanza sin fronteras. El problema escatológico se colocaba precisamente en el centro de esta discusión. En palabras de Ellacuría: "Al cristiano se le presenta, entonces, una aparente dualidad entre su carácter de hombre y su carácter de cristiano, y unir —sin confundir— esos dos caracteres es misión de la teología y de la vida cristiana. Este unificar no implica que sean previamente dos cosas sin más ni que esa unificación implique la superación de toda diferencia. Y tampoco se trata de un problema puramente teórico, sino de algo que pone en juego la existencia del hombre y la existencia del cristiano" (1994: 113). Es esa unificación la que permite pensar la superación del criterio de la determinación del sentido de la historia y del mundo por la eficacia positiva, es decir, la fuerza para dominar a la naturaleza y subordinar otros

proyectos humanos de existencia. De mantenerse ese criterio, la definición de Nuestra América solo podría pensarse desde la subordinación y dependencia sin remedio posible. Sin embargo, si la unificación que propone la teología de la liberación es posible, entonces tendrían sentido los intentos de insurrección, las rebeldías y luchas de revolución, las múltiples y multiformes estrategias para hacer valer, aunque sea en pequeña escala, las formas de organización, de vida, de cuidado y de sostén de los núcleos de resistencia en los barrios, en los pueblos indígenas, en las poblaciones afroamericanas, afrocaribeñas y afrolatinas, en los colectivos marginados y los amenazados constantemente de represión. No sería el horizonte de victoria o emulación de los superdesarrollados lo que daría identidad a lo que hemos conocido como proyecto latinoamericano, sino precisamente esta esperanza sin tregua la que se propondría como definición del continente. Ella se ubica en la exigencia de una convivencia otra, esa que podríamos llamar "justa", poniendo el calificativo en el ámbito, más que de lo efectivamente imposible o lo utópico fantasioso, de lo venidero que reforma el concepto de utopía, como lo formula María del Rayo Ramírez (2012), donde la función utópica implica un esfuerzo de adecuación de la imaginación creativa al análisis, para buscar salidas pertinentes a situaciones existentes, generando tensiones que puedan alterar el devenir histórico del continente. Nuestra América es el lugar de los intentos, que debían amarse porque alumbran vida nueva en medio de la evidencia de la aplastante violencia asesina.

Sostener un discurso así era lo que hacía absolutamente necesaria una escatología que tomara en serio la fuerza del devenir impulsado por las acciones humanas en medio de estructuras que podían haberse modelado con profundas desigualdades, sostenidas en brutales violencias y causantes de mortales injusticias. Esta escatología pedía preparar el oído y la sensibilidad toda para captar esa fuerza, y no dejarse aplastar de ninguna manera por las más terribles condiciones. Tenía que ser absoluta. Pedir lo que los pobres, las comunidades pobres de Nuestra América, pedían incesantemente al Dios, concebido con múltiples rostros (el de Cristo, pero también el de María, los santos y otros rostros fuera o mezclados con las tradiciones cristianas), que, por su multiplicidad escapaba precisamente de los férreos controles teológicos (que también se concebían en el conjunto de las violencias), "no te olvides de nosotros, acompáñanos en

nuestros caminos". Cantos, oraciones, signos, marchas, veladas, plantones, piquetes, eran la materia en que se iba forjando el discurso escatológico, porque cada una de estas instancias lo convocaban, lo exigían para darse sentido, y, al mismo tiempo, para dotarse de una identidad que permitiera que una lucha hablara con la otra, al final, la identidad de un continente unido por un mismo sufrimiento, un mismo clamor y una misma esperanza que permitía defender el derecho a la alegría de crear vida nueva y común, contra toda violencia.

¿Cuáles son las claves de este discurso, que me parece importante recuperar porque puede todavía tener poder vinculante con las luchas actuales, con la América Nuestra actual? Con el riesgo de recortar excesivamente la imagen, voy a agruparlas en tres puntos principales:

1. La escatología que formula la Teología de la Liberación propone un criterio definitivo para el juicio de la acción humana, que toma rostro concreto en quien carga con la injusticia que asesina o, en términos teológicos, con el pecado que destruye la vida humana.

La unificación que la teología de la liberación formula, parte del principio místico que sus proponentes defienden: lo que se ha llamado la opción por los pobres. En palabras del recientemente fallecido Víctor Codina: "esta teología, como toda auténtica reflexión teológica, nace de una profunda experiencia espiritual: el misterio de Cristo presente en el pobre" (2013: 1362). No es el criterio de sujeto transformador el que lleva a tomar partido por los pobres y los sufrientes, sino el reconocimiento en ellas y ellos, en su carne y en su sufrimiento, de la presencia viva y perdurable de Cristo. Viva, porque ha sido levantado y liberado de la muerte por la acción soberana de Dios, convirtiendo su propia vida en un reproche constante contra todo intento asesino y como promesa, para quien sufre esa violencia, de que siempre encontrará en Dios una parcialidad en su favor, capaz de sostener la vida aun en el asesinato. Como propone Roberto Oliveros: "¿Cuál fue la experiencia e intuición originales de las que brota la teología de la liberación? No fue otra que la experiencia cotidiana de la injusta pobreza en que son obligados a vivir millones de hermanos latinoamericanos. Y

en esta experiencia y desde ella emerge la palabra contundente del Dios de Moisés y de Jesús: esta situación no es su voluntad" (Ellacuría-Sobrino, 1990: 18).

Es una experiencia que se repite en cada ocasión, en cada rostro, en cada grito y cada sufrimiento, ampliando incesantemente la posibilidad de reconocer nuevas formas de violencia e injusticia, que han de ser denunciadas, combatidas y en las que se han de mostrar formas nuevas de estrategias y organización para vivir en discordancia con esa violencia. Son en realidad estos elementos los que convierten al hambre y el sufrimiento en un "principio material" para la arquitectónica ética, tal como la presenta Dussel en su ética de la liberación (1998). No tendría el hambre esta contundencia en el reproche ético, si no fuera sostenida por la solidaridad absoluta de Dios, que pretende un bien que nos es desconocido pero convoca al compromiso intersubjetivo por buscar ese bien para cualquier persona en la comunidad. Por esa pretensión se juzga necesario el rechazo del cinismo de conformarse con la muerte, individual y colectiva, y se da razón para pensar un horizonte de validez última donde puedan establecerse con firmeza los acuerdos para procurar el bien posible en la humanidad. La contundencia de ese reproche ético, como principio concreto pero abierto a la universalidad, pide una fidelidad transtemporal (no solo transcultural) a ese bien que compromete con la vida concreta y amenazada del oprimido, es decir, un sujeto que libremente se ofrezca a ese compromiso siempre: es a esa fidelidad a la que responde teológicamente la revelación histórica de Dios en Jesús, cuando ofrece su vida trabajando por el bien de todas las personas, y en favor de Jesús cuando, crucificado, lo resucita para que pueda seguir ofreciéndose así. Dios muestra así su alianza, su voluntad y compromiso propio, como horizonte que hace posibles y da sentido a las acciones debidas para sostener la vida. Ahí se inscriben los deberes concretos que se exigen en cada tiempo y experiencia personal ante el hambre y opresión del sufriente.

Y es que el resucitado, presente ahora en el rostro de cada uno de los sufrientes, exige y clama al Padre que lo que pasó con él, pase también con ellas y ellos, sus hermanos: que sus vidas sean levantadas de la opresión, para que puedan seguirse comprometiendo con el sostenimiento de la vida de todas las demás personas. Su vida histórica es la experiencia de alguien que propuso su propia misión, sus opciones y sus gestos con los demás, como algo que valía

la pena realizar hasta cuando sufría la violencia y el asesinato que le imponían, hasta sostenerlo en un grito último, absolutamente libre, pidiendo que Dios respondiera por lo que él, en su cuerpo frágil sometido a la injusticia, no podía ya sostener por sí mismo. Por eso, como dice Ellacuría, "es la clave no solo reveladora de los que es definitivamente en el sentido de lo que será, sino el comienzo de la realización de eso que será" (1994: 116). Lo que vendrá, repetirá la misma experiencia (en el sentido kierkegaardiano del término); también será un reclamo de la injusticia, sostenido en la fragilidad de los cuerpos, que exige a Dios que responda por aquello que no se puede ya sostener sin su absoluta intervención. Una intervención al modo del Creador, de quien ha venido la humanidad misma, que no renuncia a su creación sino que la convoca a recrearse para hacer presente la acción resucitadora en el cuerpo de Jesús y de los que sufren como Jesús. El cuerpo de Jesús, como los de quienes como él sostienen en sus cuerpos la injusticia, trabajando y esperando que sea transmutada en dignidad. El cuerpo de los sufrientes como Cristo se convierte en la puerta de la humanidad hacia ese porvenir de justicia: solamente pasando por esa puerta, haciéndose solidario con ese sufrimiento (al punto de poderlo compartir también en la propia carne, como Cristo mismo), es que se abre esa posibilidad que es, a un tiempo, posibilidad de justificación de la persona (conversión personal a la justicia) y justificación del mundo (conversión del mundo al mundo justo que ahora no es).

Esto permite que cada cuerpo muestre en sus heridas, en sus gritos y sus quejas, en sus denuncias de injusticia, los lugares concretos donde la vida puede ser algo más que lo que ahora causa ese sufrimiento. No es un cálculo de oportunidad estratégica, que llevaría a la clasificación de las heridas útiles y los sufrimientos que sí vale la pena mostrar, sino toda herida, grito o denuncia lo que tiene que acogerse en ese horizonte de justicia por venir. Desde ahí piensan la teología y la filosofía de la liberación como reflexiones interpeladas precisamente por los cuerpos lastimados, con sus comunidades y territorios lastimados, y por el horizonte de justicia que se anuncia como necesario: "La filosofía latinoamericana es el pensar que sabe escuchar discipularmente la palabra analéctica, analogía del oprimido, que sabe comprometerse con el movimiento o en la movilización de la liberación, y, en el mismo caminar va pensando la palabra reveladora que interpela a la justicia; es decir, va accediendo a la interpretación

precisa de su significado futuro", dice Enrique Dussel en su artículo "El Método Analéctico y la Filosofía de la Liberación" de 1972 (Dussel, 1973: 123). Esto obliga a la tarea de liberación a convertirse en una apertura constante, superando sus lógicas y límites, para abrirse cada vez a nuevas personas sufrientes, a comprender las formas en que seguimos produciendo injusticia y muerte, cuando creíamos que ya no trabajábamos por ellas. Todos los esfuerzos quedan así abiertos a una crítica incesante y ninguno puede considerarse ya omniabarcante, si todavía hay alguien que pueda mostrar sus heridas, gritar sus quejas y denunciar sus violencias. Como dice Ellacuría, "hay intentos cristianos actuales que trabajan por el mundo y por su presunto desarrollo, pero no trabajan decididamente por el cambio del mundo por no contar con lo escatológico en forma adecuada: pretenden la consagración del mundo ignorando que antes el pecado del mundo debe ser vencido, no desean la total presencia encarnada de lo escatológico en la historia y en la configuración de la sociedad" (1994: 115). Todos quedan así necesitados de conversión, una que se pide con insistencia a quien puede virarnos cada vez con mayor claridad y profundidad al deseo de justicia total, para dejar de hacernos cómplices de quienes crucifican y, finalmente, bajar a los crucificados de la cruz, como dice Jon Sobrino (1992). En este horizonte que la escatología abre, la definición de Nuestra América queda abierta a un futuro que no ha de cerrarse mientras haya una justicia con la que comprometerse y por la cual luchar, incluso convirtiendo nuestro propio corazón, para poder continuar la lucha en realidad.

2. La escatología nos hace entonces descubrirnos en una tarea que nos vincula como pueblo en un solo camino, en una misma peregrinación, hacia el porvenir que viene a alcanzarnos.

Otra señal característica de la identidad de Nuestra América es la idea de "pueblo", cuyo sentido ha sido motivo de estudio y debate para diferentes estudiosos cercanos a la filosofía de la liberación, marcando entre ellos profundas diferencias. Algunos autores, más cercanos a las corrientes marxistas, comprenderían en la categoría de "pueblo" a los sometidos, los oprimidos y los explotados por el actual sistema económico y político. El principio de "pueblo" se

convertía así, a un tiempo, en uno que incluía y excluía: incluía a todos los que compartían una posición subalterna en su propia sociedad, al tiempo que excluía a los que ocupaban una posición dominante en el sistema.

En esta línea de pensamiento, Enrique Dussel, en "Cinco Tesis sobre el Populismo", nos advierte de no confundir el pueblo "con la mera "comunidad política", como el todo indiferenciado de la población o de los ciudadanos de un Estado", sino que "el concepto de *pueblo* [...] se origina en el momento crítico en el que la comunidad política se escinde" (2007: 6): una clase históricamente hegemónica pierde el consenso y se convierte en mera clase dominante, frente a la que "aparece" el pueblo como conciencia política. Aludiendo a Gramsci, define al pueblo como "el bloque social de los oprimidos" (2007: 7), distinguiéndolo de "clase" que se define por la subordinación en el campo económico. El concepto de "pueblo" es un colectivo en el cuerpo político y social que se hace autoconsciente a través de la movilización al descubrirse con voluntad para exigir las necesidades que se le han negado. La pertenencia al pueblo viene de la facticidad de una posición no elegida, pero que pone en condición para despertar la voluntad a un horizonte de sentido que apunta a la liberación y la formación de una "unidad [que] se va construyendo en torno a un proyecto analógico-hegemónico que incluye progresivamente todas las reivindicaciones *políticas*, articuladas desde necesidades materiales *económicas*" (2007: 10). Este proyecto logra esa inclusión a través de un proceso de "diálogo y traducción", asumiendo los momentos de semejanza y permitiendo también la desemejanza que posibilita no una identidad universal unívoca, sino una identidad dinámica que constituye el núcleo del pueblo, como un todo por venir que se anuncia en las partes que ahora representan al pueblo en movimiento (para-sí).

En el otro lado del espectro de las filosofías de la liberación, Rodolfo Kusch inicia la "filosofía del pueblo" (de donde vendría la "teología del pueblo" de Juan Carlos Scanonne. No se trata en primer lugar de definir al sujeto de la liberación, sino de reconocer al pueblo como sujeto de su propia reflexión. Su subjetividad no se define en función de un proyecto (ser) extraño a su propia identidad histórica, que radicaliza la situación de fragilidad del pueblo y bloquea la recuperación de las fortalezas que tiene por su enraizamiento en su propio territorio, tradición y genealogía (estar). Es en ese enraizamiento donde el

concepto de “pueblo” toma su justo lugar, señalado repetidamente por los rituales que celebran esa tierra y reconocen las virtudes o fortalezas, que la tierra está concediendo a los que están en ella.

Esta comprensión del “pueblo” iluminó el trabajo de Cullen (1978) para definir un “nosotros-pueblo” de ese estar plural, donde una sola tierra es arraigo físico y semántico para una multitud de personas, naciones, etc., comunicándoles una sabiduría popular, de signos, eticidad y religiosidad compartida. Los símbolos, la ética y los rituales religiosos no son la proyección de esa sabiduría, sino el lugar de su constitución, la instalación generativa que da lugar a esa unidad comunicativa que el pueblo representa. En la interpretación de Scanonne, esta unidad comunicativa incluye la interpelación ética del otro, pues en su rostro escuchamos la voz de la tierra que compartimos y que nos da ya la capacidad y virtud de aprender a vivir en la comunicación en que ya estamos y no en la división impuesta por proyectos extraños a ella. No se trata de subsumirse en una unidad que haga homogéneas las diferencias sino, por el contrario, de hacernos a todos reconocer que la tierra ya está dando espacio a las diferencias, a cada una para que pueda desarrollarse y existir frente a los diferentes sin opresión. La conexión con esa tierra que nos acoge, y corrige nuestros modos de acogida, es la base de una sabiduría verdaderamente popular, que se expresa simbólicamente en los rituales, en los mandatos éticos que rigen las conversaciones y comunicaciones entre las culturas, en las formas de orar y en las celebraciones comunitarias de la vida compartida.

Así, en los conceptos de “pueblo” que hemos revisado hay ya un distanciamiento de otras categorías semejantes que aludirían simplemente a una multitud definida por ciertas fronteras legales, políticas o de pertenencia histórica. Ahora se pone el acento en la vinculación de las personas por la situación de opresión y el proceso de liberación (Dussel) o por las capacidades que la tierra les da para abrirse a una unidad-potencia materna (Pacha Mama) que puede vincular plena y justamente a toda la creación (Scanonne). Alude a una capacidad generativa y gratuita que produce al pueblo en su verdad más plena: su peregrinación hacia su plena liberación que nace desde su entraña más íntima. No hay razón o lógica que pueda explicar, en el concepto de Dussel, de dónde nace la rebeldía para movilizar al pueblo. En el caso de Kusch, Cullen y Sca-

nonne, el fundamento está en el deseo de la tierra misma, de la Pacha Mama, que libre y no como una *physis* griega, está acogiendo y comunicando a todos los seres que habitan en ella, sosteniéndolos en sus caminos. Por eso los rituales acuden a los símbolos de gratitud y petición, porque se saben recibidos en libertad y acuden a esa libertad para buscar los modos en que puedan aprender a vivir en graciosa comunicación.

Es ahí donde la imagen bíblica permite dar su figura propia al concepto filosófico de pueblo. Hay un acto de convocación que invita a recorrer un camino, no para ser lo que todavía no son sino para ser lo que desde siempre están llamados a ser. El pueblo que camina a la tierra prometida no va desde una natural esclavitud a una tierra extraña, sino del lugar de esclavitud a la tierra de su nacimiento, su lugar natural, el que les era propio y cuya pérdida supone un relato que vincula a los caminantes actuales con los antiguos habitantes de la tierra. En el motivo bíblico del pueblo esclavizado en Egipto que camina hacia la tierra de sus padres, guiado por el Dios de sus padres, hay una imagen que da fundamento narrativo-teológico para uno y otro concepto de pueblo, colocándolos, además, en el horizonte de la escatología, de lo definitivo.

El carácter escatológico, como señala acertadamente F. J. Nocke, no intenta "sino animar, amonestar y marcar un camino por medio de imágenes" (Parra, 1998: 51). Las imágenes son un recurso que ayuda a la convocación del pueblo que se identifica fundamentalmente con la esperanza que lo anima. Como dice nuevamente Nocke, señala "en qué dirección hay que buscar el *cielo* y en qué experiencias actuales se anuncia" (Parra, 1998: 51). Lo que habría que completar en esta expresión de Nocke es que esa búsqueda del "cielo", no es la salida a una extranjeridad absoluta, sino un llamado a recuperar lo verdaderamente nuestro, lo que nos hace verdaderamente comunidad humana, pueblo, en el sentido más pleno. En esta propuesta, pasado y futuro se encuentran, de modo que el primero otorga un sentido gratuito que tiene la fuerza necesaria para convocar a la humanidad, y según la tradición cristiana a toda la creación, a buscar el segundo como su realización más plena, asegurada por el trabajo de quien, desde el principio, el Creador, convocó a la búsqueda. Lo que se ha dado aquí es una alianza, alianza de vida y trabajo: un solo pueblo, una misma comunión.

Lo escatológico, entonces, no ha de entenderse como un hecho, uno que viene de otro lugar, sino como una praxis sostenida y continuada, un trabajo que no ha iniciado ninguna de las criaturas, sino que todas han sido iniciadas en él. A esto se refiere el concepto de creación como trabajo continuo del Creador, a cuya convocatoria responden las criaturas con su propio trabajo para constituir juntas la realidad plena, la definitiva. De ahí que Ellacuría diga que "el trabajo por el futuro escatológico nos obliga a historizar la escatología y a escatologizar la historia" (Ellacuría, 1994: 129). Esa historización es la historia precisamente de nuestra constitución como pueblo, como compañeros de un trabajo por hacer de nuestra tierra la prometida, contenida en nuestra tierra actual, que es tierra que promete y convoca. Escuchemos nuevamente a Ellacuría: "si lo escatológico se ha hecho realmente presente en la historia no hay por qué negar la operatividad intrínseca de lo histórico en lo escatológico, y esta operatividad intrínseca exige que ya en la historia se hagan presente de algún modo los bienes de la escatología, y esto no a modo puramente intencional o como pura promesa, sino como promesa inicialmente realizada que nos proyecta a una realización más plena en la superación de los bienes ya logrados" (íbidem: 117).

La realidad escatológica del pueblo implica, como ya veíamos en la interpretación de Kusch, no solamente a la humanidad, sino a toda la creación en que esa humanidad está viviendo. El pueblo no es meramente la colección de personas, sino toda la comunión de criaturas en que se sostiene nuestra vida y puede proyectarse en una cada vez más plena comunicación con todas ellas. De esta manera, el pueblo vincula una unidad que "no es postulada simplemente por su única finalidad (la consumación en Dios) sino en función de los desafíos internos" que esa comunicación plantea a nuestra historia, como un discurso "sobre el presente de nuestra historia con sus desafíos y aspiraciones en el horizonte de la consumación esperada", como dice Freddy Parra (1998: 68). El mismo autor chileno completa la idea diciendo que "aquí se funda la praxis de una Iglesia que quiere ser liberadora y servidora de la sociedad haciendo suya la causa de los más postergados" (Parra, 1998: 68).

La Iglesia se reconoce entonces como parte de ese pueblo que, a través de su servicio, responde al llamado del Creador, uniéndose a las otras criaturas y personas en un mismo camino de liberación. Y entiende en ese servicio también

su propia repetición de la convocatoria, en tonos nuevos y adecuados a aquellas personas a las que se dirige, como el trabajo de traducción y diálogo que Dussel proponía, para que conozcan ellas también el destino al que están siendo invitadas. Ella está invitada también a reconocer a esas partes del pueblo que, sin ser iglesia, comparten esa vocación fundamental, y así, interpretan los teólogos de la liberación, es como lo ha proclamado el Concilio Vaticano II. Haciendo eco de la reunión de obispos, Juan Luis Segundo dice: "todos los hombres tienen una sola vocación divina (GS 22) y cumplen con ella en la medida en que llevan buena voluntad y amor a los condicionantes, tanto individuales como colectivos, de esa única historia (GS 22)."

Para completar la imagen escatológica del pueblo que estamos comentando, será importante también reconocer en ella una comunidad que no solamente se define por sus actuales convivientes, sino también por quienes han sido recibidos por la tierra con su vida ya consumada, que han sido enterrados en ella y reincorporados al suelo del que renace la vida. Como la tierra de Kusch, y antes de él la de Mariátegui y la presente en las tradiciones indígenas de Nuestra América, los ancestros se mantienen como testigos del pueblo que puede ser, sus sueños son los que animan los nuestros y sus consejos-vidas siguen resonando en las nuestras como guías en los caminos. Son parte fundamental de ese pueblo, y eso para el cristianismo de los teólogos de la liberación representa una tradición de mártires. La palabra "mártires" significa precisamente testigos, que son, como y con el mismo Cristo, "el principio hermenéutico de todas las afirmaciones escatológicas" según la frase de Rahner que Ellacuría cita, para inmediatamente explicar: "El Jesús histórico es la clave no solo reveladora de los que es definitivamente en el sentido de lo que será, sino el comienzo de la realización de eso que será. Pero para que así sea, sobre todo en el orden de la realización, lo histórico debe revestirse de las mismas características del Jesús histórico" (Ellacuría, 1994: 116). Los mártires son, precisamente, los que se han "revestido" de la misma vestidura, blanqueada por sangre, la del Cordero según la imagen del libro bíblico del Apocalipsis (6,11) que Ellacuría seguramente tendría en mente cuando eligió el verbo.

No es solo la comunidad de los vivientes la que está implicada en la construcción de este pueblo. También los difuntos, testigos y compañeros en su vida

del trabajo por dar lugar a esta comunión, siguen ahora pidiéndola, animando a buscarla y, por tanto, trabajando para que no deje de buscarse con ahínco lo que merece la pena tanto como para entregar la vida entera. Son ellas y ellos los que consagran el trabajo como definitivo, porque imitan con su propia gratuidad en la entrega de todo lo que tienen, la vida misma, la misma gratuidad del Creador que convoca y del Hijo comprometido en hacer llegar la convocatoria a todas las criaturas. Se identifican en esa voluntad y compromiso, siguiendo el camino que proponen, discerniendo en sus propias circunstancias, lo que ha de hacerse, lo que ha de darse, incluso, lo que ha de sufrirse, mostrando así la capacidad humana de llevar la gratuidad de la acción, la libertad, al espacio donde solo parece reinar la pasión, lo que se sufre, lo que se impone con violencia por la circunstancia.

Como en el drama sartreano de *Barioná, el hijo del trueno*, en Jesús que sufre con nosotros, el ser humano recibe la ligereza de ser responsable ante sí mismo, y ante la comunidad de su pueblo:

> Es él [el sufrimiento] el que te enraiza en esta tierra, por su causa te arrastras pesadamente por el camino y presionas el suelo con la planta de tus pies. Pero tú estás más allá de tu propio sufrimiento: le das forma a tu antojo. ¡Tú eres ligero, Barioná! ¡Ah!, si supieras cuán ligero es el hombre. Y si aceptas tu cuota de sufrimiento como tu pan de cada día, entonces has ido *más allá*. Y todo lo que está más allá de tu lote de sufrimiento y más allá de tus preocupaciones, todo eso, te pertenece. Todo. Todo lo que es ligero, es decir, el mundo entero. El mundo y tú mismo, Barioná, porque todo tú eres un don gratuito a perpetuidad [...] Lánzate hacia el cielo y serás libre —¡oh, criatura superflua entre todas las criaturas superfluas!—, libre y palpitante, asombrada porque existes en pleno corazón de Dios, en el reino de Dios, que está así en el Cielo como en la Tierra (Sartre, 2006: 178-179).

Es el descubrimiento definitivo de la esperanza que vincula a los miembros de este pueblo, a los vivos y a los que unidos en un mismo sufrimiento, son convocados a darle una forma que pida venga la justicia plena del Cielo. Es una petición que une y también une la respuesta que el relato evangélico nos di-

ce que Jesús recibió en su resurrección. Es una exigencia válida y libre ante la violencia que pretende imponer la imposibilidad de la libertad a los oprimidos (Dussel) o la impotencia de la tierra para sostener en comunión de vida a sus habitantes (Scanonne), a la que solo Dios puede responder y del que se espera la fidelidad consigo mismo, pues ya respondió una vez en Jesús. Esa violencia ha impuesto el sufrimiento y la muerte a los mártires, pero ellas y ellos, como Cristo, se han mostrado libres y soberanos ante la circunstancia extrema, para convertir en penúltimo lo que parecía definitivo y entregar su destino al único que puede responder por la vida definitivamente. Como dice Ellacuría, y su propia muerte da testimonio de sus palabras, esto reinterpreta nuestra historia como una "a la que vamos en el espíritu de Jesús y en la esperanza del resucitado, una historia en la que Jesucristo, siempre futuro, lleva a que Dios se haga todo en todos" (1994: 128).

La recuperación de todos estos matices del "pueblo" nos muestra la complejidad con que se construye esta categoría que, por otro lado, parece tan cercana a los discursos sobre la identidad de Nuestra América. Tal vez ha sido precisamente esta problematización la que nuestro continente ha ofrecido al mundo como su herencia más propia. No es solo el reconocimiento de que somos un continente de pueblos distintos, sino que lo que nos da identidad como unidad, como una América Nuestra, es precisamente la vocación a la comunicación entre todos ellos y con las otras criaturas en esta tierra en un horizonte de esperanza en una justicia definitiva. Esto da fundamento a los llamados de solidaridad a los pueblos contra las incursiones extractivistas, la violencia contra el Amazonas, la destrucción de las culturas originarias, etc. Todas estas luchas se piden en nombre de esa identidad común, señalada por esa vocación última, que anuncia un futuro que nos compromete como un solo pueblo, una respuesta única aunque diversa, para que la vida de todas las personas, de todas las culturas, de todas las criaturas, encuentre su modo más pleno en la comunión. Y el coraje de quienes luchan no pocas veces se sostiene, incluso en estos tiempos en que la religión no tiene ya la fuerza e importancia que tuvo en los años anteriores, en la apelación a un espíritu convocante que late en las memorias de las luchas y esfuerzos de los ancestros, lo mismo que en los deseos y afectos de quienes

ahora sienten, contra su propio miedo (que interpretan como tentación), la invitación a seguir luchando y peregrinando a la vida definitiva.

Desde las dos características ya mencionadas, podemos ahora señalar también una tercera que viene a completar la visión escatológica que estamos comentando:

3. La escatología libera también, por su apertura al horizonte de gratuidad, de los criterios de éxito y factibilidad histórica para continuar el trabajo de liberación.

Este es tal vez uno de los aspectos de perfil más claramente teológico y de difícil presentación en un diálogo con las ciencias sociales y humanas, porque trasciende la consideración de la historia como un dinamismo siempre apoyado en condiciones antecedentes que permiten, de alguna manera, prever y calcular estratégicamente las posibilidades del futuro. Esta capacidad estratégica de previsión resulta fundamental para una reflexión teórica que pretende acompañar movimientos sociales concretos que establecen un horizonte de mejoramiento en las condiciones de justicia, respeto y equidad en que se desarrollan las relaciones sociales. Sin embargo, la previsión parece ser insuficiente para entender la persistencia de los movimientos de rebeldía contra el poder opresor que se verifican en Nuestra América, y también en otras latitudes del mundo, cuando tantos fracasos se acumulan en la historia. Si la previsión estratégica fuera el criterio que guiara a estos movimientos, indudablemente nos encontraríamos en total desconcierto al ver que la liberación parece, con cada movimiento, una promesa siempre incumplida.

Si en los años de las luchas de liberación en el continente que siguieron con optimismo la experiencia cubana este aspecto no tuvo tanta relevancia, la aparente victoria de la represión en muchos de los casos, que parecía ganar incluso el consenso de la mayoría de la población, o la desilusión con algunos gobiernos revolucionarios que se veían, al parecer, obligados a, o inclusive, entusiastas en repetir las estrategias contrarias a sus primeros objetivos, hizo que este aspecto fuera ganando relevancia al punto de dar la impresión de que la liberación iba perdiendo terreno en su capacidad de dotar de identidad al continente y de fuer-

za y proyecto a su lucha y organización. La liberación requería, para no perder su fuerza crítica e inspiradora, fundarse en una esperanza que no estuviera condicionada por ese cálculo estratégico de posibilidades que hiciera anticipable el triunfo de la lucha y la fidelidad de los agentes revolucionarios a los objetivos que la iniciaron. Era necesario que esa esperanza contara con ese triunfo de una manera incondicionada y que esa fidelidad tuviera la garantía de lo absoluto.

En el modelo anterior tradicional de la escatología cristiana, forjado alrededor de las disputas religiosas y filosóficas de los siglos XV y XVI, la desolación causada por las sucesivas pestes en Europa, las sangrientas guerras civiles y entre naciones y las formas en que una y otra vez se aplastaron con indecible violencia los movimientos campesinos y de purificación, trasladó esa incondicionalidad del triunfo y la fidelidad absoluta a un lugar lejos de las vicisitudes y decepciones propias del tiempo histórico: el cielo. Este término representaba un futuro que se hacía extraño al otro de las anticipaciones y el cálculo, que hacía posible colaborar en el presente. Por el contrario, el del cielo era un futuro en el que nuestras anticipaciones, posibilidades y nuestra razón tenían nula importancia y dependía solamente de la gracia absoluta de Dios. Solo él era el fiel y solo él tenía el poder y bondad para otorgarlo. Con esto se daba fuerza a un extremo de una tensión presente desde el principio en el cristianismo y en el judaísmo tardío, precisamente la que podría llamarse tensión escatológica, y así se dio terreno al cambio religioso de la reforma protestante que también influyó, a pesar de la resistencia inicial, en las formas religiosas del catolicismo y en las filosofías políticas y éticas que se fueron formando en los siglos posteriores.

Cuando Marx se refirió a la religión como “opio” reconocía algo que para los teólogos de la liberación resultará definitivo y desafiante: la esperanza de los oprimidos estaba puesta en ese cielo, tal vez convencidos de la impotencia de sus esfuerzos en esta tierra, o tal vez porque desconfiaban (como los milenaristas de aquellos primeros años de reforma religiosa) de que el cielo realmente no tuviera ningún tipo de poder o influencia sobre esta tierra. Será esta segunda posición la que dará lugar a la teología de la liberación, heredera aquí de un profundo replanteamiento teológico del tema de la gracia y de su importancia para la vida histórica del ser humano y como fundamento de una acción que, útil históricamente para la reforma de la sociedad, también anunciaba la acción

del Dios fiel y último que ya se hacía presente, aunque analógicamente, en este plano. Los que todos los días levantaban los ojos al cielo y esperaban cuidado de la Providencia Divina no estaban hipotecando todas sus acciones al cielo por venir después de la muerte, sino que, de alguna manera, reconocían también en los beneficios logrados en sus trabajos cotidianos, la mano misericordiosa y cuidadosa del Creador. Por eso agradecían y se animaban para dar un paso más, intentar de nuevo, reunirse y cantar juntos, celebrar y hacer recuerdo de otros relatos y otras historias donde el Creador se había mostrado también generoso y providente con otros seres humanos, Jesús, María y los santos. Como dice José Comblin: "La vida del cielo interesa en la medida en que ofrece un objetivo y un contenido a esta vida aquí en la tierra. La vida eterna interesa si proporciona una norma y un camino para una vida mejor aquí en la tierra" (Ellacuría-Sobrino, 1990: 81). Lo que la teología tenía que reformular era la manera en que algo como la vida eterna podía ofrecer y proporcionar esa guía que pesara y diera camino a la vida mejor aquí en la tierra, pero sin perder la incondicionalidad y absoluta fidelidad del cielo. Solo eso podría hacer justicia a la esperanza de los oprimidos, comprometidos con hacer bien y dar plenitud a sus vidas y a las de sus hijos e hijas, pero también solo eso podría hacer justicia al dogma central del cristianismo: la encarnación del Hijo de Dios en un ser humano pobre, también comprometido, "que pasó haciendo el bien", y a quien asesinaron en una cruz. Esta doble justicia, entendida como una sola, que alcanzará a todas las personas oprimidas en toda circunstancia y en toda la historia, tal es el horizonte de sentido que propone la teología a los movimientos sociales y eclesiales comprometidos con la liberación. Es la justicia del cielo que está transformando (transfigurando) los esfuerzos y luchas del presente al inscribirlos en esa acción gratuita del Eterno que busca y lucha por crear esa justicia siempre.

La gratuidad de esa acción es lo que permite formular una respuesta a los fracasos históricos en las luchas de liberación. La interpretación teológica une estos fracasos a Jesús en su cruz y resurrección, de modo que la fuerza que lo levanta y devuelve al mismo camino que ya caminaba (y que lo llevó a esa cruz), se muestra como vencedora del suplicio y capaz de trascenderlo para devolver a la persona, al Jesús histórico y a cada uno de los injustamente asesinados o silenciados, al trabajo de sus deseos, búsquedas e intentos. Puede persistir en

esos deseos, sin tener que desmentirlos ante la violencia o el asesinato, porque su deseo está sostenido por la voluntad soberana de quien puede dar la vida. Es así que la teología de la liberación convierte el planteamiento de la escatología ultraterrena en una escatología que, reconociendo la trascendencia de la voluntad de Dios como soberanía absoluta, lo encuentra en la tierra, entre los vivos y con sus muertos, precisamente haciendo vida, tierra y condiciones materiales suficientes para que se sostenga y defienda la vida de toda persona en su comunidad. Como dice Ellacuría: "la posibilidad de que una historia lleve a una escatología es que en esa historia esté ya, como principio operante en ella, el Dios total, cuya gloria solo será futura, como en el Jesús histórico es Dios en él quien le lleva a la resurrección" (1994: 117).

En esta esperanza reconocemos una última característica de Nuestra América que celebra en sus canciones, rituales, poesía, etc., la vida de quienes creyeron que valía la pena llevar hasta el final sus intentos y luchas, porque el final que ellos podían prever no era el final último que la humanidad, en alianza con su Creador, podía esperar. Es ese final el que da sentido a todo esfuerzo y trabajo, marcados por la finitud y las contradicciones violentas de las ambiciones, permitiendo un horizonte y compromiso práctico que proponga una hermenéutica de victoria total de lo bueno y justo, aunque no podamos predecir o prever las características concretas que esa victoria puede tener. Esta esperanza convierte a nuestro continente en terreno intermedio, del entretiempo, donde el trabajo principal es no dejar que triunfe una convicción de desencanto y decepción, sino que se reivindique una y otra vez, en cada circunstancia, la convicción de la esperanza y la liberación.

Referencias

Boff, Leonardo (1977). *La Vida Más Allá de la Muerte*. Bogotá: CLAR.

Codina, Víctor (2013). "Teología de la Liberación 40 años después", en *Balance y perspectivas.* Horizonte v. 11 n. 32, pp. 1357-1377.

Cullen, Carlos A. (1978). *Fenomenología de la Crisis Moral. Sabiduría de la Experiencia de los Pueblos*. Buenos Aires: Castañeda.

Dussel, Enrique (1973). *América Latina: Dependencia y Liberación*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro.

— (1998). Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la *Exlcusión*. Madrid: Trotta.
— (2007). *Cinco Tesis sobre el Populismo*. Consultado en https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/161116dussel.pdf, última vez: 12 de enero de 2022.
Ellacuría, Ignacio (1994). "Escatología e historia", en *Revista latinoamericana de teología*, Vol. 11, No. 32, pp. 113-129. Consultado en http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1156/1/RLT-1994-032-A.pdf, última vez: 8 noviembre de 2021
— y Jon Sobrino (1990). *Mysterium Liberationis. Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación.* Madrid: Trotta.
Parra, Fredy (1998). "Creación y escatología en la reflexión teológica latinoamericana", en *Teología y Vida* 39, pp. 39-70.
Ramírez Fierro, María del Rayo (2012). *Utopología desde Nuestra América. Filosofando desde Nuestra América para el Mundo.* Bogotá: Desde Abajo.
Sartre, Jean-Paul (2006). *Barioná, El Hijo del Trueno. Un ateo presenta mejor que nadie el misterio de la Navidad.* Madrid: Voz de Papel.
Sobrino, Jon (1992). *El Principio Misericordia. Bajar a los Pueblos Crucificados de la Cruz.* Bilbao: Sal Terrae.

Capítulo VII.
Pueblos originarios y buen vivir

El buen vivir *allin kawsay* y la democracia alternativa (ensayo libre del autor)

Rodrigo Montoya Rojas

Comenzaré por decir con cuidado que el tema del *allin kawsay* o el buen vivir está saliendo en los últimos diez o doce años de la propuesta inicial de algunos de los intelectuales más importantes de los pueblos indígenas, primero en Bolivia y luego en Ecuador. Lo que me corresponde es, tratar de mostrar los elementos que habrían sido decisivos para hablar de esta nueva esperanza que apareció a comienzos del siglo XXI.

Lo primero es que cuando se habla de *buen vivir*, habría que plantear inevitablemente la oposición con el mal vivir porque lo bueno y lo malo son dos partes de una misma realidad. En la traducción como bello vivir uno de los sentidos en Bolivia, también se opone lo bello a lo feo y es en este juego de oposiciones donde habría que situar un punto importante del *allin kawsay*.

El mal vivir resume lo que ha sido para los pueblos originarios la conclusión a la que han llegado después de vidas muy sacrificadas y muy difíciles, sobre el abuso permanente del imperio del capitalismo en el mundo y en particular en las zonas en los países de fuerte composición indígena. El mal vivir ha sido la inevitable situación en la que se han visto obligados los pueblos originarios. Y al mismo tiempo han sentido lo que para ellos y ellas significa un buen vivir en el sentido preciso de vivir solo con lo que nos hace falta, de guardar una fidelidad muy grande a la comunidad, al espíritu colectivo, sentirse como par-

tes de la Madre Tierra, de sentir que pertenecemos a ella, que no existiríamos sin ella, no solamente los pueblos indígenas, sino todos los pueblos del mundo.

Esa es una tesis profundamente cierta, si no fuera por la tierra no estaríamos de pie en el mundo, si no fuera por la tierra no tendríamos qué comer, y si no fuera por el agua tampoco tendríamos qué vivir, qué comer, si no fuera por la luz del sol tampoco tendríamos la vida. En consecuencia, el buen vivir es una especie de advertencia, de información al mundo entero sobre cómo en los pueblos originarios hay un compromiso profundo con la Madre Tierra, con el planeta. Esta me parece la versión principal que hay que guardar.

Luego, han venido otros contenidos que derivan de la participación de gobiernos, no de grupos originarios, ni de intelectuales; tampoco de reuniones éticas y políticas de los pueblos originarios. Ha ocurrido que, en el caso ecuatoriano, por ejemplo, hablando de los pueblos indígenas han llegado al extremo de desplazarlos, de dejarlos como si estuvieran pintados en la pared. Y cuando digo esto menciono al antropólogo Víctor Bretón, un catalán profesor de antropología en Lérida y en Quito, que escribió en el 2013 un excelente artículo crítico sobre el *allin kawsay* con mucho rigor y seriedad para mostrar las profundas debilidades que hay cuando se sale del marco estrictamente inicial en el que fue planteada la función del *allin kawsay* y se va por el lado de hablar de una especie de gran expectativa, gran sueño, gran utopía para el mundo entero y que llega al extremo de plantearse en términos de un "nuevo proyecto civilizatorio" como si se tratase de algo que ya existiría y que debería irse por el mundo para civilizar al mundo entero.

Nada de esto sin duda es serio y por ello Bretón va mostrando cómo el desarrollismo del Banco Mundial y de todas las instituciones que conocemos se ha ido apropiando paso a paso muy discretamente de las ideas del buen vivir para incluirlas, incorporarlas en sus políticas y hacernos creer que ya el buen vivir es una especie de opción en curso que ya estuviera en marcha en el mundo. Cuando de eso estrictamente no se trata.

Los pueblos originarios son los únicos defensores del planeta que está en peligro. Y una cuestión que me parece fundamental en esta y en las próximas reuniones que tengamos es tener la convicción clara de que estamos en un momento gravísimo. La especie humana está corriendo el peligro de su desapari-

ción, y la defensa del planeta y de nuestra especie nos corresponde a todos y este es el momento para que los pueblos originarios y los sectores más importantes e interesados de las sociedades en el mundo, deberíamos juntarnos para mantener la especie viva; debiéramos darnos las manos y empezar a actuar políticamente juntos. Por el momento, como lo he mostrado en varios libros anteriores, los pueblos originarios en general están solos. Hay una soledad de los campesinos que luego de sus luchas por la tierra se quedan en el aire, y cómo no ha habido de parte de los sectores, particularmente de izquierda en América Latina, una consideración de la importancia de los pueblos indígenas. Esta limitación es parte de su propia crisis.

Debo pasar a la democracia alternativa y partir de una cuestión muy sencilla. La democracia, la república, la nación, todo el ideal de la Ilustración europea, no ha sido realizado sino parcial y débilmente en países como plenamente en el mundo en países como Perú. Estos ideales están en cuidados intensivos, más aún y después de la pandemia del covid. Y la consigna que corre por el mundo que se llama "No nos representan", que está en muchas lenguas, ilustra muy bien cómo tardíamente nos damos cuenta que aquello que aparecía serio y sólido no lo es; que lo aparentemente sólido, se desvanece en el aire.

"No nos representan" quiere decir: el sistema representativo, democrático, no sabemos a quién representará, a nosotros no. Eso lo dicen los pueblos indígenas, lo dicen los grupos campesinos, maestros, empleados, profesores universitarios y todas las personas que estamos hartas de dar cada cinco años un voto que a la larga nos sirve para muy poco o nada. El ejemplo dramático es el Perú con cinco presidentes en cinco años. Ojalá me equivoque, podría ser que en los próximos meses tengamos un sexto presidente, ¿por qué? Porque nadie confía en la clase política y porque los sectores que actúan en nombre de los pueblos están defendiendo única y exclusivamente sus intereses, sus intereses de clase, de grupos e individuales. No toman en cuenta el bien común, la igualdad como aquellos grandes valores de la ilustración, de la revolución francesa y el sueño de los libertadores. Esta situación me parece un punto de partida porque, mejor me detengo ahí, no voy más allá para darle un poco más de tiempo a la idea que me parece fundamental y que se desprende de lo que acabo de decir porque cuando se dice: No nos representan, no estamos de acuerdo con todo lo que

hay, queremos otro mundo, y otro mundo, y otro mundo. Tenemos entonces tenemos que volver los ojos sobre los zapatistas.

Y no soy yo, como antropólogo peruano, la persona más indicada para decirlo. Pero como estoy convicto y confeso en esta conducción, perdón, en esta mesa redonda, soy partidario de repensar la democracia y que es del lado de los zapatistas y de los pueblos originarios en el resto del continente donde debiéramos encontrar los elementos alternativos para eso que se ha dado en llamar *democracia* o *política*.

El principio del ideal republicano forjado en la Ilustración europea colocó el tema de la soberanía del pueblo y la representación del pueblo como una de las cuestiones fundamentales para montar la república que vendría. Pero vino frágil, como una caricatura a medias del original. Ocurre que no ha pasado así. El propio Montesquieu, sostuvo que "la soberanía no se representa", no hay por qué seguir entregando la soberanía a las gentes que no nos representan. El único movimiento político que tiene una propuesta seria frente al ideal de la Ilustración y la revolución francesa es el zapatismo.

Necesitaría más tiempo para exponer la proposición que acabo de formular. Imagino que en México esa idea debe estar suficientemente planteada. Apelo a la metáfora de Durito y la silla, contada en uno de los relatos del Subcomandante Marcos. Cuando leí esa metáfora y ese texto político literario quedé conmovido y tan contento porque la idea era muy simple: dice más o menos el escarabajo Durito: "los mexicanos, están acostumbrados a morirse por la silla. Se mueren por la silla, quieren sentarse en la silla, si ya se sentaron quieren volver a la silla del poder, el que no estuvo allí nunca, quiere llegar la silla del poder. Luego, le recomienda al subcomandante Marcos que tal vez lo que haya que hacer no sea seguir buscando sentarse en la silla si no limarle las patas para que la silla desaparezca".

Hay en esa metáfora una propuesta extraordinariamente rica para mostrar una alternativa política: renunciemos al poder como lo conocemos y vamos a construir unas relaciones sociales de otra manera, que los que supuestamente representan al pueblo dejen de hacerlo y volvamos simplemente sobre la cuestión de algo que es lo importante. Quienes actúan en nombre de una comunidad muestran que quienes gobiernan son las comunidades. Y que cuando las

comunidades encargan el gobierno a un grupo de dirigentes, estos tienen que obedecer el mandato del pueblo. La consigna de los zapatistas "mandar obedeciendo" es de una potencialidad política muy grande, sigue siendo, porque recuerdo que allá por los primeros años del zapatismo, la izquierda mexicana y latinoamericana no entendía esa aparente contradicción porque seguían pensando "el que manda, manda y el que obedece, obedece". El secretario general tiene la dirección del partido, manda y hay que obedecerlo. Y así sucesivamente como si fuera un ejército, un ejército, peruano, guatemalteco o de algún otro país. Lo fantástico es que mandemos en la medida en que obedecemos al pueblo que nos da el encargo de actuar en su nombre. Esta es la base para pensar en una opción política distinta, nueva, para hacerle frente al ideal republicano europeo de la Ilustración y la República, la nación, y la democracia. Y para pensar desde abajo, desde el sur, desde los pueblos originarios con todas las capas posibles de la sociedad una opción política nueva que pueda ser efectivamente una solución para los problemas.

Voy a volver sobre la cuestión del planeta porque me parece la cuestión principal. Luego de haber anunciado la idea del zapatismo y su propuesta de mandar obedeciendo debemos tomar conciencia de que el planeta, nuestra tierra, está en grave peligro. Los pueblos originarios son los que más sufren por el calentamiento de la tierra, por la enfermedad del planeta. Se está sintiendo ya que, si no cuidamos el planeta, nuestras vidas están corriendo un grave peligro. Mientras el capitalismo siga reinando en el mundo después de su victoria en China, seguirá arruinando el planeta.

Tenemos la obligación de ligar la cuestión de nueva opción política a la defensa del planeta tierra. Y en este punto es donde debiéramos volver a establecer la conexión con los pueblos originarios porque ellos son los que están en la vanguardia de la lucha por la defensa del planeta. Son los pueblos amazónicos los que están defendiendo la importancia estratégica que tiene la Amazonia para América del sur y para el mundo como reserva de aguas bebibles, como reserva de árboles y bosques.

Como dije en la exposición que hice al abrir este congreso, un shamán yanomami brasileño en la frontera con Venezuela usó una metáfora preciosa para hablar de la caída del cielo. El cielo se está derrumbando, porque son los árbo-

les de los bosques los que sostienen el cielo. La vida es posible porque hay unos árboles que sostienen el cielo y como los árboles están desapareciendo porque han venido unos bandidos empresarios que se están llevando todas las maderas, están deforestando los bosques, están acabando con nuestra existencia. El shamán dice además que no solo se acabarán los shamanes si cae el cielo, también se acabará la vida de los blancos, de ustedes, de todos nosotros porque todos estamos protegidos por el cielo y los árboles que lo sostienen.

No hay invitación más política, más poética y más extraordinariamente rica que la palabra de ese shamán para interrogarnos: qué estamos esperando para detener la deforestación y tolerar la desesperación que hay para llevarse también el oro, el petróleo y sacar de la Amazonia (del mundo) todo lo que queda y dejarnos sin vida.

Paradojas, reflexiones y fragmentos del buen vivir

Margarita Teresa Robertson Sierra

Yo quiero que me digan que entienden ustedes por desarrollo. Desarrollo es de que se acabe la naturaleza, se acabe el agua, se acabe el terreno. Para mí eso no es desarrollo. Para mí es desarrollo que debe de respetarse la naturaleza, debe de respetarse al campesino, debe respetarse lo que da la madre tierra, lo que va a dejar de comer a mis hijos.
Gaudencio Mancilla, Consejo de Mayores de Ayotitlán.

He llegado a la conclusión de que no es correcto pensar que la civilización industrial es el camino que conduce a la plenitud del hombre.
Ivan Illich

Este artículo contiene algunas reflexiones surgidas a raíz de la invitación a participar en el "Seminario internacional, aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy", organizado por el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, en la mesa titulada "Pueblos originarios, buen vivir y democracia alternativa".

Más que cerrar dejo abierta la reflexión con lo que yo llamaría fragmentos del buen vivir en voz de quienes defienden día con día su territorio y su forma de vida: Rocío Moreno, comunera de Mezcala; Marichuy, Emma y Margarita

Juárez de Temacapulín; José Casillas, comunero de San Francisco Ixcatán; y Graciela González, integrante de un Salto de Vida. Los testimonios que se presentan son extractos de entrevistas realizadas para el programa *Multiverso*, que se transmite en Radio Universidad de Guadalajara.

Estos cuatro territorios tienen sus raíces en pueblos de origen mesoamericano y comparten visiones del mundo y prácticas similares. Mezcala y El Salto están situados en lo que antiguamente fue territorio coca, territorio al que llegó el conquistador Nuño de Guzmán en 1530. Temacapulín estaba poblado en el siglo VI por tecuexes, que se vincularon a otros pueblos y formaron parte de la rebelión del Mixtón, en la que también participaron tecuexes de la región de la barranca, en dónde está situada la comunidad indígena de San Francisco Ixcatán.

Comienzo con el relato de una experiencia que viví en una comunidad nahua donde trabajé durante diez años. En el Sur de Jalisco, en lo que hoy se conoce como la sierra de Manantlán, se encuentra el ejido de Ayotitlán, habitado por comunidades nahuas que se reconocen hoy como descendientes de los habitantes originarios de esa región.

Ayotitlán pertenecía al señorío o altépetl de Amula, pueblo de indios durante la colonia, que en 1954 se convirtió en ejido debido a la presión de los terratenientes y explotadores de la madera. Desde 1974 su territorio es parte de una zona protegida la reserva de la biosfera de la sierra de Manantlán, lo que no ha impedido que su territorio sea asediado y explotado por mineras nacionales y extranjeras.

Uno de los platillos principales en la alimentación de los pueblos son los quelites, un alimento muy completo con un alto contenido de nutrientes excelentes para fortalecer el sistema inmune. Muchas variedades de esos quelites se han perdido debido a los herbicidas y fertilizantes químicos qué llegaron a Ayotitlán como a gran parte de las zonas rurales y campesinas con todo el paquete llamado *desarrollo*.

Estábamos reunidos en algún fogón, en época de uno de sus quelites más preciados, la vaca gorda, yo comiendo un delicioso taco y las mujeres nahuas se reían de mí, pregunté por qué se reían, a lo que doña Cecilia respondió:

Pensaran que somos animales porque comemos pasto.

Pensé tantas cosas, y sigo pensando y sintiendo tantas cosas en relación a lo que dijo entre risas doña Cecilia. Me di cuenta de que no se trataba de un simple comentario al aire o de una broma. Seguramente alguien que vino de fuera lo dijo y representa este despojo constante de prácticas y conocimientos que apenas ahora se están valorando y que lamentablemente en ocasiones se viven y se practican como una moda.

Mucho se ha dicho ya de cómo esta crisis civilizatoria que enfrenta la humanidad tiene que ver con un concepto, una idea y una práctica de desarrollo, que tiene su base filosófica en la creencia de que el hombre no es parte de la naturaleza, sino que es superior a ella, que la puede utilizar a su antojo y la nombra y utiliza como un "recurso" para enriquecerse, como explica Francisco López Bárcenas: "Podemos decir que la idea de dominar a la naturaleza y cambiar su lógica existencial para convertir en mercancía muchos de sus elementos, ha traído a la humanidad la peor de las crisis de la historia que se recuerde" (López Bárcenas, 2010: 120).

Mucho se ha dicho y documentado cómo en nombre de este supuesto desarrollo y progreso se ha despojado de territorios, saberes, lenguas, sistemas de conocimiento pueblos y comunidades indígenas y rurales.

Paradójicamente, hace ya muchos años que se plantea que ante la crisis civilizatoria los pueblos indígenas y campesinos a los que se invadió, despojó, despreció, y hasta se negó; conservan y están dispuestos a compartir saberes, sistemas de conocimiento y prácticas qué pueden ofrecer alternativas a esta crisis.

> Existe una razón de vida colectiva en la matriz cultural de los pueblos mesoamericanos, como forma de vida y fuerza vital de resistencia de los pueblos originarios a los influjos individualistas de la civilización moderna, que la convierte en una poderosa noción epistemológica que sustenta un nuevo proceso civilizatorio, capaz de detener la enfermiza individualización del conocimiento, el poder y la cultura (Sánchez-Antonio, J. C., 2021).

Insisto en que no deja de resultar paradójico que después de un largo proceso de despojo territorial y cultural que comenzó con la conquista pero que se

recrudeció en el siglo XIX como lo explica el historiador Federico Navarrete, quien ha planteado la necesidad de reinterpretar la conquista. En un artículo titulado: "Cómo los historiadores mexicanos "vencieron" a los indios" propone revisar la idea de que la llamada conquista significó una derrota generalizada de los pueblos Navarrete explica como la caída de México-Tenochtitlan es vista como el sometimiento y destrucción de la civilización mesoamericana como un "cataclismo indígena innegable, e inevitable". Su propuesta dejar atrás la idea de los "indios vencidos" una idea construida según el a partir del siglo XIX "por la historia moderna académica, pretendidamente científica y abiertamente nacionalista, que se escribió en el México independiente, casi exclusivamente por varones de la élite criolla y mestiza, hablantes de español" (Navarrete, 2019).

En su opinión para vencer a los indígenas trescientos años después de la conquista fue necesario devaluar y hacer invisibles sus versiones de la historia y considera que este proceso debe ser analizado como una forma extrema de despojo intelectual que tiene como primer paso la supresión de las lenguas indígenas y la adopción de la lengua de los dominadores. Este despojo, intelectual, cultural y de territorios continuó durante el siglo XX, con la imposición de un modelo de desarrollo occidental en el que estas prácticas indígenas y campesinas fueron consideradas como atrasadas.

Como ejemplo, la mal llamada revolución verde con la que se despojó a millones de campesinos de sus prácticas y saberes ancestrales de cultivo de la tierra y se impusieron los conocimientos de los ingenieros agrónomos, que llegaron a enseñarles a los campesinos a mejorar y modernizar sus técnicas de cultivo con la promesa de aumentar y mejorar la producción. Ahora ya sabemos cuáles fueron las consecuencias de este proceso: endeudamiento y migración de campesinos.

Por ello insisto en que hoy, setenta años después de esta imposición en la agricultura de los pueblos indios y campesinos de México, resulta paradójico el que estas prácticas y saberes tan despreciados, tan desvalorizados se consideren como una alternativa a la crisis que estamos viviendo como humanidad.

Lo que resulta despreciable es que en el siglo XXI aún bajo esta consigna que aparentemente valora estas culturas en muchas situaciones el despojo continúa. Por ejemplo, cuando se toman elementos de una cultura y se convierten

en moda. Actualmente, entre los mismos sectores que durante el siglo XX despreciaron todo lo que tenía que ver con lo rural y lo indígena, está de moda lo orgánico: los huevos de rancho, el maíz criollo, los productos derivados de la agricultura tradicional, la que no utiliza fertilizantes y herbicidas químicos. Y el problema no es que se consuma y se valore la producción tradicional de los pueblos, el problema está en la apropiación sin cuestionar el concepto de desarrollo qué continua justificando el despojo.

Y para paliar los efectos de este desarrollo, se le agregó la palabra sustentable o sostenible, rescatando también esta idea, forma de vida, práctica de los pueblos indígenas de pensar en las nuevas generaciones. A finales del siglo pasado se puso de moda el desarrollo sustentable cuando la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) de las Naciones Unidas se difunde la idea de desarrollo sustentable como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (CMMAD, 1987: 24).

El desarrollo sustentable poco a poco se convirtió en un concepto vacío, un concepto de discurso. De repente en todos los discursos o programas de gobierno ya de rigor tenía que aparecer la palabra desarrollo sustentable.

Considero pues que ante este despojo permanente debemos tener mucha precaución en la apropiación de palabras que representan muchas veces sistemas de conocimientos insertos en toda una cosmovisión y que no podemos simplemente sacar de su sistema y usarlos. Algunos autores han advertido ya acerca del riesgo de que "el buen vivir".

> Algunos argumentos en contra del posicionamiento indigenista ya plantean que, a través de estos modelos culturalistas, se trata más bien de apropiaciones de "lo indígena", de tal manera que el "vivir bien" se vuelve un discurso "vacío" (Rivera, 2015). Otros estudios, centrados en el deslizamiento entre conceptos y las prácticas focalizadas en ello, llaman nuestra atención al nexo entre tales definiciones de "cultura" y una tendencia a indigeneizar "cultura", como un concepto relegado siempre a las periferias del mundo y sus pueblos (Arnold, D., Zeballos, M. C., y Fabbri, J., 2019).

Sumak kawsay es un concepto andino ancestral que se ha traducido al español como el buen vivir y se trata de una manera de concebir y de vivir la vida que se ha mantenido vigente en muchas comunidades indígenas hasta la actualidad. *Sumak* engloba lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *kawsay*, hace referencia a una vida digna, de una vida en la que existe armonía y equilibrio entre el universo y el ser humano, "en síntesis el *sumak kawsay* significa la plenitud de la vida" (Kowii, 2011).

Esta cosmovisión está integrada por una serie de ideas, prácticas, valores como la *minka* que se refiere al trabajo obligatorio para cumplir con la comunidad. El *ayni* que es el sentido de solidaridad de la familia y de la comunidad, o entre los miembros de la comunidad. El *maki purarina*, estrechar o darse la mano, ayudarse mutuamente, reciprocidad. El *maki purarina* ayuda a que los niveles de comunicación, la interrelación de las personas se mantenga vigente, la *yanaparina*, la solidaridad como un valor fundamental (Kowii, 2011).

Entre los *ñuú savi* (pueblo de la lluvia, también llamados mixtecos) el desarrollo se entiende como *nava ku ka'anu in ñuú*, es decir, "para engrandecer al pueblo", "lo que engrandece al pueblo". López Bárcenas (2013) Lo explica cómo otra manera de lograr el bienestar de la gente, fundada en el derecho a la autonomía y que busca la satisfacción de sus necesidades como la alimentación el vestido el esparcimiento de las familias y del pueblo y su derecho a producir consumen lo que hacen con sus propias tecnologías, conocimientos y saberes. El concepto de *nava ku ka'anu in ñuú* integra también una serie de valores y principios basados en la colectividad *ndoo* (nosotros), la convivencia *(na kundeku tna'ae)*, la solidaridad *(na chindee tna'ae)*, la ayuda mutua y recíproca *(Da'an ó Sa'a)*, el trabajo del pueblo *(tinuñuú)*, la fiesta del pueblo *(vikoñuú)*, y el gozo comunal.

Según Dionicio Toledo Hernández (2016), indígena tzeltal, el *lekil kuxlejal* (buena vida, en castellano) es una concepción fundamentada en la cosmovisión del pueblo tseltal de las Cañadas de la Selva Lacandona. Se trata de "una filosofía de vida, que no es exclusiva del pueblo tzeltal y que se encuentra en construcción. Al igual que el *nava ku ka'anu in ñuú* nos remite a un desarrollo diferente, "en donde la concepción de un crecimiento basado en la explotación de los recursos naturales como fuente inagotable de riqueza es insostenible".

> El *lekil kuxlejal* representa un fundamento moral de la vida cotidiana entre los miembros del pueblo tseltal, que se encuentra determinada por la interrelación de diversos factores ecológicos y morales. Formar una familia en la que se establezcan acuerdos, se logre generar un ambiente de respeto y una armonía entre todos sus miembros es una forma de propiciar una buena vida. Para ello, es necesario el cuidado del medio ambiente y el respeto hacia la madre tierra, hacia los ancianos, hacia los padres, los hermanos, los compañeros, la comunidad (Toledo Hernández, 2016).

Siguiendo la idea de Dionisio Toledo de que esta es una filosofía de vida en construcción y ante la imposibilidad de hacerla cuadrar con nuestra lengua española y nuestra cultura y conceptos he recurrido a algunos los protagonistas defensores y guardianes de territorios elemento imprescindible para la pervivencia y reproducción de estos saberes y prácticas.

Rocío Moreno, comunera de Mezcala, este pueblo coca a orillas del lago de Chapala. Un pueblo que ha sabido defender su territorio y resguardar su cultura a pesar de las constantes agresiones y de la colonización de los pueblos por parte de los tapatíos adinerados que han ido a poblar la laguna de Chapala. En esta ocasión Rocío habla de su infancia que transcurría entre Mezcala y Guadalajara.

> Como era siempre ir y venir, mi mamá guardaba en cubetas cosas que no se conseguían allá en Mezcala, y esos mismos botes cuando ya nos regresábamos a Guadalajara los traíamos llenos de chayotes, de pescado, de guajes. A mí todavía me tocó vivir cuando la vida cotidiana de todos los pueblos de la Ribera se hacía en el lago. No había agua potable, ahí se lavaba. Se metían unos cántaros grandes y los llenaban de agua. Era agua limpia, tú podías ver tus brazos, tus pies, tus manos. Cómo era transparente, la laguna no estaba contaminada y toda la gente pescaba, no había familia que no tuviera una atarraya y se fuera en la tarde a sacar pescado. Eso era la cena, son las imágenes de mi niñez. Jugar en la laguna, comer en la laguna. Yo sentía que mi mamá cargaba con todo eso. No sé si ella lo preparó, pero por ejemplo todos los vecinos de la cuadra ya querían que llegáramos porque les repartíamos lo que traíamos de Mezcala. Tenía una

chayotera ahí en la casa, tenía una hortaliza chiquita Yo siento que de esa manera la expresaba a la gente, le compartía lo que éramos.

En este fragmento de la infancia Rocío podemos ver como doña Rosa su madre cargaba en sus cubetas con el buen vivir, una manera también de llevarse puesto el territorio Temacapulin es un pueblo que está celebrando una gran victoria ante la amenaza de desaparición por la construcción de la presa el Zapotillo. Después de 16 años de resistencias ganaron la batalla legal para evitar la inundación de su pueblo, Un pueblo de la región de los Altos de Jalisco, a 132 kilómetros al noreste de la Ciudad de Guadalajara. Un pueblo con más de 15 siglos de historia y en el que abundan las aguas termales. En esta lucha las mujeres han jugado un papel fundamental. Estos son también fragmentos de la infancia de Margarita y de Emma Juárez, hijas de Marichuy Guzmán.

Margarita: Nos hemos criado en parte en Temaca y en parte en Guadalajara, lo que queríamos era realmente estar en Temaca. Aunque nacimos aquí en Guadalajara decimos que el ombligo lo tenemos allá, obviamente.
Emma: A veces hasta cada quince días íbamos y yo me acuerdo que tenía muchas amigas de mi edad y que me quería quedar allá. No me quería venir, a mí me gustaba el arroyo, el perro y oír al burro y luego la alberca caliente de Mariquita, un pozo bien caliente hirviendo de dónde llenan las albercas de Zenaida. Lo que decía es: aquí lo que sobra es agua y albercas, yo para que me voy a Guadalajara.
Marichuy: El agua de allá del redondo era tanta la que salía, corría todo el día en la calle y uno feliz todo el día. Cuando no estaba lloviendo, estábamos en el agua termal y cuando llovía, nos íbamos al agua del Salto. La parte principal donde dan las albercas, por ahí bajaba el agua, bajaban unos chubascos de agua que se le llaman los Saltillos y corría por toda la calle principal y había un arroyito y ahí se iba a toda el agua. Por nuestra casa había como un canalito y por ahí pasaba por el medio de nuestra casa y ahí nos bañábamos y regaba las huertas.

Qué absurdo suena después de escuchar a estas mujeres de Temacapulín la pretensión de inundar un lugar en donde corre el agua de manera natural. Un

ejemplo más de cómo en nombre de un supuesto desarrollo, se pretendía despojar a un pueblo además de su territorio, de sus costumbres, de sus formas de vida, de su cohesión comunitaria, de todo eso que hoy se conoce como buen vivir. Un ejemplo más de un pueblo que se resiste a perder la dignidad. Estas son las palabras de la señora Marichuy en noviembre de 2021 frente al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador:

> Hemos aprendido a luchar y resistir, pero también a construir sueños que se han vuelto realidad. Está lucha se ha ganado por el pueblo porque nunca perdimos la esperanza en nosotros mismos yo tomé la decisión de defender mi comunidad nunca por lo material sino por una dignidad que a lo mejor muchos no sé si sepan qué es eso. Ya estoy cansada, yo ya me voy pero acordémonos que el futuro es de los jóvenes y de los venideros.

Qué más pensamiento de desarrollo sustentable, que el de Marichuy qué nos recuerda que el futuro es de los venideros y que por eso hay que defender el territorio ya que sin territorio imposible hablar del "buen vivir".

José Casillas, comunero de Ixcatán, uno de los pueblos de la barranca que han sido también afectados por el desarrollo específicamente los lixiviados de los basureros que han contaminado sus arroyos:

> La ciudad y el campo se necesitan, están íntimamente unidos por el capitalismo, pero también por necesidades humanas concretas de alimentación, de vivienda, de trabajo, esas demandas zapatistas. La ciudad tiene mucho que enseñarle al campo, de las nuevas tecnologías, de muchas cosas. Si te dan los buenos días en tu cuadra, pero no te ofrecen un taco. Esa es la diferencia. La ciudad podría enseñar en torno a muchas cosas de sobrevivencia, y el campo puede compartir con la ciudad la solidaridad, disfrutar la amplitud, producir sus alimentos. Aprender a comunicarte con las plantas, con los animales, el vivir la fiesta en común. Esto qué es tan importante, entender que las plantas y los animales tienen inteligencia. Asumir que no solo los seres humanos tenemos inteligencia, si

se puede comprender eso en la ciudad, se pueden hacer muchísimas cosas para no acabarse el medio rural.

Considero que es en esta relación horizontal entre el campo y la ciudad de la que habla José en dónde debemos situarnos al momento de estudiar y proponer prácticas y saberes de los pueblos indígenas y campesinos como alternativas a la crisis civilizatoria en una de sus etapas más críticas.

Graciela González, integrante de un Salto de Vida, nos plática de su infancia en el El Salto, Jalisco un territorio atravesado por uno de los ríos más contaminados del mundo el río Santiago:

> El Salto era lo que hoy es Ixcatán. Cuando yo llegué a Ixcatán y caminé rumbo a una presita, era el día de san Pedro y san Pablo, íbamos a ir a bañar a los santos. Cuando entramos a la parte de las Huertas de la Barranca vino a mí un abrupto sentimiento de nostalgia intensa cuando vi el suelo negro y todos los mangos naranjas tirados en el piso y el olor a mango. En ese momento fui consciente que esa era mi infancia en El Salto, mis ojos estaban viendo sin saber lo que yo nunca le di valor cuando era niña. El Salto era un lugar familiar, chiquito, cercano, sobre todo era un lugar libre. Yo me acuerdo cuando empecé a crecer, yo sentía que el mundo era mío porque podía caminar por las calles del Salto para arriba y para abajo. Le daba tres vueltas al Salto en un día. Sentía esa libertad sin tiempo. No significaba el tiempo nada. Era vamos a la milpa arriba, vamos a la milpa abajo, vamos al cerro, ir a sentarte a las banquetas. Lo chido era comprar una nieve y sentarte en la banqueta a comértela. Lo veo en retrospectiva y llegó la destrucción muy rápida muy acelerada.

Estas son algunas muestras de como los pueblos hoy están proponiendo desde su saberes, prácticas y sistemas de conocimientos alternativas concretas para revertir los efectos de este desarrollo. Un desarrollo qué se les impuso desde fuera, con la conquista, la colonia los gobiernos liberales, las trasnacionales y todo insisto en el nombre de un supuesto progreso.

Estas formas de vida y de pensamiento que continúan vigentes en pueblos y comunidades indígenas y rurales de México y de América Latina continúan

siendo tan opuestas e incómodas al sistema capitalista como lo fueron a los primeros Conquistadores. No podemos hablar de buen vivir si no combatimos las formas de vida y sistemas de pensamiento y conocimiento qué se oponen a sus principios básicos.

Pero, sobre todo, no podemos hablar del buen vivir desde la perspectiva de las cosmovisiones de los pueblos indígenas, sin el respeto primero que nada a sus territorios. El lugar en dónde se desarrollan, se recrean y se reproducen estas formas de vida, estos sistemas de pensamiento y de valores.

Termino con un mensaje del pueblo wixárika:

> Nuestra cultura tiene casa, la casa de nuestra cultura es el territorio que nos heredaron los antepasados. Antes nuestra casa era muy grande, pero en la conquista nos quitaron tierra. La casa de nuestra cultura son los cerros, los ríos, las barrancas, los arroyos, los valles, las aves y todo. Todos los animales, las flores, las plantas, los árboles, el aire y las cuevas que hay en el espacio o territorio que habitamos Y por dónde peregrinamos.

Referencias

Arnold, Denise; Zeballos, María Clara y Juan Fabbri (2019). "El "vivir bien" (suma qamaña/ sumaq kawsay) en Bolivia: un paraíso idealizado no tan andino", en *Etcétera*. Revista del área de Ciencias Sociales del CIFFyH, (4). Recuperado en https://revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/article/view/25053

Kowii, Ariruma (2011). "El Sumak Kawsay", en *Aportes Andinos*, No. 28. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos, enero 2011. p. 4.

López-Bárcenas, Francisco (2013). "¿Qué hacemos con los indios? Pueblos indígenas y desarrollo: entre las políticas gubernamentales y el buen vivir", en *Papeles de Población*, 19(77), 177-192. Consultada el 29 de Marzo de 2022. ISSN: 1405-7425. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11228794007

— (2010). *Pensando el desarrollo entre los mixtecos*. México: Ediciones MC Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C.

Navarrete, Federico (2019). *Cómo los historiadores mexicanos «vencieron» a los indios*, en http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2653/2651. Visto el 19/03/2022

Sánchez-Antonio, Juan Carlos (2021). "Genealogía de la comunalidad indígena: Descolonialidad, transmodernidad y diálogos inter-civilizatorios", en *Latin American Research Review*, 56(3), 696-710. DOI: http://doi.org/10.25222/larr.839

Toledo Hernández, Dionisio (15 de octubre de 2016). Cosmovisión Tseltal en la búsquedadel Lekil Kuxlejal (la vida buena), en https://www.jornada.com.mx/2016/10/15/cam-vida.html

Autonomía (ensayo libre del autor)

Gilberto López y Rivas

Autonomía es un concepto de múltiples significados, aunque regirse mediante normativas y poderes propios, opuestos en consecuencia a toda dependencia o subordinación heterónoma, sería la acepción más generalizada, independientemente de los sujetos que la pongan en práctica No obstante, por este carácter polisémico del término, es necesario precisar algunos elementos definitorios que permitan aclarar su uso en un contexto histórico y socio-político específico: la lucha de los pueblos indígenas de América por la preservación de sus territorios, recursos naturales, saberes, identidades y formas de justicia y organización social por medio de autogobiernos que se fundamentan en la democracia directa y participativa.

Concebimos la autonomía básicamente como un proceso de resistencia mediante el cual, las etnias o pueblos soterrados, negados u olvidados fortalecen o recuperan su identidad a través de la reivindicación de su cultura, derechos y estructuras político-administrativas. Destacamos el carácter dinámico y transformador de las autonomías, que para ser tales, modifican a los mismos actores y en dimensiones diversas: las relaciones entre géneros, entre generaciones, promoviendo en este caso el protagonismo de mujeres y jóvenes; democratizando las sociedades indígenas, politizando e innovando sus estructuras políticas y socio-culturales. El estudio de las autonomías desde una perspectiva integral y comparativa muestra la naturaleza transformadora de estos procesos no solo en su articulación, las más de las veces contradictoria con los estados nacionales existentes, sino también en el interior de los sujetos autonómicos. Así, no se trata solo de la existencia de autogobiernos tradicionales indígenas que se

desarrollan de diversas formas a lo largo de la colonia y la vida independiente, y que perduran hasta nuestros días en numerosas comunidades de la geografía latinoamericana.

Tampoco se trata de competencias y atribuciones establecidas desde arriba, administrativamente o por modificaciones constitucionales, *pisos y techos* de modelos que no corresponden a realidades concretas y que denotan los límites de una ciencia social a la zaga de los procesos socio-étnicos.

Las prácticas autonómicas actuales van más allá. Cuando los zapatistas, por ejemplo, trascienden el autogobierno y lo asumen a partir de los principios de *mandar obedeciendo*, la rotación de los cargos de autoridad, la revocación del mandato, la participación planeada y programada de mujeres y jóvenes, la reorganización equitativa y sustentable de la economía, la adopción de una identidad política anticapitalista y antisistémica y la búsqueda de alianzas nacionales e internacionales afines a esta, se lleva a cabo un cambio cualitativo de las autonomías en su apropiación regional del territorio y la extensión del poder desde abajo.

Ante la agresión permanente de las corporaciones en busca de territorios, recursos y saberes de los pueblos, la autonomía busca redefinir la relación con el entorno circundante. En la profundidad de territorio se busca la unión complementaria de productores y comercializadores para desarrollar una economía solidaria y la autosuficiencia alimentaria, así como la generación de proyectos económicos para beneficio general, optimizando todos los esfuerzos para el ejercicio real de la autonomía como tarea de todos y todas. La defensa de los sujetos autonómicos a la acción del mercado y sus agentes estatales significa el control del territorio desde abajo (comunidades) y desde la sociedad civil nacional e internacional que acompaña en ocasiones a estos movimientos. Se reafirma la urgencia de recuperar o desarrollar la autonomía económica, productiva y alimentaria de los pueblos con el fortalecimiento del cultivo del maíz autóctono (y no del transgénico), uso de abonos orgánicos (y rechazo a los agroquímicos), cuidado del agua, uso y protección de las semillas propias; así como la recreación y fortalecimiento de los sistemas de ayuda mutua, los mercados y tianguis locales y regionales y el aprovechamiento de ecotecnias.

Los procesos educativos y de socialización, asimismo, se generan a partir de y por las comunidades, tomando en cuenta los saberes surgidos de los pueblos y otros actores populares, y aquellos que enriquezcan a los sujetos autonómicos, en el entendido que el dialogo intercultural fortalece la autonomía. Esta situación es más notoria y necesaria cuando dos o más pueblos confluyen en un proceso autonómico (Chiapas, regiones de Guatemala y Nicaragua, por ejemplo) y la unidad del sujeto autonómico frente al Estado transnacionalizado se torna indispensable, ya que en las actuales circunstancias, este sujeto se opone directamente a los agentes estatales (funcionarios, policías, ejército, jueces, etcétera) al servicio del capital.

Si la autonomía es parte de la cuestión nacional, el movimiento indígena que practica y promueve las autonomías, en su lucha por prevalecer, establece las alianzas necesarias, primero entre los propios pueblos indígenas, y a partir de ello, con los sectores oprimidos y explotados del país que se trate. Esto significa la construcción permanente del sujeto autonómico no solo desde abajo, sino también en sus alianzas con otros actores políticos y a partir del control sistemático de los representantes a través de la rendición de cuentas, revocación de mandato, según sea el caso, y rotación de cargos.

Es evidente que todos estos procesos no se llevan a cabo de manera simultánea en las etnorregiones y en todos los casos en que se ejerce el autogobierno indígena, destacando la profundidad de algunos de ellos que por razones especificas han podido desarrollar formas organizativas —incluso político militares— como el EZLN, que dan coherencia e integralidad a los prácticas autonómicas. Existen situaciones, por ejemplo, en las que la dependencia económica o política del pueblo indígena hacia los mecanismos del mercado o los aparatos estatales, merman el proceso autonómico La formación y el fortalecimiento del sujeto autonómico pasan también por la ruptura con las viejas formas de las políticas indigenistas que durante muchos años puso en práctica el Estado para mantener el control de los pueblos y las comunidades indígenas por medio del paternalismo y el clientelismo. El movimiento indígena independiente del Estado revela que indigenismo y autonomía son conceptos antitéticos.

La experiencia zapatista y la de otros procesos en América Latina muestran que el desarrollo de una red multiétnica consolidada de comunidades y regiones,

e incluso de pueblos diversos, es otro de los cambios trascendentes en las actuales autonomías, en las que la pugna intracomunitaria por conflictos seculares, linderos o recursos se puede superar para responder unidos ante la intrusión violenta de los Estados y las corporaciones capitalistas. Todas las transformaciones internas, rupturas y redefiniciones en los ámbitos comunitarios, regionales y nacional son imposibles sin esa conformación y fortalecimiento de un sujeto autonómico con capacidades de afirmación hegemónica hacia adentro, de tal forma que contribuya a la cohesión interna a través de la construcción de consensos, la democracia participativa, la tolerancia y la superación de las divisiones religiosas, étnicas o políticas, la lucha contra la corrupción y contra los intentos de cooptación por parte del Estado y sus agentes. Desde la perspectiva integral de la autonomía que se formula en los ámbitos políticos, jurídicos, económicos, sociales y culturales y que fundamenta la instrumentación a escala comunitaria, municipal y regional, se reafirma el valor y la importancia de las prácticas políticas que se materializan en las asambleas comunitarias, los sistemas de cargo, el tequio y, en general, las obligaciones y contribuciones comunitarias. Se hace énfasis en la importancia de la articulación e interacción de las comunidades, los municipios indígenas y las organizaciones indígenas autónomas en todo el país para el ejercicio de la autonomía en el ámbito regional y nacional.

Los alcances y el papel de las autonomías en los países latinoamericanos también se han visto afectados por esta reconfiguración mundial del capital y sus fronteras. De hecho, las coordenadas en que se debe dar la discusión actual de las autonomías pasan por analizar cómo el proyecto de dominación hemisférica de Estados Unidos —en su variante Obama-Clinton— pretende obstaculizar e incluso aniquilar la existencia de las mismas en tanto posibles expresiones de resistencia cultural, política, económica y administrativa.

Asimismo, en el caso de México, la lucha por las autonomías forma parte de un proyecto nacional que se ha venido gestando a lo largo de muchas décadas de exclusión, de miseria y discriminación contra los pueblos indígenas. Estas autonomías forman parte de un proyecto nacional, en el que los sujetos autonómicos han buscado integrarse, junto con otros sectores de la sociedad mexicana. Específicamente, el EZLN, se ha dirigido a estudiantes, campesinos, obreros, amas de casa, intelectuales, pequeños empresarios, asalariados, profesionistas

de todas las razas, todas las religiones, todas las etnias para formar una nación distinta donde, como ellos dicen, "quepan todos los mundos". No reivindican la autonomía para dar continuidad a la marginación estructural de raíz colonial y funcional también en la globalización neoliberal. La demanda de la autonomía y la libre determinación son vías para alcanzar una mayor democracia, equidad de género, para combatir la discriminación, integrarse a un mercado equitativo en el que puedan vender libremente sus productos y en el cual los pueblos indígenas sean considerados ciudadanos y se les reconozca como sujetos políticos capaces de participar en los procesos nacionales. Las autonomías, en consecuencia, expresan un replanteamiento alternativo a las formas nacionales impuestas desde arriba por los grupos oligárquicos que se fundamentaron en el integracionismo-asimilacionismo, o en el diferencialismo-segregacionismo, que constituyeron políticas igualmente provocadoras de etnocidios y negación de derechos ciudadanos y colectivos de pueblos y comunidades indígenas. Así, las autonomías son procesos de democratización, articulación nacional y convivencia política —desde abajo— entre agrupamientos heterogéneos en su composición étnico-lingüístico-cultural.

Las autonomías indígenas no ignoran al Estado ni al poder que ejerce a partir del monopolio de la violencia legalizada por un marco jurídico y "legitimada" por una hegemonía de clase. Bajo esta premisa, se considera a las autonomías como formas de resistencia y de conformación de un sujeto autonómico que se constituye en un interlocutor frente al Estado y frente al cual impone una negociación, pero paralelamente, si esta fracasa, se va construyendo la autonomía de *facto*. Por ello, las autonomías no se otorgan, se conquistan a través de cruentos levantamientos y extensas movilizaciones. Los autogobiernos no son considerados "islotes libertarios dentro del universo capitalista". En "Leer un video", los zapatistas señalan claramente: "el nuestro no es un territorio liberado, ni una comuna utópica. Tampoco el laboratorio experimental de un despropósito o el paraíso de la izquierda huérfana". Los indígenas no difunden una imagen idílica de sus movimientos "suponiendo que estos agrupamientos avanzan saltando todos los obstáculos", critica que no parece fundarse en la investigación empírica y en un conocimiento profundo de la autonomía indígena.

A partir del resurgimiento y desarrollo de algunos procesos autonómicos indígenas en América Latina como estrategias pluralistas, democratizadoras y antisistémicas, se han publicado libros, como el editado por Jóvenes en Resistencia Alternativa: *Pensar las autonomías, alternativas de emancipación al capital y el Estado* (México: Sísifo y Bajo Tierra, 2011), en el que diversos autores analizamos los múltiples significados de autonomía, que van desde la independencia de la clase política y sus partidos hasta una forma organizativa de los pueblos indios.

Este concepto se aplica a prácticas políticas que cuestionan la subordinación, autoritarismo, jerarquía y heteronomía propias del partido y el Estado; a la diversidad, potencia y posibilidad de colectividades autogestivas, autodeterminadas y autorreguladas en luchas y formas organizativas diversas y creativas; a la prefiguración de relaciones que sustituirán las de dominio y explotación capitalista; a los horizontes emancipatorios existentes que constituyen un cambio en la producción, distribución y consumo, así como en la toma de decisiones, tomando en cuenta los antagonismos y contradicciones inherentes a los procesos autonómicos y particularmente los problemas entre los sujetos políticos que asumen esos caminos.

Cuando hemos insistido en la conformación y el fortalecimiento de sujetos autonómicos como condición indispensable de la construcción y sustentabilidad de las autonomías, a partir del acompañamiento de las luchas de los pueblos indígenas y de una ciencia social comprometida y, a la vez, fundamentada en una comprobable base empírica, es porque consideramos que la autonomía no se puede afianzar en una sociedad por decreto. Cualquier proyecto alternativo de trasformación social adoptará la forma del tejido social sobre el que se posa. Si el tejido social que lo fundamenta es vulnerable, en tanto no esté enraizado, construido y apropiado por los propios sujetos, el proyecto está condenado finalmente a fracasar.

La autonomía no es una mera distribución de competencias jurídicas y normativas, o solo un arreglo administrativo para una región en el interior de un Estado-nación determinado. En el sentido más profundo, no se trata de que el Estado otorgue ciertas prerrogativas y permita algunos cambios en un estatuto o ley a efecto de dar paso a una figura meramente formal de autogobierno. Si

no existe una red de comunidades que asuman el ejercicio de la autonomía; si se da un divorcio de los gobiernos regionales con las autoridades municipales y comunitarias, en parte porque estos gobiernos están permeados por los partidos, el arribismo y la corrupción; si el narcotráfico constituye otra visible injerencia heterónoma sobre el ejercicio autonómico por su carácter corporativo como otra empresa capitalista más; si la autonomía se utiliza para establecer formas de segregacionismo étnico o para cobijar nuevos cacicazgos, es evidente que el proceso autonómico se vaciará de contenido, con o sin reformas constitucionales o estatutarias. La hipótesis del equilibrio del proyecto Latautonomy afirma:

> En un sistema autonómico —que es un proceso social del cual emerge un nuevo sujeto político— debe existir un equilibrio entre la dimensión política-jurídica, la dimensión cultural-intercultural y la dimensión económica-ecológica. Si un proceso autonómico tiene carencias de una de estas dimensiones (o sobredimensión de otra), existe el peligro de que actores externos (Estado nacional, terratenientes, compañías trasnacionales, etcétera) penetren el sistema, lo subviertan desde adentro y lo destruyan (www.latautonomy.org/lae_wel.htm).

Las experiencias de regiones de México y Nicaragua, así como de otros países, muestran que en la medida en que no existe un sujeto colectivo con capacidad de organización, de generación de consensos, las posibilidades de avanzar en la construcción o fortalecimiento de autonomías resultan poco probables. La existencia y avance del sujeto autonómico se expresará en un sinnúmero de formas: mediante el establecimiento de juntas de buen gobierno que coordinan —desde abajo— los municipios autónomos zapatistas, por ejemplo; a partir de la integración de organizaciones indígenas independientes del Estado y los partidos, como el EZLN, o la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, que representa el esfuerzo autonómico de una región pluriétnica en el estado de Guerrero, etcétera.

No observo nada misterioso y confuso en insistir en que la experiencia zapatista y la de otros procesos en América Latina muestra que el desarrollo de una red multiétnica consolidada de comunidades y regiones, e incluso de pueblos diversos, es otro de los cambios trascendentes en las actuales autonomías, en

las que la pugna intracomunitaria o interétnica por conflictos seculares, linderos o recursos se puede superar para responder unidos ante la intrusión violenta de los estados y las corporaciones capitalistas. Todas las transformaciones internas, rupturas y redefiniciones en los ámbitos comunitarios, regionales y nacional se dificultan sin un sujeto autonómico con capacidades de afirmación hegemónica hacia adentro, de tal forma que contribuya a la cohesión interna por medio de la democracia participativa, la tolerancia y la superación de las divisiones religiosas, étnicas o políticas, la lucha contra la corrupción y contra los intentos de cooptación por parte del Estado y sus agentes. Este sujeto concita la movilización de pueblos y comunidades en defensa de sus derechos y demandas, y tiene el apoyo para una representación legítima hacia afuera.

Los debates en torno a las autonomías son una necesidad primordial, como se afirma en *Pensar las autonomías...*, no solo en el sentido académico, teórico y abstracto, sino como reflexión decisiva para la acción política hoy, para el sentido del cambio social, y como alternativa civilizatoria al capital y al Estado.

Capítulo VIII.
El moderno sistema mundo capitalista

El moderno sistema mundo capitalista (1450-2050), según Immanuel Wallerstein y sus implicaciones para América Latina

Alberto Rocha Valencia

Introducción

La obra de Immanuel Wallerstein está conformada por una teoría general sobre el Moderno Sistema Mundo Capitalista y un conjunto de propuestas teóricas específicas e importantes sobre diversos temas. Esta teoría y las propuestas teóricas se relacionan y complementan mutuamente. La primera se ocupa de la investigación del moderno sistema mundo capitalista (MSMC) y de sus tres dimensiones o subsistemas: la economía-mundo, el sistema interestatal y el sistema cultural internacional. Las segundas abordan un conjunto importante de temas: las ciencias sociales, los actores sociales (clases, grupos y movimientos sociales), los sistemas sociales, el espacio-tiempo social, los ciclos históricos, el medio ambiente, la hegemonía, los ciclos, la crisis histórico-estructural, la utopía y la utopística, entre otras.

De manera metafórica, se podría decir que la obra de Wallerstein es "un árbol con un buen tronco, muchas ramas y buenas raíces", un "árbol frondoso" ha escrito Aguirre Rojas. El tronco del árbol es la teoría del moderno sistema mundial capitalista y sus tres subsistemas; las ramas son los desarrollos teóricos diversos sobre temas relacionados con el eje teórico central; y sus raíces son varias y robustas. A toda esta obra compleja es lo que Wallerstein ha llamado *Análisis de Sistemas-Mundo*.

Antes de avanzar, quiero decir que si bien la obra de Wallerstein es muy conocida en la academia de las Ciencias sociales y más allá, le hace falta todavía un poco más de difusión, pues su teoría sobre el Moderno Sistema-Mundo Capitalista y su apuesta epistémico-metodológica en las Ciencias Sociales son imprescindibles cuando del mundo y sus regiones se trata.

La obra de Wallerstein por sus desarrollos dispone de alcance mundial y, por ello, su teoría es mundialista, es decir va mucho más allá de las conocidas Relaciones Internacionales.

Finalmente, anotaré que la obra de Wallerstein es una comprometida con la transformación del sistema-mundo capitalista y con las posibilidades y perspectivas del surgimiento de lo que se ha dado en llamar el Sur Global: de América Latina, África, Medio Oriente y Asia. Además, es una obra que supera todo vestigio de euro-norteamericano centrismo.

Trayectoria académica de Immanuel Wallerstein

La trayectoria académica institucional de Wallerstein, según Carlos Antonio Aguirre Rojas, en su libro Immanuel Wallerstein *Crítica del Sistema-Mundo Capitalista* (2003), se desenvuelve en varias etapas: 1. Etapa universitaria, en la Universidad de Columbia, donde elabora varios escritos sobre la universidad. 2. Etapa africanista, en la Universidad de Oxford, donde produce algunos escritos sobre África. 3. Etapa de concepción del Tomo I del Moderno Sistema-Mundo Capitalista, que presenta una historia del capitalismo en general. 4. Etapa de estudios sobre la historia del siglo XX, que implicó la fundación del Centro Fernand Braudel en la Universidad de New York, Binghamton, 1976. 5. Etapa de estudio sobre la reconstrucción de las Ciencias Sociales.

Si bien, estas cinco etapas son abarcadoras de la trayectoria académica de Wallerstein, es importante anotar que durante los años finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, Wallerstein orientó sus investigaciones a la comprensión de la crisis histórico-estructural del capitalismo, su finalización y salidas posibles y, también, de la realidad latinoamericana, de la cual forma parte el mismo libro de Aguirre Rojas.

En esta trayectoria académica, de acuerdo con Aguirre Rojas, la producción académica de Wallerstein recibió influencias importantes de un conjunto de au-

tores y de obras: Marx, su obra *El capital* y su crítica del capitalismo; Braudel y la Escuela de los Anales, con sus desarrollos sobre los sistemas históricos, economía-mundo, la historia total y la larga duración; Prigogine y su teoría sistémica y teoría de la complejidad; Prebish y sus propuestas sobre la relación centro-periferia y el intercambio desigual en el desarrollo del capitalismo; los llamados dependentistas latinoamericanos (Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Aníbal Quijano, Vânia Bambirra, Agustín Cueva, Edelberto Torres, etc.), con sus trabajos sobre la dependencia estructural y el desarrollo del subdesarrollo; Weber y sus análisis sobre el liberalismo, la democracia y el Estado moderno; Kondratieff, con sus contribuciones sobre los ciclos económicos, fase A y fase B; la Escuela de Frankfurt y su teoría crítica, entre otros.

Respecto de la obra de Wallerstein solamente tendremos en cuenta las obras publicadas en español, entre las que destacamos las dedicadas a la investigación empírica e histórica del moderno sistema-mundo capitalista, las obras que proponen desarrollos teóricos generales sobre este sistema-mundo capitalista y las obras sobre las Ciencias Sociales.

La obra teórica central, El Moderno Sistema Mundial, está conformada por cuatro tomos: el Tomo I abarca el periodo de 1450-1640; el Tomo II, cubre el periodo 1600-1750; el Tomo III, aborda el periodo de 1730-1848/50; y el Tomo IV, dedicado al periodo 1789-1914. Veamos:

- El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Tomo I.
- El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo, 1600-1750. Tomo II.
- El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850. Tomo III.
- El moderno sistema mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914. Tomo IV.

Muy posiblemente, un Tomo V, sobre el siglo XX y el ascenso y declive de la hegemonía estadounidense, se quedó en borrador. Y también, habría quedado

el esbozo de un Tomo VI, sobre el declive de la superpotencia estadounidense y la crisis histórico-estructural del sistema mundo moderno capitalista (Aguirre Rojas, 2003: 50).

Entre las obras teóricas importantes e imprescindibles, porque exponen desarrollos teóricos generales y sintéticos, se encuentran: *El capitalismo histórico; Después del liberalismo; Utopística o las opciones históricas del siglo XXI; Análisis de sistemas-mundo. Una introducción; La decadencia del poder estadounidense; Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial;* y *La crisis estructural del capitalismo.*

Entre estos libros, es sumamente importante el "Análisis de sistemas-mundo", puesto que presenta una síntesis teórica general sobre el moderno sistema-mundo capitalista y propone la conformación de una corriente teórica especializada más allá de las llamadas *relaciones internacionales.*

También, son importantes las obras dedicadas al estudio de las ciencias sociales modernas. Entre ellas, tenemos: *Abrir las ciencias sociales; Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales, Impensar las ciencias sociales; Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI,* entre otras.

Según los dos trabajos más importantes de Aguirre Rojas: *I. Wallerstein: Crítica del Sistema-Mundo Capitalista* y *Immanuel Wallerstein y la perspectiva crítica del «análisis de los sistemas-mundo»* (2007), la obra de I. Wallerstein se organiza en cuatro ejes teóricos fundamentales:

1. Primer eje teórico: "reconstruir de modo crítico y global la entera historia del sistema-mundo capitalista, desde el siglo XVI hasta la actualidad" (CAAR, 2003: 35), que será llamado después "el eje histórico-crítico" (CAAR, 2007: 11).
2. Segundo eje intelectual: "la caracterización de los distintos fenómenos fundamentales de la *historia del largo siglo* XX" (AR, 2003: 35), nombrado después el "análisis crítico de los principales acontecimientos y procesos del "largo siglo XX"" (CAAR, 2007: 11).

3. Tercer campo o eje problemático: "La *caracterización inmediata del mundo actual*, junto a los *posibles escenarios prospectivos de su evolución en el corto y mediano plazo*» (CAAR, 2003: 36).
4. Cuarto eje: "el examen crítico del actual sistema de nuestros saberes, investigado tanto en lo que concierne a la historia de su conformación original, desarrollo y evolución, como también en cuanto a su crisis actual o la reflexión epistemológica crítica" (CAAR, 2003: 36), que también es nombrado como "el eje de la *reflexión epistemológica crítica*" (CAAR, 2007: 12).

Es remarcable que Aguirre Rojas haya puesto en relieve los cuatro ejes teóricos presentes en la obra de I. Wallerstein (IW). Ahora bien, Aguirre trabaja académicamente desde un enfoque diacrónico, sintético e histórico, siguiendo la propuesta epistémico-metodológica practicada por Wallerstein. Nosotros adoptaremos, en nuestro trabajo, un enfoque sincrónico, analítico y estructural; esto implica que nosotros complementamos nuestro trabajo con el enfoque diacrónico e histórico.

Antes de avanzar, habría que anotar que en la apuesta por el análisis de sistemas-mundo se encuentran tres elementos que son muy importantes tener presentes, porque en ellos se sustenta esta corriente teórica importante en las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales.

1. Primero. Según I. Wallerstein (IW) esta apuesta teórica nace en el periodo 1945-1970, en el contexto de cuatro debates sobre: el concepto de centro-periferia de la CEPAL y luego la elaboración de la "teoría de la dependencia"; el concepto marxista de "modo de producción asiático"; la discusión acerca de la "transición del feudalismo al capitalismo"; el debate sobre la "historia total" y el triunfo de la escuela historiográfica de los Annales en Francia y en otros lugares.

   Pero, según el autor, es solamente a inicios de los años setenta cuando se comenzó a hablar de esta perspectiva de análisis y enfoque teórico, que combinaba el concepto de "economía-mundo"/ "sistema-mundo" de Braudel y el concepto de Prebish de "centro-periferia" (Wallerstein, 2005: 25)

2. Segundo. La concepción sobre los sistemas históricos: minisistemas y sistemas mundo/ imperios mundo y economías mundo: los minisistemas (unidades pequeñas, con actividades de subsistencia en pequeña escala y basadas en la reciprocidad). Los sistemas-mundo que son de dos tipos: los imperios-mundo (un solo poder político estatal central y muchas unidades económicas; se fundaban en el tributo y la redistribución). Y la economía- mundo (un conjunto importante de unidades políticas estatales y una sola zona economía; se sustentan en el mercado, la generación de plusvalor y la acumulación) (Wallerstein, 2005: 33; 1990: 408; 2011: 490-492).
3. Tercero. Una nueva apuesta epistémico-metodológica y la propuesta de reorganización de las Ciencias Sociales. Esta apuesta epistémico-metodológica procesa una crítica integral de las Ciencias Sociales modernas del siglo XIX y sus premisas fundamentales. La apuesta sostiene que el objeto de estudio de las Ciencias sociales es el moderno sistema-mundo capitalista y para estudiarlo se propone unas Ciencias Sociales Históricas (unidas e interconectadas) y un enfoque teórico y epistemológico unidisciplinario (Wallerstein, 1996; 2005).

El moderno sistema-mundo capitalista y su desenvolvimiento por periodos históricos

El planteamiento general es que el moderno sistema mundo capitalista es un sistema histórico, esto es tiene un origen e inicio, se desenvuelve en el tiempo y el espacio y finalmente declinará e ingresará en situación de crisis histórico-estructural y se extinguirá. Veamos los periodos históricos del desenvolvimiento del MSMC. Pero antes es importante anotar que Wallerstein hizo una propuesta general de periodización, luego, en la medida del avance de sus investigaciones y de la publicación de los cuatro tomos centrales de su obra, logró precisar y corregir esta periodización. Además, Todavía realizó nuevas precisiones en los prólogos y prefacios de los cuatro tomos editados en español. Nosotros tomaremos la periodización corregida.

Creación e inicio: 1450-1600, (1450-1640, primera periodización). Tomo I

Wallerstein es enfático respecto de este periodo en cuanto a que la relación capital/trabajo ya se encuentra constituida; por lo tanto se habría iniciado la creación del moderno sistema-mundo, la constitución de algunas de sus instituciones y la implementación de políticas básicas (Prefacio, Tomo IV, en español). Pero, este proceso se desencadenó en un contexto de pasaje del feudalismo al capitalismo y de surgimiento de las condiciones para la creación de una economía-mundo capitalista, basada en una división del trabajo a escala "mundial" y en la existencia de aparatos estatales en ciertas zonas.

La dinámica económica capitalista tiende a definir zonas económicas: centro, periferia y semiperiferia: en el centro las industrias y el comercio y en las periferias la producción de materias primas. Por otro lado, se inicia el nacimiento, consolidación y fortalecimiento de los Estados monárquicos (España, Francia, Inglaterra y Holanda), los que se convertirán en "agentes económicos" esenciales de la economía-mundo europea.

En este primer periodo tuvo lugar la tendencia hacia la colonización de América Latina y el Caribe, la subordinación de China y de Japón y de todas las civilizaciones antiguas.

Según Wallerstein, a este periodo sí se le podría llamar de transición, porque todavía no se sabía si prevalecía la economía-mundo en gestación o el proyecto de imperio-mundo que impulsaba Carlos V desde España. Pero, como es conocido, Carlos V (rey de España y líder de los Habsburgos) fracasará en su intento de conquistar Europa y, como consecuencia, no logra formar un imperio-mundo.

Consolidación: 1600-1750, (1640-1815, primera periodización). Tomo II

Nos encontramos ante la consolidación de la economía-mundo europea (Wallerstein, Prefacio, Tomo IV, Español). El declive de España abre el camino para la hegemonía de los Países Bajos (Holanda) y, como consecuencia, la dinámica económica pasa de Sevilla a Amsterdam. Esto implica que la relación capital/trabajo se consolide como la pauta central del desarrollo económico. Los Paí-

ses Bajos o las Provincias Unidas se convierten en el primer centro capitalista internacional y se consolida la economía mundo europea. Es importante anotar que en 1648 se conformó el sistema interestatal, después de la Guerra de los Treinta Años y con la firma del tratado de Westfalia. En general, en el sistema interestatal todos los Estados eran soberanos, independientes e iguales, aunque en la práctica había una jerarquía de poder estatal (Wallerstein, T II, 2011, Prólogo, edición en español). Además en este periodo Hollanda se consolida como la primera potencia hegemónica en el MSMC.

A este periodo también se le llama mercantilista porque el nacionalismo económico, la importancia del Estado, el aumento del flujo de mercancías en los mercados y la eficacia del sistema productivo. El comercio marítimo internacional cobra mucha importancia bajo el impulso de la marina holandesa.

Expansión: 1730-1848, (1815-1917, primera periodización). Tomo III

Según I. Wallerstein, estamos ante la historia de la expansión renovada (tanto económica como geográfica) de la economía-mundo capitalista. Inglaterra se convierte en la potencia hegemónica en el sistema-mundo. La economía mundial se convierte en una empresa global, la industria moderna se transforma debido a la tecnología. Inglaterra se transforma en un nuevo centro económico y político mundial. También se incorporaron zonas nuevas a la economía-mundo (India, los Imperios Otomano y Ruso, además de África Occidental. Poco después se incorporaron otras zonas como consecuencia de la descolonización de las Américas (británica, hispánica y lusitana).

I. Wallerstein anota que con la Revolución francesa (1789), la ideología liberal se convierte en la ideología central del sistema mundo moderno: “la Revolución francesa no señaló una transformación básica, ni en lo económico ni en lo político. Antes bien, la Revolución francesa fue, desde el punto de vista de la economía-mundo capitalista, el momento en que la superestructura ideológica se puso por fin en el mismo nivel de la base económica” (Tomo II, versión española, capítulo 1: 72).

De esta manera, el MSMC queda conformado por sus tres subsistemas, ahora si ya bien definidos.

Apogeo I: 1789-1873/1914, (1917/hasta nuestros días. Primera periodización). Tomo IV

Este es también un periodo de expansión del sistema-mundo capitalista. Este periodo es llamado el largo siglo XIX por I. Wallerstein, donde se produce el declive progresivo de Inglaterra y el ascenso de EE. UU. En este periodo se crea una geocultura para el moderno sistema-mundo, configurada en torno al liberalismo centrista y dominada por él. En general, según Wallerstein, se crean las tres ideologías modernas: conservadurismo, liberalismo y radicalismo; pero el liberalismo centrista logró "domesticar" a las otras dos ideologías y emergió triunfante en el curso del siglo (Prefacio, Tomo IV en español). En este periodo largo se crean los dos estados liberales más fuertes: Gran Bretaña y Francia, seguido por Bélgica. De esta manera, los tres Estados constituían el núcleo económico y cultural del sistema-mundo; eran una suerte de Estados liberales modelo.

Continuación del apogeo: 1873-1968/1969, (1945-1999, primera periodización). El proyecto de Tomo V

Estamos ante la rivalidad económica entre Estados Unidos y Alemania por suceder a Gran Bretaña como potencia hegemónica. EE. UU. logro hacerse con la hegemonía y se inicia una nueva expansión de la economía mundial: 1945-1970. EE. UU. se convierte en el nuevo centro mundial del capitalismo. Los países periféricos son entendidos como "tercer mundo" y cobran protagonismo y se autoafirman. En 1968 una nueva revolución marca el declive de la nueva potencia hegemónica e impacta a la ideología liberal centrista.

Crisis estructural y tiempos transformativos (el Kairos). El proyecto de Tomo VI: 1968/1969-2050 (1999-2050, primera periodización)

Son los tiempos de la crisis histórico-estructural de la economía-mundo capitalista. El MSMC habría llegado a su fin y posiblemente se abrirán varias vías de salida hacia otros mundos.

Estructuras fundamentales del moderno sistema-mundo capitalista (una visión general y sintética)

El moderno sistema-mundo capitalista en general

Se inicia en algunas zonas del norte de Europa a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI y luego abarca a toda Europa. Se funda en la relación social capital/trabajo, aunque en un primer momento la agricultura capitalista y el mercantilismo hayan sido relevantes. Es un sistema-mundo porque es autosuficiente y abarca zonas muy amplias, no necesariamente debe abarcar todo el mundo. Desde sus inicios establece una división internacional del trabajo: zonas de centro y zonas de periferia. Es esencialmente una economía-mundo donde el proceso de acumulación de capital es la regla principal. Conformado por tres estructuras fundamentales, dimensiones o subsistemas: la economía mundo (diversos mercados y las compañías que compiten en estos mercados), el sistema interestatal (una multiplicidad de Estados) y el sistema cultural internacional (un conjunto de patrones culturales comunes); estas tres estructuras son interdependientes y forman una sola unidad sistémica. Además, dos de los subsistemas del MSMC, el económico y el político, son impulsados y dinamizados por dos ciclos: los ciclos económicos de Kondratieff que regulan el proceso de acumulación de capital en la economía mundo y los ciclos políticos de hegemonía estatal que ordenan las relaciones entre las unidades estatales en el sistema interestatal internacional; y, finalmente, en el subsistema cultural las proyecciones geoculturales liberales ayudan a cohesionar el mundo. Ahora bien, este sistema-mundo capitalista, como sistema histórico, se ha desenvuelto en un ciclo de larga duración: orígenes-inicio, desarrollo-expansión y crisis estructural-finalización; más de cinco siglos de existencia (Wallerstein, El Moderno Sistema Mundial, Tomo I (2011); Tomo II (2011); Tomo III (2011) y Tomo IV (2014); y Análisis de Sistemas-Mundo (2005), Capitalismo Histórico (1998) y Utopística (1998).

La economía-mundo, la acumulación de capital y la dinámica económica general

Según Wallerstein, la economía mundo está dotada de una lógica impulsora que es la incesante acumulación de capital: invertir, generar ganancias, volver

a invertir y crecer permanentemente. Se establece y organiza por medio una división en tres zonas económicas: centro (procesos de producción centrales, controlados por cuasi monopolios), periferia (procesos de producción periféricos) y semiperiferia (combinación de procesos centrales y periféricos). Se trata de una organización horizontal, desigual, interdependiente y jerárquica a lo largo y ancho de la economía mundo. La dinámica de la economía-mundo se desenvuelve de manera cíclica según los llamados Ciclos de Kondratieff: fase A de expansión y fase B de estancamiento y crisis. Enseguida, luego de la fase B, se busca reimpulsar la fase A: acumulación, tecnología, monopolios y dinamización del mercado. Como consecuencia, de esta dinámica, "se produce una reubicación lenta pero constante de los centros privilegiados del sistema" (Prólogo, Tomo III, edición español, 2011). La economía-mundo es la estructura fundamental del MSMC; su dinámica impregna y condiciona a las otras dos estructuras. Esta economía-mundo en la actualidad es mundial y global, eso quiere decir que dispone de una geoeconomía también mundial y global.

Desde los años setenta, según Wallerstein, estaríamos en la fase B del ciclo de Kondratieff, por ello es que pregunta si se abrirá una nueva fase A o si la economía-mundo (o el MSMC) ingresará en crisis histórica-estructural y en un periodo de bifurcación o en el Kairos.

El sistema interestatal, los Estados centrales y los procesos de hegemonía estatal

Estamos ante la segunda estructura importante del MSMC. Se entiende que a la economía-mundo le corresponde un sistema interestatal internacional, conformado por un conjunto importante de estados soberanos. Los Estados soberanos ejercen autoridad sobre diversos dominios territoriales, económicos, sociales, políticos y culturales. Los estados se encuentran establecidos en las zonas de centro, semiperiferia y periferia, en consecuencia puede llamárseles Estados centrales, Estados semiperiféricos y Estados periféricos.

Los Estados centrales son fuertes y ocupan un estatus de primer orden (disponen de un poder relativo superior); por ello Wallerstein considera que los únicos y verdaderos estados modernos son los centrales. Los Estados periféricos son débiles, su estatus es de tercer orden (disponen de un poder relativo

inferior). Los estados semiperiféricos, disponen de una situación complicada porque están presionados por los estados fuertes y los estados débiles. Estos Estados semiperiféricos buscan mantenerse a la distancia de la periferia y tratan de acceder al centro, pues su estatus es intermedio (disponen de un poder relativo medio). Estos Estados buscan mejorar su estatus y ascender en la jerarquía interestatal.

Es evidente que entre los Estados se establece una jerarquía fundada en el poder nacional-internacional de cada uno de ellos; esto es, tal jerarquía es la estructura que permite la conformación del sistema interestatal. Pero, además en el sistema interestatal se produce un fenómeno: la hegemonía de uno de ellos.

El estado hegemónico es el que dispone de mayor poder relativo respecto de sus pares, las potencias mundiales. Y según Wallerstein, un Estado es hegemónico cuando ha logrado (Wallerstein, Tomo II, 2011, Cap.2; 2005: 83-85).

- En economía: dominio productivo, comercial y financiero;
- En política: ejercicio de supremacía, hegemonía y liderazgo; puede concebir y establecer las reglas del orden internacional;
- En cultura: proyectar en gran medida valores e ideología para producir influencia en el ámbito internacional.

Los estados que han logrado alcanzar la hegemonía son: Holanda o las Provincias Unidas, el Reino Unido o Inglaterra y los Estados Unidos de N.A. Existen ciclos de hegemonía (hasta el momento tres ciclos), que de alguna manera se desenvuelven paralelamente a los ciclos de Kondratieff, pero no coinciden pues son mucho más largos. Un ciclo de hegemonía está conformado por una fase de ascenso y una fase de declive de la potencia hegemónica en el sistema interestatal.

Según Wallerstein, los Estados hegemónicos juegan roles destacados en el impulso de la fase A (expansión) del Ciclo de Kondratieff y en el control de su fase B (estancamiento), pues esta fase B también va a la par de la fase B del ciclo de hegemonía. Estaríamos en la fase B del ciclo de hegemonía de los EE. UU., esto es su fase de declive y crisis. En la fase B de los ciclos de hegemonía surgen nuevos Estados que aspiran a la hegemonía y, por lo tanto, comienza el

cuestionamiento del orden establecido, la competencia fuerte entre el estado hegemónico que declina y los estados ascendentes que pretenden la hegemonía.

El sistema interestatal también es mundial y global, esto también quiere decir que se dispone de una geopolítica mundial y global.

El sistema cultural mundial y la ideología centrista liberal

Estamos ante el surgimiento del tercer sistema constitutivo del MSMC. El proceso de la revolución francesa (1789) fue decisivo para que esto ocurra, en la medida del surgimiento de tres ideologías: la centrista liberal, la conservadora y la socialista. Según Wallerstein la primera ideología en aparecer fue la conservadora, luego surgió la liberal y finalmente, con la revolución de 1848, se emplaza la ideología socialista. Para este autor, la ideología centrista liberal corresponde y se acopla al MSMC. Es la ideología adecuada para el proceso de desenvolvimiento del capitalismo. Las otras dos ideologías se constituyen con elementos de la ideología liberal y colocan el énfasis en la continuidad o en el cambio. Así mientras el liberalismo apuntala el progreso y avance del MSMC, el conservadurismo busca controlar, detener y preservar su dinámica, mientras que el socialismo trata de radicalizar el progreso e introducir cambios importantes. De esta manera, el liberalismo es la ideología *ad hoc* del MSMC y por lo tanto, según Wallerstein se convertirá en su "geocultura", es decir en un conjunto de "valores muy ampliamente compartidos por todo el sistema-mundo" (Wallerstein, 2014: 383).

Desde esta manera, el liberalismo, ya como una geocultura, pasa a modelar y apuntalar todos los procesos de los tres sistemas o subsistemas del MSMC, tanto del sistema económico internacional, como del sistema interestatal internacional y del sistema cultural internacional. Así, estamos ante una dinámica geocultural internacional y mundial que se encuentra "fundada en la ilusión del desarrollo universal y la expectativa de la prosperidad general y, además, en la igualdad democrática como el horizonte de todos" (Wallerstein, 2007: 21).

El moderno sistema mundo capitalista contempla en su organización otros elementos importantes

Los tres niveles espaciales. Hasta el momento hemos visto que el MSMC y sus tres subsistemas se despliegan en una espacialidad horizontal. Pero, Wallerstein tiene presente también una espacialidad vertical que se organiza por niveles: nivel espacial local, nivel espacial nacional y nivel espacial internacional. Abajo el nivel local, en el medio el nivel nacional y arriba el nivel internacional. En el nivel local se encuentran las instituciones básicas de la sociabilización: escuela. Iglesia, hogar/familia (unidades domésticas), centros de trabajo, etc. En el nivel espacial nacional, se encuentran todos los Estados nacionales, las naciones y los pueblos. En el nivel internacional, se encuentran la economía mundo, el mercado mundial y el sistema interestatal. El académico Peter J. Taylor, en su obra *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localida*d (1994) llama a cada uno de estos niveles espaciales: la localidad, la ideología y la realidad.

De esta manera, se puede apreciar que el MSMC y sus tres subsistemas se mueven y dinamizan en la horizontal y en la vertical del espacio social constituido.

Los tres actores sociales macro, en disputa y lucha. La burguesía o los capitalistas, las clases medias y otros grupos y, los trabajadores. Son los actores principales del MSMC y de sus tres subsistemas. De sus acciones y luchas depende el avance, la torpeza, los cambios y preservación del sistema-mundo, en la fundamental.

Las tres relaciones sociales centrales: capital/trabajo (empresarios y trabajadores) o el clasismo; razas superiores/razas inferiores o el racismo; género masculino/género femenino o el sexismo. De estas relaciones depende la organización social y el dinamismo del MSMC. En general, las tres relaciones están muy imbricadas entre ellas, aunque siempre en situaciones sociales dadas prevalece alguna de ellas. Las tres relaciones además son jerárquicas. La relación capital/Trabajo data de los orígenes del capitalismo, las relaciones raciales también datan de los comienzos del capitalismo y las relaciones de género vienen de mucho más lejos. Estas tres relaciones jerárquicas forman parte central de la clasificación social jerárquica global en el MSMC: los hombres sobre las mujeres, los blancos sobre los negros (o los no blancos), los adultos sobre

los niños (o los ancianos), los educados sobre los que carecen de educación, los heterosexuales sobre gays y lesbianas, los burgueses y profesionales por sobre los trabajadores, los residentes urbanos por sobre los rurales y también están las relaciones dominantes entre etnias, grupos religiosos, etc.

El tiempo y el espacio. El tiempo, está relacionado con la dinámica de la economía-mundo y su despliegue a lo largo de los siglos. Aquí aparecen las figuras de los cortos, medianos y largos plazos. El espacio, relacionado con estructuración de la economía-mundo y su proyección hasta alcanzar los límites del planeta.

Los tres ciclos que lo impulsan y dinamizan. Aunque ya los hemos descrito, se trata de los ciclos económicos de Kondratieff: fase A y fase B. Los ciclos políticos de hegemonía: fase de ascenso (corresponde a la expansión de la economía) y fase de declive (que corresponde a la fase de estancamiento de la economía. Estos ciclos políticos son más largos que los ciclos de Kondratieff. Y también es importante el ciclo de larga duración, que corresponde al tiempo estructural del sistema en su conjunto y el desenvolvimiento histórico de las estructuras del sistema.

La idea de progreso y la cuestión del desarrollo. Wallerstein hace una diferencia entre progreso humano y progreso tecnológico, entonces propone que el capitalismo está basado en el progreso tecnológico y no en el progreso humano. Pero, en cuanto al segundo concepto, considera que el progreso tecnológico se genera en el centro y permite fundamentalmente el desarrollo del centro de la economía-mundo, por ello las periferias encuentran impedimentos estructurales para desarrollarse y, por lo general, se mantienen en el subdesarrollo.

El universalismo y el particularismo. El primero de trata de reglas generales adecuadas al funcionamiento del MSMC y válidas para todas las personas. Dice Wallerstein, que es “el evangelio de la modernidad”. El segundo no es universal e incluso es antiuniversal, pero también son normas, aunque negativas o a contracorriente del MSMC, son válidas en determinados universos sociales como el racismo y el sexismo.

Las revoluciones, como la inglesa, la francesa, la norteamericana y la revolución rusa, aunque algunas muy prosistémicas y otras con características antisistémicas, se puede anotar que estas fueron funcionales para el avance del

sistema-mundo capitalista y, por lo tanto, no fueron posibles revoluciones para salir del sistema-mundo capitalista. Ninguna de las revoluciones que se hicieron a nombre del socialismo lograron salir del sistema-mundo capitalista, pues, después de un periodo de aislamiento de los países en las que se realizaron, cada una de ellas se han reincorporado nuevamente a este. Pero, Wallerstein encuentra en la revolución de mayo del 68 un potencial importante de antiliberalismo y anticapitalismo.

Algunas ideas a modo de síntesis

Desde el inicio de su vida académica e intelectual, I. Wallerstein ha tenido presente en sus estudios e investigaciones la realidad de los Estados Unidos de Norteamérica, no solamente porque es un estadounidense, sino porque durante su vida experimentó y observó el ascenso y el declive de su país como economía central principal y Estado hegemónico.

Mismo si Wallerstein recorrió gran parte del mundo, no se quedó en el centro de la economía-mundo, África y América Latina estuvieron muy presentes en sus investigaciones y en sus preocupaciones académicas. En Latinoamérica fue muy cercano de los creadores de la teoría centro-periferia y de la teoría de la dependencia, y desde mediados de los años noventa del siglo pasado e inicios de este siglo XXI también mantuvo muy buenas relaciones con los creadores de la teoría de la colonialidad del poder. La teorías centro-periferia, de la dependencia y de la colonialidad del poder (aunque un poco más tarde, desde los inicios de los años 90 del siglo pasado) son algunas de las raíces importantes de la teoría del Moderno Sistema Mundo Capitalista. Aquí anotaré que las teorías centro-periferia, de la dependencia y de la colonialidad del poder tendrán que tener presente la teoría del moderno sistema mundo capitalista para poder estudiar e investigar la región de América Latina y el Caribe.

El aporte fundamental de Wallerstein es la Teoría del Moderno Sistema-Mundo Capitalista, que se encuentra: impulsado por el proceso de acumulación de capital; organizado en tres susbsistemas: la economía-mundo, el sistema interestatal y el sistema cultural internacional; estructurado jerárquicamente con base a una división internacional del trabajo: centro, semiperiferia y periferia, lo que hace del sistema-mundo capitalista una entidad homogénea y heterogé-

nea; dinamizado por tres ciclos: la larga duración del todo el sistema, el ciclo económico de Kondratieff (con sus fases A y B) y el ciclo estatal de hegemonía (con sus dos fases); relanzado por las luchas sociales y las diversas revoluciones funcionales al sistema; cuestionado por la crisis histórica y su posible finalización después de más de cinco siglos de evolución.

También en las obras de nuestro autor, hay mucha lucidez respecto de las tendencias que se aproximan a las asíntotas o límites estructurales del sistema-mundo. El sistema-mundo capitalista se realizó plenamente y gracias a ello ha alcanzado los límites de su despliegue histórico o habría alcanzado sus asíntotas: el ascenso del nivel real de los salarios como porcentaje de los costos de producción; el costo de los insumos materiales requeridos en la producción; el incremento permanente de las tasas de tributación (Wallerstein, 2005: 60-65); la creciente y progresiva universalización orgánica de la historia misma, esta es la asíntota del límite geográfico; el claro incremento de la explosión demográfica de la especie humana o el límite demográfico profundo; el agotamiento cercano de los recursos naturales no renovables y de los recursos renovables disponibles de manera realista o el límite ecológico; el agotamiento por completo de las posibles conquistas sociales que el sistema-mundo podría aún ofrecer a los movimientos antisistémicos, lo mismo que a sus clases populares, sus sectores intermedios o a sus zonas y naciones de la periferia, lo que sería el "fin de las ilusiones" según I. Wallerstein (CAAR, 2003: 92-100); la crisis del Estado y de la Nación, que viene acompañada de la crisis de lo político y de la política y que repercute a todo el sistema interestatal, este es el límite político y geopolítico del sistema-mundo actual (CAAR, 2003: 106-111); la crisis del desarrollo y de la evolución del sistema-mundo, que se acerca al eje del colapso y crisis definitiva e irreversible; además se añade la crisis final de la ideología liberal y la decadencia hegemónica de los EE. UU.

Finalmente, cerraré este trabajo abordando la cuestión de América Latina, el desarrollo y el sistema-mundo. Wallerstein en la Conferencia Magistral del XX Congreso de ALAS de 1995, en la UNAM, abordó el tema "La reestructuración capitalista y el sistema-mundo", donde propuso dos tesis, que ahora quiero recordar con ustedes:

Tesis 1: “Es absolutamente imposible que América Latina se desarrolle, no importa cuáles sean las políticas gubernamentales que se adopten, porque lo que se desarrolla no son los países. Lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista, y esta economía-mundo es de naturaleza polarizada”.

Tesis 2: “La economía-mundo capitalista se ha desarrollado con tanto éxito que se está destruyendo a sí misma, por lo cual nos hallamos frente a una bifurcación histórica que señala la desintegración de este sistema-mundo, sin que se nos ofrezca ninguna garantía de mejoramiento de nuestra existencia social”.

Referencias

Hopkins, Terence K. e Immanuel Wallerstein (1996). *The Age of Transition. Trayectory of the world-system 1945-2025*. Australia: Zed Books et Pluto Press.

Wallerstein, Immanuel (1974). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo* XVI. *Tomo I. Tercera edición*. México: Siglo XXI.

— (2007). *Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo* XXI. México: Siglo XXI.

— (1996). *Abrir las Ciencias Sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.

— (1996). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI.

— (1998). *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.

— (1998). *Impensar las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.

— (1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo* XXI. México: Siglo XXI.

— (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.

— (2005). *Estados Unidos confronta al mundo*. México: Siglo XXI.

— (2005). *La decadencia del poder estadounidense*. México: Era.

— (2006). *L’universalisme européen. De la colonisatión au droit d’ingérence*. Francia: Demopolis.

— (2007). *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairós.

— (2007). *La crisis estructural del capitalismo*. Colombia: Ediciones desde Abajo.
— (2011). *El moderno sistema mundial. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo, 1600-1750. Tomo II. Segunda edición.* México: Siglo XXI.
— (2011). *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850. Tomo III. Segunda edición*. México: Siglo XXI.
— (2014). *El moderno sistema mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914. Tomo IV. Primera edición.* México: Siglo XXI.
— (2016) (coord.). *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones, 1500-2000*. México: Siglo XXI.
—; et al. (2015). *¿Tiene futuro el capitalismo?* México: Siglo XXI.

Origen, expansión y ciclos de la economía-mundo capitalista en la obra de Immanuel Wallerstein: una introducción[1]

Geneviève Marthe Marie Marchini

El análisis de sistema-mundo ha sido elaborado desde las décadas de 1960-1970 por Immanuel Wallerstein y ha sido enriquecido, precisado y discutido durante más de cincuenta años tanto por su propio creador como por numerosos contribuidores de horizontes distintos.

Immanuel Wallerstein ubica el nacimiento de este enfoque en el contexto creado por las "revoluciones de 1968" que llevaron a una crítica de las estructuras del saber existentes y a un interés nuevo por los temas poco atendidos por la investigación universitaria establecida.

El análisis de sistema-mundo (ASM) plantea que el sistema-mundo moderno en el que vivimos nació en el siglo XVI en Europa y se fue extendiendo a todo el globo. Desde estos inicios, se fundamenta en una economía-mundo capitalista (EMC), caracterizada por la presencia de ciclos económicos y por una división del trabajo que lo unifica pero que "*no está limitada por una estructura política unitaria*", sino que coexisten "*muchas unidades políticas… tenuemen-*

[1] Agradezco el apoyo eficiente de Samantha Corona Zepeda, estudiante de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara en la realización de las gráficas y tablas. La traducción de los textos en idioma inglés o francés es obra de la autora. En las citas, las partes de texto originalmente en itálicas, se han subrayado para diferenciarlas.

te vinculadas entre sí …dentro de un sistema interestatal". Asimismo, coexisten en el seno de esta economía-mundo capitalista muchas culturas distintas, las que sin embargo han desarrollado "*algunos patrones culturales comunes … una geocultura*" (Wallerstein, 2005: 40). La división del trabajo ha creado una jerarquía entre los estados nacionales, desde los estados centrales encabezados por el hegemón de turno, hasta las zonas o los estados periféricos pasando por la semi-periferia, una categoría intermedia dinámica creada por I. Wallerstein.

En este capítulo, se introduce el ASM y más particularmente las tesis relativas a la economía-mundo capitalista y ubicar en esta la problemática de la región latinoamericana: posición de los países integrantes en la economía mundial, desencanto con los procesos de "desarrollo" económico y social, relativa debilidad de los estados nacionales. Para ello, una primera sección se aboca a presentar los antecedentes teóricos del ASM así como a definir sus conceptos y categorías centrales, en especial aquellos relativos a la EMC. Una segunda sección analiza el surgimiento de la economía-mundo europea y las especificidades de las zonas económicas y estados que la integran. Una tercera sección se concentra en la dinámica de la expansión histórica y espacial de la EMC a través de sus ciclos hegemónicos y económicos. Finalmente, las reflexiones finales vinculan brevemente los análisis anteriores con la posición de América Latina en la economía-mundo.

Antecedentes y rasgos centrales del análisis de sistemas-mundo

Tanto su experiencia académica individual como varios debates teóricos que tuvieron lugar entre 1945 y 1970 en las ciencias sociales y las influencias de distintos pensadores nutrieron tanto la perspectiva académica general como los conceptos clave del ASM.

En primer lugar, I. Wallerstein adquirió una experiencia personal del entonces llamado "tercer mundo" que le dio un giro fundamental a su reflexión. Empezó su carrera académica en los estudios de área dedicados a África, donde se familiarizó con "*el punto de vista del tercer mundo*" (Wallerstein, en Aguirre Rojas, 2003: 160) y percibió los límites de los análisis académicos de estos nuevos países descolonizados. Ubicados en el marco geográfico del Estado-Nación y bajo la teoría de la modernización o desarrollo "en etapas" asociada en

particular a la obra de W. Rostov[2], planteaban que cada país debía seguir una trayectoria similar en su tránsito desde una sociedad tradicional hasta una moderna, en un patrón que buscaría repetir las experiencias de los países occidentales más avanzados. Su experiencia temprana llevó I. Wallerstein a afirmar que cabía adoptar una unidad de análisis más amplia, proponiendo el moderno sistema-mundo como marco pues su experiencia en tanto investigador lo llevó a rechazar que se explicara "*todo lo que pasaba en el seno de estos países o Estados como si se tratase de los efectos resultantes de procesos que eran enteramente internos a sus propias fronteras*" (Wallerstein, en Aguirre Rojas, 2003: 162).

En segundo lugar, I. Wallerstein relaciona la construcción del análisis de sistemas-mundo con el cuestionamiento de las ciencias sociales decimonónicas que se dio después de la segunda guerra mundial.[3] En un contexto de "confusión" dentro de las disciplinas y de cuestionamientos académicos, I. Wallerstein recalca cuatro debates que se desarrollaron en forma independiente y en distintas partes del mundo, los que "*prepararon la escena para la emergencia del análisis de sistemas-mundo*" (Wallerstein, 2005: 25) y le proporcionaron conceptos centrales para la construcción de su enfoque: la integración de las diversas ciencias sociales y de la historia al análisis, la larga duración y los ciclos, la economía-mundo como unidad de análisis y la relación centro-periferia.

La influencia de Fernand Braudel y de la escuela historiográfica francesa de las "*Annales*" sobre el ASM ha sido muy importante. I. Wallerstein recoge de esta perspectiva: 1. la integración de la historia y de las otras ciencias sociales —economía, sociología, ciencias políticas— al análisis, en contraste

[2] W. Rostow (1960) plantea que existen cinco etapas de desarrollo, que van desde la sociedad tradicional hasta la sociedad de consumo masivo, pasando por la etapa previa al despegue, el despegue y el camino hacia la madurez.

[3] Inicialmente separadas por rígidas barreras disciplinarias, historia, economía, sociología y ciencias políticas a las cuales se agregaron las disciplinas orientadas al estudio del mundo no occidental, la antropología (pueblos primitivos) y el orientalismo (el estudio de "altas civilizaciones" del pasado), fueron trastocadas y sus campos redefinidos por los cambios producidos después de la Segunda Guerra Mundial, con la afirmación de la hegemonía estadounidense, la expansión del sistema universitario y el ascenso del Tercer Mundo.

con el «*aislamiento tradicional de las ciencias sociales entre sí*" (Wallerstein, 2005: 30)[4]; 2. la larga duración braudeliana (la "*longue durée*") o tiempo estructural pero no eterno pues se refiere a "*las estructuras básicas que subyacen a los sistemas históricos*", y los ciclos que tienen lugar dentro de estas estructuras o tendencias de mediano plazo, en contraste tanto con la historia de corto plazo de los acontecimientos como con la posición de otras ciencias sociales que buscan elaborar leyes universalmente válidas —a imagen de las ciencias exactas— (Wallerstein, 2005: 31); 3. el concepto de economía-mundo, que se relaciona directamente con la unidad de análisis destacada por Braudel, en particular en su obra "*La Méditerranée et le Monde Méditerranéen a l'époque de Philippe II*" de 1949, donde se concibe el Mediterráneo del siglo XVI como una economía-mundo; 4. la concepción braudeliana del capitalismo "anti-mercado" basado en la monopolización que sola permite producir ganancias temporales muy elevadas.

En segunda instancia dos debates renovaron el marxismo y le dieron libertad para elaborar una perspectiva que utiliza múltiples herramientas teóricas derivadas del pensamiento de K. Marx —acumulación de capital, capitalismo, modos de producción, papel de las clases sociales…— combinándolas con las influencias de pensadores no marxistas como F. Braudel o R. Prebisch.[5] El de-

[4] F. Braudel sustentó esta metodología en la "*historiografía total*" elaborada por la primera generación de historiadores de la escuela de las "*Annales*". Creada en la década de 1920 por los historiadores franceses Marc Bloch y Lucien Febvre, esta escuela, asociada al nombre de la revista homónima, inicialmente llamada "*Annales d'histoire* économique *et sociale*", propuso cambiar la manera de hacer historia. En contraste con la historiografía francesa del siglo XIX, centrada en el estudio de los acontecimientos políticos y diplomáticos, en el rol de los individuos y en las guerras, esta corriente plantea que la historia debe concentrarse en "*una visión integrada del desarrollo histórico en todas las arenas sociales*" (la "*historiografía total*"), integrar las aportaciones de otras disciplinas de carácter más nomotético y buscar las generalizaciones de largo plazo sobre los fenómenos históricos (Wallerstein, 2005: 30).

[5] Así se posicionaba I. Wallerstein en relación con K. Marx "he sido profunda y enormemente influido por Marx y … tengo una gran cantidad de deudas intelectuales con él, con su pensamiento… considero que es el pensador más interesante de todo el siglo XIX, pero

bate sobre el "*modo asiático de producción*"[6] entre intelectuales soviéticos y científicos sociales no marxistas de otras naciones, produjo un "*resquebrajamiento de la rígida herencia conceptual del marxismo ortodoxo*" (Wallerstein, 2005: 28) y la controversia entre historiadores marxistas anglosajones (Maurice Dobb, británico vs. Paul Sweezy, estadounidense) acerca de la "transición del feudalismo al capitalismo" constituyó "*un debate sobre la unidad de análisis, aunque nunca se utilizara la terminología*"[7] (Wallerstein, 2005: 28), que "*provocó la ruptura del caparazón de una versión del marxismo (que utilizaba solamente las relaciones de producción, y solo dentro de los límites de los estados nacionales)*" (Wallerstein, 2005: 29).

Finalmente, el concepto de centro-periferia "*constituyó una contribución decisiva de académicos del Tercer Mundo*"[8] y devino un elemento teórico central de la propuesta del análisis de sistema-mundo: sostiene que "*el comercio internacional no es un comercio entre pares*", en contraste con lo que afirma la teoría convencional del comercio basada en la ventaja comparativa (A. Smith, D. Ricardo) y que en este intercambio desigual, "*los países económicamente más*

que no es el único que existe en el mundo, que no estoy de acuerdo con todo lo que dice, y que para mi no es tan importante autocalificarme de marxista o no marxista" (I. Wallerstein, entrevista con Carlos Aguirre Rojas, 2003: 167).

[6] El "modo asiático de producción" es un concepto que Marx acuñó para describir las altas civilizaciones de los orientalistas que no encajaban en las etapas de la progresión lineal hacia el capitalismo que él había hallado en el mundo occidental (esclavitud, feudalismo). La discusión alrededor de esta categoría, prohibida bajo Stalin, retomo después de su muerte.

[7] En su explicación de la transición británica, Dobb favorecía las explicaciones internas en términos de estructura productiva mientras Sweezy consideraba la isla como parte de un conjunto geográfico más amplio en el cual existía una división del trabajo e introducía el rol de los flujos comerciales —externos al país— (Wallerstein, 2005: 28).

[8] Elaborado por Raúl Prebisch en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), I. Wallerstein destaca una importante derivación del análisis de Prebisch: la teoría de la dependencia lo reformuló para afirmar que el estado de subdesarrollo de los países periféricos no es generado en forma endógena sino que es producto de su incorporación al sistema capitalista (A. Gunder Franck).

poderosos (el centro) … podían negociar en términos que favorecían un desvío de la plusvalía de los países más débiles (la periferia) al centro" (Wallerstein, 2005: 26).

Fundamentado en estas referencias plurales,[9] el ASM se elaboró en tanto perspectiva alternativa al paradigma de la modernización y en muchos aspectos articula propuestas diametralmente opuestas a los planteamientos centrales del enfoque económico neo-clásico —mercados competitivos, beneficios del comercio internacional para todos los participantes, papel secundario del Estado, concepción del individuo "racional" aislado, que persigue metas exclusivamente económicas—. I. Wallerstein considera en su análisis varias categorias de actores: además de las clases sociales, las familias, los sectores sociales *(stände)* y las jerarquías de género y raciales o étnicas desempeñan un rol fundamental.

El análisis de sistemas-mundo: conceptos centrales

Así, el ASM se caracteriza por una "*falta de respeto por las fronteras tradicionales en las ciencias sociales*" y su enfoque busca ser "*unidisciplinario*", analizándose con un marco analítico común materiales otrora considerados exclusivos de ciencias sociales específicas (Wallerstein, 2005: 35). A la vez la adopción de la "*longue durée*" braudeliana, o tiempo estructural, concebida como duración de vida de un sistema histórico, reforzó "*la afirmación que la ciencia social debía ser histórica*", autorizó enmarcar las fluctuaciones cíclicas de dicho sistema, cruciales para entender las sucesivas fases de expansión y estancamiento o contracción económica y permitió abordar bajo un nuevo ángulo el tema de las transiciones entre sistemas (Wallerstein, 2005: 34-35).

Por otro lado, esta perspectiva sustituye la unidad estándar de análisis de las ciencias sociales, el Estado nacional, o la sociedad nacional, por la unidad de análisis "sistema-mundo" pues considera que "*ninguno de los dos* [constituye] *un sistema social, y porque solo se puede hablar de cambio social en el*

[9] I. Wallerstein reconoce su deuda intelectual con cuatro pensadores: Karl Marx, Sigmund Freud, Joseph Schumpeter y Karl Polanyi a quienes agrega tres intelectuales importantes que conoció personalmente y quienes lograron modificar su percepción del mundo. Frantz Fanon, Fernand Braudel e Ilya Prigogine (Wallerstein, en C. Aguirre, 2003: 143).

seno de sistemas sociales". (Wallerstein, 1980: 12). Ni los Estados ni las regiones son unidades de análisis relevantes, debido a que su trayectoria responde en una medida importante a desarrollos externos, propios del sistema-mundo. Solo las economías de subsistencia autónomas —con límites económicos, políticos y culturales idénticos y muy restringidos y los sistemas-mundo— constituyen sistemas sociales genuinos. Por todo lo anterior, el ASM adoptó los "sistemas históricos" en tanto unidad básica, y recogiendo una propuesta de Karl Polanyi, distinguió entre éstos tres categorías, diferenciadas en función de su modo de producción o tipo de organización de la base material de la sociedad (Taylor, 1994: 5)[10]: los minisistemas[11], basados en la reciprocidad, y los sistemas-mundo de dos tipos: "imperios-mundo" que se sustentan en la redistribución, y "economías-mundo", organizadas alrededor del mecanismo del mercado.

Para los sistemas más extendidos, el guion significa que son "*sistemas, economías o imperios que son un mundo (pero posiblemente y de hecho, usualmente, sin ocupar la totalidad del globo…»* En un *«"sistema-mundo", estamos frente a una zona espacio temporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas*" (Wallerstein, 2005: 32).

Imperios-mundo y economías-mundo

Estos dos tipos de sistemas se diferencian por su organización política y su modo de captura y redistribución del excedente de producción. Un imperio-mun-

[10] Taylor subraya que la categoría "modo de producción" de I. Wallerstein tiene un sentido más amplio que el concepto marxista ortodoxo pues "*se refiere no solo a la forma en que se dividen las actividades productivas sino también a las decisiones sobre la cantidad de bienes que hay que producir, sobre su consumo o acumulación y sobre su posterior distribución*" (Taylor, 1994: 5).

[11] Karl Polanyi identificó la reciprocidad como la forma de organización económica de los minisistemas, economías de subsistencia que cubren un área geográfica y poblaciones reducidas, de escasa duración histórica, caracterizados por un modo de producción recíproco y de linaje y poca especialización de las actividades (Taylor, 1994: 5).

do donde el modo de producción es redistributivo-tributario (Taylor, 1994: 5)[12] es una entidad política centralizada, lo que constituye a la vez su fuerza y su debilidad: "*su fuerza porque garantizaba la regularidad de los flujos económicos desde la periferia hacia el centro gracias a los tributos e impuestos, por un lado, y a los monopolios comerciales por otro; su debilidad porque el aparato burocrático requerido por semejante estructura política tendía a absorber una proporción excesiva de los beneficios, sobre todo cuando la represión y la explotación de las poblaciones hacían surgir revueltas que obligaban a aumentar los gastos militares. El imperio político es un medio primario de dominación económica*" (Wallerstein, 1980: 20).

En cambio, en una economía-mundo el vínculo fundamental que une las partes del sistema es de orden económico: es el mercado: "*aun cuando en cierta medida, … fortalecido por vínculos culturales y a veces … por acuerdos políticos o estructuras confederales*" (Wallerstein, 1980: 19). Si bien históricamente, existieron anteriores economías-mundo (Roma, China, las ciudades-estado italianas del medioevo, por ejemplo), I. Wallerstein plantea que solo la economía-mundo moderna ha subsistido y se ha expandido sin transformarse en imperio-mundo: la clave de este éxito proviene de que devino en una economía capitalista en la cual "*el capital terminó siendo utilizado (invertido) en una forma muy particular. Llegó a emplearse con el objetivo primero y deliberado de su auto-expansión*" (Wallerstein, 1983: 14). En el sistema capitalista, la diferenciación crucial entre el alcance del juego económico —extendido a todo el sistema-mundo— y el del juego político, circunscrito a unidades más pequeñas que constituyen el sistema interestatal implica que "*los factores económicos juegan en un marco mucho más amplio que lo que una sola entidad política podría controlar … implica para los capitalistas una libertad de movimiento que se desprende de*

[12] El excedente producido por los productores agrícolas permite la existencia de productores no agrícolas, artesanos y administradores. El tributo pagado por los campesinos es canalizado hacia los administradores, una "*clase dominante burocrático-militar*" que se apropia así del excedente. En consecuencia, las desigualdades materiales son pronunciadas (Taylor, 1994: 6). Esta categoría se aplica tanto a imperios centralizados como a unidades más descentralizadas como en la época feudal en Europa.

las estructuras mismas del sistema" (Wallerstein, 1980: 313). Ello permitió una expansión económica sostenida, basada en "*un modo de apropiación de los excedentes distinto y más lucrativo… la fuerza política se utiliza para garantizar monopolios (o lo más cercano a ello), el Estado es menos la empresa económica central que el órgano que asegura determinados "términos de intercambio" en las transacciones económicas; de tal manera que el funcionamiento del mercado (y no su libre funcionamiento sino su funcionamiento) crea incitaciones al alza de la productividad, y de todo lo que se deriva de ello y acompaña el desarrollo económico moderno. La economía-mundo es la arena en la cual estos procesos tienen lugar*" (Wallerstein, 1980: 20-21).

El concepto de Centro-Periferia es central al funcionamiento del sistema-mundo moderno tal como lo concibe I. Wallerstein: la economía-mundo capitalista esta «*marcada por una división axial de labor entre los procesos de producción centrales y los procesos de producción periféricos*" (Wallerstein, 1980: 33). I. Wallerstein proporciona una primera diferenciación teórica entre procesos centrales y periféricos derivándola del planteamiento braudeliano que considera el capitalismo como la esfera de los monopolios: así, los primeros son "*relativamente monopolizados*" mientras los segundos se rigen por el libre mercado y la participación de numerosos productores en competencia entre sí, que tiende a reducir la tasa de ganancia. Ello da como resultado una mayor rentabilidad y un mayor poder de los primeros y un intercambio desigual en sus relaciones con los segundos, "*con un flujo de plusvalía … hacia aquellos estados que tenían un mayor número de procesos centrales*" (Wallerstein, 1980: 34). En reflexiones posteriores, I. Wallerstein ha desarrollado estas explicaciones relacionando la posición de los procesos centrales con las teorías de la innovación de J. Schumpeter y los ciclos de Kondratieff. Los procesos centrales son basados en innovaciones tecnológicas u organizacionales que todavía no se difunden al resto de la economía-mundo (véase *infra*). A la vez hizo una aportación fundamental al análisis centro-periferia al introducir el concepto intermedio de

semiperiferia, que juega un rol importante en la dinámica del sistema: esta estructura tripartita lo dota de una mayor estabilidad[13] (Taylor, 1994: 9).

La economía-mundo moderna: etapas históricas y modalidades de expansión

El análisis del desarrollo histórico de la EMC permite entender los mecanismos de su expansión tanto geográfica como productiva a través de la combinación de ciclos hegemónicos y de ciclos de Kondratieff, de innovación, expansión-recesión y consolidación económica. Los cuatro tomos dedicados al "moderno sistema mundial", publicados originalmente en inglés entre 1974 y 2011, constituyen el corazón de la obra de I. Wallertein, del cual se desprenden numerosas otros textos que profundizan o reevalúan sus hallazgos, los elaboran teóricamente o prolongan el análisis hasta el presente, en colaboración con otros autores.

Surgimiento del sistema-mundo moderno

El SMM se creó en respuesta a la crisis del feudalismo europeo: es en este momento, en la llamada "transición medieval", producida en el transcurso del "largo siglo XVI" (1450-1600/1640) que el sistema adquirió sus características claves y no en momentos posteriores. Así, la Revolución Industrial y la Revolución francesa de los siglos XVIII/XIX, o la globalización del signo XX, no son pivotes sino momentos en el desarrollo del Sistema-Mundo, que se ha definido mucho antes en sus características, ciclos y tendencias.

El punto de partida es el mundo medieval europeo, constituido de una "*serie de pequeños sistemas (o divisiones del trabajo) vinculados —en la medida en que estaban efectivamente vinculados— por una estructura religiosa común y, en grado limitado, por el uso del latín como lingua franca*" (Wallerstein, 2011a:

[13] Wallerstein analiza los procesos de explotación en la economía-mundo en forma de "*estructuras tripartitas» «debido a que en cualquier situación de desigualdad la interacción entre tres partes es más estable que el enfrentamiento entre dos*" (Taylor, p. 10). Estas categorías se aplican a los sistemas políticos, las clases, los grupos étnicos, destacándose la que nos interesa más específicamente, la estructura centro-semiperiferia-periferia.

xiii). En cada pequeño sistema, existía una división del trabajo donde "*la forma de explotación [implicaba]… la apropiación casi directa, por una nobleza poco numerosa, de los escasos superávits agrícolas producidos en el marco de la economía señorial*" (Wallerstein, 1980: 38).[14] El comercio de larga distancia de bienes suntuarios no desempeñaba un papel crucial en este periodo.

Ahora bien, después de un periodo de expansión, este sistema entró en una grave crisis entre los años 1300 y 1450, un fenómeno complejo con múltiples características que ha sido objeto de encendidos debates entre historiadores. A partir de un amplio conjunto de estos trabajos, I. Wallerstein eligió explicar esta crisis sobre la base de una combinación de "*tendencias seculares, de una crisis cíclica, como causa inmediata, y de un deterioro del clima*" (Wallerstein, 1980: 39).[15] En su análisis posterior de los factores cíclicos, I. Wallerstein planteó que "*estas zonas separadas parecen haber latido a un mismo ritmo, como el que le atribuimos a una logística*", (Wallerstein, 2011a: xiv), la que consistía en una expansión y una posterior contracción simultáneas y simétricas de las variables de población, producción y precios[16]. Basadas en la expansión/contracción de la

[14] I. Wallerstein reconoció la existencia de dos pequeñas economías-mundo en el seno de la civilización medieval, constituidas respectivamente por las ciudades-Estado de Italia del Norte y las Ciudades-Estado flamencas y hanseáticas. (Wallerstein, 1980a: 38). El comercio de larga distancia, en el cual intervienen en particular las principales Ciudades-Estado de Italia del Norte, intercambiaba bienes suntuarios y era reducido en volumen.

[15] La primera hipótesis se refiere a que el modo de producción medieval había llegado a una fase de rendimientos decrecientes, donde la ausencia de estímulos a la mejora productiva se combinaba con un peso creciente de las cargas para los productores, conforme aumentaba el número de integrantes y las exigencias de la clase dirigente —a las cuales cabe agregar el costo fiscal de las guerras en especial la guerra de los Cien Años entre Francia y el Reino Unido—, llevando a una sobreexplotación crónica de los recursos. La segunda plantea que se habría alcanzado un máximo productivo con las técnicas de la época, que solo pudo ser seguido de una regresión, mientras la tercera destaca los cambios climáticos —enfriamiento— y las epidemias asociadas a este —peste negra en particular—.

[16] Cada una de las variables agrega un conjunto de indicadores medidos en distintos lugares. Ciertos precios, como los salarios, iban en dirección opuesta a los demás precios.

actividad agrícola, en especial de la producción de trigo, las olas logísticas impactaban también la actividad artesanal o industrial a la vez que involucraban importantes cambios en las estructuras sociales y políticas y a nivel cultural. La última ola logística medieval tuvo una fase A expansiva entre 1100 y 1250-1300 y una fase B contractiva entre estas fechas y 1450, con características comunes tanto a nivel general como local (Wallerstein, 2011a: xvii).

La transición al sistema-mundo capitalista se dio en respuesta a la crisis profunda asociada a la fase B de esta última ola logística medieval —caída de la población, revueltas agrarias, disminución de la producción y de los ingresos señoriales—. La ola logística siguiente, la primera del mundo moderno (1450-1750) muestra indicios de la constitución de una economía-mundo asociada a la existencia de una división internacional del trabajo. En efecto, ya no presenta la simetria de la ola logística medieval: la fase A expansiva ya no es seguida de una fase B de contracción simétrica de las tres clases de variables sino de su estancamiento o consolidación. A la vez los impactos de la fase B ya no son uniformes sino que difieren por zonas geográficas: centro-periferia-semiperiferia. Para I. Wallerstein, estas diferencias se deben a la instauración de la nueva forma de apropiación del excedente productivo, a partir del mecanismo del mercado mundial y con el apoyo de estructuras estatales.[17] La expansión de las fronteras de la economía europea[18] fue el primer paso hacia este nuevo modo

[17] Es el cambio de unidad que explica como se diferencian las dos olas "*Tal como ocurrió en la Edad Media, el período A fue de especialización creciente, y el período B fue de especialización reducida, pero la unidad dentro de la cual era posible medirlo había cambiado. A finales de la Edad media, estamos hablando de especialización dentro de zonas geográficas relativamente pequeñas. En el inicio de la Edad moderna estamos hablando de especialización dentro de un área geográfica muy grande*" (Wallerstein, 2011ª: xix).

[18] Una primera expansión geográfica europea se había dado durante la fase A de la última ola logística medieval y había incluido la "reconquista" en España, la recuperación de islas mediterráneas frente a los Moros, las cruzadas, y hacia el Norte de Europa, la expansión inglesa hacia las islas británicas, la extensión alemana y escandinava hacia las regiones bálticas y eslavas. Pero estas ganancias territoriales se habían perdido durante la posterior fase regresiva (Wallerstein, 1980: 40).

de producción pues permitió englobar una serie de zonas que se volvieron periferias o semiperiferias en la nueva economía-mundo: en los inicios, se trata, como lo destacamos más adelante, de las colonias españolas y portuguesas en las Américas, regiones bálticas y Europa del Este. Dos condiciones adicionales fueron necesarias para constituir la economía-mundo capitalista "el desarrollo de métodos de control del trabajo según las producciones y según las regiones de la economía-mundo, y la creación de un aparato estatal poderoso en los países que fueran a volverse los Estados centrales de esta economía-mundo capitalista" (Wallerstein, 1980: 39).

Así, la nueva economía-mundo instauró desde sus inicios una división internacional del trabajo que es un requisito esencial de su funcionamiento: se produce una especialización regional de las producciones, con bienes esenciales a la vida —alimentos, madera— y metales preciosos requeridos por el alza de los intercambios, producidos en forma relativamente abundante y a bajos costos en zonas periféricas. Ello permitió a su vez una especialización de las zonas centrales en la producción de bienes de mayor valor. La existencia inicial de Estados en construcción en las zonas centrales[19] y a partir de 1648 de un sistema interestatal constituyeron asimismo condiciones esenciales, debido al rol atribuido al Estado en la economía-mundo capitalista: asegurar determinados "términos de intercambio" en las transacciones económicas, que permiten a su vez estimular el alza de la productividad y del desarrollo económico.

A la vez, el establecimiento de una economía-mundo capitalista implicó una diferencia esencial con respecto al período medieval. Se instauró el nuevo "piso ecológico" de la empresa capitalista, que se diferencia del nivel del mercado competitivo, pues como lo hemos visto, Wallerstein hace suyo "*el piso superior de Braudel de la monopolización de empresas multisectoriales, que atraviesa fronteras políticas*… [y] … *se convirtió en la sede esencial de la acumulación*

[19] El debilitamiento de la economía señorial, el fin de las grandes invasiones y las innovaciones en el "arte de la guerra" que llevaron a la creación más costosa de ejércitos profesionales, favorecieron el advenimiento de estados con territorios más extensos, dotados de una burocracia y en capacidad de recaudar impuestos, que se fortalecen en forma paulatina desde los siglos XII y XIII hasta el siglo XV (Wallerstein, 1980: 30-31).

de capital". Esta innovación, asociada a un papel específico del Estado, está a la raíz de los "*mecanismos cíclicos que permiten la creación constante de nuevas empresas casi monopólicas productoras de beneficios*" y "*la consecuencia de ello es que hay una reubicación bastante lenta pero constante de los centros privilegiados del sistema*" (Wallerstein, 2011a: xiii).

I. Wallerstein sostiene que estos rasgos centrales de la economía-mundo capitalista ya están instaurados en este período fundacional: "*La logística moderna temprana se repite. Desde luego, hay ciertos procesos de desarrollo del sistema —expansión espacial e incorporación de nuevas zonas a la economía-mundo, las repetidas desmonopolizaciones y la búsqueda de nuevas tecnologías sobre las cuales sostener nuevos monopolios, los procesos constantes de urbanización, proletarización y cooptaciones políticas— que parecen cambiar de forma pero que de hecho no modifican la estructura básica espacialmente asimétrica y desigual del sistema-mundo* (Wallerstein, 2011a: xxii).[20]

En suma, para el autor, la jerarquía de la economía-mundo capitalista así como los papeles y rasgos característicos de cada zona económica se han definido desde estos inicios: las distintas áreas desarrollan papeles económicos específicos, poseen estructuras sociales particulares, distintos modos de control del trabajo —asalariados, independientes en el centro, trabajo forzado, esclavitud o semiproletarios en la periferia— y se benefician en forma desigual del funcionamiento del sistema. Wallerstein define estas categorías desde su primer libro (Wallerstein, 1980ª). Las zonas centrales concentran los procesos productivos generadores de mayor valor, basados en innovación tecnológica y organizativa, que requieren mayores inversiones de capital y cuyos mercados son "monopolizados" gracias al apoyo de sus Estados. Sus aparatos estatales son más sólidos, *de facto* y *de jure*, tanto hacia afuera —otros Estados— como hacia grupos sociales internos; sus burguesías y ciudades son también más fuertes.

[20] Wallerstein concluye comparando las dos logísticas: "*De manera que esta es la diferencia básica entre ambas logísticas: simetría frente a asimetría, múltiples divisiones locales del trabajo frente a una división del trabajo única en toda la economía-mundo, un A/B que sube y baja frente a uno en forma de escalón…*", (Wallerstein, 2011a: xxii).

En cambio, como lo hemos visto, las áreas periféricas se especializan en la producción de bienes de primera necesidad, esenciales a la vida diaria, pero de segunda categoría, es decir poco innovadores y sometidos a la competencia y a márgenes de ganancia bajos. Sus Estados locales son débiles o de plano ausentes, como en el caso de las colonias; pueden ser incapaces de coordinar la vida económica pero deben tener la capacidad de asegurar el buen funcionamiento de los vínculos comerciales, que mantienen la fluidez de los vínculos que los unen con el resto de la economía-mundo. Con el tiempo, la forma de trabajo que predominó en la periferia y que permitió costos de mano de obra muy bajos fue la semiproletarización donde las familias no solo dependían del trabajo asalariado sino que siendo semi-rurales, se sustentaban en parte con su propia producción de alimentos.

Las zonas semiperiféricas combinan procesos productivos centrales y periféricos y poseen otras características "intermedias": "*desde el punto de vista de la complejidad de las actividades económicas, del poderío del aparato estatal, de la integridad cultural, etc, se ubican a medio camino entre el centro y la periferia*", (Wallerstein, 1980ª: 315). Combinan zonas ascendentes —"*zonas periféricas por así decir promovidas al rango de la semiperiferia, debido a modificaciones geopolíticas en el transcurso de la expansión de la economía-mundo*"— y descendentes —"*antiguas zonas centrales en etapas anteriores de desarrollo de la economía-mundo*"— en la jerarquía de la economía-mundo. "*La semi-periferia es un elemento estructural indispensable a la economía-mundo… estas zonas intermedias… desempeñan el papel de amortiguadores… desviando en parte las presiones políticas que ciertos grupos de las áreas periféricas dirigirían contra los estados centrales y contra los grupos que operan en el seno de sus aparatos estatales (y mediante éstos)*" (Wallerstein, 1980ª: 315). Así, la presencia de la semi-periferia "*despolariza la relación centro-periferia*"(Terlouw, 2018: 8). A la vez, constituye la zona más dinámica de la economía-mundo que puede aprovechar las crisis sistémicas para ascender en su jerarquía, lo que explica que en años recientes ha sido objeto de estudios que buscan analizar su composición y medir sus cambios (véase *infra*).

Finalmente, las áreas externas a la economía-mundo "*pertenecen a otros sistemas mundiales con los cuales la economía-mundo tiene intercambios co-*

merciales, esencialmente de bienes de lujo", no esenciales (Wallerstein, 1980ª: 274). En el siglo XVII, Wallerstein incluye en las áreas externas los imperios indio, ruso y otomano, y África Occidental. Como lo veremos, a lo largo de la expansión de la economía-mundo europea, estas áreas, y otras con las cuales existía poco comercio directo, han sido incorporadas en su totalidad a su periferia. Su incorporación a la economía-mundo capitalista implicó diversos procesos, desde el pillaje inicial hasta la reorganización de las relaciones productivas orientadas a producir para los Estados centrales.[21]

Ciclos de la economía-mundo capitalista

A diferencia de autores que enfatizan solo los ciclos de Kondratieff en el análisis de la expansión de la economía-mundo moderna (los aspectos económicos), u otros enfoques que eligen los ciclos de acumulación,[22] I. Wallerstein combina en una forma específica las ondas de Kondratieff con los ciclos políticos del sistema interestatal o ciclos hegemónicos, más largos. Ambas clases de ciclos

[21] Este aspecto ha sido intensamente debatido: momento y modalidades de la incorporación, duración.

[22] Entre autores críticos de esta postura, Arrighi (1994, 2010) critica tanto el enfoque basado en los ciclos de Kondratieff como el que sustenta los ciclos logísticos o de precios. Como alternativa, propone un análisis en ciclos sucesivos de acumulación basados en una versión de la fórmula general del capital de Marx. Identifica "*cuatro ciclos sistémicos de acumulación… cada uno caracterizado por una unidad fundamental de la agencia primaria y de la estructura de acumulación de capital a escala mundial; un ciclo genovés, desde el siglo* XV *hasta los inicios del siglo* XVII*; un ciclo holandés, desde finales del siglo* XVI *y durante buena parte del siglo* XVIII*; un ciclo británico, desde la segunda mitad del siglo* XVIII *hasta el inicio del siglo* XX*; y un ciclo estadounidense, que inició a finales del siglo* XIX *y continuó en la fase actual de expansión financiera*" (Arrighi, 1994, 2010: 7). En otro enfoque de interés, Modelsky identifica hasta 19 ciclos de Kondratieff, empezando en la era moderna, y los asocia políticamente con poderes globales "*constructores de sistema*", desde las dinastías chinas de los Song del Norte y los Song del Sur, antes del año mil, siguiendo con Génova, Venecia, Portugal hasta llegar a las tres hegemonías más recientes (Modelsky, 15). Muestra que cada ciclo de poder corresponde generalmente a dos ciclos de Kondratieff .

nacen en el centro y explican la dinámica de la economía-mundo. La lucha por la hegemonía es central: "*la hegemonía es un mecanismo crítico para el funcionamiento del sistema-mundo moderno. Los ciclos de hegemonía son hitos cruciales de los ritmos cíclicos de la economía-mundo capitalista. En cierto sentido, fue el ascenso y la decadencia de las potencias hegemónicas lo que impidió la transformación de la economía-mundo en un imperio-mundo*" (Wallerstein, 2011b: xxix).

I. Wallerstein concibe el ascenso de un estado hegemónico a partir de una clara superioridad en materia productiva, basada en innovaciones técnicas y organizativas, que se traduce luego en dominación comercial y se extiende posteriomente al ámbito financiero. La hegemonía culmina con la dominación simultánea en estas tres esferas, asociada al predominio político, militar y marítimo, y significa la capacidad de "*imponer su conjunto de reglas al sistema interestatal y crear así un orden político mundial como le parezca prudente*" (Wallerstein, 2011b: xxiii). El descenso hegemónico sigue las mismas pautas. En su obra, el autor utiliza una definición estricta de la hegemonía, la de la hegemonía plena, cuando la potencia hegemónica se halla en una especie de cumbre o altiplano.[23]

El ciclo hegemónico se despliega a lo largo de cuatro fases: partiendo del lento declive del hegemón de turno, sigue una etapa de "equilibrio de poderes", marcada por guerras frecuentes; estas se agudizan en la siguiente fase, con momentos caóticos y una lucha encarnizada entre contendientes, que lleva finalmente a definir el nuevo hegemón (Wallerstein, 2011b: xxiv). La obra diferencia tres ciclos hegemónicos desde el surgimiento de la economía-mundo capitalista: el ciclo de hegemonía holandesa, el ciclo de hegemonía británica y

[23] "Le toma mucho tiempo a un estado determinado convertirse en poder hegemónico. Una vez que lo logra, su poder está en su punto culminante y sobre una especie de altiplano. Después su poder empieza a menguar. Y toma casi el mismo tiempo que su poder mengüe del todo, que la adquisición plena de poder" (Wallerstein, 2007: 119-120). Por ello "Analíticamente, parece útil distinguir entre el período del altiplano y el de la decadencia. En este ensayo, restringimos la palabra "hegemonía" al período del altiplano, considerando que este uso es más claro" (Wallerstein, 2007: 120).

el ciclo hegemónico estadounidense. En cada uno de estos casos, la hegemonía con características plenas ha sido relativamente breve, y fue antecedida por prolongados períodos de guerras donde se definió el hegemón frente a un contendiente —Francia frente a Gran Bretaña, Alemania frente a Estados Unidos—; le siguió asimismo un nuevo período bélico que marcó el declive de la potencia hegemónica anterior y el ascenso de la siguiente. Para el autor estos conflictos en búsqueda de la hegemonía mostraron regularidades características[24] y cada una de estas fases significó una etapa clave de definición del sistema interestatal, encabezada por la potencia hegemónica: el Tratado de Westphalia (1648), el Congreso de Viena y el Concierto de Europa (1815), la creación de las Naciones Unidas (1945) marcaron en su momento nuevas etapas de la dinámica política internacional (Wallerstein, 2007: 117).

Ahora bien, ¿Cómo se relacionan en el enfoque de I. Wallerstein estos ciclos hegemónicos largos con los ciclos económicos u "ondas largas" de expansión-contracción económica de la economía-mundo capitalista, de menor duración? Éstos han sido conceptualizados paulatinamente por I. Wallerstein hasta decantarse por 1. olas logísticas del final de la Edad media y de la transición a la "modernidad" asociadas al nacimiento de la economía-mundo (véase *supra*) y 2. ciclos de Kondratieff,[25] de 50 a 60 años de duración, que combinan una "fase A" de expansión y una "fase B" de declive relativo. Observados por primera vez por el economista ruso y teorizados por Joseph Schumpeter en tanto ciclos de surgimiento y de difusión de la innovación tecnológica y de procesos,

[24] Estos conflictos involucraron todas las potencias militares, fueron intermitentes, con cambios de bando de parte de ciertos protagonistas, la potencia mar/aire derrotó a la potencia terrestre y la potencia que buscó crear un imperio-mundo fue derrotada, Wallerstein, 2007: 117.

[25] Nicolai Kondratieff (1892-1938) planteó por primera vez la existencia de esto ciclos, a nivel empírico, observando que comprendían una fase de expansión de 20-25 años, seguida de un momento de cambio de coyuntura y de una fase depresiva de 20-25 años. Joseph Schumpeter dio una explicación teórica a estos ciclos relacionándolos con fases de innovación seguidas de fases que carecen de ella. Fuente: https://www.economie.gouv.fr/facileco/nicolai-kondratieff#

se relacionan indudablemente con los procesos de "monopolización" característicos del piso superior braudeliano de empresas diversificadas y solo se materializaron cuando la economía-mundo capitalista se afianzó. En tanto "*patrón de regularidad característico del cambio estructural en la economía moderna global*", consisten "*en una alternancia de períodos de arranque de lenta construcción de innovaciones significativas a nivel global, y de otros de alto crecimiento, mayormente en industrias líderes, pero que influencia todo el sistema mundial*" (Modelsky, 15).

Tabla 1.
Ciclos de la economía-mundo.

Olas logísticas				Ciclos hegemónicos	
	Fase A	Fase B	Duración		
Circa 1050	*Circa* 1250	*Circa* 1450	400		
Circa 1450	*Circa* 1600	*Circa* 1750	300	1618-1648	Guerra de 30 años
				1648-1660	Hegemonía holandesa
Ciclos de Kondratieff					
1780-1790	1810-1817	1844-1851	54-71	1792-1815	Guerra en el Centro
1844-1851	1870-1875	1890-1896	39-52	1815-1848	Hegemonía británica
1880-1896	1914-1920	1940-1945	44-65	1914-1945	Guerra en el Centro
1940-1946	1967-1973	¿?	¿?	1945-1973	Hegemonía EE. UU.

Fuente: Taylor, 1994:12-15.

En el ASM, la superioridad inicial en materia productiva del candidato a hegemón significa que este se posiciona en algún momento crítico de un ciclo de Kondratieff —finales de una fase B de declive económico y/o inicio de una fase A de expansión— en tanto territorio de la mayor innovación tecnológica, la que lleva por un tiempo al monopolio temporal y las ganancias extraordinarias que conlleva. El análisis histórico del autor muestra entonces que, para las tres hegemonías analizadas, esta fase de innovación y de dominación productiva inicial se combinó con una lucha por el poder y conflictos bélicos en la arena del sistema interestatal internacional que permitieron luego forta-

lecer la posición del futuro hegemón frente a sus rivales, procurándole en particular ventajas geopolíticas cruciales que generaron el "círculo virtuoso" que lleva a la hegemonía: "*Aunque este ascenso en las eficiencias relativas fuera parcialmente un producto directo de transacciones de mercado, nunca fue solo eso. Siempre exigió el uso del poder estatal para crear ventajas no creadas por el mercado, en beneficio del poder hegemónico putativo. Fue un proceso de acumulación sucesiva de ventajas y su conversión en una posición estructuralmente privilegiada… la fase final de la lucha por la hegemonía implicaba un importante encuentro militar, al que podemos llamar genéricamente «guerra de Treinta Años»* (Wallerstein, 2007: 117).[26]

La difusión a otras zonas de estas innovaciones lleva paulatinamente a la pérdida de exclusividad de las industrias que las encabezaron y a una disminución concomitante de los márgenes de ganancia de las industrias líderes, causante de una desaceleración del crecimiento económico del hegemón (fase B). En el siguiente ciclo, el país hegemónico puede o no mantener su superioridad productiva en las nuevas actividades líderes: en la tabla 1, se puede observar que la hegemonía británica recubre un ciclo de Kondratieff y medio, antes de perder su supremacía innovadora, productiva y comercial frente a nuevos competidores, en un descenso que se termina con la primera guerra mundial. Un patrón similar se puede observar en el caso de los Estados Unidos, cuyo ascenso combina el camino hacia la superioridad innovadora y productiva y las actividades bélicas, seguido de un período de hegemonía que dura menos de dos ciclos de Kondratieff, y un declive relativo, todavía en curso mientras se produce probablemente un nuevo ciclo. A la vez, se entiende que existió por lo menos una fase A de Kondratieff en la cual no existió una hegemonía clara, la del tercer ciclo (1890-1896/1940-1945) durante el cual Alemania y Estados Unidos se disputaron el liderazgo tecnológico y la posición de hegemón de la economía-mundo.

[26] Vea Chase-Dunn (1981) que discute los vínculos entre la acumulación capitalista y la reproducción del sistema interestatal.

Dinámica de la expansión histórica y espacial de la economía-mundo capitalista: las tres hegemonías y las asíntotas del sistema

El análisis de la dinámica de la expansión de la economía-mundo capitalista debe por tanto combinar la trayectoria de sus elementos centrales: el establecimiento por etapas de un mercado mundial único, la dinámica del sistema interestatal "*elemento indispensable*" [en el que] *los Estados son capaces por si mismos de alterar el mercado dentro de sus fronteras… y los Estados poderosos pueden alterar el mercado mundial más allá de sus fronteras durante un corto período de tiempo*" (Taylor, 1994: 10) y la evolución de la estructura centro-semiperiferia-periferia. La dimensión histórica o temporal debe combinarse con una dimensión geográfica o espacial que analice los cambios de posición de las distintas áreas (Taylor, 1994: 11).

El ciclo de hegemonía holandesa

La primera expansión geográfica[27] de la EMC (mapa 1) creó una división internacional del trabajo inicial que permitió mejorar la razón tierras/mano de obra y autorizó "*la acumulación a gran escala del capital de base que financió la racionalización de la producción agrícola*" (Wallerstein, 1980: 68). El establecimiento de relaciones comerciales regulares entre las distintas zonas lanzó la primera "ola logística" de la modernidad, una especie de larga transición de cerca de trescientos años hacia el establecimiento posterior de la plena modernidad, donde prevalecen, como hemos visto, los ciclos de Kondratieff basados en la innovación tecnológica.

[27] Las zonas incluidas desde los inicios fueron Europa del Noroeste, Alemania y partes de Europa del Este (Polonia, Hungría), el mundo cristiano mediterráneo y en las Américas, la Nueva-España, las Antillas, la "Tierra Firme", correspondiente a los territorios continentales de América Central, las partes de Perú, Chile, Brasil bajo control colonial, algunas islas del Atlántico y enclaves africanos. Posteriomente, las colonias de América del Norte, bajo dominación francesa, británica, holandesa y española, se "incorporaron" a la economía-mundo europea (Wallerstein, 1980: 67).

Mapa 1.
Las tres zonas de la economía-mundo capitalista alrededor de 1640.

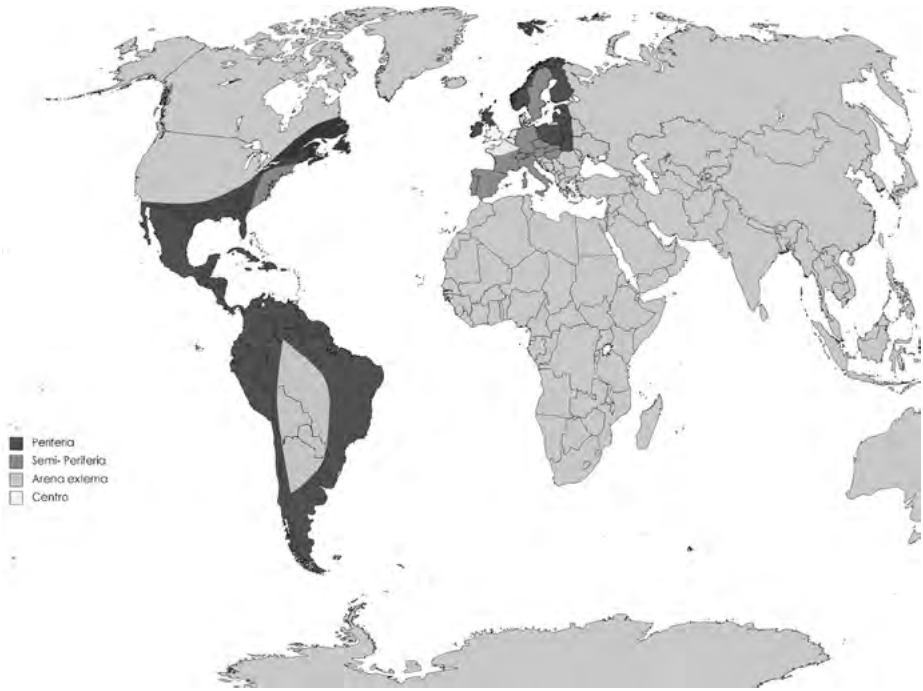

Fuente: autor, a partir de Terlouw (2018: 8).

Este primer período incluyó en su fase A ascendente, de crecimiento económico, poblacional y de inflación, "*la prodigiosa expansión del comercio transatlántico*" regido por España y rico en metales[28], el que sustentó la no menos espectacular expansión política de esta nación y el inicio de las guerras franco-españolas por el dominio imperial en Europa que se extendieron hasta 1557-59 (Wallerstein, 1980: 155-156).

Sin embargo, alrededor de 1640, el centro dinámico de la economía-mundo europea no se hallaba en España sino en Europa del Noroeste —Países Bajos,

[28] Wallerstein cita a Chaunu, 1959, VIII (2): 51, quien estableció que el volumen del comercio fue multiplicado ocho veces entre 1510 y 1550 y tres veces entre 1550 y 1610.

parte de Inglaterra y norte de Francia—, y desarrollaba actividades cada vez más especializadas, con fuerte presencia de la industria (textil entre otras), con relaciones salariales y productores independientes, mientras Italia del Norte y la península ibérica tendieron a transformarse posteriormente en una semi-periferia, al abandonar la industria y concentrar sus producciones en grandes propiedades rurales semi-autárquicas. Simultáneamente, Europa del Este asumió un papel periférico de proveedora de cereales para Europa occidental, una producción que se fundamentó en una relación de "*trabajo constreñido en el marco de una economía capitalista*" —la "*nueva servidumbre*"— en grandes propiedades rurales, a la vez que la América colonial producía alimentos a partir de monocultivos y de trabajo esclavo (azúcar) y metales utilizando el trabajo constreñido en la minería —encomiendas— (Wallerstein, 1980a: 66-122).

¿Cómo se explica en el análisis de sistemas-mundo el ascenso de los Países Bajos, un país más pequeño que sus rivales? En primer lugar, es producto del fracaso de los intentos imperiales posteriores al establecimiento de la economía-mundo capitalista —y la ruina de las monarquías que se enfrentaron—[29] que comprueba para I. Wallerstein "*la superioridad del sistema de la economía-mundo sobre el del imperio-mundo … los adelantos técnicos y el surgimiento de elementos capitalistas habían progresado demasiado para permitir de ahora en adelante la creación de imperios políticos tan poderosos como las construcciones económicas*" (Wallerstein, 1980: 162-166). En efecto, los nuevos desarrollos en curso en la economía-mundo europea estaban otorgando una posición central a nuevas actividades y la ciudad de Amsterdam adquirió un papel de pivote en el auge del nuevo comercio del Báltico, centrado en las materias primas que surtían de insumos a las industrias nacientes —en particular

[29] La partición del imperio español y la quiebra financiera de las monarquías francesa y española produjeron la Paz de Cateau-Cambrésis de 1559. En 1576, colapsó la dominación española en los actuales Países Bajos. La quiebra financiera y el posterior declive de España afectaron duramente el sur de los Países Bajos (Amberes), las Ciudades-estado del Sur de Alemania —sedes de sus principales acreedores— y de Italia del Norte, Cracovia y Portugal. Tanto España como estos territorios pasaron a formar parte de la semi-periferia.

madera para la industria naval— y en proveer cereales para la alimentación de las crecientes poblaciones urbanas.

Esta posición permitió generar un círculo virtuoso de ventajas económicas acumulativas: creación de avances técnicos en la industria naval, reducción de costes de transporte, mejora competitiva, dominio de los mares. Amsterdam se volvió "*un triple centro de la economía europea: «etapa», entrepôt y mercado de capitales*".[30] La importancia del comercio del Báltico, menos prestigioso que el de metales preciosos que había sustentado previamente el ascenso de España, radicaba en que "*aseguraba y codificaba…* [la]… *nueva división del trabajo en Europa*". A la vez, la nueva posición de la ciudad se sustentaba en el dominio de parte de los holandeses de las "*calificaciones nuevas que exigía la gestión del centro financiero y comercial de la economía-mundo*", y que les permitió hacerse del comercio mundial de las especias, arrebatado a Portugal (Wallerstein, 1980: 178).

En segundo lugar, y en forma paralela a su empoderamiento económico, la lucha de los Países Bajos por su independencia, un largo proceso de ochenta años[31] que terminó durante la guerra de Treinta Años, (1618-1648), culminó con una combinación de revolución nacional y de revolución social, de la cual la

[30] En la explicación del ascenso holandés, Wallerstein añade otro factor, señalado por Braudel y que se retomará entre las causas de los ascensos posteriores de Inglaterra y Estados Unidos, la conservación de los vínculos económicos con el poder en declive, España: "*la dominación de la economía-mundo europea dependía todavía del acceso a las riquezas coloniales de España. Aún estando en revuelta contra el rey católico, Holanda seguía siendo parte de sus territorios. Y, en todo caso, no constituía políticamente una amenaza como Francia o Inglaterra*." (Wallerstein, 1980: 187-188).

[31] Esta pasó por una serie de sublevaciones, con un momento clave en 1579, con la declaración de la Unión de Utrecht por las provincias calvinistas, y la partición del territorio, quedando la actual Bélgica bajo dominio español. Las naciones más poderosas de Europa participaron en el conflicto en uno u otro bando. El fin de la tregua de 1609 llevó al estallido de la guerra de Treinta Años.

burguesía salió predominando.[32] El tratado de paz de Westphalia (1648) constituyó el episodio final de esta primera lucha hegemónica en el centro, constituyéndose el sistema interestatal tan crucial para la EMC e iniciándose la breve hegemonía holandesa "plena" (1648-1660). En suma, las tendencias en curso en la economía-mundo y el aprovechamiento de parte de las Provincias-Unidas y de su burguesía del momento geopolítico —equilibrio de poderes entre los grandes poderes, España, Francia e Inglaterra— pusieron a este pequeño país en la posición de hegemón de la EMC.

Este conjunto de eventos tuvo lugar al final de la fase A de la ola logística moderna y cubrió parte de su fase B —1600-1750— (tabla 1), años en que se dió un "*repliegue de los estados [centrales] sobre si mismos*" durante el cual éstos buscaron producir un saldo positivo de su balanza comercial, vigilar la circulación monetaria, la producción y la recaudación de impuestos, en otros términos, iniciando su fase mercantilista (Wallerstein, 1980: 175). Así, la hegemonia holandesa, al desarrollarse en una fase de consolidación de la economía-mundo capitalista europea, presentó características específicas que explican sin duda la corta duración de su plenitud. Una vez establecido su dominio de los mares, Holanda eligió practicar el libre-comercio y su aportación al desarrollo de la economía-mundo consistió en que "*el comercio internacional holandés devino en una suerte de líquido vital precioso que permitía a la máquina de funcionar mientras varios países se dedicaban a reorganizar su política interior y su aparato económico*[33] (Wallerstein, 1980: 188). Así, la fase de consolidación de

[32] Si las revueltas incluyeron todas las clases sociales, entre estas la nobleza con Guillermo de Orange, "*es la burguesía que mantuvo firmemente las riendas y salió ganadora, primera beneficiaria del nuevo orden social…este conflicto en el corazón del sistema mundial, este debilitamiento de la dominación española sobre el mundo permitió a la burguesía neerlandesa maniobrar hacia su mejor interés… Holanda aprovechó el hecho de ser un país pequeño, y también del hecho de tener un estado sano financieramente.*" (Wallerstein, 1980: 185).

[33] "*Inversamente sin embargo, el éxito de la política de los Países Bajos dependía del hecho de que ni Inglaterra ni Francia habían todavía llevado sus tendencias mercantilistas al punto de verdaderamente impactar el mercado holandés, basado en el libre-comercio*" (Wallerstein, 1980: 188).

1600-1750 permitió a los países del centro concentrar en sus territorios respectivos los procesos de producción más rentables "*producción de cereales orientada a los mercados-mundo, los nuevos sectores metalúrgico y textil, la nueva infraestructura de transporte y los centros de distribución comercial (entrepôts) del comercio atlántico*" (Wallerstein, 2011c: 80).

El ciclo de hegemonía británica

Ahora bien, la competencia mercantilista entre Francia y Gran-Bretaña fue desplazando paulatinamente a las Provincias-Unidas de su posición hegemónica después de 1660 y los años siguientes fueron marcados de nueva cuenta por una sucesión de guerras intra-europeas[34] que señalan la etapa de "equilibrio de poderes" de la lucha hegemónica y llevaron: 1. al debilitamento del poderío marítimo y económico de las Provincias Unidas, y al fortalecimiento concomitante de Gran Bretaña como primer poder marítimo, afirmados con los Tratados de Utrecht (1713); 2. el poderío británico frente a Francia fue confirmado posteriormente en el Tratado de París de 1763 que actó la pérdida de las colonias francesas en América del Norte y en la India[35] fortaleciendo de manera crucial la posición británica en la renovada lucha por la hegemonía. En la etapa siguiente, la lucha hegemónica entre ambos contendientes culminó entre 1792 y 1815 en los años caóticos de "guerra en el Centro" que definieron el inicio de la hegemonia británica y produjeron en forma interrelacionada "*las grandes revoluciones de finales del siglo* XVII *—la denominada revolución industrial, la revolución francesa, las independencias de colonos de América—*". Sin embargo, ninguna "*representó. desafíos fundamentales al sistema capitalista mundial. Lo que si representaron fue un avance en su consolidación y afianzamiento*" (Wallers-

[34] Estas fueron la guerra de Holanda (1672-1678), la guerra de la Liga de Augsbourg (1688-1697), la guerra de Sucesión de España (1701-1713), la guerra de Sucesión de Poloña (1733-1738), la guerra de Sucesión de Austria (1740-1748), la guerra de Siete Años (1756-1763).
[35] Francia cedió sus colonias en Acadia y Canadá a Gran Bretaña y la Luisiana a España y perdió su imperio en la India, conservando solamente sus puestos comerciales.

tein, 2011c: 357).[36] A la vez, estos momentos coincidieron con el inicio de la fase A del nuevo ciclo económico de Kondratieff.

De acuerdo con su premisa teórico-metodológica, el análisis que hace I. Wallerstein del ascenso de Gran Bretaña[37] a la hegemonía, se aparta notoriamente de las explicaciones convencionales basadas únicamente en el marco nacional: la excepcionalidad de Gran Bretaña y de su revolución industrial:[38] "*La cuestión no es porque Gran Bretaña se distanció …sino porque la economía mundial como un todo se desarrolló como lo hizo en un momento dado del tiempo … y porque en esta época se concentraron las actividades económicas más rentables en mayor medida dentro de unos estados que en otros (y porque se acumuló más capital en unos que en otros)*" Wallerstein, 2011c: 47.)

La anterior fase de consolidación de la economía-mundo permitió desde la primera mitad del siglo XVIII, "*algún incremento de la «demanda interna» y … los inicios tentativos de una mayor expansión de las fronteras de la economía-mundo*" (Wallerstein, 2011c: 81) los que a su vez lanzaron un proceso gradual[39] en forma de una "*protoindustrialización*" de los países del centro, iniciándose posiblemente en Francia, la primera potencia industrial de la época. En esta nueva fase de expansión "*se produjo una renovada diferenciación geográfi-*

[36] Un elemento que contribuyó decisivamente para el autor a este fortalecimiento provino de que "*las fuerzas populares fueron suprimidas, y su potencial constreñido por las transformaciones políticas*" (Wallerstein, 2011c: 357).

[37] En 1707 el Acta de Unión reunió a Inglaterra y Escocia en un solo reino.

[38] I. Wallerstein plantea que "*el concepto de revolución industrial y su concepto correlativo casi inevitable, el de la "primera revolución industrial" de Gran Bretaña, es profundamente engañoso … puesto que surge de la premisa de que lo que explica la "ventaja" de GB es una constelación de características absolutas, cuando lo que necesitamos localizar es una constelación de posiciones relacionales dentro del marco de una economía-mundo»* (Wallerstein, 2011c: 47).

[39] "*La mayoria de procesos que asociamos al período posterior a 1750 (cambios tecnológicos en la agricultura y en la industria, expansíón geográfica, creciente demanda en el interior del centro) ya se producían en el siglo anterior, aunque con un ritmo más lento*" (Wallerstein, 2011c: 81).

ca de la producción (especialización) y una mayor mecanización del centro (la "revolución industrial")" (Wallerstein, 2011c: 81): *«…Lo que generalmente se denomina revolución industrial debería considerarse como la reurbanización y la reconcentración de las principales industrias aunadas al esfuerzo por aumentar su tamaño»* (Wallerstein, 2011c: 108). Ello a su vez tendría importantes consecuencias geo-económicas al implicar que "*solo una o dos zonas podrían ser el foco de un esfuerzo semejante. Lo que estaba en juego entre Francia y Gran Bretaña era cuál de los dos países lograría canalizar este contramovimiento, cuyos beneficios serian elevados, precisamente debido a la nueva expansión de la economía-mundo*" (Wallerstein, 2011c: 108).[40]

Ahora bien, ¿por qué Gran-Bretaña llegó a concentrar inicialmente la mayor parte de la producción mundial en los procesos centrales más avanzados y, por ende, las mayores ganancias económicas en la economía-mundo? Ciertamente, el país había construido ventajas en la fase previa de reestructuración económica: un Estado pequeño, pero eficiente, una agricultura altamente comercializada y adelantos en la industrialización, un incremento poblacional, así como una revolución que se dio en un momento adecuado y de la cual "las fuerzas del capitalismo moderno salieron triunfantes a pesar de su pretendida "derrota"" (Wallerstein, 2009: 226). Asimismo, se produjo en Gran Bretaña una "revolución tecnológica", con innovaciones en la agricultura (entre 1731 y 1786), en los textiles y en especial en la industria del algodón (1733 a 1825) y en la industria del hierro (1709 a 1784), con uso temprano del carbón, las que tuvieron lugar antes y durante la fase A del nuevo ciclo económico, produciendo "*un auge súbito de la eficiencia relativa de la producción británica en la industria del algodón en la década de 1780*" (Wallerstein, 2011c: 109). Pero I. Wallerstein no atribuye este auge solo a la oleada de innovaciones técnicas, y al apoyo de "*una maquinaria estatal dispuesta a intervenir activamente en el mercado*" (Wallerstein,

[40] Los tres mayores cambios aportados por la Revolución industrial fueron *"1. La invención de máquinas para hacer el trabajo de las herramientas manuales, 2. El uso del vapor y luego de otros tipos de energía y 3. La adopción del sistema de la fábrica"* (Encyclopedia Britannica on line).

2011c: 110)[41] sino que resalta la importancia de los factores geopolíticos y del uso de la fuerza que permitieron a Gran Bretaña prevalecer en el plano productivo y comercial y salir vencedora en la larga lucha por la hegemonía.

Así, resalta el papel crucial de las ventajas recibidas por Gran Bretaña como resultado del Tratado de París de 1763[42]: la extensión de las colonias recibidas le procuró los amplios mercados externos que le permitieron desarrollar sus industrias: mercados para los nuevos textiles de algodón mecanizados, abiertos por la fuerza (Canadá, India, África), en el momento en que los productos del país no lograban penetrar en Europa continental, mercados externos también para los artículos de hierro (ferretería) después de la independencia estadounidense, que restableció pronto los vínculos comerciales con la antigua potencia colonial. Estas demandas externas permitieron lanzar un proceso virtuoso de disminución de costos a través de escalas de producción más elevadas y estimularon el uso de las innovaciones tecnológicas, fortaleciendo la competitividad británica y creando un auge económico en 1780-1790.[43] Las nuevas demandas provenientes de la agricultura interna y de la industria textil mecanizadas, y finalmente, de los ferrocarriles (1830-1840), siguieron alimentando este proceso.

A la vez, I. Wallerstein atribuye un rol de primer orden a las ventajas geopolíticas adquiridas por Gran Bretaña en la mejora de su situación financiera relativa. A pesar del retiro de los capitales holandeses, cuando cesó la alianza

[41] Entre estas intervenciones destacan la prohibición de importar telas de algodón, los subsidios a la exportación y la prohibición de la exportación de máquinas o la emigración de trabajadores especializados, frenando la difusión de estas innovaciones a otros países (Wallerstein, 2011c: 110).

[42] El autor argumenta que hasta el Tratado de París de 1763, era escaso el adelanto de la producción industrial de Gran Bretaña frente a Francia.

[43] Los inventos más importantes que mecanizaron la industria textil tienen lugar después de 1763: *spinning Jenny* (1764), *water frame* (1769), *spinning mule* (1779). El motor de vapor de Watt (1769) devino en la fuente primaria de producción de energía para el sector fabril y los transportes después de 1780 (Encyclopedia Britannica on line).

financiera entre antiguo y nuevo hegemón,[44] el país logró disminuir el peso de su deuda pública mediante recursos externos obtenidos del saqueo de la India (Wallerstein, 2011c: 117) mientras en contraste el Estado francés veía deteriorarse su situación. La alteración de la posición relativa de ambos países en la economía-mundo, al suscitar "*el deseo del estado francés de «alcanzar» a Gran Bretaña tuvo mucha importancia en la década de 1780 para crear las condiciones de una explosión*" (Wallerstein, 2011c: 118).[45]Así, la Revolución francesa se derivó de la posición desfavorable del país en la lucha por la hegemonía *y «su … centralidad es una consecuencia de la centralidad de la lucha franco-británica por la hegemonía en la economía-mundo. La revolución francesa ocurrió a la zaga de, y como consecuencia del sentimiento francés de inminente derrota en esta lucha*." (Wallerstein, 2011c: 130). Y lo que es más "*la revolución francesa, en la que muchos confiaron para que invirtiera las corrientes de la victoria británica, fue por el contrario decisiva para garantizar una duradera victoria británica*"[46] (Wallerstein, 2011c: 131).[47] Ahora bien, en el contexto de la evolución de la economía-mundo, el significado de la revolución francesa va más

[44] Los capitales holandeses apoyaron a Gran Bretaña al igual que durante la transición anterior los capitales españoles habían apoyado a Holanda.

[45] El Tratado de libre comercio de Eden de 1786 "*evidenció*" el fracaso de Francia en la lucha por la hegemonía, pues pareció aceptar una posición semiperiférica del país e lo inundó de manufacturas británicas sin una contraparte en las exportaciones francesas, (F. Braudel, citado en Wallerstein, 2011c: 120).

[46] En el tercer volumen de su obra, I. Wallerstein examina los distintos análisis históricos que compiten o se complementan en la interpretación de los complejos eventos que se sucedieron en Francia: nobleza y burguesía, presencia o ausencia de revolución burguesa, rol de los distintos sectores populares, primer movimiento anticapitalista.

[47] Ello no solo se debió a que los eventos políticos y los agudos conflictos sociales que se desencadenaron frenaron temporalmente el desarrollo industrial del país sino a que el proceso derivó en guerras continentales y en una renovada tentación imperial llevada a cabo por el régimen napoleónico que fracasó, en el análisis de I. Wallerstein, por las mismas razones que en el caso anterior de España, su capacidad a unir en un solo bloque a la mayoria de rivales europeos.

allá de la lucha hegemónica perdida por Francia contre Gran Bretaña: radica en que "*todo el mundo ideológico occidental fue transformado*": "*la Revolución francesa fue, desde el punto de vista de la economía-mundo capitalista, el momento en que la superestructrua ideológica se puso por fin en el mismo nivel de la base económica. Fue la consecuencia de la transición, no su causa ni el momento en que se produjo*" (Wallerstein, 2011c: 72).[48]

Así retomando la secuencia de eventos que llevó Gran Bretaña a la hegemonía, las innovaciones técnicas y sociales que tuvieron lugar en su territorio requirieron para desplegarse con todo su potencial una posición superior del país en el plano marítimo, como en el caso anterior de Holanda, y unas ventajas comerciales iniciales permitidas por sus éxitos bélicos, que permitieron lanzar un "circulo virtuoso" de ascenso económico y comercial. El último aspecto económico de la hegemonía "plena", la posición de primera potencia financiera, Gran Bretaña lo adquirió durante la fase caótica de "lucha en el centro" "*acabando con el último vestigio de la antigua hegemonía holandesa, su función como centro financiero de Europa*" (Wallerstein, 2011c: 170).[49] Así, Gran Bretaña alcanzó la posición de hegemonía plena en 1815, al final de las guerras napoleónicas en Europa que corresponde *grosso modo* al final de la fase A del primer ciclo de Kondratieff de la EMC. El Congreso de Viena de 1815 que marcó el inicio de esta hegemonía constituyó uno de estos momentos de refundación del sistema interestatal subrayados por I. Wallerstein: la restauración post-napoleónica y la búsqueda del equilibrio de poderes entre las grandes potencias firmantes —Gran-Bretaña, Austria, Prusia y Rusia, aliados contra Francia durante el periodo bélico, y la misma Francia—, llevaron a la creación del Concierto de Europa, que se propuso mantener una paz duradera a través del respeto

[48] Adicionalmente para I. Wallerstein la importancia de la revolución francesa radica en que incluyó la primera revolución antisistema de la economía-mundo capitalista, de allí que represente todavía hoy un mito.

[49] Desde este momento, las entradas invisibles asociadas a su posición comercial y marítima le permitieron mantener una balanza de pagos positiva, fortalecida posteriormente por las entradas provenientes de sus inversiones externas, en particular en el "segundo imperio" que fue constituyendo.

de las fronteras y de las esferas de influencia, mediante reuniones informales de las grandes potencias.

En este contexto, la independencia de las colonias americanas, a excepción de Canadá, que constituyó la tercera de las "revoluciones" mencionadas por I. Wallerstein, tampoco representó un desafío a la economía-mundo europea en su conjunto, a pesar de que si representó costos, momentáneos o duraderos para los los países europeos que perdieron sus primeras colonias. Los procesos se dieron de tal forma que "*…lentamente, a lo largo de 50 años, los colonos blancos crearon estados en todo el hemisferio occidental, estados que se convirtieron en miembros del sistema interestatal. Todos ellos, de una u otra forma, pasaron a encontrarse bajo la tutela político-económica de la nueva potencia hegemónica, Gran Bretaña, aunque Estados Unidos logró labrarse un papel como lugarteniente, y, por lo tanto, rival potencial y postrero de Gran Bretaña*" (Wallerstein, 2011c: 356).[50]

I. Wallerstein considera que la hegemonía británica plena se extendió hasta 1848, cubriendo la fase B de este ciclo y los años iniciales del ciclo siguiente. Puede parecer corto si nos referimos al siglo británico o "Pax Britannica" (1815-1914) comúnmente mencionado, pero cabe recordar que la definición que utiliza Wallerstein se refiere al momento cumbre de esta hegemonía, y que los mecanismos que la sostuvieron estuvieron vigentes por varias décadas más. Ahora bien, dos aspectos deben analizarse conjuntamente para evaluar el declive relativo de la posición de Gran Bretaña: por un lado las secuencias de innovaciones a la base de los ciclos de Kondratieff y el lugar del país en estas, y por otro lado, el fortalecimiento de nuevos competidores tanto en Europa como fuera de ella, expresado tanto a través de su propia industrialización como en su participación en los conflictos intraeuropeos.

El lugar indisputado de Gran Bretaña en tanto primera potencia industrial se sostuvo durante un ciclo de Kondratieff completo con una expansión basada

[50] Al fracasar las revueltas anticoloniales previas iniciadas por indígenas o mestizos, los criollos adquirieron el papel decisivo en los procesos de independencia, véase (Wallerstein, 2011c: 307-309).

en las innovaciones de su revolución industrial —textiles de algodón, máquinas de vapor, hierro y carbón— y el ciclo siguiente (1844-1851 a 1870-1875) todavía tuvo a Gran Bretaña a la cabeza de la economía-mundo capitalista en su fase A: auge del acero y del transporte con la construcción de los ferrocarriles, telégrafo y extensión de cables transoceánicos (década de 1850). Pero estos años contienen a la vez cambios tanto económicos como geopolíticos en Europa Continental que implican el surgimiento y fortalecimiento de nuevos competidores, con la difusión de la industrialización mecanizada en las décadas de 1840 y 1850 que erosionó la supremacía productiva británica, y con los cambios que alteraron el equilibrio de poder entre las potencias del Concierto de Europa: independencia de Italia y de Alemania, debilitamiento sucesivo de Austria, el Imperio Otomano y Francia, y por último ascenso del Imperio Alemán entre las potencias centrales.[51] A la vez, el final de la Guerra Civil americana (1861-1865) permitió también a Estados Unidos situarse con fuerza entre los competidores centrales.

La fase B del ciclo (1870-1875 a 1890-1896) fue marcada por una serie de crisis financieras que afectaron tanto el centro como zonas de la periferia, y por una reestructuración de la economía-mundo donde Estados Unidos y Alemania se fortalecieron frente al hegemón en declive y demás potencias. I.Wallerstein situa alrededor de 1870-1875 el inicio de este proceso. Como resultado, la fase A del tercer ciclo de Kondratieff ya no tuvo a Gran Bretaña como lider tecnológico (Véase *infra*).

Expansión geográfica durante la fase de hegemonía británica

La nueva fase de crecimiento de la EMC se acompañó de una renovada expansión geográfica que la llevó a incorporar todo el globo a la división del trabajo del sistema capitalista, una dinámica que respondió a sus propias necesidades

[51] Entre los acontecimientos que llevaron a ello, figuran las tres guerras de independencia italiana de 1848-1849, 1858-59 (Guerra Austro-francesa) y 1866 (Guerra Austro-Prusa), la Guerra de Crimea (1853-1856) y la guerra Franco-Prusa de 1870-1871.

y "presiones internas".[52] Este proceso se inició entre 1750 y 1850[53], con "*zonas que se encontraban en su área externa desde el siglo* XVII*… el subcontinente indio, el imperio otomano, el imperio ruso y África Occidental*", e implicó complejos procesos de incorporación, muy específicos para cada zona, acelerándose hasta alcanzar todo el globo a fines del siglo XIX (Wallerstein, 2011c: 179). El autor concibe la incorporación en "*tres momentos sucesivos para una "zona": encontrarse en el área externa, ser incorporado, ser periferializado*" (Wallerstein, 2011c: 180). La segundo etapa implica que algunos procesos productivos importantes del área en cuestión se incorporen en encadenamientos productivos que respondan a la demanda del centro (división del trabajo) mientras la tercera significa "*una transformación contínua de las microestructuras del área en cuestión*" (Wallerstein, 2011c: 181).[54]

Más allá de las diferencias iniciales, la incorporación plena de estas zonas en la división del trabajo de la economía-mundo es señalada luego por una serie de indicadores económicos. 1. modificación de la composición de su comercio exterior, con exportaciones de materias primas a cambio de bienes manufacturados por el centro; transformación de las estructuras productivas internas: expansión de los cultivos de exportación y de las actividades primarias, reducción de la producción manufacturera local —desindustrialización—, cambios en las modalidades de trabajo —coerción, esclavitud— que cosntituyen marcadores de su periferialización.

[52] La búsqueda de materias primas para la industria, de alimentos para trabajadores urbanos más numerosos, y de mercados para las manufacturas.

[53] El comercio de Gran Bretaña y Francia, primeras potencias industriales de la época, que se expandió con fuerza con estas zonas después de 1750, constituye un primer indicador del inicio de la incorporación.

[54] I. Wallerstein utiliza varios criterios para analizar este estadio "*la naturaleza de las estructuras de la toma de decisiones económicas, los modos diferenciales de la disponibilidad de la mano de obra para el trabajo en estos procesos productivos, el grado en que las unidades de gobierno se relacionan con los requisitos de la superestructura política de la economía-mundo capitalista y, finalmente la aparición de infraestructura institucional necesaria*" (Wallerstein, 2011c: 182).

El proceso de incorporación de nuevas áreas en la periferia de la economía-mundo prosiguió y se aceleró en la fase B del primer ciclo de Kondratieff (1810-1817 a 1844-1851) de parte sobretodo de Gran Bretaña, que extiendió sus dominios y protectorados, pero posteriormente, a partir del siguiente ciclo, la extensión de la economía-mundo europea a la totalidad del globo fue obra también de otros aspirantes imperialistas: Francia, y luego Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón, que mostraron así su ascenso en la jerarquía de la EMC. En virtud de un fenómeno de "*ondas externas de expansión*" "*cuando una zona determinada se incorporaba a la economía-mundo, esto tenía como resultado que otra zona adyacente fuera arrastrada al área externa*" (Wallerstein, 2011c: 234) y de allí al proceso de incorporación. En 1913, todas las zonas del mundo ya estaban incorporadas en la economía-mundo europea (gráfica 1).

Gráfica 1.
El surgimiento y desarrollo del sistema-mundo actual.

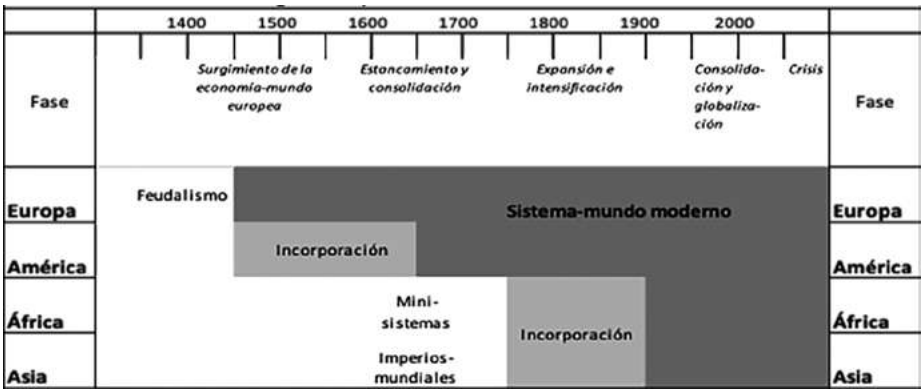

Fuente: Elaborado a partir de Terlouw, 2018:6.

El mapa 2 muestra que alrededor de 1900, el centro reunía las tres potencias europeas mayores —Gran Bretaña, Francia y Alemania— y Estados Unidos. Buena parte de Europa Occidental, los futuros *dominions* británicos con poblaciones blancas —Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Suráfrica— y Japón in-

tegraban la semi-periferia mientras el resto del globo constituía la periferia de la economía-mundo.

Mapa 2.
Las tres zonas de la economía-mundo capitalista alrededor de 1900.

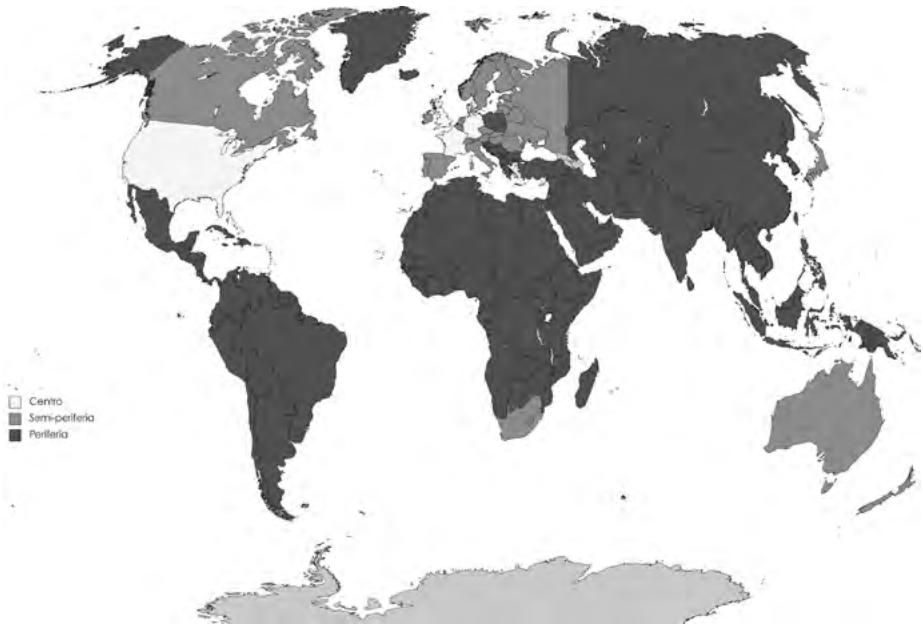

Fuente: autor, a partir de Terlouw (2018: 8).

Así, bajo la hegemonía británica, la economía-mundo europea alcanzó niveles de productividad y acumulación de capital inauditos y a la vez, adquirió la fuerza económica, comercial, financiera y militar que le permitió incorporar a su lógica todas las áreas que competían o se mantenían al margen en épocas previas tanto en materia productiva como en lo comercial. A la vez, durante este "*… siglo del progreso … la nueva ascendente geocultura del liberalismo daba la impresión de arrasar con los últimos vestigios culturales del ancien régime. Fue el siglo en el que al fin se entronizó al ciudadano como el portador de la*

soberanía»[55] (Wallerstein, 2005: 46). Esta etapa terminó brutalmente con el estallido de la 1ra Guerra Mundial, inicio, en la interpretación del autor, de la tercera guerra de treinta años del sistema.

El ciclo de hegemonía estadounidense y las asíntotas del sistema

En su comparación con el siglo XIX, I. Wallerstein avanza que "*El siglo* XX … *ha sido una montaña rusa. Por un lado los avances tecnológicos en todos los campos han superado por mucho las expectativas del siglo* XIX*… Lo mismo puede decirse de la acumulación de capital, incluso si restamos todo el acervo de capital destruido en las múltiples conflagraciones. La democratización del mundo también ha avanzado… Sin embargo, … en el siglo* XXI *estamos rodeados por el miedo, la confusión, el desesperado desorden de todo. Nos desalientan los horrores del siglo* XX. *Nos desalientan aún más sus fracasos: que Estados Unidos no cumpliera la promesa de la utopía liberal mundial …que los movimientos antisistémicos no crearan una nueva sociedad…*", (Wallerstein, 2005: 46-47).

En lo económico, el siglo XX comprende *grosso modo* dos ciclos de Kondratieff, aun cuando veremos que no hay consenso al respecto, mientras en lo político, este siglo ha sido dominado por dos clases de eventos cruciales: "*el ascenso y el comienzo del declive de la hegemonía estadounidense y la espectacular revaluación política del mundo extra-europeo*" (Wallerstein, 2005: 46-47). El último aspecto se presentó desde inicios del siglo XX, con la derrota de Rusia frente a Japón en 1905, y le siguieron los movimientos de descolonización posteriores a la Segunda Guerra Mundial y la afirmación de potencias regionales no-occidentales.

Para entender el inicio de la hegemonía estadounidense así como interpretar la nueva guerra de treinta años que le dio inicio, cabe regresar al inicio de la fase A del tercer ciclo de Kondratieff (1880-1996 a 1914-1920). En estos mo-

[55] Pero este fue el ciudadano blanco, acomodado y masculino "*Fue el período en el que ser burgués, blanco, varón, cristiano y calificado era prueba de civilización y garantizaba progreso. Por eso el estallido de la primera guerra mundial en 1914 tuvo tanto impacto cultural dentro de las zonas paneuropeas*" (Wallerstein, 2005: 46).

mentos, surgió de nuevo una competencia en el centro: una ola de innovaciones llevó a un renovado auge económico basado en la difusión de una nueva serie de innovaciones tecnológicas.[56] Estados Unidos y Alemania encabezaron estas industrias de punta, el acero y los automóviles para el primero, los químicos industriales para la segunda (Wallerstein, 2005: 21); "*ambos países ampliaron enormemente su base industrial entre 1870 y 1914, rebasando a Gran Bretaña*" (Wallerstein, 2005: 37).[57] Es en la fase B de este ciclo (1914-1920 a 1940-1945) que I. Wallerstein ubica la tercera guerra de treinta año del SMC, que incluye las dos guerras mundiales (1914-1918 y 1939-1945) y en medio de ambas, un declive económico particularmente agudo cuyo punto más bajo se evidenció en la Gran Depresión; los tres eventos abarcaron practicamente todo el sistema-mundo en sus consecuencias destructivas. La segunda guerra mundial fue tambien el teatro del tercer intento de establecer un imperio-mundo en la historia de la economía-mundo capitalista, de parte del régimen nazi, que fracasó como los anteriores (Wallerstein, 2005: 22).

La salida tanto de la guerra de treinta años (1945) como de la fase B del tercer ciclo de Kondratieff (1940-1945) significaron por un lado el establecimiento de la hegemonía de Estados Unidos, gran potencia cuya capacidad productiva, incrementada por la guerra, sobrepasaba inmensamente la de sus competidores europeos y asiáticos, parcialmente destruida por esta misma guerra, y por otro lado, una nueva reestructuración del sistema interestatal, acordada por las potencias aliadas —Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia— en Yalta (1944), reunión de la cual se derivó la creación de la Organización de Naciones Unidas[58].

[56] Estas fueron la difusión de la energía eléctrica, los nuevos modos de transporte —trenes y tranvías eléctricos, los transatlánticos, el motor de combustión y el automóvil— y la química, asociados al uso intensivo de nuevas energías fósiles como el petróleo y el gas.

[57] Ahora bien "*uno era una potencia marítima y aérea y el otro era una fuerza de tierra. Las líneas de su expansión económica fueron en este sentido distintas, como distinta fue la naturaleza de su inversión militar*" Wallerstein, 2005. 37).

[58] I. Wallerstein enfatiza la importancia de los Acuerdos de Yalta y en especial de sus acuerdos informales, en la definición de "*las limitaciones geopolíticas de la segunda mitad del siglo* XX" debido a que el Consejo de Seguridad de la ONU nació desarmado porque el Acta

En términos políticos, el "arreglo tácito" de Yalta, que determinó las zonas de influencia de las mayores potencias militares en función de la posición de sus ejércitos al finalizar la guerra, fue "*un acuerdo sobre el statu quo en el cual la unión Soviética controlaba aproximadamente un tercio del mundo y Estados Unidos el resto*" (Wallerstein, 2005: 23). En la postguerra, ello se transformó rápidamente en el "equilibrio del terror" asociado a la posesión por ambas partes de armas atómicas, y a la "*contención*" de la Unión Soviética. estas líneas divisorias permanecieron hasta los años 1990 con pocas crisis graves.[59] Pero la guerra fría fue también una guerra de ideas "*Washington blandió su papel como dirigente del "mundo libre" con la misma eficacia al menos con la que la Unión Soviética blandió su posición como dirigente en el campo "progresista" y "antiimperialista""* (Wallerstein, 2005: 24).

La determinación de la influencia geopolítica de las dos principales potencias en Yalta definió asimismo "*las modalidades de formación de gobiernos en los países liberados*" (Wallerstein, 2005: 40). La descolonización de países del Tercer Mundo constituyó en algunos casos excepciones a estas reglas: los procesos con mayor impacto geopolítico fueron las guerras de Vietnam[60], de Ar-

de la ONU les otorgó derecho de veto a las cinco potencias que lo integraban: Estados Unidos, China, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética, paralizando su capacidad de decisión (Wallerstein, 2005: 22).

[59] Estas fueron el bloqueo de Berlín (1948-1949), la guerra de Corea (1950-1953) y la crisis de los misiles en Cuba (1962). I. Wallerstein excluye de estas crisis la conquista del poder por el Partido Comunista Chino (1949).

[60] Los conflictos por la independencia de Vietnam fueron prolongados y conocieron dos períodos principales: la guerra de Indochina, contra la potencia colonial, Francia, abarcó de 1946 a 1954 —Japón había ocupado la Indochina francesa durante su breve expansión colonial en la Segunda Guerra Mundial, lo que favoreció el surgimiento del nacionalismo vietnamita— y llevó a la partición de Indochina. La guerra de Vietnam, que opuso Vietnam del Sur, apoyado por Estados Unidos, a Vietnam del Norte, apoyado por la URSS y China, fue un punto caliente en la guerra fría, y se extendió de 1955 a 1975.

gelia[61] y la Revolución cubana[62] que "*en esencia desafiaron los acuerdos de Yalta e impusieron un conjunto distinto de prioridades en la escena geopolítica*" (Wallerstein, 2005: 43). Ahora bien, a pesar de estos casos tan sonados, la victoria de los movimientos antiimperialistas solo alteró mínimamente el sistema-mundo: si bien llegaron a conquistar el poder del estado, éstos no lograron transformar las sociedades y no alteraron el funcionamiento del sistema (Wallerstein, 2005: 23).

En materia económica, el orden de post-guerra fue caracterizado por una dominación económica inicial del hegemón mucho más absoluta que en las dos hegemonías anteriores y que requirió de parte de este, en los momentos iniciales de la fase A del nuevo ciclo de Kondratieff —1940-1946 a 1967-1973—, iniciativas para la creación de demanda efectiva —el plan Marshall y posteriormente en Asia—, después de la guerra de Corea, el financiamiento de la reconstrucción de Japón, Corea del Sur y Taiwan. Estos gastos permitieron reactivar la EMC y sostuvieron una expansión productiva sin precedentes encabezada por los sectores de la petroquímica, la industria automotriz y la industria electrónica, caracterizada por los métodos de producción del fordismo y destinada al consumo masivo de bienes estandardizados. La fuerza excepcional de este auge es atribuida por el autor a la combinación del "altiplano" de la hegemonía estadounidense con la fase A del ciclo de Kondratieff. En el campo económico, los arreglos institucionales respaldados por Estados Unidos se concretizaron en los acuerdos de Bretton-Woods[63] y en la búsqueda paulatina de la liberalización

[61] La guerra de independencia de Argelia opuso el Frente de Liberación Nacional argelino a Francia, cuya presencia colonial databa de 1830, entre 1954 y 1962.

[62] Después de varios años de lucha (1953, 1956-1959) , se proclamó la Revolución Cubana en 1959.

[63] Estos arreglos incluyeron los tipos de cambio fijos reajustables, una institución creada para sostenerlos, el Fondo Monetario Internacional, y otra enfocada en fomentar la reconstrucción y luego el desarrollo, el Banco Mundial, ambos bajo dominación occidental. Estas características propias de la hegemonía estadounidense, o "*embedded liberalism*", surgieron de la pérdida de confianza en la capacidad de los mercados a autoajustarse provocada por la Gran Depresión y de la voluntad de las potencias de intervenir en el plano macroeconómi-

comercial mundial, a través de las rondas sucesivas del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).

Estos "Treinta Años Gloriosos" de expansión económica terminaron alrededor de 1967-1973. La entrada a la fase B del ciclo fue señalada por: 1. el abandono del patrón-oro de parte de Estados Unidos, que marcó el inicio del fin de los Acuerdos de Bretton-Woods, y la entrada en un mundo de tipos de cambio flexibles (1971-1973) y por 2. las "Revoluciones" o "la Revolución" mundial(es) de 1968, de corte geopolítico y, como lo hemos visto, de importancia mayúscula en el enfoque de I.Wallerstein (véase *supra*). Ahora bien, las explicaciones más profundas de la reversión del ciclo se asemejan a lo observado en anteriores ciclos: se trata: 1. de la pérdida por Estados Unidos de su posición relativa dominante en la economía-mundo capitalista, con la recuperación de Europa y Japón, cuya producción llevó a "*una saturación del mercado mundial y a un agudo declive en las ganancias en muchos de los principales sectores industriales, como el del acero, los automóviles y la electrónica*" (Wallerstein, 2005: 52) y 2. del alza de los costos asociados a su posición hegemónica, y en especial aquellos provenientes de la guerra de Vietnam (1955-1975).[64] Así, en el análisis de I. Wallerstein el pasaje a una fase B del ciclo de Kondratieff y el declive hegemónico estadounidense estan estrechamente vinculados. El primero llevó el sector empresarial a la búsqueda de ganancias financieras a través de ciclos de endeudamiento, a la deslocalización de segmentos productivos en países de menores costos laborales y al alza del desempleo en los países centrales. (Wallerstein, 2005: 53).

Estos desarrollos llevaron en poco tiempo al debilitamiento económico de la Unión Soviética y al fin de la guerra fria, simbolizada por la caida del muro de Berlin (1989). Con el posterior desplome de la URSS, Wallerstein plantea

co, ambas tendencias que evidenciaron un desplazamiento del cursor hacia nuevas formas de intervención pública. Hasta fines de los años 1970, no se propició un regreso a la libertad plena de flujos de capitales que había prevalecido durante la hegemonía británica, por considerarla desestabilizante.

[64] Sus consecuencias financieras, en especial los masivos déficits externos, hicieron insostenible la posición del dólar en los acuerdos de Bretton-Woods.

que "*desapareció también la subyacente justificación política de la hegemonía estadounidense, y cambió asimismo la geopolítica del sistema-mundo*" (Wallerstein, 2005: 42)[65] y precisa más adelante "*El equilibrio de tensiones de los acuerdos de Yalta se deshizo, tanto debido a la debilidad estadounidense como a la soviética*" (Wallerstein, 2005: 57). Así, la caída del muro de Berlín es para el autor el tercer símbolo del declive hegemónico de Estados Unidos, después de la guerra de Vietnam y de las revoluciones de 1968, siendo el cuarto símbolo de este, los ataques terroristas en el suelo estadounidense en 2001. (Wallerstein, 2005: 24).

La crisis estructural del sistema-mundo capitalista

En sus trabajos de los años 2000, I. Wallerstein reafirma su convicción del declive hegemónico de Estados Unidos, cuando plantea que el verdadero dilema para el país "*no es si está en decadencia como potencia hegemónica sino si podrá encontrar un modo de caer con elegancia, con el menor daño para el mundo y para el propio país*" (Wallerstein, 2005: 33). A la vez subraya en estos trabajos o en diálogos con otros autores, que durante esta década la EMC todavía se encontraba en la fase B del cuarto ciclo de Kondratieff (Wallerstein, 2005: 50), una fase cuyo fin podría posiblemente ser señalada por la crisis financiera global de 2007-2008 y la posterior Gran Recesión. Sin embargo, para I. Wallerstein la época actual no solo combina el final de un ciclo de Kondratieff y de un ciclo hegemónico, como en fases anteriores de la economía-mundo capitalista, sino que estaríamos ante el ingreso del sistema histórico en su crisis final. Este habría alcanzado las asíntotas que dificultan, y pronto harán imposible, su dinámica central de acumulación incesante de capital. Por ello, I. Wallerstein discute finalmente poco los aspectos relacionados con un posible nuevo ciclo de Kondratieff o con el surgimiento de una renovada lucha por la hegemonía para centrarse en la discusión de las asíntotas y de la bifurcación hacia un nuevo tipo de sistema-mundo.

[65] La invasión iraquí a Kuwait en 1990 (o primera Guerra del Golfo) constituyó para el autor una primera consecuencia de esta nueva geopolítica mundial (Wallerstein, 2005: 28).

¿Qué ciclo de Kondratieff?

Existe una amplia literatura que estudia los ciclos de Kondratieff recientes, nos limitamos aquí a ilustrar algunas de estas propuestas para compararlas con el análisis de I. Wallerstein. Los autores citados (tabla 3) datan la presencia de un quinto ciclo, que se habría iniciado entre 1970 y 1980, y estaría lidereado por la difusión de las innovaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La crisis financiera de 2008 podría marcar el inicio de una nueva fase B de este ciclo, que terminaría alrededor de 2030. El análisis de I. Wallerstein contrasta con estos planteamientos pues pone el acento en la permanencia de características sintomáticas de una fase B del ciclo de Kondratieff: los ciclos de deuda y de especulación que intentan sostener la demanda en la economía-mundo: "*A la mayor expansión de la fase A en la historia de la economía-mundo capitalista ha seguido la mayor locura especulativa. Las burbujas recorrieron el mundo*" (Wallerstein, prólogo 2010: 15)[66], y la crisis bancaria y los rescates públicos de 2008-2009 fueron la última y mayor burbuja de esta larga serie.

Ahora bien, la duración de estos fenómenos supera ahora ampliamente el plazo aceptado de un ciclo de Kondratieff: entre 1967-1973 y 2008, pasaron más de cuarenta años, y más de quince años después de la Crisis Financiera Global (CFG), la financiarización de la economía-mundo no da muestras de ceder, con un alza imparable del nivel de deuda de los Estados, tanto del centro como de las demás áreas de la economía-mundo, de los hogares y empresas del centro en general. A la vez, como lo sugieren las fuentes de la tabla 2, aun cuando las burbujas siguen produciéndose, la expansión de nuevos sectores innovadores y monopolizados, con elevadas tasas de ganancia sugiere la presencia de una nueva fase A. Ciertamente, las TIC contribuyeron a cambiar los parámetros de la

[66] Estas incluyeron "desde las deudas nacionales de los países del tercer mundo y del bloque socialista en los años setenta, hasta los bonos chatarra de las grandes empresas en el decenio de los ochenta, y el endeudamiento de los consumidores en el decenio de los noventa hasta el endeudamiento del gobierno estadounidense durante el gobierno de Bush" (Wallerstein, prólogo 2010: 15). En textos anteriores el autor se refiere a la burbuja japonesa de fines de los años 1980 inicios de los años 1990, así como las crisis de deuda asiática, rusa y brasileña de los años 1990. Ejemplos no faltan…

Tabla 2.
Ciclos de Kondratieff: hipótesis alternativas.

Nefiodow, 2006; Allianz 2010.			
Ciclo		Innovaciones	Industria
1	1780-1830	Motor de vapor	Textil
2	1830-1880	Acero, ferrocarriles	Transporte masivo
3	1880-1930	Electrificación, química	Producción en masa
4	1930-1970	Automóviles, petroquímica	Movilidad individual
5	1970-hoy	Tecnologías de la información y comunicación	Información y comunicación
6		Tecnologías verde, biotecnologías salud holística	
Salum & Alves, INSEAD (2023)			
Ciclo		Innovaciones	
1	1770-1820	Mecanización inicial	
2	1820-1870	Vapor, ferrocarriles y telégrafos	
3	1870-1930	Electricidad, combustión interna, ingeniería pesada	
4	1930-1980	Producción en masa, fordismo e energía nuclear	
5	1980-2030?	Telecomunicaciones e informática	
6	2030-2080?	¿Robótica, energias alternativas y tecnologías de mejoramiento humano?	
Modelski (2012)			
Ola “K”		Innovaciones	
K15	1740	Algodón. Hierro	
K16	1792	Ferrocarriles	
K17	1850	Energía eléctrica, acero	
K18	1914	Electrónica, petróleo, automóviles	
K19	1973	Computadoras, internet	
K20	2030		

economía-mundo pues han autorizado desde los años 1980 una reorganización productiva mundial: lo que empezó en tanto traslado hacia zonas de salarios bajos de producciones que perdían rentabilidad, fenómeno típico de una fase B, se ha convertido en un fenómeno mucho más complejo, las Cadenas Globales de Valor (CGVs), las que, aprovechando un contexto geopolítico distinto del de la guerra fría, incorporaron muchos países a su dinámica. Estos cambios podrían abogar en favor de la hipótesis de un nuevo ciclo de Kondratieff que se habría iniciado en algún momento de la década de 1980 y que podría haber pasado a una fase B alrededor de la CFG. Una nueva fase de innovaciones, con potencial para encabezar un nuevo ciclo, podría a su vez estar en curso, con un liderazgo tecnológico en disputa entre empresas no solo estadounidenses sino chinas, japonesas, coreanas o europeas.[67] Recogiendo las reflexiones de I. Wallerstein, la continua financiarización podría constituir una consecuencia del ataque neoliberal contra el poder del Estado, producto a su vez de la pérdida de "*autoridad intelectual del liberalismo reformista*" post 1968, que permitió el regreso a un "*sesgo antiestatista y antirreformista*" (Wallerstein, 2007: 77-79).[68] Podrían no ser síntomas de una fase B alargada desde 1973 sino señales, del acercamiento a una de las asíntotas del sistema.

El ciclo de hegemonía

Los análisis de las décadas de 1980 o 1990 acerca de una nueva lucha hegemónica entre contendientes que pudieran sustituir a los Estados Unidos en la cúspide de la economía-mundo resultaron poco acertados. Más adelante, en textos de 2015, I. Wallerstein no consideraba que China pudiera ser un nuevo aspirante a la hegemonía del sistema-mundo moderno. El ascenso de este país y de Asia en general constituiría "un tipo de reordenamiento lento de la jerarquía del

[67] Prueba de ello son las pugnas recientes por la innovación tecnológica, el control de las patentes y de los organismos que las emiten, en la cual participan además de Estados Unidos y China, Japón, Corea del Sur y algunas naciones de Europa occidental.

[68] El autor considera que el surgimiento del neoliberalismo forma parte de las observaciones que no encajan ni en el análisis de una fase B de Kondratieff ni en el análisis de una fase B de un ciclo hegemónico. (Wallerstein, 2007: 78).

sistema-mundo que ya se había visto anteriormente" y que "supone que el sistema aún tiene espacio para nuevas industrias productivas líderes, algo que la generalizada contracción de utilidades parece contradecir" (Wallerstein, 2015: 41). El autor precisa:

> El relativo surgimiento de Asia es una realidad, pero justamente socava aún más el sistema capitalista al sobrecargar el número de personas entre los que se distribuirá la plusvalía. La cúspide del sistema capitalista no puede ser demasiado grande, ya que ello reduce, en vez de aumentar, la acumulación de capital. La expansión económica de China acelera la reducción estructural de utilidades de la economía capitalista en el mundo (Wallerstein, 2010: 16).

Ciertamente, hoy, no se observa todavía en el sistema-mundo la lucha entre dos nuevos contendientes, como en los anteriores ciclos hegemónicos, sino, de momento, "*un mundo multipolar, en el que hay de ocho a diez centros de poder lo bastante fuertes para negociar con otros centros de autonomía relativa*" (Wallerstein, 2015: 41). Estados Unidos todavía es de lejos la primera potencia militar, tiene la primera economía por el PIB medido a precios de mercado, con un peso relativo importante en los intercambios comerciales y más aún en las finanzas globales, y su moneda todavía mantiene un rol predominante en el sistema financiero global; aplica todas los "mecanismos" hegemónicos señaladas por I. Wallerstein para frenar su declive productivo y hegemónico —"*en forma de restricciones institucionales a la libertad del mercado mundial que funcionen a su favor*" (Wallerstein, 2007: 118)—.[69] Pero su capacidad de establecer

[69] Entre estas destacan "*la obligación de abrir los mercados de otros países a los productos de la potencia hegemónica, manteniendo a la vez sus propios mercados relativamente cerrados en caso necesario. Los acuerdos para canalizar transacciones comerciales y financieras via loci en el poder hegemónico… la imposición de una moneda de intercambio mundial… la exigencia política de estar implicada en todas las decisiones del sistema-mundo, sin un derecho reciproco por parte de otros poderes*", (Wallerstein, 2007: 118). Podríamos incluir en esta lista la obligación de participar en las sanciones financieras y comerciales puestas a estados-naciones que no "respetan" alguna regla establecida.

o mantener las reglas del juego a nivel global está mermada. ¿Se podría plantear que nos encontramos en una fase de "equilibrio de poderes" à la Wallerstein? Cabe recordar que los ciclos hegemónicos son más largos que los ciclos económicos y más difíciles de establecer. ¿Ello derivará en algún momento del futuro en una nueva guerra de Treinta años o las modalidades de la transición serán distintas? ¿O bien las tendencias seculares vigentes en el sistema-mundo capitalista impedirán el funcionamiento normal de los ciclos y el regreso al equilibrio, haciéndole alcanzar más pronto que tarde las asíntotas que frenaran e impedirán la acumulación de capital, y le llevarán a la bifurcación hacia otros posibles sistemas? ¿La permanente financiarización del sistema y el endeudamiento de los Estados centrales podría ser un síntoma de ello?

Las asíntotas del sistema

Como hemos visto, esta es la convicción de I. Wallerstein. Ha identificado a lo largo de su trabajo de tres a seis clases de asíntotas hacia las cuales el sistema tiende en el transcurso de su expansión cíclica y que limitarán su capacidad de acumulación de capital. Se relacionan principalmente con el alza de los costos de los insumos en tres ámbitos: el costo real de los salarios, el costo medioambiental y el costo fiscal, si bien abarcan también algunos elementos más inmateriales. El primero es relacionado inicialmente por el autor con la disponibilidad cada vez más reducida a nivel mundial de la mano de obra "barata" de los semi-proletarios del ámbito rural: las deslocalizaciones productivas han logrado bajar los costos laborales, pero este proceso se agota con la "desruralización" de la población mundial. Más adelante, el autor refina su análisis al abordar el alza de los costos asociados con otras calidades de trabajo: la multiplicación del estrato laboral de nivel medio, vuelto más numeroso por la creciente escala de las unidades productivas y la necesidad de disminuir el nivel de polarización social en las empresas, y el costo más alto del nivel superior, asociado a la mayor complejidad empresarial y a la capacidad de los directivos de apropiarse una proporción creciente del excedente —separación propiedad-control— (Wallerstein, 2010: 17).

El segundo, el más apremiante posiblemente hoy en día proviene de los límites a la externalización del costo de los insumos: se trata también de una trilogía

de costos: el manejo de desechos tóxicos de los procesos industriales —en otras palabras la contaminación—, la renovación de los recursos —energía, agua, alimentos, bosques— vuelta problemática por su uso creciente y el aumento de la población mundial y finalmente, la infraestructura, cuyos costos han sido asumidos en buena parte por los Estados. Internalizar estos costos, es decir hacer que las empresas los asuman cabalmente, implicará fuertes presiones a la baja de las ganancias empresariales, y en el caso que las empresas no lo quieran asumir, a un alza insostenible del gasto fiscal.

El tercer tipo de costos proviene del peso creciente de la tributación: la expansión de las funciones de los estados modernos comprende no solo la seguridad, el apoyo a las empresas, incluyendo como hemos visto, la provisión de infraestructura y los rescates financieros, sino el fortalecimiento de burocracias y de gastos destinados a satisfacer las demandas de la población "*medio principal para asegurar la relativa estabilidad política ante el descontento en aumento de los estratos bajos por la creciente polarización del ingreso real … para mantener la lucha de clases dentro de fronteras acotadas*". Entre éstos sobresalen la demanda de seguridad social: salud, seguros de desempleo y pensiones, y la educación (Wallerstein, 2005ª: 64). Estas presiones estructurales que dificultan la acumulación de capital se complican por la pérdida de legitimidad de las estructuras estatales.

Más adelante, el autor observa la presencia de otra asíntota en el campo de la instrucción. La universalización educativa ha eliminado los amplios diferenciales educativos previos entre la población adulta, pero no las jerarquías socio-económicas: "*La consecuencia es que la confianza en las virtudes redentoras de la instrucción para disolver las desigualdades se ha vista socavada y se ha entonces viciado otro elemento estabilizador del sistema*" (Wallerstein, 2007: 83). Estas reflexiones están estrechamente relacionadas con aquellas relativas a otras asíntotas identificadas por el autor: el fin de la "*ilusión liberal desarrollista*" y los ataques contra "*la geocultura fundada en la ilusión del desarrollo universal y en la expectativa de la prosperidad general y de la igualdad democrática en el horizonte de todos*" (Wallerstein, 2007: 121), y contra el Estado benefactor, soportes de la cohesión social en los estados centrales y

finalmente contra la fe en la ciencia newtoniana, otro pilar de la geocultura del sistema-mundo capitalista (Wallerstein, 2007: 124).

¿Que pasa cuando el sistema se acerca a estas asíntotas? No puede ya reproducir los ciclos normales que permiten restablecer los equilibrios e I. Wallerstein plantea que entra en una situación de "*fluctuaciones caóticas y descontroladas en todo: los mercados, las alianzas geopolíticas, la estabilidad de las fronteras estatales, el empleo, las deudas, los impuestos y los grupos que culpamos por la crisis. La incertidumbre se vuelve crónica*…" (Wallerstein, 2016: 211). Es probable que el sistema interestatal no sobreviva, o que se parta en varios sistemas. El autor plantea que estamos inmersos en esta lucha por el sistema sucesor, que podría conservar rasgos del sistema actual —jerarquía, explotación, polarización— o mostrar características más bondadosas —democracia, mayor igualdad— (Wallerstein, 2015: 43). Es en estos momentos que existe la oportunidad para los movimientos sociales de tener impacto sobre el tipo de sistema del porvenir pues es un contexto en el que "*las pequeñas movilizaciones sociales tienen grandes efectos, lo que se llama el efecto mariposa, cuando la libre determinación prevalece sobre el determinismo*" (Wallerstein, 2015: 45).

Reflexiones finales. América Latina: trayectoria y posición en la economía-mundo capitalista

¿Qué nos brinda el ASM para la comprensión de la trayectoria histórica y los desafíos actuales de América Latina? Utilizar este enfoque para estudiar un país o una zona específicos implica metodológicamente partir de la economía-mundo capitalista y de la ubicación histórica y geográfica de esta entidad en esta. La trayectoria de la entidad se ubica en el marco de la cambiante estructura de la economía-mundo y de su pertenencia al centro, la periferia, o la semi-periferia, o de su tránsito a través de estas áreas en distintos momentos de la expansión de la economía-mundo —movilidad ascendente o descendente—. Ello implica, para un territorio, un rol específico en la economía-mundo, una posición particular en el sistema interestatal, distintas relaciones comerciales con las demás áreas, relaciones de producción y estructuras sociales diferentes, y por supuesto, participar en forma bastante desigual en los beneficios de la economía-mundo. Los rasgos estructurales internos de un territorio —Estado, clases, producción,

especialización— son en gran parte asociados a esta posición y explican sus resultados: la posición estructural en la economía-mundo establece límites. En particular, no se puede esperar que un país periférico "se desarrolle" o ascienda en la jerarquía sin que se den cambios previos en las condiciones geopolíticas y/o geoeconómicas que lo permitan o lo incentiven.

El "ascenso" de un país o una zona se puede dar: 1. durante la reorganización productiva de la economía-mundo en las fases de estancamiento, que potencialmente favorece ciertas economías —traslado de las actividades menos rentables del centro hacia la semiperiferia—; 2. en relación con factores geopolíticos (Wallerstein, 1980: 295);[70] 3. el Estado y las políticas públicas intervienen en la movilidad ascendente en la economía-mundo, en especial en los países semiperiféricos, cuyo aparato estatal se halla en capacidad de producir estas políticas, pero ello se da solo cuando los procesos geoeconómicos ya están en curso (Wallerstein, 1980: 253-254).

¿Qué pasó en América Latina? América Latina figuró históricamente entre las primeras zonas extra-europeas incorporadas en la economía-mundo capitalista, y periferializadas, con un comercio exterior de tipo primario-exportador y estructuras productivas modificadas para jugar el rol requerido en la satisfacción de las necesidades del Centro. Las independencias del siglo XIX no cambiaron esta posición y toda América Latina pertenecía al área periférica al inicio del siglo XX (véase mapa 2, *supra*).

Parte de los países latinoamericanos forman parte hoy de la semiperiferia: Argentina, Brasil, México son citados casi siempre, y, dependiendo del autor y del período abordado, lo son Chile, Colombia, Perú, Uruguay o Venezuela (Morales Ruvalcaba, 2020; Terlouw, 1993, 2002; Chase-Dunn, 1988). Así, según estos estudios, estos países han ascendido relativamente en la jerarquía del sistema-mundo durante el siglo XX, probablemente en la fase B del tercer ciclo de

[70] I. Wallerstein en su obra analiza detalladamente pocos ejemplos, entre éstos el caso de Brandenburgo-Prusia: "*El factor esencial en el desarrollo de Prusia, es que había un espacio, desde el punto de vista de las potencias del centro, para un gran potencia semi-periférica en Europa Central.. cabe recordar …que en la misma región, dos estados no podían tener éxito al mismo tiempo*" (Wallerstein, 1980: 295).

Kondratieff, específicamente a partir de la Gran Depresión que, al debilitar el centro y romper los vínculos comerciales centro-periferia, dio una ventaja temporal a toda la semiperiferia y fomentó en la región la reorganización de las estructuras productivas, a menudo iniciativa espontánea del capital local. Ahora bien, durante la siguiente fase A (1940-45 a 1967-1973), pocos países lograron elevar su posicionamiento mediante las políticas de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), pues cuando el centro restablece su posición "*solo determinados estados periféricos, que fortalecieron previamente su aparato estatal, son capaces de transformar esta ventaja temporal general en un mejoramiento permanente de su posición en el sistema-mundo*" (Terlouw, 1993: 97). A la vez, las condiciones geopolíticas fueron más favorables al ascenso de países y territorios de Asia[71], y la fase B del cuarto ciclo de Kondratieff se ha asociado a un movimiento de movilidad descendente de la región. Sin embargo, la posición semiperiférica no resulta exclusivamente de la fortaleza económica, sino que convergen criterios políticos, territoriales y poblacionales, militares y finalmente comunicativo-culturales. Así, tres países latinoamericanos se posicionan hoy entre los diez primeros poderes regionales[72] —Brasil en tercer lugar detrás de China y Rusia; México en sexto lugar detrás de Arabia Saudí y Argentina en novena posición, después de Turquía y Polonia— (Morales y Rocha, 2021: 78).[73]

Terminaremos esta presentación con algunas preguntas: ¿Como impactarán los cambios geopolíticos en curso desde inicios de la década de 2020, y el probable tránsito difícil hacia una nueva hegemonía? ¿Cómo impactaría la región latinoamericana el inicio de un nuevo ciclo de Kondratieff, lidereado hipotéticamente por la tecnología verde, la inteligencia artificial o las actividades vincula-

[71] Durante la guerra fría, las consideraciones geopolíticas favorecieron la recuperación de Japón y su ascenso al centro de la economía-mundo así como el ascenso a la semiperiferia de los cuatro dragones asiáticos, encabezados por Corea del Sur y Taiwan.

[72] Para la discusión teórica y metodológica, véase Morales & Rocha (2021); Morales (2020).

[73] En la jerarquía internacional, que incluye las potencias mundiales y las potencias medias del centro, el poder relativo de estos países los sitúa respectivamente en las posiciones 13 (Brasil), 22 (México), 32 (Argentina), 41 (Chile), 45 (Colombia), 51 (Perú) y 57 (Venezuela) (Morales & Rocha, 2021: 78).

das a la salud? Por último, si estos ciclos no pueden retomar su dinámica normal, como lo plantea I. Wallerstein, ¿Qué perspectivas para la región y que políticas aplicar para aminorar los impactos negativos, mejorar su desempeño económico, social y político, y explorar las oportunidades de un sistema más equitativo?

Referencias

Allianz Global Investors (2010). *The sixth Kondratieff - long waves of prosperity*. Acceso en. https://www.allianz.com/content/dam/onemarketing/azcom/Allianz_com/migration/media/press/document/other/kondratieff_en.pdf

Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2003). *Immanuel Wallerstein. Crítica del sistema-mundo capitalista*. México: Ediciones Era.

Arrighi, Giovanni (1994). *The Long Twentieth Century. Money, Power, and the Origins of Our Times*. New York: Verso.

Chase-Dunn, Christopher (1981). "Interstate System and Capitalist World-Economy. One Logic or Two?", en *International Studies Quarterly*, 25 (1), Marzo, pp. 19-42.

— (1988). "Comparing WolrdSystems. Towards a Theory of Semiperipheral Development", en *Comparative Civilizations Review*, 19, Fall, pp. 29-66.

Encyclopedia Britannica on line. Acceso 10/03/2023 en: https://www.britannica.com/summary/Industrial-Revolution-Key-Facts

Gandásegui, Marco Antonio y Dídimo Castillo Fernández (coord.) (2010). *Estados Unidos. La crisis sistémica y las nuevas condiciones de legitimación*. México: CLACSO y Siglo XXI.

Hopkins, T. K. e Immanuel Wallerstein (Coords.) (1996). *The age of transition: Trajectory of the World-System, 1945-2025*. Leichhardt, Australia: Pluto Press.

Modelski, George (2012). "Kondratieff (K-) Waves in the Modern World System". En Grinin, L. Devezas, T y Korotayev, A. *Kondratieff Waves: Dimensions and Prospects at the Dawn of the 21st Century.* Volgograd: 'Uchitel' Publishing House. Acceso en: https://www.sociostudies.org/almanac/articles/kondratieff_k_waves_in_the_modern_world_system/

Morales Ruvalcaba, Daniel (2020). “The Semiperipheral States in the Twenty-first Century: Measuring the Structural Position of Regional Powers and Secondary Regional States”, en *International Studies*, 57 (1), pp. 20-50.

Morales Ruvalcaba, Daniel y Alberto Rocha Valencia (2020). “Geoestructura de poder en el sistema político inernacional. Un enfoque trans-estructural”, en *Geopolítica (s)* 13(1) 2022, pp. 41-81.

Nefiodow, Leo (2016). “The Sixth Kondratieff – The New Long Wave of the Global Economy”. En Grinin, L. Devezas, T y Korotayev, A. *Kondratieff waves: Cycles, Crises, and* Forecasts. Volgograd: ‘Uchitel’ Publishing House. Acceso en: https://www.sociostudies.org/almanac/articles/the_sixth_kondratieff_-_the_new_long_wave_of_the_global_economy/

Rostow, Walt Whitman (1960). *The Stages of Economic Growth: A Non-communist Manifesto.* Cambride: Cambridge University Press.

Salum, Fabían y Paulo Vicente dos Santos Alves (2023). “The Next Cycle of Capitalism”. INSEAD Knowledge. Acceso en: https://knowledge.insead.edu/print/pdf/node/38486

Taylor, Peter J. (1994). *Geografía política: economía mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid, España: Trama.

Terlouw, C.P. (1993). “The Elusive Semiperiphery. A Critical Examination of the Concept Semiperiphery”, en *International Journal of Comparative Sociology*, 34:12, pp. 87-102.

— (2002). “The Semiperipheral Space in the World-System”. *Review.* Vol XXV, 1, 2002, 1-22.

— (2018). “World-systems analysis”. En Koostermann, R.C. Mamadouh, V. y Terhordt, P. (ed.), *Handbook on the Geographies of Globalization*. Cheltenham: Elgar. pp. 84-95.

Wallerstein, Immanuel (1980). *Capitalisme et* économie-*monde (1450-1640).* Paris: Flammarion.

— (1980). *Le mercantilisme et la consolidation de l’économie-monde européenne (1600-1750).* Paris: Flammarion.

— (1990). *Le capitalisme historique: Repères*. París, Francia: La Découverte

— (2005). *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*. México: Ediciones Era.

— (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. México D. F., México: Siglo XXI
— (2007). *La crisis estructural del capitalismo*. Colombia: Ediciones Desde Abajo.
— (2010). "Prólogo ¿Crisis, cuál crisis?" en Gandásegui, M. A. y Castillo Fernández, D. (coord.) (2010). *Estados Unidos. La crisis sitémica y las nuevas condiciones de legitimación*, pp. 9-22. México: CLACSO y Siglo XXI.
— (2011). *El moderno sistema mundial: el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750* (Vol. 2). México: Siglo XXI
— (2011). *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo* XVI (Vol. 1). México: Siglo XXI.
— (2011). *El moderno sistema mundial: la segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850* (Vol. 3). México: Siglo XXI.
— (2011). *The Modern World-System IV: Centrist Liberalism Triumphant, 1789-1914* (Vol. 4). Los Ángeles, USA: University of California Press.
— (2014). *El moderno sistema mundial: el triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914* (Vol. 4). México: Siglo XXI.
— (2015). "La crisis estructural, o porque los capitalistas ya no encuentran gratificante al capitalismo?". En Wallerstein, I. Collins, R. Mann, Michael; Derluguia, Georgi y Craig Calhoun, *¿Tiene futuro el capitalismo?*, pp. 15-46. México: Siglo XXI.
Wallerstein, Immanuel; Collins, Randall; Mann, M. Derluguia, G. y Calhoun, C. (2015). ¿Tiene futuro el capitalismo? México D.F., México: Siglo XXI.
Wallerstein, Immanuel (coord.) (2016). *El mundo está desencajado. Interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones, 1500-2000*. México: Siglo XXI.

América Latina en el sistema-mundo moderno capitalista/colonial: semiperiferia y periferia

Daniel Efrén Morales Ruvalcaba

Introducción[1]

Una de las teorías de las Ciencias Sociales que ha contribuido significativamente a la comprensión compleja del mundo moderno capitalista/colonial y a la situación de América Latina en este, ha sido el enfoque o teoría de los sistemas-mundo. Immanuel Wallerstein, fundador de esta escuela de pensamiento, escribe: "hemos argumentado que la realidad social en que vivimos y determina cuáles son nuestras opciones no ha sido la de los múltiples Estados nacionales de los que somos ciudadanos sino algo mayor, que hemos llamado sistema-mundo" (Wallerstein, 2006: 10).

Enriquecida con las aportaciones de Giovanni Arrighi y Jessica Drangel, Christopher Chase-Dunn, Arghiri Emmanuel, Peter Taylor y Colin Flint, Terence Hopkins, Kees Terlouw, Ben Deurdder, José Mauricio Domingues, Carlos Antonio Aguirre y Peter Wilkin, así como por André Gunder Frank[2], Bary

[1] Quiero agradecer a la estudiante Shuqing Zhang de la Escuela de Estudios Internacionales de la Sun Yat-sen University (China), por su valioso aporte en las labores de recopilación de información y sistematización de datos para la elaboración de esta investigación.

[2] Barry Gills, André Gunder Frank y otros comparten "el proyecto de construir una alternativa a la teoría de los sistemas-mundo presentada por Wallerstein" (Gills, 2013: 30) a través de lo que han denominado como teoría de los sistemas mundos (sin guion ortográfico

Gills, Janet Abu-Lughod, Robert Denemark y David Wilkinson entre otros, la teoría de los sistemas-mundo coloca como principio ordenador de la realidad al proceso histórico: desde este enfoque la totalidad del sistema-mundial es inherente a tiempos sociales y procesos cíclicos.

Inspirados en la geohistoria de Fernand Braudel[3], esta teoría considera que "el sistema-mundo moderno, tuvo sus orígenes en el siglo XVI. Este sistema estaba entonces localizado en solo una parte el globo, principalmente en partes de Europa y de América. Con el tiempo se expandió hasta abarcar todo el

y con la palabra "mundos", en plural). A pesar de las diferencias, ambos enfoques comparten una base epistemológica marxista, una concepción material de la historia y recuperan el modelo centro-periferia formulado por los dependentistas. Por ello, una lectura abierta y flexible puede dilucidar más complementariedades que divergencias entre la teoría de los sistemas-mundo y llamada la teoría de los sistemas mundos.

[3] Historiador francés que —influido por clásicos como Lucien Febvre, Werner Sombart, Henri Pirenne y Henri See— propuso que la historia social está determinada no solo por los acontecimientos inmediatos, sino también por procesos que se remontan al surgimiento del mundo moderno: primero, el tiempo de la historia individual y de los acontecimientos breves o *court durée*, "aporta un testimonio, ilumina algún oscuro rincón de la escena o, incluso una vasta panorámica de la historia. Y no solamente de la historia política, pues todo paisaje histórico —político, económico, social, cultural y hasta geográfico— se ve iluminado por el súbito resplandor del acontecimiento" (Braudel, 2010b: 335-336); luego, el tiempo de las sociedades y de las coyunturas o *moyenne durée*, "una historia de ritmo más próximo a lo individual: la historia de los grupos, de los destinos colectivos, de los movimientos de conjunto. Se trata de una historia social: todo arranca en ella del hombre, del ser humano, y no de las cosas […]" (Braudel, 2010a: 471); finalmente, el tiempo geográfico y de las estructuras o *longue durée*, el tiempo, es "una historia casi inmóvil, la historia del hombre en sus relaciones con el medio que le rodea; la historia lenta en fluir y en transformarse, hecha no pocas veces de insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados" (Braudel, 2010a: 17). Desde la perspectiva braudeliana, se constata que la realidad no está determinada por acontecimientos inmediatos, sino por procesos que se remontan al surgimiento del mundo moderno alrededor del siglo XVI: dichas escalas estructuran el *continuum* del tiempo sobre una base geográfica que permite examinar la humanidad de manera más holística.

mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo capitalista" (Wallerstein, 2006: 40). Así, para la teoría de los sistemas-mundo, el capitalismo es lo que ha orientado, dirigido o direccionado el devenir histórico.

Desde sus orígenes, la economía-mundo capitalista se ha expandido espacialmente hasta abarcar el mundo entero y los Estados son ahora parte integrante del sistema-mundo moderno. Sin embargo, dicha expansión no ha sido equitativa ni mucho menos de democrática, sino que ha sido desigual y estratificadora: el resultado de ello ha sido el establecimiento de la división internacional del trabajo. En palabras de Fernand Braudel, "la división del trabajo a escala mundial no es un acuerdo concertado y revisable en cada instante entre asociados iguales. Se ha establecido progresivamente, como una cadena de subordinaciones que se determinan unas a otras. El intercambio desigual, que genera la desigualdad del mundo, y, recíprocamente, la desigualdad del mundo, creadora obstinada del intercambio, son viejas realidades" (Braudel, 1984b: 30). En ese sentido, la estratificación en el sistema capitalista mundial ha sido una constante que históricamente ha condicionado la inserción internacional de cualquier Estado.

Ahora bien, en este marco de pensamiento, ¿de qué forma los teóricos de los sistemas-mundo han posicionado a los países latinoamericanos en el sistema capitalista mundial? ¿Cómo ha evolucionado su entendimiento sobre la región?

Este trabajo ha sido organizado en cuatro partes: en la primera, se revisan ciertas aproximaciones que pueden ser consideradas como pre-teóricas, pues fueron previas al desarrollo de la teoría de los sistemas-mundo; en la segunda, se exponen los primeros ensayos para la observación del posicionamiento de los países latinoamericanos desde la teoría de los sistemas-mundo, los cuales pueden ser caracterizados como de tipo "sincrónico", pues solo realizaron un corte temporal; en la tercera, se presentan los ensayos que tuvieron lugar a partir de la década de los ochenta, mismos que se distinguen por ser de tipo "diacrónicos" al dotar de continuidad temporal sus apreciaciones; y, en la última parte, se realiza una síntesis y una evaluación del desempeño histórico de los países latinoamericano en el sistema-mundial.

Primeros ensayos (décadas de los sesenta): mediciones pre-teóricas

Antes de la formulación y consolidación de las teorías de los sistemas-mundo, fueron publicados en 1966 dos trabajos que contribuyeron al entendimiento del posicionamiento de los países latinoamericanos en el mundo.

Uno de ellos fue elaborado por Johan Galtung, Manuel Mora y Simón Schwartzman y tuvo por objeto el análisis de la estructura en el sistema latinoamericano de naciones. Para ello, los investigadores formularon un "índice de posición internacional" el cual les permitió ordenar a los países de 20 a 1 según su puntaje.

Tabla 1.
Países latinoamericanos según el "índice de posición internacional" de Galtung, Mora y Schwartzman, 1966.

Países de rango alto	Puntaje	Países de rango medio	Puntaje	Países de rango bajo	Puntaje
Argentina	20	Colombia	15	Bolivia	6
Chile	18	México	14	Paraguay	6
Cuba	18	Costa Rica	11	Rep. Dominicana	5
Venezuela	17	Perú	11	El Salvador	4
Brasil	16	Panamá	9	Guatemala	2
Uruguay	16	Ecuador	8	Nicaragua	2
				Haití	1
				Honduras	1

Fuente: Galtung, Mora y Schwartzman, 1966: 163.

Si bien el diseño de un índice para ponderar la posición de los países en la sistema internacional fue un ejercicio estadístico novedoso y muy ambicioso —pues este fue formulado a partir diez indicadores los cuales fueron distri-

buidos en cuatro dimensiones—[4] los resultados fueron muy cuestionables (ver tabla 1): por ejemplo, sorprende que Cuba haya recibido el segundo más alto puntaje (por arriba de Brasil), que Uruguay supere a México o que Costa Rica y Perú estén en la misma posición. Ante dichos resultados Rolando Franco señaló que "no parece justificado el criterio con que se seleccionaron las dimensiones y algunos indicadores, en especial el relativo a la raza, merecen una crítica" (Franco, 1973: 24). No obstante, aun cuando los resultados arrojado por el índice de posición internacional sean debatibles, es necesario destacar en el trabajo de Galtung et al., su esfuerzo, no solo por crear un herramienta estadística compleja, sino también por avanzar en el diseño una tipología que logró distinguir rangos de posicionamiento alto, medio y bajo en los países en América Latina (tabla 1).

El otro trabajo fue una continuación del anterior, pero en este caso, exclusivamente a cargo del brasileño Simón Schwartzman y el argentino Manuel Mora. Ellos reconocieron que, metodológicamente, la estratificación del sistema internacional podía lograrse midiendo ciertos indicadores estadísticos de los países, tal como lo hicieron bajo el liderazgo de Galtung, o también podría hacerse "subjetivamente", es decir, sondeando opiniones de las personas. En este caso, para captar la imagen socialmente construida de la estratificación en América Latina, los investigadores aplicaron una encuesta a 362 estudiantes (327 latinoamericanos y 35 noruegos), a quienes pidieron "que colocaran a los 20 países [de América Latina] en uno de los tres grupos de alto, medio y bajo nivel de prestigio o importancia, a lo que se asignó los valores de 3, 2 y 1" (Schwartzman y Mora, 1966: 183).

[4] Dichas dimensiones fueron: 1) tamaño del país, la cual estuvo conformada por variables de área, población y Producto Nacional Bruto (PNB); 2) distribución de bienes, que estuvo integrada por las variables de PNB por habitante, porcentaje de analfabetismo y cantidad diarios por habitante; 3) estructura social, que fue medida a través del porcentaje de la población en clases media y alta, grado de urbanización y porcentaje de la población activa en la manufactura; y 4) característica de raza que se midió a través del porcentaje de raza blanca (Galtung, Mora y Schwartzman, 1966: 87).

Tabla 2.
Estratificación "subjetiva" de los países latinoamericanos elaborada por Schwartzman y Mora, 1966.

Países de rango alto	Puntaje	Países de rango medio	Puntaje	Países de rango bajo	Puntaje
Argentina	2.78	Chile	2.38	Panamá	1.40
México	2.77	Uruguay	2.35	Costa Rica	1.38
Brasil	2.70	Venezuela	2.23	Ecuador	1.32
		Cuba	2.13	Bolivia	1.25
		Perú	1.79	Paraguay	1.21
		Colombia	1.70	Rep. Dominicana	1.20
				Guatemala	1.18
				Nicaragua	1.18
				El Salvador	1.11
				Honduras	1.11
				Haití	1.08

Fuente: Schwartzman y Mora, 1966.

Respecto a la estratificación subjetiva de Schwartzman y Mora es importante destacar que retoma los rangos de países creados en el trabajo anterior, aunque ahora con mayor laxitud pues simplemente se enuncia; "tres de ellos (Argentina, México y Brasil) fueron colocados casi unánimemente como clase alta, y un grupo de países centroamericanos, así como Bolivia y Ecuador, sistemáticamente ubicados como países de clase baja" (Schwartzman y Mora, 1966: 184)". A partir de dichas consideraciones, es posible deducir el rango medio y completar el rango bajo, tal como se muestra en la tabla 2.

Estos trabajos fueron pioneros al estudiar el posicionamiento de los países latinoamericanos pues en ellos se aprecia tanto rigor en el relevamiento de información, metodologías detalladas en el procesamiento de datos, como novedosas formulaciones de rangos y contrataciones de hipótesis. Sin embargo, todos exhibieron una importante limitación: su desvinculación a un *corpus* teó-

rico mayor. Esto no es un aspecto menor pues, en palabras de Gino Germani, la importancia de la teoría radica en que, si bien "los procedimientos estadísticos son muy necesarios para poder descubrir relaciones entre procesos, no pueden explicar sus causas" (Germani, 1969: 26).

Efectivamente, aunque estos trabajos tuvieron como referente algunas nociones de la "teoría estructural del imperialismo", solo pudieron hipotetizar sobre las características de tipo sistema feudal que posee el sistema latinoamericano de naciones (Galtung, Mora y Schwartzman, 1966: 64), pero sin profundizar en sus consecuencias ya que, hasta esos momentos, la teoría estructural del imperialismo aún no había sido completada por Johan Galtung (1971; 1976).

Ensayos desde las teorías de los sistemas-mundo/dependencia (décadas de los setenta y ochenta): mediciones sincrónicas

A diferencia de los análisis anteriores que priorizaron los procedimientos estadísticos, a partir de la década de los setenta comenzarán a surgir trabajos para observación del posicionamiento de los países latinoamericanos con un anclaje en las teorías de los sistemas-mundo/dependencia.

Los planteamientos de la teoría de los sistemas-mundo se enmarcan en un tiempo-espacio estructurado. En lo que se refiere a la espacialidad, esta teoría entiende el mundo de manera estratificada y jerarquizada en tres áreas: centro, semiperiferia y periferia. Dicha división "no es meramente funcional —es decir, ocupacional— sino geográfica" (Wallerstein, 2003: 492). Bien entendido, las áreas que se observan en el sistema-mundo no son solo un constructo teórico para comprender la división internacional del trabajo sino que son áreas geográficas reales, auténticas, históricamente construidas y espacialmente establecidas, cuyas diferencias —abruptas o no— existen, "como lo indican los criterios de los precios, los salarios, los niveles de vida, el producto nacional, la renta *per cápita* y los balances comerciales" (Braudel, 1984a: 22). Como lo explica David Harvey, estas áreas "son perpetuamente reproducidas, sostenidas, socavadas y reconfiguradas por los procesos políticoeconómicos y socioecológicos que tienen lugar en el presente" (Harvey, 2000: 98). Esto indica que los espacios no son inherentes a un área, sino que son los procesos "los que estructuran el espacio" (Taylor y Flint, 2002: 21) de manera incesante y perpetua.

Wallerstein argumentó que la semiperiferia "no es un artificio de puntos de corte estadístico, ni tampoco una categoría residual. La semiperiferia es un elemento estructural necesario en la economía-mundo" (2003: 493). De manera inicial, la semiperiferia pudiera verse simplemente como una zona definida a partir de la negación del centro y la periferia, es decir, como un concepto cargado de indeterminación y ambigüedad. Sin embargo, la semiperiferia es la zona de la mayor dinamismo en el sistema, y se caracteriza por agrupar una serie de Estados cuyos sistemas políticos se encuentra en proceso de modernización, sus economías son sumamente heterogéneas en términos productivos (pues han logrado incursionar en ciertas actividades de punta, pero mantienen rezago en muchas otras), poseen un gran potencial geocultural pero sin llegar a ser dominantes a nivel global, sus sociedades exhiben amplias desigualdades socioeconómicas y sus instituciones nacionales son fuertes aunque con notorias vulnerabilidades.

Si bien Immanuel Wallerstein estableció las bases teóricas del funcionamiento de la economía-mundo a finales inicios de los setenta, fue en su trabajo "Semi-Peripheral Countries and the Contemporary World Crisis" (1976) donde amplió sus reflexiones sobre la semiperiferia y donde, por primera vez, identificó a 29 países como parte de dicha zona. Así, escribió: "la "semiperiferia" incluye una amplia gama de países en términos de fortaleza económica y trasfondo político. Incluye los países económicamente más fuertes de América Latina: Brasil, México, Argentina, Venezuela, posiblemente Chile y Cuba" (Wallerstein, 1976: 465). Aunque no profundizó en ello, es posible señalar que Wallerstein detectó implícitamente diferentes grados de semiperiferización en América Latina pues tuvo claridad con los cuatro primeros y enunció como "posible" semiperiferia a los dos últimos.

Ahora, cuando se le cuestionó sobre sus influyentes teóricos para la creación del modelo centro-semiperiferia-periferia, el propio Wallerstein respondió: "los términos de centro y periferia, en el sentido en que se les utiliza actualmente, son en realidad originarios de Raúl Prebisch. El mismo Prebisch quizá los ha sacado de algunos autores alemanes que habían escrito en los años veinte y cuyos trabajos también habían sido olvidados, pero en cualquier caso si hay un padre para estos dos términos, ese padre es Raúl Prébisch" (Aguirre Rojas, 2003:

210). Efectivamente, las nociones de centro y periferia originalmente propuestas por el argentino Raúl Prebisch (1949; 1976; 1981) no solo se convirtieron en un eje fundamental de los análisis de la CEPAL (Rodríguez, 1981; Love, 1996; Kay, 1991), sino que luego fueron ampliadas por los llamados teóricos de la dependencia (Ferrer, 1950; Cardoso y Feletto, 1967; Jaguaribe, 1973; Dos Santos, 1978; Bambirra, 1979 [1999]; Marini, 1986) para tener posteriormente un influencia significativa tanto en Wallerstein, como en el *corpus* de la teoría de los sistemas-mundo.

Respecto a las zonas de centro-periferia, muy brevemente se puede resumir que los países que forman parte del centro, que están en el núcleo del sistema, reúnen lo más sofisticado y avanzado, cuentan con aparatos estatales poderosos y burocracias considerablemente eficientes, sus economías se destacan por su productividad y progreso, mientras que sus sociedades-nacionales gozan altos estándares en su calidad de vida y se mantienen a la vanguardia en términos culturales; por su parte, los países que están en la periferia, el área más rezagada, cuentan con aparatos estatales débiles y en algunas ocasiones inoperantes, sus sistemas económicos nacionales son muy poco competitivos y se encuentran sumamente desarticulados, sus sociedades viven en situaciones de malestar debido a la extendida pobreza y la escasez común de bienes disponible.

Para los dependentistas latinoamericanos, el deficiente funcionamiento de las economías periféricas era resultado de la baja competitividad en la producción, altos costos en las exportaciones y, finalmente, deterioro en los términos de intercambio con el centro: la consecuencia para los Estados periféricos es que son inducidos a situaciones de dependencia externa y, al mismo tiempo, de vulnerabilidad interna.

Evidentemente, para los teóricos de la dependencia los países latinoamericanos formaban parte de la periferia del sistema capitalista mundial, aunque no hubo mayores esfuerzos de su parte por determinar rangos, tal como lo hicieron Galtung, Mora y Schwartzman previamente. Sin embargo, para Vânia Bambirra resultaba esencial una clasificación de Estados, pues esta permitiría un entendimiento más profundo de las formas de la dependencia. Así, en 1979, propuso una tipología para la periferia (Bambirra, 1979 [1999]:26-28).

- Tipo A, países con comienzo de industrialización antigua: Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia.
- Tipo B, países cuya industrialización fue producto de la integración monopólica: Perú, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, Rep. Dominicana y Cuba.
- Tipo C, países periféricos con estructura agraria-exportadora sin diversificación industrial": Paraguay y Haití.

Como se puede observar, existen cuatro coincidencias entre los países tipo A y los Estados semiperiféricos/posibles semiperiféricos mencionados por Wallerstein (que son Argentina, México, Brasil y Chile), todo lo cual indica que aun cuando Bambirra no utilizó el término semiperiferia, concordó con la teoría de los sistemas-mundo al identificar un conjunto de países latinoamericanos que superaron al resto gracias su industrialización relativamente temprana. En lo que se refiere al resto de la periferia, Bambirra adelantó a sus colegas pues ella logró diferenciar y teorizar sobre países tipo B y países tipo C. Con su investigación, Bambirra brindó así un aporte significativo al entendimiento de la estratificación del sistema-mundial pues demostró las distintas formas de dependencia en la periferia.

De manera paralela a Bambirra, en 1979 David Snyder y Edward Kick publicaron un trabajo sobre la posición estructural de los Estados. Su investigación estuvo explícitamente enmarcada en lo que ellos enunciaron como "teorías de los sistemas-mundo/dependencia", aunque su posición fue crítica respecto al estatus empírico y los tratamientos cuantitativos hasta entonces generados por dichos enfoques. Para darle un tratamiento cuantitativo al sistema-mundial, Snyder y Kick construyeron un *blockmodel* compuesto por cuatro redes (flujos comerciales, intervenciones militares, intercambios diplomáticos y membresías a tratados internacionales), el cual fue nutrido con una colección de datos en torno a 1965. Esto les permitió determinar la posición de 118 países, entre ellos 22 países latinoamericanos y caribeños.

En su modelo, "(1) el bloque C constituye el núcleo; (2) los bloques E a B (en el orden mostrado) son la periferia; y (3) el bloque D, y quizás también C' y D', están ubicados en la semiperiferia del sistema mundial" (Snyder y Kick,

Tabla 3.
Países latinoamericanos y caribeños en el "4-network blockmodel"
de David Snyder y Edward Kick, datos *circa* 1965.

Semiperiferia			Periferia					
C'	D	D'	E	E'	F	F'	A	B
Venezuela	Cuba	-	Panamá	Haití	Jamaica	-	-	-
Perú			Colombia	Rep. Dominicana	Trinidad			
Argentina			Ecuador	México	y Tobago			
Uruguay			Brasil	Guatemala				
			Bolivia	Honduras				
			Paraguay	El Salvador				
			Chile	Nicaragua				
				Costa Rica				

Fuente: Snyder y Kick, 1979.

1979: 1114). Aquí, es significativo encontrar que Synder y Kick coincidieron con Wallerstein al identificar a algunos países latinoamericanos dentro de la semiperiferia y con Bambirra al observar distintos posicionamientos en la periferia (E, E', F). No obstante, como se aprecia en el tabla 3, sobresalen también diferencias empíricas importantes ya que, por un lado, algunos de los países con industrialización antigua identificados por Bambirra fueron situados por Synder y Kick en la periferia (Brasil y Chile en el bloque E; México en bloque E'); y, por otro lado, el *blockmodel* situó en la semiperiferia a Argentina y a otros países que hasta entonces habían sido omitidos por Wallerstein (Venezuela, Perú y Uruguay en el bloque C'; Cuba en el bloque D).

Dichos resultados generaron reacciones en diversos académicos, entre ellos Roger Nemeth y David Smith, quienes criticaron: "las agrupaciones reales que obtuvieron Snyder y Kick tienden a carecer de validez teórica. Varios de sus grupos son claramente de naturaleza geográfica (Bloques A y B: África; Bloque E: América Central) [...] que tienen poco que ver con los mecanismos que se esperaría determinarían el papel de una nación en la economía-mundo" (Nemeth y Smith, 1985: 534). Aún las discrepancias, Nemeth y Smith continuaron con

la pauta trazada por Snyder y Kick y, en 1985, publicaron un nuevo estudio que continúo con el análisis redes de interacciones, pero enfocado ahora solo en los flujos comerciales de productos básicos. Así, Nemeth y Smith crearon un modelo compuesto por 8 bloques que les permitió determinar la posición en el sistema-mundial de 86 naciones, entre ellas 20 correspondientes a América Latina.

Tabla 4.
Países latinoamericanos por bloque en el listado
de Roger Nemeth y David Smith, datos de 1970.

Semiperiferia						Periferia
Primera				Segunda		-
B	C	D	E	F	G	H
Brasil	Argentina	-	-	Chile	-	Bolivia
Mexico				Colombia		Costa Rica
Venezuela						El Salvador
						Ecuador
						Guatemala
						Honduras
						Nicaragua
						Panamá
						Paraguay
						Perú
						Uruguay

Fuente: Nemeth y Smith, 1985.

La principal contribución de Nemeth y Smith fue en el estudio de la semiperiferia pues lograron identificar dos posiciones (Tabla 4): por un lado, la primera semiperiferia o semiperiferia fuerte (bloques B, C, D y E), conformada por Brasil, México, Venezuela y Argentina, que destaca no solo por su articulación comercial con los países centrales y con los otros países semiperiféricos, sino también por su fabricación de productos manufacturados y de alta tecnología; por otro lado, la segunda semiperiferia o semiperiferia débil (bloques F y G), in-

tegrada por Chile y Colombia, que son países con "un patrón similar de estrecha integración con el centro y la semiperiferia fuerte, pero que carecen de intercambios con la periferia u otras naciones en su propia categoría" (Nemeth y Smith, 1985: 543). No obstante, el resto de los países fueron situados por Nemeth y Smith en la periferia (bloque H), un bloque amplio y difuso, lo cual representó un retroceso respecto a las propuestas de Bambirra y de Snyder y Kick que habían alcanzado mayor capacidad explicativa en la estratificación de la periferia.

Ahora bien, la gran limitación analítica que tuvieron todos estos trabajos fue su incapacidad para observar y medir el movimiento estructural de los países en el sistema-mundial: Wallerstein consideró a los Estados semiperiféricos y posiblemente semiperiféricos en 1976, Vânia Bambirra elaboró su tipología de sociedades dependientes para 1979, Snyder y Kick formularon su *blockmodel* circa 1965 y el listado de Nemeth y Smith tomó datos correspondientes a 1970, pero ninguno de estos rangos pudo ser continuado o extendido a lo largo del tiempo.

Nuevos ensayos desde las teorías de los sistemas-mundo (siglo XXI): mediciones diacrónicas

Si la historia es dinámica y existe un movimiento continuo de los Estados en el sistema-mundial, tal como plantea la teoría, entonces resultaba fundamental desarrollar nuevos modelos o instrumentos de medición que demostraran empíricamente dicho fenómeno. Fue en este sentido comenzaron a desarrollarse investigaciones con un enfoque "diacrónico", es decir, que dieran cuenta de la evolución y movimiento de los países en su posicioamiento estructural a través del tiempo.

Aunque la mayoría de las investigaciones de tipo diacrónico en la teoría de los sistemas-mundo fueron realizadas en la primera década del siglo XXI, en 1986 fue publicado un trabajo a cargo de Giovanni Arrighi y Jessica Drangel que tuvo por objetivo investigar las distintas posiciones de los Estados en las tres áreas de la economía-mundo (especialmente en la semiperiferia). A diferencia de Snyder y Kick que consideraron cuatro rubros para su *blockmodel* o Nemeth y Smith que observaron los flujos comerciales, Arrighi y Drangel consideraron el "PNB per cápita expresado en una unidad monetaria común como

Tabla 5.
Posición de los países latinoamericanos según la clasificación de Giovanni Arrighi y Jessica Drangel, datos de 1938-50, 1960-70, 1975-83.

	Tabla 1a 1938-50	Tabla 2a 1960-70	Tabla 3a 1975-83	Posición "orgánica"
Argentina	S	S	S	S
Bolivia	P	P	P	P
Brasil	S	P	S	S
Chile	S	S	S	S
Colombia	S	P	S	S
Costa Rica	S	PP	S	S
Cuba	-	-	-	-
R. Dominicana	PP	P	S	P
Ecuador	PP	P	S	P
El Salvador	PP	P	PP	P
Guatemala	PP	P	S	P
Honduras	PP	P	P	P
Jamaica	S	S	S	S
México	S	PP	S	S
Nicaragua	S	P	S	S
Panamá	S	S	S	S
Paraguay	PP	P	S	P
Perú	PP	PP	S	P
Trinidad y Tobago	S	S	PC	S
Uruguay	S	PP	S	S
Venezuela	S	S	S	S

Fuente: Arrighi y Drangel, 1986: 31. Nota: PC=perímetro del centro; S=semiperiferia; PP=perímetro de la periferia; P=periferia.

una medida indirecta y aproximada de la combinación de actividades centrales y periféricas que caen dentro de la jurisdicción de un estado determinado" (Arrighi y Drangel, 1986: 31). Si bien el período analizado abarcó 45 años (desde 1938 hasta 1983), los investigadores reconocieron sus dificultades para encontrar datos para todos los países, especialmente los periféricos; no obstante, lograron elaborar tres tablas que permitieron clasificar la posición de algunos Estados y registrar sus movimientos. En la tabla 5 se presentan los resultados para los países lationamericanos.

En términos teóricos, es necesario destacar dos contribuciones por parte de Arrighi y Drangel: además de las zonas de centro-semiperiferia-periferia, ellos enunciaron la existencia de un perímetro del centro y otro de la periferia, es decir, "el límite inferior de la zona central y el límite superior de la zona periférica" (Arrighi y Drangel, 1986: 29) con lo cual reconocieron distintos grados de centralización y de periferización en el sistema-mundial; por otro lado, demostraron que todos los países han permanecido en una posición más o menos constante en el período analizado, pero hipotetizaron que los cambios podrían ser más visibles en la *longue durée*.

En términos empíricos, confirmaron que Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela, se mantienen en una situación más avanzada e incluyeron por primera vez —como parte de la semiperiferia— a Costa Rica, Jamaica, Nicaragua, Panamá y Trinidad y Tobago. El resto de países forman parte la periferia "orgánica". Sin embargo, la principal novedad con Arrighi y Drangel es que dieron cuenta de los movimientos de algunos países.

Ya la primera década del siglo XXI, fue continuada la perspectiva diacrónica iniciada por Arrighi y Drangel, pero con nuevos enfoques y herramientas. En 2005, Salvatore Babones encontró que, hasta ese momento, se habían realizado dos tipos de ensayos para determinar empíricamente la posición de los países en el sistema-mundial —por un lado, estudios que tomaron en consideración el volumen comercio exterior u otros datos intercionales, como lo hicieron Snyder y Kick o Nemeth y Smith; por otro lado, investigaciones que utilizaron como medida los ingresos per cápita, como fue el caso de Arrighi y Drangel—, pero ambas habían permanecido desarticuladas. Tomando la teoría de los sistemas-mundo como marco de análisis, en 2008 Babones y Zhang de-

sarrollaron un modelo (Tabla 6) con “dos principales entradas de datos a nivel de país: comercio por socio como proporción y medida de la desigualdad de ingresos. Una entrada adicional es la categorización de países por zona de la economía-mundo” (2008: 100).

Tabla 6.
Posición de los países latinoamericanos según la clasificación de Salvatore Babones y Xi Zhang, datos de 1975, 1980, 1985, 1990, 1995 y 2000.

		1980	1985	1990	1995	2000
Argentina	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Bolivia	Periferia	•	•	•	•	•
Brasil	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Chile	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Colombia	Periferia	•	•	•	•	•
Costa Rica	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Rep. Dominicana	Periferia	•	•	•	•	•
Ecuador	Periferia	•	•	•	•	•
El Salvador	Periferia	•	•	•	•	•
Guatemala	Periferia	•	•	•	•	•
Guyana	Periferia	•	•	•	•	•
Honduras	Periferia	•	•	•	•	•
Jamaica	Semiperiferia	•	•	•	•	•
México	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Nicaragua	Periferia	•	•	•	•	•
Panamá	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Perú	Periferia	•	•	•	•	•
Trinidad y Tobago	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Uruguay	Semiperiferia	•	•	•	•	•
Venezuela	Semiperiferia	•	•	•	•	•

Fuente: Babones y Zhang, 2008: 102-103.

Si bien el trabajo de Babones y Zhang no reportó cambios significativos en el posicionamiento de los latinoamericanos a lo largo del tiempo, es fundamental subrayar que estuvo visiblemente articulado con la investigación de Arrighi y Drangel ya que corroboró el posicionamiento semiperiférico/periférico de los casos antes identificados (con la única excepción de Colombia) y, al mismo tiempo, dio continuidad al análisis en términos temporales pues, mientras Arrighi y Drangel observaron el período desde 1938-50 hasta 1975-80, Babones y Zhang continuaron el análisis desde 1980 hasta el 2000.

En términos teórico-metodológicos, Babones y Zhang avanzaron al plantear "que los estudios anteriores sobre la relación entre el comercio exterior y la desigualdad de ingresos dentro del país pudieron haber llegado a conclusiones contradictorias" (2008: 106) y, por tanto, que futuros estudios deberían ahondar en sus interacciones; pero también, actualizaron el debate al señalar que la heterogeneidad de situaciones de desarrollo en el mundo no puede ser resumida en la etiqueta de "sur global", enfatizando con ello la vigencia de la teoría de los sistemas-mundo para el análisis.

En esta línea, en 2011, Matthew Mahutga y David Smith publicaron los resultados de su investigación, la cual buscó determinar cómo la estructura de la economía-mundo impacta en el desarrollo económico y la riqueza de los países pobres. Con el apoyo de técnicas computacionales, los investigadores organizaron la información generada por United Nations COMTRADE (Standard International Trade Classification) para determinar el posicionamiento de 94 países en la división internacional del trabajo en tres momentos diferentes: 1965, 1980 y 2000. En la Tabla 7 se extraen los resultados corrrespondientes a los países de América Latina.

En términos teóricos es relevante encontrar que Mahutga y Smith realizaron su análisis a partir de las siguientes categorías: "el grupo que llamamos centro […] es el grupo más extremo del lado derecho. Hay dos grupos entre el centro y el origen que hemos denominado (2) contendientes centrales y (3) semiperiferia de nivel superior. Nuestro cuarto grupo —la periferia fuerte— está en o por debajo del origen, y los dos grupos más bajos —(5) periferia débil y (6) periferia más débil— corresponden a una distancia creciente desde el centro" (Mahutga y Smith, 2011: 264). Al plantear una gama mayor de categorías, el trabajo de

Tabla 7.
Países latinoamericanos por grupo de equivalencia en la división internacional del trabajo según Mahutga y Smith, datos de 1965, 1980 y 2000.

	Semiperiferia				Periferia						
	Contendientes centrales (2)		Semiperiferia de nivel superior (3)		Periferia fuerte (4)			Periferia débil (5)			Periferia más débil (6)
Argentina	2000	1980	1965								
Brasil	2000	1980	1965								
México		2000	1980	1965							
Colombia				1980	2000	1965					
Guatemala					2000	1980		1965			
El Salvador					2000	1980		1965			
Chile			2000	1980	1965						
Panamá				1980	2000	1965					
Costa Rica					2000	1980	1965				
Perú					2000	1980	1965				
Honduras					2000	1980	1965				
Uruguay					2000	1980	1965				
Nicaragua						1965	1980	2000			
Venezuela						1965	2000	1980			
Ecuador						1965	2000	1980			
Jamaica							1965	1980	2000		
Paraguay							1965	1980	2000		
Trinidad y Tob.								1965	1980	2000	
Barbados								1965	1980	2000	
Bolivia								1965	1980	2000	

Fuente: Mahutga y Smith, 2011.

Mahutga y Smith se distanció de la perspectiva triádica tradicional de la teoría de los de sistemas-mundo y dio continuidad a los estudios realizados durante la fase sincrónica por Bambirra, Snyder y Kick, así como por Nemeth y Smith, que planteaban distintos grados de periferización y semiperiferización; pero, al realizar tres cortes temporales (1965, 1980, 2000) Mahutga y Smith contribuyeron en los estudios de tipo diacrónico iniciados por Arrighi y Drangel y continuados por Babones y Zhang.

En términos empíricos, Mahutga y Smith encontraron que los países en posiciones intermedias en la división internacional del trabajo, es decir, de la semiperiferia, están convergiendo en el nivel de ingresos/fuerza productiva con el centro, mientras que la periferia parece estancada (Mahutga y Smith, 2011: 270). Esto fue particularmente relevante para los países latinoamericanos pues, como se aprecia en la tabla anterior, su análisis demostró que países de posición intermedia como Argentina, Brasil y México lograron una movilidad ascendente pues pasaron de la semiperiferia de nivel superior en 1965 a una posición de contendientes centrales en 2000, mientras que Chile pasó de la periferia fuerte a la semiperiferia de nivel superior. El resto de países periféricos de la región se mantuvieron estancados (con las únicas excepciones de Guatemala y El Salvador) en un mismo grupo desde 1965 hasta 2000 o, en algunos casos, retrocedieron: Nicaragua, Jamaica y Paraguay pasaron de la periferia fuerte a la periferia débil.

Finalmente cabe mencionar un esfuerzo realizado por algunos académicos latinoamericanos por determinar el posicionamiento estructural de los países de la región. En esa dirección, en 2015 Daniel Morales y Alberto Rocha publicaron un trabajo orientado a "examinar la posición estructural alcanzada por los Estados —ascenso, estancamiento y descenso en la jerarquía de poder de los Estados en el sistema interestatal regional— y, secundariamente, explorar el nivel de desarrollo económico-social alcanzado por ellos en las últimas décadas" (Morales y Rocha, 2015: 186-187). El instrumento analítico que ellos imple-

Tabla 8.
Posicionamiento de los países latinoamericanos y caribeños desde el WPI de Morales y Rocha, datos de 1975 y 2013.

WPI 1975	WPI 2013	País	Diferencial IPM 1975-2013	Área (2013)
0.688	0.759	Brasil	+0.071	Semiperiferia
0.664	0.707	México	+0.043	Semiperiferia
0.665	0.673	Argentina	+0.008	Semiperiferia
0.532	0.625	Chile	+0.093	Semiperiferia
0.525	0.614	Colombia	+0.089	Periferia
0.642	0.613	Venezuela	-0.029	Periferia
0.523	0.548	Perú	+0.025	Periferia
0.472	0.526	Uruguay	+0.054	Periferia
0.517	0.522	Cuba	+0.005	Periferia
0.451	0.519	Ecuador	+0.068	Periferia
0.410	0.492	Costa Rica	+0.082	Periferia
0.397	0.468	Panamá	+0.071	Periferia
0.417	0.465	Rep. Dominicana	+0.048	Periferia
0.408	0.449	Guatemala	+0.041	Periferia
0.448	0.437	Trinidad y Tobago	-0.011	Periferia
0.413	0.429	Bolivia	+0.016	Periferia
0.377	0.428	Paraguay	+0.051	Periferia
0.387	0.403	El Salvador	+0.016	Periferia
0.447	0.399	Jamaica	-0.048	Periferia
0.362	0.323	Nicaragua	-0.039	Periferia

Fuente: Morales y Rocha, 2015.

mentaron para identificar la posición estructural de los países latinoamericanos fue el World Power Index (WPI).[5]

En términos metodológicos, ellos presentaron un adelanto en la investigación pues no solo identificaron la posición los países latinoamericanos en 1975 y 2013 para hacer la evaluación de su desempeño (en términos de logros, desencantos y frustraciones), sino que además presentaron información anualizada para el período comprendido entre dichos años: a diferencia de Arrighi y Jessica Drangel que hicieron tres cortes temporales (1938-50, 1960-70, 1975-83), de Babones y Zhang que realizaron seis cortes quinquenales entre 1975 y 2000 o de Mahutga y Smith que hicieron tres cálculos (1965, 1985 y 2000), ahora Morales y Rocha crearon una línea de tiempo continua desde 1975 hasta 2013. Esto ha contribuido así a ampliar las mediciones de tipo diacrónico y confirmar algunas de las variaciones estructurales que fueron detectadas por los autores que les precedieron.

En lo que se refiere a su contribución a las teorías de los sistemas-mundo/dependencia, Morales y Rocha consideraron que históricamente han sido pocos los Estados latinoamericanos que han logrado instalarse en la semiperiferia, aunque es posible distinguir dos categorías (una semiperiferia alta y otra

[5] El WPI se integra a partir de: un Índice de Capacidades Materiales (ICM) compuesto por seis índices simples que sintetizan la economía (producto nacional bruto), territorio (extensión territorial), defensa (gasto militar), comercio (volumen de los intercambios comerciales), finanzas (total de reservas) y ciencia y tecnología (investigación/desarrollo); un Índice de Capacidades Semi-Materiales (ICSM), igualmente compuesto por otros seis índices simples que compendian la población (cantidad de habitantes), productividad individual (producto nacional bruto *per cápita*), consumo (gasto de consumo final de los hogares *per cápita*), energía (consumo de energía eléctrica *per cápita*), educación (gasto público en educación) y salud (gasto en salud); un Índice de Capacidades Inmateriales (ICIM), conformado por seis índices simples que recopilan el gasto público (gasto gubernamental final), atractivo turístico (montos recibidos por concepto de turismo internacional), influencia/dependencia por la ayuda exterior (ayuda oficial para el desarrollo), telecomunicaciones y conectividad (líneas telefónicas), producción de las universidades y *think tanks* (artículos en publicaciones científicas y técnicas) y migración (volumen internacional de migrantes).

semiperiferia baja); mientras que el gran conjunto de países latinoamericanos se ubican en la periferia, zona en la cual existe también una estratificación o diferenciación: una periferia "alta", otra "media", una "baja" y, finalmente, una periferia "muy baja". Esta diferenciación de subgrupos se mantiene en sintonía con las propuestas de autores previos que implementaron metodologías tanto diacrónicas como sincrónicas.

Evaluación y síntesis

Recapitulando, en este punto se ha hecho un relevamiento de 20 distintas observaciones sobre el posicionamiento del América Latina en el sistema-mundial, las cuales provienen de 10 distintas fuentes: Galtung et al (1966), Schwartzman y Mora (1966), Wallerstein (1976), Bambirra (1979), Snyder y Kick (1965), Nemeth y Smith (1970); dos de Morales y Rocha (1975, 2013); tres de Arrighi y Drangel (1938-50, 1960-70, 1975-83), al igual que Mahutga y Smith (1965, 1980, 2000); y seis de Babones y Zhang (1975, 1980, 1985, 1990, 1995, 2000).

Para capturar de mejor forma la diversidad de autores, reducir la saturación de información y evitar la duplicidad de estimaciones en ciertos años, han sido discriminados los cálculos de Mahutga y Smith 1965, Babones y Zhang 1975, Morales y Rocha 1975 y Arrighi y Drangel 1975-83, pues en las décadas de los sesenta y seenta ya hay demasiados registros; igualmente se omiten las cifras de Babones y Zhang correspondientes a 1980 y 2000, pues se sobreponen con los cálculos de Mahutga & Smith. Después de esta depuración, queda la misma cantidad de autores, pero con 14 registros que van desde 1938-50 (Arrighi y Drangel) hasta 2013 (Morales y Rocha).

Para evaluar el posicionamiento de los Estados latinoamericanos en el sistema mundial, estos han sido organizados en seis grupos: semiperiferia alta y baja; y, periferia alta, media, baja y muy baja.

Estados semiperiféricos

Un primer grupo, estaría conformado por los países latinoamericanos tradicionalmente identificados como parte en la semiperiferia. Estos son Brasil, México, Argentina, Chile y, en menor medida, Uruguay. Para Bambirra, todos ellos siguieron una industrialización Tipo A.

Tabla 9.
Países semiperiféricos de América Latina.

	Brasil	México	Argentina	Chile	Uruguay
1938-50 Arrighi et al.	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.
1965 Snyder y Kick	periferia E	periferia E’	semiper. C’	periferia E	semiper. C’
1966 Galtung et al .	alto	medio	alto	alto	alto
1966 Schwartzman et al.	alto	alto	alto	medio	medio
1960-70 Arrighi et al.	periferia	perímetro-p.	semiper.	semiper.	perímetro-p.
1970 Nemeth y Smith	1a semiper.	1a semiper.	2a semiper.	2a semiper.	periferia
1976 Wallerstein	semiper.	semiper.	semiper.	posible sp.	periferia
1979 Bambirra	Tipo A	Tipo A	Tipo A	Tipo A	Tipo A
1980 Mahutga y Smith	cont-central	nivel sup.	contendiente	nivel sup.	perif. fuerte
1985 Babones y Zhang	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.
1990 Babones y Zhang	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.
1995 Babones y Zhang	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.
2000 Mahutga y Smith	cont-central	cont-central	cont-central	nivel sup.	perif. fuerte
2015 Morales y Rocha	semiper.	semiper.	semiper.	semiper.	periferia

Elaboración propia: Daniel Morales Ruvalcaba.

Semiperiferia alta

Brasil, México y Argentina, han sido históricamente los países que han logrado avanzar más en sus procesos de modernización y que han alcanzado el mejor posicionamiento en el sistema-mundial. Más aún, debido a su relevante dotación de capacidades, Schwartzman y Mora evaluaron el posicionamiento estructural de los tres países como alto, Mahutga y Smith llegaron a visualizarlos como contendientes centrales, mientras que Morales y Rocha los consideraron potencias regionales. En efecto, gracias a su relativamente favorable posición, Brasil, México y Argentina actúan como potencias semiperiféricas con capacidad de liderazgo regional y eventualmente supremacía ante sus vecinos, sin embargo, mientras que Brasil y Argentina han impulsado la integración suramericana de distintas maneras, México ha buscado articularse con América del Norte y fungir de nexo con América Latina.

Semiperiferia baja

Chile es un país que transitó de la periferia hacia la semiperiferia en el siglo XX. Como se puede constatar en la literatura, durante los sesenta y hasta mediados de los setenta, todos los autores dudaban del posicionamiento de Chile en la semiperiferia: para Snyder y Kick era la parte de la periferia E, Schwartzman y Mora lo ubicaron en una posición media, Nemeth y Smith en la segunda semiperiferia y Wallerstein lo mencionó como un Estado posiblemente semiperiférico. Sin embargo, a partir de los ochenta todos los autores comienzan a ubicar a Chile en los mismos niveles que los tres anteriores al observar que, como ningún otro país de la región, estaba trascendiendo la periferia para instalarse en la semiperiferia. Efectivamente, Chile es considerado ampliamente como un Estado semiperiférico, pero difícilmente es visto una potencia regional (como Brasil, México y Argentina): Chile puede ser caracterizado como un Estado semiperiférico secundario, pero además con notorias posibilidades para continuar en su dinámica de ascenso estructural.

Uruguay, por su parte, es un país que no termina por ser ampliamente reconocido por como Estado semiperiférico. Arrighi y Drangel fueron los primeros en situar a Uruguay en la semiperiferia de acuerdo con sus estimaciones de 1930-1950. Sin embargo, en las estimaciones para siguientes décadas existe un

Tabla 10.
Países periféricos mayores de América Latina.

		Venezuela	Colombia
1938-50	Arrighi y Drangel	semiperiferia	semiperiferia
1965	Snyder y Kick	semiperiferia C’	periferia E
1966	Galtung et al.	alto	medio
1966	Schwartzman y Mora	medio	medio
1960-70	Arrighi y Drangel	semiperiferia	periferia
1970	Nemeth y Smith	1a semiperiferia	2a semiperiferia
1976	Wallerstein	semiperiferia	periferia
1979	Bambirra	Tipo B	Tipo A
1980	Mahutga y Smith	periferia débil	niv-superior semip.
1985	Babones y Zhang	semiperiferia	periferia
1990	Babones y Zhang	semiperiferia	periferia
1995	Babones y Zhang	semiperiferia	periferia
2000	Mahutga y Smith	periferia fuerte	periferia fuerte
2015	Morales y Rocha	periferia	periferia

Elaboración propia: Daniel Morales Ruvalcaba.

enorme disenso sobre la situación de Uruguay: para Snyder y Kick se trata de un país que sobrepasó la periferia para alcanzar la semiperiferia, para Galtung et al., ha conseguido una posición alta en la estructura latinoamericana, para Bambirra se trata de una economía que sigue una industrialización Tipo A y para Babones y Zhang este país sudamericano indudablemente alcanzó la semiperiferia; pero, al mismo tiempo, en una posición distinta están Nemeth y Smith, Wallerstein y Morales y Rocha, que lo consideran como parte de la periferia. No obstante, Uruguay es un país que ha modernizado visiblemente sus instituciones y el nivel de bienestar general su población, en una situación similar a la de otros países semiperiféricos secundarios.

Estados periféricos

Un segundo grupo, estaría conformado por lo países latinoamericanos que se encuentran en la periferia. Sin embargo, aquí es posible identificar diferentes grados de periferización: alta, media, baja y muy baja.

Periferia alta

Colombia y Venezuela están posicionados en la parte "alta" de la periferia y, en ese sentido, se tratan de potencias, pero con distinto alcance que las potencias regionales de la semiperiferia: estas son potencias subregionales de la periferia. No obstante, estos dos países exhiben tendencias histórico-estructurales muy diferentes.

Venezuela fue un país semiperiférico décadas atrás, pero que ha retrocedido hacia la periferia. Como se pueden corroborar, en los primeros registros correspondientes a Arrighi y Drangel, Snyder y Kick, Nemeth y Smith e, incluso, Wallerstein, Venezuela era visto como un país semiperiférico, como parte de la primera semiperiferia o con un posicionamiento alto. Sin embargo, las apreciaciones sobre Venezuela van siendo menores en los registros posteriores, siendo considerada como parte de la periferia por Mahutga y Smith, así como por Morales y Rocha. Cabe señalar que el alto precio de precio del petróleo en la primera década del siglo XXI y el empuje progresista del presidente Hugo Chávez y, logró colocar al país en una dinámica ascendente. Sin embargo, la posterior caída de los precios de los hidrocarburos y las durísimas sanciones internacionales en contra del gobierno de Nicolás Maduro han situado a Venezuela en una fuerte dinámica periferizante, deteriorando significativamente su posicionamiento en el sistema-mundial.

Por el contrario, Colombia fue considerada por Arrighi y Drangel, Snyder y Kick, al igual que Wallerstein inicialmente como parte de la periferia; mientras que Galtung et al y Schwartzman y Mora le otorgan un posicionamiento medio en la jerarquía regional. Sin embargo, estas consideraciones comienzan a cambiar gradualmente, de tal forma que Bambirra califica a Colombia un país de industrialización Tipo A, Mahutga y Smith la sitúan como parte de la periferia fuerte y para Morales y Rocha se trata de una potencia subregional. En efecto, en los albores de la década de los noventa Colombia emprendió una dinámica

de ascenso estructural, que ha tomado mayor visibilidad con el proceso de pacificación interno alcanzado durante el gobierno de Juan Manuel Santos.

En síntesis, Venezuela y Colombia mantienen una posición estructural periférica alta, pero mientras que Venezuela retrocede, Colombia sigue en ascenso y parece estar dando pasos certeros para instalarse en la semiperiferia.

Periferia media

Un tercer grupo está conformado por países que se encuentran en una situación periférica intermedia. En este grupo se encuentran Perú, Ecuador, Costa Rica, Panamá y Guatemala. Además, podría ubicarse aquí también a Cuba, aunque por la carencia registros en los autores analizados, ha sido excluida del análisis.

Para Bambirra, todos estos países tienen una industrialización Tipo B e, igualmente, para Nemeth y Smith, Wallerstein y Morales y Rocha, estos países forman parte de la periferia. No obstante, a pesar de estar instalados en la periferia, estos países se han ido dotando gradualmente —gracias a condiciones sociales y políticas específicas— de gobiernos moderadamente eficientes que han contribuido al emprendimiento de procesos modernización y a una moderada mejora en las condiciones de bienestar de sus poblaciones, de ahí que hayan sido caracterizados por Mahutga y Smith como periferia fuerte.

Entre ellos, Perú y Ecuador son los países de mayores proporciones geográficas y demográficas. Sin embargo, debido su relevancia histórica y peso específico en la subregión andina, Perú fue visto como parte de la semiperiferia C' por Snyder y Kick, como un periférico fuerte según Mahutga y Smith o un país de rango medio tanto por Galtung et al como por Schwartzman y Mora, es decir, con una cierta preponderancia respecto al resto; mientras que Ecuador ha sido situado históricamente en una posición posterior en el contexto Andino, pues Snyder y Kick lo consideraron parte la periferia E, para Mahutga y Smith fue parte de la periferia débil (1980) y Schwartzman y Mora lo ponderaron en un rango bajo de la jerarquía latinoamericana.

Costa Rica y Panamá, por su parte, ha sido los países que, en términos relativos, han avanzado más en sus procesos de modernización y mejorado los niveles socioeconómicos de sus poblaciones: esto se ha visto reflejado en los registros tanto Arrighi y Drangel como Babones y Zhang, quienes han llegado

Tabla 11.
Países periféricos medianos de América Latina.

	Perú	Ecuador	Costa Rica	Panamá	Guatemala	Rep. Dom.
1938-50 Arrighi et al.	perímetro-p.	perímetro-p.	semiperiferia	semiperif.	perímetro-p.	perímetro-p.
1965 Snyder y Kick	semiper. C’	periferia E	periferia E	periferia E	periferia E’	periferia E’
1966 Galtung et al	medio	medio	medio	medio	bajo	bajo
1966 Schwartzman et al.	medio	bajo	bajo	bajo	bajo	bajo
1960-70 Arrighi et al.	perímetro-p.	periferia	perímetro-p.	semiper.	periferia	periferia
1970 Nemeth y Smith	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1976 Wallerstein	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1979 Bambirra	Tipo B	Tipo B	Tipo B	Tipo B	Tipo B	Tipo B
1980 Mahutga y Smith	perif. fuerte	perif. débil	perif. fuerte	n. superior	perif. fuerte	-
1985 Babones y Zhang	periferia	periferia	semiperiferia	semiperif.	periferia	periferia
1990 Babones y Zhang	periferia	periferia	semiperiferia	semiperif.	periferia	periferia
1995 Babones y Zhang	periferia	periferia	semiperiferia	semiperif.	periferia	periferia
2000 Mahutga y Smith	perif. fuerte	perif. fuerte	perif. fuerte	p-fuerte	p-fuerte	-
2015 Morales y Rocha	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia

Elaboración propia: Daniel Morales Ruvalcaba.

a situar a estos dos países centroamericanos en la semiperiferia. No obstante, es mayoritaria la opinión de que estos países se ubican en la periferia, aunque en una situación moderadamente avanzada.

Por último, de manera similar a Ecuador en la subregión andina, en una situación relativamente secundaria se ubican Guatemala y República Dominicana en el contexto de Centroamérica y el Caribe, pues estos dos países han sido evaluados como perímetro de la periferia por Arrighi y Drangel, periferia E' por Snyder y Kick y países de rango bajo en la jerarquía latinoamericana tanto por Galtung et al como por Schwartzman y Mora.

Periferia baja

En una situación estructuralmente inferior se ubican Paraguay, Bolivia, El Salvador y Nicaragua. Aunque no existen registros en la literatura revistada, también podrían ser ubicados en este grupo Trinidad y Tobago, Honduras, Jamaica y Bahamas.

Como se puede corroborar, existe un amplio consenso de que estos países no solo están situados en la periferia, sino que además están ubicados en un estrato bajo de la jerarquía de poder latinoamericana. Por tal motivo, estos países pueden ser considerados como Estados periféricos menores.

En términos generales, estos son países cuyos gobiernos enfrentan dificultades para captar recursos públicos y emplearlos eficientemente para impulsar sus procesos de desarrollo nacional. No obstante, a pesar de ubicarse en la parte baja de la periferia, estos países tienen también la posibilidad de ascender estructuralmente y, por momentos, algunos académicos han registrado esto, tal como ocurrió con Arrighi y Drangel o Mahutga y Smith quienes observaron un cierto adelantamiento estructural por parte de los países centroamericanos, identificándolos como parte del perímetro de la periferia o bien en la periferia fuerte.

Tabla 12.
Países periféricos menores de América Latina.

	Paraguay	Bolivia	El Salvador	Honduras	Nicaragua
1938-50 Arrighi et al.	perímetro-p.	periferia	perímetro-p.	perímetro-p.	semiper.
1965 Snyder y Kick	periferia E	periferia E	periferia E’	periferia E’	periferia E’
1966 Galtung et al.	bajo	bajo	bajo	bajo	bajo
1966 Schwartzman et al.	bajo	bajo	bajo	bajo	bajo
1960-70 Arrighi et al.	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1970 Nemeth y Smith	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1976 Wallerstein	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1979 Bambirra	Tipo C	Tipo B	Tipo B	Tipo B	Tipo B
1980 Mahutga y Smith	perif. débil	perif. débil	perif. fuerte	perif. fuerte	perif. fuerte
1985 Babones y Zhang	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1990 Babones y Zhang	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
1995 Babones y Zhang	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia
2000 Mahutga y Smith	perif. débil	perif. débil	perif. fuerte	perif. fuerte	perif. débil
2015 Morales y Rocha	periferia	periferia	periferia	periferia	periferia

Elaboración propia: Daniel Morales Ruvalcaba.

Periferia muy baja

En la posición estructural más baja se encuentra Haití. Además, otros países latinoamericanos que estarían situados en la parte más marginal del sistema-mundial son Surinam, Guyana, Barbados, Haití, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Cristobal y Nieves, Granada, San Vicente y las Granadinas, Dominica.

La gran mayoría de estos países no fueron considerados en los análisis de los teóricos de los sistemas-mundo/dependencia básicamente por dos razones: primero, algunos de ellos consiguieron sus independencias de forma relativamente reciente (entre las décadas de los sesenta y ochenta); segundo, otros no difunden sus cifras o reportes macroeconómicos de manera regular, por lo cual es difícil para los analistas evaluar su desempeño.

En términos generales es posible apuntar que, debido a su rezago estructural, los Estados periféricos más bajos (Estados subperiféricos) se encuentran en una situación de máxima vulnerabilidad, tanto interna como externa. Por dicha razón, estos Estados son siempre los principales afectados por catástrofes naturales, crisis económicas internacionales, pandemias, conflictos entre países vecinos, crisis políticas en Estados territorialmente próximos, etc. Uno de los aspectos más preocupantes para estos países es que posición estructural se ha mejorado a lo largo de las décadas.

Conclusión

La teoría de los sistemas-mundo no se puede escindir de la teoría de la dependencia. Hay imbricaciones y complementariedades tan importantes entre ambas que incluso diversos autores han usado la expresión *dependency/world-system theories* en sus análisis para referir a un cuerpo teórico amplio y común (Petras, 1981; Bollen, 1983; Gulalp, 1987); la Oxford Research Encyclopedia, por su parte, tiene una entrada titulada *Dependecy and World-Systems Perspectives Development* donde se apunta que, a pesar de las diferencias, los autores de ambas teorías coinciden "en los puntos básicos que el capitalismo debía ser teorizado como un sistema-mundo, en el cual había partes constituyentes o regiones, algunas de las cuales (centros o metrópolis) servían para excluir, dominar o subordinar regiones satélites, periféricas o dependientes del economía mundial" (Kiely, 2017); mientras que la Encyclopædia Britannica en su artícu-

lo dedicado a las teorías del desarrollo, presenta a las *dependency and world systems theories* dentro del mismo apartado, considerando que "comparten un énfasis común en el análisis global y suposiciones similares sobre la naturaleza del sistema internacional y su impacto en el desarrollo nacional en diferentes partes del mundo" (Halperin, 2007). Por dicha razón no es posible desarticular las observaciones estructurales planteadas por la teoría de los sistemas-mundo de las formulaciones realizadas por los dependentistas.

Ahora bien, como parte de su agenda de investigación, los teóricos de los sistemas-mundo y los dependentistas compartieron el interés por comprender de manera profunda el posicionamiento de los países en estructura internacional, la cual para ellos es inherentemente moderna, capitalista y colonial.

En la estructura, históricamente ha sido relativamente sencillo referir el posicionamiento de grandes potencias y observar el alcance de su poder. Sin embargo, para el caso latinoamericano no es así. Sin duda, existe un amplio consenso en torno a las principales potencias de la región (Brasil y México, antes también Argentina). Sin embargo, la tarea se torna más complicada en la medida que se "desciende" estructuralmente en la región para abordar los países de menor tamaño geográfico y peso económico en la región. Por ello, esta investigación no solo ha hecho el relevamiento de casi una docena de las mediciones estructurales realizadas desde las teorías de los sistemas-mundo/dependencia que apuntan en esa compleja labor de observar a los Estados mayores y menores de América Latina, sino que además se ha realizado el balance y la sistematización de todas ellas, las cuales fueron organizadas en fases o etapas.

La primera, tuvo lugar principalmente en la década de los sesenta, previamente a la consolidación de la teoría de los sistemas-mundo. Las investigaciones emprendidas por Johan Galtung, Manuel Mora y Simón Schwartzman en este momento pudieron corroborar la existencia de un sistema estratificado de naciones en América Latina pero no avanzaron en el entendimiento de sus causas, procesos, condicionamientos y consecuencias.

La segunda se desenvolvió entre las décadas de los setenta y los ochenta, destacando aquí las pautas trazadas por Immanuel Wallerstein desde la teoría de los sistemas-mundo y de Vânia Bambirra desde la teoría de la dependencia, así como las investigaciones realizadas tanto por David Snyder y Edward Kick,

como por Roger Nemeth y David, quienes establecieron metodologías muy valiosas que robustecieron la capacidad explicativa de la teoría en general. Dichas observaciones fueron metodológicamente de tipo "sincrónico" pues se caracterizaron por plasmar una realidad estática, sin alcanzar a medir su evolución en el tiempo.

La tercera se ha desarrollado en las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI (aún en curso). Aquí se encuentran las investigaciones de Giovanni Arrighi y Jessica Drangel, Salvatore Babones y Xi Zhang, Matthew Mahutga y David Smith, así como de Daniel Morales y Alberto Rocha. Estas mediciones pueden ser consideradas como "diacrónicas" pues lograron hacer mediciones del posicionamiento de los países en varios años, lo cual dio cuenta de una evolución en el tiempo. Cabe anotar que si bien estos autores han tenido como base las teorías de los sistemas-mundo/dependencia, se observa en ellos un gradual eclecticismo tendiente al uso nuevas herramientas de medición y cierta heterogeneidad en sus perspectivas analíticas.

Como se demostró a lo largo del trabajo, todos los autores coincidieron en la situación semiperiférica y periférica de los países latinoamericanos, lo cual habla del consenso en la academia. Sin embargo, lo preocupante es que las lecturas realizadas por los investigadores en las décadas de los sesenta coinciden ampliamente con las interpretaciones de la segunda década del siglo XXI: en otros términos, a lo largo de casi medio siglo, la posición de América Latina ha permanecido inalterada. Esto significa que los países latinoamericanos han fracasado en alcanzar posicionamientos más favorables en sistema-mundial y, consiguientemente, en sus esfuerzos por avanzar hacia el desarrollo.

En ese sentido, si bien la naturaleza de este trabajo ha sido esencialmente de tipo teórico, el análisis de la estratificación de los países latinoamericanos tiene consecuencias importantes. Tener un diagnóstico preciso del peso específico de cada país de la región y de su posicionamiento estructural desde una perspectiva histórica, resulta cada vez más relevante para el futuro diseño de políticas socioeconómicas y estrategias de inserción internacional acordes a las realidades y potencialidades de cada uno.

Referencias

Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2003). *Immanuel Wallerstein: crítica del sistema-mundo capitalista.* México, Ediciones Era.

Arrighi, Giovanni, y Jessica Drangel (1986). "The stratification of the world-economy: an exploration of the semiperipheral zone", en *Review* 10, nº 1, pp. 9-74.

Babones, Salvatore y Xi Zhang (2008). "Heterogeneity in the global south in the relationship between income inequality and foreign trade", en *International Review of Modern Sociology* 34, nº 1, pp. 95-108.

Bambirra, Vânia (1999). *El capitalismo dependiente latinoamericano.* México: Siglo XXI. Original de 1979.

Bollen, Kenneth (1983). "World System Position, Dependency, and Democracy: The Cross-National Evidence, en *American Sociological Review* 48, nº 4, pp. 468-479.

Braudel, Fernand (1984a). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos* XV-XVIII. *Tomo II: el tiempo del mundo.* Madrid: Alianza.

— (1984b). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos* XV-XVIII. *Tomo III: el tiempo del mundo.* Madrid: Alianza.

— (2010a). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Tomo I.* México: Fondo de Cultura Económica.

— (2010b). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Tomo II.* México: Fondo de Cultura Económica.

Cardoso, Fernando, y Enzo Feletto (1967). "Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica)", en *Instituto de Estudios Peruanos*. http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1027 (último acceso: mar. de 2020).

Dos Santos, Theotonio (1978). *Imperialismo y dependencia.* México: Ediciones Era.

Ferrer, Aldo (1950). "Los centros cíclicos y el desarrollo de la periferia latinoamericana", en *El Trimestre Económico* (Fondo de Cultura Económica) 17, nº 68(4), pp. 655-669.

Franco, Rolando (1973). "Tipología de América Latina", en CEPAL. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9028 (último acceso: mar. de 2022).

Galtung, Johan (1971). “A Structural Theory of Imperialism”, en *Journal of Peace Research* 8, nº 2, pp. 81-117.

Galtung, Johan (1976). “Conflict on a global scale: social imperialism and sub-imperialis continuities in the structural theory of imperialism”, en *World Development* 4, nº 3, pp. 153-165.

Galtung, Johan; Manuel Mora y Simon Schwartzman (1966). “El sistema latinoamericano de naciones: un análisis estructural”, en *América Latina* 9, nº 1, pp. 59-93.

Germani, Gino (1969). *Sociología de la modernización.* Buenos Aires: Paidós.

Gills, Barry K. (2013). “La théorie du système monde (TSM): Analyse de l’histoire mondiale, de la mondialisation et de la crise”, en *Actuel Marx* (P.U.F.), nº 53, pp. 28-39.

Gulalp, Haldun (1987). Dependency and world-system theories: Varying political implications.” *Journal of Contemporary Asia* 17, nº 2, pp. 131-139.

Halperin, Sandra (2007). “Development theor”, en *Encyclopaedia Britannica.* https://www.britannica.com/topic/development-theory (último acceso: mar. de 2022).

Harvey, David (2000). *Espacios de esperanza.* Madrid: Akal.

Jaguaribe, Helio (1973). “Dependencia y autonomía en América Latina”, en *La dependencia político-económica de América Latina*, de Helio Jaguaribe, Aldo Ferrer, Miguel S. Wionczek y Theotonio Dos Santos, 1-85. México: Siglo XXI.

Kay, Cristóbal (1991). “Teorías latinoamericanas del desarrollo”, en *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert), nº 113 (mayo-junio), pp. 101-113.

Kiely, Ray (2017). “Dependency and World-Systems Perspectives on Development”, en *Oxford Research Encyclopedias.* https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190846626.013.142 (último acceso: nov. de 2021).

Love, Joseph L. (1996). “Las fuentes del estructuralismo latinoamericano”, en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* (Instituto de Desarrollo Económico y Social) 36, nº 141 (abril-junio), pp. 391-402.

Mahutga, Matthew, y David Smith (2011). “Globalization, the structure of world economy and economic development”, en *Social Science Research* 40, pp. 257-272.

Marini, Ruy Mauro (1986). *Dialéctica de la dependencia.* México: Era.
Morales, Daniel, y Alberto Rocha (2015). "Las promesas del ascenso estructural de los países de América Latina y el Caribe, 1975-2013: logros, desencantos y frustraciones", en *Anuario Latinoamericano* (Universidad Maria Curie-Skłodowska) 2, pp. 185-210.
Nemeth, Roger, y David Smith (1985). "International trade and world-system structure: a multiple network analysis", en *Review* VIII, nº 4 (Spring 1985), pp. 517-560.
Petras, James (1981). "Dependency and World System Theory: a Critique and New Directions", en *Latin American Perspectives* 8, nº 3-4, pp. 148-155.
Prébisch, Raúl (1976). "Crítica al capitalismo periférico", en *Revista de la* CEPAL (Comisión Económica para América Latina), nº 1, pp. 7-73.
— (1949). "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en *El Trimestre Económico* (Fondo de Cultura Económica) 16, nº 63(3), pp. 347-431.
— (1981). "Prólogo", en *La teoría del subdesarrollo de la* CEPAL, de Octavio Rodríguez, VII-XIII. México: Siglo XXI.
Rodríguez, Octavio (1981). *La teoría del subdesarrollo de la* CEPAL. México: Siglo XXI.
Schwartzman, Simon, y Manuel Mora (1966). "Imágenes de la estratificación internacional en Latinoamérica", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, nº 2, pp. 179-204.
Snyder, David, y Edward Kick (1979). "Structural position in the world system and economic growth, 1955-1970: a multiple-network analysis of transnational interactions", en *The American Journal of Sociology* 84, nº 5, pp. 1096-1126.
Taylor, Peter J., y Colin Flint (2002). *Geografía política.* Madrid: Trama.
Wallerstein, Immanuel (1976). "Semi-Peripheral Countries and the Contemporary World Crisis", en *Theory and Society* (Springer) 3, nº 4, pp. 461-483.
— (2003). *El moderno sistema mundial. Tomo I: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo* XVI. Siglo XXI.
— (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción.* México: Siglo XXI.

Capítulo IX.
Ecología política

Hacia una ecología política en claves latinoamericanas

Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández

Nuestra lucha es por la vida.
María de Jesús Patricio

Introducción

Hablar de ecología política latinoamericana, incluyendo a la región caribeña, y las maneras en que ella se entiende, implica considerar una diversidad de enfoques, perspectivas, aportes teóricos y corrientes de pensamiento en torno a los significados y sentidos de las nociones de ecología y de política articuladas, a la vez que identificar singularidades y peculiaridades características de ese campo en construcción de conocimientos, saberes y prácticas en Latinoamérica. En esos términos, y sin pretender cubrir tan vastas indagaciones, es que en este escrito se busca realizar un acercamiento hacia algunos antecedentes e influencias que le motivan y orientan como campo en construcción, así como un breve recorrido en torno a las maneras de concebir y entender la ecología política desde la región latinoamericana, que le inspiran para perfilar otros futuros posibles.

Un punto de partida para este acercamiento, es considerar, desde una dimensión histórica, las dinámicas de invasión, despojo y devastación socioambiental que han caracterizado los procesos de conquista, colonización, colonialidad y neocolonialismo por los que han venido pasando, por más de quinientos años, vastas regiones del hemisferio sur del planeta, con particular énfasis en el caso de la región latinoamericana. Procesos que, desde su origen, han permitido la

acumulación de capital, primero de las potencias imperiales invasoras y ahora de las grandes corporaciones y élites trasnacionales y nacionales, a través de la invasión y despojo de territorios, de cuerpos y de medios de la naturaleza para sustentar la vida, del extractivismo, la apertura de mercados y los acuerdos y tratados de libre comercio, de la financiarización de la economía, de las alianzas y sujeciones al capital trasnacional de gobiernos nacionales neoliberales y conservadores y el control de estos desde el colonialismo interno, y de la colonialidad de saberes, de visiones de mundo, de modos de vida.

Por principio, cabe plantear la pregunta que Alimonda y otros estudiosos del tema se hacen, sobre qué de latinoamericano tiene ese campo en construcción que se da en llamar ecología política latinoamericana y, por extensión, qué vertientes, antecedentes e influencias, qué problemáticas y retos, qué motivaciones y sendas de transición resultan claves para su construcción y práctica. Intentando hacer una breve y no exhaustiva aproximación a algunas de las posibles respuestas a estas interrogantes, desarrollamos los siguientes apartados.

Sobre vertientes y antecedentes

Dentro de las vertientes de la ecología política que suelen identificarse, diversos estudiosos y analistas del tema consideran básicamente tres: la anglosajona, la francesa y la latinoamericana. Si bien, dentro de cada una no se representan corrientes homogéneas y presentan planteamientos diversos, contienen componentes importantes que pueden destacarse para una mejor comprensión del concepto y de las vertientes mismas.

La vertiente anglosajona

La vertiente anglosajona, tal como menciona Alimonda (2015b: 162), tiene como algunos de sus antecedentes los estudios de ecología humana, la geografía de Carl Sauer y los estudios culturales urbanos de Lewis Munford. Esta corriente se desarrolla, sobre todo en Inglaterra y Estados Unidos, desde los años setenta y, a decir de Martín y Larsimont (2016: 276), sus orígenes son más propios de entornos académicos que de espacios de la política. Abonando desde la geografía y la antropología, con abordajes críticos sobre la relación entre me-

dio ambiente y desarrollo, buscando trascender la ecología humana o cultural y cuestionando vertientes neomaltusianas y de la modernización.

Agregan que esta visión crítica se consolida en los años ochenta, con influencias de una vertiente del estructuralismo inspirada en la economía política desde el marxismo y la teoría de la dependencia. A la vez que, en los años noventa, con influencias del post-estructuralismo (Foucault, Said, Derrida, Latour), especialmente sobre el análisis del discurso político. Concluyen que, en los inicios del siglo 21, esta vertiente centra más su abordaje en las relaciones de poder en torno a la gestión ambiental y de producción de saberes desde el análisis del discurso de los sectores en el poder. Ello, tanto en el hemisferio norte, pero, sobre todo, en torno a problemas y cuestiones ambientales en el sur o el "tercer mundo" (Benjaminsen y Svarstad, 2009, citados por Martin y Larsimont, 2016: 276), pero más visto como objeto de estudio y no como entorno y lugar de generación de conocimientos y saberes, y de acción desde resistencias y alternativas.

La vertiente francesa

La vertiente francesa, más polisémica, diversa y, para algunos, dispersa, tiene bases importantes en lo que Alimonda (2015b: 162) refiere como una sólida producción geográfica y antropológica, sumada a la tradición de economía regional, a la par de, cabe agregar, aportes de exponentes no propiamente académicos y sí de escenarios político sociales. Destaca el caso de André Gorz con su crítica al capitalismo, más definidamente contra la sociedad capitalista productivista, consumista y la incorporación de una dimensión política a la ecología, con claras influencias de Ivan Illich, de movimientos sociales de los sesenta y de corrientes marxistas y antiautoritarias. Con todo, establece una contraposición entre una ecología de mercado y de la expertocracia verde, y una ecología emancipadora anticapitalista y basada en la autonomía (Zin, 2008). Cuestión que plantea, entre otros, en su texto "Su ecología y la nuestra" (Gorz, 2016) y que desarrolla como una oposición tanto política como económica, cognitiva y de alcance sistémico. En este sentido, cabe resaltar la cuestión que presenta en dicho escrito:

> Por eso es necesario de entrada plantear la cuestión francamente: ¿qué queremos? ¿Un capitalismo que se acomode a los inconvenientes ecológicos, o una revolución económica, social y cultural que suprima los inconvenientes del capitalismo *y, por ello,* instaure una nueva relación de los hombres con la colectividad, con su medio ambiente y con la naturaleza? ¿Reforma o revolución? (Gorz, 2016: 3)

Dentro de esta vertiente francesa, también cabe resaltar a Félix Guattari, con su crítica a la tecnocracia y a la incapacidad de las instancias ejecutivas y, en especial, su propuesta de articulación ético-política desde lo que llama la ecosofía, compuesta por lo que concibe como las tres ecologías o tres rúbricas complementarias: la ecología social, la ecología mental y la ecología medioambiental. Afirmando que, para una respuesta verdadera a la crisis ecológica, se requiere una recomposición de prácticas sociales e individuales desde esas tres rúbricas, y que solo podrá hacerse a escala planetaria mediante una auténtica revolución política, social y cultural (Guattari, 1996).

De igual forma, destaca el caso de Alain Lipietz, economista y político de izquierda, que considera a la ecología política como una ecología de carácter social y político de la especie humana, a la vez que con un doble sentido como ciencia y como práctica política. Noción estrechamente vinculada, de inicio, con la ecología humana, que entiende como "la compleja interacción entre medio ambiente (el medio en el que vive la humanidad) y el funcionamiento económico, social y, añadimos, político de las comunidades humanas." (Lipietz, 2002: 17). Relación mediante la que se transforman mutuamente. En ese sentido, es que identifica la diferencia entre la ecología de la especie humana y la ecología de otras especies animales, en tanto considera que los seres humanos, además de seres sociales, son también políticos.

Así entonces, sostiene que la ecología científica nos dice cuáles son los efectos de nuestros comportamientos, pero que, sin embargo, depende de nosotros elegir el modo de desarrollo que deseamos, con base en valores definidos en el transcurrir de los debates públicos. En tanto que, tomando en cuenta los desequilibrios provocados por la actividad humana, la ecología política hace cuestionamientos sobre la modernidad y realiza un análisis crítico sobre las sociedades

industriales, cuestionando, a la vez, una serie de valores y conceptos clave de la cultura occidental. (Lipietz, 2002: 18).

Con lo que Lipietz considera que la ecología política implica la redefinición de los valores que guiarán el proyecto de sociedad ecologista. Esto es, asumir el reto de redefinir, pensar, difundir y poner en práctica la vía de una moral y de valores como la responsabilidad, la solidaridad y la autonomía, extendidos a la naturaleza y las generaciones futuras, a través de un movimiento que vive desde la realidad de las sociedades actuales y se perfila hacia las sociedades del devenir (Lipietz, 2002 y 2011).

Hacia una ecología política latinoamericana

Ante estas dos vertientes, puede sostenerse que la ecología política latinoamericana, tiene sus orígenes y desarrollo en tiempos y espacios de intersección, en sus inicios marginales y luego más cercanos y orgánicos, entre la academia y el activismo. Visto esto como una peculiaridad frente a los orígenes de un nicho más académico, que luego fue politizándose, de la vertiente anglosajona y de los orígenes diversos desde escenarios más político sociales de la vertiente francesa. En este sentido, cabe sostener que la ecología política latinoamericana se construye desde vínculos y acercamientos entre pensamiento crítico y acción sociopolítica, entre investigación y experiencias de resistencia y defensa socioambiental, así como desde el desarrollo de propuestas alternativas. Vista así, la ecología política, desde esta vertiente, implica la construcción de una comunidad de pensamiento y acción desde Latinoamérica y el Caribe, que tiene antecedentes históricos regionales definitorios que le otorgan ciertas características y peculiaridades.

Desde el pensamiento crítico latinoamericano

Entre los antecedentes y vínculos contemporáneos más importantes de la ecología política, desde el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, estudiosos del tema destacan aportes de José Martí, José Carlos Mariátegui, Aimé Césaire y Frantz Fanon, Bolívar Echeverría, Eduardo Galeano y Leonardo Boff.

Desde José Martí, puede resaltarse, a decir de González (2018), su concepción sobre la naturaleza, o la creación, como solía llamarla, en el marco de una

óptica dual creación-destrucción, y en el sentido en que concebía al ser humano y a la naturaleza dentro de una relación dialéctica "creación-transformación", considerándolo como parte de la naturaleza, interdependiente, y no como un ser superior y dominante. Desde esta concepción, Martí era un firme crítico del colonialismo y sus implicaciones políticas y económicas, a la vez que de las que podríamos identificar como ambientales, al cuestionar las economías de enclave, especialmente las vinculadas al extractivismo, y la economía mono productiva, aplicada particularmente al caso de la agricultura. Responsabilizando a especuladores, explotadores, acaparadores y acumuladores de riqueza y de poder, de la destrucción de la naturaleza y, convirtiendo esos factores, en parte importante de las motivaciones de su propuesta política de emancipación nuestro americana y de combate al colonialismo (González, 2018).

En el caso de José Carlos Mariátegui y sus aportes, desde su visión marxista latinoamericana, a la ecología política latinoamericana, Alimonda (2007) realiza un análisis detallado, identificando, entre otros, su crítica al orden colonial de dominación social, opresión cultural y racial hacia sectores populares, de trabajadores e indígenas, y hacia sus impactos en la depredación y la mercantilización de la naturaleza, especialmente, de la tierra. De allí que resalta el que, para Mariátegui, una transformación profunda pasaría por una amplia confluencia de sectores populares, con la participación preponderante del campesinado indígena: "el enraizamiento del socialismo en tierras americanas a partir del pasado indígena, la recuperación de formas comunitarias de vida y organización de la producción como parte sustancial de ese socialismo latinoamericano a ser inventado: creemos que hay allí delineada una ecología política abierta al diálogo con nuestros desafíos de los días actuales." (Alimonda, 2007: 79).

En lo que respecta a Aimé Césaire y su discípulo Frantz Fanon, Enrique Leff (2019) los refiere, en especial, desde dos de sus escritos fundamentales. En el caso de Césaire (2006), con su *Discurso sobre el colonialismo*, hace firme y decidida crítica al colonialismo y a los colonizadores, calificándole como bárbaro, racista y salvaje, generador de explotación económica y destrucción de la tierra. Y desde la obra de Fanon, destaca el libro de *Los condenados de la tierra* (1963), mediante el que, centrado en Argelia y África, y con referentes latinoamericanos y caribeños, en especial del caso de Cuba de inicios de los

años sesenta, aborda los procesos de colonización y sus impactos culturales y de dominación de la naturaleza ("La colonización tiene éxito cuando toda esa naturaleza indócil es por fin domeñada", p. 125), así como las luchas de liberación y sus horizontes de desaparición del colonialismo y la prefiguración de un nuevo humanismo, frente a la resistencia persistente del neoimperialismo. Reflexiones coincidentes con planteamientos de perspectivas postcoloniales y de la modernidad/colonialidad.

También se resaltan aportes de Bolívar Echeverría, mediante la relación que analiza entre la categoría marxista de valor de uso y la naturaleza, así como sus reflexiones en torno a la explotación de la naturaleza y su conversión en mercancía dentro del modo de producción capitalista y cómo, desde la noción planteada por Marx, de metabolismo social, se genera la fractura metabólica (Campos, 2021). Estrechamente relacionado con esto, también se destaca la noción que Echeverría plantea como transnaturalización, que ve como el proceso en que el sujeto natural deviene en sujeto social a la vez que en sujeto político. Esto es, como la irrupción de la politicidad del ser humano en su relación con la naturaleza, mediante los procesos de producción y reproducción de la vida (Luna, 2014 y Campos, 2021).

Es desde estas líneas de reflexión que el propio Bolívar Echeverría, en un escrito para la Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana, poco antes de su fallecimiento, sostiene que "El efecto devastador que tiene el hecho de la subsunción capitalista sobre la vida humana, y sobre la figura actual de la naturaleza que la alberga, es evidente: la meta alcanzada una y otra vez por el proceso de reproducción de la riqueza en su modo capitalista es genocida y suicida al mismo tiempo" (Echeverría, 2013: 4). Esto, mediante lo que llama el "perfeccionamiento" del proceso de explotación del ser humano como fuerza de trabajo y el "perfeccionamiento" de la explotación irracional y contraproducente de la naturaleza, cuya destrucción sirve a los intereses de la acumulación capitalista.

Es, frente a estos procesos y sus repercusiones, que da cuenta de las posibilidades que se abren mediante la transnaturalización del ser humano que deviene en ser político, al afirmar que "La "lógica" o racionalidad inherente al proceso de la vida social en su modo o "forma natural" (histórico-social) es la que corresponde a las necesidades de reproducción del ser humano como un ser que

se auto-identifica concretamente. Esto quiere decir, es el principio de coherencia que deriva de la praxis de autorreproducción de un sujeto cuya libertad se realiza en la auto trans-formación, en la creación o re-creación tendencialmente "democrática" […] Es una "lógica" o un principio que corresponde al ser humano, lo mismo singular que colectivo, en tanto que es él mismo una totalización cualitativa, un juego permanente de auto-identificación, un animal libre para hacer y rehacer su propia pólis, un zôon politikón" (Echeverría, 2013: 1).

Sin duda alguna, en este camino de aportes para una ecología política latinoamericana, resulta necesario reconocer el aporte Eduardo Galeano (1994, 2004a y 2004b). Destaca el recorrido histórico que realiza desde *Las venas abiertas de América Latina* (2004a), desde el mal llamado "descubrimiento", pasando por la conquista, la colonización de potencias europeas, los movimientos de independencia y el surgimiento de los estados nacionales, hasta el intervencionismo estadounidense y de grandes corporaciones capitalistas, de la mano de organismo financieros internacionales. Todo ello, desde la violencia de las invasiones y la explotación rapaz y el saqueo desangrante de la naturaleza y de los pueblos, frente a su contraparte, el enriquecimiento originario de las economías colonizadoras europeas y la cada vez mayor riqueza del capital imperialista y las burguesías nacionales. Muy reveladora y sintética resulta la reflexión que Galeano realiza en la introducción de esa obra, al afirmar: "Por eso en este libro, que quiere ofrecer una historia del saqueo y a la vez contar cómo funcionan los mecanismos actuales del despojo, aparecen los conquistadores en las carabelas y, cerca, los tecnócratas en los jets, Hernán Cortés y los infantes de marina, los corregidores del reino y las misiones del Fondo Monetario Internacional, los dividendos de los traficantes de esclavos y las ganancias de la General Motors. También los héroes derrotados y las revoluciones de nuestros días, las infamias y las esperanzas muertas y resurrectas: los sacrificios fecundos" (Galeano, 2004a: 22-23).

Otro aporte a reconocer es el de Leonardo Boff (1996 y 2000), quien desde una perspectiva perfilada desde la Teología de la Liberación y lo que pudiera identificarse como una ecoteología, aborda la crisis ecológica como componente fundamental de una crisis civilizatoria, sosteniendo que "La lógica que explota a las clases y somete a los pueblos a los intereses de unos pocos paí-

ses ricos y poderosos es la misma que depreda la Tierra y expolia sus riquezas, sin solidaridad para con el resto de la humanidad y las generaciones futuras" (Boff, 1996: 7). Ante esa crisis, plantea tres escenarios posibles: 1) un escenario conservador, que implicaría el que el actual paradigma de sociedad depredadora de la naturaleza, característico del neoliberalismo globalizado, continúe con el agravamiento de las contradicciones sociales y ecológicas, de las que ya hemos hecho alusión en el contexto de la crisis socioambiental contemporánea; 2) un escenario reformista, que implica el que las sociedades humanas caigan en la cuenta del creciente déficit de la Tierra (degradación de la calidad de vida, injusticia societaria y ecológica) y, por ende, se muestren mínimamente solidarias, incorporen tecnologías más respetuosas del medio ambiente y formas de desarrollo social; y 3) un escenario liberador, que considera como la alternativa real y que implica, entre otras cosas: el mantener siempre viva la perspectiva de globalidad; el encaminarnos hacia una democracia ecológico-social planetaria; y el redefinir el sentido de la política y de la economía, recuperando su sentido original, para la primera, de convivencia humana en la búsqueda y realización del bien común humano y de la naturaleza, y, para la segunda, de economía ecológica que a través de la gestión racional de los medios existentes, sintonice la economía de la Tierra con la economía de los seres humanos, en la búsqueda de la sustentabilidad (Boff, 1996). Aunado a esto, Boff considera que, para la superación de la crisis y la transición hacia escenarios liberadores, cabe considerar seis caminos y prácticas de la ecología: la eco-tecnología, la eco-política, la ecología social, la ética ecológica, la ecología mental y la mística cósmica (Boff, 2000).

Desde la historia ambiental latinoamericana

Es de nueva cuenta Héctor Alimonda, quien resalta otro eje clave de antecedentes y vínculos actuales para la ecología política latinoamericana, concretado, mas no siempre explicitado, desde la historia ambiental. Misma que este autor define como "el estudio de las interacciones entre sociedades humanas y el medio natural a lo largo del tiempo, y de las consecuencias que de ellas se derivan para ambos, incluyendo las interacciones naturales mediadas por los humanos, y las interacciones humanas mediadas por la naturaleza" (Alimonda, 2014: 4). De

inicio, hace mención de historiadores ambientales, principalmente norteamericanos, como son los casos de William Cronon, Donald Worster, Alfred Crosby, Mike Davis, Stephen Pyne, quienes centran sus estudios en los traumas de invasiones, magnicidios, sometimientos y catástrofes ambientales generadas por procesos de colonización. Haciendo mención, más específicamente para abordajes de historia ambiental desde Latinoamérica, de Elinor Melville (sobre el Valle del Mezquital en el centro de México), Azis Ab'Saber y Darrel Posey (sobre la Amazonia), y algunas indagaciones de Germán Palacios y del propio Alimonda, en varias regiones (Alimonda, 2014).

Sin embargo, es palpable que aún falta camino por recorrer para fortalecer el vínculo entre la historia ambiental y la ecología política. En esos términos es que resulta necesario señalar e identificar otros aportes, aún por detallar, desde la historia ambiental latinoamericana, como es el caso, por mencionar solo algunos, de Luis Vitale (1983) y su trabajo, con un enfoque histórico marxista, sobre la historia ambiental en América Latina desde la aparición de los seres humanos, hasta la crisis ecológica actual. También cabe señalar el trabajo de Antonio Elio Brailovsky (2006 y 2009), con sus dos tomos sobre historia ecológica de Iberoamérica que recorre coevoluciones y conflictos entre sociedades humanas y ecosistemas de la Península Ibérica y América Latina, desde una visión crítica del ecocidio y los impactos de la conquista y la colonización. A la vez que vale hacer mención del trabajo de Fernando Ortiz Monasterio. Isabel Fernández, Alicia Castillo, José Ortiz Monasterio y Alfonso Bulle Goyri (1987), sobre la narración, en primera persona, de la historia ambiental de México, implicando desde los impactos de procesos político-militares (conquistas, guerras, sojuzgamientos, coloniajes) hasta los retos, amenazas y crisis contemporáneas generadas por los modos de producción, de organización política y de paradigmas tecnológicos dominantes.

Igualmente, resulta enriquecedor el reconocimiento a Eduardo Rosenzvaig (1996) y su estudio histórico, antropológico y geográfico del Gran Chaco, uno de los últimos espacios dominados por los colonizadores europeos, en que da cuenta, desde el paradigma de la complejidad de Morin, de que la dominación colonizadora junto con la evangelización, asestaron a esa vasta región del cono sur, un duro golpe, iniciando un proceso de mutación histórica y des-eco-orga-

nización. Aunado a lo anterior, no puede dejarse de lado el aporte de Augusto Ángel Maya (1995) y su planteamiento de la incorporación ambiental en los métodos históricos ante los incipientes intentos para concretarla, esto es, de un método ambiental de interpretación de la historia. Asumiendo que la perspectiva ambiental reclama una manera de percibir y analizar el proceso histórico, dado que las formas de organización social están íntimamente ligadas a la transformación de los ecosistemas, y que las racionalidades sociales, económicas y políticas inciden, tanto en el mejoramiento como en el deterioro de los mismos, brindándose más elementos para la comprensión, desde una perspectiva histórica, los orígenes y retos de la crisis actual.

Desde el Programa Modernidad/Colonialidad

Un escenario desde el que se identifican vínculos clave de la ecología política con el pensamiento crítico latinoamericano es el del Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad. Héctor Alimonda (2011b), realiza un acercamiento a este programa, mediante la recuperación de aportes de investigadores y pensadores identificados con este programa, como Arturo Escobar, Santiago Castro Gómez, Ramón Grosfoguel, Aníbal Quijano, Enrique Dussel y Walter Mignolo. Ante la interrogante de qué de latinoamericano tiene la ecología política en América Latina, Alimonda abona hacia la respuesta a esa pregunta mediante la recuperación de esa perspectiva analítica, considerando, como un punto de partida histórico: "que el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada, colonial, en el sistema internacional, como reverso necesario y oculto de la modernidad, es la marca de origen de lo latinoamericano" (Alimonda, 2011b: 21). En estos términos, es que destaca lo que llama "la persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana" y que caracteriza de la siguiente manera:

> La misma, tanto como realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparece ante el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, re-

> configurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes. A lo largo de cinco siglos, ecosistemas enteros fueron arrasados por la implantación de monocultivos de exportación. Fauna, flora, humanos, fueron víctimas de invasiones biológicas de competidores europeos o de enfermedades. Hoy es el turno de la hiperminería a cielo abierto, de los monocultivos de soja y agrocombustibles con insumos químicos que arrasan ambientes enteros —inclusive a los humanos—, de los grandes proyectos hidroeléctricos o de las vías de comunicación en la Amazonia, como infraestructura de nuevos ciclos exportadores. Hasta las orientaciones políticas "ecológicamente correctas" de los centros imperiales suponen opciones ambientalmente catastróficas para nuestra región: transferencia de industria contaminante, proyectos de basureros nucleares, mega-monocultivos de agrocombustible, etc. (Alimonda, 2011b: 22).

En este sentido, considera que desde la perspectiva del Programa Modernidad/Colonialidad se realiza un importante aporte para la ecología política al hacerse una crítica histórico-cultural y epistemológica de la modernidad, que cuestiona las grandes narrativas interpretativas de la misma a lo largo de cinco siglos, desde la conquista y durante esa persistente colonialidad. Con lo que esta perspectiva adquiere una importancia geo-epistemológica al permitir visualizar a América como la primera periferia del sistema colonial europeo, lo que se constituye como el lado oculto originario de la modernidad (Alimonda, 2011b: 23).

En la misma línea de análisis de aportes e identificación de categorías clave de los investigadores y pensadores del Programa Modernidad/Colonialidad, Adela Parra-Romero (2016) plantea lo que llama un giro decolonial en el análisis de conflictos socioambientales en América Latina y sostiene que "Al reconocer la colonialidad como un dispositivo que cientifiza, objetualiza y mercantiliza la naturaleza y desplegar las herencias coloniales que, después del colonialismo, ejercen formas de dominar la naturaleza y los cuerpos que habitan los territorios de América Latina, el giro decolonial pone de relieve que no existe modernidad sin colonialidad, ni capitalismo sin extractivismo" (Parra-Romero, 2016: 16). Lo que, en sus propios términos, permite la perpetuación de América Latina como lugar a ser explotado y dominado, más allá del fin del colonialis-

mo y del surgimiento de los estados nación, constituyéndose en una característica de la modernidad y del capitalismo global.

Parra-Romero se pregunta qué significaría, desde el Programa Modernidad/Colonialidad, un giro decolonial para el análisis de conflictos ambientales, e identifica tres componentes o características para esa respuesta: en primer lugar, sostiene que descolonizar significa reconocer el colonialismo y la colonialidad en un intento de resistir a los procesos de subalternización y proponer la inclusión de la historia ambiental y política; una segunda característica que identifica es la visión del planeta y del sistema mundo como una serie de relaciones de dependencia e interdependencia que no son fáciles de reproducir, en tanto no puede existir una senda de desarrollo para Latinoamérica como la recorrida por países del Norte; y, en tercer término, asume que un giro decolonial implica una mayor reflexividad y cuestionamiento sobre qué tanto, nuestras formas de estudiar, analizar, abordar y nombrar los conflictos socioambientales, reproducen formas de colonialidad (Parra-Romero, 2016: 18). Desde esos componentes aludidos, es que puede identificarse la vinculación que se hace desde la perspectiva de Modernidad/Colonialidad con la noción de sistema-mundo de Wallerstein (2005), como medio analítico de las complejas dinámicas e interacciones económicas, políticas, sociales y culturales en el contexto de la globalización.

Aunado a esto, tomando como referentes tres expresiones de colonialidad emanadas del Programa Modernidad/Colonialidad, en especial de Escobar, la autora sostiene que el abordaje de los conflictos puede abarcar: la colonialidad del poder, a través del análisis de las transacciones económicas y la distribución inequitativa de los recursos; la colonialidad del ser, mediante el análisis de las dinámicas culturales; y la colonialidad del saber, a través de las prácticas académicas, ya sea que contribuyan, o no, a la emergencia de otros regímenes de naturaleza y formas de producción y validación del conocimiento (Parra-Romero, 2016: 19).

Finalmente, como cierre de este apartado, resulta alentador compartir la reflexión que realiza Enrique Leff, recuperando aportes y horizontes de emancipación, al afirmar que la destrucción ecológica por la apropiación y explotación de la naturaleza durante el régimen colonial y hasta el actual orden económico mundial, ha conllevado también exclusión social, sometimiento de prácticas

tradicionales e imposición del saber occidental, por lo que los pueblos indígenas conciben sus luchas como políticas y epistémicas "la descolonización del conocimiento se convierte en una condición para su emancipación político-cultural y para la reconstrucción de sus territorios de vida." (Leff, 2019: 298-299). En este sentido, desde una perspectiva de emancipación frente a la colonialidad del saber, es que considera que la descolonización del conocimiento es una condición necesaria para la reapropiación del patrimonio biocultural y la reconstrucción de territorios sustentables, en tanto "La emancipación de los poderes hegemónicos y de la imposición del pensamiento moderno sobre las cosmovisiones, las prácticas y los modos de vida de las sociedades tradicionales, exige nuevas formas de comprensión del mundo que hoy se configuran en los imaginarios instituyentes de nuevos territorios de vida." (Leff, 2019: 303).

Acercamientos a la noción de ecología política latinoamericana

Habiendo hecho este acercamiento hacia algunos de los más importantes antecedentes, vertientes y corrientes de pensamiento crítico que han influido y que orientan procesos de construcción de la ecología política en Latinoamérica, cabe ahora realizar un breve recorrido en torno a las maneras de concebir y entender la ecología política, precisamente, desde la región latinoamericana.

En este sentido, un punto de arranque clave del surgimiento de la ecología política en América Latina, es durante el tránsito de los años setenta y ochenta del siglo XX, cuando se comienza a gestar, a decir de Gian Carlo Delgado, "un encuentro de aportes provenientes de distintas disciplinas abocadas al estudio del conflicto por el acceso, despojo, uso y usufructo de los territorios y los recursos que estos contienen (incluyendo, en muchos casos, el reconocimiento y la verificación de las contrafuerzas existentes y sus propuestas alternativas)" (Delgado, 2013: 47). Agregando que la vigencia de la ecología política es cada vez más evidente ante el hecho de que "la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones desiguales, sinérgicas e incluso irreversibles" (*Ibidem)*.

Es en estos términos, que Carrasco (2007) visualiza consecuencias del despojo y del derroche de recursos naturales, al resaltar que las políticas de preservación de la naturaleza son subsumidas por la voracidad de tres factores

interrelacionados: “a) por la privatización, es decir, como instancia de la ideología dominante en el neoliberalismo; b) las políticas ambientales en la tesitura de las presiones del capital que necesita cuando menos de los recursos (agua, energéticos y la biodiversidad) y; c) bajo las actuales relaciones sociales de producción que subordinan a la producción, consumo y distribución en una lógica de la rentabilidad abierta al mercado especulativo.” (Carrasco, 2007: s.p.).

Es en ese contexto, en el que pueden identificarse algunos de los aportes que motivan el surgimiento y desarrollo de una visión latinoamericana de la ecología política centrada en relaciones de poder y conflicto que giran en torno a tres ejes conductores clave, como son los conceptos de apropiación, distribución y reapropiación.

Uno de los primeros aportes viene de Joan Martínez Alier, catalán de origen, pero que ha tenido una importante presencia en América Latina. Este autor, promueve el abordaje de este campo de pensamiento y acción, así como el uso del término mismo en español, con la fundación de la revista *Ecología Política* a inicios de los años noventa del siglo XX, a la vez que es uno de los principales impulsores del Atlas de la Justicia Ambiental (www.ejatlas.org), que actualmente dirige junto con Leah Temper y abierto a alimentación y consulta desde el año 2014, donde se realiza un mapa interactivo global de conflictos socioambientales y movimientos por la justicia ambiental (Martínez Alier, 2020). Martínez Alier sitúa a la ecología política en el estudio de conflictos ecológico distributivos y desde la enunciación de un amplio movimiento social y político por la justicia ambiental, estableciendo una vinculación entre ecología política y economía ecológica. Es en ese sentido, que las prácticas de despojo, extracción, explotación, contaminación y deterioro ambiental, a decir de Martínez Alier (2015), inciden en el aumento del metabolismo social, esto es, en los flujos de energía y materiales implicados en los procesos de exploración, extracción y transporte de materias primas, así como en la transformación, distribución y consumo de productos y mercancías, y en la disposición final de residuos. Aumento del metabolismo social que, a su vez, incide en el aumento de conflictos socioambientales, en tanto, diversos sectores sociales afectados, promueven movimientos de resistencia, defensa, y reapropiación de territorios y bienes comunes, así como la construcción de alternativas, frente a sectores gu-

bernamentales y del capital que mantienen el poder político y económico y promueven prácticas social y ambientalmente injustas y depredadoras. Es así como Martínez Alier considera que "a la Ecología Política le interesa dar cuenta de cómo el poder político incide en los conflictos socioambientales, se argumenta que esta se centra en el estudio paralelo del metabolismo social y los conflictos ecológicos distributivos" (Martínez Alier, 2015: 57).

Otro acercamiento a la ecología política, que recupera y complementa la definición propuesta por Martínez Alier, es el que realiza Arturo Escobar, al incorporar, además de lo económico, lo político y lo ecológico, la dimensión cultural. Asumiendo así, una definición de la ecología política como el estudio de los conflictos distributivos, ecológicos y culturales (Escobar, 2005: 17). Un argumento que presenta para esa ampliación de la noción es que, si bien Martínez Alier hace una extensión de la definición de economía política como el estudio de conflictos de distribución económica al campo de la ecología, es necesario extender también la definición a la dimensión cultural, de los conocimientos y prácticas culturales. Es en esos términos que afirma: "los conflictos de distribución cultural han sido creados, cuando se privilegia culturalmente el modelo capitalista de la naturaleza (por ejemplo, la plantación) sobre el modelo de ecosistema agroforestal diverso y local, enfocado no solo hacia un único "producto" y hacia la acumulación de capital. Estos conflictos tienen consecuencias económicas y ecológicas, y viceversa, siendo así que los conflictos de distribución cultural, ecológica y económica están íntimamente entrelazados" (Escobar, 2011: 74-75). Es así como plantea que las crisis económicas son crisis ecológicas y culturales y que, al considerar de manera conjunta la subjetividad y la cultura, la economía y la ecología, se "proveen las bases para el entendimiento teórico sobre cómo reorientar las sociedades, lejos de la angustiosa ordenación del presente, a través de las prácticas y singularidades culturales y ecológicas, que pueden constituir alternativas tangibles para las realizaciones y significados capitalistas, fomentando la construcción de nuevos territorios existenciales" (Escobar, 2011: 75). Alternativas que, el propio Escobar, sitúa en lugar de la política de lo posible, "de cómo nuestras nociones de lo real y lo posible determinan tanto nuestra práctica política, desde lo personal hasta lo colectivo, como nuestro sentido de la esperanza" (Escobar, 2018: 13). Noción que orienta

su planteamiento de que "Otro posible es posible" como un esfuerzo de contribución para la realización otros mundos comunales y autonómicos.

Un aporte destacable, en esa dirección de ampliación e integración de dimensiones, es el que realiza Enrique Leff. Con una amplia perspectiva que abarca desde las concepciones y prácticas del poder político y económico, así como de las implicaciones ecológicas y culturales, hasta las movilizaciones y la vida cotidiana de grupos y comunidades en resistencia, resulta pertinente recuperar el planteamiento de Leff en el sentido de que: "La ecología política se establece en ese espacio que es el del conflicto por la reapropiación de la naturaleza y de la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables y a ser absorbidos en términos de valores de mercado" (Leff. 2003: 5).

Asumiendo que "La ecología política es la política de la reapropiación de la naturaleza", pero no solo como una estrategia práctica por procesos discursivos y aplicaciones del conocimiento, sino como una lucha en torno a la producción y apropiación de conceptos, Leff afirma que: "La orientación de las acciones hacia la construcción de sociedades sustentables se da en un campo de luchas teóricas y de politización de conceptos. Así, los conceptos de biodiversidad, territorio, autonomía, autogestión, están reconfigurando sus significados en el campo conflictivo de las estrategias de reapropiación de la naturaleza" (Leff, 2003: 12).

Posteriormente, en la misma línea de reflexión, Leff sostiene que la ecología política se construye en un campo "teórico-epistemológico-disciplinario" y que, frente a una historia de explotación de la naturaleza y opresión de los pueblos y sus culturas, así como de subsunción al capitalismo y a la racionalidad del sistema-mundo global, se manifiesta en un territorio político desde sus prácticas tradicionales y la reapropiación de su patrimonio biocultural, los movimientos de resistencia y el activismo, la reinvención de sus territorios de vida, las estrategias de emancipación para la descolonización del conocimiento y las luchas por la apropiación conceptual y práctica de la naturaleza y por la reapropiación de la vida. Concluyendo que la ecología política "Es el campo en el que se despliegan las estrategias de poder para deconstruir la racionalidad moderna insustentable y movilizar acciones sociales en el mundo globalizado

para la construcción de un futuro sustentable en el re-enlazamiento de la naturaleza y la cultura, en la rearticulación de lo material y lo simbólico, el diálogo de saberes que destina la vida. La ecología política es un campo de conflictos y un laboratorio de experiencias de emancipación alimentado por una ética política que renueva el sentido y las condiciones de sustentabilidad de la vida" (Leff, 2019: 290).

Un referente necesario para el desarrollo de la ecología política en América Latina, ha sido Héctor Alimonda, quien fuera Coordinador del Grupo de Trabajo en Ecología Política de CLACSO desde el año 2000 y se convirtió en un decidido impulsor de este campo de reflexión y acción colectiva. Alimonda concibe a la ecología política, desde lo que considera como un intento de definición, de la siguiente manera: "es el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones (incluyendo diferentes sistemas de conocimiento y dispositivos topológicos), a través de los cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional, global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales" (Alimonda, 2011b: 46). Aclarando que en esa definición considera, en un sentido gramnsciano, a la cultura como parte inseparable de lo político.

Interesado en alimentar, desde un basamento de la ciencia política, una noción de ecología política factible, tanto desde la práctica de la investigación, la construcción de conocimiento y el desarrollo de perspectivas críticas, como desde el establecimiento de diálogos académicos interdisciplinarios y con actores de conflictos ambientales, Alimonda abona también para la construcción de una perspectiva amplia e integradora que, además de considerar los problemas de distribución en los conflictos, resalta la importancia de los procesos de apropiación. Esto lo expresa de la siguiente manera:

> En efecto, antes de aparecer como problemas de distribución, nos parece que las cuestiones de la ecología de las sociedades humanas constituyen cuestiones de apropiación, como el establecimiento de relaciones de poder que permiten proceder al acceso a recursos por parte de algunos actores, a la toma de decisio-

> nes sobre su utilización, a la exclusión de su disponibilidad para otros actores. Se trata de una matriz de relaciones de poder social, que está vigente en América Latina desde el período colonial, y que tuvo como predicado central el acceso a la tierra y otros recursos naturales y su control (Alimonda, 2011b: 44).

Es por ello que resalta la importancia de mantener una perspectiva histórica basada en la historia ambiental, a la vez que en la historia económica, social y política América Latina de la región, para profundizar y comprender el presente y el pasado de los conflictos ambientales y sus implicaciones distributivas y de apropiación. Esto lo destaca al afirmar que ““En este caso, por detrás de los actuales “conflictos de distribución”, subyacen historias demasiado largas de colonialidad, que supusieron genocidio físico y cultural, mecanismos de expropiación y exclusión de los recursos naturales, así como la destrucción o subalternización racista de identidades” (Alimonda, 2011b: 45).

Otra cuestión que resalta Alimonda, es la relacionada con el papel del Estado y sus políticas relacionadas con lo ambiental. En este sentido, considera que el Estado, mediante múltiples mecanismos, dentro de los que destaca al Derecho, así como de sus políticas y sus rutinas, es el gran “Distribuidor originario” que da fundamento a los actuales conflictos de distribución, y es quien establece las líneas de macropolíticas de gestión ambiental de los territorios que le están subordinados (Alimonda, 2011b: 45).

En estrecha relación con esto, desde otra vertiente y redimensionando los alcances, por un lado, del poder político y del gobernar de quienes lo detentan y, por otro, de quienes gestan procesos organizativos y de movilización y resistencia, vale considerar el enfoque de ecogubernamentalidad en fricción, que Trentini y Sorroche entienden de la siguiente manera: “Este enfoque permite dar cuenta de las múltiples relaciones de poder y desigualdad en que se inscriben estos conflictos, y de cómo estas relaciones operan a escala transnacional, nacional y local, configurando formas particulares de explotación, apropiación, distribución, regulación, activismo y resistencia, en donde las prácticas cotidianas producen políticas más allá de lo establecido y definido en los programas y modelos globales” (Trentini y Sorroche, 2016: 132).

En forma paralela y coincidente con los planeamientos de Alimonda, pero por su propia senda, Germán Palacio sostiene que las aproximaciones hacia la ecología política suelen basarse en enfoques que relegan o no dan primacía a la política, sino a las fuentes del poder político (desde la economía o la sociedad), por lo que propone, desde un término sintético, la Ecopol: "propongo que la Ecopol es un campo de discusión inter y transdisciplinario que reflexiona y discute las relaciones de poder en torno de la naturaleza, en términos de su fabricación social, apropiación y control por parte de diferentes agentes socio-políticos" (Palacio, 2006: 147). Especifica que la ecología política discute aspectos de fabricación, construcción o sistematización social de la naturaleza, pero no solo en cuanto a asuntos materiales, sino también a su construcción imaginaria o simbólica.

Agrega que la Ecopol reconoce aportes de la economía política, al analizar los procesos de apropiación de la naturaleza considerando las dinámicas de circulación, distribución y consumo, relacionadas con las disputas sobre la apropiación, usufructo y control de la naturaleza, así como con las luchas y negociaciones entre los agentes socio-políticos relacionadas con la justicia ambiental. Así entonces, Palacio acota que, desde esta visión, la ecología política no solo se enfoca en la política como los asuntos ambientales de política gubernamentales, sino que se amplía a "las jerarquías y asimetrías de diferentes campos de relaciones de poder en torno de la naturaleza, ya sean de clase, de género, étnicas o electorales; pueden ser también locales, regionales, nacionales, internacionales o basadas en otra categoría con relevancia o implicaciones políticas" (Palacio, 2006: 147).

Un aporte enriquecedor para este proceso de construcción de la ecología política desde Latinoamérica, es el que realiza Víctor Manuel Toledo al introducir una propuesta ecológico política de una perspectiva alternativa de la sustentabilidad, a través de la conceptualización de uno de sus componentes definitorios como lo es el poder. Esto, mediante la triada de lo que llama los tres poderes: poder económico, poder político y poder social (Toledo, 2015; Toledo y Ortiz-Espejel, 2014). Poderes en tensión, competencia y conflicto permanente, en donde el poder político tiende a ser supeditado al poder económico y el poder social de las comunidades, pueblos indígenas, organizaciones, asocia-

ciones, sindicatos, etc., se convierte en una potencial alternativa emancipatoria frente al poder económico detentado por el capital y al poder político de los gobiernos y partidos políticos. En este marco es que Toledo sostiene que "la ecología política intenta analizar los conflictos desde una perspectiva que articula las relaciones entre la naturaleza y los seres humanos con las relaciones sociales mismas" (Toledo, 2015: 43).

En esos términos, es que Toledo sostiene que la ecología política es nutrida por dos corrientes de avanzada, como son el pensamiento complejo y el pensamiento crítico, mismos que confluyen para contribuir a una mirada científica de los complicados procesos del mundo globalizado, abordando de manera conjunta procesos naturales y procesos sociales y adoptando una ciencia con conciencia ambiental y social emancipadora: "Se trata de una definición de la ecología política, que convierte a esta nueva área del conocimiento humano en un campo potencialmente poderoso en las luchas de la humanidad por salir del caos global cada vez más evidente al que le ha condenado la civilización moderna o industrial" (Toledo, 2015: 43).

Agrega que la ecología política proclama tres tesis sencillas y poderosas: el mundo actual y su deslizamiento hacia el caos o el colapso provienen de la doble explotación del capital sobre el trabajo de la naturaleza y el trabajo humano; la expresión espacial de esa doble explotación transita de la concatenación de procesos que van desde lo global a lo local y viceversa; y, la sucesión de crisis de las últimas décadas, responden a una crisis de civilización. Llevando, todo esto, a la aparición de tres procesos entrópicos, provocadores de desorden, como son: el dislocamiento del ecosistema planetario; la inequidad social; y el desgate de instituciones como el Estado, los aparatos de justicia, la democracia electoral y la difusión del conocimiento (Toledo, 2015: 44). Es ante esta situación de crisis civilizatoria, que concibe la alternativa de la sustentabilidad como poder social, esto es, como una fuerza emancipadora que surge de manera independiente y autónoma desde la sociedad civil, con capacidad para superar la crisis civilizatoria mediante la acción organizada y consciente, como "una fuerza que ejerce un contrapoder a los intentos de dominio, sujeción o explotación por parte del Estado y/o del capital" (Toledo, 2015: 50).

Como cierre de este recorrido y, más aún, como apertura a nuevos horizontes, de mención imprescindible, son las diversas aportaciones para la construcción de una ecología política feminista latinoamericana, que vienen generándose desde vertientes del ecofeminismo, del feminismo socioambiental, de feminismos del Sur, del feminismo comunitario, así como de otras corrientes y movimientos de mujeres indígenas, campesinas, de las ciudades. De esa diversidad de aportes, pueden mencionarse algunos de ellos.

En esta línea de aportaciones, Svampa (2015 y 2021) aborda los procesos complementarios de feminización y ambientalización de las luchas por la defensa del territorio y la vida, que traduce en la vinculación entre un ecofeminismo de la supervivencia y la ecología popular de países del Sur global. Sostiene que el ecofeminismo aporta, desde la cultura del cuidado, inspiración para pensar en una sociedad sostenible, identificando la afinidad entre la cultura del autocuidado y el *ethos* procomunal, como alternativa para enfrentar las dinámicas del despojo y el extractivismo. Acuñando, con todo ello, la expresión de feminismos ecoterritoriales, para referir a la vinculación entre movimientos ecofeministas, movimientos ecoterritoriales y organizaciones ambientales y antiextractivistas en América Latina.

Por su parte, Arriagada y Zambra (2019), en lo que consideran como apuntes iniciales de una ecología política feminista de y desde América Latina, mencionan que al analizar la trayectoria reflexiva que ha ido tomando la ecología política feminista, resulta evidente que las preocupaciones en torno al género, al igual que la incorporación de la teoría feminista para el abordaje de las relaciones de poder en la región, han sido insuficientemente consideradas. En este sentido, refieren a Pérez (2017) en su afirmación de que la ecología política se ha centrado en los conflictos ecológico-distributivos de lógica Norte-Sur, olvidando problematizar las distintas formas de violencia que, además de las emanadas de las diferencias de clase y etnia, también se dan desde el género. Tratando de realizar algunos aportes para cubrir esas insuficiencias y olvidos, es que desde un acercamiento a la epistemología feminista y a los ecofeminismos del Sur, argumentan por la defensa de la Ecología Política Feminista como una apuesta intelectual y política.

Resulta destacable también el trabajo que viene realizándose desde el proyecto colectivo de la Red de Género Sociedad y Medio Ambiente, integrada por investigadoras, estudiantes y activistas del feminismo socioambiental de México y otros países del Sur global. Partiendo del reconocimiento de diversos enfoques que desde el feminismo plantean distintas formas de tematizar y problematizar las relaciones socioambientales, como las esencialistas, las construccionistas y críticas y las descolonizadoras, identificadas desde denominaciones como ecofeminismo, ambientalismo feminista o ecología política feminista, le abonan a la perspectiva que identifican, precisamente, desde la noción de feminismo socioambiental. Este colectivo ha logrado como uno de sus más importantes avances, conjuntar una diversidad de aportes mediante la edición de un libro (De Luca, Fosado y Velázquez, 2020) concebido como un primer intento de condensación y compilación de estudios y análisis, así como de conceptualizaciones inherentes a los estudios de género y a la teoría feminista, que nutran maneras de pensar más perspicaces, imaginativas y críticas al feminismo socioambiental. Abarcando problemáticas, campos y perspectivas, tan diversas y a la vez tan complementarias, como colonialismo y poscolonialismo, ecología política, agroecología, animalismo y especismo, Antropoceno y capitaloceno, biopoder, ciencia, cuidado, energía, minería, vulnerabilidad y autonomía.

Algunas sendas en camino y por transitar

Hecho este breve acercamiento a algunas perspectivas y corrientes de pensamiento que nutren los antecedentes y la construcción del campo de la ecología política latinoamericana, así como a algunas formas de concebirla y pensarla, es pertinente destacar, al menos de manera puntual, acercamientos teóricos, proyectos de investigación, publicaciones, etc., que recuperan, conjuntan y comparten estudios, abordaje de problemáticas, análisis de experiencias prácticas y movimientos de resistencia y alternativa relacionadas con este campo.

En este sentido, pueden mencionarse, algunos ejemplos, como el interesante análisis que Gudynas (2014) realiza sobre las ecologías políticas latinoamericanas, sus concepciones, tendencias, campos de acción y perspectivas. Es de destacar el Grupo de Trabajo en Ecología Política de CLACSO, que ha tenido una prolífica labor de promoción de la ecología política desde América Latina,

de conceptualización y reflexión teórica y metodológica, así como de abordaje y análisis de problemáticas, casos y experiencias concretas que se presentan en la región. Dentro de esta labor, vale destacar la publicación de diversidad de textos sobre el tema, como es la edición de los libros colectivos, *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Alimonda, 2011a) y los dos volúmenes de *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (Alimonda, Toro y Martín, 2017).

De igual forma, cabe reiterar los casos previamente mencionados de la revista *Ecología Política* y del Atlas de la Justicia Ambiental (www.ejatlas.org) que, si bien tiene un alcance global acerca de conflictos socioambientales y movimientos por la justicia global (Martínez Alier, 2020), tiene en Latinoamérica una de las regiones más activas que alimentan dicho recurso interactivo. Vale mencionar también al grupo de investigación Colectivo de Pensamiento Ambiental Crítico, con sede en la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, Argentina, que se interesa en estudiar y analizar los vínculos entre la ecología política y el pensamiento crítico latinoamericano (Agoglia, 2018). Aunado a esto, como un ejemplo de aportes afines, a nivel nacional, resalta el proyecto colectivo de investigación que recupera, desde una perspectiva de ecología política, casos y experiencias regionales de resistencia, generación de proyectos de vida y construcción de alternativas, desde la agroecología, la soberanía alimentaria y la bioculturalidad, expuestas en el libro *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad* (Toledo y Ortiz-Espejel, 2014).

Cabe mencionar también aportes como el de Svampa, que desde las nociones de giro eco-territorial y transición socioecológica, aborda procesos de extractivismo y neoextractivismo, así como conflictos territoriales y socioambientales en América Latina (Svampa, 2011), a la par del abordaje que realiza, junto con Viale, sobre el colapso ecológico de la crisis climática y las luchas por la justicia climática (Svampa y Viale, 2021). De igual forma, resulta pertinente hacer referencia a la creciente atención que se dirige a la relación entre conflictos socioambientales ecología política y derechos humanos, dentro de lo que puede mencionarse la revista *CIDOB d'Afers Internacionals* que, en su número 130, analiza algunos ejes de conflictividades ambientales en áreas naturales prote-

gidas de América Latina y sus efectos en los derechos humanos, con diversos artículos y reseñas, entre los que, la introducción de Hincapié (2022) establece algunos ejes de articulación entre procesos sociopolíticos ambientales y derechos humanos.

En estrecha relación con esto, vale considerar acercamientos críticos en torno a los llamados gobiernos progresistas y conservadores de la región y sus implicaciones en procesos de despojo, extractivismo, neoextractivismo, así como de conflictividad socioambiental, denostación, criminalización y represión de defensores, grupos, comunidades y movimientos de resistencia y alternativa en la región, como es el caso del trabajo de Gutiérrez Rosete (2021). Aunado a esto, y como parte de investigaciones y análisis de la violación más flagrante a los derechos humanos y a la vida misma, es necesario considerar estudios, informes y análisis sobre represiones y asesinatos de defensoras y defensores ambientales, como es el caso de los informes anuales que elabora Front Line Defenders (2023), en donde resalta de manera reiterada, el caso de Latinoamérica como la región con más asesinatos a nivel mundial.

Frente a todo esto, abonando a las esperanzas y horizontes de futuros posibles, resulta primordial, a fin de nutrir una ecología política latinoamericana en sus diversidades y singularidades, recuperar y aprender de los saberes, prácticas, experiencias y movimientos de resistencia y construcción de alternativas, que surgen desde los pueblos originarios, desde las comunidades de Abya Yala, de Cemanáhuac, indígenas, afrolatinas, latinoamericanas. Desde el movimiento zapatista y el Congreso Nacional Indígena en México, el movimiento mapuche en Chile y Argentina, el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, la defensa de los Yanomamis en la Amazonia y la Red Vía Campesina. Desde organizaciones, redes y movimientos urbano populares, ecologistas, ambientalistas, feministas. Desde el Foro Social Mundial, las Cumbres de los Pueblos, la Alianza Social Continental, la Red Enlazando Alternativas de Unión Europea, América Latina y el Caribe. Desde tantas muchas otras luchas y movimientos que, desde el buen vivir, la comunalidad, la vida digna y otras formas de nombrar, luchan por la autonomía, por los territorios, por los cuerpos y por la vida.

Abonando así, entre esperanzas y horizontes de futuro posibles en que se abra el potencial de una ecología política latinoamericana no solo desde la in-

vestigación y la academia, sino desde las y los sujetos sociales como parte del vínculo unitario vital sociedad-naturaleza. Desde las y los sujetos, no vistos como objeto de investigación, sino como seres sociales pensantes, sintientes y actuantes. De una ecología política latinoamericana en plural, en que se encuentren, en el diálogo de saberes, la academia y los pueblos, las comunidades, los movimientos, las organizaciones y las redes. De una ecología política latinoamericana en que se reconozca su diversidad, en plural, como ecologías políticas latinoamericanas y, más aún, en pluralidad desde las maneras en que las y los sujetos, comunidades y pueblos le nombren. Vale entonces, imaginar, pensar y construir otros futuros posibles, desde ecologías políticas latinoamericanas y otras formas de nombrarlas, que le abonen a la reapropiación de la vida, a una política de lo posible y una política de la esperanza.

Referencias

Agoglia, Ofelia (2018). "Los aportes de la ecología política latinoamericana a la corriente ambiental crítica", en *América Crítica*. Vol. 2, No. 2, diciembre, pp. 111-121.

Alimonda, Héctor (2007). "La ecología política de Mariátegui: buscando una herencia en Lima", en *Tareas*. No. 125, pp. 75-87. Tomado de: http://biblioteca virtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120718102544/ecologia.pdf

Alimonda, Héctor (Coordinador) (2011a). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

— (2011b). "La Colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana". En Alimonda, H. *La naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Pp. 21-58. Clacso. Buenos Aires.

— (2014). "Una introducción a la ecología política latinoamericana (pasando por la historia ambiental)". *Primer Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales y Curso Internacional sobre Ecología Política*. 28 a 31 de octubre. Disponible en: https://redcolca.org/pdf/Alimonda-Ecologia-Politica-Latinoamericana.pdf

Alimonda, Héctor; Toro, Catalina y Facundo Martín (Coordinadores) (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoa-*

mericana y rearticulación epistémica. Volúmenes 1 y 2. CLACSO. Buenos Aires: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ángel Maya, Augusto (1995). *La fragilidad ambiental de la cultura*. Bogotá: Universidad Nacional.

Arriagada, Evelyn y Zambra, Antonia (2019). "Apuntes iniciales de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica", en *Polis*. No. 54. Tomado de: http://journals.openedition.org/polis/17802

Boff, Leonardo (1996). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. México: Ediciones Dabar.

— (2000). *La dignidad de la Tierra*. Madrid: Trotta.

Campos, José Emanuel (2021). "Valor de uso y naturaleza en la concepción de Bolívar Echeverría", en *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol. 6, No. 29. e210837. https://doi.org/10.46652/rgn.v6i29.837

Carrasco, R. J. (2007). "La ecología política como respuesta al problema medioambiental". Ponencia presentada en el *IX Coloquio Internacional de Geocrítica* "*Los problemas del mundo actual. Soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales*. Porto Alegre. 28 de mayo a 1º de junio de 2007. Universidade Federal do Río Grande do Sul.

Césaire, Aimé (2006). *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Ediciones Akal.

De Luca, Ana; Fosado, Ericka y Margarita Velázquez. (Coords). (2020). *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*. México: CRIM-UNAM.

Delgado, G. C. (2013). "¿Por qué es importante la ecología política?", en *Nueva Sociedad*, No. 244, marzo-abril, pp. 47-60.

Echeverría, Bolívar (2013). "Apunte sobre la "forma natural" de la vida humana". Enciclopedia Electrónica de la Filosofía Mexicana. https://divcsh.izt.uam.mx/cefilibe/wp-content/uploads/2013/12/Apuntesobrelaformanaturaldelavidahumana-Echeverria_Bolivar.pdf

Escobar, Arturo (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

— (2011). "Ecología política de la globalidad y la diferencia". En: Alimonda, Héctor. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Pp. 61-92. Buenos Aires: Clacso.

— (2018). *Otro posible es posible: Caminando hacia las transiciones desde Abya Yala/Afro/Latino-América*. Ediciones desde abajo. Bogotá.

Fanon, Frantz (1963). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Front Line Defenders (2023). *Global Analysis 2022*. Dublin.

Galeano, Eduardo (1994). Úselo y tírelo. El mundo del fin del milenio, visto desde una ecología latinoamericana. Buenos Aires: Planeta.

— (2004a). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.

— (2004b). "Carta de auxilio a la naturaleza", en *Revista Diners*, No. 408. Tomado de: https://revistadiners.com.co/cultura/archivo/24704_eduardo-galeano-s-o-s/

González, Fernando (2018). *José Martí: antecedentes de una ecología popular latinoamericana. Pensamiento Americano*, Vol. 11, No. 21, pp. 96-109. DOI: http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.11.21.527

Gorz, André (2016). *Ecología y Política*. Biblioteca Omegalfa. Tomado de https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/ecologia-y-politica.pdf

Guattari, Félix (1996). *Las tres ecologías*. Vlencia: Pre-Textos.

Gudynas, Eduardo (2014). "Ecologías Políticas. Ideas preliminares sobre concepciones, tendencias, renovaciones y opciones latinoamericanas". En: *Documentos de trabajo*. No. 72. Centro Latino Americano de Ecología Social. Montevideo.

Gutiérrez Rosete, J.G. (2021). "Implicaciones ambientales del gobernar y la conflictividad social en América Latina y el Caribe". En: Rocha, Alberto y Tamayo, Jaime. *Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo* XXI. Pp. 231-247. México: Universidad de Guadalajara.

Hincapié, Sandra (2022). "Introducción: ecología política y derechos humanos en América Latina: diversas conflictividades en un mismo planeta", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 130, abril, pp. 7-18. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2022.130.1.7

Leff, E. (2003). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción", en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, núm. 5. Tomado de: https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/225/360

— (2019). *Ecología Política. De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. México: Siglo XXI.

Lipietz, Alain (2002). "A Ecologia Política, solução para a crise da instância política?". En Alimonda, Héctor (Comp.). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Pp. 15-26. Buenos Aires: CLACSO.

— (2011). *La ecología política y la crisis actual*. Conferencia presentada dentro de una gira de conferencias organizada por la Asociación Ciudadana para el Desarrollo (ACIDES). Asunción, Paraguay. 10 de junio de 2011. Tomado de: http://lipietz.net/la-ecologia-politica-y-la-crisis-actual

Luna Jiménez, Andrés (2014). "Bolívar Echeverría y el malestar de la cultura", en *Fractal*, Año XIX, Vol. XIX, No.73, mayo-agosto, pp. 115-144.

Martínez Alier, J. (2015). "Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental", en *Interdisciplina 3*, no 7, pp. 57-73.

Martínez-Alier, Joan (2020). "El movimiento global de justicia ambiental y el EJAtlas", en *Revista Ecología Política*. Sección virtual de noticias. 21 de enero. Tomado de: https://www.ecologiapolitica.info/el-movimiento-global-de-justicia-ambiental-y-el-ejatlas/

Ortiz Monasterio, Fernando; Fernández Isabel; Castillo, Alicia; Ortiz Monasterio, José y Alfnso Bulle (1987). *Tierra profanada historia ambiental de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Palacio, Germán (2006). "Breve guía de introducción a la ecología Política (Ecopol): orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad", en *Gestión y Ambiente*, Vol. 9, n° 3, pp. 143-156.

Parra-Romero, Adela (2016). "¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?", en *Ecología Política*, No. 51. Junio, pp. 15-20.

Pérez, L. (2017). "Epistemología feminista y conocimientos desde el Sur global", en *Ecología Política*, No. 54, pp. 14-17.

Rosenzvaig, Eduardo (1996). *Etnias y árboles. Historia del universo ecológico Gran Chaco*. Cuba: Casa de Las Américas.

Svampa, Maristella (2011). "Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial". En Alimonda, Héctor (Coordinador). *La naturaleza coloni-*

zada. Ecología política y minería en América Latina. Pp. 181-215. Buenos Aires: CLACSO.

— (2015). "Feminismos del Sur y ecofeminismo", en *Nueva Sociedad*, No. 256, marzo-abril, pp. 127-131.

— (2021). "Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza", en *Documentos de Trabajo*, No. 59 (2ª época). Fundación Carolina. Madrid. Tomado de: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2021/11/dt_fc_59.pdf

— y Enrique Viale (2021). *El colapso ecológico ya llegó*. México: Siglo XXI.

Toledo, Víctor Manuel (2015). "¿De qué hablamos cuando hablamos de Sustentabilidad? Una propuesta ecológico-política", en *Interdisciplina*. Vol. 3, No. 7, pp. 35-55.

— y Benjamín Ortiz-Espejel (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad*. México: Universidad Iberoamericana Puebla.

Trentini, F. y Sorroche, S. (2016). "Repensando los conflictos socioambientales desde una ecogubernamentalidad en fricción", en *Estudios Políticos*, núm. 49, pp. 132-147.

Vitale, Luis (1983). *Hacia una historia del ambiente en América Latina*. México: Nueva Imagen.

Wallerstein, Immanuel (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.

Zin, Jean (2008). "Gorz, un pionero de la ecología política", en *EcoPolítica*, 9 de Julio. Tomado de: https://ecopolitica.org/la-ecologpolca-una-ca-de-la-liberaci/

Crisis civilizatoria. La invocación desde la ecología política

Jorge Ceja Martínez

El conocimiento es un amigo mortal cuando nadie fija las reglas. El destino de toda la humanidad, me parece, se encuentra en manos de imbéciles. La confusión será mi epitafio mientras me arrastro por una senda cuarteada y rota. Si lo logramos, todos podremos relajarnos y reírnos. Pero temo que mañana estaré llorando, Sí temo que mañana estaré llorando.

"Epitafio", Peter Sinfield, King Crimson. *In the Court of King Crimson.* Atlantic, 1969.

Ahora sabemos que la inteligencia humana alcanzó el punto en que puede destruir todo, ya sea con armas nucleares o devastando el medio amiente.

Noam Chomsky (Flores y Palapa, 2022: 2a).

Un solo destino

Como sociedad planetaria llevamos siglos caminando hacia un mismo punto de destino. Cierto es que existen —y han existido— una inmensa variedad de caminos, pero, hoy más que nunca, todos ellos se encuentran interconectados.

En un discurso pronunciado en la Catedral Nacional de Washington. D.C., el 31 de marzo de 1968, a pocos días de su asesinato, Martin Luther King afirmó que deberíamos aprender a vivir juntos como hermanos o pereceríamos como tontos, por encontrarnos "atados juntos con una sola confección del destino,

atrapados en una red inescapable de mutualidad" (Brooks, 2018: 3). Nadie podrá negar que los procesos en curso —marcados por el aumento e intensificación de las interconexiones entre los seres y las sociedades humanas—, nos han atado aún más a esa *confección de destino* que King, hace poco más de medio siglo, logró vislumbrar el estatus privilegiado de las sociedades opulentas del Norte Global, cuyos estándares de vida históricamente han sido sostenidos, entre otros factores, por el despojo, el consumismo y el exorbitante derroche material y energético, se encuentra emparentado con la situación impuesta a las sociedades precarias del Sur; fenómeno observado desde hace mucho tiempo por activistas y académicos que asumieron y enriquecieron las teorías del Imperialismo y de la Dependencia. Estas dieron cuenta de la construcción socio-histórica de patrones y relaciones asimétricas con enormes beneficios para unos, pero a costa de los demás.

Sin embargo, la suerte que hoy entrelaza a los primeros con los segundos —como a las sociedades nacionales que padecen el colonialismo interno—, no es en virtud de que dichas relaciones asimétricas hayan logrado ser superadas, como fue pregonado y vaticinado por los pensadores conservadores, sino porque cada vez resulta más evidente que conforme se degrada la naturaleza, más endebles se vuelven las barreras que nos separan los unos de los otros. Cierto es que la existencia de las clases sociales —y, en consecuencia, la lucha de clases—; el racismo; el patriarcado; las nacionalidades; los muros y las fronteras; las lenguas, religiones y culturas nos siguen separando e incluso enfrentando… pero, finalmente, todos nos encontramos en el mismo hábitat. La interconectividad del mundo de hoy, fuertemente materializada por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación; la movilidad humana; la circulación de mercancías y capitales, prácticamente sin restricciones en todo el orbe; el agotamiento de los bienes finitos de la naturaleza; como la degradación ambiental del planeta, nos abrazan sin excepción hacia un solo punto de destino. Todo lo cual también ha propiciado una creciente confluencia de las disciplinas científicas, las humanidades y el arte con la ecología política.

El conflicto suscitado entre Rusia y Ucrania, tras la invasión del primero al segundo, el 24 de febrero de 2022, y la abierta intervención en el conflicto de los países que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte, da

cuenta de cómo —de forma impredecible y en cualquier momento— las diversas interrelaciones y extremas vulnerabilidades que ya vivimos podrán siempre intensificarse.

Las acciones militares han obligado a millones de ucranios a emigrar fuera de su país; la guerra alteró las cadenas de producción y distribución internacional de diversos productos —tales como los energéticos y los alimentos—, lo que afectó la estabilidad de precios y desató la inflación a escala global. De forma repentina, Rusia, Ucrania y sus aliados debieron canalizar miles de millones de dólares para sostener y alimentar la guerra, con lo que otras necesidades urgentes a resolver, tanto nacionales como globales, pasaron a segundo plano. A pocas semanas de iniciada la guerra, Rusia advertía sobre la posibilidad de desplegar misiles nucleares, y el gobierno de Estados Unidos expresaba que *lo último que quería era involucrarse en una guerra nuclear*; es decir, que se trata de una opción…aunque *sea la última*. La posibilidad de escalar el conflicto con la idea de "vencer al otro" a través del empleo de armamento nuclear está abierta; como siempre lo estará en la medida en que no logremos que dichos arsenales, estén donde estén, sean desmantelados por completo y que queden proscritos para siempre. Mientras ello no suceda, no dejaremos de estar al borde de una situación catastrófica excepcional derivada de la (eventual) imbecilidad de gobernantes, quienes parecen no comprender —como lo ha señalado Noam Chomsky—, que en una guerra nuclear no habrá vencedores.

Al imponerse los intereses materiales de pocos en perjuicio de las mayorías, como también en contra de la naturaleza, seguimos empantanados y en una carrera contra el tiempo. Ello nos impide enfrentar las presentes —y futuras— catástrofes sociales y ambientales que, como sociedad planetaria, nos acechan. En los hechos, la defensa de dichos intereses egoístas, ha aglutinado y fortalecido a sus promotores. Lo observamos en Estados Unidos y Europa con la expansión del fascismo, que, a diferencia de otras ideologías, se propone la conquista del Estado para imponer y perpetuar su orden de dominación. Dicha derecha es heredera y emisaria de valores clasistas, racistas, xenófobos, patriarcales y violentos. Niegan la existencia del cambio climático, o las causas lo producen; rechazan a los migrantes, haciendo caso omiso de los factores que la generan; defienden sus privilegios —o la aspiración a tenerlos— sin importar los me-

dios, al igual que al capitalismo y al neocolonialismo; son fundamentalistas, les perturba diversidad cultural y, en consecuencia, buscan imponer su visión del mundo a los demás. Al observar el crecimiento de estas tendencias, resulta imposible desconocer que existe un enfrentamiento entre la tiranía y la libertad, entre la muerte y la vida.

Dentro de este contexto, las prometidas virtudes de la modernidad, del progreso, del desarrollo, de la democracia "realmente existente" han corrido la misma suerte que las supuestas virtudes del neoliberalismo: se han desfondado. Ante la pérdida de legitimidad, los defensores del orden de dominación se endurecen, muestran su veta autoritaria, neofascista.

Sin embargo, el uso de la tradicional violencia para sofocar a los pueblos, instaurar dictaduras, reprimir a los actores antisistémicos, despojar y desplazar a las comunidades rurales, arrebatarles sus bienes naturales, etcétera, no garantizará —en el mediano plazo— el éxito de quienes llevan a cabo estas acciones. Por un lado, porque las resistencias se avivan. Pero también, porque en caso de imponerse los primeros, tarde o temprano, todos habremos perdido. Los bienes finitos podrán haber sido consumidos o reducidos a su mínima expresión; la emergencia climática podrá haberse estacionado como permanentemente crónica, lo que nos obligará a procurar adaptarnos a un mundo hostil lleno de desagradables sorpresas e inimaginables realidades; las fuentes de agua dulce habrán sido reducidas y/o degradadas; gran cantidad de especies animales y vegetales habrán quedado extintas, la atmósfera se habrá convertido en una cámara de gases tóxicos y el planeta entero en un inmenso basurero.

Crisis civilizatoria

No estamos hablando de situaciones hipotéticas o indiciarias. La degradación es palpable a la vista de todos. Se trata de un futuro con el que ya estamos conviviendo en el presente; pero ante el cual no se están tomando, hoy día, las medidas radicales necesarias y suficientes, verdaderamente urgentes que se requieren para procurar encararlo.

Hoy nos encontramos ante un desastre de alcances planetarios que, en muchos sentidos, parece inmanejable, pero también irreparable, irreversible. La debacle que hoy enfrentamos es resultado de un largo proceso histórico donde

nuestra especie —pero sobre todo una pequeña parte de ella— ha alterado de manera grave los equilibrios que durante milenios y millones de años conservaron las especies animales y vegetales acuáticas y terrestres dentro de sus dinámicos ecosistemas.

Se trata de una debacle mayúscula que, a pesar de ello, según todo indica, la mayoría no estamos dispuestos ni a reconocer, ni mucho a enfrentar. Los decepcionantes acuerdos logrados en la Cumbre de las Naciones Unidas para el Cambio Climático de Glasgow (COP26), celebrada en Escocia a principios de noviembre de 2021, son una fehaciente prueba de ello. "Cuando hablamos de cambio climático o de las condiciones del agua, de la destrucción de la biodiversidad —nos dice Edgardo Lander— no nos encontramos apenas ante una crisis ambiental, sino ante una profunda crisis civilizatoria" (Lander, s/f: 159).

Ciertamente, cada vez resulta más evidente que enfrentamos una crisis civilizatoria, aunque sus orígenes y múltiples expresiones no sean claramente discernibles para todo mundo. Y es que la crisis nos compromete a todos (no hay escapatoria), aunque cada uno la viva de formas diferenciadas. Incluso, como sabemos, están aquellos que obtienen provecho a su costa. Tal es el caso, por ejemplo, de los grandes laboratorios farmacéuticos cuyas vacunas debieron encarar la pandemia del covid-19 y que, a pesar de la excepcional magnitud de la pandemia, han rechazado la liberación de sus patentes; la privatización y comercialización del agua; y, en general, con la depredación de la naturaleza.

Esta crisis (en plural) no es ni pasajera, ni coyuntural, es sobre todo de carácter estructural; no podremos salir de ella, apoyándonos en las premisas (desarrollo, economía de mercado, etc.) o supuestas soluciones —como la economía verde— que nos arrojaron al punto en que nos encontramos.

A diferencia de otras crisis civilizatorias sucedidas en otras épocas históricas y generadas a partir de acciones y consecuencias humanas, la que hoy presenciamos es de alcance planetario, pero también multifactorial y de efectos desiguales y diferenciados (Ceja, 2018). Se trata de una *gran crisis*, nos dice Armando Bartra (2014), en la que confluyen y se entreveran, repercutiendo unas sobre otras, múltiples crisis, donde la relativa al medio ambiente, a pesar de su magnitud, es apenas una entre tantas. Cada una de ellas, a su vez, tiene caracte-

rísticas propias y sus manifestaciones, intensidades y repercusiones no son necesariamente uniformes, ni de alcance global.

Pensemos, por ejemplo, en la crisis migratoria, donde los flujos de personas suelen partir de los países pobres del Sur en dirección a los países ricos del Norte; como lo observamos en la migración africana hacia Europa o la de América y el Caribe, donde el principal destino —aunque no siempre logrado— es Estados Unidos. La migración, como ha sido documentado, es motivada por múltiples causas, tales como el desplazamiento forzado, las guerras, los conflictos religiosos o étnicos, la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la marginación y, entre otras motivaciones, como resultado de diversas crisis ambientales [degradación del suelo, fenómenos meteorológicos, agotamiento y contaminación de las fuentes de agua dulce, etcétera] y, por el despojo de territorios realizado por actores empresariales legales e ilegales, nacionales y extranjeros, con el propósito de impulsar proyectos extractivos, mega obras, o, simplemente, como soporte para el desarrollo de actividades propias de la delincuencia organizada.

Entre las diversas crisis que hoy nos acompañan, aparte de la migratoria y la ambiental, se encuentran la sanitaria (la cual no solo se reduce a la pandemia del covid), la alimentaria, la económica, la política, la de la violencia e inseguridad, la bélica, la económica (Bartra, 2014), y, ciertamente, la epistémica que cuestiona fuertemente nuestras maneras de ser y estar en el mundo, de concebir la vida, la naturaleza, que pone en tensión nuestros sistemas de valores y prioridades sociales, nuestras formas de relacionarnos entre nosotros mismos.

Sin duda, las múltiples y diversas crisis que hoy enfrentamos interpelan a todas las disciplinas científicas naturales y sociales, al arte, a las humanidades, a los movimientos sociales, a las comunidades rurales y urbanas, a los jóvenes y a los viejos, al Estado, al periodismo, a la familia, a las izquierdas y a las derechas…porque, ante esta encrucijada civilizatoria, todos nos estamos jugando la vida —en el mediano plazo es posible que nadie esté a salvo—, y todos estamos llamados a realizar lo que se pueda, mientras se pueda, mientras aún nos reste tiempo, para abandonar este patrón de conocimiento, de crecimiento, de desarrollo, de despilfarro, de individualismo sociópata y para construir algo radicalmente diferente a lo que nos ha venido acompañando, constituyéndonos, recreándonos, desde hace por lo menos 500 años.

El llamamiento desde la ecología política

Como marco explicativo de las crisis que enfrentamos y como alternativa a ellas, se ha venido configurando un cuerpo de conocimientos científicos, de prácticas y saberes populares con el que muchos de nosotros hemos empezado a coincidir, estemos o no dentro de la academia: me refiero a aquellos propios de la ecología política.

Uno de los principales campos de interés de la ecología política es el estudiar y dimensionar el impacto que las actividades humanas, investidas de poder, tienen sobre la naturaleza. Esto la convierte en un área del conocimiento crítica, no circunscrita a celos disciplinarios, sino propositiva y comprometida con la vida. El biólogo mexicano, Víctor Manuel Toledo ha afirmado que la ecología política constituye "una mirada sin anestesia, porqué nos está revelando la verdadera naturaleza del mundo" (Toledo, 2017).

Para Toledo, la ecología política proclama tres tesis principales: la primera es que el deslizamiento del mundo actual hacia el caos, al colapso, se origina en la doble explotación que el capital efectúa "sobre el trabajo de la naturaleza y sobre el trabajo humano" (ídem). Ello genera sociedades desiguales donde un sector minoritario explota tanto al trabajo humano como a la naturaleza; la segunda tesis se relaciona con la expresión espacial de esta doble explotación "pues la escala también determina los procesos actuales desde lo global hasta lo local y viceversa" (ídem). Por ello, nos dice Toledo, resulta necesario adoptar el enfoque de sistema- mundo de Wallerstein, pero incorporándole las contradicciones ecológicas; finalmente, la tercera tesis, "establece que la situación de crisis de las últimas décadas en realidad responde a una crisis de civilización" (ídem). La ecología política —nos dice Toledo— no se circunscribe al debate entre capitalismo y socialismo, ya que plantea la crisis de la sociedad moderna e industrial. Pero como múltiples activistas, académicos y periodistas lo han sostenido en nuestra región, ello tampoco se circunscribe al debate entre gobiernos progresistas y conservadores.

Cuando sabemos que anualmente desaparecen entre 70 y 100 mil especies de seres vivos (Edward Wilson, citado por Boff, 2020); que los seres humanos somos la única amenaza a la vida en este planeta y que este potencial destructor, lejos de disminuir se potencia aceleradamente; que día tras día nos devoramos el

futuro, contribuyendo de forma acelerada a la profundización de nuestros infiernos sociales y ambientales; que cuando nos percatamos de que los principales responsables de la emergencia climática permanecen indolentes ante los efectos meteorológicos generados por el aumento de la temperatura en el globo; y, también cuando sabemos que el sistema capitalista —por el tipo de relaciones de poder que se dan en su seno—, prospera alimentándose y arrasando las fuentes que hacen posible la vida y la reproducción de la vida, no podemos afirmar que todas estas graves problemáticas sean preocupaciones propias o exclusivas de una disciplina o de un área del conocimiento, es decir de la ecología política.

Así quedó constatado en las diversas mesas desarrolladas en el marco del Seminario Internacional *Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy*, como también lo ratificó Rodrigo Montoya en su conferencia inaugural, al señalar que "la batalla por la defensa del planeta, por los bosques, por el agua y por estar al lado de los pueblos indígenas es la única batalla que nos puedes salvar. Si no estamos en ese frente y en esa batalla, la vamos a perder. Dramático, pero así es" (Montoya, 2021).

Todo lo cual también demanda superar el racismo, el clasismo y el patriarcado; patrones culturales de larga data, pero que, al sistema capitalista, le resultan soportes fundamentales para naturalizar un orden opresor, explotador y de desprecio por la vida. Conlleva lo que Sousa ha planteado como necesario para pensar con audacia los caminos por donde se pueden radicalizar los programas mínimos. Es decir:

1. Dejar de pensar la naturalización del capitalismo *(desmercantilizar)*;
2. "Des-pensar la naturalización de la democracia liberal representativa y legitimar otras formas de deliberación democrática" *(democratizar)*; y,
3. Des-pensar la naturalización del racismo (*descolonizar)* (Aguiló, 2010: 138-139); a lo cual, sostenemos, tendríamos que agregar des-pensar la naturalización del patriarcado *(despatriarcalizar)* y des-pensar la naturalización de nuestra supuesta superioridad como especie frente a las demás formas de vida *(desantropocenizar*).

¿Qué más evidencias requerimos para terminar de convencernos o procurar convencer a los que aún no lo están, para admitir que el sistema capitalista que prácticamente se ha impuesto en el mundo entero es un *sistema de muerte*, que no tiene nada positivo que ofrecer ni a los seres humanos —o por lo menos al 99% de ellos—, ni a la naturaleza, de la cual también somos parte? ¿Qué más muestras deberemos tener para reconocer que este sistema de destrucción camina a pasos agigantados y que, para sobrevivir, deberá alimentarse de cada vez mayores "sacrificios" humanos, devorar inmensos volúmenes de naturaleza (finitos) y convertir al planeta, sus aguas dulces y marinas, suelos y sus tierras en un inmenso basurero, en una cámara global de gases tóxicos? ¿Qué hará falta para tomar en cuenta con seriedad la advertencia que Atilio Borón ha hecho al afirmar que en este sistema "no tendremos futuro alguno, sino la patética eternización de un presente plagado de todo tipo de males"? (Borón, 2009: 17).

Es en este tenor que estimamos que las preocupaciones, hasta hoy, singularmente propias de la ecología política, en la medida de lo posible, deberán ser asumidas como propias por los distintos saberes y campos del conocimiento: la filosofía, la epistemología, la economía, la sociología, las relaciones internacionales, la antropología, la ciencia política, la historia, la ciencia médica, etcétera. Tal cuál como lo hemos observado, por ejemplo, en la postura que desde hace muchos años han adoptado teólogos como Leonardo Boff, para quien, enfrentamos escenarios objetivamente dramáticos ante la existencia de cuatro amenazas mortales para la vida en la Tierra:

1. Las armas de destrucción masiva;
2. La escasez de agua potable;
3. El calentamiento global; y,
4. La sobrecarga de la Tierra.

Se trata —nos dice Boff— de una crisis que "cuestiona nuestra forma de habitar la tierra […] [pero que] nos prepara y nos purifica para una nueva forma de habitar La Casa Común" (Boff, 2020: 20).

Resulta urgente que desde todos estos campos del saber abonemos a lo que Enrique Dussel ha estimado como la principal preocupación de la ética: la vida.

Si todo se esfuma, si nos precipitamos al abismo, si nos encaminamos rumbo a la extinción, todo conocimiento, pasado y presente, dejará de tener sentido… se convertirá en un conocimiento irrelevante, en conocimiento muerto. Durante años hemos estudiado a las llamadas civilizaciones antiguas, las de América, las de África, las de Asia, etcétera. De seguir como vamos, nos preguntamos, ¿habrá quién se hará cargo de estudiar la nuestra?

Algunas advertencias ignoradas

Cabe recordar que hace 50 años, en marzo de 1972, un equipo de investigadores, entre los cuales se encontraban Donella Meadows y Dennis Meadows, publicaron el libro *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. Por cierto, ese mismo año este trabajo, ya traducido al español fue publicado en México por el Fondo de Cultura Económica. Y en 1973, con un tiraje de 30 mil ejemplares, la casa editorial realizó su primera reimpresión. El trabajo de investigación de Donella Meadows et al, se centró en el estudio de la interrelación de las siguientes variables:

1. El incremento de la población mundial;
2. El agotamiento de los recursos naturales;
3. La industrialización;
4. La producción de alimentos; y
5. La contaminación ambiental.

Aunque, como todos sabemos, después han sido publicados múltiples trabajos e informes sobre la relación hombre-naturaleza, con énfasis en la valoración del creciente deterioro de la naturaleza y sus efectos sobre todas las formas de vida, queremos detenernos momentáneamente en el libro antes referido por dos razones. La primera, por tratarse del primer estudio que procuró, aunque de manera limitada, incorporar la escala global como marco referencial para el análisis de los constreñimientos presentes y futuros que el llamado crecimiento y desarrollo enfrentaba; y, en segundo lugar, porque de entonces a la fecha ha transcurrido medio siglo y vale la pena preguntarse cómo nos encontramos y cuál es el estado que hoy guarda la naturaleza. Subrayamos algunos puntos

del texto que nos parecieron relevantes y que a cincuenta años de distancia nos interrogan acerca del curso que, desde entonces, siguieron algunos fenómenos.

En dicho informe se reconoció que:

1. Nos estábamos extralimitando y que, en cuestión de décadas, el sistema podría colapsar;
2. Que ya había tendencias que se agravarían mañana;
3. Que ya existía un sentido de extrema urgencia por enfrentar los desafíos;
4. Que cobrar conciencia de ello requeriría de acciones humanas sin precedentes;
5. Que se requerían nuevas formas de pensamiento que condujeran a una revisión fundamental del comportamiento humano y de la estructura de la sociedad de entonces.
6. Y al preguntarse "¿cuánto tiempo puede la Humanidad aplazar el inicio de controles deliberados de su crecimiento, antes de que pierda la oportunidad de controlarlo?" (Meadows, 1973: 230), se reconocía la limitante del tiempo para rectificar el rumbo.
7. Para finalizar, advertían que hacían falta dos ingredientes para crear "una forma totalmente nueva de sociedad humana […] [primero] un objetivo realista a largo plazo que pueda guiar a la Humanidad hacia la sociedad de equilibrio, y, [segundo], la voluntad para lograr ese objetivo" (ibid. p. 230), sin la cual lo primero no es posible. Sin ello, el colapso sería inevitable.

Si el colapso es gradual y no bruscamente repentino, con distintas fluctuaciones según las especies, estratos sociales y territorios afectados, bien podemos afirmar que este ya inició. Lo observamos en la extinción de las especies, en la emergencia climática, en el deterioro de la calidad de vida de todas las formas de vida.

Entre algunas limitantes del trabajo *Los límites del crecimiento*, podemos apuntar la *naturalización* que se realizó del sistema capitalista. No existe un cuestionamiento radical en cuanto a que el propio sistema subsiste y se robustece gracias a la explotación, al colonialismo, al despojo, a la desigualdad, a múltiples expresiones de violencia —que oscilan desde el racismo y el patriar-

cado hasta la guerra—, como a la propia mercantilización de la naturaleza. De acuerdo con dicho trabajo se trataba, por lo tanto, de disminuir los factores que obstaculizaban lograr el equilibrio, tales como la reducción de la tasa de natalidad, el consumismo, desindustrializar, reciclar, reutilizar, etcétera. Fenómenos propios de la época como el imperialismo, el neocolonialismo, las guerras imperiales y la destrucción que las acompaña (por ejemplo, en Vietnam), las luchas anticoloniales en África y de liberación nacional en América, la existencia de la URSS, de la China comunista, de los movimientos sociales anti-sistémicos y la contracultura, la nuclearización bélica, las cosmovisiones de comunidades indígenas y campesinas premodernas cuya relación con la vida no es de carácter mercantil, etcétera, quedaron fuera del marco de análisis.

Dentro de estas como otras omisiones, habrá que recordar el discurso que Fidel Castro pronunció en Río de Janeiro, en 1992, durante la Cumbre de la Tierra, donde, entre otras cosas, afirmó que:

> Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. Con solo el 20 por ciento de la población mundial, ellas consumen las dos terceras partes de los metales y las tres cuartas partes de la energía que se produce en el mundo. Han envenenado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezamos a padecer. […] Numerosas especies se extinguen. La presión poblacional y la pobreza conducen a esfuerzos desesperados para sobrevivir aun a costa de la naturaleza. No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente […] Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el hambre y no el hombre.

> Cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo (Castro, 1992).

Deberemos insistir en el planteamiento que Fidel Castro hizo, en este como en muchos otros momentos, sobre el pago de la deuda ecológica y la anulación de la deuda externa. La crisis de la deuda que nuestros países vivieron a principios de la década de ochenta del siglo pasado [acompañada por el intervencionismo de Estados Unidos con la finalidad de abortar gobiernos democráticos e instaurar regímenes autoritarios y dictaduras militares antes y después de los ochenta], fue la gran oportunidad que los organismos financieros internacionales encontraron para instaurar el neoliberalismo en América Latina; con lo que el histórico despojo de la naturaleza se agigantó. De entonces a la fecha, la acelerada degradación de la naturaleza se precipitó, como también se acentúo la pobreza y la desigualdad. La paradoja de todo ello es que las deudas se incrementaron a tal grado de hacerse impagables y la naturaleza se ha degradado a niveles insospechables. La deuda ecológica tiene que ver, pues, con el cuestionamiento "de la legitimidad de la deuda económica de los países pobres" (Leff. 2006: 24), mientras que a la par se pone

> al descubierto la parte más grande, y hasta ahora sumergida, del iceberg del intercambio desigual entre países ricos y pobres; es decir la destrucción de la base de recursos naturales de los países llamados subdesarrollados, cuyo estado de pobreza … [se debe] a su inserción en una racionalidad económica global que ha sobre explotado a su naturaleza, degradado a su ambiente y empobrecido a sus pueblos (Leff, 2006: 24).

Por lo que podemos afirmar que la cancelación de la deuda externa no solamente es una obligación moral de los acreedores; sino también una condición necesaria para empezar a saldar nuestras deudas con la naturaleza y la sociedad; para instrumentar las medidas necesarias de mitigación y adaptación a la crisis ambiental y para fomentar otro tipo de desarrollo donde el lucro, la explotación,

el despojo y el consumismo no sean la base de las relaciones humanas, sino el bienestar en armonía con la naturaleza, para el buen vivir.

Más allá de procurar o no reconocer en el sistema capitalista —y en su fase actual, el neoliberalismo— el origen, persistencia y aumento de muchos de los saldos negativos sociales y ecológicos que hoy nos sobresaltan y desbordan, existe una preocupación común en todos estos informes y pronunciamientos: el sentido de urgencia; aunque ya tenemos, por lo menos, cincuenta años diciéndolo. Así lo reconoció el Informe para el Club de Roma (1972), el Informe Brundtland (*Nuestro Futuro Común*, 1987), y, entre muchos otros, Fidel Castro en la Cumbre de la Tierra (1992). Desde esta última intervención de Fidel, ya transcurrieron treinta años.

La *urgencia* de entonces, ahora se ha convertido en extrema; es decir, extremadamente urgente. Cada vez estamos más cercanos a "la última oportunidad" para revertir este orden de cosas. Pero también nuestro conocimiento sobre la verdadera magnitud del deterioro y las maneras y tiempos que, en todo caso, se requerirán para frenar este ecocidio desbocado, quizás no nos permita reconocer que dicha oportunidad se nos esfumó sin saber en qué momento y que, en muchos aspectos, desde hace tiempo nos instalamos en un punto de no retorno.

Conclusiones

La creciente consciencia ambiental está directamente relacionada con la incesante degradación de la naturaleza, pero la problemática ambiental desborda con mucho el conocimiento que, en general, tenemos sobre las causas que lo determinan, su verdadera magnitud y alcances, como las todavía insuficientes y minoritarias voluntades que han transitado al activismo en colectividad; que son, como lo muestra la historia de los movimientos sociales, las que activan la chispa que enciende el motor del cambio.

La conciencia ambiental podrá contribuir a modificar nuestras prácticas individuales y familiares, pero solo el activismo, sea radical (anticapitalista) o no, es el que se orienta a combatir el problema desde su raíz; es decir, las causas y no solamente los efectos. Como la historia siempre lo ha demostrado, la esperanza del cambio está en la movilización de la gente y, no tanto, en la voluntad y sensibilidad de la clase política y corporativa. Sin embargo, muchas decisio-

nes para enmendar el rumbo deberán ser implementadas por el Estado que no en pocas ocasiones ha sido parte del problema, pero sobre el cual podrán incidir los movimientos sociales para actuar a favor del interés general y, por lo tanto, se le fuerce desde abajo a ser parte de la solución.

Todo lo cual hace que la lucha por la vida parezca estar en desventaja frente a la acelerada e imparable destrucción que, día con día, profundiza la huella ecológica. Se trata de un problema político, pero también lo es de naturaleza cultural. Prueba de ello, con diferencia de matices, son los llamados gobiernos progresistas, cuya visión en torno al desarrollo y al crecimiento, no se diferenció en mucho de las políticas impulsadas por los gobiernos neoliberales previos, ni posteriores, como tampoco de aquellos que a lo largo del siglo XX se definieron a sí mismos como socialistas o comunistas.

Problema que, lamentablemente también persiste en amplios sectores de la academia, la cual quizás comparta un ideal conservacionista, pero que, en términos generales, celoso de sus compartimientos disciplinarios y objetos de estudio, no se ha atrevido a traspasar sus propias fronteras autoimpuestas e incursionar en los campos y enfoques de la ecología política. Es en este sentido que Leonardo Boff ha sostenido que "todos los saberes deben ser *ecologizados*, es decir, puestos en relación unos con otros y orientados hacia el bien de "la comunidad de vida"" (Boff, 2016: 213).

En la región existe un amplio despliegue de activistas en defensa de la vida, de la naturaleza. En primer lugar, están quienes desde sus territorios, comunidades indígenas y mestizas se encuentran defiendo sus territorios y formas de vida. Sin embargo, se encuentran en situación muy vulnerable ante la violencia que ejercen los invasores. No en pocas ocasiones han sido víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos, incluyendo desapariciones y asesinatos, la mayor parte de ellos permanecen impunes. Se trata de una entre tantas maneras en que el Estado garantiza que el sistema de acumulación y despojo no encuentre obstáculos en su camino.

En segundo lugar, se encuentran los periodistas comprometidos con los pueblos y la defensa del medio ambiente. Como en el caso de quienes defienden sus territorios, acá también se les persigue y silencia. En varios de nuestros países, el ejercicio del periodismo comprometido es una actividad de alto riesgo.

Realmente son *corresponsales de guerra*, en una guerra que se libra a favor de la vida. También hay importantes organizaciones civiles y redes que han venido acompañando las luchas de los pueblos.

En tercer lugar, está la academia, desde donde desde hace muchas décadas se vienen realizando importantes debates y aportaciones, incluyendo las que realizan jóvenes tesistas de posgrado; muchas de las cuales, lamentablemente, no se difunden como debieran.

No hay salidas individuales. Sin distinciones, el destino nos abraza a todos sin importar las barreras humanas que históricamente nos hemos y nos han impuesto.

Referencias

Aguiló Bonet, Antoni Jesús (2010). "La democracia revolucionaria, un proyecto para el siglo XXI. Entrevista a Boaventura de Sousa Santos", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid: UNED y UAM/Iztapalapa, pp. 117-148.

Bartra, Armando (2014). *El hombre de hierro. Límites sociales y naturales del capital en la perspectiva de la Gran Crisis*. México: ITACA, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (segunda edición).

Boff, Leonardo (2016). "Sentir con el corazón y vivir a través del alma. Una inteligencia sensible y cordial, y una inteligencia espiritual, también ecológicas." En: *Agenda Latinoamericana Mundial 2017*. Panamá. Edición para México: Ediciones Dabar S.A. de C.V.

— (2020). "Espiritualidad y eventual fin de la especie humana." *Agenda Latinoamericana Mundial 2021*. San Salvador. Edición para México: Ediciones Dabar S.A. de C.V.

Borón, Atilio (2009). *Socialismo del siglo* XXI. *¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Luxemburg.

Brooks, David (2018). "Mi gobierno, el más grande proveedor de violencia, palabras que prendieron focos rojos". México: *La Jornada*, 4 de abril.

Castro, Fidel (1992). "Discurso de Fidel Castro en conferencia ONU sobre medio ambiente y desarrollo". En: http://www.cubadebate.cu/opinion/1992/06/12/

discurso-de-fidel-castro-en- conferencia-onu-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-1992/

Ceja, Jorge (2018). "Atrapados en una red inescapable: la crisis civilizatoria." En: Jorge Ceja Martínez (Coord.). *Vivir en la encrucijada. Crisis civilizatoria: dimensiones críticas, perspectivas y alternativas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Flores, Alondra y Fabiola Palapa (2022). "La inteligencia humana alcanzó el punto en que puede destruir todo: Chomsky." México: *La Jornada*, 11 de septiembre.

Lander, Edgardo (s/f). "Crisis civilizatoria. El tiempo se agota." En Irene León (coord..). Buen vivir y cambios civilizatorios. Pp. 159-179. Quito: FEDAEPS.

Leff, Enrique (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En Héctor Alimonda (coord*.). Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Pp.21-39. Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf

Meadows, Donella, Dennis Meadows, Jorgen Randers y William Behrens III. (1973). *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad.* México: Fondo de Cultura Económica (primera reimpresión).

Montoya, Rodrigo (2021). Conferencia inaugural del "Seminario Internacional Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy". Guadalajara: Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. 16 de noviembre de 2021. En: https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=593406771937797 16 de noviembre, 2021.

Toledo, Víctor (2017). Conferencia Magistral del Seminario Latinoamericano de Ecología Política, impartida el 8 de mayo de 2017 en el plantel Centro Histórico de la UACM. En: https://www.youtube.com/watch?v=AopnY-FU3le8

La transformación del mundo y el poder de la naturaleza

Mario Édgar López Ramírez

Introducción

La visión que tenemos sobre la naturaleza y el poder que esta ejerce sobre las formas de vida contemporáneas, requiere ser renovada. En principio porque la forma en que concebimos nuestra relación con ella define mucho de la manera en que la tratamos o en que la gestionamos. En ese sentido, la participación del pensamiento no es un asunto menor, pues las ideas comandan los significados que le asignamos a la relación que existe entre las cosas. Las ideas nos ofrecen una ontología posible, manifestada intergeneracionalmente en lo que llamamos "mundo".

De hecho, lo que conocemos como mundo es tanto una construcción conceptual como una estructura institucional de época que nos impone una visión cognitiva, un efecto paradigma, desde el cual actuamos para darnos rumbo y generar respuestas a los retos que se presentan en los diferentes periodos de la historia; porque en la historia ha habido diversos mundos desde los que se han intentado resolver problemas humanos cruciales y de esta forma también se han construido diversas concepciones sobre el significado de la naturaleza. Así la convivencia humana con los ciclos naturales depende, en gran medida, del pensamiento que existe sobre el mundo en sí mismo. Por lo cual, renovar la visión sobre la naturaleza, implica reconstruir la visión del paradigma de nuestro tiempo.

Este texto busca establecer la relación que existe actualmente entre la transformación que esta sufriendo el mundo moderno capitalista manifestada en el

agotamiento de sus ideas fuerza y un nuevo rol de la naturaleza como poder político irruptivo.

Palabras clave: transformación del mundo, modernidad, poder de la naturaleza, dominio, instituciones, cambio climático.

La modernidad y la naturaleza

El mundo moderno capitalista occidental le asignó la naturaleza una calidad paradigmática de "recurso", es decir, de material inerte, constante, inagotable y renovable, cuya función era sencillamente contribuir como base material en el engranaje del progreso económico humano, con la promesa de que esto se traduciría, a su vez, en un progreso técnico, social y moral y por consecuencia, también, en un progreso basado en el uso racional de los recursos naturales. Por supuesto que para el plan original de la modernidad destruir el planeta no era un umbral. Pues el absurdo no tenía cabida. El progreso humano parecía inevitable gracias a la capacidad que la ciencia y la tecnología nos otorgaba para dominar, por medio de la razón, a la antes indómita naturaleza. El sometimiento de la naturaleza era posible y con ello vendría un bienestar que sería materializado y sostenido por el artificio tecnológico humano.

Pero cada vez más vemos agotada esta visión. La promesa del progreso se encuentra fuertemente en entredicho, pues al concebir a los ciclos naturales como elementos separados de la vida humana, la modernidad ha generado profundas crisis en sus procesos ambientales: ha alterado sus ritmos a base de la extracción desmedida, el uso intensivo e ineficiente, la desigualdad en su distribución, la contaminación sin control y la manipulación separada de las partes que conforman su sistema. La racionalidad moderna original se ha ausentado en diversos sentidos y ha dado paso al racionalismo radical, que implica la carencia de contrapesos mentales a la razón, al negar la participación de la intuición, el instinto, la emoción, la sensibilidad e incluso la experiencia del error, como fuentes de conocimiento que también habitan en la condición humana. De la misma forma la racionalidad se ha tornado en irracionalidad o en trastorno de los códigos lógicos que posibilitan la medición de costos y beneficios de lo que hacemos, donde los impactos presentes y futuros quedan en manos de lo que podríamos llamar lo ilógico, el descontrol y la locura.

El conjunto de ideas clave, que formaron y sostienen al paradigma moderno, a las que llamo “ideas fuerza”, se encuentran actualmente en declive. Pues el pensamiento desintegrado que nos propone la modernidad ya no alcanza para afrontar los retos civilizatorios que su mal trato con la naturaleza ha generado. El efecto general de este agotamiento del mundo moderno se concentra en el advenimiento del cambio climático y de las diferentes crisis ecológicas alrededor del planeta. Recuperar el papel que juega la naturaleza como un poder transformador del mundo, es una las condiciones para pensar el cambio global y local de nuestra relación con ella. La naturaleza alterada se está constituyendo como un poder transformador de las instituciones humanas ya que tiene la fuerza para frenar las actividades empresariales, gubernamentales y sociales, por medio de la potencia de sus eventos masivos, profundos, constantemente riesgosos y sin control.

Para poner un ejemplo, Lo que sucede con el agua pertenece a esta transformación del mundo por medio de un poder natural emergente: el aumento del nivel del mar, que constituirá todo un reto a nuestra noción de que las playas son fuente de descanso y bienestar; la intensificación de sequías en los territorios, sobre todo en los áridos y semiáridos; las lluvias torrenciales que en pocos minutos barren los suelos y sus nutrientes y que tardan cientos de años en recuperarse; el mal manejo de la acumulación de agua en las pendientes que causan graves inundaciones; la carencia de infiltración del agua subterránea; los huracanes que impactan a los aportes de humedad para que se produzcan las lluvias y generan desastres; la deficiencia de los sistemas artificiales que transportan el agua hacia las industrias y hacia las urbes; las enfermedades hídricas causadas por la contaminación, que vulneran la salud de amplios contingentes humanos y no humanos. Estas manifestaciones; señalan que una naturaleza golpeada por nosotros mismos, están dando origen al nacimiento de un nuevo tipo de poder político: el poder de la naturaleza.

Hablo de política, porque se trata de entender cómo el control humano contemporáneo se enfrenta a sus límites de poder, frente al sistema natural auto-organizado-adaptativo que también nos controla. El poder de la naturaleza implica asumir humildemente nuestras dependencias. No solo somos nosotros los que gestionamos la naturaleza, ella también nos gestiona a nosotros, en un

movimiento simultáneo: lo que movemos en el ciclo natural, genera un efecto *boomerang* que se dirige a su vez en nuestra contra o a nuestro favor, según lo hayamos hecho. La naturaleza regresa el golpe de poder que le damos. Pues el golpe es hacia nosotros mismos, que somos seres naturales.

Siglos antes, esta devolución de poder se hacía a más largos plazos, pero hoy los plazos se acortan. La alteración de las fuentes de agua es a la vez la alteración casi inmediata de los cuerpos, de los metabolismos artificiales de las ciudades, de las industrias, de la agricultura, de la ganadería. Los otros seres no humanos de los que necesitamos para mantener nuestro sustento, pero quienes también colaboran en los equilibrios ecosistémicos del ciclo hidrológico, participan del poder de la naturaleza, demostrándonos cuánto dependemos de que ellos sigan teniendo vida y que accedan a un agua saludable, para que nosotros mismos sigamos vivos.

Al manipular los elementos de los procesos naturales todo cambia, se vuelve adaptativo, frecuentemente convulsivo en esa adaptación, para favorecer que no se rompa definitivamente el sistema. El poder que manifiesta la naturaleza, acrecentado por el cambio climático y las crisis ecológicas, se basa en su capacidad de detener los procesos de las instituciones en las que se detenta el dominio social. Se trata de un poder que podemos llamar "sin conciencia pero con consecuencia". Su poder está en el impacto.

La transformación del mundo

Nos encontramos en medio de lo que Immanuel Wallerstein ha llamado un "tiempo-espacio trasformativo" (Wallerstein, 1997: 9-10). Para este autor se trata de:

> … el momento breve y poco corriente del cambio fundamental. Es el momento de la transición de un sistema histórico a otro, de un modo de organización de vida social a otro. Estos momentos no llegan a menudo. Vienen únicamente cuando un sistema histórico ha agotado los mecanismos de re-equilibrio propio, cuando ha agotado la eficacia de sus ritmos cíclicos, y ha ido suficientemente lejos del equilibrio, cuando sus oscilaciones han llegado a ser relativamente locas e impredecibles. Entramos entonces en el momento del que habla Prigogine, el

> momento de la bifurcación en el que un nuevo orden, impredecible, emergerá del caos en el que la estructura había accedido. Aún entonces, no sabemos si estamos llegando realmente a un cambio fundamental. Porque es siempre posible recrear un sistema histórico análogo, o incluso uno que sea moralmente peor. Pero también es posible en esos momentos crear algo mejor, más esperanzador, con mas imaginación, más creativo… (Wallerstein, 1997: 9-10).

Vivimos un periodo en el cual una vieja estructura de poderosas ideas fuerza, las cuales fundamentaron por casi 600 años el mundo moderno, están dejando de dar respuestas a los problemas contemporáneos, lo cual implica un golpe al dominio humano. Desde una definición clásica el dominio, como expresión material de la noción del poder humano, se concentra en las instituciones de la sociedad (Castells, 2012: 33-37). El Estado-nación, las empresas capitalistas, tanto globales como locales, juegan un importante papel de dominio político. El dominio es la expresión institucionalizada del poder. Las burocracias públicas y los administradores financieros privados son el núcleo del dominio social; estructuras públicas y privadas que finalmente manejan y manipulan a la naturaleza a favor de sus intereses. El poder efectivo dominante pues, se encuentra en las instituciones con sus ritmos de control social. Una fuerza que sea capaz de romper los ritmos de las burocracias y de las administraciones empresariales, sería entonces un factor de poder que disputa el dominio institucional humano y no solo eso, disputa el poder humano en general.

Por otra parte, La expresión social más acabada de las ideas fuerzas que forman el mundo moderno, su mayor materialización, son también las instituciones. “Las relaciones sociales reales… son siempre instituidas, no porque lleven un revestimiento jurídico (pueden muy bien no llevarlo en ciertos casos), sino porque fueron planteadas como maneras de hacer universales, simbolizadas y sancionadas” (Castoriadis, 2013: 199). Las instituciones no son inamovibles, no están determinadas solo por su funcionalidad sistémica, sino por el momento histórico al que pertenecen, formando parte de una red de símbolos cambiantes, que las mismas instituciones construyen, conforme a su contexto. La aparición del poder de la naturaleza, se da en medio de un cambio simbólico sustancial de las instituciones del mundo moderno, que transitan hacia otro u otros mun-

dos posibles: si bien se mantienen aun en pie muchas de las viejas instituciones, surgen algunas instituciones híbridas de transición, que recogen tanto parte de las viejas ideas fuerza de la modernidad, como parte de las nuevas ideas alternativas que se encuentran aún en un proceso de génesis simbólico.

El poder político de la naturaleza se expresa en su capacidad de irrumpir, frenar, dislocar y destruir los procesos de dominio instituido por medio de fenómenos destructivos. En paralizar tanto a las instituciones públicas como a las organizaciones empresariales ya que el corazón de estos dominios radica en sus procesos de planeación, programación, control, proyección y presupuestación; en mantener constante sus rutinas, ciclos incesantes de acumulación de capital, burocracias y procedimientos. Parar o modificar estos procesos significa paralizar el poder político más concreto y material, porque representan paralizar el poder de las ideas del mundo que son materializadas por las instituciones y las organizaciones.

La aparición del poder político de la naturaleza se da en medio de este periodo, de transformación espacio temporal, entre el declive del mundo moderno (el cual ha entrado en una crisis civilizatoria, junto con las ideas fuerza de la modernidad que lo constituyeron) y la necesaria aparición de uno o varios nuevos mundos, construidos sobre nuevas ideas alternativas, que den respuestas a aquellos retos civilizatorios globales, a los que la concepción paradigmática del mundo moderno ya no alcanza a responder; entre ellos, las distintas crisis ecológicas que se manifiestan en diversas partes de la tierra, cuyo efecto más planetarizado o agregado es el cambio climático. Reconocer el impacto de la naturaleza afectada que se manifiesta en el cambio de los ritmos de la biosfera, es un factor decisivo en la conformación del nuevo mundo o nuevos mundos futuros.

La naturaleza tiene un fuerte basamento de poder por la forma en que puede influir y cambiar las relaciones organizadas de tiempo y de espacio de los seres vivos: una de las características de poder que también se le atribuyen a los avances de la tecnología humana (Attali, 1992; Castells, 2012). El cambio climático es posiblemente el agregado de mayor envergadura en el que se materializa la emergencia del poder de la naturaleza, que incluye la fuerza con que este fenómeno es capaz de generar modificaciones en los ritmos del dominio institucional humano. Dominio que se sostiene en la caduca idea moderna de que

la actividad política cuenta con que la naturaleza le provee una supuesta "base material" suficientemente estable, constante, con certidumbres perdurables y controladas. De tal forma que la actividad política humana puede despreocuparse, ya que la naturaleza puede permanecer subordinada o dominada; lo cual le permite a las instituciones el dominio sobre las sociedades humanas; dominio que se extiende al ejercicio del poder humano sobre el resto de los seres no humanos que habitan el planeta.

Pero el poder de la naturaleza también se está manifestando en una transformación de la mente, al mostrar, cada vez más el agotamiento del dominio institucional. Y este factor es crucial, según lo señala Castells:

> La coacción y la intimidación, basadas en el monopolio del estado para ejercer la violencia, son mecanismos fundamentales para imponer la voluntad de los que controlan las instituciones de la sociedad. Sin embargo, la construcción de significados en la mente humana es una fuente de poder más estable y decisiva. La forma en que pensamos determina el destino de las instituciones, normas y valores que estructuran las sociedades. Muy pocos sistemas institucionales pueden perdurar si se basan exclusivamente en la coacción. La tortura física es menos eficaz que la manipulación mental. Si la mayoría de la gente piensa en forma contraria a los valores y normas institucionalizados en las leyes y los reglamentos impuestos por el estado, el sistema cambiará, aunque no necesariamente para cumplir las esperanzas de los agentes de cambio social. Por eso, la lucha de poder fundamental es la batalla por la construcción de significados en las mentes… El ser humano construye significados al interactuar con su entorno natural y social, interconectando sus redes neuronales con las redes de la naturaleza y las redes sociales (Castells, 2013: 22).

Esta transformación de la mente es agudizada por la conciencia, cada vez más creciente, que la humanidad no ha sido capaz de dominar a la naturaleza y subordinarla al progreso humano como era la intensión del mundo moderno capitalista.

Cuestionamientos a las ideas fuerza del mundo moderno ante el cambio climático y las crisis ecológicas: los límites de la libertad humana

La modernidad se trata de una construcción de larga duración histórica (Braudel, 1970), la cual comenzó en Europa Occidental hacia el siglo XV y que en este transcurso de tiempo se extendió geográficamente a prácticamente todo el planeta. Tanto Wallerstein (2006) como Ferrer (1996) han descrito los procesos históricos seguidos por el mundo moderno capitalista. A este mundo pertenecen las ideas fuerza que generaron las instituciones, primero nacionales y luego internacionales, tanto estatales como capitalistas. Las ideas fuerza de la modernidad capitalista, del mundo que decae pues, son cuando menos diez (Thines y Lempereur, 1978; Gallino, 1995; Bobbio y Matteuc, 1998):

- La libertad humana (y su serie de libertades asociadas: libertad de culto, libertad de asociación, libertad pensamiento, libertad de opinión, libertad de empresa y libertad de elección).
- El Estado-nación (sobre el que se fundamentarían la soberanía popular y después la soberanía nacional).
- La igualdad ante la ley (concepto que sería constantemente instigado por los grupos socialistas, al exigir que fuera acompañado por la igualdad económica).
- La democracia (como sistema político por excelencia para mantener la libertad y garantizar la pluralidad).
- El antropocentrismo (es el hombre y no Dios o la naturaleza, el que construye las reglas que organizan el mundo).
- El cambio político (reformista o revolucionario, como una condición normal de la sociedad).
- Los intercambios comerciales capitalistas con base en un referente universal común: el dinero (fundamento del capitalismo y de la acumulación incesante capitalista).
- La superioridad de la razón humana (por sobre el pensamiento natural, religioso y místico).

- La confianza en el conocimiento científico (basado en la experimentación y la objetividad).
- El progreso inevitable de la humanidad (el avance positivo en todos los campos de la actividad humana).

Es a este grupo de ideas fuerza a las que el mundo moderno convirtió en instituciones. Y es utilizando este grupo de ideas fuerza con las que el mundo moderno pretende dar respuestas actuales al cambio climático y las crisis ecológicas. Pero, tal parece, que sus respuestas históricas ya no responden a los problemas sociales nuevos que se necesitan resolver: están perdiendo su papel utópico (dar rumbo), ontológico (establecer la relación entre las cosas), epistemológico (generar fuentes seguras de conocimiento) y, sobre todo, su labor de cognición (la labor de dar respuestas a los desafíos y problemas).

Uno de los más definitivos desafíos que enfrenta el mundo en transformación, es el desafío que representan las distintas crisis ecológicas regionales que se manifiestan agrupadas en el fenómeno planetario del cambio climático. Edgar Morin describe la profunda división entre el mundo moderno capitalista y la lógica de la naturaleza como: "La quimera del dominio absoluto del mundo, alentada por el prodigioso desarrollo de las ciencias y las técnicas, (que) choca hoy con la toma de conciencia de nuestra dependencia de la biosfera y de los poderes destructores de la tecnociencia para la propia humanidad" (Morin y Hulot, 2008: 13).

Cuando pensamos en ideas fundamentales que constituyen a la modernidad, la idea de la libertad se vuelve clave. Pues en su momento la libertad humana dio solución política, económica, cultural e institucional a diversos dilemas civilizatorios (a los que el mundo medieval y feudal ya no era capaz de responder). La libertad humana fue capaz de ser una verdadera respuesta ante retos clave del pasado, que en su momento fueron nuevos retos civilizatorios, por ejemplo: cuando se trató de fortalecer la creación política de los estados laicos, la libertad humana se transformó en libertad religiosa; las libertades de pensamiento, reunión y opinión, dieron paso a la democracia en sustitución de las monarquías y a la ciencia ante la teología como fuente de conocimiento; ante el surgimiento

del capitalismo como modo de producción enfrentado a la forma de producción feudal, la libertad humana se transmutó en libertad de empresa.

Y más profundamente, el mundo moderno se fundamentó teóricamente sobre una gran ficción histórica basada en la libertad: un "pacto social" (Ricoeur, 1990) entre individuos libres, el cual se materializó en instituciones políticas burocráticas racionales, concentradas en el Estado-nación y en organizaciones económicas empresariales capitalistas, con una administración contable racional (Weber, 1994) y con políticas corporativas dirigidas a lograr la acumulación incesante de capital (Wallerstein, 2001).

Ambas instituciones, el Estado-nación y las empresas capitalistas, dejaron fuera a la naturaleza de la dinámica del mundo moderno; o más bien, desnaturalizaron a la naturaleza, para subordinarla, convirtiéndola en un recurso y en un producto (Leff, 2003) y en una base material que se encuentra subordinada sencillamente a su uso o explotación: es decir, un conjunto de materiales que no tiene participación activa en el mundo humano, porque es estática, solo para ser intervenida (San Miguel de Pablos J., 2010).

Los efectos de este supuesto pacto exclusivo entre individuos libres, con subordinación de la naturaleza y de sus ciclos, a la racionalidad utilitaria capitalista, se ha traducido en la actualidad en una crisis socioecológica, que se manifiesta en diversos conflictos ecológicos distributivos (Martínez, 2011) a lo largo de la geografía planetaria, en los que se enfrentan las valoraciones mercantiles, con valoraciones políticas de la supervivencia, autonomía, identidad y calidad de vida (Leff, 2003). Ante esto, la política requiere convertirse en una ecología política que avance "sobre problemas que ningún contrato social o pacto entre individuos libres regula" (Lipietz, 2002); y esta ecología política se sitúa como una de las arenas del debate, en que se manifiesta el actual tiempo-espacio transformativo (Wallerstein, 1997).

Las ideas fuerza y las instituciones del mundo moderno capitalista, no pueden resolver con sus viejas fórmulas, el nuevo problema del cambio climático y las crisis ecológicas; porque en realidad, son las propias ideas fuerza, con su uso instrumentalizado de los ciclos del planeta, quienes han provocado el problema actual (Hinkelammert y Mora, 2008) y es la propia modernidad capitalista la que ha desatado la manifestación del poder de la naturaleza.

Por ejemplo: ¿es la democracia la idea fuerza capaz de resolver legítimamente, los problemas regionales de las crisis ecológicas y del problema global del cambio climático? ¿es posible que el voto o la deliberación democrática masiva sea capaz de encontrar las mejores alternativas nacionales, cuando muchas de las crisis ecológicas tienen un nivel transnacional o global en el caso del cambio climático? ¿es suficiente el principio de representatividad de la democracia de masas moderna para que se tomen decisiones claves y urgentes en torno al poder de la naturaleza?: por lógica simple, la democracia se queda corta ante el reto, surgen las dudas; lo que significa que esta idea fuerza del mundo moderno ya no es capaz de dar sentido, ni utopía, ontología, epistemología y cognición suficientes: no ofrece respuestas de mundo. Porque las crisis ecológicas o el cambio climático no pueden resolverse a través del voto ciudadano centrado en el Estado-nación.

Y entonces ¿cuál es el mecanismo de gobierno más adecuado: local, nacional y global?: queda claro, no es uno basado en el Estado-nación, porque los problemas ecológicos son locales, globales, nacionales, transnacionales y en todo caso glocales a la vez (lo *glocal* es esa conjunción de las escalas en que actúan preponderantemente actores locales con actores globales y en los que los actores de escala nacional pierden fuerza). Junto con la democracia declina entonces otra idea fuerza moderna: la de el Estado-nación moderno. El Estado-nación, idea fuerza del mundo moderno, no es suficiente tampoco. ¿Hay por eso que deslegitimar a la democracia y al Estado-nación como mecanismo de toma de decisiones en torno a la crisis ecológica? ¿se trata de fortalecer más los esquemas de integración política regionales y la escala supraestatal y global? ¿y cómo, con más democracia o con más regulación?

La regulación de la actividad económica mundial, por medio de un mecanismo de coordinación planetario tipo estatal, se presenta para algunos ecólogos políticos como la única alternativa para frenar las crisis ecológicas:

> Sin una planificación global de la economía eso no será posible. Esta planificación no puede ser simplemente indicativa. La planificación indicativa respeta el criterio de la ganancia como constituyente del sistema de coordinación y está, por lo tanto, supeditada a los mismos límites que rigen para ese sistema de

coordinación. Tiene que ser una planificación obligatoria, en la medida que las metas del pleno empleo, la distribución de los ingresos y el medio ambiente así lo exijan. No se trata de planificar lo más posible, sino tanto como sea necesario. El grado necesario de la planificación, sin embargo, se deriva de las exigencias del pleno empleo, de una adecuada distribución de los ingresos y de la necesaria protección y reproducción del medio ambiente, y no a partir de ningún dogma establecido (Hinkelammert y Mora, 2008: 69).

Al respecto Federico Aguilera Klink, economista ambiental, también señala:

… es importante insistir en que un mercado, aunque se le ponga el calificativo de libre, no es un mecanismo *puro* de negociación e intercambio sino un sistema institucionalizado de intercambio que funciona con unas reglas de juego claras y precisas que pueden ser establecidas por el gobierno, por el Parlamento o también por los propios interesados en una transacción… por eso, frente a la extendida y errónea idea que contempla los problemas ambientales… como fallos del mercado… más que fallos del mercado son fallos del marco institucional bajo el que funciona el mercado y que la solución a estos problemas pasa por un cambio en ese marco institucional (Aguilera, 2008: 93-95).

¿Ante la urgencia de las crisis ecológicas y del cambio climático, es posible que se pase de la regulación planetaria necesaria a esquemas incluso de autoritarismo nacional y luego de autoritarismo global? ¿Con que grado de autoridad central se debe dotar a las instituciones globales, nacionales y locales para que las "fallas" del mercado se regulen? Estas preguntas rebasan la idea fuerza del Estado-nación, como una forma de dar soluciones a los retos del poder de la naturaleza. Según Hinkelammert y Mora (2008), la libertad de empresa, a través de la ganancia y del crecimiento económico, se ha traducido en el principal criterio de coordinación del mundo moderno capitalista, pero esto tiene dos efectos devastadores sobre la ecología, que se manifiestan en la destrucción del medio ambiente:

> 1) En primer lugar, porque en la competencia por el crecimiento las empresas operan con un horizonte de tiempo relativamente corto, el cual se mide en meses o años, mientras que la reproducción del medio ambiente (recursos renovables) se mide en décadas, centurias o milenios; y 2) en segundo lugar, porque los recursos naturales que se extraen de la litosfera (aunque cada vez más se asalta la totalidad de la biosfera), son tratados como si fuesen recursos aislados, parciales, segmentados; cuando en realidad se trata de ecosistemas que al deteriorarse o destruirse conllevan impactos e implicaciones globales (efectos indirectos, "daños colaterales") que generalmente desconocemos o no son tomados en cuenta (Hinkelammert y Mora, 2008: 63).

La libertad de empresa no parece la respuesta integrada a las crisis ecológicas y a la crisis global climática. ¿Qué nos queda entonces? ¿Reconociéndole al individuo todas las libertades, libertad de culto, libertad de asociación, libertad pensamiento, libertad de opinión, libertad de empresa y libertad de elección, resolvemos los problemas ecológicos y el problema del cambio climático? ¿es la libertad la llave o es la libertad humana sin límites la solución al poder desatado por la naturaleza, sobre todo la supuesta libertad de empresa? ¿produce la libertad individual el sentido del mundo nuevo, para formar un pacto entre sociedad y naturaleza?.

Para resolver los problemas ecológicos ¿hay entonces que limitar la libertad? ¿cómo? ¿con regulación, autoritarismos o con mayor conciencia individual? Diversos ecólogos políticos hablan ya de la "autocontención" de la libertad, es decir, de contención de la elección individual por no afectar más a la naturaleza y por no desatar más su poder, conteniéndose primero individualmente y después socialmente antes de seguir dañando a la naturaleza. El nivel ético más elevado de dicha autocontención es la "la felicidad de la autolimitación" (Aguilera, 2008: 19), es decir la autocontención o autolimitación individual sin dolor de la propia libertad. En suma, la libertad humana, tan llena de necesidad y de dignidad de lo humano individual, tampoco ofrece un umbral suficiente como idea fuerza que genere sentido.

Y además de esto: ¿qué decir de las otras ideas fuerzas de la modernidad? ¿la igualdad ante la ley, el cambio político, los intercambios capitalistas con base

en el dinero, la superioridad de la razón humana, la confianza en el conocimiento científico? ¿son cada una capaces o en conjunto de dar respuestas a las crisis ecológicas y del cambio climático por las que atraviesa el planeta y las sociedades que viven en él? Sobre el progreso comenta Alian Touraine:

> Ya no creemos en el progreso. Es cierto que seguimos preguntándonos cuáles serán los nuevos productos técnicos que modificarán nuestra manera de vivir y cuándo vencerán la medicina y la biología las enfermedades que afectan mortalmente a tantos de nosotros. Pero aunque sigamos defendiéndonos contra las corrientes irracionalistas que mezclan las verdades demostradas y las afirmaciones arbitrarias, ya no ponemos el corazón en ello… Vivimos una crisis más profunda que un acceso de miedo o desencanto; percibimos como, en nosotros y a nuestro alrededor, se separan, se disocian por un lado el universo de las técnicas, los mercados, los signos, los flujos, en los que estamos sumergidos, y, por el otro, el universo interior que cada vez con más frecuencia llamamos nuestra identidad. La afirmación más fuerte de la modernidad era que somos lo que hacemos; nuestra viviencia más intensa es que ya no es así, sino que somos cada vez más ajenos a las conductas que nos hacen representar los aparatos económicos, políticos o culturales que organizan nuestra experiencia (Touraine, 1996: 27).

Las ideas fuerza se encuentran en crisis y el poder de la naturaleza pone en evidencia qué tan profunda es.

Conclusión: el poder de la naturaleza

El poder de la naturaleza es un poder destructivo. Nos guste o no, el poder de la naturaleza, irrumpe con su fuerza des-tructiva o de-constructiva frente a la acción de los actores políticos y sociales. Esto sin duda plantea un escenario de la catástrofe material y en parte natural, pero es una catástrofe fundamentalmente para la vida humana y para la vida de muchas especies de plantas y animales que vivimos dentro del ciclo atmosférico actual del planeta: no es una catástrofe para el planeta mismo, a menos que la humanidad extienda su poder destructivo, atómico por ejemplo, hacia las bases profundas del sistema planetario. Pero por lo pronto, lo que se encuentra en riesgo es la humanidad y la di-

versidad de las especies vivas. La destrucción del poder de la naturaleza es una vivencia ya experimentada, pero no con el ritmo y la intensidad que provocará el cambio climático o las distintas crisis ecológicas regionales en un futuro. La destrucción de ciudades y de obras constructivas humanas, la extinción de especies y de ecosistemas locales y regionales es una destrucción política, en el que la naturaleza se manifiesta. Y su narrativa política está por manifestarse, no bajo la lógica de la defensa del medio ambiente, o de la crítica al poder, sino desde la voz des-tructiva de la naturaleza sobre el mundo moderno capitalista.

El poder de la naturaleza es un poder disruptivo. Gran parte del poder de la naturaleza se da por la combinación de tres factores: aumento de la frecuencia, la intensidad y masividad de los fenómenos destructivos. Estos tres factores se manifiestan claramente en los escenarios del futuro próximo que plantea el cambio climático y afectan directamente la lógica de la dominación de las instituciones y sus redes simbólicas, ya que son capaces de desarticular el tiempo planificado en los que se dan, tanto los procesos burocráticos, como la lógica de la administración capitalista. Al poder "des-tructivo" y "de-constructivo" de la naturaleza, se le suma un poder "dis-ruptivo" sobre los planes y los procesos institucionales.

El poder de la naturaleza convierte al cambio constante en patrón. En la medida que desconocemos los efectos concretos que las crisis ecológicas y el cambio climático tendrán sobre las sociedades humanas, el cambio será una de las condiciones constantes. Esta paradoja hará que el cambio sea el patrón. Entonces, la construcción de la utopía del mundo o mundo futuros, así como su epistemología, ontología y cognición, se encontrarán centradas en responder a cómo vivir en un ambiente de constante cambio. Esto implica una reforma profunda del pensamiento e impacta directamente a la idea del dominio humano de la naturaleza, esa aspiración de control de los ciclos naturales por medio de la tecnología y del conocimiento científico, que era la condición de estabilidad de la base natural, para que las ideas de la modernidad pudieran desarrollarse. El poder de la naturaleza transforma la noción de estabilidad y hace que, inevitablemente, las ideas que formarán el mundo o mundos futuros se encuentren constituidas, hechas, formadas, manufacturadas por las transformaciones

que experimentan los ciclos naturales planetarios, convirtiendo la incertidumbre en patrón.

Pero el poder de la naturaleza es también un poder reconstructivo. Las sequías prolongadas, el aumento en el nivel del mar, la contaminación atmosférica, los huracanes constantes, los ciclones-bomba de nieve, las precipitaciones en volúmenes incontrolados, los tornados cada vez más potentes, el desorden en los climas regionales, la desaparición de la biodiversidad, entre otros; no solo poseen poderes de "des-trucción" y "de-construcción" sobre la obra humana construida y de "dis-rupción" sobre los procesos institucionales. Los eventos naturales destructivos convertidos en patrón por su frecuencia, intensidad y masibidad, tienen también un poder de "re-construcción". Es decir, es un poder que obliga a la reconstrucción social y más en el fondo a la reconstrucción de las ideas fuerza del mundo. No son pocos los ejemplos de reorganización social que han surgido de las catástrofes ecológicas. El huracán Katrina reformó el rostro de la sociedad de Nueva Orleans en 2005, el huracán Mitch lo hizo en Honduras en 1998. Es común que tsunamis y terremotos (fenómenos que no están necesariamente ligados al cambio climático, pero que demuestran el poder de la naturaleza) den origen a transformaciones sociales, políticas, económicas y urbanas. La frecuencia, intensidad y masividad del cambio climático empuja y empujará a la necesidad de una "re-construcción" de las relaciones entre sociedad y naturaleza, y con ella a "la re-conceptualización" del mundo. Lo "de-constructivo", lo "des-tructivo" y lo "dis-ruptivo" ("de-" "des-" y "dis-") se combinan entonces con lo "re-constructivo" y la "re-conceptualización" (el "re-" de positivo de la transformación).

Asumir la irrupción del poder de la naturaleza y construir su narrativa, hará mas claro lo que significa la confrontación de los discursos de los actores sociales tanto locales, como regionales y globales que se encuentran en conflicto ecológico: unos representando el discurso del poder de los mercados ligados al poder político mundial moderno capitalista y otros aludiendo al poder de los ciclos naturales que sostienen la vida: el discurso del poder de la naturaleza. Revelar esto, permite hacer patente que se trata de una confrontación política de poder a poder: la del poder del mundo moderno y sistema capitalista global, frente al poder planetario de la naturaleza, este último, un poder inma-

nente, cuya narrativa social y humana está en construcción, pero finalmente un poder sistémico, autoorganizado, adaptativo, que es capaz de entablar una disputa planetaria por la vida.

Referencias

Aguilera Klink, Federico (2008). *La nueva economía del agua*. Madrid: Libros de la Catarata / Centro de Investigación para la Paz (CIP-ECOSOCIAL).

Attali, Jacques (1992). *Milenio*. México: Seix Barral.

Braudel, Fernand (1970). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza. Segunda edición.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteuci (1998). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI. Quinta edición.

Castells, Manuel (2012). *Comunicación y Poder*. México: Siglo XXI.

— (2013). *Redes de Indignación y Esperanza*. España: Alianza.

Castoriadis, Cornelius (2013). *La Institución Imaginaría de la Sociedad*. México: Fábula TusQuets.

Ferrer, Aldo (1996). *Historia de la globalización, orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gallino Luciano (1995). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI. Primera edición en español.

Hinkelammert, Franz J. y Henry Mora Jiménez (2008). "Condiciones iniciales para una política de desarrollo y del medio ambiente. Un enfoque a partir de los derechos concretos a la vida", en *Revista Ciencias Económicas*, 26-No. 1.

Leff, Enrique (2003). "La ecología política en América Latina: un campo en construcción", en *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, v. 2, n. 5.

Lipietz Alain (2000). "La ecología política ¿remedio a la crisis de lo político?, en *AGIR*, Revue générale de stratégie, No. 3, marzo de 2000 http://www2.cddc.vt.edu, 24/01/2007.

Martínez Alier, Joan (2011). *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria/Antrazyt. Quinta edición ampliada.

Morin, Edgar y Nicolas Hulot (2008). *El Año I de la Era Ecológica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Ricoeur, Paul (1990). *Historia y Verdad*. Madrid: Encuentro Ediciones.
San Miguel de Pablos, José Luis (2010). *Filosofía de la Naturaleza, la otra mirada*. España/México: Kairós/ Nirvana Libros.
Thines, George y Agnès Lempereur (1978). *Diccionario General de las Ciencias Humanas*. Madrid: Cátedra.
Touraine Alain (1996). ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: El Destino del Hombre en la Aldea Global. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
Wallerstein, Immanuel (1997). "El espaciotiempo como base del conocimiento", en *Revista Análisis Político*, No. 32 Sep/Dic, Siglo del Hombre, pp. 9-10.
— (2001). *Conocer el mundo, saber el mundo, el fin de lo aprendido: una ciencia social para el siglo* XXI. México: Siglo XXI.
— (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo*. México: Siglo XXI. Segunda edición en español.
Weber, Max (1994). "Dominación burocrática". En *Economía y Sociedad*. Pp. 716-752. España: Fondo de Cultura Económica.

Capítulo X.
Feminismos y patriarcado

Detener el desborde del legado colonial y patriarcal en la academia

Tanya Elizabeth Méndez Luévano

Nos llamamos «mujeres de color» para utilizar un término de coalición que cruza y desafía la fragmentación en grupos racializados, abarca a aquellas que abrazamos las diferencias como un fondo de posibilidades.
María Lugones

Llevo ya un tiempo reflexionando de lo poco consciente que había sido cuando inicie los cursos de antropología feminista y de género acerca de cómo el desborde de las teorías etnocentristas y los feminismos occidentales blancos principalmente de la primera y segunda ola del feminismo de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, marcaron las pautas de investigación y conocimiento que en su intento por universalizar los derechos democráticos y políticos de las mujeres, se instauraron como premisas totalizantes, sin tomar en cuenta las cosmovisiones de las mujeres (o esas otras como eran vistas por aquellas con ciertos privilegios), como si esas mismas premisas universales y partidarias fueran las luchas de todas las mujeres. Ser esa otra invisibiliza las posturas ideológicas, porque no se reconoce por estas posiciones que existen mujeres al margen, fuera de los privilegios de razas, clases, sexos, géneros, de todo aquello que se ha conformado como parte del conocimiento y apropiación de la diferencia frente a lo uno como "lo mismo" (Curiel, 2013): lo blanco, mestizo, heterosexual y con privilegios materiales y simbólicos.

Las feministas de las primera y segunda ola buscaban reivindicar la naturaleza de las mujeres, evidenciar la jerarquía de los sexos y superar los obstáculos legales que imposibilitaban la igualdad (sufragio femenino, derechos de propiedad, etc.), un pensamiento que se instauró no solo en las conceptualizaciones del feminismo académico predominante sino también de las instituciones y políticas como garantía del cumplimiento de los de todas y para todas las mujeres del mundo.

Este punto es importante ya que se buscaban resarcir los derechos de las mujeres pero el problema que me interesa resaltar aquí es que los feminismos hegemónicos no tomaron en cuenta los posicionamientos de mujeres que no se sentían reconocidas por estos discursos centrales, no sentían que estaban siendo representadas. Es así como a partir de las reflexiones de grupos de mujeres que no se reconocían dentro de este paradigma surgen los feminismos llamados desde la periferia o de la Tercera ola feminista, estos feminismos intentaban visibilizar mediante las experiencias vividas por las mujeres y evidenciar las tensiones que mantenían con los feminismos occidentales por su pretendida idea de universalizar y reconocer un único modelo como válido: el de la lucha por los derechos femeninos con la idea de que todas las mujeres aspirarán a tener derechos como los de las mujeres occidentales, blancas, laicas, heterosexuales y de clase media, por mencionar algunas diferencias, que poco tenían que ver con los posicionamientos de mujeres latinoamericanas, mujeres negras, lesbianas, mujeres indígenas o con márgenes de pobreza.

Estos feminismos de la tercera ola van restituyendo los significados de las luchas y las demandas porque visibilizan cómo las violencias y estructuras de los diversos poderes han encarnado en sí mismas, en sus cuerpos atravesados por el destierro y la pobreza, por la marginalidad de sus propios cuerpos, colocan en la discusión las múltiples opresiones a los que están expuestas, en función a los distintos orígenes y de su identidad sexual. Estas posiciones llevan a replantear la discusión de las feministas: ¿cómo influye el racismo a la hora de construir la experiencia de género?, ¿de dónde viene el patriarcado? ¿Es posible ser practicante de una religión y feminista?

¿Qué hay de las inmigrantes, obreras o de las madres solteras, pueden verse reflejadas en un modelo pretendidamente universal del feminismo? Es en es-

te contexto en el que surgen los feminismos decoloniales, que introducen otras nociones como raza, religión o clase, mostrando que el feminismo blanco occidental hegemónico hasta ese momento estaba muy lejos de ser el único factor explicativo para la situación y condición de todas las mujeres del mundo.

> Nosotras no estamos de acuerdo con la imposición de criterios feministas hegemónicos, pero yo reconozco y valoro todo el aprendizaje que tengo de las diferentes corrientes feministas porque han provocado que me reconozca como sujeta epistémica, y por lo tanto pensarme desde el cuerpo y en el espacio donde convivo para tejer ideas feministas, con ello se fortalece la construcción consciente de mi identidad feminista comunitaria y a su vez aportamos al movimiento feminista en el mundo. […] es sobre estos cuerpos donde habitan todos los efectos de esos sistemas de opresión. Pero también es en estos cuerpos donde radica la energía vital para emanciparnos… Entre otras cosas el paso que necesitamos dar es nombrar desde nuestros propios idiomas liberados y cosmovisiones, las categorías y conceptos que estamos construyendo para el análisis de nuestras realidades históricas de opresión, pero también de liberación como mujeres indígenas, originarias, campesinas, rurales o de pueblos. Entonces revitalizarnos con la naturaleza sí que no se lo espera el sistema patriarcal (Lorena Cabnal, feminista comunitaria maya-xinka tomado de video https:// decolonial. hypotheses.org/2147).

Esta es la idea de ruptura de lo universal, porque lo hegemónico pierde la riqueza de lo diverso, irrumpe violentamente debido a que se centra en un solo modelo de mujer y de la supuesta existencia de una comunidad femenina con intereses compartidos únicos. Las feministas decoloniales señalaron la necesidad de que a las condiciones del ser mujer debían integrárseles otros aspectos al debate que mostraran el multiculturalismo y las formas de hacer feminismo de mujeres afro, musulmanas, orientales, en torno al tema de la sexualidad, de las lesbianas, bisexuales que evidenciaran la existencia de todas las diferencias religiosas, de clase, geopolíticas, raciales, de lengua entre otras muchas diferencias, que puestas en un escenario de conflictos y de orígenes de las di-

versidades nos demarcarán las formas tan distintas de entender las luchas y las realidades de las mujeres.

A partir de estas divergencias a cuenta gotas comienzan a llegar textos y libros en donde autoras como las feministas de Abya Ayala del Grupo Latinoamericano de Estudios Formación y Acción Feminista (GLEFAS) son vistas y retomadas por quiénes no nos sentíamos representadas en su caso con temáticas que fundamentaban un tipo de organización y vida que lejos estábamos de alcanzar, tanto por mí misma como por las propias estudiantes de mis cursos impartidos de antropología feminista y de género. Empezaron a llegar estudiantes de intercambio desde la periferia, los centros regionales y de fuera de México que nos generaban otras condiciones y apreciaciones del mundo que rebasaban lo que muchas de nosotras podíamos hacer, ya que sus condiciones de vida eran muy distintas a las de las y los estudiantes extranjeros a las luchas que tenían que sortear diariamente las estudiantes para llegar simplemente puntuales a las clases o haber tenido el tiempo de leer las lecturas sugeridas en clase.

> Tuve que salir de casa y encontrar mi propia naturaleza intrínseca enterrada bajo la personalidad que se me había impuesto (Anzaldúa, 1987).

Todo esto me generó un cansancio e inquietud de que los textos urgían ser otros, de ahí la búsqueda que iniciamos con algunos estudiantes que habían tenido la oportunidad de hacer cursos con feministas como Ochy Curiel o Yuderkys Miñoso y es así como obtuvimos el acceso a textos no retomados ni sugeridos en el programa académico.

Este texto es un ejemplo de cómo fuimos transitando por los feminismos mestizos y nos conmovió para no soltarlo más Gloria Anzaldúa:[1]

[1] Gloria Anzaldúa (1942-2004) fue una poeta y activista política chicana nacida en Texas, de ascendencia mexicana. En su obra, Anzaldúa presenta el concepto de la "nueva mestiza", defendiendo que la identidad de raza debe unir a las personas sobre todo a las mujeres antes que separarlas. Su libro más conocido es *Borderlands/La Frontera*, 1987, de donde está sacado el poema está originalmente escrito en spanglish en el texto. https://www.iespolitecnico.es/wp-content/uploads/2021/01/un-poema-de-gloria-anzald%c3%9aa.pdf

Vivir en la Frontera

Vivir en la Frontera significa que tú
no eres ni *hispana india negra española*[2]
ni gabacha, eres mestiza, mulata, híbrida
atrapada en el fuego cruzado entre los bandos
mientras llevas las cinco razas sobre tu espalda
sin saber para qué lado volverte, de cuál correr;

Vivir en la Frontera significa saber
que la *india* en ti, traicionada por 500 años,
ya no te está hablando,
que las *mexicanas* te llaman *rajetas*, que negar a la Anglo dentro tuyo
es tan malo como haber negado a la India o a la Negra;

Cuando vives en la frontera
la gente camina a través tuyo, el viento roba tu voz
eres una *burra*, *buey*, un chivo expiatorio,
anunciadora de una nueva raza,
mitad y mitad —tanto mujer como hombre, ninguno— un nuevo género;

Vivir en la Frontera significa
poner *chile* en el borscht,
comer *tortillas* de maíz integral,
hablar Tex-Mex con acento de Brooklyn;
ser detenida por *la migra* en los puntos de control fronterizos;

Vivir en la Frontera significa que luchas duramente para
resistir el elixir de oro que te llama desde la botella,
el tirón del cañón de la pistola,
la soga aplastando el hueco de tu garganta;

[2] En español, en la versión original.

En la Frontera
tú eres el campo de batalla
donde los enemigos están emparentados entre sí;
tú estás en casa, una extraña,
las disputas de límites han sido dirimidas
el estampido de los disparos ha hecho trizas la tregua
estás herida, perdida en acción
muerta, resistiendo;

Vivir en la Frontera significa
el molino con los blancos dientes de navaja quiere arrancar
en tu piel rojo-oliva, exprimir la pulpa, tu corazón
pulverizarte apretarte alisarte
oliendo como pan blanco pero muerta;

Para sobrevivir en la Frontera
debes vivir *sin fronteras*
ser un cruce de caminos.

La lucha de esta autora, no es solo alzar la voz del feminismo latinoamericano o la reivindicación de la mujer mestiza, sino que se ha convertido también en una lucha por la autonomía de sus pueblos. Gloria Anzaldúa dio origen a un nuevo género literario, una narrativa desde el yo, donde la memoria individual y colectiva que poco estaba retomada o era despreciada en la academia de las ciencias sociales. Esa recreación va ficcionando tradiciones ancestrales silenciadas por la historia y la colonia. Esta perspectiva ofrece una perspectiva postcolonialista que se traduce en una reescritura de la propia historia, con autoras diferentes: la sujeta subalterno, la otra cara de la moneda de la colonización. La obra de Anzaldúa (1987) no es solo una autobiografía, sino da parte de las vidas precarizadas por la migración y entrelaza revelaciones de su vida.

Es así que devienen una serie de autoras que replantean la academia y la necesidad de retomar también a los feminismos negros (Audry Lorde, Angela Davis, Oyèrónkẹ Oyěwùmí) de la Segunda Ola del feminismo, y el acercamiento a

los feminismos postcoloniales como una apuesta de las culturas islámicas (Mohanty, Nawal) que habían sido satanizadas por el desconocimiento de las posturas religiosas de algunas feministas blancas.

Todas estas apuestas feministas realizaban duras críticas al feminismo hegemónico y a sus complicidades con los discursos que encubrían un racismo y elitismo velado o tecnocracias de género ya que no recogían las preocupaciones ni reivindicaciones de las luchas de las mujeres que no venían de occidente, porque nacieron fuera de los epicentros económicos y de decisión del mundo. Dentro de su notable variedad, existen una serie de características comunes que comparten todos estos feminismos y que claramente demarcan una diferencia respecto al feminismo hegemónico. La fundamental característica es que todas estas corrientes definen nuevos modelos de mujer y proponen nuevas líneas de pensamiento que tengan en cuenta la variedad de razas, religiones, sexualidades, orígenes, lenguas, etc. En ese sentido, se ponen en disputa cuestiones vinculadas a la sexualidad, a las subjetividades, al racismo o a las clases sociales, marcajes que no habían aparecido en el feminismo hegemónico o si lo habían retomado era de forma muy superficial, si se tiene en cuenta la premisa principal que el feminismo intentaba abogar el de un único modelo de ser mujer.

Esta crítica a la de un pensamiento y escritura desde espacios de élite que pretenden montarse y apropiarse de las miradas o luchas que las mujeres, cada vez se gesta menos en la académica, pero impidió que por mucho tiempo no se leyeran otras visiones del ser mujer que no fueran las desde occidente. Con esto pretendo evidenciar que esas fisuras nos permitirán ir a animar que también las estudiantes se animen no solo a retomar otras lecturas que son miradas desde otros frentes que muchas veces incomodan nuestros privilegios, sino a escribir desde sí mismas, esto permitirá cada vez más a emprender una búsqueda hacía condiciones de vida menos violentas.

Este ejemplo es algo que retomo en el proceso y vinculo con las y los estudiantes, en su mayoría de antropología, hacia una apuesta pedagógica feminista y decolonial creamos fanzines encarnados. El trabajo de las y los estudiantes durante estos años de animarse a escribir desde sí mismas/mismos con la reflexión de los textos es volver al sujeto, a la autopercepción a ¿cómo son interpelados y cómo se lleva este proceso personal, de qué sirven los textos sino pasan por

la experiencia?, es lo que comenta la antropóloga Esteban: "la influencia de lo vivido sobre lo escrito es tan importante que creo que ha llegado ya el momento de explicitarlo y de contribuir a un debate minoritario pero necesario en la disciplina" (Esteban, 2004).

Otro de los términos que hemos ido reelaborando dentro de los cursos de antropología feministas a través de los textos de las feministas latinoamericanas

es justo como enunciaciones desde el capitalismo y la violencia se imprime el patriarcado en nuestras das cotidianas. El concepto del patriarcado había sido instaurado por las feministas occidentales con una visión muy al margen de las estructuras de violencia a partir de la colonización y como las críticas desde los feminismos negros, latinoamericanos y de colectivas desde los feminismo comunitarios principalmente de Bolivia, ponen en evidencia cómo no puede ser analizado sin ser interpelado y atravesado por la colonialidad, la raza, el género, la cultura, la historia y la sexualidad.

La consigna: "No se puede despatriarcalizar, sin descolonizar" (Galindo, 2014), fue una incitación de visibilizar lo oculto que entrampa a las mujeres en un segundo plano de la historia, y de cómo en la tecnocracia de género es necesaria una verdadera revolución social que aglutine diferentes identidades, que reivindique formas de ser y de estar sin caer en sensacionalismos, en pretendidas autenticidades que terminan imponiéndose de forma autoritaria, su propuesta fue llevada a las paredes de la ciudad Bolivia en conjunto a Mujeres Creando Comunidad, esta sentencia fue replicada en otras ciudades de Latinoamérica (la particularidad de este proyecto es que salen a las calles, escriben y participan activamente y reside de un movimiento social feminista que es predominantemente indígena). Esta consigna permite descolocarnos de posturas nuevamente occidentales para reflexionar acerca del patriarcado, como la siguiente reflexión de Miñoso:

> En el texto "Cosmovisión maya y patriarcado: una aproximación en clave crítica", Aura Cumes Simon recupera y propone lo que considera las cuatro propuestas explicativas de la existencia del patriarcado con las que contamos en este momento: la primera afirma que el patriarcado y la clasificación social de género son herencias coloniales; en esta Cumes incluye las posiciones de María Lugones y las posiciones de mujeres y varones indígenas. La segunda explicación que la autora propone es la de Rita Segato, quien asegura que todos los mitos de origen subordinan a las mujeres. La tercera, la del feminismo comunitario desde donde se afirma que hay un patriarcado occidental y un patriarcado ancestral que se fusionaron con la colonización, lo que Julieta Paredes nom-

bra entronque de patriarcados. Por último, Cumes trae a cuenta la propuesta de Silvia Federici sobre la necesidad de historizar el patriarcado (Miñoso, 2017).

Es decir, ¿desde cuándo esta impostado el sistema patriarcal? Si nos acogemos a la perspectiva historicista que proponen Silvia Federici y, antes que ella, autoras como Gerda Lerner para observar la creación y surgimiento del patriarcado en Europa, podríamos rápidamente dejar de dar por sentado que el patriarcado siempre ha existido o que todo pasado es patriarcal (Miñoso, 2017).

Autoras, como Oyěwùmí contribuyen con sus investigaciones a descartar tesis ahistóricas y mostrar cómo el patriarcado ha sido un largo proceso de pérdida de poder por parte de las mujeres.

Partiendo de esta constatación podríamos llegar a estar de acuerdo en lo absurdo de pretender pensar que en todos estos pueblos primero ha existido un patriarcado y que solo con la llegada del feminismo blanco avanzamos a una etapa capaz de superarlo. La variedad de experiencias históricas entre pueblos que habitan el territorio continental e insular podrían más bien mostrarnos grupos en donde efectivamente se partiera de una clasificación jerárquica mujer-varón, y otros donde esto definitivamente no fuera como se ha pretendido mostrar la historia desde occidente y partir de que la colonialización es quien ha traído a los pueblos estás formas y estructuras violentas de dominio sobre los cuerpos de las mujeres.

Estas críticas y reflexiones nos pueden ayudar en este trabajo pedagógico del cual voy partiendo al destejer un armazón conceptual que da por sentado la existencia originaria del género, así como del patriarcado sin realizar el análisis de colonización, despojo y esclavitud de los pueblos. Este tipo de investigaciones nos ayudan en la tarea de des-eurocentrar nuestro marco y mirada para abrirnos a otros modelos de interpretación de las formas de organización social y construcción de poder, tales como son las formas comunales de gobernación, más cercanas a nuestra experiencia histórica. Sin embargo para entender este proceso de patriarcalización en nuestras vidas y me refiero no solo el de las mujeres sino el de los varones también siguiendo a autoras como Segato (1996) debe ir de la mano de reflexionar acerca de cómo nos ha tocado el colonialismo en nuestras formaciones académicas, empecemos por retomar escrituras desde

acá desde la sencillez y la fuerza de las palabras y premisas como las de Lorena Cabnal o más irreverentes como Paredes y María Galindo:

> No se puede descolonizar sin despatriarcalizar porque no es cierto que el universo indígena no fuera patriarcal, porque el colonialismo otorgó a los hombres indígenas ventajas sobre las mujeres indígenas, porque un proceso serio de descolonización ha de deshacer esos privilegios patriarcales como parte del colonialismo y no inventarse una descolonización a su medida que inserta el sometimiento de las mujeres dentro de los saberes culturales ancestrales que deben ser preservados (Galindo, 2014).

Lo potente de sus propuestas es que pueden descolonizarnos de las visiones totalizantes, entelequias feministas dentro de ciertos espacios temporales que tienden a ocultar los problemas de la comunidad como problemas históricos y universales.

La propuesta es mirarnos en nuestra condición histórica, en tanto sujetos que vivimos en una sociedad movediza históricamente, cuyos problemas nos afectan a todos y que también se mueven de manera compleja. Hay que partir de reconocer problemas comunes: yo estoy en estas coordenadas temporales y espaciales, mis semejantes conmigo. Construir las categorías como inacabadas nos podría posicionar de otra manera en torno a la problematización de las mujeres en el mundo

Y como las luchas no son propiedad privada, ni las palabras, los feminismos nacen en todos los territorios donde enfrentemos el sistema patriarcal, las palabras no se privatizan, los sentidos se construyen y se disputan, eso también es formar autonomía, eso es descolonizar nuestros cuerpos y nuestros pensamientos, por eso la importancia de nombrarnos y poner en palabras las resistencias que pretenden unificar el feminismo. Y para ustedes el patriarcado ¿fue un legado de los colonizadores blancos? Y ¿cómo se ha instaurado en sus vidas?

Referencias

Anzaldúa, Gloria (1987) *Borderlands: The New Mestiza. La Frontera*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Espinosa-Miñoso, Yuderkys (2014). “Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica”, en *El cotidiano*, 184; pp. 7-12.

Esteban, María Luz (2004) “Antropología encarnada. Antropología desde una misma”, en *Papeles del CEIC*, Vol. 12, p. 121.

Galindo, N. María R. (2014). *¡A Despatriarcar! Feminismo Urgente¡* Bolivia: Mujeres Creando.

Lugones, María (2008). “Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial”. En W. Mignolo, Walter (comp.), *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

— (2012) “Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples”. En *Pensando los feminismos en Bolivia*. La Paz: Conexión, Fondo de Emancipaciones.

Curiel, Ochy (2013). *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Brecha Lésbica, En la Frontera.

Oyěwùmí, Oyèronké (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. Colombia: En la Frontera.

Los feminismos en América Latina: un acercamiento desde los movimientos sociales y el pensamiento crítico

Beatriz Soledad Gómez Barrenechea

En primer lugar, deseo agradecer la invitación del equipo del DEILA (Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos) por abrir un espacio para reflexionar la región en este contexto sociopolítico tan complejo y además por incluir el tema de los feminismos, ya que, a pesar de estar en el siglo XXI, puede resultar incómodo no solo en los diálogos cotidianos sino incluso al interior de la academia.

Debo precisar que lo que voy a exponer no solo es producto de un acercamiento conceptual al tema, sino de una práctica sociopolítica (que se inició en el sur del continente, a fines de los años setenta del pasado siglo), asumiendo que al tratar de movimientos de mujeres y de feminismos es al mismo tiempo acercarnos a una praxis política y a una propuesta de transformación de la sociedad, que se retroalimentan mutuamente y que son inseparables. En ese sentido, el tratamiento del tema está marcado por mi particular ubicación en el tema, y no pretende mantener la distancia neutral del paradigma científico ya que este, también es cuestionado desde las posturas críticas del feminismo y eso se va a desarrollar en el presente trabajo

Estudiar los movimientos sociales en América Latina en los años de 1970, suponía en la mayoría de los casos, asumir un enfoque marxista que consideraba a la clase obrera como el actor privilegiado del cambio y que tenía una misión histórica que desarrollar. Y eso implicaba que bajo el paraguas de las luchas

obreras se debían de agrupar las demandas de los otros actores subordinados que se expresaban con variadas modalidades en contra del sistema capitalista.

Posteriormente, y por la emergencia de nuevos actores que no se logran explicar desde el análisis de clase, se fueron incorporando nuevos enfoques que tomaban en cuenta otras dimensiones de la vida, como las identidades colectivas de los sujetos.

Entre ellos se encuentran las teorías de A. Touraine y A. Melucci. Es decir, se toma en cuenta que los movimientos sociales expresan conflictos nuevos, no solo basados en la condición de clase sino también en las demandas de tipo cultural, como etnia, género u orientación sexual.

Los llamados Nuevos movimientos sociales (NMS), actúan en contextos en los que se confrontan ideas, discursos sociales que compiten frente a creencias y representaciones mayoritarias e institucionalizadas y parte de su propósito es hacerse visibles para modificar dichas creencias y valores dominantes. Y en contextos de fuerte desigualdades como esta región, Fraser (1997), nos dice que orientan sus acciones en dos dimensiones: la redistribución (por la igualdad de oportunidades) y el reconocimiento (de las diversas identidades).

Dentro de este enfoque, al convertirse en actoras sociales, las mujeres con sus luchas buscan feminizar el mundo a través de sus interacciones colectivas, ya sea por manifestaciones públicas o acciones cotidianas organizadas en las que denuncian las injusticias, las deficiencias políticas y las contradicciones de la democracia (Perrot, 1997). Por lo señalado, podemos decir que los movimientos de mujeres y feministas proponen o posibilitan otra forma de conocer, interpretar y definir la historia política local o la historia general, en tanto politizan acciones colectivas que antes pasaban inadvertidas dentro de las acciones del llamado interés público.

Dentro de los diversos repertorios que las organizaciones feministas y de mujeres desarrollaron para expresar sus demandas y sus movilizaciones, se consideran o distinguen varios periodos o ciclos de activismos evidentes,

Pero, antes de entrar a presentar las diversas expresiones de los feminismos latinoamericanos y reconociendo que hay ausencias significativas en los enfoques de algunas disciplinas, como las históricas o de las ciencias políticas, considero importante desarrollar una *ilación explicativa*, que nos ayude a com-

prender algunas acciones y demandas, que pueden considerarse como antecedentes

Los orígenes: demandas y debates

A lo largo del continente, en el período de las guerras de la independencia, estuvieron presentes numerosas mujeres de todas las clases sociales y de todas las etnias. Sin embargo, a pesar de las nuevas responsabilidades que adquirían en esos periodos extraordinarios, que expresaban sus capacidades y su voluntad de ampliar su participación en la vida social, al concluir los mismos, ellas debían de regresar a la esfera "propia de su sexo". Por ello se puede afirmar que, en el contexto de la post independencia, se negaba a las mujeres tanto sus derechos políticos como su condición de ciudadanía y de esa forma no era reconocido su aporte a la producción y reproducción social, a estar presente en la esfera pública, en los períodos críticos de las nacientes repúblicas.

Y es en la segunda mitad del siglo XIX y en el contexto de la necesidad de construir los estados nacionales latinoamericanos, que se inician en varios países, las campañas por el acceso a la educación: en Chile, en 1877, se decreta la universidad abierta para las mujeres y en México, a finales de siglo se crean Institutos y Escuelas Normales para mujeres; todos estos hechos se combinaron con el mayor acceso de las mujeres al trabajo asalariado, con la formación de círculos de mujeres y la influencia del sufragismo internacional.

Según autoras como Sandoval (2012), lo que surge a finales del XIX, es un movimiento social de corte liberal y sufragista, un feminismo cuyas reivindicaciones se enfocan en la equiparación genérica de las mujeres frente a los hombres, se podría reconocer como un movimiento de tipo igualitarista.

Los grupos que se comienzan a organizar convocan a eventos como el *Congreso internacional de libre pensamiento* (1906) y el *Primer congreso femenino internacional* (1910), con el objetivo de tratar temas como la lucha por la paz, el acceso femenino a la educación y en contra de la doble moral. Se puede decir que era un feminismo con un fuerte compromiso con la reforma social, al buscar proteger a las mujeres y la infancia. Para varias autoras estas acciones constituyeron la Primera ola del feminismo latinoamericano.

De acuerdo a Ungo (2000), se puede decir que en ese período se desarrolló una etapa sufragista que es ignorada por la historia oficial de las nuevas naciones, destacándose los acuerdos políticos entre conservadores y modernizantes y dejando invisibles las demandas de las mujeres. Y también se puede afirmar que el feminismo de aquellas décadas era liderado por mujeres de clase media, con vínculos en los sistemas partidistas y que actuaban según los modos de la cultura patriarcal de la época, sin llegar a cubrir las expectativas de mayor convocatoria de mujeres en varios países. Al respecto Kirkwood señala para Chile que, *no se encontró mozas insolentes sino damas mesuradas*, y coincide con Lavrín, cuando señala que, en esos tiempos, *la feminista latinoamericana de clase media era más una reformadora apacible*, y que en ese período no llegó a expresarse un feminismo radical, a gran escala.

Años posteriores, entre 1945 y 1965 aproximadamente, después de conseguir el derecho al sufragio en varios países, se observó que hubo un incremento en la presencia de mujeres en las luchas sociales en toda la región, pero sin llegar a expresar demandas específicas como mujeres: se podría explicar como un tiempo de latencia o de maduración para la generación de sus demandas.

Para los años 70, se había incrementado la presencia de las mujeres en diferentes niveles educativos y laborales. También habían surgido grupos de autoconciencia, grupos en partidos políticos, en sindicatos, en grupos cristianos; de igual manera numerosas mujeres participaron en espacios de resistencia a las dictaduras ya implantadas en el cono sur. De esa manera se fue gestando una acción contracultural en estrecha relación con las numerosas luchas sociales de ese periodo. Las voces de las mujeres latinoamericanas se hacían escuchar en un contexto muy convulso a nivel internacional: de movimientos anticoloniales como en Argelia y Oriente medio, del triunfo de la revolución cubana, de movimientos estudiantiles en diversos continentes y en un contexto de avances acelerados en las tecnologías de la reproducción.

Las mujeres latinoamericanas participaban pública y activamente en los múltiples movimientos por el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases populares contra las formas de represión y tortura de los gobiernos autoritarios, les interesaba vincular sus propuestas con el combate de otras desigualdades sociales, económicas y políticas. Y en ese tiempo, se tuvieron que

enfrentar a la descalificación de sus luchas por parte no solo de sectores conservadores de la sociedad, sino incluso de sus propios compañeros de agrupaciones políticas y sociales de izquierda.

Por ello, el perfil típico de una activista feminista en ese período, era el de una mujer joven, de clase media, estudiante universitaria o profesionista, militante de algún grupo de izquierda (o vinculada con algún proyecto político o social) que mantenía el compromiso con un cambio social radical, en las relaciones sociales de producción, y de forma simultánea, promovía luchas contra los sexismos en las diversas instituciones sociales. Ellas marcaban una diferencia importante con las feministas del norte, que podrían ser descritas como mujeres adultas, de origen burgués, amas de casa o empleadas, preocupadas por sus problemas individuales y que constituyeron denominado *Movimiento por la Liberación de la mujer* (Lamus, 2007).

En esta región los grupos feministas y los diversos grupos de mujeres no trasladaron de manera mecánica las demandas que se generaban en el norte, sino que ampliaban las nociones de lucha, al exigir transformaciones radicales, no solo en las dimensiones económicas de la vida social sino en la vida cotidiana, cambios de tipo cultural que buscaban cuestionar las formas autoritarias de hacer política de los actores tradicionales de la política e, inclusive de los partidos o frentes de la izquierda del continente (que tenían una formación teórica y práctica marxista). Por la experiencia vivida en periodos de dictadura, les interesaba cuestionar y reconceptualizar las definiciones de política y democracia, lo cual condujo a que su accionar no priorizara la política formal (aunque no dejaron de estar presentes) sino que más bien buscaran nuevos espacios en lo privado, lo doméstico y lo comunitario para redefinir el sentido de la política (Sandoval, 2012).

Algo que contribuyó de manera significativa en la articulación del movimiento, fue la realización de numerosos eventos que se organizaron a nivel regional: en especial, los *Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe*, que se iniciaron en 1981 en Colombia y se han mantenido periódicamente hasta 2017, año que se realizó en Uruguay (el 14avo encuentro). Estos espacios que ellas definieron como *una reunión de mujeres latinoamericanas comprometidas en una práctica feminista para intercambiar experiencias, opiniones,*

identificar problemas y evaluar las distintas prácticas desarrolladas, Y como*: un movimiento político que busca la transformación económica, política y social de nuestra sociedad, de una manera radical y absoluta…transformando la vida por dentro y por fuera.*

Estos eventos se convirtieron en reuniones masivas que posibilitaron el conocimiento mutuo, el análisis y el debate de temas polémicos, la elaboración de estrategias de acuerdo con los intereses y las identidades diversas de las participantes, de las colectivas y agrupaciones de mujeres que iban multiplicándose por el continente.

En ese período temporal, de forma simultánea, suceden otros acontecimientos que a su vez responden al nuevo tipo de protagonismo de las mujeres en la sociedad, como son la Primera Conferencia Internacional de la mujer, convocada por la ONU (México: 1975), la designación de la Década de la mujer (1975/85), las posteriores conferencias (siendo la más destacada, la Cuarta, realizada en Beijing,1995) y las modificaciones de las Agencias multilaterales con respecto a sus programas de Planificación para el Desarrollo, a partir de la inclusión de las mujeres en el debate del tema. Se puede decir que su presencia en estos eventos aportaron a la legitimación del movimiento, pero sobre todo al debate interno y a la definición de su autonomía frente a diversos interlocutores.

Al respecto podemos mencionar que después de la Segunda Guerra mundial se pensaba que, para favorecer a los pobres del Tercer mundo, los programas de bienestar se deberían de dirigir a los grupos vulnerables y las mujeres deberían ser las principales beneficiaras (mujeres como receptoras pasivas, destacando su rol materno). Mas adelante, León (s/f) nos refiere que se modifican posturas, afirmando que las mujeres han estado excluidas del desarrollo y por ello han sido un recurso no aprovechado, De esa forma se explicaba que la marginación de la mujer obstaculizaba el desarrollo hacia una sociedad más justa. Según análisis posteriores, ya no solo buscaban transformaciones en la situación de la población femenina, sino que proponían cambios en las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, destacando que las diferencias no son fijas, sino que cambian en cada sociedad, por clase social y cultura. Todos los cambios institucionales para atender los problemas de las mujeres han pasado por arreglos diferentes y su evaluación tiene que ver a su vez, con la relación entre el movi-

miento y los estados nacionales que es compleja, tensa y de negociación/confrontación permanente (León M, s/f). Estos temas van a marcar uno de los ejes del debate al interior del movimiento feminista, de forma permanente

Por otro lado, para poder aplicar estos programas, en los diversos países se realizaron investigaciones para identificar los niveles de pobreza, que incluían las condiciones de vida de las mujeres en esa condición, Estos diagnósticos fueron claves para comprender la posición subordinada de las mujeres y su desigualdad en la división sexual del trabajo en los diversos países.

Vinculado a ello, al interior la Academia latinoamericana se comenzaron a conformar grupos de mujeres (de adscripción feminista, aunque no todas necesariamente) que estudiaban diversos temas referidos a la condición y situación de la mujer, de manera sistemática, con una visión propia. Fueron estudios pioneros los de Marysa Navarro (La investigación de la mujer en América Latina, 1979), y los de Magdalena León (Sociedad, subordinación y feminismo: debate sobre la mujer en América Latina, 1982), que señalan la existencia de escritos que no fueron difundidos y tampoco debatidos dentro de las Ciencias Sociales de ese momento. Ellos evidencian la necesidad de hacer un puente entre las nuevas dinámicas del movimiento y los grupos de mujeres académicas que abordaban esos temas en cada vez más escuelas de educación superior.

En esos grupos de mujeres universitarias se comienza a cuestionar el conocimiento diseñado desde el poder patriarcal, evidenciando el androcentrismo que predomina en el pensamiento científico, que se presenta como un discurso objetivo y universal, pero que es construido desde el poder masculino hegemónico, con una mirada también parcial del conocimiento. En esa línea, un concepto que es revisado por las investigadoras feministas es el concepto *de lo humano*, que siempre se refiere al arquetipo dominante: de edad adulta, sexo masculino, clase burguesa, raza blanca, de orientación heterosexual, que a su vez impone esos criterios para definir lo considerado hegemónico.

Los feminismos que se han desarrollado en nuestro continente han planteado una disputa de sentido en torno a los modelos de civilización y organización de la comunidad humana. Desde la acción y reflexión feminista hacen evidentes antiguas y ocultas discriminaciones que enriquecen los análisis de la política democrática, y que además cuestionan los métodos tradicionales de representa-

ción y toma de decisiones Alba Carosio (2020), nos señala que para completar y enriquecer las propuestas por una transformación social real, es indispensable incorporar la visión femenina. La autora nos presenta algunos rasgos que son aportes fundamentales de los feminismos:

- *Como cuidar la vida*: el conflicto capital-vida hace referencia a la hegemonía de la acumulación, que pone el sostenimiento de la vida a su servicio, generando nuevas formas de negocio. En un modelo social no patriarcal, los valores de interdependencia, corresponsabilidad y de afecto que están presentes en los cuidados y deberían ser rectores de la vida social.
- *Derecho a una vida sin violencia:* Las identidades masculinas exitosas abarcan los atributos de estatus social, riqueza material, potencia sexual y uso de la violencia como mecanismo para imponer poder. Para pensar una sociedad sin violencia se necesita un modelo de convivencia donde mujeres, niñas y cuerpos feminizados vivan sin peligro de muerte, de dolor o de miedo. Para este tipo de sociedad se necesitaría nuevos tipos de masculinidad, feminidad y diversidades sin jerarquías.
- *Transformar la democracia:* Si preguntáramos ¿quién es el sujeto político de la democracia hoy? Responderíamos que el espacio político de la democracia sigue siendo patriarcal y que los sujetos que se oyen son mayoritariamente masculinos. Si bien se han creado marcos normativos más igualitarios, la mayoría de las instituciones no han cambiado sus costumbres y prácticas ya que persisten los tratos discriminatorios y opresivos. Sin embargo, se siguen construyendo alianzas con otros movimientos (indígenas, campesinos, sindicales) y el pensamiento feminista comienza a ser parte de las tradiciones de lucha de dichos movimientos, no sin contradicciones…
- *Feminizar la política:* no se trataría de incluir más cantidad de mujeres en todos los lugares de participación o decisión, sino que la perspectiva de las mujeres sea parte de la política, en los diversos espacios donde se ejerce. Los feminismos proponen construir la vida en común desde otros criterios ético-políticos. Es decir, desburocratizar la política y humanizarla en clave doméstica y de cuidado (Carosio, 2020).

Reconociendo que estas concepciones y muchas otras que han sido desarrolladas por el feminismo, han contribuido a desestabilizar al sujeto universal, abstracto y masculino que propone el paradigma moderno, hay que mencionar que esta teoría es crítica de la realidad, porque conecta lo teórico con lo personal y ambos con lo colectivo y los analiza desde la cuestión del poder.

Las evoluciones: diversidad y pluralidad

Dentro de los avances en la discusión conceptual de las investigadoras feministas, Valdivieso (2012), expone lo que se entendía *como feminismo:* el conjunto de ideas tejidas entorno a la crítica de los valores y las dinámicas patriarcales sobre los cuales se estructuraron los estados y las sociedades mundiales; Pero igualmente plantea que con esas definiciones se puede reconocer, que los orígenes del feminismo, como construcción teórica y política, se ubican en la matriz cognoscitiva eurocéntrica; sin embargo al considerar que su emergencia como cuestionamiento al orden impuesto por la modernidad, permite sostener que lo aleja de un discurso occidental dogmático y lo ubica en una postura político epistémica muy crítica de los paradigmas de occidente.

Y podemos afirmar que esta tradición política ha desarrollado en América latina una genealogía propia, que ha marcado las prácticas del movimiento desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. Esto se puede observar desde 1981, en la *Declaración final del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, donde se propone, *construir un movimiento feminista haciendo política con las mujeres de los sectores mas oprimidos del continente.* Lo cual significa proponer una interpretación de la política y el pensamiento feminista desde y para las mujeres latinoamericanas y caribeñas.

Otro rasgo de esta producción tiene que ver con los debates que se han generado a lo largo del tiempo y en los diferentes contextos: reconociendo que hay diversas formas de entender el feminismo latinoamericano: desde las versiones liberales que no cuestionan el entramado de poder capitalista y solo buscan su mejor funcionamiento, hasta las visiones contrahegemónicas que proponen deshacerse de la carga epistémica eurocentrada para aportar a una epistemología del sur que logre hacer visibles los saberes subordinados.

El pensamiento crítico feminista, se había propuesto ampliar el horizonte de lo político: Para ello puso en debate el tema de la diferencia, cuestionando los motivos por lo que, lo diferente se convierte en inferior, deficiente o desigual, produciendo relaciones asimétricas de poder. Obligando a reflexionar cómo la diferencia ha podido equivaler a opresión o discriminación, en este caso del sujeto femenino.

En América Latina, alrededor de los años setenta se generaron novedosas e importantes propuestas de pensamiento crítico, con la idea de encontrar vertientes de cambio social y prefigurar mundos posibles. Se proponían analizar y pensar desde la realidad latinoamericana, para la visibilizar y transformar la vida de los actores largamente sometidos.

Se desarrollaron en diferentes campos, las denominadas *pedagogía, teología y filosofía de la liberación*, que enriquecieron el análisis de la realidad, buscando justicia social. Con la finalización de las dictaduras se propusieron, la recuperación de una democracia real, que fuera más allá de la denominada representativa.

Implicaba también generar un nuevo orden del discurso que reconociera lo saberes de lo vivido como discriminado, tanto desde la práctica como desde el pensamiento (en este caso de las mujeres latinoamericanas), para no volver a escribir la historia del pensamiento crítico con ausencias.

Para los años noventa, en diversos espacios organizativos y políticos, no solo de tipo académico, se expresaron nuevas posturas que estaban en desacuerdo con poner en el centro del análisis los problemas de subordinación de las mujeres individuales, sin tomar en cuenta las otras opresiones que viven las mujeres del continente. Consideraban que se homogenizaba a las mujeres diversas y se invisibiliza la existencia de muchas otras mujeres que no fueran las sujetas del feminismo occidental. Como diría Mohanty (2011), no se tomaba en cuenta la diferencia al interior de la categoría Mujer.

Estas nuevas miradas toman los aportes de los feminismos negros y chicanos de Estados Unidos (que una década atrás ya habían cuestionado hablar de un eje común de opresión de todas las mujeres) y los lazos que se fueron generando entre ellas y las latinoamericanas; estos contactos favorecieron el debate de las mutuas opresiones y de la presencia del etnocentrismo en los discursos del

feminismo hegemónico. También es necesario destacar que son las feministas negras (que venían de las luchas por los derechos civiles en Estados Unidos), junto con las chicanas, las que inician la reflexión y fundamentación de la Interseccionalidad entre las categorías de clase, raza, género y sexo en el análisis de las diversas opresiones de las mujeres. Este concepto ha resultado medular en la compresión de las múltiples opresiones (Montanaro, 2017).

En la perspectiva de recuperar las otras vertientes del feminismo no hegemónico se necesita nombrar la contribución de los feminismos poscoloniales que generan nuevas reflexiones, discursos, significados y praxis feministas latinoamericanas y por tanto, nuevas herramientas analíticas para comprender con visiones más amplias, la vida de las mujeres diversas, de diferentes territorios del sur global. Una de ellas son los *conocimientos situados,* que son fundamentales para asumir estudios feministas, en términos de dar voz a las mujeres silenciadas del tercer mundo y producir diálogos igualmente situados.

Son numerosas las expresiones de los feminismos críticos y decoloniales en el continente; unas pueden ser ya conocidas, como la Ley Revolucionaria de las Mujeres del EZLN (Ejercito Zapatista de Liberación Nacional), que ubican su lucha dentro de otras más amplias y buscan hacer compatible su subjetividad como mujeres y como indígenas. Y también dará a conocer otros procesos menos conocidos, pero muy dinámicos como el surgimiento de organizaciones de mujeres indígenas que por un lado, reivindican los derechos de sus pueblos o comunidades a la tierra, a la preservación de su lengua, y de forma paralela, demandan sus derechos a una vida libre de violencia. Pero su proceso no ha sido sencillo porque han tenido doble confrontación: con sectores del movimiento feminista que no reconocen sus luchas, y con sus propias comunidades que consideran que están desvirtuando sus legítimas demandas como pueblos. Frente a ello las mujeres han desarrollado diversos diálogos, recuperando pensamientos y sentimientos comunitarios, para repensar su cultura, pero también retomando los saberes que vienen desde la cultura occidental.

Otra de las nuevas posturas son las del feminismo comunitario, que se considera un feminismo del Sur, que contribuye al movimiento, con la ampliación del sujeto y objeto de los feminismos, construyendo un sujeto reivindicativo plural. Propone una deconstrucción/ construcción de una nueva sujeta política.

Como lo explica Lorena Cabnal: *el feminismo que se está construyendo propone un sujeto/a pensante y actuante, que se reconozca como tal, con derecho epistémico, para crear pensamiento propio… y con ello establecer otro paradigmas para convivir* (Cano, 2017).

Al igual que estas, existen numerosas experiencias que han llegado a generar alianzas entre mujeres indígenas, afros y mestizas para debatir diversos problemas, conceptos, como pueden ser las jerarquías epistémicas dentro de los feminismos. O, el debate sobre el patriarcado occidental y ancestral (Montanaro, 2017).

En las primeras décadas del siglo XXI, podemos encontrar concepciones feministas con muy diversas perspectivas conceptuales y políticas, pero hay un aspecto nuevo muy interesante: son movilizaciones masivas públicas las que acompañan las demandas impostergables de justicia frente a todo tipo de violencias. Son manifestaciones en las que predominan mujeres jóvenes, pero que han incluido mujeres de todas las edades que, sin declararse feministas, se movilizan contra las violencias y contra la impunidad que caracteriza a los sistemas de justicia de nuestros países. Y también demandan un cambio cultural profundo que altere las sociabilidades dominantes, para eliminar los sesgos sexistas y discriminatorios en la educación y la cultura en general (Barrancos, 2020).

Por su parte Revilla (2019) nos dice que para el nuevo siglo se pueden evidenciar dos importantes procesos al interior de los movimientos feminista y de mujeres latinoamericano: en primer lugar, una mayor diversificación de identidades, con más visibilidad de la diversidad étnica y de género. Están cada vez más presentes las mujeres afrodescendientes, indígenas, las lesbianas y las mujeres trans.

En segundo lugar, el aumento de la participación digital tanto individual como colectiva y de una difusión con nuevas herramientas (producción cultural autónoma) que ha facilitado la movilización en numerosos espacios con producciones audiovisuales.

Considera que existe una tensión entre homogeneidad y diversidad en las identidades colectivas, que se inclinaría hacía la reivindicación de múltiples diversidades. Un rasgo importante es la presencia de nuevos mensajes (de produc-

ción cultural alternativa), que amplían los canales para la difusión de demandas. También se han ganado espacios de difusión para movilizaciones.

Para concluir considero importante retomar la revisión en torno a las formas de comprender y estudiar en la actualidad, las prácticas feministas y de las mujeres, como un movimiento social.

Considero que el movimiento feminista Latinoamericano no se ha expresado dentro de un tiempo lineal, sino que lo hace de manera irregular o, en formas más bien discontinuas. Aquí son fundamentales los aportes de Álvarez, S (2005, 2019) que propone mirar más detalladamente los espacios y arenas de actuación de los grupos de mujeres y feministas, una observación que tome en cuenta las redes de solidaridad existentes, y los discursos que se han ido formando a lo largo del tiempo. Propone un análisis que recupere los procesos de mediano a largo plazo, las formas de generar opiniones, organización, contradicciones, alianzas, acercamientos, con sus continuidades y discontinuidades etc. Es decir, ir más allá de las expresiones de protesta convencionales y buscar nuevos actores/as y nuevos lugares. Esta mirada llevaría a no seguir hablando de ascensos o descensos del movimiento y a dejar de utilizar el ordenamiento de las "olas", ya que estas pueden esconder la gran heterogeneidad del movimiento. Y porque en la realidad, no sucede que un tipo de expresión del feminismo supera secuencialmente a otro y así sucesivamente, sino que varios conviven en forma simultánea.

La autora propone trabajar con los "*campos discursivos de acción*", que abarcan actores individuales y colectivos, también toma en cuenta lugares culturales y sociales que se van conectando a través de redes o agrupaciones de la sociedad. Los feminismos se articulan a través de significados y lenguajes compartidos que tienen limites difusos y siempre pueden ser cuestionados

Consideramos que el habernos acercado a la reconstrucción de la historia de las ideas y prácticas feministas Latinoamericanas nos va a permitir reflexionar sobre el camino recorrido, organizar su interpretación y hacer una reflexión mejor situada desde el presente. Por ahora tenemos algunas reflexiones provisionales:

Asumir que en América Latina, los movimientos de mujeres y feministas son cada vez más plurales y heterogéneos.

Que estos feminismos han experimentado un proceso de transformaciones muy complejo y que mantienen su búsqueda de justicia social, y vida digna (recuperando diversas formas del *buen vivir*).

Y que ello implica reconocer las genealogías de diferentes formas de lucha de las mujeres en sus territorios, en sus contextos a lo largo de la historia. Y sobre todo, revalorar las trayectorias que no han sido visibles, las cosmovisiones diversas y en general las narrativas y epistemologías *otras.*

Que reconocemos el camino recorrido por las mujeres indígenas, afro y las diversidades en la región y su aporte de una guía de como caminar y generar colectividad desde diversas miradas. Desde las luchas territoriales hasta el reconocimiento de otras espiritualidades, que van a enriquecer los proyectos de transformación de otros actores en nuestra región.

Referencias

Álvarez, Sonia (2019). "Feminismos en movimiento. Feminismos en protesta", en *Revista Punto Género,* N°11, junio, 2019.

Barrancos, Dora (2020). *Historia mínima de los feminismos en América latina*. México: El Colegio de México.

Cano, Julieta (2017). "Feminismo comunitario: pluralizando el sujeto y objeto del feminismo", en *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, N12, 2017.

Carosio Alba (2020). "La emancipación desde los feminismos Latinoamericanos y Caribeños", en *Cuadernos de pensamiento crítico Latinoamericano,* N°72, marzo 2020, Segunda época, CLACSO.

Fraser, Nancy (1997). ¿Redistribución o Reconocimiento? Un debate político filosófico. Madrid: Ediciones Morata.

Gargallo, Francesca (2005). "La historicidad de las ideas feministas en América Latina", en *Archipiélag*o, Vol. 13, N°49, UNAM.

Kirkwood Julieta (1987). *Tejiendo rebeldías, escritos feministas.* Santiago: CEM.

Lamus, Doris (2007). "La construcción de movimientos Latinoamericanos de mujeres y feministas: aportes a la discusión teórica y a la investigación em-

pírica, desde la experiencia en Colombia", en *Reflexión política*, vol. 9, N°18, 2007.

Lavrin, Asunción (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social. Argentina, Chile y Uruguay*. Santiago: LOM ediciones.

León, Magdalena (1996). *Mujer, género y desarrollo, Concepciones, instituciones y debates en América Latina*. Costa Rica: IIDH.

Mohanty, Chandra (2008). "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales". En Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Cátedra.

Montanaro, Ana (2017). *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*. Madrid: Dykinson.

Perrot, Michelle (1997). *Mujeres en la ciudad*. Santiago: Andrés Bello.

Revilla, Marisa (2019). "Del ¡Ni una más! Al #Ni una menos: Movimiento de mujeres y feminismos en América Latina", en *Política y Sociedad*. Vol. 56, N°1, 2019, Ediciones Complutenses.

Sandoval, Girlandrey (2012). "Acciones colectivas del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en Cali", en *Apuntes desde la historiografía feminista*, en CS, N°10, julio 2012.

Ungo, Urania (2000). *Para cambiar la vida: política y pensamiento del feminismo en América Latina*. Panamá: Instituto de la mujer y Universidad de Panamá.

Valdivieso, Magdalena (2012). "Aportes e incidencia de los feminismos en el debate sobre ciudadanía y democracia en América Latina". En Alba Carosio, *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Capítulo XI.
Integración regional

Reflexiones sobre una integración regional en el contexto actual

Martha Guadalupe Loza Vázquez

Introducción

Resultado de la convocatoria del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara para discutir diferentes temas de la academia latinoamericana,[1] se presentan algunas aproximaciones sobre la construcción de estrategias de integración y cuya trayectoria y consolidación a lo largo de la historia continental es uno de los grandes desafíos, como estrategia gubernamental y como cuestión académica.

Es además un tema polémico por el escepticismo que le acompaña, sobre todo en los últimos años, porque la integración regional se interpreta como un instrumento de mayor supeditación hacia los centros de poder más que como una estrategia que contribuya al desarrollo de las naciones, como supone su objetivo principal. Razones no faltan para su crítica y sin embargo, no toda su trayectoria ha sido negativa, además que contiene componentes factibles para construir un modelo diferente, incluyente y, sobre todo, contextualizado en este desafiante momento histórico.

A partir de lo anterior se estructuran las reflexiones en cuatro partes: la primera expone la interpretación general del fenómeno punto de partida de este

[1] Esta participación formo parte de la mesa 11 “Integración regional alternativa” del seminario *Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy*, el 23 de noviembre de 2021. Se plantearon reflexiones críticas alrededor del desarrollo de este fenómeno los últimos 35 años, cuyos resultados no son del todo satisfactorias para la región.

material. La segunda aborda puntos críticos de los dos modelos básicos de la IR en América Latina, el cepalino y el neoliberal o subordinado. Posteriormente se presenta una perspectiva sociológica, poco explorada para analizar tal fenómeno y que subraya el componente de la estratificación social, un punto nodal que explica también a la IR. Un cuarto apartado presenta algunas reflexiones que más que ideas acabadas, parten de algunos puntos de la sociología de la integración regional y ayudan a imaginar contenidos diferentes en las políticas de integración para el momento que atraviesa América Latina, cuyo máximo desafío es la incorporación real de sectores excluidos de estos procesos, sobre todo expulsados por en el modelo de Integración Subordinada, producto del neoliberalismo. Como conclusión se presentan algunas consideraciones.

Sobre la integración regional

La integración regional (IR) debe entenderse como parte de las teorías del Desarrollo y su devenir. Su construcción conceptual, que nació de un tipo ideal en la posguerra, se fue enriqueciendo con reflexiones desde su práctica y experimentando ajustes de acuerdo con las transformaciones del proceso de desarrollo atravesado por Latinoamérica. Y si bien ha intentado atender necesidades de la región, siempre ha sido una estrategia facilitadora y de impulso hacia el capitalismo; es decir, como sucede con todas las estrategias mundiales sobre el desarrollo, ha contribuido a la funcionalidad del capitalismo, en este caso, latinoamericano.

Por eso hoy o en el pasado la IR se ha planeado como una práctica necesaria y de vanguardia; es decir, dependiendo de las necesidades espacio-temporales del sistema capitalista general, la región ha buscado ser partícipe de esas tendencias mundiales de reorganización: hace setenta y cinco años enfatizando la vinculación entre políticas y mercados internos; cuarenta y dos años después, profundizando la apertura comercial total entorno a una pretendida gobernanza global.

Las teorizaciones iniciales en pos del desarrollo en general y en la IR en particular se sustentaron en el principio del crecimiento en la economía, si bien en el tiempo se han extendido hacia otros de sus componentes. Y aunque en su seno se haya priorizado —y continúa enfatizándose— la estrategia económico comercial de la IR, rebasa esa práctica y conduce a ampliar su interpretación

desde lo económico hacia discusiones políticas, sociales, culturales y geopolíticas, porque se enmarca en el entramado complejo de la búsqueda del desarrollo.

Es necesario señalar también, que el estudio de este fenómeno forma parte de la tradición intelectual latinoamericana, lo que significa que su fundamentación contiene una fuerte vinculación entre la dimensión académica con la interpretación y práctica política. En otras palabras, el estudio de la estrategia sobre la integración regional es atravesada por las escuelas de pensamiento de América Latina y de las Ciencias Sociales universales, a las cuales también la academia latinoamericana ha hecho aportaciones —a decir de José Briceño, partícipe de esta misma mesa—; por otro lado, necesariamente se vincula con la interpretación política alrededor del hacer/deber del Estado y de quien lo gobierna en su interrelación con la sociedad que supone lo sustenta.

Y en este último sentido, la integración regional se vuelve un dominio de debate y confrontación de visiones y aplicaciones entre quienes administran la estrategia y quienes le son críticos; se debe a que la IR instrumenta políticas públicas dirigidas a la comercialización de bienes y servicios. Se crea planificación estratégica desde el Estado intentando idealmente el desdoblamiento eficaz de los sectores primario, secundario y terciario, además que teóricamente su fin último es procurar satisfactores para la sociedad. Por eso hay constantes interpretaciones, críticas, propuestas y luchas para mantener o imponer modelos de integración desde diversos sectores de la sociedad. La integración regional es resultado y al mismo tiempo genera políticas públicas que impactan a toda la sociedad y por eso se somete a su lógica; como se menciona en cuadernos de la CEPAL:

> Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. El objetivo de los políticos —tanto conservadores como radicales, idealistas o motivados por el interés propio— consiste en llegar a establecer políticas públicas de su preferencia, o bloquear aquellas que les resultan inconvenientes (Lahera, 2004: 7).

La creación de políticas aplicadas para generar esquemas de integración nace en la posguerra e intentará complementar el modelo de desarrollo modernizador/industrializador propuesto desde la CEPAL. La interpretación política del momento, demandaba la creación de modelos de fortalecimiento del Estado con amplio apoyo popular, así que procuraba prioritariamente en el discurso, incorporar a la población en la repartición de esos beneficios;[2] años después, en la lógica de transformar tales estrategias, que ya no resultaban convenientes al nuevo esquema capitalista, se crearan por consiguiente nuevas políticas públicas encaminadas a la IR, pro ahora concordante a la visión de separar la esfera estatal de la iniciativa del mercado y sus actores impulsores; el desarrollo económico se basará así en la competencia internacional mostrando las ventajas regionales al mercado global, y en lo social, se concibe "racionalmente" que los beneficios deben ser asimilados por quienes contribuyan a fortalecer el esquema global.[3]

[2] Enrique de la Garza señala cómo en el marco de la crisis del 29, en respuesta a una peligrosa efervescencia del conflicto interclasista, se creó una gobernabilidad capitalista "[…] a través de un gran pacto de intercambio entre paz social y crecimiento económico, con beneficios materiales para la capa mejor organizada del proletariado" (2015: 36) en que la clave fueron los pactos corporativos dirigidos y controlados por el Estado frente a la sociedad de masas. Ese es el contexto en que nace la Cepal, el de la integración regional dirigido por un tipo de Estado " […] interventor en la economía, benefactor, Estado pacto y Estado plan, implicó que organizaciones civiles intervinieran en el diseño de políticas económicas y sociales, así como que los gobiernos intervinieran en la economía y en la seguridad social" (De la Garza, 2015: 37).

[3] La crisis de los setenta-ochenta provocó que el tipo de planificación capitalista creada en los 30, apoyada por la Cepal, que "[…] alteró tradiciones liberales y que duró unos 50 años dependiendo del país" (De la Garza, 2015: 38) no pudo sostenerse más, siendo el resultado la reversión: "La consecuencia fue la instauración del neoliberalismo […] con su secuela de decadencia de intervención del Estado en la economía y en los gastos sociales y de manera más específica en la inversión productiva del Estado […] (*Idem*: 40), y formando parte de esta lógica, el tipo de IR desarrollista-modernizadora-industrializadora, también se consideró insostenible, dando paso a la Integración Subordinada.

El énfasis en el sentido político inscribe la intensión de este artículo, preguntarse a partir de las propuestas académicas si en el contexto actual la integración regional pude contribuir en lo posible al beneficio de las poblaciones latinoamericanas, sobre todo después de haber experimentado un modelo de integración excluyente.

Es importante señalar, además, que el presente análisis se basa en la observación de la lógica amplia de los dos modelos de Integración regional realmente existentes, el cepalino y el subordinado, vinculados al desarrollo, pero poniendo atención a la estratificación social presente en su interior. Será necesario en estudios posteriores analizar la continuidad y actualización de la integración regional, que apunte a configurar posibles rasgos una integración latinoamericana con mayor protagonismo a nivel mundial, como son las enmarcadas en un enfoque crítico desde las Relaciones Internacionales latinoamericanas que, como lo propone Briceño, aunque trabajados en décadas pasadas, son enfoques recientemente rescatados:

> […] en los años setenta y ochenta, surgió una reflexión en torno a la autonomía, cuyas figuras centrales fueron Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe, que en algunos de sus trabajos analizaron cómo la integración era un mecanismo para ampliar el margen de maniobra de los países latinoamericanos en el sistema internacional (Briceño, 2018: 10).

En este momento el interés del artículo recae al interior de los sistemas de integración y enfatizando su componente sociológico.

Propuestas históricas de la integración regional

La integración regional en los últimos 30 años se ha vinculado a interpretaciones de la teoría clásica del comercio internacional. Además de apoyarse en la teoría económica —antagónica a la cepalina—, se auxilia en las propuestas de las relaciones internacionales y de la ciencia política favorables a la globalización, por lo que sus administradores y hasta analistas, justificaron —muchas veces acríticamente—, la incorporación abierta y en casos dramáticos, sin restricciones de las economías latinoamericanas a las corrientes del mercado internacional.

Plantear posibilidades de un modelo actualizado, que quizá proponga mayor inclusión social en la IR, exige prioritariamente tomar distancia respecto al modelo neoliberal que genera una Integración Subordinada, y secundariamente de una derivación de este, que propuso mecanismos de ajuste al inicio de los 2000, cuando se intentó crear un "nuevo modelo" de IR. Pero también necesita analizar críticamente la propuesta originada en el siglo XX por la CEPAL, ya que en el contexto actual hay una tentación de proponerlo como "alternativa".

La integración regional cepalina

Este planteamiento surgió desde la necesidad de vincular a la IR como una estrategia en la búsqueda del desarrollo económico. Como es conocido, la posguerra marca el primer enfoque teórico sobre desarrollo: la modernización (1945-1980) y si bien como Briceño establece, el modelo ideal de la integración es el europeo (2018); también señala que el modelo cepalino explica la motivación para perseguir la IR. La motivación cepalina fundamental es la búsqueda del desarrollo económico modernizador.

Algunas apreciaciones de Valcárcel (2006) son útiles para continuar. Recuerda el contexto de guerra fría en el que surgiría la apuesta por el desarrollo económico y menciona los pilares de la modernización económica de la influyente propuesta de Walt Whitman Rostow: "[…] desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas. (Varcárcel, 2006: 7) Además menciona cómo, para los teóricos de esta línea, América Latina tenía una disyuntiva a futuro, optar por comunismo y dictadura, o la deseable, capitalismo y democracia.

Es la opción trabajada por la CEPAL, que en términos teórico-económicos fundará la escuela del estructuralismo cepalino con Aníbal Pinto y Raúl Prebisch, por mencionar a dos protagonistas básicos. Se complementará con una corriente de análisis social contextualizada también en ALyC, apareciendo la figura de Gino Germani como uno de sus impulsores, en que el proceso será fortalecido por la propuesta del Estado como eje articulador. Ya que la lógica libre del mercado no era conveniente, debía ser acompañada por nuevas élites que generaran burocracias especializadas y con políticas de educación para cambiar la mentalidad tradicional y sobre todo motivadora de la participación po-

lítica para desarrollar la democracia, necesaria para el crecimiento económico no monopolizado por el Estado.

Como síntesis, Varcárcel refiere que:

> […] bajo la lupa del enfoque de la modernización se entendía por desarrollo el proceso que debería emprenderse en América Latina, África, Asia y Oceanía dirigido a sentar las bases que permitiesen reproducir las condiciones que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo, como la industrialización, la alta tasa de urbanización y de educación, la tecnificación de la agricultura y la adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actitud individual (Varcárcel, 2006: 10).

De acuerdo a la planificación teórica, el modelo de desarrollo industrial nacional impulsado por la estrategia de Sustitución de Importaciones de bienes y productos de países industrializados, demandaría en un momento la ampliación comercial para dar salida a la producción de bienes más allá de las fronteras nacionales que los produjeran. Se haría así necesario un intercambio, que para ser seguro, sería regional, porque involucraría países en procesos semejantes de modernización industrializadora.

Aquí es donde encaja la IR, para contribuir así al paradigma del desarrollo del cual emana. La intención es contribuir a la evolución de los países latinoamericanos hacia el pleno desarrollo acelerando su producción industrial por el intercambio regional. El objetivo es asemejarse a los países avanzados, que a decir de Ruy Mauro Marini, muestran el modelo a seguir, en que los tres sectores productivos, primario, secundario y terciario se han desdoblado plenamente, constituyendo un fenómeno de orden general válido para todo el mundo: "La tesis central de la teoría del desarrollo es que el desarrollo económico representa un *continuum*, en el que el subdesarrollo constituye una etapa inferior al desarrollo pleno. Este representaría, empero, algo accesible a todos los países que se empeñaran en crear las condiciones adecuadas a ese efecto" (Marini, 1994: 2).

Pero no resultó así; volviendo con Varcárcel, dice cómo este enfoque fue cuestionado desde los años sesenta al observarse que las brechas entre países

pobres y ricos no disminuían, sino al revés y que las promesas de mejores salarios por la industrialización no aparecieron sustituyendo el deseado empleo directo por tercerización, cuya peor consecuencia fue el aumento de la pobreza (2006: 11).

La crítica metodológica vino de los dependentistas, que señalaron como el error fundamental, la ahistoricidad de la propuesta del desarrollo económico industrializador, puesto que no consideraba la trayectoria de supeditación económica a los centros económicos mundiales que se arrastra desde la colonia, y con marcadas diferencias en producción y distribución, lo que hace al final una falacia pretender la repetición histórica "[ante] la baja productividad del aparato productivo tradicional, así como elementos explicativos del atraso de los países, los dependentistas subrayan el carácter social y político del subdesarrollo, el papel que cumplen en su configuración las relaciones entre las clases sociales y la injusta división internacional del trabajo" (Varcárcel, 2006: 13).

La influencia de la teoría de la dependencia —Faleto, Marini, Sunkel, Cardoso, entre otros— fue clave para pensar a la IR junto a su raíz, el desarrollismo, como un hecho y un fenómeno fundamentalmente social, que se yergue sobre una estructura de poder y en el que los comportamientos de los actores se dan en un escenario de continuas decisiones políticas.

El significado de la integración hasta la década de los ochenta sustentando en el Modelo Industrializador por Sustitución de Importaciones, que dio el sentido del para qué y el cómo integrarse entre los estados latinoamericanos, sufrió las mismas consecuencias negativas de la severa crisis económica, política y social evidente en los años ochenta. Y a pesar que hubo esfuerzos para revitalizar el modelo —por ejemplo, transformando la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en la Asociación Latinoamericana de Integración— las interpretaciones anteriores no fueron viables; la salida fue prenderse del clavo ardiente del neoliberalismo como respuesta a la decadencia.

La integración neoliberal subordinada

El rediseño del capitalismo mundial experimentado desde los años setenta del siglo XX y que en Latinoamérica se evidencia en el periodo de los llamados ajustes estructurales, ochenta y noventa, forzó a la conceptualización y acción

dirigida a la participación en el complejo entramado global del capital. Aprovechará la estructura de los sistemas de integración regional, para impulsar otras políticas estatales, redefinidas bajo el neoliberalimo.

Fue una vuelta a la propuesta clásica del comercio internacional basada en las llamadas "ventajas comparativas". Los países de América Latina deberían concentrarse en aquellas producciones claves de bienes que les garantizara condiciones privilegiadas para competir mundialmente. Es el modelo de la interdependencia en que todos los participantes resultarían beneficiados.

Se dio por sentado que la IR fuera una estrategia prioritariamente comercial organizada por enclaves privados resguardados por los Estados —interpretación en que las esferas económicas, producción, comercialización, consumo, son autónomas entre sí y actuando en el entorno de la complementariedad a escala global—. Unos países produciendo determinadas mercancías necesarias en otra región, vinculados por enclaves comercializadores para su distribución, pero en que el Estado ya no tiene la capacidad de dirección integradora, solo de garante de la actividad de los privados.

Un resumen de cómo se define este proceso de integración regional lo establece Malamud (2011) —uno de los intelectuales que ha teorizado esta interpretación—, en que la capacidad efectiva de integración económico-comercial se otorga a los agentes privados transnacionales y sus representantes nacionales: "La integración regional es, entonces, un mecanismo que permite que algunas decisiones se mantengan al nivel de los Estados nacionales, donde las preferencias son más homogéneas, mientras las transacciones económicas y la defensa son transferidas al más eficiente nivel regional" (Malamud, 2011: 226).

Es interesante cómo desde esta percepción el concepto de integración regional como política de Estado es entendida como "[…] un intento de reconstruir las erosionadas fronteras nacionales a un nivel más elevado […] cabe interpretarla como una maniobra proteccionista por parte de los Estados que no pueden garantizar por si mismos sus intereses y objetivos y procuran hacerlo en conjunto […]" (Malamud, 2011: 219).

En tanto lo diferencian con el término "Regionalización", que de acuerdo con las teorías de las Relaciones Internacionales de esta época, es sinónimo de "Interdependencia Intrarregional", que definen así:

Tabla 1.
Enfoques teóricos para explicar la integración regional

La integración regional se explica a través del…	Como…
Funcionalismo	Pragmaticidad, tecnocracia y flexibilidad entre actores internos y organismos mundiales.
Federalismo	Unidad de los autónomos. Pacto dirigido por el Estado.
Intergubernamentalismo	Estados soberanos que generan pactos para cubrir necesidades de actores internos.
Gobernanza supranacional	Interconexiones transnacionales para fortalecer interdependencias a partir de la demanda.
Interaccionismo comunicativo	Importancia de generación de Identidades comunes previo a crear institucionalidad.
Neofuncionalismo	Cálculos de actores no estatales para su incorporación a la economía global.

Fuente: Malamud, Andres (2011) "Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional en *Revista Norteamérica"*, Año 6 N°2 julio-diciembre. Centro de Investigaciones sobre América del Norte. Pp. 219-249. Elaboración Propia.

> […] proceso informal por el cual se incrementan los flujos de intercambio entre un conjunto de países territorialmente contiguos […] puede promover la integración formal, que, a su vez, puede retroalimentarlo, pero su motor principal no reside en el Estado, sino en el mercado y secundariamente, en la sociedad civil (Malamud, 2011: 220).

Los principios de libertad y propiedad están garantizados en estos modelos. A continuación, el resumen tomado del propio autor, que muestra los diversos recursos teóricos para explicar a la integración regional en el contexto de su etapa neoliberal, que puede ser identificada también como abierta, radical o subordinada.

Bajo estos criterios, la aplicación agresiva del modelo neoliberal —polémico señalarla como estrategia de desarrollo nacional—, arrojó un esquema de integración regional subordinada, la cual se define así:

> La integración regional subordinada es un mecanismo teórico-instrumental que intentó crear una región comercial extendida por toda América, sujetando a las subregiones latinoamericanas a los criterios de las empresas transnacionales y a los intereses estadounidenses en su competencia por la hegemonía del mercado mundial; se apoya en los criterios del globalismo, aceptados y practicados por las élites económicas y políticas nacionales concordantes con las medidas neoliberales. Es una situación de privilegios para ciertos grupos y de exclusión para otros, los que no cumplen las condiciones de participación en las actividades prioritarias para el intercambio regional. La situación de exclusión se acentuó porque el Estado no desarrolló una estructura de contención para contrabalancear los efectos negativos de la apertura comercial (seguro de pérdidas, inversión para elevar la productividad, condiciones para un mercado interno que consuma la producción de los grupos no participantes en la integración económica, etc.) (Loza, 2007: 100). [4]

Los ajustes al modelo subordinado.

Durante los treinta años de habilitación del modelo neoliberal, el grado de incorporación al mercado abierto mostró diferentes matices, dependiendo del contexto subregional, pero inicialmente fue de una agresividad muy marcada y luego de los resultados, si bien con alza macroeconómica, de cualquier manera, no se reflejaron en la base social ya que el Estado perdió su característica de convertir la ganancia en capital social. Será interesante el esfuerzo que se observará en el sur de América durante los primeros años del siglo XXI, en el intento de

[4] La descripción anterior es una adaptación de la tesis de doctorado, del portugués original *«A dimensão social dos processos de integração regional na América Latina: Atores e Agentes da Sociedade Emergente no MERCOSUL e NAFTA. Os casos do Brasil e do México 1991-2006»* presentada en la Facultad de Ciencias y Letras, Campus Araraquara de la Universidad del Estado de São Paulo, Brasil, con traducción propia.

corregir excesos; pero también el mercado globalista fue "matizado" desde las estructuras internacionales y los gobiernos de varios tipos.

La protesta social estaba presente, de tal manera que habría cambios electorales haciendo un giro hacia la izquierda en Sudamérica; el nuevo perfil de gobierno por primera vez no se presentó aisladamente en un marco nacional, sino que hubo cierta expansión regional. El impulso nacionalista y con mayor compromiso social debe considerarse como un avance significativo, pero no se consiguió sentar bases de transformación sólida al neoliberalismo. Además, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se definían como regímenes de derecha, mismos que fueron los impulsores de la integración subordinada.

Para colocar freno al modelo que apostó a la disminución de políticas colectivas, será fundamental el incremento de la inseguridad y el fortalecimiento del crimen organizado que evidenciaba ya un dominio en terrenos más allá del narcotráfico. Eso encendió las alertas de los impulsores de los modelos ortodoxos y si bien nunca el Estado perdió poder como la utopía neoliberal lo demandaba, el control social y la necesidad de frenar los esquemas de corrupción en su interior llevaron a replantear el fortalecimiento de las instituciones estatales.

De la mano con lo anterior, los excesos cometidos por la empresa privada generaron ciertos marcos regulatorios menos flexibles hacia la libertad y la apertura total. Pero vale la pena mencionar que estos límites fueron marcados desde los propios centros de poder, ya que la supeditación de la mayor parte de los gobiernos continuó. Inclusive, gobiernos de corte izquierdista que no compartían la apertura indiscriminada, como Brasil o Argentina, continuaron impulsando esquemas de integración como el Mercosur, cuyas políticas de intercambio tuvieron resultados benéficos, por lo tanto continuaron comprometidos en la práctica sobre todo con la industria automotriz y los capitales de la potencia emergente mundial, China, ambos actores convertidos en motores para que sus economías y específicamente las estrategias de intercambio continuaran.

El activismo internacional, sobre todo en materia de derechos humanos, las propuestas de la ONU, y la expansión de esquemas de otro tipo de desarrollo, con énfasis en las capacidades humanas antes que las económicas, cumplieron cierto papel para redefinir la ortodoxia del globalismo y también en las políticas públicas de los estados latinoamericanos.

A inicios del siglo XXI, se difundieron con fuerza las interpretaciones que enfatizaban los excesos del neoliberalismo. Se presentan propuestas de volver a impulsar el desarrollo de inicios del siglo XX; también medidas neokeynesianas y los poskeynesianos —entre estos últimos se distinguen los latinoamericanos, Sunkel, Rosales y Ocampo, que proponen un "desarrollo desde dentro", un neoestructuralismo cepalino— (Varcárcel, 2006: 24). Pero la mirada renovadora que más se impulsará se basa en el filósofo-económico Amartya Sen y su "Enfoque de las capacidades", que propondrá que la atención sobre el desarrollo del mundo quite atención a las mercancías y se observe la capacidad racional y la libertad que las personas tienen para producirlas:

> En suma, el desarrollo es visto como un proceso de expansión de capacidades humanas, individuales y colectivas para efectuar actividades elegidas y valoradas libremente: a la vez que la oferta y demanda de bienes y servicios es un aspecto complementario y de ningún modo la meta principal. La importancia del enfoque de Sen radica en subrayar lo que la gente pueda "hacer y ser" *(functionings)* y no en lo que ella puede "tener". Dicha propuesta aparece asociada a derechos *(entitlements)*, los mismos que definen la realización material como espiritual de las personas. El asumir lo anterior implicaría un cambio en los patrones de comunicación interpersonal y en la percepción sobre el desarrollo existente en nuestros países (Varcárcel, 2006: 25).

Será de alta influencia en la planeación de políticas públicas económicas, junto a las propuestas del "Desarrollo Humano" de la ONU y su novedoso índice en los noventa. Cabe mencionar que la mayoría de las miradas diferentes —excepto los neoestructuralistas cepalinos—, enfatizaron las características individuales de los actores involucrados más que un análisis del fondo social. Los nuevos pensamientos alcanzaron también a las políticas de integración; sin embargo, no dejaron de ser intentos para evitar que el costo de la apertura indiscriminada al globalismo no fuera tan fuerte, pero sin profundizar la crítica al sistema.

De cualquier manera, en el seno de Latinoamérica hubo en general la continuidad de los planteamientos y estrategias de integración suprarregional, sea

por convicción de una apertura subordinada —la Alianza del Pacífico, por ejemplo— o sea por necesidad y protección de estrategias integracionistas diferentes impulsadas por los nuevos gobiernos progresistas —por ejemplo, Mercosur—. El resultado fue la supeditación mayor a las estructuras económico-políticas de los Estados latinoamericanos a los patrones de explotación económica y política del mercado financiero globalista, haciendo mucho más profunda la dependencia estructural. La tabla 2 resume características de cada propuesta integradora.

Tabla 2.
Recorrido de la integración regional —económica— en Latinoamérica.

Integración cepalina	Integración neoliberal subordinada	Integración neoliberal "matizada"
1950-1980	1990-2000	2000-2018
Actor rector: Estados latinoamericanos.	Actor rector: empresa privada mundial	"Revaloración" del Estado.
Industrialización	Agencias Internacionales	Limites tibios a la empresa privada mundial.
Sustitución de importaciones.	Estados como garante.	Participación de agencias internacionales no económicas.
Importancia de la soberanía ante el mundo.	Reestructuración neoliberal.	Ajuste de "excesos".
Pactos entre Estados latinoamericanos que flexibilizan soberanías solo entre sí.	Supeditación de la soberanía al mercado.	

Fuente: elaboración propia.

El intento de modificar en lo posible el escenario de dependencia y subordinación es parte del análisis crítico de los estudios latinoamericanos y sobre los procesos integracionistas, la literatura al respecto se esfuerza por construir

contenidos novedosos. Como parte de esta tradición, en el siguiente apartado se presentan argumentos desde una pretendida sociología de la integración regional, que se apoya en el principio de que la IR es una realidad en absoluto ajena a los conflictos interclasistas, por lo que además el enfoque propuesto es desde una perspectiva de estratificación social.

El enfoque desde una sociología de la integración regional

Se presenta una perspectiva sociológica, como se mencionó anteriormente, poco usada en el estudio sobre la integración regional. La principal categoría de análisis es el sujeto, que al interactuar en un contexto determinado se convierte en actor, y cuando este tiene una participación que promueve cambios, se convierte en agente. Y es preciso enfatizar que la sociología analiza actores-agentes sociales tanto individuales como colectivos; en el caso de la integración regional, la relación social se da entre actores colectivos a un nivel macro máximo, es decir en un escenario mundial.

Los marcos sociológicos son variados, pero en la construcción de esta propuesta, se prioriza es la perspectiva de la estratificación social; la razón es porque en una sociedad capitalista la estratificación se constituye como una categoría fundamental al mostrar los resultados de la relación humana de acuerdo con el posicionamiento del sujeto en la estructura jerárquica en que la humanidad se organiza. Y por tanto, la estratificación es evidente desde los marcos más inmediatos de la relación entre humanos —microsociología— y puede perfectamente interpretar las interacciones sociales a nivel mundial, como es el caso de la integración regional.

El primer requisito para explicar la integración regional desde la sociología es observarla como lo que es, un producto de relaciones sociales jerarquizadas entre los actores sociales que participan en su seno. La IR es entonces una especifica relación social macro, que en el tiempo ha desarrollado conexiones concretas en cada momento histórico.

Se constituye así como un evento social particular que despliega sus características de hecho social, es decir, existe como comportamiento creado para responder a necesidades específicas, y que fue construyendo normas, reglas y sobre todo, una institucionalidad a su alrededor. Por tanto, un primer nivel de

estudio sobre la IR es a través de las evidencias que proyecta, sus características económicas, políticas, sociales, culturales; unas permanentes y otras variadas de acuerdo con el contexto histórico al que va respondiendo.

Pero también la RI es un fenómeno, porque a través de su acción en el tiempo va generando interpretaciones a su alrededor, sea entre los sujetos participantes o sea entre los que reciben sus consecuencias; esto explica la exégesis de los esfuerzos por defender, modificar o imponer las perspectivas de la Integración de aquellos quienes se han evidenciado como sus agentes que interactúan en un campo de lucha política específica.

A partir de lo anterior, la sociología de la integración regional se soporta en el análisis de las acciones de sus diversos actores-agentes sociales colectivos que participan, y desde el tipo de función que ejerzan: económica, política, cultural, histórica, social, etc. Pero, conjuntamente debe estudiar sus elementos subjetivos, las representaciones que actores-agentes recrean sobre la Integración y su actuar en ellos, es decir, las motivaciones, el posicionamiento en la jerarquía social y los contextos sobre los que actúan, lo que constituye la estructura cultural en que se desarrollan.

Gráfica 1.
Elementos de análisis desde la sociología de la integración regional.

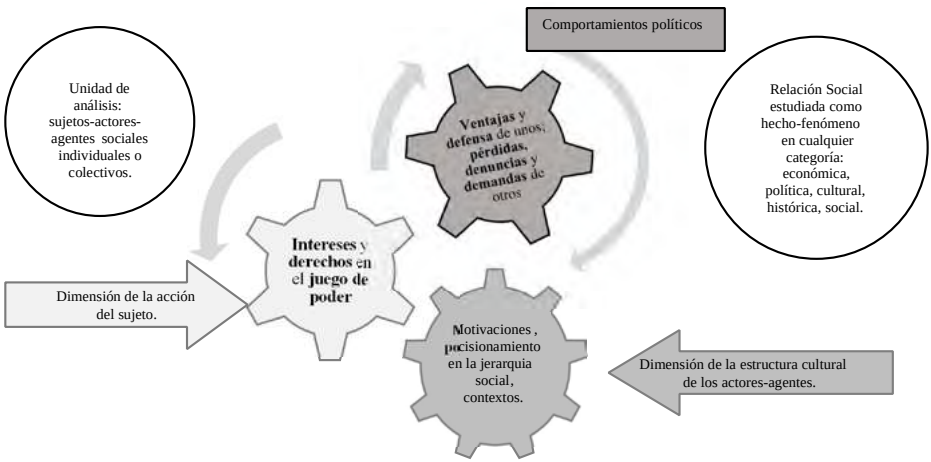

Identificados estos componentes estructurales —de tipo cultural porque generan enfoques, valores y comportamientos— relacionados con las acciones materiales específicas, se podrán analizar entonces los comportamientos políticos: el juego de poder que se establece durante tales procesos; la identificación de los intereses; los derechos de cada uno; las ventajas de la integración para unos y la defensa que despliegan; las pérdidas para otros y sus respectivas denuncias y demandas de presión. Bajo una lectura de la estratificación, el trasfondo obtenido evidencia la estructura jerárquica de los actores como un campo de lucha política.

Como un ejercicio simple desde la interpretación de la sociología de la integración regional, a manera de ejemplo se pueden extraer características sociológicas presentes en la experiencia de la integración cepalina, en la tabla 3.

Al observar las necesidades, motivaciones, acciones, etc, de cada uno de los actores, se identificarán las demandas de quienes están incluidos y/o excluidos; es un indicador clave para construir propuestas de IR en el contexto que hoy se vive en Latinoamérica, donde es evidente que la mayor fuerza de la demanda política es la inclusión en todos los terrenos sociales, y la integración forma parte del escenario político. Trabajando desde la perspectiva sociológica de la integración, inclusive se pueden constituir posibles elementos alternativos, más allá de lo discursivo.

Paralelamente a lo anterior, la dimensión más evidente que se manifiesta en la IR porque ha sido la realmente impulsada es la integración económico-comercial, pero la observación sociológica al delimitar el campo de acción y las posibilidades estructurales de las actividades de los actores, mostrará otras dimensiones de la acción integradora: políticas, sociales, culturales, que constituyen otros puntos necesarios a impulsar en una integración regional acorde con el momento actual.

Y es que la perspectiva sociológica otorga de significados tangibles al concepto de integración. De esencia abstracta por provenir de las matemáticas, refiere a una "idea primaria" asociada a unión, sea para *recomponer*, *acoplar*, *combinar*, *adherir*, *sumar*, etc., pero bajo la observación de intereses y acciones de sujetos, cobra significados variados al definir la necesidad de lo que se quiere integrar, el motivo de la unión y de los procedimientos para hacerlo. Tomando

Tabla 3.

Integración regional cepalina desde la perspectiva de la sociología de la integración regional.

<table>
<tr><td colspan="4">Sujetos Sociales Colectivos: Estados, CEPAL / SIR</td></tr>
<tr><td colspan="4">COMPONENTES ESTRUCTURALES</td></tr>
<tr><td>Contexto.</td><td>Motivación.</td><td>Posicionamiento jerárquico.</td><td rowspan="6">Desde la perspectiva de la Sociología de la Integración se complementan los resultados obtenidos —positivos, negativos—, con la interpretación teórica. Sintéticamente se observa como la acción de actores contribuye a un fenómeno político complejo como este, que al explicar éxitos y sobre todo fracasos muestra que AL NO ALCANZAR LAS METAS DESEADAS TIENE QUE VER CON ESCENARIOS DE CONFLICTO, al exterior —escenario geopolítico— e interior —poder de agentes—.</td></tr>
<tr><td>Posguerra-Crisis Petrolera 50-80.</td><td>Impulsar Desarrollo Económico
Generar Institucionalidad Ad. Oc.</td><td>Estados que buscan posicionarse en el Orden Mundial Bipolar a partir de sus propias posibilidades de complementación.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ACCIÓN DE LOS ACTORES</td></tr>
<tr><td colspan="3">Juego de Poder:
El Estado como eje articulador y monopólico, apoyado en la suprainstitucionalidad regional de la CEPAL en conflicto con agentes económicos privados sin posibilidad de desplegar capacidades fuera de los marcos institucionalizados.</td></tr>
<tr><td>Intereses</td><td>Actores con Ventajas</td><td>Actores Excluidos</td></tr>
<tr><td>Industrializarse bajo complementariedad regional y reglas marcadas por el Estado.</td><td>Instituciones de gobierno interventoras de la economía.
Grupos pactados con el Estado —protoburguesía protegida—.
Derechos Sustentados en las estructura cepalina.</td><td>Empresarios fuera del pacto corporativo.
Denuncia: estatismo intervencionista.
Acciones: búsqueda de aliados fuera del Estado y los marcos nacionales (creciente).</td></tr>
<tr><td colspan="3">Resultado:
Integración regional como refuerzo/complemento del desarrollo modernizador (por sustitución de importaciones). Estrategia política: fortalecimiento de industria y mercado internos, pero con la posibilidad de ceder soberanía, pero compartida entre iguales. Intermediación internacional: CEPAL. Institucionalidad propia —cercana entre Estados pero sin promover las acciones de otros sujetos sociales en su seno—.</td></tr>
</table>

Fuente: Loza (2009) Elaboración propia.

una vieja definición del experto, Raúl Grien, cobra sentido su definición: "[...] en consecuencia, la integración pasó a ser cultural, económica, política, de espacios geográficos, de fuerzas, de propósitos, familiar, etc. [...]" (Grien, 1994: 42).

Y finalmente, ningún análisis de la dinámica sociológica que se interna en las necesidades, motivaciones y demandas de cualquier tipo de actor puede llevarse a cabo sin dos bases fundamentales interrelacionadas: el análisis contextual y el geopolítico, o sea, la situación del momento en que Latinoamérica vive el capitalismo.

Pueden existir propuestas alternativas que discursivamente tengan fuerza, pero aplicando el tamiz contextual y geopolítico permitirán si existe, al contrastar los objetivos de tales proyectos novedosos de la integración con las necesidades, desafíos, tensiones y demandas, una la real pertinencia de un modelo propuesto. En esa expectativa se colocan enseguida algunas observaciones para una integración realista a la actualidad.

Puntos para una integración regional actual

En este último apartado, habiendo descrito principios de una pretendida Sociología de la Integración, se presentan algunas reflexiones alrededor de una IR contemporánea, lo que significa que sea acorde a las necesidades evidentes, pero no solo estructurales del sistema o del Estado y actores involucrados, sino de aquellos que aunque se desarrollan en actividades proclives a la integración no son tomados en cuenta, y que de una u otra manera, al participar de sus resultados, derivan beneficios para una capa social más amplia, porque se recuerda que las argumentaciones alrededor teorías de la IR forman parte de las estrategias hacia el desarrollo.

a. El papel de la geopolítica

Un primer punto es considerar que la realidad histórica y geopolítica del continente determina el modelo de Desarrollo a seguir por los Estados, porque demanda el posicionamiento de los gobiernos latinoamericanos y sus políticas internas y/o conjuntas respecto a los centros de poder —específicamente con los Estados Unidos desde por lo menos los últimos 130 años—, para impulsar

estrategias viables que logren metas propias y sin confrontación que provoquen su rechazo por el poder hegemónico.

La posguerra permitió una autonomía relativa para procurar un "desarrollo hacia adentro" y una complementación entre semejantes —propuesta cepalina—. En plena competencia mercantil, los EE. UU. obligan a sus subordinados a un ajuste estructural violento con tendencia al rompimiento de fortalecimiento interno, marcado por las propuestas del Consenso de Washington, que generará un nuevo desarrollo, "globalista" y una integración de mercado abierto. Hoy hay una nueva oportunidad de crear modelo propio tanto por la decadencia de la potencia y por el momento político que se vive en el subcontinente.

A partir de 2018, nuevos gobiernos de izquierda han llegado al poder desplegando acciones hacia un desarrollo incluyente y sobre estrategias integracionistas. En México y Colombia, con López Obrador —2018— y Petro —2022—, la izquierda llega a espacios por años cooptados por la derecha, junto a Castro en Honduras —2022—; la vuelta de la izquierda en Argentina —Fernández, 2019— y el esperado retorno de Lula en Brasil —2023—; la versión progresista de Borich en Chile —2021—; la permanencia posgolpe de Estado en Bolivia —Arce, 2020—; el intento frustrado en Perú —Castillo, 2021—; la continuación de Maduro en Venezuela —2013— y la falacia en Nicaragua —Ortega, 2007—.

En términos de integración regional han propuesto el fortalecimiento de la CELALC o el rescate del Mercosur; pero se observa un dato importante: hoy hay apertura de dialogo como socios de EE. UU., porque no se niega la importancia del comercio y pactos con le potencia investida por la geopolítica, pero conservando una postura no subordinada, semejante cuando se rechazó el proyecto ALCA en 2005. El trasfondo del modelo de Desarrollo pretendido por estos gobiernos es fundamentalmente la búsqueda de la disminución de la desigualdad de quienes por su exclusión son los menos favorecidos; en diversos foros integracionistas se ha repetido este mismo principio: la inclusión de Estados y agentes al interior de los mismos. Considerar el factor de los gobiernos de izquierda en el contexto geopolítico actual y su futuro será clave para la actualización de la IR.

b. La imprescindible contextualización

Otro punto es considerar el contexto histórico actual en la construcción de propuestas nuevas, lo que pareciera redundante, pero no en el terreno de la IR. Para la lectura sociológica de la integración debe correlacionarse la acción de los actores en la coyuntura histórica especifica, desde el momento mismo que la Integración es un proceso histórico, nutrido de diferentes demandas en el tiempo, muchas veces no cumplidas del todo, por lo tanto, latentes; pesa también la confrontación del plano ideal y la práctica real, por eso en la construcción de nuevas propuestas, debe observarse críticamente tanto las exigencias frustradas como los planteamientos ideales bajo las posibilidades reales de su ejecución. Y es que sin especificar los contextos, las intenciones, las demandas y los actores correspondientes, puede generar confusión sobre el tipo de proceso integracionista que se impulsa.

En la actualidad hay un análisis crítico del modelo neoliberal-subordinado, aunque se valora el potencial del comercio interregional; se debe considerar, sin embargo, primero, que los resultados macroeconómicos derivados del comercio internacional aunque han sido muy importantes para los países latinoamericanos, han provenido de los tratados bilaterales o trilaterales, no necesariamente del comercio de los sistemas de integración regionales (SIR), exceptuando ciertos resultados del Mercosur. Y en segundo lugar, los beneficios económicos han sido parciales, dirigiéndose fundamentalmente a los actores impulsores de la apertura comercial; la crítica a ese rasgo es de total actualidad.

Ante los resultados parciales de la integración globalista subordinada es necesario destacar los beneficios que se obtuvieron de la propuesta cepalina —sobre todo en la región centroamericana—, que fue sistemáticamente descartada y desprestigiada. A este punto se volverá después porque antes y en medio de las discusiones alrededor de la reivindicación de la IR y la tendencia a superar el modelo subordinado, surgen otros elementos que deben analizarse bajo la contextualización contemporánea en la construcción de elementos nuevos de la IR: en América Latina se ha construido de manera general, dos acepciones sobre la integración, a las que se vuelven recurrentemente y que llegan a manifestarse como únicas y a veces también como adversarias: la Bolivariana y la económico-comercial.

c. La presencia de la propuesta de integración bolivariana

Bajo los resultados privativos de la IR subordinada y en el contexto de gobiernos de izquierda en el poder, hay una tendencia a reivindicar el proyecto más antiguo, el de Simón Bolívar. Y es que la Integración imaginada por el libertador es la primera, la más antigua y que hace referencia a un proceso político-ideológico y también ético-filosófico como base para unificar a las recientes naciones, aprovechando en sus similitudes históricas y culturales; el plan más ambicioso e inspirador, el que apuesta a la autonomía y soberanía, la de Estados federados, en que pueblo y gobierno estarían representados; inclusive, cuando hay una crítica severa a la integración económica convencional, se hace un llamado al espíritu soberano y autónomo de aquella propuesta, la mítica, la Bolivariana, que inspiro a la "Nuestra América" de José Martí. Pero esta propuesta, que es muy importante como sustento simbólico de unidad, no pudo realizarse ni en su contexto histórico original, y bajo las circunstancias reales no puede tener viabilidad al aplicar las condiciones contextuales actuales.

Basado en la descontextualización se llegó a manejar desde un campo de poder hegemónico de manera perversa esta propuesta; su discurso hablaba de que el mecanismo de integración económica neoliberal contribuía a aquel proyecto histórico del Libertador Bolívar. Es un recurso demagógico superado en el tiempo, pero que hoy puede aparecer novedoso y sin explicar contexto, promotores de la integración excluyente pueden usar de nuevo el recurso para lograr aceptación entre ciertos actores de la integración afines a la propuesta.

Y de lado contrario, se presenta la denostación; en un ambiente pragmático comercializador, cada vez fue más distante el pronunciamiento del modelo de Simón Bolívar, existiendo la tendencia a identificarlo con el enunciado "Bolivariano", el sistema político llevado a cabo en Venezuela, al que Hugo Chávez llamo de esa manera y por tanto, sin hacer el ejercicio de contextualización y con una evidente tendencia ideologizada, el desprestigio creado alrededor del régimen venezolano tiende a expandirse al término integrador.

La posibilidad de pensar la integración como un recurso de reivindicación continental es necesaria, pero ha sido boicoteada con este tipo de argumentos superficiales, porque volviendo a la lectura sociológica de la integración, sin tomar en cuenta las necesidades de actores excluidos del proceso o, evadir que

la integración no ha beneficiado a la sociedad en general, se provoca la manipulación y la pérdida de la esencia de la postura ética-histórica de Bolívar que contribuye a la postura crítica de la subordinación.

d. Otras dimensiones de la integración

La segunda acepción de la integración y que obnubila a cualquier otro de sus contenidos es la de los procesos económicos; y este elemento también debe ser contextualizado. Obviamente ha sido la integración económico comercial la mayormente buscada y consolidada —independientemente de sus resultados—, porque al haberse convertido en política pública de los Estados, la procura del desarrollo económico-comercial colocó como opción prioritaria la apuesta por el mercado —sea en busca de la complementariedad entre latinoamericanos propulsada por la CEPAL, o la del aprovechamiento de las ventajas comparativas para involucrarse en el mundo de perfil neoliberal—.

Y, sin embargo, la integración económica no existe sin su estructura política; pero no referida solo al andamiaje de instituciones complejas que se percibe al interior de los SIR, o las iniciativas de gobiernos y cancilleres que los han estructurado, sino en la dinámica al interior de los estados y de los sistemas que evidencian la jerarquización en la toma de decisiones entre actores-agentes. De igual manera, la creación de los discursos montados alrededor de los sentidos que cobra la IR para sus agentes —elemento cultural— es fundamental que sea revisada, porque cumplen el papel de justificación o critica a las políticas de integración que son expandidas entre las poblaciones. El análisis resultante de cada una de las dimensiones —económica, social, política, cultural—, puede aportar los elementos contemporáneos para una integración que hoy exige, como ya se ha dicho, la inclusión de actores-agentes y beneficios a las poblaciones.

Pero además de pensar ampliar el análisis de la IR desde sus otras dimensiones, el cruzamiento entre contextos históricos, sociales y geográficos hace observar críticamente las inspiraciones teóricas convencionales en que se apoyo la IR. Y es que, por mencionar la principal exhortación para generar una integración latinoamericana, aparece uno de los teóricos fundamentales, Bela Balassa, con el modelo emanado de la Unión Europea; este y otros rasgos de las teorías eurocentradas, a decir de Briceño (2018), son consideradas como carac-

terísticas que todo proceso de integración debe tener, de tal manera que cuando se analiza un proceso y se detecta que algún o algunos de esos rasgos no están presentes "[…] se describen como incompletos o débiles" (Briceño, 2018).

En este sentido, en la búsqueda de fundamentos sólidos, la tentación es adaptar nuestra realidad a las teorías consideradas como válidas si es que no se quiere fallar. El problema de fondo al aceptar propuestas irreflexivamente por el simple hecho de provenir de centros de poder, es que si no hay una lectura desde las dinámicas de los actores y sus contextos locales-nacionales, no puede generarse algo viable, útil y valioso por no ser propio.

e. Las experiencias integracionistas

Volviendo al tema de la reivindicación de los beneficios traídos por la integración, en lo que respecta a la iniciativa cepalina, se ha de resaltar que más que ganancias concretas de auge comercial, el principal logro del proceso integrador fue fundamentalmente exploración consistente de las economías latinoamericanas y ciertos mecanismos de asociación que pretendieron mejorar la situación de la región en su conjunto, creando una propuesta propia: "El descenso en el ritmo de crecimiento de las exportaciones que tomó cuerpo en los años 1953-1955 fue la ocasión propicia para plantear políticamente las iniciativas de integración […]" (Salgado, 1979: 88). Tal como esa necesidad del pasado, bajo el contexto actual es necesaria la construcción de respuestas propias y contemporáneas.

También ha de mencionarse que en Centroamérica el proceso de intercambio regional mostró un impulso importante; si bien aún marcado por manufacturas provenientes de otras partes del mundo mostró también una incipiente industrialización, que pese a su escasez mejoró los índices económicos de la región.[5]

[5] A decir de Zapata y Pérez: "Con este esquema [sustitución de importaciones] y un entorno externo favorable, el MCCA logró generar un relativo crecimiento industrial en sus primeros 20 años, con el consecuente avance en el comercio intrarregional […] en el total aumentó de 7.5% a 25% en las dos primeras décadas de existencia del Mercado. Este dinamismo vino acompañado de un crecimiento del producto de 5% promedio por año y de un cambio en el coeficiente de participación del comercio en el PIB que se situaba en 15% en 1960 y avanzó a 18% en 1970 (Zapata y Pérez, 2001: 14).

Estos logros, sobre todo el conceptual que impulso a la región, fue minimizado e inclusive ocultado por el modelo subordinado neoliberal, que basó sus criticas en la falta de resultados mercantiles.[6] Pero antes que nada, desde la CEPAL se desarrolló un marco conceptual propio que hoy de nueva cuenta se hace necesario generar, y que puede tomar elementos valiosos de esa experiencia histórica. Sin embargo, si se observan acríticamente los principios cepalinos de los 50-70 pueden proponerse elementos no viables para construir una propuesta contemporánea. En ese esfuerzo están los llamados neoestructuralistas cepalinos.

En un tiempo mucho más reciente, existen experiencias de integración que quedaron truncadas, los proyectos que fueron pactados entre los llamados gobiernos progresistas, cuyos estados intentaron generar oposición a los capitales globalistas, a través de intercambios entre economías complementarias, es decir, sistemas como Mercosur Social en los momentos álgidos de los gobiernos de Lula, Kishner, Lugo, Mujica , Chávez; se consiguió articular un sistema de integración con "carácter social" conviviendo con La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) ALBA, de discurso más radical en pos de la cooperación y complementariedad de los países latinoamericanos, pero se intentó construir espacios de mayor horizontalidad en el Sur de Nuestra América. A diferencia del contexto cepalino de la posguerra, la experiencia del sur a inicios del siglo XXI, no negó la incorporación al mercado mundial, pero si moderando la ambición y la rapiña.

El escenario político latinoamericano a partir de 2018 —nueva ola de gobiernos de izquierda—, conduce a preguntar qué tanto una nueva construcción de la IR es la vuelta al sistema imaginado en los años cincuenta y setenta, y conjuntamente, si es factible una aplicación semejante. No necesariamente, porque

[6] Generados desde la propia CEPAL, han existido análisis críticos al proceso integracionista. Por mencionar un balance general del proyecto integracionista de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del Mercado Común Centroamericano —su principal campo de experimentación—, refiérase al documento arriba citado: "El Mercado Regional Latinoamericano: el proyecto y la realidad" en Revista de la CEPAL N° 7.

la incorporación de grupos sociales en aquellos años se fundamentaba en pactos corporativos para el apoyo irrestricto al Estado. Hoy el avance democrático en todos los terrenos promueve la participación de actores-agentes no incluidos del todo en las políticas públicas, cuyo primer esfuerzo se intentó al inicio del siglo XXI por la primera ola de izquierda.

Consideraciones finales: ampliando la perspectiva

El enfoque del juego de actores al interior de la IR de la Sociología de la Integración puede contribuir a la construcción de propuestas contemporáneas al respecto porque hoy se hacen necesarias ciertas preguntas: ¿quiénes son sus actores actuales? ¿cuáles sus comportamientos?; ¿en qué se sustenta la estructura social sobre la que descansan?; se ha mencionado: en su posicionamiento jerárquico y en sus motivaciones. Es muy posible que aparezcan aquellos actores perjudicados por cuarenta años de neoliberalismo y que asuman un papel de agentes de un nuevo tipo de Integración o bien que aparezcan actores no contemplados.

Las experiencias mencionadas son el punto de arranque para la articulación de una teoría integracionista contemporánea, solo que de una u otra manera apostaron al crecimiento económico para desarrollar la región. Podría ser útil la discusión de asociar desarrollo no solo con crecimiento económico, sino como resultado de bienestar social que implica otro tipo de capacidades, y trabajar en conjunto para desarrollar tales características. Es decir, se necesita una lectura contextualizada de las teorías mencionadas por Varcárcel del "post-consenso de Washington", del Enfoque de las capacidades y del propio Desarrollo Humano (2006). Una propuesta contemporánea de integración apostaría a construir acuerdos para atender las necesidades poblacionales paralelamente al intercambio comercial.

La realidad diseña a la teoría: continuara la megaestrategia de integración regional, con sus actores fundamentales, los estados, pero mientras actúen como parte de sus políticas de integración excluyendo al conjunto de actores que pueden aportar a la conjunción de actividades, no se podrá crear marcos teóricos fuera de los convencionales.

Hoy, cuando hay una revisión critica de los resultados neoliberales a nivel planetario y en todos los terrenos, quizá sea prudente revitalizar al Estado, pero

¿cuál sería el nuevo perfil de este actor fundamental? en el contexto actual, que busque verdaderamente trabajar en conjunto con sus pares, y que en su institucionalidad coloque a la política como eje articulador de estrategias para todos, no solo dirigido por la política derivada del diseño económico, en que es solo un habilitador del mercado.

Pero, al final, ¿no habrá llegado el tiempo en que la gran categoría integración regional deba ceder espacio o compartir con otras propuestas de acoplamiento? Y en ese sentido, el protagonismo absoluto del Estado ya no se puede mantener; es un eje articulador necesario para contener las tendencias depredadoras de los poderes privados y su racionalidad neoliberal, pero en la mayor parte del continente necesita ser transformado paulatinamente; su democratización en general y particularmente en terreno de la IR implica considerar proyectos desde lo micro que representan a variados sectores de la sociedad. En ese sentido, las nuevas propuestas deben observar los alcances y posibilidades de otra estrategia fundamental para la activación de iniciativas provenientes desde diferentes grupos sociales, y esta es la Cooperación Regional, en que se evidencia como actores-agentes diversificados están mayormente presentes.

Referencias

Briceño, José (2018). *Las teorías de la integración regional: más allá del eurocentrismo*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, Centro de Pensamiento Global, Colección acontecer mundial. ISSN: 978-958-760-100-8

De la Garza, Enrique (2015). "Neoliberalismo y diversidad de corporativismo", en *Cuadernos del CENDE,* Vol. 32, N°90, Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, pp. 35-62. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082015000300003&lng=es&tlng=es.

Grien, Raúl (1994). *La integración económica como alternativa inédita para América Latina*. México: Fondo de Cultura Economica.

Lahera, Eugenio (2004). *Política y Políticas Públicas.* Chile: Serie Políticas Sociales de la CEPAL. PDF y Repositorio Digital https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6085

Malamud, Andres (2011). “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”, en *Revista Norteamérica,* Año 6, N°2 julio-diciembre, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, pp. 219-249.

Loza, Martha (2007). *A dimensão social dos processos de integração regional na América Latina: Atores e Agentes da Sociedade Emergente no MERCOSUL e NAFTA. Os casos do Brasil e do México 1991-2006.* Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias y Letras, Campus Araraquara de la Universidad del Estado de São Paulo, Brasil, PDF.

— (2009). “Sociología de la integración regional”, en *Revista Configuraciones Latinoamericanas*, Vol. 2, N° 1, Universidad de Guadalajara. PDF y disponible en http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/issue/view/298

Marini, Ruy (1994). “La crisis del Desarrollismo”. En *Escritos Ruy Mauro Marini.* UNAM disponible en *https://marini-escritos.unam.mx/?p=1510*

Salgado, Germánico (1979). “El Mercado Regional Latinoamericano: el proyecto y la realidad”, en *Revista de la* CEPAL, N°7, Santiago. PDF.

Valcárcel, Marcel (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo.* Documento de investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en departamento-ciencias-sociales.pucp.edu.pe/documentos-de-trabajo/genesis-y-evolucion-del-concepto-y-enfoques-sobre-el-desarrollo

Zapata, Martí y Ricardo Pérez (2001). *Pasado presente y futuro del proceso de integración centroamericano.* México: CEPAL, serie Estudios y Perspectivas. Disponible en https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4983/S01111015_es.pdf

Los cambios y las continuidades de la integración regional en América Latina. La Alianza del Pacífico a más de una década de su emergencia

Elizabeth Vargas G.

Introducción

Los procesos de integración regional se caracterizan por ser dinámicos y cambiantes a lo largo del tiempo; algunos han avanzado a estadios más altos, algunos otros se han quedado en el camino o desaparecido, otros no pasaron de ser solo iniciativas, en tanto que otros más, se han reconfigurado. Sin embargo, lo que llama la atención es que la idea de integrarse sigue vigente. De hecho, los procesos de integración están transformándose y este tipo de agrupaciones no necesariamente deben compartir la cercanía geográfica o aledaña como otrora se les concebía, ahora la característica está dada por los intereses convergentes.

En ese sentido, la integración regional latinoamericana y caribeña han dado un giro importante en la última década. Las tendencias actuales se distancian de los enfoques con el que se concebía a este tipo de procesos en sus distintas etapas en que nuestro continente incursionó y que, en su momento, cada propuesta parecía ser la mejor forma de inserción. Actualmente, se puede decir que los procesos de integración regional pasan por una nueva concepción en la que los acuerdos contienen una mayor diversificación sobre todo en la forma en la que se pretenden vincular y extenderse en otras áreas, dando lugar con ello a un tipo de integración regional singular. Es con la Alianza del Pacífico donde a doce años de su emergencia se pueden apreciar con mayor claridad estos rasgos.

Cabe hacer notar que, en América Latina, el tema de los movimientos políticos tanto de los gobiernos de corte neoliberal como progresistas también conocidas como "olas neoliberales y/o progresistas" han impactado a los esquemas de integración regional de tal modo, que dependiendo del tipo de gobierno que se alce en el poder, asimismo tomarán o no impulso dichas agrupaciones o tratarán de redefinir sus objetivos.

Acorde con este contexto, lo que este trabajo pretende es hacer una breve tipificación de la integración regional y de la regionalización para con ello pasar al recuento de las etapas de la integración regional por las que ha transitado nuestra región para con ello contextualizar los cambios y las continuidades. Con esta reflexión se pondrán las bases para tipificar a la Alianza del Pacífico, esquema en el que se deposita la nueva dinámica por la que atraviesan dichos procesos y que además refleja las posibles tendencias en el tema. Cabe hacer notar que con el análisis de la AP viene aparejado el análisis geopolítico a nivel regional y extrarregional; esto último y debido al enfoque mismo de la agrupación en su acercamiento al Mercosur y su vocación para vincularse con Asia Pacífico.

La tipificación de los procesos de integración

De acuerdo a Haas (1971) la integración regional se entiende como un proceso por el cual los estados nacionales "se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal, que pierden ciertos atributos fácticos de soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos" definición que es completada por Malamud y Schimitter (2006) al decir que: "lo hacen creando instituciones comunes permanentes, capaces de tomar decisiones vinculantes para todos los miembros. Otros elementos —el mayor flujo comercial, el fomento del contacto entre las élites, la facilitación de los encuentros o comunicación de las personas a través de las fronteras nacionales, la invención de símbolos que representan una identidad común— pueden tornar más probable la integración (pero no son su equivalente)".

Malamud (2011) diferencia la integración regional o regionalismo que se entiende como un proceso formalizado y conducido por el Estado, de la regionalización que se significa como un aumento de la interdependencia intrarregional, un proceso informal, pero en el que se incrementa el flujo comercial entre países

vecinos. La regionalización es promovida por el propio mercado y en ocasiones por la sociedad civil y puede conducir en algunos casos a la integración formal.

Con estas definiciones de fondo se procederá a realizar un breve recuento de las etapas por las que han cruzado la integración regional en nuestra subregión, para con ello poner en perspectiva la última etapa en la que se destacará la tipificación y papel de la Alianza del Pacífico.

Las etapas de la integración regional en América Latina

La primera etapa (1960-1990)

Arranca en 1960 y se denominó regionalismo cerrado. En este contexto la integración económica de esta parte del Continente comenzó a ser una prioridad. Se promueve la idea de los bloques económicos basada prácticamente en el modelo por sustitución de importaciones" (MSI). Este modelo hay que recordar que se basó en la preferencia por el desarrollo industrial nacional y el intercambio comercial entre los miembros del bloque. Esta iniciativa de integración fue impulsada por la CEPAL. Surgen los esquemas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la cual en la década de los 80, se convirtió en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA) (1960) el Pacto Andino (PA) en 1967, en 1969 se crea La Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM).

Estos organismos se caracterizaron por tener un impulso fuerte en sus inicios décadas de los sesenta y setenta, pero ya en la siguiente en la de los ochenta, presentaron estancamiento debido a los conflictos políticos internos que aquejaban a la mayoría de los países de la región además del peso de la deuda externa. Aunado a ello, la limitación del volumen productivo que resultaba de la actividad industrial estaba dirigida hacia adentro, hacia el mercado. Esto evidentemente limitó la competitividad que nace de la relación con el exterior. De manera general, los procesos de esta etapa estuvieron marcados por la inexperiencia que se denotaba en el funcionamiento lento e irregular que llevó a que las zonas de libre comercio se completaran parcialmente, y a que las metas de comercio intrarregional no se alcanzaran (Caldentey y Santos, 2013).

Aún en el contexto de crisis emergieron evaluaciones del proceso integrador y surgieron ideas nuevas que fueron la base para que se hablara de una segunda etapa de tal modo, la década de los ochenta se configura como el final del modelo por sustitución de importaciones y el inicio de "un nuevo patrón de funcionamiento económico y social impulsado por la aplicación de las políticas que se han conocido como el Consenso de Washington" (Estay, 2011).

La segunda etapa: (1990-2005) Regionalismo abierto

Se puede ubicar al inicio de la década de los 90 y se posiciona a través de lo que se ha considerado una nueva estrategia que se alejaba de la etapa previa en cuanto a los tipos de inserción internacional. La meta ahora era competir en el mercado externo y por lo tanto, se crearon condiciones para la apertura de las economías, el flujo de capitales y mercancías. En palabras de Estay (et al., 2011) se pasaba del modelo de "integración para la protección" hacia un modelo de integración para la apertura.

Esta etapa está vinculada a los procesos de integración que se comenzaron a vivir en Asia con la creación del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) (1989) de los que se desprende el concepto de Regionalismo abierto que inicialmente se concibió bajo tres premisas:

- Que los tratados vinculantes fueran a la baja o de plano no existieran.
- Que se generara el compromiso unilateral pero concertado de los miembros, de liberalizar sus economías.
- Que se asumieran los compromisos de la integración, pero de una forma poco institucionalizada más bien informal.

Este tipo de pensamiento fue planteado a mediados de la década de los noventa por la CEPAL y lo expuso de la siguiente manera:

> El proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por *acuerdos preferenciales de integración*, como por otras políticas en un *contexto de creciente apertura y desreglamentación*, con el objetivo de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en la me-

dida de lo posible, un cimiento para una *economía internacional más abierta* y transparente (CEPAL, 1994).

Ahora bien, si nos remitimos a la región de Asía-Pacífico la integración se ha caracterizado por la escasez de vínculos formales, pocas instituciones y también pocos mecanismos legislativos. Son impulsados por el sector empresarial en acuerdo con los gobiernos. Estos últimos trabajan creando las condiciones para que estos procesos se desarrollen a través de la liberalización de los sistemas financieros, creando los incentivos económicos, de infraestructura, de capacitación y en la transnacionalización de las empresas, algunos de esos esquemas son: el mencionado Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), El Consejo Económico del Este de Asia (EAEC), entre otros (Ramirez, 2000).

La diferencia básica de los procesos asiáticos en relación con los procesos de la subregión latinoamericana que se generaron es que aquí:

- Se crearon acuerdos sustentados en tratados vinculantes.
- La cercanía geográfica y la afinidad cultural entre los Estados fue una base fundamental.

Cabe hacer notar que por un lado la integración latinoamericana se distanciaba del modelo asiático al crear tratados vinculantes, pero por el otro lado se acercaba al modelo de integración europeo al crear mercados comunes o uniones aduaneras, esto de acuerdo con el modelo de Bella Ballasa (1964). Ejemplos: Mercado Común del Sur (Mercosur) (1991) Pacto Andino o Comunidad Andina (CAN) (1996). En este contexto se reestructuró la ALALC que se convirtió en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Por el otro lado, ese regionalismo abierto, dio lugar en 1994 a la creación del NAFTA o Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), esquema que se asoció con los intereses hegemónicos de Estados Unidos y de igual modo, la iniciativa del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) cuyo objetivo era el de crear un zona de integración más amplia que abarcara a todo el Continente bajo la hegemonía estadounidense y que se preveía fuera una realidad para el 2005, pero se quedó en el intento. Estay (2011), señala que el

regionalismo abierto arrojó resultados parciales ya que los vínculos que se esperaba forjar para que se avanzara en una integración regional no tuvieron la fuerza esperada ni tampoco esa integración dio paso a un estadio de desarrollo más alto. En otras palabras, este tipo de regionalismo no logró los tres factores que se esperaba: profundidad, amplitud y fortaleza institucional.

Tercera etapa: regionalismo post liberal o post hegemónico (2005-2011)

Inicialmente se concibió como un mecanismo complementario del periodo anterior (del regionalismo abierto). Así surge la Alternativa de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) (2004) y la comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). Más tarde en el 2008 esta última se convierte en la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Estos dos esquemas UNASUR y ALBA se diferenciaron finalmente del regionalismo abierto y son quizá las más representativas de los intereses de los gobiernos progresistas que se propusieron cuestionar los objetivos de la integración regional planteada hasta ese momento.

La base del cuestionamiento del regionalismo post liberal hacia el regionalismo abierto es que este último presentaban problemas comunes a las regiones que no precisamente eran comerciales ni de liberalización del mismo, sino que los temas que eran prioritarios para el primero, eran los políticos, sociales, energéticos y de seguridad. Tanto UNASUR y ALBA-TCP, aunque con alcances diferentes ya que uno se concebía como un mecanismo de diálogo intersectorial y de cooperación política y el otro como una iniciativa de complementación y cooperación respectivamente, convergían en tres retornos: el retorno de la agenda de desarrollo, retorno de la político y retorno del Estado (Álvarez, 2020).

Para UNASUR —como ya se mencionó— su prioridad no estaba en los temas comerciales, su agenda era abarcadora y se componía de temas de diálogo político, de políticas sociales, de educación, de energía, infraestructura, medio ambiente, temas enfocados a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana, fortalecimiento de la democracia bajo el marco de un Estado soberano e independiente (Parlamento Mercosur, 2008) y al ser así se distanciaba de los esquemas tradicionales de integración.

En el ALBA-TCP se destacaba el discurso antihegemónico contrario a Estados Unidos y se apostaba por la cooperación Sur-Sur. El ALBA-TCP se sustenta sobre doce principios, pero es el cuarto el más distintivo y en el que se resume su espíritu que es "la cooperación y solidaridad" entre sus miembros (ALBA, 2004). Argumenta Álvarez (2020) que con la creación de estas agrupaciones fue quizás la primera vez que América Latina fue original al no copiar o tratar de adecuar modelos exteriores de integración.

Sin embargo, en esta etapa, aunque surge la integración de tipo progresista. Se generó una especie de desacoplamiento del modelo prevaleciente y una fractura de los procesos de integración latinoamericano seguidos hasta ese momento. Es decir, por un lado, surge la corriente creada por la idea de que el libre el libre mercado era la causa principal de las crisis y de los problemas existentes tanto en el sistema internacional como internos en los Estados (hay que recordar la crisis asiática y latinoamericana). Y que son los elementos históricos, identitarios y una cultura común las bases para edificar un esquema conjunto y autónomo antihegemónico. Argentina, Brasil y Bolivia fueron los principales protagonistas. Por el otro lado, hubo países que siguieron apostando por el libre mercado, como Chile, México y Colombia. Es decir, se decantaron por la apuesta panamericanista y la integración del tipo Norte Sur.

Así, para el año 2007 ya se hablaba de modelos de integración híbridos que refieren al grupo de países que, aunque tienen divergencias ideológicas, comparten un objetivo común que los lleva a establecer un acuerdo. Bajo esa visión se crea el Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano. Se pensó en un tipo de integración con ideologías y tendencias políticas divergentes pero que pudieran compartir un mismo objetivo también en una instancia articuladora tanto en lo político como en lo económico. La característica distintiva era estar posicionados de forma ribereña al Asia pacífico y se preveía como una instancia que enlazara la región latinoamericana y la de Asia pacífico.

En breve, lo que hizo el Arco del Pacífico fue reafirmar las tendencias tanto post liberales como de libre mercado ya que la fractura que se registró lejos de mostrar cohesión nos dejó ver posturas diferentes de lo que se pensaba sería un esquema hibrido. Así esta iniciativa de los 11 se deshace y dos de ellos Ecuador y Nicaragua decidieron alinearse con Venezuela en la Alianza Boliva-

riana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) El Salvador, Guatemala y Honduras se alinearon conforme a sus propios intereses de convertirse en una Unión aduanera al tiempo que se encontraron relacionados con los EE. UU a través del *Central America Free Trade Agreement (*CAFTA) con Costa Rica y República Dominicana. Los otros cuatro México, Perú, Colombia y Chile, fieles al neoliberalismo conformaron en aquel momento lo que se llamó la Alianza del Pacífico Latinoamericano.

La cuarta etapa: (2011-2020). Regionalismo estratégico. Se define como "un proceso que resulta de una alianza entre Estados-nación y empresas transnacionales (ET) o empresas nacionales que han iniciado un proceso de internacionalización de sus actividades económicas…en este tipo de regionalismo la competencia económica es una variable fundamental y se puede encontrar un país líder que busca promover mediante la integración regional condiciones y un marco legal favorable para que permita la expansión de las actividades de las ETN" (Briceño, 2006). En la región comienza en 2011 con dos creaciones, La Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC) cuyos propósitos se sustentan en: el diálogo respetuoso entre todos los países de la región en áreas tales como desarrollo social, educación, desarme nuclear, agricultura familiar, cultura, finanzas, energía y medio ambiente (Celac, 2011); la segunda creación fue La Alianza del Pacífico (Inicialmente llamada Alianza del Pacífico Latinoamericano) que retoma a aquellos países insertos en la dinámica del neo liberalismo y que se propusieron seguir adelante bajo el objetivo de conformar un área de integración profunda mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas y con una proyección hacia el Asia Pacífico (SICE, 2022).

Esta etapa trae consigo mucho de la inercia de la etapa anterior, pero con algunas novedades, como la emergencia de la mencionada CELAC que agrupa a 33 estados de la región y nace con una clara vocación latinoamericanista. A la CELAC se le percibe como un instrumento político sin presencia de otros actores no regionales. Se entiende como un espacio de deliberación en la que se actúa a través de la política exterior de los Estados que la componen y es una herramienta política que puede utilizarse para prevenir o solucionar conflictos y resolución de diferencias, además de configurarse como un foro en el que se

pueden llevar temas estratégicos, esto, antes de pasar a la OEA la que en palabras de Bonilla y Álvarez (2014) no pretende sustituir. La otra novedad lo fue la creación de la Alianza del Pacífico (AP) la que, por su lado, pretende construir un espacio de integración que se desprende de esas diferencias ideológicas muy característica de la etapa precedente, pero que se mantuvo firme a su propia base del libre mercado asentada evidentemente en el neoliberalismo y la competitividad.

Como se puede apreciar, esta cuarta etapa tiene dos características que son visibles: la primera es que emerge una instancia articuladora intergubernamental para impulsar diversas modalidades de solución de problemas y que sirve de foro político propositivo y la otra nos presenta un esquema que pretende servir de nexo de los cuatro países que lo conforman con las economías ribereñas del Asia Pacífico, mostrando con ello las limitaciones tanto del regionalismo abierto como las del regionalismo post liberal. Con el primero porque la AP, aunque su propósito base es el establecimiento de una zona de libre comercio, se ha ampliado hacia otros temas que la trascienden; de la segunda porque en el momento en que se decide la separación del Arco del Pacífico se deja ver un marcado sesgo neoliberal.

En la región latinoamericana como hemos podido observar desde la primera etapa de 1960 ha habido variados intentos integracionistas bajo la idea de que este tipo de procesos traerán beneficios. Aspiración que se persigue y que ha mostrado a lo largo de los años, distintos resultados tanto en el ámbito practico, político, así como en el académico.

Para efectos de este trabajo el análisis siguiente se basa en este último actor que es la Alianza del Pacífico ya que a través de ella se pretende mostrar las tendencias en materia de integración regional. Es decir, la AP, se muestra como un esquema tanto de convergencia como de diferenciación de procesos en la materia y en él se depositan desde nuestra perspectiva algunas de las líneas que la América Latina sigue como son el regionalismo estratégico y el regionalismo cruzado que serán tratadas.

La Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico. Se define como un mecanismo de integración regional. Y se establece con dos objetivos: La integración entre sus miembros, basada en la apertura económica y su proyección al mundo. Especialmente hacia el Asia-Pacífico. Se caracteriza por lo siguiente:

- Por su visión. No de la tradicional cercanía geográfica. Sino más bien en una visión política y económica que se puede decir, es común.
- No tiene entre sus objetivos adecuar o crear una instancia supranacional. Sus mecanismos se desarrollan a través de mecanismos *ad hoc* intergubernamentales.
- En términos económicos, la Alianza del Pacífico representa un mercado de 230 millones de personas, concentra el 41% del PIB de América Latina y el Caribe, el 38% de la inversión extranjera directa y el 52% del comercio total de la región. De acuerdo con información disponible en su sitio web, la Alianza del Pacífico es la octava economía mundial (ABC Alianza del Pacífico, 2019).
- Busca una "integración profunda".
- La AP, se conceptualiza como un nuevo modelo de integración para la AL. En este sentido se analizará porqué se le considera de esta manera.

Por un lado, los países de la Alianza han manifestado que buscan "conformar una integración profunda que impulse un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías que la integran, mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; así como convertirse en una plataforma de integración económica y comercial con una proyección hacia la región Asia-Pacífico" (SICE, 2022). Un tema discutido es precisamente lo que se quiere decir con "integración profunda", lo cual está en estrecha relación con sus alcances, objetivos y su vinculación al exterior como se manifiesta en las características que emanan de la misma AP.

La integración profunda que quiere alcanzar la AP se puede entender de varias maneras: una de ellas es lo que propone en su propio Acuerdo Marco firmado en el 2012, como un proceso de integración multidimensional que trascienda

lo meramente económico-comercial para incorporar otras áreas como la política, la cultural, la social. Ante esta variedad de áreas que quiere abarcar la AP no necesariamente estaríamos hablando de un esquema puro de libre comercio aquí se adiciona su objetivo de trascenderlo.

Por otro lado, cuando se habla de integración profunda se entiende como el esfuerzo hacia una integración tipo la Unión Europea en donde dicha expresión casi no se menciona, pero al contar con una política comercial común evidentemente tiene un avance mucho mayor en sus procesos de integración que la AP. Analizan Briceño, Prado y Legler (2021) que si por integración profunda entendemos la armonización de normas más una zona de libre comercio, en la AP ya se generaron los primeros pasos sobre la base de los tratados bilaterales preexistentes, y en lo señalado en el Acuerdo Marco. De acuerdo con esto, la Alianza ya ha llevado a cabo diversas acciones y cumplido objetivos que se puede interpretar giran en función de alcanzar dicho tipo de integración.

En esta línea, la Alianza ha ido construyendo diversos mecanismos como el Comité Conjunto Mixto para el mejoramiento del clima de inversión y del impulso el comercio de servicios, en el 2015 lanzó una agenda digital, en ese mismo año entraron en vigor sus acuerdos marco y al año siguiente en el 2016 el protocolo adicional el cual reconoce desde su primer capítulo en su artículo uno que la AP es un esquema de libre comercio y en su capítulo 16 estipula la creación de la Comisión de Libre Comercio la cual velará por el cumplimiento de lo dispuesto en el protocolo. Asimismo la Alianza dio a conocer su Visión Estratégica 2030 en la que asumen el compromiso de seguir profundizando la integración bajo cuatro ejes con los que se pretende a través de ellos alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas con una alianza mas integrada, más global, más conectada y más ciudadana (AP, 2018).

Tremolada (2015) opina que para que la AP alcance una integración profunda necesitaría realizar esfuerzos hacia una integración más trascendental, es decir que creara instituciones supranacionales, tipo la Unión Europea. Hasta ahora la AP y sus instituciones creadas son intergubernamentales, sin embargo, denota aspiraciones al extenderse a otras áreas para superar la desigualdad económica, la inclusión social y para convertirse en una plataforma articuladora en

lo político y en la integración económica y comercial, propuestas que llevan a pensar en una base con objetivos iniciales pero con planes ambiciosos a futuro.

Del propósito de alcanzar una integración profunda podemos vislumbrar que la AP lo intenta llevar a la realidad al momento en que se diversifica a través de su incursión en distintas áreas, lo cual nos lleva a hacer notar que no se puede encasillar como una agrupación que tiene como objetivo único llevar a cabo actividades de libre comercio, si no que va más allá, y eso la hace un ente diferente. De acuerdo con esto, la AP nos da la pauta para no solamente contextualizarla bajo un esquema de "regionalismo estratégico", se presenta más bien como una agrupación a la que se le pueden sumar otras características.

A 12 años de su creación y como parte del entramado de los procesos de integración a nivel mundial la misma Alianza del Pacífico da lugar a una amplia discusión en cuanto a ¿qué tipo de integración promueve? si como vemos el término de regionalismo abierto ya fue superado y el de regionalismo estratégico la describe parcialmente. Esta interrogante al tiempo que busca retipificarla busca también con base en esas características definir sus tendencias y con ello reflejar alguna o algunas de las inclinaciones por las que cruzan los procesos de integración regional en América Latina.

La Alianza del Pacífico y el regionalismo cruzado

Desde mediados de la década del 2000, se acuñó el término de regionalismo cruzado que es donde se trata de reubicar el tipo de integración que promueve la Alianza del Pacífico. Como resumen Garzón y Prieto (2017). El término regionalismo cruzado (*cross-regionalism*) también conocido como estrategia radial de inserción internacional, o bien modelo "poligámico" de inserción comercial, hace referencia a la conclusión de acuerdos comerciales entre países pertenecientes a distintas regiones del mundo y desafía así la visión tradicional de que la integración económica solo puede ocurrir a nivel regional (regionalismo clásico) o a nivel global (multilateralismo).

El regionalismo cruzado es un tipo de política económica exterior perseguida por Estados soberanos individuales, los cuales sellan alianzas comerciales bilaterales con otros Estados soberanos situados en diferentes regiones del mundo. El regionalismo cruzado pertenece así a la familia de lo que se ha ve-

nido llamando el minilateralismo, es decir, acuerdos de cooperación flexibles que reúnen "el número más pequeño de países necesario para alcanzar un determinado objetivo de la manera más eficientemente posible" (Naim, 2009, en Garzón y Prieto, 2017: 121-122).

Las características principales que lo hacen diferente de otros tipos de estrategia de inserción económica internacional son:

a. Es hibrido. Significa que el perfil de la liberalización de bienes y servicios entre dos países es el eje principal de negociación; también los acuerdos pueden contemplar otro tipo de elementos como el denominado Agenda OMC-Plus, es decir elementos o directrices enfocados en regular las inversiones, la adopción de estándares comunes y el respeto a la propiedad intelectual. Pueden contener mecanismos de consulta de alto nivel. También se incluyen las "Alianzas estratégicas" (*strategic partnerships*). (ejemplo la negociada en 2008 por Perú y la República Popular de China, a la que le siguió un año después, un acuerdo bilateral de libre comercio entre ambos países).
b. Es flexible. Puede asumir diversas formas en sus mecanismos como acuerdos marco y acuerdos de integración profundos que cubran a la vez varias áreas de cooperación.
c. Está más orientado al proceso. Esto significa que las partes acuerdan solo lo que pueden. Los puntos controversiales se dejan para futuras negociaciones. A diferencia por ejemplo de los acuerdos o tratados en los que se negocian y se acuerdan todos los puntos en el tratado constitutivo.
d. Otra característica importante del regionalismo cruzado es que al implicar la participación simultánea de un país en varios TLC lleva a que un país no caiga en la regionalización tradicional.

Este tipo de regionalismo se ha convertido en un tipo de estrategia atractiva especialmente para países en desarrollo (específicamente los pequeños y medianos). En América Latina a partir del 2005, las directrices que propone la estrategia de regionalismo cruzado se han difundido gradualmente y se pueden agrupar en cuatro: 1. Asegurar acceso a los mercados mundiales. 2. Reducir la dependencia económica de un solo socio comercial (diversificación). 3. Ganar

más control sobre el proceso de liberalización y, por ende, sobre los costos domésticos de ajuste estructural. 4. Incrementar el atractivo del país como destino de Inversión Extranjera Directa (IED) (Garzón y Prieto, 2017: 123).

Bajo estas características se puede apreciar la diferencia entre el Regionalismo Estratégico y el regionalismo cruzado en la que este último contiene elementos como un marcado sesgo comercial cuya base es el libre comercio, sectores estratégicos con prácticas monopolísticas, por lo tanto, el interés de los países que adoptan esta estrategia es la de insertarse en los procesos globales estrechamente vinculadas a las empresas multinacionales, aun así el Estado sigue conservando el rol para formular y ejecutar las políticas respecto de este tipo de integración (Briceño, en Rojas y Terán, 2016).

En relación con lo anterior, si bien la Alianza del Pacífico presenta las características de regionalismo estratégico, desde nuestra perspectiva se contextualiza en mayor medida a los rasgos del regionalismo cruzado ya descritos párrafos arriba y con ello se da continuidad y no se añade una nueva etiqueta a un fenómeno cuya práctica ya está siendo extensivamente estudiada por la literatura con el nombre cada vez más aceptado de *cross-regionalism*, sobre todo en Asia Pacífico.

Los movimientos geopolíticos que impactan los procesos de integración regional

Ante los movimientos geopolíticos mundiales sobre todo aquellos que se han registrado en Asia Pacífico pero que definitivamente inciden en América Latina como por ejemplo la decisión del presidente Donald Trump de salir del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), el ascenso y avance de Chinan en el escenario mundial, y la entrada en vigor de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP por sus siglas en inglés), la Alianza del Pacífico se ha ido adaptando a este contexto dinámico. Uno de esos ajustes es la creación de la categoría de Estado asociado de la AP, figura creada en la Cumbre de Cali, en el 2017, y en la que figuran países como tales Singapur, Nueva Zelanda, Australia y Canadá, (todos eran firmantes del TPP), lo cual permite conectar comercial y económicamente, a los Estados del Continente Americano y del Asia-Pacífico. Esto conlleva a la creación de otros escenarios como:

- Un cambio geoeconómico para el hemisferio occidental.
- La potencial integración de los demás miembros del TPP y de China a la Alianza del Pacífico. Con esto se generaría un cambio importante ya que el otrora TPP en vinculación con la AP, se preveía como una fuerte contrapeso a la RCEP liderada por China, ahora con el vacío que dejó EE. UU. en el TPP, China vendría a formar parte de esta iniciativa. De convertirse en realidad este escenario, la Alianza del Pacífico se posicionaría como el eslabón de un esquema interregional pos-TPP, llenando así ese vacío al que se sumarían lo Estados asociados (Pastrana y Castro, 2020).

En la información proporcionada por la página de la AP (2018), se considera que dichos países candidatos a Estado Asociado (CEA), representan la oportunidad de incrementar el volumen de exportaciones hacia un mercado de más de 70 millones de personas con un alto poder adquisitivo. Esta oportunidad abre la puerta para que se pueda negociar tanto en grupo como de forma individual.

También hay un cambio de percepción de la Alianza del Pacífico respecto a otros esquemas como el Mercado Común del Sur (Mercosur). Otrora se veía a la AP como su contrapeso especialmente en cuanto al regionalismo post hegemónico que impulsaba Brasil dada la concentración de la AP en elementos comerciales y financieros de la integración. Con respecto a la UNASUR se veía como competidora en las funciones de coordinación política y de seguridad. Desde el 2014 la AP y el Mercosur llevaron a cabo un acercamiento que quedó plasmado en la Declaración Conjunta cuyo resultado fue la concertación de acciones de cooperación para llegar a trabajar de forma conjunta en áreas comerciales, económicas y sociales (Alianza del Pacífico, 2014). De hecho, la integración en la diversidad implica, como apunta la CEPAL (2014) aprender a convivir con modelos diferentes en el ánimo de buscar la convergencia en los retos globales pero que impactan de manera directa a la región y el conjunto AP y Mercosur podrían quizá jugar un rol histórico en ese sentido.

Conclusiones

Las etapas de integración acotadas nos muestran que, en la América Latina, si bien ha existido la intención, también nos muestra que ha habido una variedad

importante de iniciativas y propuestas que no han sido lo suficientemente relevantes ni vinculantes como para formar una integración sólida. Bajo este marco se pueden apreciar procesos fragmentados, en los que está lejos la unidad de las ideas y privan los intereses nacionales por sobre encima de los regionales.

De esta forma se han llevado a cabo diferentes intentos como esa primera etapa que aún y cuando se denominó como de regionalismo cerrado, lo fue para los externos, pero en lo interno consiguió una mayor nivel de interdependencia y se sentaron las bases para crear instituciones y canales de cooperación que sirvieron para las etapas posteriores como por ejemplo, la que le siguió denominada como Regionalismo abierto y que tuvo su auge debido a la flexibilidad aplicada a los intereses de cada país, principalmente en aquellos que apostaban por la vía neoliberal del libre comercio. Sin embargo, su fundamentación se vio contestada por la ola de progresismo surgido en la región. Así esa etapa de regionalismo mostró sus propias contradicciones y lo que resultó fue una integración regional que atendía al neoliberalismo y su comercio multilateral y en medio de ello, surge la alternativa que se configuró por parte de la izquierda latinoamericana que tuvo como centro el desarrollo, la cooperación, enfatizando los aspectos sociales de la integración.

La integración regional en nuestro subcontinente sin duda es una aspiración que se ha buscado a lo largo de décadas bajo distintas fórmulas como la que siguió al regionalismo abierto llamada regionalismo estratégico, en el que se apuesta por la convivencia entre la diversificación de esquemas por las que se transita, no obstante y dado el contexto mundial otras propuestas se hacen presentes como el regionalismo cruzado cuyas características ya reseñadas, permiten desde nuestra perspectiva que esos esquemas de integración vigentes pudieran ser compatibles no solamente de forma interna sino también en su vinculación hacia el exterior.

Este contexto reseñado nos permitió reflexionar sobre uno de los esquemas —la Alianza del Pacífico— que a doce años de su surgimiento presenta características y rasgos potenciales de un tipo de integración que pudiera resumir en alguna medida las tendencias por las que cruza la América Latina.

Ahora bien, la AP emerge en el contexto de una economía global cada vez más multipolar. Ante el progresivo desmonte de la estrategia del regionalismo

abierto y la ausencia de una respuesta del regionalismo post liberal o post-hegemónico a sus intereses de inserción comercial internacional, sus miembros han respondido con una estrategia de dos aristas.

Primero, con la creación de un esquema regional cuya institucionalidad facilita la circulación de bienes, capitales, servicios y personas, al tiempo que no los restringe en su táctica de internacionalización de la economía a través de la firma de TLC bilaterales y de la atracción de inversión extranjera (una especie deregionalismo minimalista). También les ha permitido coordinar otras estrategias de proyección hacia la región más dinámica del mundo con mayor crecimiento y expansión que es la de Asia-Pacífico.

Segundo, han implementado una estrategia de regionalismo cruzado (*cross-regionalism*), que consiste en la suscripción de acuerdos comerciales bilaterales con Estados de otras regiones. Esto los hace menos dependientes de un solo socio comercial, y les permite una mayor capacidad de maniobra en la negociación de las condiciones de los acuerdos.

La participación de los miembros de la AP puede explicarse a partir de los factores sistémicos y las coincidencias en torno a la visión geoeconómica y los valores e ideas compartidos en torno al libre comercio, a la vez que puede ser complementada con una interpretación de los factores domésticos e intereses que impulsan a cada Estado a participar. Para Colombia por ejemplo significa diversificación geográfica de su política exterior. Para Chile y Perú una estrategia importante de vinculación con Asia pacífico. Objetivo que cultivan desde hace tiempo. Para México puede representar la diversificación tan ansiada para con ello reducir la dependencia del mercado de EE. UU. a la vez que vuelve a mirar hacia AL y demuestra su interés por incrementar sus exportaciones hacia Asia-Pacífico.

Las transformaciones hemisféricas y globales, en especial el retiro de los Estados Unidos del TPP, han permitido que la AP se convierta en la nueva plataforma para la articulación de los Estados que quieren conformar un mega-bloque de libre comercio entre América Latina y Asia-Pacífico. Así puede interpretarse el Diálogo en que participaron en Viña del Mar los Estados firmantes del TPP más China, Corea del Sur y Colombia. De ese Diálogo surgió un acuerdo fundamental en esa dirección: la creación de la categoría del Estado asociado en la

AP, a la cual ya han aplicado los firmantes del TPP Canadá, Singapur, Nueva Zelanda y Australia, y es muy probable que apliquen los restantes en los próximos años Brunéi, Malasia y Vietnam. Así como los Estados no TPP que asistieron al encuentro en Viña del Mar: China y Corea del Sur. De este modo, la AP empieza a convertirse en uno de los ejes articuladores de los Estados asiáticos y latinoamericanos, entre otras regiones posibles, que son defensores del libre comercio ante lo que fue el regreso del nacionalismo, el proteccionismo y el populismo a la cabeza de la superpotencia estadounidense (y que amenaza con regresar con Donald Trump), y que reaccionan afianzando un interregionalismo pos-TPP, que combina el interregionalismo bloque-bloque, y el interregionalismo híbrido (bloque-Estado).

Se ha demostrado en el tiempo que si bien, la AP es diferente al ALBA y al Mercosur su objetivo no es de hacer un contrapeso a ellos. Desde el 2014 se han hecho los primeros acercamientos a instancias de Chile con Michel Bachellet entre AP y Mercosur como una vía de integración. La unión en la diversificación.

Para facilitar su camino la AP debe resolver retos, entre los que se cuentan:

- Definir su alcance en materia de integración. Cuando se revisan los documentos, a veces hablan de un área de libre comercio, a veces de un mecanismo de integración, existe ambigüedad.
- Los que están vinculados a la construcción de cadenas regionales de valor, de mejoramiento de la infraestructura vial y portuaria, del incremento del comercio intra-bloque, entre otros elementos. Las relaciones comerciales entre sus Estados miembros continúan siendo poco significativas, pero el incremento del turismo y de las exportaciones de bienes con cierto valor agregado permiten matizar la reducción cuantitativa de las exportaciones e importaciones intra-bloque.
- Para México, se entra también en otra etapa desde el momento en que el presidente López Obrador hizo cerrar la oficina de Pro-México que era el organismo articulador de la promoción de las exportaciones y las inversiones. La idea de la que se partió es que por ser un tema prioritario, la promoción comercial y de inversiones debería ser desarrollada directamente por las em-

bajadas respectivas. López Obrador mencionó en varias ocasiones que los esfuerzos en estos temas se estaban duplicando al mantener una oficina de promoción de exportaciones y al mismo tiempo las embajadas, que en su opinión son las llamadas a desarrollar estas funciones. Con el cierre de la entidad, México sería el único país OCDE que no tiene una entidad especializada en esta materia.

- Sin embargo, nuevos escenarios pudieran esperarse en materia de integración regional en esta parte del continente y es la coincidencia de dos gobiernos de corte progresista, ambos lideres regionales, el de Andrés Manuel López Obrador en México y el del Luis Ignacio Lula Da Silva en Brasil.

Referencias

Álvarez, María Victoria (2020). "Auge y Ocaso del regionalismo post-liberal: entre la convergencia ideológica y el liderazgo regional", en *Revista Cuadernos de Campo*, (Araraquara), No. 22, Brasil.

Alianza del Pacífico (2018). *Los países candidatos a Estado Asociado representan grandes oportunidades para la Alianza del Pacífico*. En: https://alianzapacifico.net/los-paises-candidatos-a-estado-asociado-representan-grandes-oportunidades-para-la-alianza-del-pacifico/

Alianza del Pacífico y Mercosur definen Plan de Acción para fortalecer vínculos entre los dos bloques. En: https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-mercosur-definen-plan-de-accion-para-fortalecer-vinculos-entre-los-dos-bloques/#:~:text=Desde%202014%2C%20la%20Alianza%20del,comercial%20entre%20los%20dos%20bloques.

Bonilla, Adrían e Isabel Álvarez (2014). "La diplomacia de Cumbres frente al contexto internacional del nuevo multilateralismo político latinoamericano y del Caribe". En Bonilla, Adrián e Isabel Álvarez (Edits.), *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*. Costa Rica: FLACSO.

Briceño, R. José (2006). "Regionalismo estratégico e interrregionalismo en las relaciones externas del Mercosur", en *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, año XII, No. 15/diciembre 2006, Argentina.

Caldentey, Pedro y Francisco Santos Carrillo (s/f). *Las implicaciones para América Latina de la renovación de paradigmas sobre regionalismo e integración*. En: http://www.uhu.es/IICIED/pdf/7_9_regiona.pdf

CEPAL (2014). *La Alianza del Pacífico y el* Mercosur. *Hacia la convergencia en la diversidad*. Santiago de Chile: ONU/CEPAL.

CELAC (2011). ¿Qué es la CELAC? En: 017.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/

Estay, Jaime (2011). "La integración latinoamericana: etapas pasadas y escenarios posibles". En Theotonio Dos Santos (Editor), *Repensar América Latina*. FLACSO/UNESCO.

Garzón, Jorge y Germán Camilo Prieto (2017). *Estratégias de inserción económica internacional de Colombia y Brasil: regionallismo cruzado y estrategia de tamaño.* En: https://www.researchgate.net/publication/324992244

Guerrero, Carolina (2012). *Construcción del concepto de «regionalismo abierto» en el ABC: el periodo 1990-2010.* En: https://iei.uchile.cl/noticias/85032/construccion-del-concepto-de-regionalismo-abierto-en-el-abc#;

Parlamento del Mercosur, (2008). UNASUR. En: https://parlamentomercosur.org/innovaportal/v/4503/1/parlasur/unasur.html

Pastrana, Eduardo y Rafael Castro (2020). *Auge y estancamiento de la Alianza del Pacífico*. España: Fundación Carolina.

Ramírez Bonilla, Juan José (2000). "La economía política del regionalismo en Asia Pacífico: del auge a la crisis", en *Estudios de Asia y África*, mayo-agosto 2000, Vol XXXV, No. 002.

Rojas, Daniel y José Migues Terán (2016). "La Alianza del Pacífico: nueva muestra del regionalismo en América Latina", en *Oasis*, Num. 24, pp. 69-88.

SICE (2022). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. En: http://www.sice.oas.org/tpd/pacific_alliance/pacific_alliance_s.asp

Desarrollismo y autonomía: dos aportes latinoamericanos para el estudio de la integración y cooperación regional

José Briceño Ruiz

En este capítulo se analizan dos contribuciones latinoamericanas en el estudio de la integración y la cooperación regional: el estructuralismo cepalista y la escuela de la autonomía. Una de ellas, el estructuralismo, se desarrolla en el ámbito de la economía, mientras que la otra surge en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Ciertamente, en sus orígenes ninguno de estos dos programas de investigación, para utilizar la expresión de Irem Lakatos, tenían como su objeto de estudio a la integración y la cooperación regional. El estructuralismo nace en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y en su desarrollo Raúl Prebisch tuvo un papel central. Su preocupación era el análisis de las causas del subdesarrollo de América Latina y los mecanismos o estrategias para superarlas. La escuela de la autonomía surge en el marco de los estudios de política exterior en Argentina y Brasil.

Sin embargo, en la evolución de ambos enfoques la integración regional pasó a ser un elemento central en su análisis. En el estructuralismo cepalista la construcción de un mercado común se convirtió en un componente fundamental de la estrategia de transformación productiva que los países de América Latina debían impulsar para superar su condición subdesarrollada. El mercado común latinoamericano, en el enfoque cepalista, se debía cimentar con base a premisas muy distintas a las propuestas por el *mainstream* económico, como se analiza en este capítulo. La escuela de la autonomía también trascendió los estudios de

política exterior para abordar la temática de la integración y cooperación. Esto fue muy claro en la obra de Juan Carlos Puig y sus propuestas de integración solidaria y en Helio Jaguaribe y su visión de la integración como un mecanismo para fortalecer la viabilidad de los países latinoamericanos.

Así, tanto el estructuralismo cepalista como la escuela de la autonomía son aportes originales de América Latina para el estudio de la integración y la cooperación regional. Ambos cuestionan premisas del *mainstream* en sus respectivas disciplinas. Ambos tienen un amplio poder explicativo de las motivaciones que llevan a los países en desarrollo a impulsar procesos regionales. Ambos comparten una dimensión normativa, al proponer una lógica de integración económica para impulsar el desarrollo económico y una agenda de cooperación regional para promover la autonomía.

Los estudios de la integración regional en América Latina han estado históricamente muy influenciados por las teorías desarrolladas para explicar la integración europea. Esto ha conducido a trasplantar de forma descontextualizada a América Latina algunos de los supuestos que explican el surgimiento de iniciativas de integración y cooperación regional. La otra consecuencia de este predominio de las teorías europeas es que se ha invisibilizado la producción original latinoamericana sobre el tema.

En este capítulo se rescata estos aportes propios de América Latina en el estudio de los procesos de integración y cooperación regional. Para ello, el capítulo se divide en tres secciones. En la primera se analizan las aportaciones del estructuralismo de la CEPAL y sus propuestas de una integración al servicio de la transformación productiva. En la segunda sección se evalúan las contribuciones de la escuela de la autonomía, en particular la obra de sus fundadores Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe. En la tercera y última sección se discute la originalidad, fortalezas, debilidades y la vigencia de estos dos aportes teóricos latinoamericanos.

La integración y el desarrollo en la obra de Prebisch y la CEPAL

La mayor contribución teórica de Prebisch fue su concepción de la estructura del sistema económico mundial como asimétrica, constituida de un centro

y una periferia, como se analiza más adelante en este capítulo. Esta estructura centro-periferia explica el desarrollo y subdesarrollo económico de los Estados que componen el sistema internacional, pero además, como señaló Aldo Ferrer, los aportes de Raúl Prebisch permitieron conformar "un enfoque histórico estructural que vincula el sistema de relaciones internacionales (el modelo centro-periferia) con las causas endógenas determinantes del subdesarrollo" (Ferrer, 2006: 81).

A partir de las contribuciones iniciales de Prebisch surgió una Escuela de pensamiento económico conocida como el "estructuralismo latinoamericano", en el que se incluyen expertos como Juan Noyola, Aníbal Pinto, José María Echevarría, Osvaldo Sunkel, Celso Furtado, María Concepção Tavares, Aldo Ferrer y Octavio Rodríguez, entre otros. El neo-estructuralismo surgiría posteriormente en la década del ochenta del siglo XX, en un contexto global diferente al de los años del surgimiento del estructuralismo latinoamericano. Las figuras centrales de este movimiento fueron Osvaldo Sunkel y Fernando Fajnzylberg, pero también Sergio Bitar, Ricardo Ffrench Davis, Alejandro Foxley, Nora Lustig, Osvaldo Rosales, entre otros.

La división del sistema económico internacional en un centro industrial y una periferia productora de materias primas, la creación de un espacio regional a través de la integración económica como mecanismo para promover la transformación productiva (es decir, la industrialización), la preocupación permanente por la distribución de los frutos del progreso técnico y el análisis de los problemas estructurales que impiden el desarrollo económico son temas cruciales considerados por el estructuralismo latinoamericano.

En esta sección se analiza el enfoque de Prebisch sobre la integración regional, en el que esta se concibe como un mecanismo para promover el desarrollo económico y la transformación productiva de la región. Se argumenta que la visión de Prebisch sobre la integración económica difiere sustancialmente de la propuesta por la teoría dominante de la integración económica, en particular la teoría de las uniones aduaneras de Jacob Viner. El vínculo entre el desarrollo y la integración económica regional se puede encontrar a lo largo de las diferentes etapas del pensamiento económico de Prebisch, desde sus primeros

años como Secretario Ejecutivo de la CEPAL hasta sus últimos documentos y discursos a principios de la década del ochenta.

La visión de Prebisch sobre la integración regional está estrechamente relacionada con su enfoque general del desarrollo y el subdesarrollo de América Latina. El comienzo se puede encontrar en el clásico informe de la CEPAL *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, publicado en 1949, luego descrito por Albert Hirschman (1968: 2) como *el Manifiesto latinoamericano.* Prebisch desempeñó un papel crucial en la elaboración de este documento, en el que por primera vez la CEPAL presentó la famosa dicotomía centro y periferia, resultante de la desigual difusión del progreso técnico. Según Prebisch, los países centrales fueron los principales beneficiarios del progreso técnico generado desde la Revolución Industrial. Los productos del centro experimentaban un aumento de su valor en los mercados mundiales, en lugar de una reducción de precios debido a las mejoras en la productividad. Un aumento de la productividad en el centro provocó un incremento en los ingresos de productores y trabajadores, estimulando una distribución equitativa del progreso técnico. Sin embargo, las nuevas tecnologías en la periferia, en su mayoría importadas, se concentraron en los sectores de exportación especializados en productos básicos. Esto provocó lo que Aníbal Pinto (1970) describiría más tarde como heterogeneidad estructural, a saber, una brecha en la productividad entre el sector primario exportador y otros sectores de la economía, lo que resultó en una difusión asimétrica del progreso técnico. El aumento de la productividad en el sector primario exportador en la periferia no provocó, como en el centro, una mejora en los ingresos de los sectores tradicionales por la existencia de un gran excedente de mano de obra, la ausencia de un sector laboral organizado capaz de reclamar mejoras sociales y la casi inexistencia de un sector industrial.

La dicotomía centro-periferia era una característica estructural del sistema de comercio global, consecuencia de la cual era la especialización de los países centrales en la producción de bienes industriales, mientras que la periferia se especializaba en bienes primarios (CEPAL, 1949). Sin embargo, como explica Octavio Rodríguez, es un error limitar la distinción entre centro y periferia solo al patrón comercial descrito anteriormente. Esa dicotomía “se basa en una di-

versidad básica de sus estructuras productivas: la especialización y la heterogeneidad caracterizan la estructura de la periferia, en contraste, la diversificación y la homogeneidad la estructura del centro" (Rodríguez, 2006: 57).

La especialización en bienes primarios plantea un problema para los estructuralistas, porque los frutos del progreso técnico se concentraron principalmente en el sector industrial. Sin embargo, a pesar de que el progreso técnico condujo a un aumento de la productividad y una reducción de los precios, no causó una pérdida de valor de los bienes industriales superior a la experimentada por los bienes primarios. En palabras de Prebisch: "… si los precios hubieran descendido en armonía con la mayor productividad, la baja habría tenido que ser menor en los productos primarios, que en los industriales; de tal suerte, que la relación de precios entre ambos hubiera ido mejorando persistentemente, en favor de los países de la periferia, conforme se desarrollaba la disparidad de productividades" (CEPAL, 1949: 15). Para la CEPAL y Prebisch, si los países de la periferia se hubieran beneficiado de la caída de los precios de los productos industriales terminados en la misma medida que los países del centro, los beneficios del progreso técnico se habrían distribuido por igual en todo el mundo. En ese escenario la premisa implícita del esquema de la división internacional del trabajo sería correcta y, en consecuencia, América Latina no habría tenido ninguna ventaja económica en la industrialización (CEPAL, 1949: 16).

Sin embargo, Prebisch observó que desde la década de 1860 hasta los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, la relación de precios se movió constantemente contra la producción primaria. Con la misma cantidad de bienes primarios, en la década del treinta del siglo XX solo se podía adquirir 63 por ciento de las manufacturas terminadas equivalente al monto que se compraba en la década del sesenta del siglo XIX; en otras palabras, se necesitó un promedio de 58.6 por ciento más de productos primarios para comprar la misma cantidad de manufacturas terminadas (CEPAL, 1949: 16).

Prebisch describió este proceso como "deterioro en los términos de intercambio", para explicar el detrimento en la relación de precios entre los bienes primarios y los bienes agrícolas que se produce a pesar de un mayor progreso técnico de los primeros en comparación con los segundos. "Sí a pesar de un mayor progreso técnico en la industria que en la producción primaria, la relación

de precios ha empeorado, para esta, en vez de mejorar, parecería que el ingreso medio por hombre ha crecido en los centros industriales, más intensamente que en los países productores de la periferia" (CEPAL, 1949: 22). Estudios similares desarrollados en esos años por Hans Singer (1950), confirmaron la tendencia de deterioro de los términos de intercambio.

La segunda característica estructural es la heterogeneidad de la periferia. Esto significa que las actividades donde la productividad laboral es alta (como el sector primario de exportación) coexisten con otras en las que la productividad se reduce, como la economía de subsistencia. La heterogeneidad estructural (Pinto, 1970) surgió porque los beneficios del progreso técnico y la mejora de la productividad se centraron únicamente en los sectores agropecuario y exportador de minerales, sin ser distribuidos al resto del sistema económico. Esto tuvo consecuencias negativas en las sociedades de la periferia, ya que existía un gran sector precapitalista o semi-capitalista de baja productividad y generador permanente de mano de obra, que mantenía bajos los salarios e impedía a la periferia retener los frutos del progreso técnico. En cambio, los aumentos de la productividad en el sector exportador se transfirieron al centro debido al deterioro de los términos de intercambio. Esta polarización entre el centro y la periferia se profundizó debido a los diversos grados de organización del sector laboral y el poder oligopólico de las grandes empresas. La fuerte organización sindical en los países centrales contribuyó a una mayor difusión del progreso técnico en la sociedad, situación que contrastaba con la débil organización laboral de la periferia.

En consecuencia, para el estructuralismo el centro y la periferia se constituyen históricamente de acuerdo a la forma en que se distribuye el progreso técnico en la economía global (Rodríguez, 2001). Como ha afirmado Celso Furtado, la estructura centro-periferia asumía una división internacional del trabajo que "había surgido principalmente para servir a los intereses de los países que estaban a la vanguardia en el proceso de industrialización" (Furtado, 1993: 90). Prebisch y la CEPAL llamaron a este patrón de desarrollo de la periferia como "modelo primario exportador" o "modelo de desarrollo hacia afuera". La superación del subdesarrollo latinoamericano implicaba sustituir este "modelo de desarrollo hacia afuera" por uno de "crecimiento hacia adentro", cuya piedra

angular debería ser la promoción de un proceso de industrialización con sustitución de importaciones (ISI).

Sin embargo, la industrialización no se percibía como un fin en sí mismo, sino como el principal medio a disposición de los países en desarrollo para "obtener una parte de los beneficios del progreso técnico y elevar progresivamente el nivel de vida de las masas" (CEPAL, 1949: 4). Un aspecto debe destacarse: en contraste con las opiniones de algunos especialistas presentadas después de la publicación del Manifiesto, Prebisch no se opuso a la agricultura. En el Manifiesto Latinoamericano se afirma:

> La industrialización de América Latina no es incompatible con el desarrollo eficiente de la producción primaria. Por el contrario, la disponibilidad de los mejores equipos de capital y la pronta adopción de nuevas técnicas son esenciales para que el desarrollo de la industria cumpla el objetivo social de elevar el nivel de vida. Lo mismo ocurre con la mecanización de la agricultura. Los productos primarios deben exportarse para permitir la importación de la cantidad considerable de bienes de capital necesarios (CEPAL, 1949: 4).

Sin embargo, la realidad mostró que América Latina ya no podía mantener la producción primaria como único motor del crecimiento económico porque en este sector el progreso técnico se difundía de manera inapropiada. La región necesitaba diversificar la estructura económica y comenzar a desarrollar la industria manufacturera.

Así, para Prebisch el desarrollo de un sector industrial competitivo y consolidado permitiría lograr un desarrollo dinámico y autónomo que sería menos vulnerable a factores externos. Del mismo modo, el desarrollo industrial absorbería el excedente de la fuerza laboral existente en las economías latinoamericanas; también permitiría un aumento de la productividad y una mejora del nivel de vida de la población (Rosales, 1985). Como sostiene José Antonio Ocampo: "la industrialización fue vista inicialmente como la principal forma de cambiar la estructura productiva —"difundir el progreso técnico"— y la sustitución de importaciones como su principal instrumento" (Ocampo, 2001: 24).

Cuando Prebisch y la CEPAL formularon su estrategia de ISI, algunos países ya habían comenzado el proceso de desarrollo industrial en respuesta a la Gran Depresión de la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Como afirma Bielschwosky (2009: 175), la industrialización "progresó espontáneamente" sin el apoyo de las políticas de desarrollo. Sin embargo, este incipiente desarrollo industrial tuvo una característica que planteó dudas sobre su viabilidad: el proceso se desplegó en un marco nacional poco competitivo que condujo al establecimiento de fábricas ineficientes. Esta escasa competitividad de las nuevas industrias derivaba de la estrechez de los mercados nacionales en los que se estaban desarrollando. Esto no permitió que la periferia se beneficiara del progreso técnico y contribuyó al creciente deterioro de los términos de intercambio (véase CEPAL, 1949).

La solución a estos obstáculos estructurales fue la promoción por parte de los países periféricos de una estrategia que les permitiera ampliar los beneficios del progreso técnico a toda la estructura económica. Tal estrategia requería reducir la dependencia de las exportaciones de productos básicos, para lo cual se necesitaba la implementación del programa de ISI. El Estado debía desempeñar un papel crucial en este proceso planificando y programando el desarrollo industrial, invirtiendo en las nuevas industrias y estableciendo una política de protección arancelaria gradual y selectiva. Se entendió que la ISI ayudaría a resolver el problema de la baja elasticidad precio de la oferta exportadora de la periferia para permitir el autoabastecimiento de ciertos productos industriales, evitando un aumento en la oferta de exportaciones tradicionales para obtener mayores cantidades de bienes industriales y disminuyendo la presión sobre los precios de sus exportaciones.

La industrialización debía iniciarse en la producción de bienes de consumo tecnológicamente simples y, posteriormente, avanzar gradualmente hacia la producción de bienes de consumo o intermedios tecnológicamente más complejos. Un patrón de desarrollo industrial de este tipo provocaba una baja diversificación horizontal, integración vertical y complementariedad intersectorial de los sectores productivos. Esta estrategia no permitía una rápida expansión de la oferta exportadora de la periferia, que seguía basándose en bienes primarios (Rodríguez, 2006: 59).

En su famoso artículo "*Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo*», publicado en 1983, Prebisch reconoció que las condiciones en la economía global en la década de 1950 recomendaban fomentar una estrategia ISI, porque la reestructuración de las economías del centro después de la Segunda Guerra Mundial hacía ilusoria cualquier política para promover las exportaciones de manufacturas (Prebisch, 1983: 346). Sin embargo, la elección de una estrategia ISI no significó una opción por la autarquía. Por el contrario, lo que buscaba la propuesta de la CEPAL era una mejor distribución de los beneficios del progreso técnico, mediante la eliminación de los proyectos de industrialización autárquica sostenidos por unas altas protecciones arancelarias e implementadas en algunos países latinoamericanos desde las décadas de 1920 y 1930. Estos proyectos no habían permitido la consecución de economías de escala y, en consecuencia, la mejora de la productividad y competitividad derivada de la reducción de los costos medios de producción.

Prebisch consideró necesario reducir la excesiva protección arancelaria concedida a las fábricas en los primeros años de aplicación de la estrategia ISI. Por lo tanto, su objetivo era reorientar la ISI promoviendo una política comercial arancelaria "cuidadosa y selectiva" adaptable a las realidades globales. Esto fue claramente expresado por Prebisch en su artículo, "*Commercial policy in the underdeveloped countrie*s», publicado en 1959 en la *American Economic Review*, cuando argumentó que:

> La industrialización necesita una política dinámica de protección, que debe adaptarse continuamente para introducir nuevos cambios en la composición de las importaciones a medida que la economía se desarrolla y las disparidades en la elasticidad ingreso de la demanda juegan su papel. Los tratados comerciales no deben tratar de cristalizar las situaciones existentes, sino que deben ser lo suficientemente flexibles como para promover estos cambios en la composición de las importaciones de una manera ordenada, selectiva y racional (Prebisch, 1959a: 269).

En consecuencia, y contrariamente a la crítica dominante hecha en la década de 1990, Prebisch y la CEPAL siempre estuvieron muy preocupados por la

eficiencia y estaban abiertas a la idea de promover las exportaciones industriales una vez que las industrias incipientes hubieran madurado.

Esto se confirma por el hecho de que en las décadas de 1960 y 1970, cuando Prebisch era Secretario General de la Conferencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNCTAD), su interés por la integración regional como mecanismo para resolver la dicotomía centro-periferia se complementó con demandas de una mayor apertura comercial a favor del Tercer Mundo, lo que fue acompañado por una creciente preocupación por la necesidad de promover las exportaciones. Prebisch confirmó estos argumentos en su primer informe de la UNCTAD titulado "*Nueva política comercial para el desarrollo*», publicado en 1964. En este documento Prebisch recomendó que los países de la periferia promovieran las exportaciones industriales, porque sería un complemento natural de la industrialización periférica. A este respecto, el Informe señala que:

> … de todas estas consideraciones se desprende claramente que la promoción de las exportaciones industriales de los países en desarrollo no es solo una cuestión de orientar las industrias existentes hacia el exterior. Sin lugar a dudas, deben ser asistidas aquellas industrias que con el paso del tiempo podrían llegar a ser competitivas en el mercado internacional. Sin embargo, al mismo tiempo, es aconsejable concentrarse en las nuevas industrias o en las nuevas líneas de producción en las industrias existentes que, con algún apoyo en el mercado local, o preferiblemente en el mercado más amplio constituido por una agrupación de países en desarrollo, podrían iniciarse en la búsqueda de un mercado exterior (Prebisch, 1964: 60).

Sin embargo, Prebisch era consciente de que sus propuestas para promover las exportaciones industriales de la periferia chocaban con el sistema económico internacional real, en el que se observaba una creciente brecha comercial entre el centro y la periferia. Este concepto de "brecha comercial", aunque en algunos aspectos vago, se complementa con el concepto prebischiano de deterioro de los términos de intercambio. Prebisch describió la brecha comercial como un proceso que tuvo lugar porque "mientras que las exportaciones de productos básicos primarios, con algunas excepciones, se están expandiendo re-

lativamente lento, la demanda de importaciones de productos manufacturados tiende a crecer rápidamente, a un ritmo que aumenta con la tasa de desarrollo. El desequilibrio resultante crea un grave cuello de botella externo que dificulta el desarrollo" (Prebisch, 1964: 3). La solución propuesta es una "nueva política comercial para el desarrollo" que, aunque no se aplicó plenamente, al menos dio lugar a la creación del sistema generalizado de preferencias.

En la década del sesenta del siglo XX Prebisch inició una reflexión sobre la importancia de la estructura económica y social en el logro de la transformación productiva de América Latina. En el libro "*Hacia una dinámica del desarrollo Latinoamericano*», publicado en 1963, Prebisch analizó la forma como la estructura social influye en el funcionamiento del sistema económico en América Latina. Como en trabajos anteriores, el progreso técnico era una preocupación central, porque para Prebisch "la penetración acelerada de la técnica exige y trae consigo transformaciones radicales: transformaciones en la forma de producir y en la estructura de la economía, que no podrían cumplirse con eficacia sin modificar fundamentalmente la estructura social" (Prebisch, 1963: 4). Por lo tanto, "la estructura social prevaleciente en América Latina opone un serio obstáculo al progreso técnico y, por consiguiente, al desarrollo económico y social" (Prebisch, 1963: 4). Prebisch señaló tres manifestaciones principales de este hecho:

a. La estructura en cuestión dificulta considerablemente la movilidad social, es decir, el surgimiento de los elementos dinámicos de la sociedad, hombres de impulso e iniciativa, capaces de asumir riesgos y responsabilidades tanto en cuestiones técnicas y económicas como en los demás aspectos de la vida comunitaria.
b. La estructura social se caracteriza en gran medida por una situación de privilegio en la distribución de la riqueza y, por lo tanto, de los ingresos. El privilegio debilita o destruye el incentivo a la actividad económica, en detrimento de la utilización eficiente de los recursos humanos, la tierra y la maquinaria.
c. Este estado de privilegio con respecto a la distribución no se refleja en una tasa rápida de formación neta de capital, sino en patrones extravagantes de consumo en los estratos superiores de la sociedad, frente a las condiciones

de vida insatisfactorias de las amplias masas de la población (Prebisch, 1963: 4).

Para superar estas limitaciones, Prebisch propuso transformaciones estructurales internas: cambios tanto en la forma de producir como en la estructura de la economía requerida para la difusión de la técnica. Esto implicaba transformaciones en la estructura social que tenían como objetivo dar validez dinámica al sistema económico y promover la redistribución del ingreso. Para Prebisch estas transformaciones requerían de reformas institucionales, una mejor distribución del ingreso, la reforma del sistema tributario y la lucha contra el clientelismo político y la concentración del poder político.

«Transformación y desarrollo: las grandes tareas de América Latina» fue un informe solicitado por el Banco Interamericano de Desarrollo y publicado en 1970. En este informe, Prebisch señaló que el desarrollo debía analizarse teniendo en cuenta tanto las variables internas como las externas. Prebisch afirmaba: "Ha llegado el momento de abandonar la actitud tan frecuente de atribuir solo a factores exteriores el ritmo insuficiente del desarrollo latinoamericano, como si no existieran factores internos muy importantes que lo obstaculizan. Es necesario reconocer plenamente nuestra responsabilidad" (Prebisch, 1970: 8). Así, en el informe se analizan factores como la estructura ocupacional, agrícola y de poder.

El papel de los factores domésticos en el proceso de desarrollo económico se analiza profundamente en la última etapa de la producción intelectual de Prebisch cuando, como Director de la Revista de la CEPAL, presentó sus ideas sobre el capitalismo periférico. Prebisch reconoció en esta etapa de su pensamiento que la construcción de un marco teórico sobre el desarrollo requiere un examen de la estructura social de las sociedades periféricas. Prebisch consideró ese factor en algunos de sus trabajos de la década de 1960 y principios de la década de 1970, pero el desarrollo de sus propuestas sobre el capitalismo periférico significó la maduración de su enfoque sobre el tema.

"*Capitalismo periférico»* fue un libro en el que Prebisch confirmó su marco teórico sobre desarrollo y subdesarrollo. En este libro, la dicotomía centro-periferia y la industrialización por sustitución de importaciones siguieron siendo

elementos centrales de ese marco explicativo, pero fueron completados con sus ideas de un capitalismo periférico que era parte del sistema global, organizado de acuerdo con la antigua división internacional del trabajo y la ventaja comparativa. Era un capitalismo subsidiario, apendicular, subordinado a los intereses de los países desarrollados; creado bajo el signo de la hegemonía de esos países y sometido a las leyes del mercado (Prebisch, 1981: 26).

Sin embargo, Prebisch dio gran importancia a la estructura social de capitalismo periférico. Según Prebisch, la dinámica económica que se produce en los países centrales no penetra en la estructura social de la periferia. Lo que sucede, es que los "centros propagan e irradian en la periferia sus técnicas, formas de consumo y existencia, sus instituciones, ideas e ideologías (...) Este desarrollo imitativo se desenvuelve tardíamente en una estructura social que presenta importantes disparidades con la estructura evolucionada de los centros" (Prebisch, 1981: 39).

Debido a la heterogénea estructura social de la periferia, la forma de apropiación y distribución del aumento de la productividad causada por el progreso técnico era diferente a la del centro. "La parte del fruto de la creciente productividad que no se transfiere constituye el excedente, el que es apropiado principalmente por los estratos sociales superiores quienes concentran la mayor parte del capital en bienes físicos, así como la propiedad de la tierra" (Prebisch, 1981: 40). Por lo tanto, Prebisch argumentaba que "la distribución del fruto de la creciente productividad del sistema es fundamentalmente el resultado del juego cambiante de las relaciones de poder, sin excluir, desde luego, las diferencias individuales de capacidad y dinamismo" (Prebisch, 1981: 42). El economista argentino observó que una de las causas del subdesarrollo era el "excedente estructural", que solo permitía a los estratos superiores de la periferia aprovechar los beneficios del progreso técnico. Esta es una desigualdad inherente al capitalismo periférico. En consecuencia, el subdesarrollo no puede explicarse solo sobre la base de la estructura del sistema económico global, sino también considerando la estructura social de los países de la periferia. Por esa razón, Prebisch recomendó reformas en la estructura del empleo y el poder en la periferia, así como medidas para promover una distribución más equitativa del ingreso.

Esta explicación de Prebisch y el estructuralismo latinoamericano al tema del desarrollo y subdesarrollo son una contribución original a la disciplina de la economía política internacional. Al proponer la existencia de una estructura productiva global asimétrica, Prebisch estaba otorgando al desarrollo y al subdesarrollo económico el rango de variables interdependientes para explicar el desarrollo de aspectos de la política mundial que el *mainstream* de la disciplina obviaba como, por ejemplo, los diferentes niveles de progreso económico y social entre los países que eran parte del sistema internacional. En este sentido, como señala Cristóbal Kay, "la originalidad del paradigma estructuralista radica en el planteo que tanto el desarrollo como el subdesarrollo constituyen un proceso único y que las desigualdades entre el centro y la periferia se reproducen a través del comercio internacional. De este modo, los problemas del desarrollo de la periferia se ubican dentro del contexto de la economía mundial" (Kay, 1991: 102).

El juego en la política internacional no se refería ya solo a la lucha por el poder sino también al logro del desarrollo económico. En términos empíricos, esto añadía una nueva dimensión a las relaciones internacionales. Históricamente la lucha por el poder había tenido como su centro de acción el "concierto europeo", ampliado después de la I Guerra Mundial para incluir a Estados Unidos y el este de Asia (en especial Japón y China). Con la obra de Prebisch se comenzó a analizar una dimensión en la cual la "lucha por el desarrollo" era importante, lo que suponía incluir en las dinámicas globales a los países del sur (Briceño Ruiz, 2012).

La adopción de la ontología estructuralista por parte de Prebisch marcó obviamente su manera de abordar las cuestiones económicas internacionales. Se produjo una ruptura con la teoría económica clásica y neoclásica que, en sus versiones de la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo, complementada con la teoría de la especialización según la dotación de factores de Eli Heckscher y Bertil Ohlin, había sido el enfoque universalmente reconocido para explicar y entender las relaciones económicas internacionales. Ciertamente, Prebisch era parte de una crítica estructuralista a la teoría clásica del desarrollo, que como señalan Richard Peet, Elaine Hartwic y Elaine Rachel Hartwick, tenía como argumento principal que "la economía neoclásica no era una ciencia

universal, que la efectividad del sistema de precios variaba en el espacio y que se debía desarrollar un nuevo tipo de economía para el Tercer Mundo. En general, la economía estructuralista argumenta que los países en desarrollo tienen características que lo colocan aparte de las economías teorizadas por los economistas ortodoxos" (Peet, Hartwic y Hartwick, 2009: 68).

La integración regional en el pensamiento de Prebisch

La idea de promover un mercado común latinoamericano surgió en la década de 1950, cuando en la obra de Prebisch y la CEPAL la integración económica se percibió como un componente de una estrategia general para promover el desarrollo económico en la región. Como se analizó en la sección anterior, el enfoque de Prebisch sobre el desarrollo económico fue el resultado de un largo proceso de maduración intelectual que comenzó a fines de la década de 1940 y la década de 1950 con su dicotomía centro-periferia, sus ideas sobre un deterioro de los términos de intercambio y sus propuestas de ISI. Este desarrollo intelectual avanzó en la década de 1960 con propuestas como la promoción de las exportaciones y la reducción de la brecha comercial y concluye con sus ideas del capitalismo periférico. Sin embargo, la idea prebischiana de la transformación productiva a través de la industrialización fue central a lo largo de las diversas etapas de su pensamiento sobre el desarrollo. Y es precisamente en torno al punto de la transformación productiva donde se encuentra la conexión de las ideas de Prebisch con el regionalismo económico.

Para la CEPAL la integración económica era una estrategia que contribuiría a superar las dificultades originadas por la ISI autárquica. En el proyecto cepalista era necesario resolver los cuellos de botella creados por una industrialización sin coordinación o complementación entre los países. Si esto no se realizaba, sería extremadamente difícil para los países latinoamericanos trascender a la etapa de producción de bienes intermedios, intensivos en capital, que requerían mercados más amplios para establecer plantas con tamaño mínimo adecuado. En el Informe de Quitandinha de 1954 Prebisch señalaba que "la industrialización se está desarrollando en compartimentos estancos y es muy escaso el intercambio industrial entre los países latinoamericanos … en un régimen de liberalización del intercambio es posible la especialización con sus

consabidas ventajas, en tanto que en el de compartimentos estancos se incurre con frecuencia en producciones de costo exagerado por la insuficiencia del mercado nacional" (Prebisch, 1954: 24).

Mediante la integración económica se podría crear industrias regionales capaces de producir bienes intermedios y de capital en condiciones competitivas, es decir, plantas de tamaño óptimo para obtener los beneficios de las economías de escala y se permitiría la libre circulación de los bienes producidos en las nuevas industrias en el mercado regional. Como la sustitución de importaciones avanzaba hacia bienes que solo pueden producirse económicamente a gran escala, y ello rebasaba el mercado nacional, era imperativo fomentar el comercio recíproco entre los países latinoamericanos (Prebisch, 1954).

La CEPAL proponía una mejor distribución de los frutos del progreso técnico mediante la eliminación de la industrialización autárquica y proteccionista que no permitía obtener economías de escala. El proyecto cepalista intentaba reorientar la estrategia de industrialización al plantear un desarrollo industrial coordinado entre los países de la región, lo que permitiría superar el problema de industrias creadas para satisfacer un estrecho mercado nacional e incapaces de obtener economías de escala. De igual manera, la CEPAL proponía sustituir la elevada protección otorgada a las industrias nacionales por una política comercial arancelaria "cuidadosa y selectiva", adaptable de forma continúa a las nuevas realidades mundiales (Prebisch, 1959c: 269).

La integración era entonces un proyecto de industrialización, con la meta no de alcanzar el libre comercio para todos los productos en breve tiempo sino de permitir que la producción de bienes industriales intermedios y de capital pudiera "realizarse progresivamente en el ámbito de un mercado común" (Prebisch, 1959b: 510). La integración sería también un instrumento de planificación para aquellos países que aún no habían iniciado o que se encontraban en la fase inicial de su industrialización. Mediante la integración los países más pequeños de la región, como los centroamericanos y caribeños, podrían iniciar un proceso racional de industrialización. La pequeñez de sus mercados obstaculizaba incluso el desarrollo de industrias de bienes de consumo competitivas. La integración regional les permitiría establecer desarrollos industriales comunes basados en principios de reciprocidad y equidad que facilitarían el desarrollo

de una ISI orgánica y autónoma, cada vez menos dependiente de insumos extrarregionales (véase Briceño Ruiz, 2017).

Es importante resaltar que la CEPAL siempre objetó una estrategia exclusivamente proteccionista. Un estudio elaborado por la Secretaría de la CEPAL en 1964 denunció la ausencia de una política adecuada de sustitución de importaciones por la falta de una política de protección racional. Se criticaba que el nivel medio de protección era mucho más elevado que el necesario para estimular una ISI efectiva, y que la protección para cada producto o grupo de productos no reflejaba un orden de prelación en el que el desarrollo inicial de ciertas industrias era parte de un programa racional, que sería profundizado en etapas posteriores. En vez de ello, las preferencias otorgadas respondían a las presiones de los productores o consumidores (CEPAL, 1964) y esta excesiva influencia, en especial la de los productores, en el diseño de la política industrial provocó una preferencia por la producción de bienes terminados. Esto, a su vez, obstaculizó la importación de tales bienes y llevó a la compra de materias primas y bienes intermedios para su fabricación en las industrias nacionales, originando un modelo de desarrollo industrial altamente dependiente de la importación de bienes de capital que creó fuertes presiones en la capacidad de pagos de los países latinoamericanos.

La CEPAL objetaba que la protección otorgada a prácticamente todas las industrias de bienes terminados estaba induciendo a estas a desarrollarse en extensión y no en profundidad. Si un desarrollo industrial se realiza en profundidad, los empresarios reinvierten gran parte de las ganancias obtenidas para alcanzar la modernización progresiva y reducir sus costos en la misma industria. Esta política no causa un aumento en la oferta de los bienes fabricados, pero sí provoca una mayor eficiencia de las actividades y, en consecuencia, una gradual mejora en la calidad del producto. En el caso del desarrollo en extensión, la reinversión de las utilidades se realiza en nuevas actividades, es decir, en la fabricación de nuevos productos, ocasionando el estancamiento de las ya existentes, la obsolescencia de los equipos y bajísimos niveles de eficiencia y organización de las plantas (CEPAL, 1964). La CEPAL también rechazaba la ausencia de selectividad en la concesión de la protección arancelaria, causa fundamental de la poca competitividad industrial de América Latina, que conspiraba contra

los objetivos de lograr un incremento de la productividad y una mayor difusión del progreso técnico.

La integración regional ayudaría a resolver este problema al racionalizar los altos niveles arancelarios en el comercio entre los países latinoamericanos, mediante una reducción gradual de las barreras al comercio de manufacturas lo que, a su vez, provocaría una mayor competencia intraindustrial. Para ello se recomendaba firmar acuerdos de integración y complementación industrial entre las grandes industrias sustitutivas de importaciones, que provocarían un desplazamiento de los proveedores extrarregionales por productores regionales, promoviéndose así la actividad industrial e impulsándose la modernización de las plantas existentes.

Estos acuerdos de complementación industrial constituían la etapa inicial de la estrategia regional para resolver el problema de la baja competitividad de las industrias nacientes que, una vez incrementada por la creciente competencia intra-latinoamericana, permitiría exponer a las manufacturas regionales a la competencia mundial. Este planteamiento, muchas veces intencionalmente olvidado, fue reiterado por la CEPAL desde fines de la década de los cincuenta. En el documento El Mercado Común Latinoamericano, publicado por la CEPAL en 1959, se señalaba que, como consecuencia de la reducción de los costos ocasionados por la competencia en el mercado común, podría desarrollarse nuevas líneas de producción industrial en un ámbito menos proteccionista para ser exportadas al resto del mundo (CEPAL, 1959: 8-9).

En consecuencia, el argumento según el cual la CEPAL proponía un tipo de integración autárquica es falso. Estudios de Prebisch y de la CEPAL reiteraron muchas veces la necesidad de modificar la política de protección existente, de manera de restablecer cierta lógica de competencia al interior del mercado protegido y con relación al resto del mundo:

> La vuelta a la tarifa de aduana como elemento de protección, la rebaja de derechos entre países latinoamericanos, en unos casos, y su eliminación en otros, tenderán a restablecer el espíritu de competencia con notorias ventajas para la política de industrialización. Dentro de este nuevo ambiente, el desarrollo gra-

dual de una corriente de exportaciones industriales al resto del mundo podría ser uno de los objetivos de la política comercial latinoamericana (CEPAL, 1959: 6).

También es falso el argumento del rechazo de la CEPAL a la iniciativa privada, pues esta proponía que en la elaboración de los acuerdos de complementación industrial sería la empresa privada la que en última instancia decidiría que industrias se establecerían, en cuales países se instalarían, y que grado alcanzarían.

Otro argumento para favorecer la integración era que esta contribuiría al crecimiento económico. Para Prebisch y la CEPAL la especialización de los países latinoamericanos en bienes poco dinámicos en los mercados mundiales, sumada a la tasa elevada de crecimiento de sus importaciones, generó problemas crónicos de balanza de pagos en la mayoría de los países de la región. Para poder mantener una tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) mayor que el crecimiento relativamente lento de las exportaciones, sin generar mayores restricciones en la balanza de pagos, era preciso reducir el coeficiente de importaciones (importaciones totales/PIB), lo que solo puede lograrse mediante un proceso de sustitución de importaciones (Salazar Xirinachs, 1993: 24). Según Prebisch, "La realización gradual de un mercado común hará posible ir compensando —al menos en parte— la disminución del coeficiente de importaciones del resto del mundo a raíz del crecimiento relativamente lento de las exportaciones de productos primarios con el incremento del coeficiente de importaciones recíprocas" (CEPAL, 1959: 5).

El Mercado Común era una opción alternativa a la política de sustitución masiva de importaciones, pues permitiría a los países latinoamericanos desarrollar exportaciones industriales a sus países socios e importar de ellos bienes que de otro modo habría tenido que sustituir.

En esta forma, en vez de tratar de implantar toda suerte de industrias sustitutivas, cada país podrá especializarse en las que juzgue más convenientes según sus recursos naturales, las aptitudes de su población y las posibilidades de su propio mercado, y acudirá a las provenientes de los demás a fin de satisfacer otras ne-

cesidades de bienes industriales que no hubieran podido satisfacerse con base en importaciones del resto del mundo (CEPAL, 1959: 7).

La propuesta de integración de la CEPAL era también un mecanismo para enfrentar la vulnerabilidad externa de la región. Para Prebisch resultaba paradójico que a pesar de que la industrialización había sido concebida como un mecanismo para reducir la vulnerabilidad externa, su desarrollo autárquico poco había contribuido al logro de este objetivo. Así, por ejemplo, en los países más desarrollados de la región la sustitución fue tal que solo se excluyeron ciertos productos esenciales para el mantenimiento de la actividad económica. El problema se presentaba cuando debido a la fluctuación en las exportaciones se reducía la capacidad de importar y, debido a la ausencia de bienes corrientes a los que aplicar restricciones, entonces había que hacerlo sobre los mismos bienes esenciales. Según Prebisch y la CEPAL, esta situación podría revertirse mediante la integración económica que permitiría corregir esta deformación en el intercambio creada por la industrialización autárquica y prevenir que ella se presente en los países que no la han sufrido (CEPAL, 1959).

Ya en la década del sesenta, en sus tiempos en la UNCTAD, Prebisch articuló sus ideas de integración con sus propuestas de una nueva política comercial para el desarrollo. La integración económica desempeña un papel en esa estrategia. En palabras del economista argentino:

> los países en desarrollo también deberían formar sus propias agrupaciones para planificar y desarrollar sus industrias en mercados más amplios. En algunos casos, acaban de embarcarse en esta política y deberían recibir un firme apoyo internacional en los ámbitos técnico y financiero, dentro de un marco institucional más favorable que el que existe ahora (Prebisch, 1964: 108).

En síntesis, la industrialización fue el núcleo de la propuesta de integración autonómica de la CEPAL. Como señaló Germánico Salgado (1979: 106), el desarrollo industrial fue la motivación fundamental de la integración en el enfoque cepalista-prebischiano. La evaluación política de los beneficios de la integración consideraba, en primer lugar, la eficacia de la integración para permitir el

desarrollo industrial, sobre todo la aparición de nuevas industrias de integración y, en segundo lugar, los resultados obtenidos por cada país participante en el esquema de integración. La integración también permitiría el establecimiento de industrias regionales con un tamaño adecuado para aprovechar la reducción de los costos medios derivados de las economías de escala, incrementando su eficiencia y evitando que existiese una capacidad instalada ociosa. De igual manera, permitiría financiar de forma conjunta programas industriales que requerían ingentes inversiones en capital y tecnologías que no existían en la mayoría de los países de la región.

La escuela de la autonomía: de la política exterior al regionalismo

Un segundo aporte latinoamericano al estudio del regionalismo, la integración regional y la política exterior es la teoría de la autonomía, que se desarrolló principalmente en el Cono Sur latinoamericano, especialmente en Argentina y Brasil. Dos figuras son centrales en la promoción del autonomismo: Juan Carlos Puig en Argentina y Helio Jaguaribe en Brasil. Ambos desarrollaron sus ideas autonomistas en las décadas del setenta y del ochenta del siglo XX. Con el fin de la Guerra Fría, el autonomismo sufrió un periodo de declive, pero a fines de los años noventa surge una versión del autonomismo impulsada por Juan Tokatlian y Roberto Russell (2002), que se conoció como "autonomía relacional".

En el nuevo milenio surge en Argentina un movimiento que busca rescatar las ideas originales de Puig, que se vincula a los trabajos de Gullermo Figari (2004), Myriam Colocrai (2006), Alfredo Bruno Bologna (2010) y Alejandro Simonoff (2014, 2012). En Brasil surgen nuevas visiones autonomistas, no necesariamente ligadas a Jaguaribe, en la obra de Felipe Lampreia (1998), Gelson Fonseca Jr. (1998) y Tullo Vigevani y sus colaboradores (2007, 2014). En este nuevo ciclo autonomista, se realizan esfuerzos en países como Colombia, México y Venezuela para impulsar ideas autonomistas. En el caso de Colombia, Tokatlian fue docente de la Universidad de los Andes, en Bogotá, y desde allí realizó colaboraciones con Rodrigo Pardo y Leonardo Carvajal sobre el tema de la autonomía (Tokatlian y Pardo, 1998; Tokatlian y Carvajal, 1995). En México, Jaime Preciado Coronado (2018) y Alberto Rocha Valencia (2010),

han utilizado la categoría autonomía, especialmente en sus estudios sobre el regionalismo latinoamericano del siglo XXI. En Venezuela, donde Puig realizó buena parte de sus contribuciones teóricas durante su exilio como profesor de la Universidad Simón Bolívar en Caracas, también surgieron estudios autonomistas de José Briceño Ruiz (2014) en la Universidad de los Andes, en Mérida, quien además realizó colaboraciones con Alejandro Simonoff (Briceño Ruiz y Simonoff, 2015; 2017).

A pesar de esta riqueza del movimiento autonomista, en sus diversas variantes, en este capítulo, debido a la extensión del mismo, el análisis de concentra en el autonomismo clásico de Puig y Jaguaribe. En el caso de Puig, su obra se inicia a principios de la década del setenta en la Universidad de Rosario en Argentina, pero continúa en Venezuela en la Universidad Simón Bolívar en Caracas.

Los primeros trabajos de Puig nacen en un contexto regional en el cual la categoría dependencia era central en las Ciencias Sociales latinoamericanas. Los debates de las diversas corrientes de la Escuela de la Dependencia habían convertido a esta categoría en una referencia casi obligatoria para interpretar la realidad latinoamericana. Puig no negaba la validez de la categoría dependencia, pero cuestionaba que se la concibiese como una categoría omnicomprensiva que explicase todos los procesos políticos de la región, fuesen internos o externos. En un trabajo publicado en 1971, señalaba al respecto: "creemos en efecto que la dependencia constituye una categoría, pero de ninguna manera totalitaria. Justo a ella deben manejarse otros entes de captación racional, tales como la marginalidad y el subdesarrollo" (Puig, 1971: 60). Además, alegaba que "la verdadera significación del fenómeno [de la dependencia] desde el punto de vista categorial surge del funcionamiento del sistema internacional" (Puig, 1971: 60).

Por ello, Puig proponía la categoría autonomía para entender ciertas realidades del sistema internacional. Puig define la autonomía como "la máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del mundo real" (Puig, 1980: 148). Con base en las ideas de Oscar Alberto Grondona, Puig también definió la autonomía como "la capacidad de la nación para optar, decidir y obrar por sí misma" (Puig, 1983: 18). Entonces, no todo era dependencia en el sistema internacional, porque existía un margen para la autonomía. Puig también rechazaba el "externalismo", es

decir, a la tendencia a culpar de los problemas de la región a una potencia externa o a factores internacionales. No se trataba de obviar la importancia de estos factores, pero considerarlos como las únicas causas de los problemas de un país conducía a una suerte de actitud de resignación, a no realizar intentos para modificar una realidad que les pueda ser adversa.

Para Puig, la consecución de la autonomía era un objetivo fundamental de un Estado de la periferia, pues le permitía neutralizar las actitudes hegemónicas de terceros países. Por ello, Puig proponía una "*estrategia autonomizante*" que incluía tanto acciones en el plano nacional (como la mejora de la estructura económica y militar) como en el internacional, como la constitución de alianzas defensivas. El objetivo de esa estrategia era incrementar el margen de maniobra propio de un Estado. En palabras de Puig: "autonomizar es ampliar el margen de decisión propia" (Puig, 1986: 51).

Puig rechazaba la premisa neorrealista de la anarquía del sistema internacional. En realidad, Puig no utilizaba la categoría "sistema internacional" sino la de comunidad internacional, pero esta era concebida como un régimen estratificado o jerárquico, en el cual existían repartidores supremos y recipiendarios. Estas dos categorías habían sido acuñadas por el jurista Werner Goldschmidt en su análisis de los sistemas jurídicos de las sociedades nacionales. Para Puig, a semejanza de estas últimas, en la comunidad internacional "se encuentran quienes adoptan decisiones, quienes las ejecutan y quienes las obedecen" (Puig, 1980: 13). Los repartidores supremos son los "que imponen potencia e impotencia a escala mundial, continental o subregional; los recipiendarios, son los afectados por tales imposiciones" (Bologna, 2010: 20). La comunidad internacional tiene también criterios supremos de reparto "sugeridos por imposición o en forma espontánea" (Puig, 1994: 54) y "reglas de juego para el acceso al poder político en la comunidad" (Puig, 1994: 54). Para Puig, repartidores no son los *decision makers*, sino realmente los que impulsan las decisiones, aunque formalmente otros las adopten. Desde este punto de vista, repartidor internacional puede ser tanto el jefe de un Estado como el consejo de administración de un oligopolio internacional; recipiendarios son los realmente beneficiados o gravados (Puig, 1994: 54).

Aunque exista esta estratificación internacional de relaciones de dependencia entre los repartidores supremos y los recipiendarios, para Puig esta situación no es inalterable, sino que se pueden hallar diversas escalas de dependencia. En este sentido asevera Puig "tal como sucede con los metales y metaloides que raras veces se encuentran en la naturaleza en Estado puro, es prácticamente imposible que se den en la realidad situaciones totales de dependencia o autonomía" (Puig, 1994: 54). En tal sentido, Puig establece una tipología que va desde la autonomía pura a la dependencia pura. Estos son estadios de autonomización que un Estado debe transitar para lograr la autonomía plena: dependencia para-colonial, dependencia nacional, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista. La estrategia de autonomización implica partir de las etapas de dependencia hasta lograr la autonomía.

La *dependencia para-colonial* existe cuando un Estado posee formalmente un gobierno soberano, pero este y los grupos de poder que detentan el poder efectivo dependen o son un apéndice de la estructura de poder de otro país (que puede ser la "metrópoli", la potencia dominante o el centro imperial). Esta situación se describe como "para-colonial" porque el país ingresa al circuito económico y político mundial en condiciones casi similares a una colonia, distinguiéndose de esta solo por la posesión formal de un Gobierno soberano (Puig, 1994: 55-56).

La *dependencia nacional* se produce cuando los grupos que detentan el poder real racionalizan la dependencia y se establecen objetivos propios para obtener el máximo beneficio de la situación dependiente, en ocasiones con la pretensión de alcanzar márgenes de acción autonómica en el futuro. Se trata de racionalizar la dependencia, es decir, aceptar la dependencia para obtener el máximo provecho de ella (Puig, 1994: 56). Se diferencia de la "dependencia para-colonial" porque mientras en esta las elites gobernantes actúan como parte integral del país central, en la "dependencia nacional" quienes ejercen el poder doméstico real han racionalizado la situación de sujeción respecto a la potencia dominante.

En la *autonomía heterodoxa* se propone, no una ruptura con la potencia hegemónica, sino incrementar el margen de maniobra de un Estado, aunque respetando la dirección estratégica de aquélla. Este tipo de autonomía heterodoxa

"supone que existe una aceptación del liderato de la o las potencias dominantes y que, en cuestiones realmente cruciales, los periféricos optarán por responder a las aspiraciones del centro" (Puig, 1994: 59). No obstante, la "autonomía heterodoxa" supone una ruptura con la potencia hegemónica en tres aspectos:

a. En el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con las expectativas y preferencias del poder hegemónico.
b. En las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas.
c. En el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque.

Frente a la autonomía heterodoxa, Puig observa la existencia de una *autonomía secesionista*, que "involucra el desafío global" y ocurre cuando el país dependiente "rompe el cordón umbilical" que lo une a la potencia. En este contexto, sus repartidores supremos en el ámbito doméstico deciden sin tomar en consideración los intereses de la potencia metropolitana (Puig, 1994: 58). Este tipo de autonomía promueve una conducta secesionista con la potencia hegemónica, pero sin caer en el ámbito de influencia de otra potencia, pues es preciso recordar que en marco explicativo de Puig existían al menos dos Estados repartidores supremos. No se puede soslayar que Puig desarrolló su teoría en las décadas del setenta y ochenta del siglo XX, en pleno apogeo de la Guerra Fría.

El segundo enfoque autonomista es desarrollado en Brasil por Helio Jaguaribe. Al igual que Puig, Jaguaribe concibe el sistema internacional, al que describe como "interimperial", como jerárquico, o estratificado en cuatro niveles con decreciente capacidad de autodeterminación (Jaguaribe, 1979: 94). En la cúspide de esta estratificación se encuentran las potencias que tienen una posición de *primacía general*, situación que deriva de una combinación de su capacidad nuclear que hace inexpugnable su territorio y el ejercicio de una preponderancia mundial generalizada. El segundo nivel es la *primacía regional* que comprende a aquellos Estados que debido a su capacidad militar también han logrado su inexpugnabilidad territorial, combinada con una hegemonía en determinadas áreas y una presencia preponderante en otras, aunque restringidas a ciertas esferas políticas o económicas. Posteriormente, se encuentra el *grado de auto-*

nomía de aquellos países que disponen de un alto grado de autodeterminación y cierto nivel de autonomía regional y sectorial. Aunque en este nivel un Estado no puede garantizar la inexpugnabilidad de su territorio, dispone de los medios para imponer severas penalidades materiales y morales a un país agresor. Además, disfruta de un amplio margen de autodeterminación en la conducción de sus asuntos internos y una apreciable capacidad de actuación internacional independiente. Finalmente, está la *dependencia*, que incluye a aquellos países que, aunque nominalmente poseen la condición de Estados independientes, dependen de decisiones y factores que no están bajo su control (Jaguaribe, 1979: 91-93).

Para Jaguaribe, los países latinoamericanos pueden acceder a la autonomía, pero esta es función de dos factores de carácter estático y estructural: la viabilidad nacional y la permisibilidad internacional. La *viabilidad nacional* es descrita como:

> … una categoría relativa, que varía con las circunstancias históricas y dentro de ciertos límites, y con las características socioculturales de cada país. En lo fundamental, la viabilidad nacional de un país depende, para un determinado momento histórico, de la medida en que disponga de un mínimo crítico de recursos humanos y naturales, incluida la capacidad de intercambio internacional (Jaguaribe, 1979: 96).

Ese mínimo crítico además de estar condicionado por las exigencias tecnológicas de la época, también se basa en el grado de integración sociocultural del respectivo país y en el nivel moral y educativo de la población. Si el grado de integración sociocultural y los niveles educativos son altos, se produce un efecto multiplicador en la eficacia de los recursos. En cambio, en la misma época y con las mismas exigencias tecnológicas, se torna mayor la masa crítica mínima de recursos para sociedades mal integradas, que posean bajos niveles de educación y modestos patrones éticos colectivos (Jaguaribe, 1979).

La *permisibilidad internacional* supone una mayor capacidad para neutralizar la posible coacción proveniente de terceros países. Esto depende de las capacidades económicas y militares internas de un país, o de factores exter-

nos como el fomento de alianzas con terceros países (Jaguaribe, 1979: 97). Jaguaribe identifica, además, dos requisitos adicionales de carácter dinámico y funcional para lograr la autonomía general: la autonomía tecnológica y empresarial con una tasa mínima de endogenia, y la existencia de relaciones favorables con el *hegemon*.

La integración y la cooperación en el autonomismo clásico

Las aportaciones de Puig en los años finales de su trayectoria académica vinculan a la integración regional con sus ideas de autonomía. Un punto de partida de la visión puigiana de la integración era entender a esta como un fenómeno social que no solo implicaba a los Estados sino a cualquier agrupación, ya fuese a nivel micro, como las sociedades o las empresas, o macro, en la comunidad internacional (Puig, 1986: 41).

Para Puig, la integración tiene como propósito lograr que los grupos sociales en cuestión renuncien en determinadas materias a la actuación individual para hacerlo en forma conjunta y con sentido de pertenencia. No obstante, ello requería al menos tres condiciones: la proximidad geográfica, ciertos niveles de interdependencia y algún grado de similitud entre las sociedades. Estos factores favorecen el impulso de procesos asociativos, pero su concreción es algo volitivo, querido y en cierta forma fabricado (Puig, 1986: 41).

Las élites son un actor crucial en este proceso, pues son ellas las que impulsan el elemento volitivo. La percepción (equivocada o no, en la realidad) de las ganancias o recompensas que producirá un proceso de integración o cooperación será fundamental en la decisión de las élites. Para Puig, cuanto más intensa es la comunicación entre las élites nacionales, mayores serán las posibilidades concretas de asociación. Si el proceso tiene un comienzo exitoso, se puede producir una difusión de la actividad integrativa, tanto en su ámbito funcional cuanto en su intensidad. Contrariamente, si ocurre una reducción de las ganancias esperadas, esto se acompañará con un retraimiento del ímpetu integrador.

Puig considera que la integración no es un fenómeno unívoco, sino que tiene al menos dos manifestaciones: la integración comercialista y la integración solidaria.

La integración comercialista, que también describe como basada en la interdependencia, es aquella que se limita a la abolición de aranceles y restricciones no arancelarias, como punto de partida de un proceso acumulativo de creciente profundización, en el que se incluirían primero las políticas vinculadas al comercio exterior y, después, las políticas económicas en general. Puig cuestionaba esta modalidad pues se trataba de una visión monista y restrictiva de la integración económica. En su opinión, la integración comercialista llevaba reforzar el régimen internacional vigente y profundizar las asimetrías (inevitables) entre los socios al adoptar una perspectiva exclusivamente económica e interdependiente. Este tipo de integración no trataba de modificar, siquiera evolutivamente, el régimen internacional, que era el verdadero productor de la injusticia y era funcional a las expectativas del gobierno estadounidense y de las empresas transnacionales, siguiendo la filosofía desarrollista imperante en ese momento. Por ello, había fracasado, pues, aunque no lo menciona de forma expresa, se refiere al modelo cepalista impulsado desde los años cincuenta del siglo XX y materializado, aunque de forma diversa y no pocas veces errática, en proyectos como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Pacto Andino.

Frente a la integración comercialista, Puig plantea una integración solidaria que posee un marcado acento político y cultural, por ser un instrumento para lograr autonomía, sobre la base de reconocer un mismo estatus y/o valores. La integración no es cualquier instrumento, sino que es esencial para el logro de la autonomía. La integración solidaria que defendía Puig "se fundamenta en alianzas, vale decir, en uniones de Estados decididos a conseguir determinados objetivos sectoriales, pero que se fundamentan en valores compartidos, entre los que se descuella el de autonomía" (Puig, 1986: 59-60).

Puig articula esta propuesta de integración solidaria con su teoría de la autonomía. Aunque la integración regional tiene el potencial de ser un "mecanismo autonomizante", no todo tipo de integración cumple esa condición. Por ello justamente Puig criticaba a las propuestas de integración que denominaba comercialistas, que se promovieron entre los años sesenta y setenta del siglo XX. La criticaba por su exclusivo énfasis en lo económico y, dentro de este aspecto, por la búsqueda de la interdependencia comercial, tratándose, además, de una

integración promovida por los Estados. Puig planteaba la necesidad de superar este modelo de integración por uno sustentado en los valores compartidos de los países latinoamericanos y que fuera instrumental al proceso de "autonomización" de la región (Puig, 1986: 42-43). Esa era la "integración solidaria" que se podría alcanzar mediante la concreción de alianzas estratégicas, acciones políticas de carácter sectorial, firma de acuerdos bilaterales o multilaterales, y la promoción de políticas de cooperación entre los países latinoamericanos (Figari, 2003: 97). Esa era la integración que podía contribuir en la estrategia de autonomización.

Ahora bien, Puig entendía que lograr la autonomía no era un proceso fácil, pues implicaba alcanzar una mayor viabilidad nacional, para lo cual se requería poseer recursos mínimos y élites funcionales comprometidas en un proceso de "autonomización". Puig reconocía que esto último podía ser complejo porque la situación dependiente de las élites es estructural. Incluso si se lograse superar esta "dependencia estructural de algunas élites", se requiere un poder de réplica que actué como disuasivo eficaz frente al dominante. Esto implica un proceso de "potenciación", es decir, la movilización de recursos de poder suficientes (Puig, 1994: 59). Para Puig, "la unión de los dominados es la garantía indiscutible de potenciación" (Puig, 1994: 59). En este aspecto la teoría autonomista se vincula con la integración regional.

Las propuestas autonomistas de Jaguaribe también se vincularon con la integración y la idea de que Brasil y, en general, los países latinoamericanos, lograran una mayor autonomía respecto de Estados Unidos. Jaguaribe fue un propulsor de la integración y la cooperación, en particular entre Argentina y Brasil. En muchos de sus escritos insiste en la necesidad de que Brasil y los países latinoamericanos logren una mayor autonomía respecto de Estados Unidos. En el caso de Brasil, considera crucial establecer algún tipo de relación especial, o Alianza Estratégica, con Argentina.

En este sentido, ya desde su tiempo en el *Instituto Superior de Estudos Brasileiros* (ISEB), en la década del cincuenta del siglo XX, Jaguaribe apoyaba la integración latinoamericana en general y la integración con Argentina, en particular. Cuando se presentó la famosa denuncia del Ministro João Neves contra el Presidente Getúlio Vargas por supuestamente cometer un delito de alta trai-

ción al aceptar las propuestas de integración con Argentina y Chile bajo el liderazgo del general Perón, la revista del ISEB Cadernos de Nosso Tempo, que dirigía Jaguaribe, publicó un artículo en que se trataba el asunto. Se reconoce que el autor de este artículo fue Jaguaribe. No obstante, más que el incidente Perón-Vargas y la denuncia de Neves, en el artículo se analizó el tema de la integración de Brasil con América Latina en general, y con Argentina, en particular. En el artículo se rechazan dos argumentos que Neves planteaba en su denuncia: por un lado, que una integración latinoamericana, comenzando por Argentina, Brasil y Chile, generaría una división de las Américas y afectaría el panamericanismo y, por otro lado, que sería negativo para Brasil cualquier iniciativa de acercamiento a Argentina.

En cuanto al tema de la integración latinoamericana y su supuesto impacto en la división del continente, en el artículo se refutaba que en verdad hubiese una unidad continental con Estados Unidos. Se argumentaba que existían diferencias sustantivas en los planos económico y cultural entre este país y sus vecinos al sur del río Bravo. Al respecto se señala:

> No puede haber ninguna duda, por lo tanto, que los intereses latinoamericanos no coinciden ni podrán jamás coincidir total o incluso predominantemente con los norteamericanos, y por lo tanto, que, para Brasil, ni todas las formas de "panamericanismo" son convenientes, siendo notoriamente perjudiciales para nosotros aquellas que nos expongan a la presión yanqui sin ninguna arma de contrapartida, sin nada que nos permita evitar que nuestra inserción en la esfera norteamericana se reduzca a un satelitismo colonial. En este sentido, sustentar que cualquier división entre las Américas, es decir, cualquier forma de buscar resguardar, en su terreno específico, las diferencias de interés económico, cultural y político, entre los países americanos, "implica un perjuicio" a "América" significa referirse a una entidad mítica, América, que en la práctica se reviste de expresión concreta en términos de América del Norte (Cadernos de Nosso Tempo, 1954: 89).

Después de presentados estos argumentos, en el documento, que se atribuye a Jaguaribe, se recomienda una serie de medidas en favor de la integración en

los ámbitos de la economía, la cultura y la política. Entre las medidas recomendadas se incluyen la promoción del comercio, la creación de un mecanismo de compensación cambiaria, el desarrollo de un "plan latinoamericano de desarrollo económico", la creación de un sistema de solidaridad y seguridad colectiva latinoamericana e incluso la creación de una comunidad de defensa latinoamericana (Cadernos de Nosso Tempo, 1954: 52-54).

Ya desde la década de los años sesenta, Jaguaribe consideraba que Brasil debía generar vínculos más estrechos con Argentina. Según Silvina María Romano, los lineamientos teóricos y programáticos de la política exterior independiente se encuentran en "un trabajo de Helio Jaguaribe, en el cual se manifestaba que, si Brasil quería lograr una mayor independencia respecto de Estados Unidos, debía generar vínculos más estrechos con Argentina, de allí los Acuerdos de Uruguayana" (Romano, 2008: 37). Según Jaguaribe, la cooperación entre Argentina y Brasil "podría imponer a los Estados Unidos la neutralidad general del área"; sería "imposible nuestro neutralismo, o por lo menos mucho más difícil, si, adoptado aisladamente, encontrase de parte de la Argentina una política de hostilidad o de falta de cooperación" (Romano, 2008: 37). Jaguaribe desarrollaría estas ideas posteriormente, en las décadas del ochenta y noventa, cuando se inició el proceso de integración bilateral entre Argentina y Brasil y, luego, cuando se crea el Mercado Común del Sur (Mercosur).

En la década del noventa, cuando eran hegemónicas las ideas de integración abierta y las políticas basadas en el liberalismo económico, Jaguaribe discute el tema del modelo de desarrollo como algo asociado a la viabilidad. Al respecto objeta que se haya adoptado por un liberalismo radical. En vez de ello, plantea que los países de menor desarrollo deben adoptar una visión lúcida en sus relaciones internacionales. Alega que un liberalismo integral "que ni los países centrales efectivamente aplican" tiene inevitables efectos negativos en el desarrollo industrial y el empleo. No obstante, tampoco se trata de preservar proyectos de autarquía nacionalista que tiene efectos nocivos que se manifiestan en obsolescencia y pérdida de la competitividad. Por ello, propone lo que denomina "un liberalismo pragmático" que "consiste en una fina dosis de liberalismo básico y de proteccionismo selectivo" (Jaguaribe, 1996: 19).

Cuando se inicia el proceso de construcción de un regionalismo suramericano ampliado, primero a través de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) y luego con la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR), Jaguaribe lo vincula con sus ideas autonomistas. Para el autor, la integración puede ser un mecanismo para mantener el mayor margen de autonomía interna. Esta sería la mayor contribución del Mercosur, de la Comunidad Sudamericana y de la UNASUR, que Jaguaribe concebía como las bases de un sistema suramericano en el que "los países dispondrán de condiciones para un desarrollo satisfactoriamente autónomo y de mecanismos para generar y perfeccionar sectores productivos que alcancen competitividad internacional" (Jaguaribe, 2010: 25). El autor introduce un cambio en sus propuestas: aunque continúa considerando a la integración de Argentina y Brasil como el núcleo central de la integración suramericana, consideraba necesaria la incorporación de Venezuela en el proceso. Para Jaguaribe la tríada ABV [Argentina, Brasil, Venezuela] conduciría, seguramente, a la consolidación del Mercosur y, en consecuencia, de la Comunidad Suramericana de Naciones. "Con eso, se constituirá en el mundo un nuevo gran interlocutor independiente, que tendrá un peso internacional equivalente al de la Unión Europea y no menor que el de India" (Jaguaribe, 2014: 2).

Tras estas inferencias, independientemente si se cumplieron o no, está la idea de autonomía como un mecanismo para relocalizar a América del Sur en el sistema político mundial. Los países suramericanos de forma individual no tenían la viabilidad suficiente para poder mejorar su posición en el orden internacional estratificado. La unión entre ellos era un mecanismo para alcanzar un mínimo crítico de recursos humanos y materiales que les permitiera incrementar su margen de autodeterminación en el manejo de sus asuntos internos y externos, es decir, una mayor autonomía. Esto ocurría en un momento de permisividad internacional, en parte por la emergencia de países como China, Rusia, India, Suráfrica y el mismo Brasil, que se habían aglutinado en el grupo conocido como los BRICS.

Debate y conclusiones

El estructuralismo cepalista y el autonomismo son dos teorías que se desarrollan en disciplinas distintas, sin que originalmente la integración y cooperación

regional fueran sus preocupaciones principales. El estructuralismo cepalista se enmarca en los estudios de la naciente economía del desarrollo, la economía internacional y la disciplina de la economía política internacional. El autonomismo, en cambio, nace en el ámbito de los estudios de la política exterior y de la política internacional en América Latina. No obstante, ambas cuestionan el *mainstream* en sus respectivas áreas. El estructuralismo pone en debate la teoría clásica del comercio internacional, en particular la premisa que todos ganan por igual con el libre comercio. El autonomismo rechaza una premisa fundamental de la escuela realista de las Relaciones Internacionales: la anarquía. Tanto para Puig como para Jaguaribe es falso el supuesto de un sistema internacional donde no existe jerarquía, pues en él hay una estratificación clara entre los países.

Ambas teorías comparten una visión sistémica, pero sin por ello dejar de dar prioridad a la agencia. En el caso del estructuralismo, aunque la división de la economía mundial en centro-periferia es uno de sus aportes fundamentales, no quiere decir que no toma en consideración factores ligados a las sociedades nacionales, como por ejemplo la estructura social o el nivel de organización del sector trabajador. Algo similar ocurre con el autonomismo, que parte de un análisis del sistema internacional, que describe como jerárquico, con repartidores supremos en el caso de Puig y estratificado en el caso de Jaguaribe. Sin embargo, el ambos el papel de las élites nacionales es relevante. El proceso de autonomización, en el caso de Puig, está cercanamente asociado a los intereses y visiones de las élites. La viabilidad nacional es en la visión de Jaguaribe un elemento en el cual los actores políticos domésticos desempeñan un importante rol. Puig concibe a la integración como un proceso que incluso va más allá de las élites, un fenómeno social en el que participa una diversidad de actores.

La integración y la cooperación regional es el punto de encuentro entre las dos escuelas. El estructuralismo de la CEPAL y la escuela de la autonomía constituyen los dos aportes fundamentales de América Latina en la interpretación de los procesos regionales que se han desarrollado en esta parte del mundo desde la segunda mitad del siglo XX. Su contribución en el análisis de las causas que motivan a los países latinoamericanos a impulsar proyectos de integración y cooperación regional es importante, al destacar que la promoción del desarrollo económico y la búsqueda de la autonomía política son dos factores que han

estado presentes al momento de fomentar iniciativas asociativas entre los países de América Latina. En este sentido, los dos enfoques tienen un valor explicativo mucho mayor sobre las motivaciones que impulsan la integración regional en América Latina del que puedan tener varias teorías europeas, en algunas de las cuales, como el neo-funcionalismo o el federalismo, la integración se consideró un mecanismo para superar el Estado nación. Ese nunca ha sido una motivación en América Latina.

Ambas teorías también ven la implementación de los acuerdos de integración de forma distinta a las teorías europeas. Por ejemplo, en el estructuralismo cepalista uno de los mecanismos que deben ser integrados en los procesos de integración regional son las políticas de transformación productiva, en particular la promoción de la industrialización. Aunque en la integración de la ALALC este objetivo pasó a un segundo plano y apenas se incluyó la meta de fomentar la firma de acuerdos de complementación industrial, en el MCCA estuvo claramente presente en el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración (RICI) y en el Pacto Andino en los Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial (PSDI). En el periodo de predominio de los gobiernos de izquierda, se retomó esta idea de transformación productiva al plantearse la creación de cadenas de valor regional, por ejemplo, en el Mercosur. De igual manera, la ampliación del margen de maniobra propio está detrás de iniciativas de cooperación y concertación como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Grupo de Contadora, el Grupo de Río, la UNASUR y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), muy en línea con los planteamientos de una integración al servicio de la promoción de la autonomía que planteaban Puig y Jaguaribe.

Esto no quiere decir que no hayan existido desencuentros entre ambos enfoques, que obedecieron más a razones políticas que a diferencias de fondo. Un aspecto central fue la compleja relación entre Prebisch y el presidente argentino Juan Domingo Perón. Aunque Perón no fue un teórico autonomista, sus discursos y práctica política tuvieron rasgos autonomistas, por lo que fueron parte de los que en otros trabajos he descrito como un “saber autonomista” (véase Briceño Ruiz, 2015; 2019). Puig estuvo muy fuertemente influido por las ideas de Perón, además de ser militante del Partido Justicialista y, aunque de forma bre-

ve, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Héctor Cámpora (1973). Las diferencias entre Perón y Prebisch marcaron la relación entre las dos escuelas. Durante el gobierno de Perón, Prebisch fue destituido del Banco Central Argentino en 1943, del cual había sido uno de sus fundadores. Al ser derrocado Perón en 1955, Prebisch aceptó ser asesor económico de nuevo gobierno, lo que generó un repudio en el peronismo (véase Jauretche, 1984). Este desencuentro se puede observar en la categoría de integración comercialista que acuña Puig, que es sin duda un cuestionamiento a los proyectos impulsados por la CEPAL bajo la influencia de las ideas de Prebisch.

Esta idea de un modelo comercialista puro e inamovible ha sido cuestionada por expertos como Alejandro Simonoff, quien considera que una integración comercialista puede evolucionar a un modelo de integración solidaria. Simonoff señala como caso al Mercosur, que nació bajo la lógica comercialista propia del regionalismo abierto, pero fue sufriendo transformaciones resultantes de procesos políticos y sociales que ocurrieron en sus países que lo transformaron en un mecanismo de integración solidaria (Simonoff, 2015: 137). Se podría añadir a este acertado análisis de Simonoff, que en ese Mercosur que fue más allá del libre comercio, tampoco se abandonó de forma definitiva este último, que continúo siendo uno de los objetivos promovidos por el bloque comercial. De forma adicional se debe recordar que las ideas de la CEPAL sobre integración no eran comercialistas, sino desarrollistas, como se analizó en la primera sección de este capítulo. Procesos como el MCCA y el Pacto Andino, a través del RICI y los PSDI buscaban una estrecha colaboración entre los países para impulsar proyectos comunes de desarrollo industrial que indujeran una transformación de sus estructuras productivas.

Lo cierto es que más allá de esos desencuentros, el enfoque desarrollista de la CEPAL y el autonomismo de Puig y Jaguaribe son complementarios y dan explicaciones al binomio desarrollo y autonomía como factores que han impulsado el regionalismo en América Latina.

Finalmente, es oportuno señalar el impacto que ambas teorías han tenido en los estudios internacionales en América Latina. El estructuralismo se convirtió en el aporte más importante de la región hasta la aparición de la teoría de la dependencia, una de cuyas corrientes asociadas a los trabajos del joven Osvaldo

Sunkel y Celso Furtado, nació en la misma CEPAL. La división centro-periferia se convierte en una categoría explicativa de uso global a partir de los aportes de Prebisch, al igual que sus críticas al *mainstream* del comercio internacional. Esto permitió que la obra de Prebisch viajase mucho más allá de América Latina y se convirtiese en una referencia en lo que entonces se denominaba el Tercer Mundo. En los centros académicos del mundo desarrollado la obra de Prebisch fue estudiada, analizada y no pocas veces cuestionada, un ejemplo de lo cual fue Jacob Viner (1952), que ya en los años cincuenta del siglo XX realizó cuestionamientos a los aportes cepalistas. Así, no es una exageración afirmar que la explicación del desarrollo y subdesarrollo de Prebisch y la CEPAL es universalmente conocida. Su teoría de la integración económica, aunque estrechamente vinculada a su teoría global del desarrollo, es menos difundida. En América Latina, Jacob Viner o Bela Belassa continúan siendo referencias en el marco de un enfoque explicativo en la cual la integración económica es un proceso asociado a la liberalización de los factores productivos y con una preocupación en la eficiencia. En Prebisch y la CEPAL, el centro de la integración es la transformación productiva.

El autonomismo, en cambio, no tuvo una proyección similar al estructuralismo cepalista. Como señalamos en un artículo publicado con Alejandro Simonoff (Briceño Ruiz y Simonoff, 2017), el autonomismo es un enfoque relativamente desconocido más allá de América del Sur. Sus aportes mayores están en Argentina y Brasil, aunque se han publicado trabajos de Jaguaribe también en Chile y en el caso específico de Puig, parte de su producción intelectual haya sido desarrollada en su exilio en Venezuela, como ya se señaló. Esto se puede explicar porque en México, América Central y el Caribe, áreas de influencia directa de Estados Unidos y que fueron países que sufrieron intervenciones, anexiones o pérdida de territorio a expensas de Washington, se preocuparon más por el tema de la soberanía (Russel y Tokatlian, 2002: 168) o por temas como la no-intervención, que origina la Doctrina Estrada. Miryam Colacrai (2006: 1), considera que a la lejanía de Estados Unidos se le debe agregar la autopercepción existente en ciertos momentos históricos en Argentina y Brasil de poseer capacidades relativas para enfrentar la hegemonía estadounidense. Sea cual fuese la razón, lo cierto es que el autonomismo no "viajó más" allá de América del

Sur. Esto ha estado cambiando, en particular en México, donde Jaime Preciado y Alberto Rocha, en la Universidad de Guadalajara, han impulsado un enfoque autonomista al analizar la integración latinoamericana del siglo XXI. La incorporación de José Briceño Ruiz a la UNAM es otro impulso a los estudios autonomistas en México.

A pesar de haberse generado en un momento histórico diferente, tanto el estructuralismo cepalista como la escuela de la autonomía son dos contribuciones originales latinoamericanas que siguen siendo vigentes en la explicación de problemas fundamentales de América Latina como el subdesarrollo económico o las formas de abordar las relaciones exteriores de los países de la región. Su vigencia en la explicación de los procesos de integración y cooperación regional también continúan siendo válidas. El tema del subdesarrollo latinoamericano y la dependencia de la exportación de materias primas continúa siendo un problema para los países latinoamericanos. El reciente ciclo de precios altos de *commodities* permite confirmar ese argumento. Tal como lo señaló Prebisch y la CEPAL, la integración económica es aún un mecanismo para ayudar a romper esa dependencia de las materias primas y para impulsar la transformación productiva en la región. De igual manera, la meta de ampliar el margen de maniobra propia para fortalecer la posición de América Latina en la política mundial es un tema de la agenda regional. En este sentido, las propuestas de una integración solidaria propuestas por los teóricos de la autonomía como Puig y Jaguaribe siguen siendo válidas.

Referencias

Bielschowsky, Ricardo (2009). "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo", en *Revista Cepal*, núm. 97, pp. 173-194.

Bologna, Alfredo Bruno (2010). "La Autonomía Heterodoxa de la Política Exterior de Néstor Kirchner". En Bologna, Alfredo Bruno (ed.), *La política exterior del gobierno de Cristina Fernández: apreciaciones promediando su mandato*, pp. 15-50. Rosario: UNR Editora, Universidad Nacional de Rosario.

Briceño Ruiz, José (2012). "Raúl Prebisch e a contribuição latino-americana para a teoria das relações internacionais." En Marcos Costa Lima; Rafael

Villa, Rossana Rocha Reis; Marcelo de Almeida Medeiros (eds.), *Teóricos das Relações Internacionais*. São Paulo: HUCITEC.

— (2014). "Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina", en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 9, núm. 18, pp. 9-41.

— (2015). "Saber y teoría. Reconstruyendo la tradición autonómica en los estudios de integración en América Latina". En Briceño Ruiz, José y Simonoff, Alejandro (eds.), *Integración y Cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*, pp. 29-71. Buenos Aires: Biblos.

— (2017). "Raúl Prebisch and the theory of regional economic integration." En Margulis, Matias (ed.), *The Global Political Economy of Raúl Prebisch*. Abingdon, Routledge, 2017, pp. 61-77.

— (2019). "Del saber a la teorización sobre el regionalismo latinoamericano", en *Iberoamericana Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 48, núm. 1, pp. 120-129.

Briceño Ruiz, José y Alejandro Simonoff (2015). *Integración y cooperación regional en América Latina: una relectura a partir de la teoría de la autonomía*. Buenos Aires: Biblos.

— (2017). "La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales", en *Estudios internacionales*, vol. 49, núm. 186, pp. 39-89.

Cadernos de Nosso Temp (1954). "A denuncia de Joao Neves", en *Cadernos de Nosso Tempo*, núm. 2, Rio de Janeiro, p. 89.

Colacrai, Myriam (2006). "Pensar la política exterior desde una lectura renovada de la "autonomía"". En Bologna, Alfredo Bruno (ed.), *La política exterior del gobierno de Kirchner, tomo IV, vol. 1*, pp. 7-12. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1964). *Problemas y perspectivas del desarrollo industrial latinoamericano*. Buenos Aires: Hachette.

— (1949). *El Desarrollo Económico de la América Latina y sus Principales Problemas*. E/CN.12/89 14 de mayo de 1949 Original Spanish.

— (1950). *Estudio Económico de América Latina (1949*). Nueva York: Naciones Unidas-Departamento de Asuntos Económicos.
Ferrer, Aldo (2006). "Estructuralismo: un paradigma válido para abordar el futuro". En Parra Luzardo, Gastón et al., *Raúl Prebisch. Pensamiento renovador*, pp. 79-98. Caracas: Banco Central de Venezuela.
Figari, Guillermo Miguel (2004). "Sobre la autonomía", en *Politikós: estudios políticos e internacionales*, núm. 2, pp. 41-89.
Figari, Guillermo Miguel (2003). *Una política exterior integral*. Serie Documentos de Trabajo. Buenos Aires, Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador. Documento de Trabajo no. 2.
Fonseca, Gelson (1998). *A legitimidade e outras questões internacionais*. São Paulo: Paz e Terra.
Furtado, Celso (1993). "La cosmovisión de Prebisch: una visión actual", en *Estudios Internacionales*, vol. XXVI, núm. 101, pp. 89-97.
Hirschman, Albert O. (1968). "The Political Economy of import-substituting industrialization in Latin American", en *Quarterly Journal of Economics*, vol. 82, núm. 1, pp. 1-32.
Jaguaribe, Helio (1968). *Desarrollo económico y desarrollo político*. Buenos Aires: Eudeba.
— (1979). "Autonomía periférica y hegemonía céntrica", en *Estudios internacionales*, vol. 12, núm. 46, p. 91-130.
— (2010). "América Latina y los procesos de integración." *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales*, vol. 5, núm.9, pp. 9-28.
— (2015). *O Brasil ante o século* XXI. Brasil: Instituto de Estudos Avançados da Universidade de São Paulo. http://www.iea.usp.br/publicacoes/textos/jaguaribeseculo21.pdf
Jauretche, Arturo (1984). *El Plan Prebisch. Retorno al Coloniaje*. Buenos Aires: Peña Lillo. Quinta edición
Kay, Cristóbal (1991). "Teorías latinoamericana del desarrollo", en *Nueva Sociedad*, núm. 113, mayo- junio, 1991, pp. 101-113.

Lampreia, Luiz Felipe (1998). "A política externa do governo FHC: continuidade e renovação", en *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 42, núm. 2, pp. 5-17.

Ocampo, José Antonio (2001). "Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI", en *Revista de la* CEPAL, núm. 75, pp. 25-40.

Pardo Rodrigo y Tokatlián Juan G. (1998). *Política exterior colombiana, ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores y Uniandes.

Peet, Richard; Elaine Hartwick y Elaine Rachel Hartwick (2009). *Theories of Development: Contentions, Arguments, Alternatives*. New York: Guilford Press.

Pinto, Aníbal (1970). "Naturaleza e implicaciones de la "heterogeneidad estructural" de la América Latina", en *El Trimestre Económico, vol. 37*, núm. 145(1), pp. 83-100.

Prebisch, Raúl (1954). *Informe La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericana*. Brasil: Quitandinha.

— (1959a). "Commercial Policy in the Underdevelopment World", en *The American Economic Review*, vol. XLIX, núm. 2, pp. 251-273.

— (1959b). "El Mercado Común Latinoamericano", en *Comercio Exterior*, vol. 9, núm. 9, pp. 509-513.

— (1959c). "El Mercado Común Latinoamericano", en *Comercio Exterior*, vol. 9, núm. 5, pp. 258-261.

— (1963). *Hacia una nueva dinámica del desarrollo latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.

— (1964). *Towards a new trade policy for development. Report by the Secretary-General of the United Nations Conference on Trade and Development*. New York: United Nations.

— (1970). *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina, vol. 1*. México: Fondo de Cultura Económica.

— (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

— (1983). "Cinco Etapas de mi Pensamiento Económico", en *Trimestre Económico*, vol. 50, núm. 198, pp. 1077-1096.

Preciado Coronado, Jaime (2018). “Sentido de la investigación sobre la integración autónoma de la integración de América Latina y el Caribe. Fundamentos teóricos y metodológicos”. En: Preciado Coronado, Jaime (ed.), *Dimensiones, estrategias y alternativas de la integración autónoma para América Latina y el Caribe. Desafíos para el caso mexicano (2010-2015). Tomo I. Historia, economía y políticas exteriores*, pp. 27-92. Guadalajara: Red de Investigación Sobre la Integración de América Latina Y El Caribe (Redialc).

Puig, Juan Carlos (1971). “La vocación autonomista en América Latina: Heterodoxia y secesionismo”, en *Revista de Derecho Internacional y Ciencias Diplomáticas*, Rosario, no. 39/40, pp. 60-66.

— (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina.

— (1983). *Malvinas y régimen internacional*. Buenos Aires: Depalma.

— (1986). “Integración y autonomía de América Latina en las postrimerías del siglo XX”, en *Integración Latinoamericana*, año 11, núm. 10, pp. 42-43.

— (1994). *Estudios de Derecho Internacional*. Caracas: Universidad Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios de América Latina.

Rocha Valencia, Alberto (2010). “La integración regional como vía para alcanzar la autonomía de América Latina”, en *Revista electrónica del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara*, año 1, núm. 2, pp. 1-52.

Rodríguez, Octavio (2001). “Fundamentos del estructuralismo latinoamericano”, en *Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 2, pp. 100-112.

— (2006). *El estructuralismo latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Romano, Silvia María (2008). “Brasil, Argentina y la integración regional durante la década de 1960 en el marco de las relaciones con Estados Unidos”, en *Confines*, vol. 4, núm. 8, pp. 31-46.

Rosales, Oswaldo (1985). “Balance y renovación del paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano” en *Revista de la* CEPAL, núm. 34, pp. 19-36.

Russell, Roberto y Juan Gabriel Tokatlian (2002). “De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur”, en

Perfiles Latinoamericanos, vol. 10, núm. 21, diciembre, FLACSO, México, pp. 159-194.

Salazar, José Manuel (1993). "El resurgimiento de la integración y el legado de Prebisch", en *Revista de la* CEPAL, núm. 50, pp. 21-40.

Salgado, Germánico (1979). "El mercado regional latinoamericano: El proyecto y la realidad", en *Revista de la* CEPAL, núm. 7, pp. 87-134.

Simonoff, Alejandro (2015). "Integración y autonomía en el pensamiento de Juan Carlos Puig". En Briceño Ruiz, José y Simonoff, Alejandro (eds.), *Integración y Cooperación regional en América Latina. Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*, pp. 121-140. Buenos Aires: Biblos.

— (2012). *Teorías en movimiento. Los orígenes disciplinares de la política exterior y sus interpretaciones históricas*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

— (2014). "La autonomía puigiana". En Simonoff, Alejandro (compilador), *Los pensadores del Cono Sur. Los aportes de Jaguaribe; Methol Ferré, Puig y Tomassini a las relaciones internacionales*, Cuaderno de Trabajo, núm. 8, junio, pp. 53-61. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata.

Singer, Hans W. (1950). *Postwar price relations in trade between underdeveloped and industrialized countries*. Nueva York: United Nations.

Tokatlian, Juan Gabriel y Leonardo Carvajal H. (1995). "Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 28, pp. 7-31.

Vigevani, Tullo y Gabriel Cepaluni (2007). "A Política Externa de Lula da Silva: A estratégia da autonomia pela diversificação", en *Contexto Internacional*, vol.29, núm. 2, pp. 273-335.

Vigevani, Tullo y Haroldo Ramanzini Junior (2014). "Autonomia, Integração Regional e Política Externa Brasileira: MERCOSUL e Unasul", en *Dados, Revista de Ciências Sociais*, vol. 57. Núm. 2, pp. 517-552.

Viner, Jacob (1952). *International Trade and Economic Development*. Glencoe: The Free Pres.

Capítulo XII.
Geopolítica crítica

Apuntes sobre la geopolítica crítica en América Latina y el Caribe

Pablo Uc
Jaime A. Preciado Coronado

Introducción

No cabe duda de que la geopolítica se ha convertido en una fuente de reflexión con creciente incidencia en los análisis de la compleja realidad social, política y económica que experimentan los territorios y sociedades de Nuestra América/Afro/Abya Yala. Lejos del rigor disciplinario o de las aproximaciones teóricas específicas que la geopolítica —en su diversidad de enfoques— brinda como fuente de interpretación sobre la cambiante relación entre espacio y poder, muchas aproximaciones periodísticas y académicas recurren al término para formular explicaciones, predicciones y escenarios fatalistas sobre el inaprehensible mundo contemporáneo (*Cfr.* Ó Tuathail, 1998: 17; Dirección *Geopolítica(s)*, 2020).

De aquí la relevancia de recuperar las genealogías y debates que explican no solo el desenvolvimiento de la geopolítica como disciplina, sino también las distinciones epistémicas, teóricas y metodológicas de las escuelas y corrientes que hacen de ella un campo con horizontes ético-políticos divergentes. En este sentido, hemos propuesto un conjunto de trabajos que han apostado por la construcción de una geopolítica crítica latinoamericana y caribeña (Preciado y Uc, 2010; Preciado, 2011, 2023; Uc, 2009). Para ello consideramos pertinente referirnos a la noción de *geopolíticas críticas* desde una perspectiva heterodoxa, e identificar la constitución de una amplia agenda que incide y a la vez está determinada por las propias tendencias de las realidades sociopolíticas la-

tinoamericanas. Posicionando para ello, la centralidad de la reflexión espacial y territorial de los poderes comprometidos en las mismas.

El objetivo de este breve ensayo consiste en apuntar algunas de las principales fuentes teórico-conceptuales y debates que han alimentado dicha agenda e interrogar los alcances y relevancia en el pensamiento crítico regional.

Bajo tales consideraciones, resulta pertinente interrogar: ¿cuáles son las fuentes de las que abreva el desenvolvimiento de la geopolítica crítica y su definición en agendas regionales? ¿Cuáles son las aportaciones teóricas, políticas y conceptuales de la geopolítica crítica que pueden considerarse como una fuente para el desenvolvimiento del pensamiento crítico latinoamericano y caribeño? ¿Es posible descolonizar la geopolítica desde los emergentes imaginarios regionales-continentales que impugnan los imaginarios de americanidad y latinoamericanismo hegemónicos?

En el primer apartado referimos algunas de las principales fuentes de reflexión teórica que han incidido en la formulación de lo que consideramos como una geopolítica crítica heterodoxa, derivadas tanto de la economía política internacional, de la escuela de geografía crítica radical francófona, la teoría del sistema mundo, la geografía radical inglesa y la corriente teórica anglosajona postestructural que, desde diversas aproximaciones conceptuales, plantearon un revisionismo profundo de la geopolítica clásica y la geopolítica neoconservadora. Para enriquecer esta perspectiva, recuperamos las líneas generales que desarrollamos en 2010 como una posible agenda para la construcción de una geopolítica crítica latinoamericana. En el segundo apartado nos referimos a las fuentes teóricas del pensamiento crítico latinoamericano que han incidido en la elaboración de una agenda de investigación para el desarrollo de una geopolítica crítica latinoamericana.

Finalmente, interrogamos sobre la pertinencia y los alcances que posee la idea de descolonizar la geopolítica, acudiendo a ciertas perspectivas de identidades territoriales contrahegemónicas que cuestionan o impugnan, incluso, los propios imaginarios latinoamericanos.

Geopolítica crítica

Cabe señalar que la geopolítica crítica no solo representa una fuente de cuestionamiento a las teorías clásicas y los supuestos de los enfoques realistas, neorrealistas y neoliberales de la teoría de las Relaciones Internacionales. O una mera detracción a lo que se constituyó como una geopolítica neoconservadora que sustentó la reformulación imperial en plena Guerra Fría. Se trata, en realidad, de una reinterpretación de la geopolítica clásica, y un análisis crítico de los discursos y las prácticas socioespaciales que han protagonizado, y protagonizan, el debate de la relación espacio-poder. El libro *Geopolitics Reader* (Ó Tuathail, Dalby y Routledge, 2006), reúne precisamente los textos seminales o más representativos de los discursos geopolíticos del siglo XX y XXI desde el enfoque postestructural que anima su análisis sobre discursos geopolíticos.

La geopolítica crítica presta atención a las formas en que se diseña la geopolítica del poder, más allá de sus expresiones tradicionales y manifiestas. Reconoce un binomio inextricable entre conocimiento y poder, que permite descifrar cómo un conjunto particular de prácticas que han llegado a ser dominantes excluye paralelamente a otro conjunto de prácticas. Por ello, nos referimos al compromiso de este enfoque teórico en pensar éticamente la relación entre política y espacialidad, "toda vez que es necesario problematizar la forma en que se delimita la relación entre geografía, política, economía, sociología y epistemología mediante un cuestionamiento de sus "identidades disciplinarias" y sus campos de acción en la producción de conocimiento" (Preciado y Uc, 2010: 70). En todo caso, la geopolítica no es una singularidad sino una pluralidad, por lo que, sin negar la noción convencional de la geopolítica como un conjunto de prácticas espaciales del aparato de Estado.

Es necesario complementar este enfoque estableciendo que se trata, también, de una serie de prácticas emitidas por formas de expresión tanto elitistas como populares; por prácticas de actores no estatales que están vinculadas con diversos y divergentes actores sociales, como iglesias y religiones, estructuras del crimen organizado, poderes fácticos de empresas transnacionales y, en su antípoda, organismos, acciones colectivas, movimientos sociales que sostienen prácticas diferentes de legitimación o de resistencia y de creación de alternativas en las diversas escalas geopolíticas: lo local, lo nacional o supranacional,

lo global. Podríamos hablar de una "geopolítica de la calle y del territorio" en la que se disputan redes de poder político que, en la actualidad corresponden a matrices de inspiración político-ideológica heterogénea —que ya no son exclusivas de la izquierda— en su lucha por el Estado o en contra del Estado, y por diversas estrategias territoriales de autonomía, aunque puedan ser oligárquicas o comunitarias.

La geopolítica crítica en estricto sentido, se refiere a la corriente teórica anglosajona impulsada, inicialmente, por Ó Tuathail y Agnew (1996, 1992), quienes definen un discurso geopolítico como el conjunto de "prácticas representacionales por las cuales las culturas constituyen de forma creativa, mundos significativos". El razonamiento geopolítico de Ó Tuathail reconoce la existencia de una geopolítica *práctica*, otra *formal* y otra más de orden *popular*[1]. Esta perspectiva de corte postmoderna fue desarrollada y profundizada por otros autores como Simon Dalby (1991), Klaus Dodds (2000), Paul Routledge (2000), John Agnew (2016), Sanjay Chaturvedi y Timothy Doyle (2015), Joanne P. Sharp (1996), entre otros/as, en EE. UU. Con repercusiones también en algunos países de Europa y con desarrollos incipientes en algunos países asiáticos y euroasiáticos, particularmente en Rusia con los posicionamientos polémicos de Alexander Duguin (2023)[2]. Posteriormente fue reinterpretada en otros contextos de Europa y América Latina y el Caribe (Preciado y Uc, 2010).

La geopolítica crítica enfatiza los análisis desde diversas escalas, tiempos y actores. Desafía el estadocentrismo clásico de la geopolítica realista (Taylor y Flint, 2002). En contraparte al horizonte neoconservador de la geopolítica, entendida como equilibrio de poderes entre potencias hegemónicas, reconocemos otros epicentros, fuentes de poder no estatales y su rol en un escenario más com-

[1] Para una mejor comprensión de la *geopolítica práctica, formal y popular, ver* Ó Tuathail (2006: 9).

[2] Aunque se trata de un autor que no cabe en el enfoque de la geopolítica crítica, sus planteamientos reclaman una posición no occidental que se autonombra postmoderna. En 2023 se publica en Tarragona, España, su libro: Fundamentos de Geopolítica: El futuro geopolítico de Rusia, en el que se intenta ofrecer una visión genético-estructural de la geopolítica que legitima la guerra contra Ucrania emprendida por Rusia.

plejo en términos actorales y escalares. Insertamos el enfoque de la economía política crítica y del materialismo histórico geográfico para reconocer desarrollos geográficos desiguales (Harvey, 2000) y matrices espaciales de los procesos centro-periferias-semiperiferias del sistema mundo moderno/colonial (Wallerstein, 1992), del que derivaron importantes aportes desde la geografía política británica para interpretar el uso de escalas espaciales, al revalorar la experiencia que se construye desde la localidad, junto a las escalas dominantes del Estado-nación y la economía-mundo (Taylor y Flint, 2002).

También integramos planteamientos de la ecología política (Leff, 2019), ámbito del conocimiento estratégico para incluir a la relación con la naturaleza, la agroecología, en el contexto del capitalismo y de la territorialización de la vida. Asimismo, las relaciones entre seres vivos y no vivos, que están abordados por el llamado nuevo materialismo, en el sentido que lo propone Bruno Latour (2013) influyen en nuestro enfoque sobre geopolítica crítica; retomamos el sentido de nueva materialidad que recobra el pensamiento desde una perspectiva de sistemas sociales complejos en disputa por la regulación de las relaciones entre Estado, sociedad y mercado, su impacto sobre la naturaleza. Es fundamental para ello reconocer que también los seres no vivos tienen capacidad de agencia sobre las relaciones geopolíticas: los derechos de la naturaleza, las reivindicaciones de los "bienes públicos globales", como el agua, la tierra, la atmósfera. Simultáneamente, se reivindican los bienes públicos comunitarios en los imaginarios sobre el buen vivir, con el planteamiento holístico de sociedad-naturaleza-cultura.

Al plantear la necesidad de construir una agenda de investigación para analizar las dimensiones de la realidad latinoamericana desde estas perspectivas de la geopolítica crítica, hemos planteado varios ejes de análisis. El primero ha sido la interpretación sobre la producción de espacios y lugares, interrogando como se han construido la(s) región(es) y la(s) localidad(es) en América Latina y el Caribe, con el fin de cuestionar los lugares hegemónicos en dicha producción, como fue el caso del Estado interpretado en el centro de la globalización en la era de postguerra fría. Y con el argumento de posicionar alternativas, hemos reflexionado sobre la construcción de redes de resistencia glocal, basadas en la nueva definición de un imaginario "altermundista. Así como los escena-

rios de integración postneoliberal que dieron un rumbo relevante al fenómeno regional en paralelo al desenvolvimiento del ciclo progresista en los albores del siglo XXI.

En busca de plantear nuevas espacialidades y otras representaciones espaciales planteamos la necesidad de dotar a la matriz histórico-espacial latinoamericana de una nueva complejidad, que insertara proyecciones geopolíticas y geoeconómicas diversas. A saber: Los bloques supranacionales, regionales y/o continentales; Las redes transnacionales de la sociedad civil organizada; Los reajustes en las alianzas norte-sur y las nuevas alianzas sur-sur; Alianzas trans-locales. Con lo cual insistimos en la relevancia de colocar los referentes geográficos alternativos al global, en particular el del lugar y la localidad, es necesario limitar esta percepción que responde, en todo caso, a la imposición de específicas historias locales impuestas como diseños globales (Mignolo, 2000).

Por su parte, consideramos importante colocar algunos indicios para una agenda de investigación, valiéndonos de una serie de prácticas espaciales que podrían dinamizar la reflexión espacial respecto a nuestra región. Por un lado, reconocimos la importancia de un análisis riguroso y sistemático sobre las práctica(s) espacial(es) del poder derivadas de la *realpolitik*, centrada en el Estado y los poderes fácticos, identificando diversos trabajos referenciales que han contribuido a esta dimensión: "los trabajos de la mexicana Ana Esther Ceceña (2005, 2008), quién coordina el "Observatorio Geopolítico Latinoamericano" y ha participado en proyectos como "Militarización Made In USA", impulsado por la Agencia Informativa "Visiones Alternativas", junto a influyentes intelectuales como Immanuel Wallerstein, John Saxe Fernández, Noam Chomsky, Atilio Borón, Samir Amin, James Petras, Leonardo Boff, Heinz Dieterich, José Steinsleger y Carlos Fazio". Después referimos la importancia de reconocer las prácticas espaciales de conocimiento, acudiendo a una revisión crítica de los trabajos del proyecto modernidad/colonialidad, y los trabajos referenciales reunidos en el libro coordinado por Edgardo Lander (2003) *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*.

Otro eje cardinal ha sido reconocer las prácticas espaciales anti-geopolíticas y contra representaciones de resistencia, las cuales ordenamos a partir de tres grandes manifestaciones: las prácticas espaciales indígenas originarias; las

prácticas espaciales feministas y de género, y las prácticas espaciales ecologista-medioambientales. Para finalmente repensar las prácticas espaciales contingentes y alternativas respecto a la integración regional.

Pensamiento crítico latinoamericano y geopolítica crítica

Veinticinco años después de la publicación del libro: *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*, Toal (2022) planteó una crítica a la geopolítica crítica (anglosajona) centrada en cuatro consideraciones:

> La primera es el argumento de que el enfoque es demasiado político. Un argumento subsidiario considera su relación con la violencia. La segunda es el argumento de que ignora la política de la corporeidad y la vida cotidiana para lo cual la geopolítica feminista es un correctivo necesario. La tercera es la afirmación de que el enfoque es demasiado textual y opera con una concepción defectuosa del discurso, que desatiende la práctica. La cuarta crítica es que la geopolítica crítica tiene una concepción poco desarrollada de la materialidad y descuida la agencia no humana.

Más allá de la pertinencia de esta mirada autocrítica, cabe reconocer la persistente omisión del desarrollo de aproximaciones y aportes que el pensamiento latinoamericano y caribeño, así como de otras latitudes de África y Asia, han hecho al pensamiento de la geopolítica crítica. Por ello es que, además de poner en evidencia el persistente anglo-eruocentrismo, revela la relevancia de analizar la producción de saberes desde la óptica de la geopolítica del conocimiento, revalorando los aportes de las fuentes de conocimiento producidas desde nuestro contexto.

En este sentido, es importante reconocer las tradiciones intelectuales que alimentan las geopolíticas críticas latinoamericanas, ya que problematizan las relaciones espacio-poder desde un contexto regional que cuestiona las relaciones norte-sur y nociones como: dependencia, hegemonía, imperialismo, subdesarrollo, semi-periferia, unipolaridad, colonialidad, etc. De tal manera, podríamos considerar que la geopolítica crítica latinoamericana adquiere orientaciones en su agenda a partir de la teoría crítica de la dependencia (Dos Santos, 2002); la

crítica al imperialismo (Borón, 2013) y la perspectiva de la geopolítica del hambre (de Castro, 2019); el análisis estratégico del espacio y el territorio en clave étnica, de raza y clase expresado en la colonialidad del poder (Quijano, 1997), el colonialismo interno (González Casanova, 2000), la colonialidad y el género (Lugones, 2008); la re-primarización de la economía y la financiarización de los recursos naturales (Bruckman, 2016).

Además, destaca la crítica a la globalización y la geopolítica de control de la naturaleza (Porto-Gonçalves, 2004); la ampliación del consenso de commodities (Svampa, 2019); la geopolítica del despojo y de los recursos naturales frente a los megaproyectos (Bruckman, 2018; Ceceña, 2005); la geopolítica popular-des-colonial (Bautista, 2019) y de los pueblos en movimiento mediante la autonomía territorial (Zibechi, 2020). Por su parte, es importante el ojo anti-geopolítico de las propuestas feministas (Sharp, 2015; Espinosa, 2000; Paredes, 2010) y de la contra-cartografía en tanto manifestación explícita de las espacialidades otras que han surgido desde la práctica de los movimientos sociales latinoamericanos (Oslender, 2017). Por su parte, frente a las agendas del norte global, se reconocen los aportes del Tercer Mundo y del Movimiento de Países No Alineados[3] (Dos Santos, 2002), las relaciones Sur Sur y los debates del Sur Global (Cairo y Bringel, 2010; Fernández y Moreti, 2020).

Las ideas de continentalidad americana y la propia noción de América Latina y el Caribe, o de soberanía estratégica, como lo expresa la categoría de Estado continental industrial (Barrios, 2009), representan fuentes históricas de apropiación y reivindicación política en los procesos nacionalistas de libre determinación o de los movimientos de liberación y de proyectos populares, pero son fuente de debate e impugnación en pleno siglo XXI. Así lo expresan nociones como las de Abya Yala (pueblo guna dule; *Cfr*. Uc, 2017), *Améfrica* Ladina (González, 1988) o Nuestra Afroamérica (Laó-Montes, 2020) que reposicionan

[3] Actualmente se discuten los principios del No Alineamiento Activo, los cuales no se restringen al espacio multilateral del NOAL, sino que desbordan hacia lo que hemos llamado el multilateralismo de lo social o el multilateralismo de los pueblos, en los cuales se discute el horizonte de sentido para la humanidad en su conjunto, desde las realidades específicas en donde se concentran los conflictos militares geopolíticos.

imaginarios emergentes desde los movimientos indígenas, afrodescendientes y feministas. En este sentido, existe una riqueza en el pensamiento crítico latinoamericano que requiere ser interpretada en clave espacial y una ruta metodológica con grandes potenciales.

Ahora bien, es importante reconocer que, frente a este importante legado, la geopolítica clásica sigue siendo también un asidero persistente en la formación ideológica y estratégica tanto de las fuerzas armadas como de grupos paramilitares en todo América Latina. Lo que explica una particular historia de dominación y violencia que reconfigura los procesos de militarización contemporáneos. Las escuelas militares estudian, replican y actualizan las doctrinas geopolíticas que dieron sustento a los violentos proyectos colonizadores y genocidas de los proyectos independentistas que derivaron en repúblicas criollas emergentes en la primera mitad del siglo XIX. Así como las doctrinas de seguridad nacional que las dictaduras del cono sur articularon a través del Plan Cóndor en la segunda mitad del siglo XX. De igual manera, las diversas estrategias de guerra contrainsurgente que hemos padecido persistentemente a lo largo del siglo XX y en las últimas décadas, en territorios originarios y populares campesinos como los del istmo centroamericano o en Chiapas, en el sureste de México ¿Cómo impulsar el giro de esta geopolítica de dominación para reconocer las geopolíticas emancipatorias de las clases subalternas y los movimientos sociales en defensa de la vida bien situadas desde nuestro particular contexto?

Desde la dimensión geopolítica del paramilitarismo hay nuevas perspectivas críticas, principalmente a partir de las autodefensas "comunitarias" de Colombia, con su autoritarismo y violencia opresiva y de las expresiones democráticas de las policías comunitarias y de las autodefensas comunitarias en el caso de México (Carlos Alonso, 2018). Aproximaciones teóricas y prácticas que muestran la inseparabilidad del poder militar respecto de la geopolítica crítica, pero en el que se consideran relaciones de poder diferenciadas en los territorios sociales y comunitarios, así como diferentes articulaciones entre el gobierno instituido, los actores sociales no estatales, los poderes fácticos y las escalas socioeconómicas locales y transnacionales. Tema que tiene particular relevancia para el caso de las geopolíticas indígenas, sobre las cuales ambos autores hemos trabajado.

¿Hacia la descolonización de la geopolítica?

Interrogar sobre la posibilidad de descolonizar la geopolítica podría significar un oxímoron, es decir, una negación misma de la historia conceptual de la geopolítica, concebida como una herramienta para la dominación. Es decir, la geopolítica podría llegar a ser asumida como una herramienta intrínseca del imperialismo y la colonización, dado su legado clásico. O por su instrumentalización polírica para la dominación territorial del Estado-Nación. No obstante, la revisión crítica de la propia historia social latinoamericana y caribeña, por referirnos a nuestra región, hace evidente que podría resultar ingenuo asumir que los actores no hegemónicos no producen su propia definición estratégica del espacio-tiempo. O un conjunto de códigos que catapultan un control geosestratégico del territorio para resistir, configurar e incidir en la correlación de poderes que definen los mapas políticos.

En este sentido, la geopolítica crítica, abrevando de la crítica decolonial y el accionar concreto de las prácticas territoriales anticoloniales conlleva reconocer este horizonte. Así lo revelan los movimientos indianistas, indígenas y originarios, tanto como de los pueblos afrodescendientes, a lo largo de los 500 años del proceso colonial, la etapa republicana y de los Estados modernos. Y en particular el ciclo de reemergencia indígena que sacudió los más importantes epicentros de poder urbano y los ordenes constitucionales latinoamericanos desde la década de 1990. Así como del movimiento negro afrodescendiente a escala continental, donde destaca el movimiento Black Lives Matters (2020), junto con el relanzamiento de la agenda anticolonial que detonó el movimiento "500 años de Resistencia Negra, Indígena y Popular" que emerge en 1992.

Las espacialidades estratégicas que redefinen espacio-tiempo-poder, tanto en las expresiones de resistencia estratégica en todas sus formas de materialidad —ya sea autonómica, anti-sistémica o en su accionar al interior de las propias tramas del sistema mundo—. Como ha ocurrido en las configuraciones de sentido que producen experiencias de espacialidad paralela para la defensa de la vida.

Una dimensión de este proceso es deconstructiva porque expone la artificialidad de los preceptos geopolíticos que instaló el sistema colonial tanto como la estructuración de la interestatalidad republicana en el continente. Incluyendo la

americanidad como expresión fundacional de las panregiones que modelaron el sistema mundo moderno. Su confirmación como continente —con todas las particulares connotaciones que conlleva el desenvolvimiento de su historia de disputas para apropiarse de sus denominaciones—, y como hemisferio occidental para dar constitución a Europa, el Atlántico y el eurocentrismo moderno, es parte de un debate profundo que trastoca la historia misma de la geopolítica en tanto herramienta instrumental. De ahí que la insurgencia del llamado a posicionar la noción de Abya Yala como continentalidad que impugna la americanidad y el propio latinoamericanismo republicano desde el movimiento indígena continental, ha significado valorar el lugar de enunciación geopolítico evidente. Y de igual forma, el llamado a posicionar la noción de Nuestra Afroamérica o Améfrica, por parte del movimiento negro afrodiaspórico.

Efraín León (2017) insiste en la importancia de reconocer la capacidad política concreta de los sujetos, los pueblos con capacidad de disputar e impugnar derechos de ciudadanía, y además para resistir a los embates de la economía política persistentemente colonial e imperial. De allí que su aproximación a una geopolítica crítica insista en reconocer las clases sociales y la larga tradición del pensamiento crítico latinoamericano, en una especie de economía política y materialismo histórico situado desde nuestro pensamiento regional. Pero más allá de esto, la descolonización de la geopolítica implica una impugnación a las tesis fundacionales del sentido estratégico asignado a los territorios-cuerpos-vidas desde el poder imperial expansivo y de dominación extractiva del sistema-mundo. Su impugnación no es una negación sino su análisis crítico y a la vez el posicionamiento de otras epistemes para explicar desde los procesos de resistencia y contrahistoria, cómo se explica el sentido, horizonte y potencia del poder con la tierra-territorio.

El valor estratégico del territorio se coloca desde otros referentes de espacio-tiempo. Pensar, explicar y analizar desde la wiphala, la chakana, el thaki o el *qapaq* ñan (la ruta de la sabiduría andina) del Tawantinsuyu; desde la *Wanufoye* mapuche; desde la figura del *puy* o caracol maya zapatista. Así como desde nociones como *Uma Kiwe* (madre tierra) del pueblo nasa en el Cauca, *Kawsak Sacha* (selva viviente) del pueblo kichwa de Sarayaku; el Mayab peninsular yucateco, *Turtle Island* en la gran Norteamérica y los pluriversos espaciotempora-

les de Abyayala, aperturan referentes geohistóricos y geopolíticos que fracturan la racionalidad de la dimensión estratégica hegemónica. Esto conlleva el considerar la descolonización discursiva y semiótica, tanto como las prácticas y la materialidad concreta del quehacer territorial y el pensamiento espacial que guía las agendas investigativas y sus derroteros ontológicos, éticos y epistémicos.

De esta manera, no bastan los discursos de la intelectualidad latinoamericana y sus correspondientes cartografías de análisis estratégico del imperialismo, el extractivismo y la militarización, como tampoco es suficiente acotar esta discusión a las teorías de las Relaciones Internacionales[4]. Sino también las narrativas de los territorios y sus cosmografías, en tanto representaciones y prácticas espaciales *otras* que requieren tejer una perspectiva geopolítica descolonizadora como la que evocan los discursos de la abiayalidad.

Algunas reflexiones finales

Después de exponer algunas ideas generales sobre los debates que hemos sostenido respecto a la orientación de una agenda para situar una Geopolítica crítica latinoamericana y caribeña, es posible plantear que un objetivo medular de estas reflexiones consiste en deconstruir y desnaturalizar las formas de acción estatal, sus actores y escalas. Reconocer las fuentes genealógicas que han definido la construcción espacial dominante, tanto como las subalternas y en resistencia. Una mirada desde el antagonismo y disputa devela procesos de subalternización y reemergencia, pero sobre todo habilita un análisis social del espacio-poder como arena de abigarramiento de diversos procesos espaciotemporales. Y no solo en clave gramsciana para pensar el Estado, sino también para analizar otras escalas locales y transregionales. Descolonizar la clave analítica de la geopolítica imperial y neocolonizadora conlleva a una fractura discursiva, epistémica y la praxis misma del quehacer intelectual. Objetividad y crítica, tanto como posi-

[4] Si bien la geopolítica nació inspirada en el realismo, el pensamiento crítico pretende retomar esa herencia —que no se acota al neorrealismo— pero con un sentido ético y estratégico que lo aleja del pragmatismo y del utilitarismo. Se puede decir que la geopolítica crítica vincula un nuevo materialismo renovador del marxismo y un enfoque multi-inter-transdisciplinario donde los fines y los medios no están disociados.

cionamiento frente a la impostura de la dominación, la guerra y los diversos sistemas de despojo neo-extractivista y de acumulación por desposesión, son parte de esa geopolítica plural y en disputa, tal y como lo planteamos en este ensayo.

Si se reconoce que hay una contraposición entre la geopolítica de y para la guerra, contra una geopolítica de y para la paz, se necesitan identificar las contradicciones entre el complejo militar-mediático-militar y el movimiento pacifista que se apuntala en las investigaciones para la paz, para el manejo del conflicto, su escalada y su desactivación (Galtung, 1993) así como para la búsqueda de soluciones políticas con base en negociaciones razonadas y argumentadas en el espacio público social, público estatal, las instancias multilaterales y las herencias del movimiento pacifista internacional. Tanto el que ha sido derrotado porque no ha podido desmontar los escenarios de las guerras, como los movimientos exitosos en contra de las guerras después de la II Guerra Mundial. Pasando por los movimientos estudiantiles populares de 1968 en distintas partes del mundo. Y el contemporáneo internacionalismo altermundista, que recrea y revitaliza posibles re-existencias más allá del Antropoceno/Capitaloceno hegemónico.

De allí la potencia de una geopolítica crítica descolonizadora, capaz de analizar y desnudar la sofisticación que gobierna las relaciones entre poder y espacio, y los intersticios que desnaturalizan la geopolítica devastadora en ascenso. Nutrida de las fuentes intelectuales de nuestra región, esta perspectiva geopolítica heterodoxa es un nicho de gran potencia para el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño.

Referencias

Alonso, Carlos (2018). *Movimientos recientes de autodefensas y policías comunitarias en México.* México: Universidad de Guadalajara.

Barrios, Miguel Ángel (coord.) (2009). *Diccionario sudamericano de seguridad y geopolítica* .Buenos Aires: Biblos.

Barrios, Miguel Ángel y Acedo Enrique Refoyo (2020). *Geopolítica, soberanía y orden internacional en la Nueva Normalidad*. Buenos Aires: Biblos.

Bautista, Rafael (2019). *El tablero del siglo* XXI. *Geopolítica descolonial de un nuevo orden post-occidental*. La Paz: Yo Soy Si Tú Eres.

Borón, Atilio (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. La Habana: Casa de las Américas.

Bruckmann, Mónica (2016). "La financierización de la naturaleza y sus consecuencias geopolíticas", en *América Latina en movimiento,* (Quito) N°517, septiembre.

— (2018). "América Latina y la nueva dinámica del sistema mundial", en *América Latina en movimiento,* (Quito) núm. 534, julio.

Ceceña, Ana Esther (2005). "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites". En A. E. Ceceña (comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo* XXI. Buenos Aires: CLACSO.

De Castro, Josué (2019). *Geopolítica del hambre: ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo*. Argentina: Universidad Nacional de Lanús.

Dirección Geopolítica (2020). ·Geopolítica de la pandemia de covid-19", en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(Especial), pp. 11-13.

Dos Santos, Theotonio (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas*. Madrid: Plaza Janés.

Duguin, Aleksander (2023). *Fundamentos de Geopolítica: El futuro geopolítico de Rusia.* Colección Geopolítica 21. España: Tarragona. Primera edición.

Galtung, Johan (1993). "Los fundamentos de los estudios sobre la paz". En Rubio, Ana (Ed.) *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*. Granada: Universidad de Granada.

González Casanova, Pablo (2006). "Colonialismo interno (una redefinición)". En Atilio Borón, Javier Amadeo et. Al., *Teoría Marxista hoy: problemas y perspectiva*s. Buenos Aires: CLACSO.

Gonzalez, Lélia (1988). "A categoria político-cultural de amefricanidade", en *Tempo Brasileiro*, n. 92/93: pp. 69-82.

Harvey, David (2000). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

Laó-Montes, Agustín (2020). *Contrapunteos diaspóricos: Cartografías políticas de Nuestra Afroamérica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Latour, Bruno (2013). *Políticas de la naturaleza. Por una democracia de las ciencias*. España: Ediciones RBA Libros.

Leff, Enrique (2019). *Ecología política: De la deconstrucción del capital a la territorialización de la vida*. México: Siglo XXI.

Lugones, María (2008). "Colonialidad y género", en *Tabula Rasa* (Bogotá) No.9, julio-diciembre. pp. 73-101.

Oslender, Ulrich (2017). "Ontología relacional y cartografía social: ¿hacia un contra-mapeo emancipador, o ilusión contra-hegemónica?", en *Tabula Rasa* (Colombia) Núm. 26.

Ó Tuathail, Gerard y Dalby, Simon (eds.) (1998). *Rethinking Geopolitics*, Londres: Routledge.

Ó Tuathail, Gerard, Dalby, S., y Routledge, Paul (eds.) (1998). The *Geopolitics Reader*, Londres: Routledge. Segunda edición 2006.

Ó Tuathail, Gearóid, y Agnew, John (1992). "Geopolitics and Discourse: Practical Geopolitical Reasoning in American Foreign Policy" en *Political Geography*, No. 11 (2).

Ó Tuathail, Gearóid (1996). *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space.* London: Routledge.

— (2021). "Una reflexión sobre las críticas a la geopolítica crítica", en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 12(2), pp. 191-206.

Preciado Coronado, Jaime (2011). "Geopolítica crítica francesa: contribuciones a la geografía del poder y a la geografía electoral". En G. Capron, C. Icazuriaga Montes, S. Levi, E. Ribera Carbó, y V. Thiébaut, *La Geografía Contemporánea y Elisée Reclus.* México: COLMICH.

Preciado C, Jaime y Pablo Uc (2010). "La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional", en *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, (España, Universidad Complutense de Madrid) Vol. 1, núm. 1.

— (2023). "Geopolítica crítica de los multilateralismos e interpelaciones desde la potencia social glocal. Miradas cardinales desde América Latina y el Caribe en un contexto de crisis pandémica", en *Nuevos mapas. Crisis y desafíos en un mundo multipolar*. Buenos Aires: CLACSO.

Porto-Gonçalves, Carlos W. (2004). *El desafío ambiental*. México: PNUMA.

Quijano, Aníbal (1997). "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina", en *Anuario Mariateguiano* (Lima), No. IX (9).

Sharp, Joanne (1993). “Hegemony, Popular Culture and Geopolitics: The Reader’s Digest and the Construction of Danger”en *Political Geography*, N 15 (6-7), pp. 550-570.

— (2005). “Guerra contra el terror y geopolítica feminista”, en *Tabula Rasa* (Bogotá), No. 3.

Svampa, Maristella (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. México: CALAS-UdeG.

Taylor, Peter, y Colin Flint (2002). *Geografía Política. Economía-Mundo, Estado-Nación y localidad*. Madrid: Trama editorial.

Uc, Pablo (2009). “El discurso geopolítico del petróleo como representación espacial dominante de la economía política internacional”, en *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* (58), pp. 109-133. Ciudad de México.

Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial*, tomo I. México: Siglo XXI.

Capítulo XIII.
América Latina en el sur global

Hacia un nuevo enfoque teórico de las relaciones internacionales desde el sur global

Nahúm Fernando Hernández Gallegos

Los orígenes del ejercicio del poder político desde el norte: un repaso histórico de la dominación

Desde la creación de las primeras ciudades y su aglomeración en civilizaciones que se compactaban de acuerdo con los rasgos culturales compartidos por sus individuos (como la lengua, la religión, o las leyes bajo las que se regían), la Humanidad ha experimentado diversos fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales a medida que fueron diversificándose y haciéndose más complicadas las redes y procesos que los unían, incluido el ejercicio del poder entre los actores sociales, el cual también se hizo más complejo entretanto pasaban los siglos.

Sin embargo, es preciso entender que el poder no se adquiría ni acumulaba de manera autónoma, sino que siempre ha existido un vector (o contenedor) que hacía posible su ejercicio mediante el control de las instituciones políticas de las entidades administrativas, territoriales y poblacionales que gobernaban. Por ello, el poder que desplegaban las élites de dichas ciudades-estado y otras civilizaciones alrededor del mundo, se fue amasando a través de un proceso de acumulación de recursos materiales e inmateriales, que posteriormente derivó en el mismo ejercicio de esas capacidades materiales e inmateriales, tal y como lo describe Francis Fukuyama en su obra *The Origins of Political Order: From prehuman times to the French Revolution* (2011), en donde menciona las características y condiciones necesarias para que un Estado sea estable. De acuerdo

con Fukuyama, un Estado debe encontrar la estabilidad en la aplicación de sus propias leyes y hacerlas valer frente a otros Estados para mantener su poder de manera firme, constante e invariable (Fukuyama, 2011).

De esta manera, los diversos imperios que se fueron desarrollando en Europa, el norte de África, el Sudeste de Asia, y en América, se fueron expandiendo y chocando con los límites geográficos de otros imperios circundantes, lo que provocó una serie de intercambios comerciales y militares que se resolvían mediante acuerdos pacíficos o la guerra.

Diversos historiadores de las edades antiguas en Occidente, como Heródoto, Tucídides, y Tito Livio, así como otros personajes de Oriente como Sun Tzu y Gengis Khan, redactaron obras completas alrededor de las hazañas de los diversos emperadores y reyes de grandes culturas que hicieron crecer sus imperios y reinos, los cuales aplicaron diversas estrategias para amasar un poder político cada vez más compacto a través de la acumulación y aprovisionamiento de sus capacidades materiales e inmateriales. Con esta expansión de recursos, lograron desarrollar sus propios complejos tecnológicos militares-industriales, los cuales tenían el propósito de reforzar sus ejércitos para el ataque y defensa de las poblaciones, territorios e instituciones donde ejercían o pretendían ejercer su poder.

Esta herencia tuvo diversos ciclos de auges y caídas de las hegemonías establecidas en los diversos periodos históricos de la Humanidad, especialmente con la sucesión política generada en la masa continental euroasiática, aunque la Historia occidental misma no hace énfasis en que este mismo traspaso del poder político también ocurrió en las Américas, África y el subcontinente indio.

De esta forma, los grandes imperios de Mesopotamia, Egipto, posteriormente con Fenicia, Cartagena, las ciudades-estado griegas y su expansión con el Imperio de la Macedonia de Alejandro Magno, el Imperio Persa, los imperios del Valle del Indo, las diversas dinastías mandarinas de China, pasando a su vez por las diversas sucesiones civilizatorias los pueblos del Continente Americano con los olmecas, mayas, aztecas, e incas, y paralelamente desarrollándose el reino, la república y el imperio romano, hasta la expansión del imperio mongol y los diversos pueblos germánicos y caucásicas que terminaron derrocando a este último, dominaron la escena del Mundo Antiguo con un proto-sistema internacional en donde el poder tomó forma desde la dirección y el ejercicio de

La política, bajo un ambiente de anarquía y lucha entre imperios centrales y civilizaciones periféricas (Kissinger, 2016).

Figura 1.
La evolución histórica del sistema internacional.

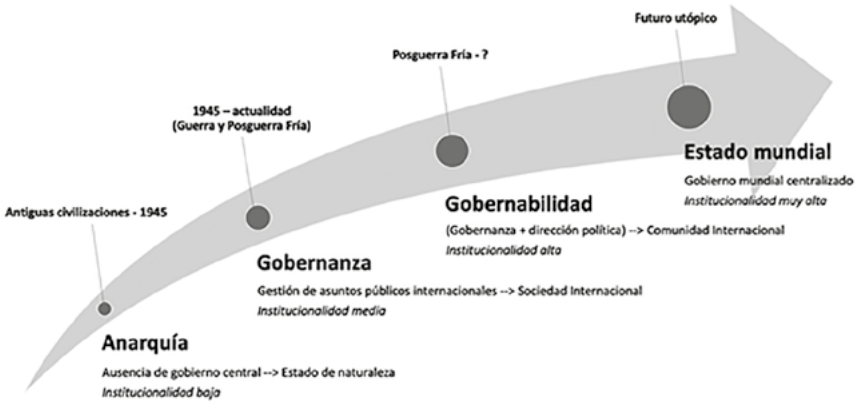

Fuente: elaboración propia con base en Bull (1977), Held (1997), Rocha (2000) y Keohane (2009).

Esta división internacional de los diversos pueblos del mundo antes de la aparición de un temprano e incipiente sistema internacional de Estados europeos bajo la Paz de Westfalia de 1648, firmada en las ciudades de Münster y Osnabrück, abrieron paso para la complejización en la estratificación del uso del poder político bajo la figura del Estado-nacional soberano (Rojas, 2004).

Precisamente, el elemento agregado de la soberanía nacional se consolidó como el vector por excelencia para el uso y ejercicio del poder político entre los nuevos actores sociales que emergieron del sistema westfaliano, entendido entonces como una nueva característica que dotó a los agentes estatales de una personalidad jurídica validada entre unidades similares (los Estados-nacionales). Esto propició que el propio sistema social recién consolidado girara en torno a la inclusión y exclusión de actores que podían tomar decisiones a voluntad, te-

niendo en cuenta las capacidades materiales e inmateriales de quienes desearan entrar como jugadores en la debacle por el poder político (Wallerstein, 2006).

Es decir, bajo Westfalia se creo un sistema internacional excluyente con un precepto de legalidad regido por la máxima de "el poder crea derecho", y solamente los Estados reconocidos entre ellos mismos, de acuerdo con la cantidad de recursos materiales e inmateriales que poseían (comercio, ejército, producción agrícola e industrial, población, territorio, expansión de su lengua y cultura, etc.) podrían ingresar como actores de pleno derecho (Armstrong, 2011). Este nuevo sistema jurídico internacional les dotaba entonces de derechos y obligaciones entre los mismos Estados nacionales recién consolidados, pero también les otorgaban "derechos" sobre otros Pueblos que no habían alcanzado la titularidad de su propia soberanía nacional. De esta forma, el sistema internacional europeo y el Derecho generado bajo Westfalia, se encargó de allanar el terreno para justificar, promover y desarrollar una estructura de dominación excluyente, colonialista y de imposiciones sobre el resto del mundo a partir de ese entonces (Cutler, 2001).

En reiteradas ocasiones se mencionan eufemismos históricos sobre estos hechos, partiendo de diversos términos como "descubrimientos", "misiones civilizatorias o evangélicas", y "encuentros de mundos", cuando en realidad el naciente sistema internacional europeo generó un piso de entrada para las conquistas sanguinarias, la imposición forzada de lenguas, religiones, usos y costumbres, y el eventual exterminio de diversos Pueblos del mundo entre los siglos XVI y XX, en las latitudes que hoy conocemos como el "Sur Global".

Siguiendo la obra de Aníbal Quijano, "podría decirse, en tal sentido, que el poder es una relación social de dominación, explotación y conflicto por el control de cada uno de los ámbitos de la experiencia social humana (Quijano, 2001), y por ello es necesario entender el origen del poder político estratificado que vivimos en la actualidad, el cual dio paso al sistema internacional contemporáneo en el cual se desarrollan los Estados nacionales de nuestra época junto a otros nuevos actores, los cuales ya son reconocidos con una personalidad jurídica, pero esto no implica que dichos actores no estatales ejerzan un poder político efectivo tanto en las relaciones sociales entre individuos, y del mismo modo en las Relaciones Internacionales:

> … la dominación se erige como el elemento más general de las relaciones de poder y por ende como su condición básica. Dicha condición se funda en una relación asimétrica en donde algunas agrupaciones sociales ejercen el control sobre el comportamiento de otras. Aunque la dominación recae sobre todos los ámbitos de la existencia social y se establece como condición primordial para su control, son la autoridad colectiva y la subjetivad/intersubjetividad sus ámbitos centrales (Quintero, 2010).

Bajo estos argumentos, se hace necesario un nuevo entendimiento de la disciplina y cómo es analizada empíricamente desde el Sur, ya que las mismas teorías generadas a partir de la realidad social pensada desde el ahora Norte Global, reivindican, e incluso promueven una agenda basada en la perpetuación de la acumulación del poder político al estilo del mundo antiguo bajo la premisa del "estado de naturaleza", con un sistema social anárquico que promueve el salvajismo de "la ley del más fuerte" (Morgenthau, 1948).

El despojo histórico del Sur y su reacción contrahegemónica: el sistema internacional contemporáneo (1945-2021).

Dicha situación de anarquía y dominación no ha sido superada en el sistema internacional contemporáneo, a pesar de que los grandes pensadores occidentales del Renacimiento y la Ilustración científica y cultural como Descartes, Spinoza, Locke, Rousseau, Diderot y Kant, promovieron en su momento una agenda de relaciones interestatales basada en el respeto al espíritu de las leyes, tal y como sucedía entre los Estados europeos soberanos e independientes, los cuales sí gozaban de cierta igualdad jurídica y el mismo estatus diplomático, cuestiones que históricamente no sucedieron con los Pueblos de América Latina, África y el Sudeste de Asia bajo la colonización y expansión de los imperios centrales de Europa Occidental y América del Norte.

Al contrario de lo que se pueda deducir, las potencias centrales del sistema internacional contemporáneo han desarrollado una sofisticada maquinaria social que consta de diversos niveles que son posibles analizar mediante diversos métodos históricos y sociológicos, en donde existen diversos actores y fuerzas que se mantienen en pugna en la arena internacional, lo cual ha generado re-

laciones de interdependencia que responden a los intereses de los actores más preponderantes del mismo sistema social, sin una dirección política explícita, pero sí reconocida bajo un constante equilibrio de poder anárquico entre las potencias estatales del sistema:

> Frente a la persistencia de esta anarquía congénita que sustenta la inestabilidad en las fronteras, los Estados han tratado de instaurar mecanismos de regulación —cuya manifestación más visible es la permanencia, ya adquirida en adelante, de las organizaciones intergubernamentales. Pero estas permanecen, en la mayoría de los casos, bloqueadas para el ejercicio de sus funciones por la continuidad del principio de la soberanía de los Estados (Merle, 1997).

Figura 2.
Superestructura, estructura e infraestructura del sistema político internacional.

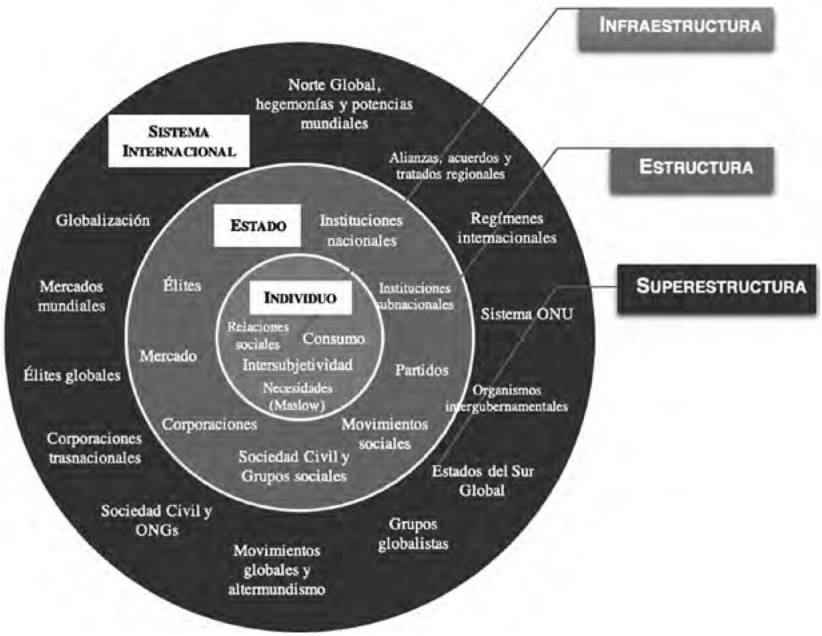

Fuente: elaboración propia con base en Morghenthau (1948); Waltz (1959); Bull (1977); Wallerstein (1979); Krasner (1982), Keohane (1984) e Ikenberry y Wright (2008).

El sistema político-social internacional de posguerra presenta, entre otras, las siguientes características: 1) un sistema jurídico incipiente, el cual puede o no ser respetado por los Estados y que prevalece de acuerdo con las premisas del mundo antiguo, donde el poder crea derechos y obligaciones, aunque quienes detentan la vigilancia, aplicación y privilegios en el sistema son esencialmente los Estados del Norte Global (o estados occidentales); 2) la conjunción de nuevos actores y procesos globales, entre los que se incluyen los nuevos Estados soberanos e independientes del Sur Global, las corporaciones transnacionales, las ONG, las instituciones intergubernamentales, y otros actores y grupos sociales internacionales, pero que no ejercen un verdadero poder, control o dirección política en el sistema internacional; 3) la creación de una arquitectura legal-institucional bajo la tutela de organizaciones internacionales, las cuales en su mayoría responden a los intereses y a la voluntad de los Estados del Norte; 4) la división de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales a nivel de una infraestructura (relaciones entre los individuos y/o grupos sociales y políticos locales) donde tienen lugar transacciones del mercado, las relaciones familiares, culturales y societales, que en su mayoría son ejercidos por los individuos, familias y grupos sociales con poder económico y político; una estructura (relaciones dentro de los Estados) donde se generan intercambios y procesos entre los actores e instituciones de un determinado territorio soberano, aunque con instituciones controladas por élites nacionales; y una superestructura (relaciones entre los Estados y otros actores no estatales) en la cual tienen lugar los procesos de globalización e interdependencia compleja del sistema internacional contemporáneo, manejado por los países del Norte Global.

Estos procesos históricos del sistema internacional contemporáneo se pueden analizar en tres principales momentos coyunturales, en los cuales dónde se pueden apreciar los diferentes ciclos de pensamiento contrahegemónicos generados desde el Sur Global, paralelos a los procesos históricos que ocurrieron en el Norte a partir de 1945:

1. Primera Ola: la división bipolar (Norte Global) y el surgimiento del pensamiento geoeconómico y geopolítico crítico (Sur Global), de 1945 a 1990.

Figura 3.
Olas del pensamiento hegemónico-contrahegemónico en el sistema internacional de posguerra.

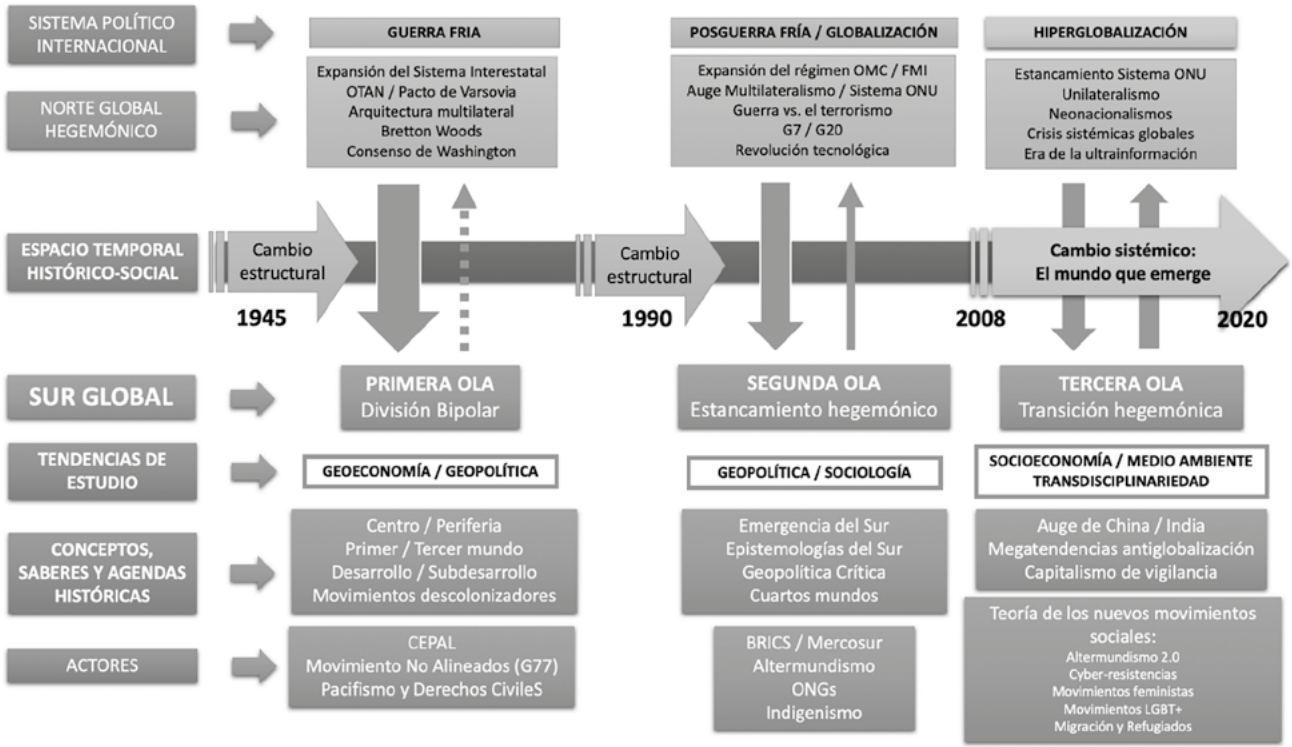

Fuente: elaboración propia con base en Bull (1977), Held (1997) Quijano (2001), De Sousa Santos (2009), Keohane (2009), Rocha (2011) y Fukuyama (2011).

2. Segunda Ola: el proceso de globalización de Posguerra Fría (Norte Global) y la explosión de actores no estatales desde la Economía y Sociología crítica del Sistema-Mundo (Sur Global), de 1990 a 2008.
3. Tercera Ola: la Era de la Hiperglobalización (Norte Global) y el surgimiento de un contrapoder hegemónico estatal desde la semiperiferia, y los movimientos sociales altermundistas y ambientalistas desde la Periferia (Sur Global), de 2008 a nuestros días.

Primera Ola de pensamiento hegemónico-contrahegemónico: la expansión del sistema internacional de Westfalia

Durante la Primera Ola de los ciclos históricos del sistema internacional desde el Norte Global se desenvolvieron diversos fenómenos sociales, en un contexto donde las grandes potencias que ganaron la Segunda Guerra Mundial heredaron el antiguo sistema imperialista europeo; Inglaterra detentaba la hegemonía de poder en el sistema, y durante ese tiempo, el Norte experimentó los siguientes procesos y fenómenos de gran trascendencia para todo el sistema: la expansión del sistema interestatal con nuevos Estados gracias a la descolonización; la conformación de dos bloques de naturaleza político-militar, con instituciones garantes bajo la supervisión de la OTAN y el Pacto de Varsovia; la planeación, ejecución y seguimiento de una arquitectura institucional multilateral que recayó en el Sistema de Naciones Unidas; y el establecimiento de reglas del nuevo mercado mundial, basado en las disposiciones de Bretton Woods y el Consenso de Washington (Ikenberry y Wright, 2008).

De manera paralela, en el Sur Global se desarrollaron diversos procesos históricos que giraron alrededor del pensamiento geopolítico y geoeconómico crítico de estudios económicos, políticos, sociales y culturales, teniendo como referentes a autores de la talla de Immanuel Wallerstein, Peter Taylor, Robert Cox, Raúl Prebisch, Fernando Henrique Cardoso y Teothónio Dos Santos. Dichos académicos generaron teorías tan importantes para el estudio de las Ciencias Sociales críticas, los cuales acuñaron conceptos como el sistema-mundo moderno, la división internacional del trabajo en Estados de centro, semiperiferia y periferia, las diferencias entre desarrollo y subdesarrollo, así como el origen de las políticas públicas de combate a la pobreza de la Comisión Eco-

nómica Para América Latina (CEPAL) y el subsecuente pensamiento cepalino, así como las teorías que explicaban la dependencia y el neocolonialismo en el mundo de Guerra Fría.

Por ello, es necesario recordar que, durante este tiempo, el mundo experimentó tres fenómenos determinantes y característicos: primero, el acelerado proceso de descolonización de los antiguos dominios europeos en África, Medio Oriente y el Sudeste de Asia; segundo, el surgimiento del movimiento de Países No Alineados, derivado de este proceso de descolonización; y tercero, la aparición de nuevos actores no estatales en el sistema internacional.

El primer proceso de esta ola, en donde surgieron nuevos Estados nacionales gracias a los acuerdos impulsados por las potencias coloniales europeas, Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas, expandieron el sistema internacional con la integración de las ex colonias del Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, y los remanentes de los antiguos imperios español y portugués. Sin embargo, y a pesar de que los nacientes países africanos, mediorientales y sudasiáticos alcanzaron el reconocimiento de la comunidad internacional como Estados soberanos, esto no les quitó el arraigado vínculo colonial con sus ex metrópolis. Es decir, surgió una nueva forma de dominación menos burda y más sutil, en la cual se celebraron numerosos acuerdos y tratados internacionales, en los cuales los nuevos Estados del Sur Global se vieron en gran desventaja (Kennedy, 2007).

Precisamente durante este periodo, las organizaciones financieras internacionales tuvieron su auge en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas globales que abordaron diversos problemas de las Finanzas Públicas, la Política Monetaria y Fiscal, y la regulación del Comercio Exterior, a través de organizaciones subsidiarias y conexas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), así como organizaciones internacionales externas e interregionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Comunidad Económica Europea (CEE), hoy Unión Europea (Stiglitz, 2002).

De esta forma, las instituciones financieras internacionales como el BM y el FMI impulsaron acuerdos para capitalizar a los nuevos Estados del Sur a cambio de reformas nacionales en materias fiscales y monetarias, lo que supuso un recorte de los gastos en infraestructura en salud, educación, vivienda, etc., así como el recorte y la paulatina desaparición de programas de desarrollo social, además de múltiples modificaciones a sus leyes para forzar la apertura de los sectores protegidos de sus economías en los sectores agrícola, industrial, de servicios, y una indiscriminada apertura comercial al exterior sin políticas proteccionistas que pusieran en desventaja los negocios e inversiones extranjeras en los países en cuestión (Stiglitz, 2002).

El segundo proceso de esta Primera Ola se derivó de esta expansión del sistema internacional europeo a un sistema internacional ampliado a las ex colonias europeas en el Sur Global, donde estos países se aglutinaron en un grupo político al seno de la ONU, llamado Movimiento de Países No Alineados o Grupo de los 77 (G77). Así, dichos Estados emergieron como un contrapeso frente a los bloques bipolares de Occidente (liderados por las potencias de Norteamérica y Europa Occidental), y Oriente (con la Unión Soviética por un lado, y la República Popular de China, por el otro), en donde hubo más una confrontación en el plano diplomático que no derivó en un conflicto más agravado en el terreno.

Derivado de estos dos procesos surgió un tercer proceso histórico en donde aparecieron nuevos actores no estatales que pusieron en la agenda internacional el debate sobre otras problemáticas que escapaban al quehacer estatal, y entonces emergieron grupos y movimientos sociales que pugnaban por una nueva forma de hacer política con un enfoque basado en la expansión del Régimen Internacional de Derechos Humanos, los cuales fueron acogidos por las diversas instituciones internacionales (también reconocidos como actores jurídicos en el Derecho Internacional), quienes impulsaron múltiples acuerdos que privilegiaran el diálogo y los arreglos diplomáticos sin guerra ni amenazas a la supervivencia por el uso de las nuevas armas de destrucción masiva, o los conflictos que causaran daños irreparables como los crímenes de guerra, el genocidio o los crímenes de lesa humanidad (Mingst, 2016).

Con respecto a esto último, una de las cosas que más llaman la atención es el surgimiento de nuevos actores sociales derivados de la cesión de soberanía na-

cional por parte de los Estados. Es decir, aparecieron en la escena nuevos actores que obtuvieron cierto poder y margen de acción en la arena internacional a partir de los acuerdos entre los mismos países, cuestión que se puede observar en la conformación de las instituciones y regímenes internacionales. Por ende, estos nuevos actores fueron en cierta forma autónomos pero no independientes de los poderes e intereses y voluntades que los formaron (Barnett; Finnemore, 2004).

Autores como Stephen Krasner, Robert Keohane, Joseph Nye, Oran Young, John Ikenberry, Thomas Wright y Andreas Hasenclever, han explicado la dinámica de la creación de instituciones internacionales, la cual gira bajo la premisa de un mundo con una dirección política creada desde Occidente. De cierta manera esto es verdad, e implica, entre otras cosas, la adopción de ideas desde las potencias del Norte Global; el establecimiento de marcos normativos bajo la tutela de estos mismos países; y la adopción de mecanismos de creación, implementación, y seguimiento de nuevas normas y políticas públicas derivadas de estos mismos procesos, los cuales están articulados dentro de las mismas posturas domésticas de estos Estados. Cabe destacar que aunque esto no implica una exclusión de los países del Sur Global dentro de la construcción de mecanismos legales internacionales, sí hay una cierta marginalidad en cuanto a la influencia sustantiva de los acuerdos y tratados internacionales en diversas materias.

Estos tres procesos históricos de la Primera Ola del pensamiento del Sur Global (descolonización, expansión del sistema de Estados, y nuevos actores no estatales), siguieron en pleno desarrollo hasta bien entrada la década de 1980, en donde nuevos fenómenos entraron en acción y generaron nuevas poblemáticas que marcaron la evolución del sistema internacional contemporáneo, y estos procesos continuaron implementándose hasta la caída del muro de Berlín y la implosión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los cuales tomaron un nuevo rumbo a partir de la década de 1990.

Segunda ola de pensamiento hegemónico-contrahegemónico: la paradoja de la expansión-contracción del sistema internacional

Sin embargo, derivado de este proceso de expansión del mercado, emergieron múltiples actores estatales no hegemónicos que se encontraban en la periferia, los cuales tomaron ventaja de dichos acuerdos comerciales y de cooperación

económica y comercial. De esta forma, surgieron Estados altamente tecnificados y competitivos en los mercados globales, y se aceleraron los procesos de interdependencia comercial en múltiples regiones del planeta fuera de Europa y Norteamérica.

Así, los nuevos epicentros de la Economía mundial se trasladaron hacia el Sur Global en los países petroleros del Oriente Próximo, los nuevos centros industriales y de comercio masivo en Indochina, las islas de los Tigres del Sudeste Asiático, la costa del Pacífico de la República Popular de China, la península de Corea y las capitales populosas de América Latina. A pesar de ello, los Estados hegemónicos del Norte Global no sucumbieron a su centralidad ni poder acumulado en el sistema, aunque sí se presentó una pérdida relativa de poder político y económico sobre otros actores periféricos y semiperféricos del sistema internacional de Posguerra Fría. En tanto esto sucedía, Samuel Huntington (1997) fue uno de los pocos portavoces de Occidente que trataron de cambiar la perspectiva de declive hacia una de "resistencia" a la agenda neoliberal impuesta por parte del Sur Global, en especial de África y Medio Oriente, cuando en realidad el Norte Global estaba experimentando las consecuencias del desgaste de una Guerra Fría sostenida durante medio siglo a marchas forzadas.

En este periodo, las relaciones políticas entre los Estados se hicieron más ríspidas, y se encontraron en un vaivén de disputas entre Occidente y otros actores atípicos del sistema internacional como los grupos terroristas, oleadas de migrantes, corporaciones trasnacionales, grupos de crimen organizado, así como organizaciones de la Sociedad Civil Internacional, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones militares y de cooperación regionales y subregionales, los cuales se vieron imbricados en un complejo entramado de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales a la par de las potencias del Norte y del Sur Global por igual, como lo explican Chalmers Johnson (2004) en *The Sorrows of Empire: Militarism, Secrecy and the End of the Republic* y Andrew Bacevich (2008) con su obra *The Limits of Power: The End of American Exceptionalism*.

De esta forma, las relaciones internacionales interestatales en la Posguerra Fría se caracterizaron por múltiples procesos complejos de interdependencia y autarquía, donde se amplificaron los terrenos para la cooperación, el multilate-

ralismo y la expansión de los acuerdos globales en materia comercial y financiera con los regímenes comerciales de la OMC y el FMI, y al mismo tiempo, paradójicamente, se retraían las relaciones políticas en cuestiones de seguridad nacional por la guerra contra el terrorismo y las descalificaciones de Occidente frente a los Estados que consideraban el "Eje del Mal". Y así, como una suerte de retórica fatalista y de conflictos prefabricados que nos recordaban a ese funesto "choque de civilizaciones" de Hutington, aparecieron nuevas modalidades de proteccionismos atados a crecientes nacionalismos, extremismos y fundamentalismos, y esto dio paso a una vertiginosa y peligrosa decadencia de la cooperación pacífica y el multilateralismo de principios de los 90, a la par de una nueva dependencia de las redes tecnológicas y de Internet (Castells, 1996) las cuales dieron paso a una incipiente confrontación tecnológica por parte de las potencias globales, que hoy en día se encuentra en una de sus fases más álgidas con el ciberterrorismo y la especulación de los instrumentos financieros electrónicos.

Precisamente el Sur Global, con la expansión de las capacidades materiales e inmateriales de las potencias emergentes del Sudeste de Asia y América Latina, logró colocar un cierto impulso para nuevas agendas políticas en el seno de las organizaciones internacionales y regionales a costa de la pérdida relativa de poder de las potencias del Norte, cuestión que se vio reflejada en la conformación de nuevos bloques regionales estatales contrahegemónicos como los BRICS, el ASEAN, APEC, Mercosur y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en una nueva era de competencia multipolar (Kissinger, 2016) desde el Sur.

Por otro lado, en esta Segunda Ola podemos identificar a algunos de los autores más importantes del pensamiento contrahegemónico internacional, entre los que destacan Boaventura de Sousa Santos, Heriberto Cairo, Enrique Dussel, Ánibal Quijano, Walter Mignolo, Ignacio Ramonet, Pablo González Casanova, Osvaldo Sunkel, Maristella Svampa, Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Enrique Leff, Walter Mignolo, entre otros, y de los cuales podemos rescatar diversos saberes construidos desde la geopolítica crítica y la Sociología, como las Epistemologías del Sur, el pensamiento decolonial y la teoría de la Colonialidad del Poder y la Decolonialidad del Pensamiento, así como las nuevas teorías y enfoques de basados en paradigmas posmodernos y de crítica a la modernidad

capitalista, colonialista y patriarcal, a las nuevas formas de esclavitud, los extractivismos, el capitalismo de vigilancia, y otras mutaciones del pensamiento hegemónico heredado del sistema internacional westfaliano.

Quizá una de las mayores contribuciones de la Ciencia Política y la disciplina de las Relaciones Internacionales durante esta Segunda Ola fue el cuestionamiento de la omnipresencia y el absolutismo del rol protagónico del Estado nacional, donde se puso de manifiesto una oposición del Sur Global en la toma de decisiones unilaterales y a rajatabla por parte de Occidente, así como la inclusión de nuevos actores de la Sociedad Civil Internacional y ONG (lo que Boaventura de Sousa llama "el tercer sector"), donde mencionan que incluso es necesario replantear la forma en que se generan las articulaciones del Estado-nacional mismo, el cual está hecho a imagen y semejanza del contrato social surgido desde el Norte Global:

> En los países periféricos y semiperiféricos, las limitaciones del Estado de bienestar, las vicisitudes de la democracia —casi siempre de baja intensidad e interrumpida por periodos más o menos prolongados de dictadura— y los procesos que dieron lugar al tercer sector, hicieron que sus relaciones con el Estado fueran mucho más inestables y problemáticas: desde la prohibición o fuerte restricción de las acciones de las organizaciones hasta la conversión de las mismas en simples apéndices o instrumentos de la acción estatal. La cuestión central es aquí la de determinar la función que el tercer sector puede desempeñar en las políticas públicas. Corno se verá, esto depende tanto del propio sector como del Estado, pero también del contexto internacional en que uno y otro operen, de la cultura política dominante y de las formas y niveles de movilización y de organización social (De Sousa Santos, 2004).

Precisamente una de las contribuciones más sustanciales de la disciplina de las Relaciones Internacionales críticas ha sido dejar de ver la dinámica de la globalización entre países de centro, periferia y semiperiferia, o de primer, segundo y tercer mundo, o incluso los conceptos de países desarrollados y subdesarrollados, dando un salto cualitativo en la forma de analizar el progreso de las naciones no solamente basado en sus capacidades, sino que se empezó a enten-

der y replantear la forma en que se discute la división internacional del trabajo a través de la inclusión de nuevos actores sociales en el escenario internacional, e incluso desde una óptica menos materialista. De esta manera, es posible incluir los conceptos de Norte y Sur Globales desde una visión más holística y cosmogónica de la complejidad de la realidad social mundial fuera de la lógica de dominación imperante durante la segunda mitad del siglo XX.

Tercera Ola de pensamiento hegemónico-contrahegemónico: un nuevo cambio sistémico mundial

La Tercera Ola surge como un proceso de cambio a partir de la experiencia de la crisis financiera mundial del 2008, en donde se pusieron en tela de juicio y se empezaron a cuestionar las tareas, objetivos y utilidad que tenían las instituciones financieras internacionales, en especial el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, tal y como explica Jeffrey Sachs (2021) en su artículo *Time to Overhaul the Global Financial System*[1], donde menciona que los privilegios de pertenecer a estas instituciones se extienden solamente a sus acreedores, y dejan fuera de la jugada al resto de los países en vías de desarrollo. Es una época un tanto extraña para la Política Mundial, ya que los procesos que han surgido a partir de esta fecha han sido bastante *sui generis* y sin precedentes.

Debemos reconocer tres subprocesos desde el Norte Global que son de gran relevancia para el análisis de la evolución del pensamiento hegemónico de las Relaciones Internacionales en este periodo: 1) es un momento de transición de la hegemonía política internacional; 2) existen megatendencias anti-globalizadoras que han emergido con gran fuerza; y 3) los movimientos sociales y ambientales se han convertido en los determinadores de las agendas políticas de gran parte de los Estados centrales del sistema.

[1] El artículo original puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica: https://www.project-syndicate.org/commentary/global-financial-system-death-trap-for-developing-countries-by-jeffrey-d-sachs-2021-12.

Figura 3.
Concentración de la riqueza mundial (PIB) en el 2021.

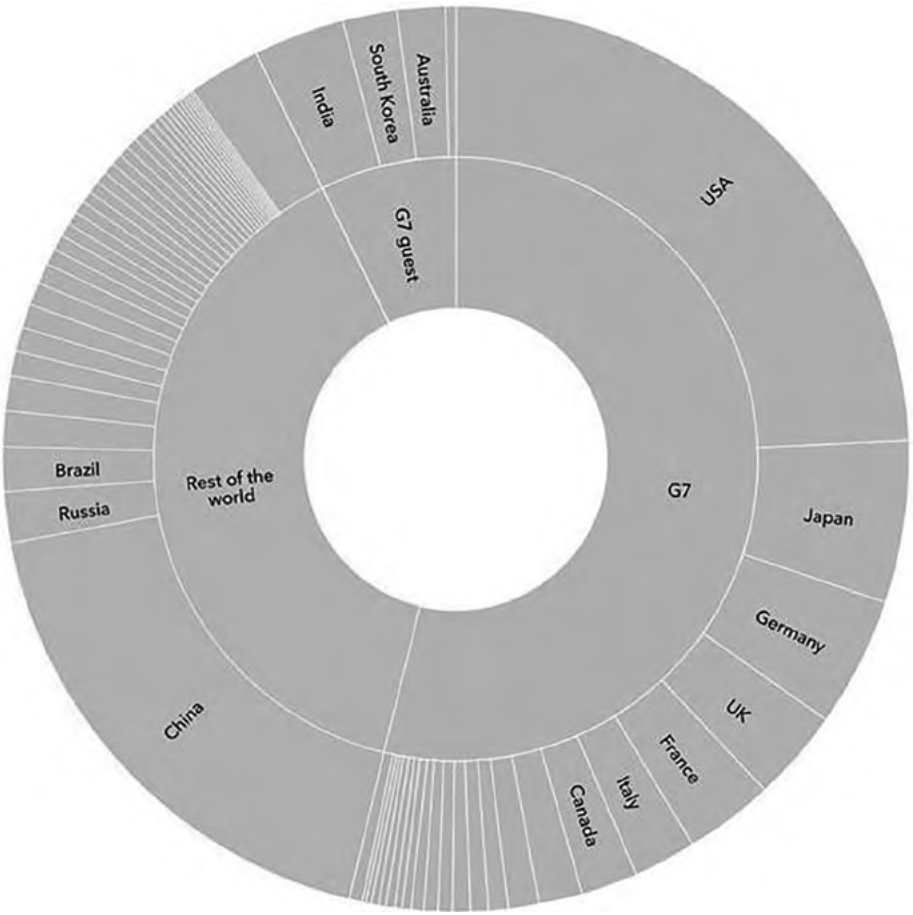

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2021).[2]

Siguiendo el primer punto, de acuerdo con Rocha (2008), la realidad internacional está experimentando un acelerado proceso de transición sistémica

[2] Recuperado el 25 de enero de 2022 en: https://www.icaew.com/insights/viewpoints-on-the-news/2021/may-2021/chart-of-the-week-g7-economies

poswestfaliano, donde este nuevo mundo que emerge está imbricado en el mundo del sistema internacional que contiene los valores, procesos y actores de posguerra fría, a la par de nuevos valores, procesos y actores interdependientes y complejos, los cuales se encuentran en yuxtaposición del mundo de Westfalia. Sin embargo, los poderes hegemónicos no han cambiado en términos materialistas, ya que aun se mantienen los viejos poderes estatales centrales, los cuales pueden observarse en la concentración de capacidades materiales e inmateriales del G7, a pesar del surgimiento de nuevos actores contrahegemónicos emergentes descritos en la Segunda Ola.

Los procesos dos y tres de esta Tercera Ola aún se encuentran en una fase embrionaria, ya que los estudios de anti-globalización / des-globalización, atañen a conceptualizaciones aún en sus orígenes, como lo es el cambio climático global y los procesos de crisis civilizatorias como la pandemia del covid-19, y estas megatendencias tendrán por supuesto una fase de despliegue y de auge en décadas posteriores que escapan al análisis temporal realizado en el presente ensayo.

Lo que es importante mencionar es que los procesos de hiperglobalización y el surgimiento de un contrapoder hegemónico estatal desde la semiperiferia con la China Popular y la India, así como el auge, expansión, proliferación y consolidación de los movimientos sociales altermundistas desde la Periferia seguirán dominando la escena mundial, y estos serán los determinantes de las nuevas agendas políticas que se discuten en los foros internacionales sobre crisis mundiales y civilizatorias de este siglo (Kissinger, 2016). Además, esto nos remite nuevamente a la cada vez más convincente hipótesis de una pérdida relativa de poder de las potencias del Norte frente a los actores emergentes del Sur Global y los nuevos actores sociales no estatales, lo cual nos lleva a pensar que es momento de hacer un golpe de timón en cómo implementamos y tomamos las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales de la primera mitad del siglo XXI.

Reflexión para pensar las Teorías de las Relaciones Internacionales fuera de la lógica de dominación y la inclusión democrática de la dicotomía Norte-Sur Global

Como se mencionó en el apartado anterior, la Historia Mundial está dividida por procesos en cada región epistémica de estudio, ya que los procesos empíricos que han ocurrido en el Norte y en el Sur, no han sido del todo paralelos ni lineales. Es decir, existe la creencia de que la globalización en el sistema internacional contemporáneo es un proceso unitario, simétrico y con consecuencias similares para los Estados, debido a un espejismo de sincronía creado (en gran medida) de manera artificial por los mercados financieros y comerciales globales, pero esto es, por decir de más, incorrecto.

Dadas estas características del sistema internacional westfaliano, es necesario hacer énfasis en el entendimiento de los procesos que han surgido en el seno del mismo sistema para cambiar la lógica hegemónica del mismo, en el cual han surgido actores y movimientos contrahegemónicos que han propuesto la renovación de estas cuatro particularidades mencionadas con anterioridad: 1) la propuesta de un sistema jurídico internacional que se haga valer sin exclusiones ni privilegios por todos los Estados del sistema, donde se acaten y apliquen las leyes internacionales en igualdad de condiciones y con una subsecuente desaparición de la anarquía; 2) la inclusión de los nuevos actores sociales no estatales en la toma de decisiones; 3) una arquitectura institucional internacional con base en la participación igualitaria y equitativa de los actores del sistema, sin promoción de agendas funcionales únicamente a los Estados centrales; y 4) la conformación de una infraestructura, estructura y superestructura del sistema de manera democrática, equitativa, incluyente y que responda a las problemáticas e intereses del grueso de la población mundial, y no solamente a favor de las élites que controlan el poder político en las diferentes escalas sociales de acción.

Además de revisar la agenda contrahegemónica del poder en el sistema internacional contemporáneo, una de las cuestiones más importantes es la realización de una categorización histórica del pensamiento de contrapoder en el Sur Global, con el objetivo de construir un panorama teórico que explique el origen empírico y epistémico de una nueva corriente crítica en el estudio de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Esto de ninguna manera pretende

ser una suerte de victimización epistemológica en contra de las teorías clásicas de la disciplina, sino que se piensa como la inclusión de una corriente teórica que abone a entender el por qué de la perpetuación de un sistema de dominación internacional en discrepancia con la idea de un mundo globalizado fincado alrededor de un sistema jurídico internacional que no se respeta, el cual se mantiene en un profundo estado de naturaleza, al estilo del pensamiento maquiavélico y hobbesiano.

Es decir, se ha creado una concepción de institucionalidad democrática internacional que en la realidad social no se aplica, ni siquiera por sus mismos arquitectos (los Estados del Norte Global) siendo esta una de las paradojas teóricas-empíricas más alarmantes para la resolución de los problemas y fenómenos producto de la vertiginoza hiperglobalización. En otras palabras, las Ciencias Sociales no deberían limitarse solamente a la explicación funesta de la realidad internacional, sino que deberían existir una serie de propuestas consistentes y fundamentadas que abonen a las soluciones teóricas de las problemáticas y procesos mundiales.

Las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales abordan estos mismos procesos políticos, económicos, sociales y culturales de la globalización y los toman como un hecho, procesos que suponen teóricamente el derrame de consecuencias para todos los agentes del sistema, a través del efecto *spill-over* o "derrame", derivada de la teoría funcionalista aplicada a la difusión de los valores democráticos y las políticas públicas compartidas por los Estados que hoy conforman la Unión Europea desde los años cincuenta (Mitrany, 1948).

De esta manera, se cree que la toma de decisiones, acuerdos de Derecho Internacional, las Políticas Públicas y planes de acción y resoluciones de las instituciones internacionales, tienen los mismos costos, beneficios y aplicaciones tanto en el Norte como en el Sur. Sin embargo, esto no puede resultar más absurdo, ya que los Estados del Sur, aunque firmen, ratifiquen y traten de asimilar las políticas públicas y marcos normativos generados en consenso desde las instituciones internacionales o mecanismos de cooperación internacionales, su adecuación, aplicación y evaluación, resultará consistentemente diferente en los países del Sur, ya que los procesos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales que han atravesado las diversas regiones del mundo, por ejem-

plo Europa Occidental y América Latina, han sido completamente distintos, y es por ello que una democracia "a la europea" es ciertamente difícil de implementar en otras latitudes.

Por otro lado, ya se comentó con anterioridad que los diversos instrumentos de Derecho y de Cooperación generados entre los Estados responden generalmente a los intereses y voluntades de los Estados centrales más poderosos, lo que genera un evidente conflicto al momento de bajar dichas disposiciones internacionales a los territorios, instituciones y poblaciones nacionales que no cuentan con las capacidades materiales e inmateriales para su correcta aplicación. Esto no significa de ninguna manera que se rechace la idea de la cooperación ni de la generación de marcos normativos internacionales, sino que, en principio, dichos mecanismos solo responden a los intereses de los Estados del Norte, muchas veces sin importar los contextos y trasfondos políticos, económicos, sociales y culturales del Sur Global.

Surge entonces una evidente necesidad de replantear las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales desde una mirada crítica desde el Sur, teniendo en cuenta que la base empírica de análisis para entender cómo operan el sistema internacional mismo y los actores sociales inmersos en él, ya que es evidente que la generalización teórica no concuerda del todo con la realidad social que se vive en diversos planos del quehacer humano dentro del propio sistema.

Los problemas que suceden en la modernidad mundial debido a la interdependencia compleja y al fenómeno de la globalización, en ocasiones es difícil explicarlas desde la óptica de una única visión teórica de la misma disciplina. Esto parece ser cierto con diversas cuestiones de políticas públicas aplicadas en todos los ámbitos del quehacer humano, debido a que las cuestiones como el combate a la desigualdad, la defensa de los Derechos Humanos, la protección del Medio Ambiente, o el impulso para el fortalecimiento democrático e institucional de los países, son transversales a múltiples áreas del conocimiento científico social, ya que su naturaleza es en sí de carácter temático y multidimensional: político, económico, social y hasta cultural.

Dichos procesos sociales no solo atraviesan áreas temáticas de análisis de las Ciencias Sociales, sino que existe una imbricación de dimensiones estructurales de la realidad social, donde estos fenómenos se encuentran dispersos en una

compleja y vasta red de actores y procesos del Sistema Internacional, incluidos los niveles del Estado y del individuo, entendidos como la agregación de las partes que intervienen en un mismo sistema social mediante la conformación de leyes e instituciones políticas, económicas, sociales y culturales.

Para entender cómo se originan las leyes e instituciones mundiales, primero es necesario comprender quienes manejan el juego de poder en la conformación de códigos y normativas entre los actores sociales. Reiterando el hecho en donde no todos los agentes del sistema poseen las mismas capacidades materiales e inmateriales, es posible mencionar las enseñanzas de la escuela de la realpolitik de Hans Morghenthau con Politics Among Nations (1948), Kenneth Waltz con *Man, the State, and War: A Theoretical Analysis* (1959) y a Hedley Bull con *The Anarchic Society* (1977). Incluso la óptica neomarxista de Peter Taylor, y más concretamente de Immanuel Wallerstein en su obra *The Modern World-System* (1979), nos ofrecen cierta claridad sobre la estratificación y funcionamiento del propio sistema en términos de poder.

Considerando las ideas, preceptos y paradigmas teóricos de estos autores, ya se comentaba que es posible analizar los problemas del sistema bajo el modelo de superestructura-estructura-infraestructura, en las cuales convergen múltiples fenómenos y actores estatales y no estatales bajo una dinámica de interdependencia compleja, como la demanda de regímenes internacionales mencionada por Robert Keohane en su *paper* de 1982, y su posterior libro de 1984, *After Hegemony*. A nivel de los Estados también existe una estructura política, económica, social y cultural donde coexisten múltiples actores y fenómenos, y en la subestructura o infraestructura de este sistema social, conviven otros actores y fenómenos más en los territorios donde se desenvuelven.

Sin embargo, dentro de esta superestructura del Sistema Internacional, los Estados efectivamente sí cooperan (de acuerdo con la visión neoinstitucionalista) pero bajo el paradigma del equilibrio de poder: siguiendo el trabajo *Rising Powers and Global Institutions* (2008) de John Ikenberry y Thomas Wright, la misma arquitectura institucional internacional y sus agendas están delineadas por los propios intereses y agendas de las potencias que las crearon, con base en su poder hegemónico relativo (también siguiendo las aportaciones de la escuela neomarxista), y esto es especialmente cierto cuando los Estados del Norte

Global imponen sus propios intereses y agendas, ya sea por la vía diplomática o por la fuerza.

Así, los estudios sobre la formación de agendas de estudios políticos y sociales poseen un sesgo académico en términos de intereses por parte de Occidente, ya que el enfoque analítico del Norte pocas veces responde a las necesidades de los países del Sur. Esto quiere decir que, durante el proceso de negociación para la creación de los instrumentos legales internacionales, distintas normas fueron incluidas y excluidas de acuerdo con la voluntad, intereses y agenda política de los Estados hegemónicos.

Por ello, es necesario pensar que las mismas teorías clásicas de las Relaciones Internacionales deben tener un salto en el pensamiento y una evolución a la par de los cambios del sistema internacional, basado en nuevos valores distintos al sistema social westfaliano mediante un proceso de "transmutación epistémica" a un sistema internacional basado en el Estado de Derecho Global, con igualdad jurídica y de toma de decisiones entre el Norte y el Sur, ya que, de seguir con los viejos preceptos fundamentados en el poder, simplemente se seguiría reproduciendo la lógica de la dominación en la teoría, legitimando así la hipocresía de las potencias del Norte, sin una promoción de soluciones reales y empáticas de los problemas globales, lo cual ha puesto en entredicho la decadencia ideológica que promueve el pensamiento colonial desde Occidente.

De este recuento de ideas, las cuestiones de fondo resultan ser las siguientes:

1. un replanteamiento de las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales, entendidas como instrumentos que explican la realidad social desde el plano del poder, la dominación y el ejercicio de sometimiento de los agentes estatales con mayores capacidades materiales e inmateriales sobre las unidades más débiles del sistema, ya sean otros actores estatales (como los Estados del Sur Global) y otros agentes no estatales, como los grupos sociales trasnacionales y organizaciones internacionales;
2. la necesidad de contar Historias, contextos y trasfondos de manera escalonada y segmentada de las distintas realidades sociales del mundo en la era de la hiperglobalización, sin generalizaciones que diluyen las cosmovisiones y formas de entender el mundo desde otras latitudes; y

3. una revisión de los instrumentos de toma de decisiones y políticas públicas globales que se construyan teniendo en cuenta estas consideraciones epistemológicas, dónde se replanteen dichos mecanismos globales con base en el entendimiento de las diversas realidades insertadas en un sistema internacional multidimensional, amorfo y construido de bloques y procesos sociales que carecen de unicidad y simetría en sus partes.

Entonces es posible decir que el sistema internacional no es un monolito, el cual no es un simple contenedor de procesos lineales y estandarizados, contadas desde la perspectiva del ejercicio del poder y la dominación cultural generada en los centros de poder y pensamiento occidentales. Por ello, es necesario reconsiderar el estudio de las Relaciones Internacionales desde un replanteamiento de sus códigos y estructuras, es hasta cierto punto un rompimiento con el *status quo* del pensamiento basado en el poder y la dominación ejercido desde el Norte Global, y que esto no se entienda como un desaire a los logros epistémicos y ontológicos de las corrientes clásicas de las Relaciones Internacionales, sino a que esta nueva búsqueda del conocimiento sobre la realidad social internacional esté basada y fundamentada sobre la base de la empatía y el entendimiento político, económico, social y cultural de los diversos escenarios construidos desde el Sur Global, el cual es uno de los mayores retos para pensar en un mundo donde quepan muchos mundos.

Referencias

Acemoglu, Daron. (2013). *Why nations fail: The origins of power, prosperity, and poverty* (Pbk. ed.).

Armstrong, David. (2011). "The evolution of international society". En Baylis, John; Smith, Steve; Owens, Patricia, eds., *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*, pp. 34-50. Oxford: Oxford University Press.

Barbé, Esther (1986). "Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales. La teoría del régimen internacional", en *Afers Internacionals* (17), 55-67.

Barnett, Michael y Martha Finnemore (2004). *Rules for the World. International Organization in World Politics*. Ithaca: Cornell University Press.

Borón, Atilio; Gambina, Julio y NaumMinsburg (1999). *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D1056.dir/tiempos2.pdf

Buchanan, Patrick (2006). "The death of the nation state". En *Falls Church: The American Cause*. Recuperado de: http://www.theamericancause.org/print/052206_print.htm

Bull, Hedley (1977). *The Anarchical Society: A Study of Order in International Relations*. Londres: Macmillan.

Carlsson-Szlezak, Philipp; Reeves Martin y Paul Swartz (2020). "What coronavirus could mean for the global economy", en *Harvard Business Review*.

CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. En https://www.cepal.org/es/publicaciones/36699-la-hora-la-igualdad-brechas-cerrar-caminos-abrir

Chomsky, Noam (2016). "*Who Rules the World?*». Nueva York: Metropolitan Books.

CUTLER, A. C. (2001). "Critical Reflections on the Westphalian Assumptions of International Law and Organization: A Crisis of Legitimacy", en *Review of International Studies*, Volume 27, Issue 2, April 2001, pp. 133-150.

Dados Nour y Raewyn Connell (2020). *The Global South*. Recuperado de https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1536504212436479

De Sousa Santos, Boaventura (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Facultad de Ciencias Sociales.

— (2009) *Una Epistemología del Sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.

— (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal.* Buenos Aires: Prometeo Libros, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Deutsch, Karl W. (1966). *Nationalism and Social Communication*. Reino Unido: Rutledge.

Dornan, Miriam. (2011). *Realist and Constructivist Approaches to Anarchy*. Recuperado en http://www.e- ir.info/2011/08/29/realist-and-constructivist-approaches-to-anarchy/

Dos Santos, Teutonio (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Caracas: Fundacion Biblioteca Ayacucho.

Dussel, Enrique. (2014). *Filosofías del Sur y Descolonización*. Buenos Aires: Docencia.

Eslava, Luis. (2019). *El estado desarrollista: independencia, dependencia y la historia del Sur*, en Revista Derecho del Estado, (43), pp. 25-65.

Fernández, Victor Y Manuel Trevignani (2015). "Cadenas Globales de Valor y Desarrollo: Perspectivas Críticas desde el Sur Global", en *DADOS Revista de Ciências Sociais*, 58(2), pp. 499-536.

Fernandez, Victor, Lauxmann, Carolina y Manuel Trevignani (2014). "Emergencia del Sur Global. Perspectivas para el desarrollo de la periferia latinoamericana", en *Economia e Sociedade*, 3(52), pp. 611-643.

Finnemore, Marta (1996). *National Interests in International Society*. Ithaca: Cornell University Press.

Fonseca, Gelson y Benone Belli (2004). *Gobernabilidad Internacional: Apuntes para un análisis sobre el (des)orden contemporáneo*. CEBRIE: Brasil.

Fukuyama, Francis (2011). *The origins of political order: From prehuman times to the French Revolution*. Nueva York: Farrar-Straus and Giroux.

Gray, Kevin y Barry Gills (2016). "South-South cooperation and the rise of the Global South", en *Third World Quaterly*, 37(4), pp. 557-574. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.1080/01436597.2015.1128817

Guzzini, Stefano (2005). "The Concept of Power: A Constructivist Analysis", en *Millennium Journal of International Studies*, 33(3), pp. 495-521.

Hasenclever, Andreas, Mayer, Peter y Volker Rittberger (1997). *Theories of International Regimes*. Nueva York: Cambridge University Press.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Madrid: Paidós.

Helleiner, Eric (2014). *The Status Quo Crisis. Global Finance Governance after the 2008 Meltdown*. Oxford: Oxford University Press.

Heller, Mark (1980). *The Use and Abuse of Hobbes: The State of Nature in International Relations*, en Polity Volume 13, Number 1, Autumn 1980.

Hobbes, Thomas (1651). *Leviatán*. Leviatán. México: Gernika. Edición consultada (1964).

Hoffmann, Stanley (1991). *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Huntington, Samuel (1993). *The clash of civilizations*. Nueva York: Foreing Affairs.

Ikenberry, Jhon y Thomas Wright (2008). *Rising Powers and Global Institutions*. Nueva York: The Century Foundation.

Jackson, Robert y Georg Sørensen (2007). *Introduction to International Relations Theories and Approaches*. Londres: Oxford University Press.

Jacquet, Pierre; Pisani-Ferry, Jeany y Laurence Tubiana (2003). À la *recherche de la gouvernance mondiale. Association d'économie financière*. Francia. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/42905229

Judis, Jhon B. (2016). *The populism explosion: How The Great Recession Transformed American and European Politics*. Nueva York: Columbia Global Reports.

Kant, Immanuel (1795). *Sobre la Paz Perpetua*. Biblioteca Cervantes Online. Recuperado de: https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-paz-perpetua--0/

Kennedy, Paul (2007). *El parlamento de la humanidad: la historia de las Naciones Unidas*. Barcelona: Debate.

Keohane, Robert O. (1983). *Theory of World Politics Realism and Beyond*. Washington: APSA.

— (1984). *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy.* Nueva Jersey: Princeton University Press.

— (2009). "Instituciones Internacionales: dos enfoques." En A. Borja Tamayo, *Interdependencia, cooperación y globalismo,* p. 244. México: CIDE.

— (2009). "Cooperación y Regímenes Internacionales". En Borja Tamayo, *Interdependencia, cooperación y globalismo*. *Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, pp. 207-232. México: CIDE.

Keohane, Robert y Joseph Nye (2009). "El realismo y la interdependencia compleja". En Borja Tamayo, *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, pp. 125-150. México: CIDE.

Kissinger, Henry (2016). *Orden Mundial: reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia.* Madrid: Debate.

Krasner, Stephen (1982). "Structural Causes and Regime Consequenses: Regimes as Intervening Variables", en *International Organization*, 36(2), pp. 185-205.

Lennox, Victoria (2008). *Conceptualising Global Governance in International Relations*. University of Ottawa: Canadá.

Merle, Marcel (1986). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Alianza: Madrid.

— (1997). *El enfoque sociológico del sistema internacional*. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1997-9-0003/pdf

Milanovic, Branko (2016). *Global Inequality A New Approach for the Age of Globalization*. Harvard: University Press.

Mingst, Karen (2016). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México: CIDE.

Mitrany, David (1948). "The Functional Approach to World Organization", en *International Affairs*, Volume 24, Issue 3, 1 July 1948, pp. 350-363.

Morgenthau, Hans J. (1948). *La lucha por el poder y por la paz*. Argentina: Sudamericana.

Nye, Joshep (2011). *The Future of Power*. Nueva York: Public Affairs.

NYE, J. (2017). "Will the liberal order survive?". *Foreign Affairs*, January/February Issue.

Quijano, Anibal. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

— (2001). *La Colonialidad y la Cuestión del Poder* (texto inédito). Lima (pp. 1-21).

Quintero, Pablo (2010). "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina", en *Papeles de Trabajo* Nº19, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, pp. 1-15.

Ramonet, Ignacio (1999). *Geopolítica del Caos*. Madrid: Debate.

RAND (2006). *Understanding the Current International Order*. Estados Unidos: RAND Organization.

Real Instituto Elcano (2017). *Informe Elcano de Presencia Global 2017*. Recuperado de: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/publicacion?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/publicaciones/informe-presencia-global-2017

Renouvin, Pierre (1960). *Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Aguilar.

Rocha Valencia, Alberto y Daniel Morales Ruvalcaba (2011). *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

— (2008). "El sistema político internacional de pos-Guerra Fría y el rol de las potencias regionales mediadoras", en *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*, vol. XV, núm. 43, pp. 23-75.

Rojas, Diana Marcela (2004). "La historia y las relaciones internacionales: de la historia inter-nacional a la historia global", en *Historia Crítica*, 1(27), pp. 153-167.

Rosanvallon, Pierre (2012). *La sociedad de los iguales*. España: RBA Libros.

Ruggie, Jhon Gerard (1992). "Multilateralism: the Anatomy of an Institution", en *International Organization*, Vol. 46, No. 3 (Summer, 1992), pp. 561-598.

— (1998). *Constructing the World Polity*. Reino Unido: Routledge.

Sachs, Jeffrey (2021). *Time to Overhaul the Global Financial System*. Recuperado de: https://www.project-syndicate.org/commentary/global-financial-system-death-trap-for-developing-countries-by-jeffrey-d-sachs-2021-12

Simmons, Beth A. y Lisa L. Martin (2001). "International Organizations and Institutions". En W. Carlsnaes, T. Risse, y B. A. Simmons, *Handbook of International Relations* (págs. 192-211). Londres: Sage Publications Ltd.

Simpson, Gerry (2004). *Great Powers and Outlaw States: Unequal Sovereigns in the International Legal Order*. Cambridge: Cambridge University Press.

Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización* (Vol. 56). Madrid: Taurus. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/23256797

Taylor, Peter (2002). *Geografía política, economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.

Trefzer, Annette; Jackson, Jeffrey T.; McKee, Kathryn y Kirsten Dellinger (2014). "The Global South and/in the Global North: Interdisciplinary Investigations". *The Global South*, 8(2), 1-15. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/10.2979/globalsouth.8.2.1

Wallerstein, Inmmanuel (2006). *World System Analysis - An Introduction.* Durham: Duke University Press.

Waltz, Kenneth (1954). *Man, the State, and War*. Nueva York: Columbia University Press

— (1979). *Theory of International Politics*. Nueva York: Random House.

Wendt, Alexander (1992). *Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics*. The MIT Press

— (1994). "Collective Identity Formation and the International State", en *American Political Science Review*, 88(2), pp. 384-396.

— (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

América Latina y el Caribe en el Sur Global

Juan Manuel Jiménez Ramírez
Mario Daniel Muñoz Ríos

> *Quien pregunta por su identidad sabe lo que es, pero por algún motivo no le satisface lo que ya es; no se conforma con ser lo que es, y de tan intolerable incomodidad ontológica surge el anhelo de identificarse y, por consiguiente, inquietud de buscar otro modo de ser.*
> Edmundo O'Gorman

Actualmente aún existe un gran debate sobre el concepto del *sur global*, el cual continúa consolidándose como un concepto disruptivo ante el pensamiento eurocéntrico dominante. Si bien, tanto la idea como el concepto del Sur Global sigue en construcción es innegable la gran cantidad de autores que aún siguen debatiendo y aportando nuevas ideas de manera crítica a los aún vigentes y adaptables procesos de dominación (capitalismo, patriarcado y colonialismo.

Por ejemplo, la idea del "Sur" fue puesta firmemente sobre la mesa por el famoso marxista italiano Antonio Gramsci (1926), cuyo ensayo *«La cuestión del sur»* partía de la idea de que el sur de Italia había sido colonizado por los capitalistas del norte. Gramsci exploró las dificultades que tenían los campesinos del sur y los trabajadores del norte para forjar una alianza entre ellos. Sin embargo, en el pensamiento social italiano, la mayoría de los tratamientos posteriores del "diferencial Norte-Sur" solo abordaban las variaciones en el desarrollo económico (Dados y Connell, 2006).

Por otro lado, en los años cincuenta y sesenta, el economista argentino Raúl Prebisch popularizó la distinción entre "núcleo" y "periferia" de la economía mundial (Prebisch, 1981). Junto con otros críticos de la economía ortodoxa, Prebisch analizó el subdesarrollo y luchó por la reforma del sistema comercial mundial. Este debate colocó los términos "Norte" y "Sur" en el lenguaje político internacional y los países en desarrollo (principalmente las antiguas colonias) comenzaron a articular la idea de un Sur Global cuyos intereses entraban en conflicto con los de las potencias industrializadas, tanto capitalistas como comunistas, superando las divisiones de la Guerra Fría (Dados y Connell, 2006).

Por su parte desde la academia del norte, Immanuel Wallerstein en su obra *The modern world-system* forjó un "enfoque de sistema mundial que hizo de los conceptos "centro" y "periferia "núcleo" y "periferia" como alternativas al binario "moderno/tradicional". Ideas similares circularon en la economía marxista, mientras que las perspectivas "poscoloniales" en los estudios literarios y culturales, de la mano de Edward Said, Gayatri Spivak y otros.

Bajo esta visión por su parte, Arrighi (2003) ha dado a entender por Sur Global "al conjunto de regiones y países que conforman la periferia del sistema mundo, es decir, aquellos que no fueron parte de la escena europea del siglo XV y XVI donde emergía el capitalismo" (Arrighi et al., 2003). Representa ese inmenso espacio en donde, desde ese momento, no estuvieron radicadas las actividades núcleo de las redes de producción, circulación y valorización de capital, ni han residido allá las agencias estatales que hegemonizaron el sistema interestatal erigido a lo largo de los sucesivos ciclos capitalistas de acumulación (Vega et al., 2021). Desde esta perspectiva, en un primer contacto con el concepto de Sur Global de Arrighi, se vislumbra un elemento clave para entender el concepto: el paradigma de los países llamados "Tercer Mundo",[1] aquellos que no encajan con la idea de modernidad construida dentro del pensamiento eurocéntrico.

[1] Importantes líderes de los Estados nacientes como Nasser (Egipto), Nehr (India) y Sukarno (Indonesia) instaban a los pueblos oprimidos a buscar vías alternativas de desarrollo por fuera de los parámetros del capitalismo liberal y del socialismo estatal (Caicedo y Peñas, 2013).

Fue durante la Conferencia de Bandung, Indonesia la que dio el inicio de esta separación con la idea del "Tercer Mundo". El tercermundismo[2] se plantea como una vía alterna de interacción en el sistema internacional y de desarrollo natural para los Estados en gestación, al menos en lo retórico. El sentido de sociedad y de homogeneidad entre los países del Sur auscultaba la iniciativa de un pasado colonial común y de un presente compartido en la edificar un plan cerca de la iniciativa del anticolonialismo y contrario a la idea de modernización que los países del Norte proponían ante la difícil situación en el Sur (Caicedo y Peñas, 2013).

A partir de esto se comenzó a reconfigurar la construcción del concepto y de trasladar la identidad de lo vertical a lo horizontal, donde se buscaba un diálogo renovado desde el Sur que ofreciera un marco de acción distinto para la política exterior de las naciones de África, Asia y Latinoamérica (Caicedo y Peñas, 2013). Esta nueva forma de categorizar la verdad universal de estos Estados se enmarca dentro del criterio de Sur Global.

Por ejemplo, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Sur Global se entiende como el "colectivo de países en desarrollo que comparten una serie de retos y vulnerabilidades a nivel internacional, sin que esto implique que todos pertenezcan a una misma categoría de desarrollo económico, político o social" (UNDP, 2004). Este criterio, pese a ser difuso, da una perspectiva distinta sobre el papel del Sur en el Sistema Mundial. Esta deconstrucción del criterio le ha abierto una línea de indagación interesante a la academia, que ahora comienza a descentralizar novedosas modalidades

[2] La expresión Tercer Mundo (*Tiers Monde*) fue acuñada por el demógrafo francés Alfred Sauvy en 1952 para referirse a las naciones jóvenes de Asia y África que comenzaban a independizarse de las potencias coloniales europeas culminada la Segunda Guerra Mundial. Luego de obtener la independencia, varias de estas nuevas naciones africanas y asiáticas asumieron una postura política neutral frente al "Primer Mundo", esto es los países industrializados de economía de mercado y también frente al "Segundo Mundo", compuesto por las naciones socialistas. Posteriormente hay un desplazamiento del concepto aplicándose a países no caucásicos, incluyendo a los latinoamericanos (Valcárcel, 2006).

y explicaciones sobre el porqué del "fracaso tercermundista" y el qué hacer con la nueva identidad que se estaba conformando (Caicedo y Peñas, 2013).

Dados y Connell, (2006) mencionan que la expresión "Sur Global" se refiere ampliamente a las regiones de América Latina, Asia, África y Oceanía. Y que forma parte de una familia de términos, incluyendo "Tercer Mundo" y "periferia", que designan regiones fuera de Europa y América del Norte, en su mayoría (aunque no todas) de bajos ingresos y a menudo marginadas política y/o culturalmente.

El uso de la expresión Sur Global marca un cambio en el enfoque central en el desarrollo o la diferencia cultural hacia un énfasis en las relaciones geopolíticas de poder (Dados y Connell, 2006). Sin embargo, este último enfoque se contrapone en cierto punto a la propuesta más radical de Boaventura de Sousa Santos, donde existe un "Norte" visible de un lado de la línea, frente a un "Sur" que no existe en ninguna forma relevante o comprensible al otro lado de la línea, marcados por la imposibilidad misma de existir en los dos lados al mismo tiempo (De Sousa Santos, 2009).

Por ejemplo, para De Sousa Santos el Sur global es "… ese gran conjunto de creaciones y criaturas que han sido sacrificadas a la voracidad infinita del capitalismo, el colonialismo, el patriarcado y todas sus opresiones adláteres" (de Sousa Santos, 2014). Si bien, se caracteriza por aquellos países donde las herramientas de opresión usadas con fines voraces y mezquinos que extrajeron los recursos humanos y materiales de aquellas naciones ubicadas en su gran mayoría en el hemisferio sur, cuando se refiere a un Sur Global no indica un punto geográfico sino, que hace referencia a un sur epistémico.

El Sur Global, es decir, la región fuera de Europa Occidental, América del Norte y las naciones desarrolladas de Oceanía y Asia, han sido descuidadas e incluso censuradas históricamente por los científicos sociales con un pensamiento originalmente "eurocéntrico" (Rajao et al., 2014). El Sur Global, no es una designación direccional ni un punto al sur de un norte fijo. Es una designación simbólica que pretende captar la apariencia de cohesión que surgió cuando las antiguas entidades coloniales se comprometieron en proyectos políticos de descolonización y avanzaron hacia la realización de un orden internacional poscolonial. Por lo demás, las entidades incluidas en la designación del Sur

Global carecen del tipo de cohesión que suele atribuirse a las regiones, culturas o tradiciones.[3]

Asimismo, como argumenta De Sousa Santos, esta epistemología "… busca criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el colonialismo y el capitalismo globales" (de Sousa Santos, 2009). Por su puesto, esta búsqueda implica —como argumenta De Sousa Santos— otro tipo de razón social, una que critique constructivamente el modelo de racionalidad occidental y busque una transición paradigmática.

Esta urgencia está directamente relacionada con el hecho incuestionable que durante siglos los países, pueblos y regiones estuvieron sometidos al colonialismo europeo y al imperialismo norteamericano, y que por primera vez han comenzado a exigir condiciones y prioridades en las agendas globales las cuales han estado definidas unilateralmente por el Norte Global (de Sousa Santos, 2014). Y aunque cabe la posibilidad de que el Sur Global termine repitiendo estas dinámicas reproducidas desde el Norte, dentro del Sur están emergiendo movimientos sociales altamente anti-hegemónicos y anti-coloniales, los cuales recurren a prácticas de opresión y que contrarrestan los supuestos de pensamiento occidental y eurocentrista.

Sin embargo, una de las aclaraciones que hace de Sousa Santos, es que pese a estos movimientos que desafían la concepción de conocimientos y prácticas eurocéntricas, no deben caer en el "espejismo" de imitar o caer en las mismas prácticas que el Norte Global ha desarrollado en el Sur. Es decir, repetir los mismos mecanismos de opresión (capitalismo, colonialismo y patriarcado) dentro del propio territorio del Sur Global y reproducirlo por sus mismas instituciones, gobiernos y población. Es aquí donde podemos retomar la idea de la moderni-

[3] Tienen múltiples puntos de origen en África, Asia, Australia, América Latina y el Nuevo Mundo. Estas entidades sufrieron diferentes formas de control colonial y transformaciones económicas. Sus variados orígenes explican la diversidad de los relatos poscoloniales sobre la sociedad, la ciencia y el conocimiento (Grovogu, 2011).

zación o modernidad y desarrollo, y cómo la construcción de estos conceptos desde el pensamiento eurocéntrico ha impactado en esta idea del Sur Global.

En un primer contacto se da la noción de una división entre los hemisferios norte y sur del globo lo que es fácil de evocar. Sin embargo, sería un error tomar el concepto literalmente, con la línea del Ecuador dividiendo el mundo en dos. Por el contrario, debe entenderse en el contexto más amplio de la globalización —o del capitalismo global— (Wolvers et al., 2015). En la mayoría de los casos, se relaciona con una división económica entre países ricos y pobres, y la mayoría de los habitantes del llamado Sur Global viven en realidad en el hemisferio norte (por ejemplo, en India y China).

Durante décadas y hasta finales de los setenta, las principales discusiones sobre Asia, África y Latinoamérica giraban en torno al desarrollo. Pero con el desarrollo de teorías como la de la Dependencia de Prébisch se comenzó a poner énfasis no solo en el crecimiento económico, sino que denunciaban las enormes desigualdades en la distribución de los beneficios entre los países desarrollados y los del "Tercer Mundo" (hablando aquí de manera directa de Latinoamérica). Pese al nacimiento de estas propuestas teóricas, los estudiosos del tema de ese momento se veían obligados a expresar sus críticas en términos de la necesidad del desarrollo (Escobar, 2007). Como respuesta a esto comienzan a desarrollarse ideas que buscaban globalizar la sociología a través de una crítica desde Sur, reformulando así los conceptos y las teorías que aún seguían dominado el desarrollo de nuevo conocimiento.

Un gran ejemplo es la teoría decolonial, la cual nace como un movimiento intelectual originado en la región latinoamericana que combina y subsume muchas otras tendencias, de las cuales la más importante es el análisis de sistemas (Escobar, 2007). Esta recibe su herencia directa de las teorías latinoamericanas de la dependencia (Aníbal Quijano es miembro de ambos grupos), de la teología de la liberación de los años 60 y 70, de las ideas popularizadas por los filósofos latinoamericanos (la más importante es la de Enrique Dussel), de las cuestiones relacionadas con los movimientos sociales contemporáneos de América Latina, junto con las tendencias intelectuales de otras regiones, como las teorías subalternas de la India y la crítica de la modernidad y la posmodernidad que emana del Norte (Patel, 2019).

Su reformulación de estas herencias anunció, en palabras de Escobar, "su propia indagación en las propias fronteras de los sistemas de pensamiento" e hizo posible "modos de pensamiento no eurocéntricos" (Escobar, 2007: 11). Desde el principio, negó su genealogía en el pensamiento occidental y en la Ilustración y se presentó como la auténtica voz de y para una posición decolonial alternativa. Para Mignolo:

> … el Sur Global es una metáfora que funciona a dos niveles complementarios: Primero, el Sur Global es el sector del planeta donde existen naciones subdesarrolladas y emergentes, y, por tanto, es el proveedor de recursos naturales para el Norte Global. Segundo, el Sur Global es donde está surgiendo la sociedad política global, precisamente para hacer algo que nos salve a todos, incluida la élite de las naciones del G7, que aparentemente están demasiado ocupadas compitiendo entre sí en términos de producción, consumo y riqueza como para pensar en los casi siete mil millones de habitantes del planeta y del propio planeta (Mignolo, 2011: 183).

Sin embargo, la idea del Sur Global no puede desvincularse del eurocentrismo porque no tiene forma de encontrar una nueva voz epistémica que pueda formular nuevos universales (Mignolo, 2011). En cambio, Mignolo argumenta que entender de esta manera el Sur Global, explica las variaciones en los modos y las formas en que adoptaron las ideologías modernas, por ejemplo, el liberalismo, el marxismo, el posmodernismo y el feminismo (Mignolo, 2005). Como ellos mismos proceden de diversas tradiciones políticas, sociales y culturales, las entidades del Sur Global tienen una multitud de enfoques sobre cuestiones de identidad, cultura y poder. Incluso se da el caso de que las entidades poscoloniales deben lidiar con disfunciones internas y disensiones, algunas de las cuales pueden tener sus raíces en las tradiciones precoloniales de la cultura, la política y la economía (Grovogu, 2011).

Dussel (2003) afirma este punto de vista cuando sugiere que el primer paso para construir un conocimiento moderno alternativo (transmodernidad), es afirmar la alteridad del "Otro" negado dentro del eurocentrismo y dar voz a los significados de los otros (Dussel et al., 2003). En un segundo paso, Dussel sos-

tiene que, dado el carácter limitado contemporáneo de la concepción europea de la razón emancipadora, es imperativo que los estudiosos de las ciencias sociales amplíen su uso asociándolo a la razón liberadora y desenmascarando su hegemónica "falacia desarrollista". Esto puede hacerse en y a través de la metodología de la exterioridad —estudiar Europa y sus proyectos desde el exterior— (Patel, 2019).

Dussel afirma que pensar en alternativas para el Sur Global no es un proyecto que busca la "antimodernidad" del tipo propuesto por los grupos conservadores, de derechas, populistas o fascistas, ni es un proyecto posmoderno que negaría la modernidad y criticaría toda la razón. Más bien, Dussel sugiere la necesidad de constituir una nueva ciencia social que critique la ciencia social del Norte mediante la articulación de la voz del "Otro" y la reconstitución del proyecto de emancipación y liberación para toda la humanidad (Dussel et al., 2003). Si la primera parte del pensamiento decolonial es una intervención analítica, la segunda parte es un programa de creación de una episteme fronteriza nueva y desvinculada que formule nuevas herramientas de pensamiento que puedan desplazar al capitalismo y su episteme eurocéntrica.

Entonces, es así como existe una notable urgencia de crear un nuevo término para poner de manifiesto no solo la incómoda realidad de la desigualdad entre los países altamente desarrollados y los mal llamados "de Tercer mundo" o "subdesarrollados", sino también las connotaciones políticas del concepto de Sur Global. No es solo un término; también tiene peso político, para bien o para mal (Wolvers et al., 2015). Duck (2015), quien reflexiona sobre el Sur Global como co-editora de la revista *The Global South*, destaca el impacto positivo del término. En comparación con "Tercer Mundo" y "mundo en desarrollo", considera que el término Sur Global tiene más peso a la hora de resistir a las fuerzas hegemónicas. En teoría, parece ser un término menos jerárquico —o evolutivo— que los otros dos (Duck, 2015).

En 2020 sale a la luz el libro *Pluriverso: un diccionario del posdesarrollo*, un texto que incluye una colección de ensayos a modo de diccionario, en el que distintos autores, grupos y movimientos proponen "alternativas a los actuales procesos dominantes del desarrollo globalizado, incluidas sus raíces estructurales ancladas en los valores de la modernidad, el capitalismo, el dominio estatal

y lo masculino" (Kothari et al., 2019). En este libro se conglomeran distintos conceptos de las diferentes regiones del mundo, a lo que Mignolo (2000) haría referencia como una "hermenéutica pluritópica", en el que se busca divulgar saberes nuevos y antiguos desde lo local. Si bien aparecen divididas las regiones como: África, América Central y del Sur, América del Norte, Asia y Europa, y se toman conceptos alternativos, con una intención desafiante a la Modernidad, en el libro convergen ideas tanto del Norte Global como del Sur Global si se piensan desde su posición geográfica.

Sin embargo, se ha propuesto que estos conceptos de Norte y Sur Global son más bien epistémicos y que dentro de los nortes se encuentran sures. Si consideramos que para Levander y Mignolo (2011) "el Sur Global es el lugar donde nuevas visiones del mundo están emergiendo y donde la sociedad global política y decolonial está luchando" (Levander y Mignolo, 2011: 3), se podría determinar que las propuestas del diccionario comparten la visión del Sur Global.

Ahora bien, la división territorial que realizan en el libro no puede ser tomada en cuenta para los conceptos que se pretenden abordar en este artículo, considerando que realiza un corte entre América del Norte con América Central y del Sur, por lo que no se lograría clasificar los conceptos que aparecen desde el Sur Global en América Latina. De manera que, si tomamos en cuenta que México es parte de América Latina, y en el libro lo clasifican como parte de América del Norte se necesitaría revisar y desechar para este artículo los conceptos de sus vecinos del norte.

Esta división que se hace en el libro demuestra la latente y presente confusión para pensar a la región latinoamericana como un territorio similar que comparten no pocas características los países y sus habitantes; la historia común de conquista y colonización, su biodiversidad, los lenguajes, pero también las luchas y saberes ancestrales que fueron silenciados ante la lógica del desarrollo, que ahora ante la crisis civilizatoria que se vive, son tomados en cuenta para combatir las devastadoras consecuencias que ese pensamiento único desarrollista ha dejado en este territorio. Si bien Levander y Mignolo mencionan que el Sur Global es el lugar donde aparecen nuevas visiones del mundo desde aquí se sostiene que son tanto nuevas como antiguas visiones, que emergen y que ahora otros actores toman para hacer frente a la modernidad. De forma tal que de

Latinoamérica se pueden rescatar conceptos desde muchos ejes, sin embargo, para los propósitos de este capítulo solo se mencionan algunos desde la parte epistémica, ambiental, económica y de los movimientos sociales.

Por la parte epistémica se encuentra el concepto de "Nuestra América", un concepto que ha retomado fuerza ante las configuraciones actuales del mundo y la necesidad de cooperación entre la región. Este concepto ha sido ampliamente discutido para entender nuestra identidad, puesto que, los primeros nombres para nuestro continente vinieron del exterior, principalmente del continente europeo: las Indias, Indias Occidentales, Nuevo Mundo, América e incluso América Latina; a pesar de que los grupos y sociedades indígenas que ahí habitaban tenían sus propias concepciones del territorio como Anáhuac, al Valle de México, *Abya Yala*, lo que ahora es conocido como Panamá, y *Tawantinsuyu* a la región andina (Altamirano, 2021).

Es por eso, por lo que figuras como Simón Bolívar en su *Carta a Jamaica* (1815), José Martí con su escrito *Nuestra América* (1891) y José Enrique Rodó con su *Ariel* (1900), intentan dar identidad a este territorio. Nuestra América es un concepto que caracterizaría a los pobladores del continente, que tendría la particularidad y haciendo referencia al Movimiento Antropofágico brasileño, al de crear lo propio engullendo al otro, pues tomarían el nombre de América impuesto del exterior, y agregarían el pronombre posesivo "nuestra" para así hacer propio el nombre de Nuestra América. En este mismo sentido Oswald de Andrade nos deja la frase *«tupí or not tupí, that is the question»* parodiando a Hamlet en la cual se manifiesta la voluntad de crear una síntesis nacional (en este caso regional), a partir de la devoración del otro (Martínez, 2005).

Si bien este término nació de los criollos americanos y de los intelectuales del siglo XIX, más recientemente lo han utilizado poetas y escritores como Alfonso Reyes, Carlos Pellicer, César Vallejo, Alejo Carpentier y Gabriel García Márquez, además, el pasado 24 de julio de 2021 en el discurso en conmemoración del 238 natalicio de Simón Bolívar, el presidente actual de México, dijo la frase y cambiando el adagio de Ernesto "Che" Guevara (haciendo referencia a América Latina como la región desde el río Bravo hasta la Patagonia), pronunció la frase que Nuestra América es ese territorio desde Alaska hasta la Patagonia.

No obstante, si las intenciones actuales de utilizar este término pudieran ser más por razones económicas que por razones identitarias, la realidad es que está siendo retomado, utilizado y tomando fuerza. Es decir, se busca, desde este concepto una identidad que logre conglomerar no en una sola masa sino considerando las diferentes características de todos los "nuestramericanos" para unir esfuerzos en la lucha por una sociedad más justa de nuestros pueblos.

Otro de los conceptos que surgen en *Nuestramérica*, más específicamente en países al sur sobre la cosmovisión en la región es el del *buen vivir* o *buenos convivires*; conocido como *sumak kawsay* en quechua o *suma qamaña* en aymara[4]. Este concepto supone ir más allá de la modernidad, y en él confluyen "todo un conjunto de cuestiones y alternativas, que van desde lo más superficial a lo más profundo en torno a los fundamentos conceptuales y prácticos del desarrollo" (Gudynas, 2018: 297). El término *buen vivir* puede ser rastreado en algunos grupos indígenas de los Andes, pero entendido como se conoce en la actualidad es encontrado en Perú a partir de 1990; posteriormente fue tomado con fuerza en los Estados de Bolivia y Ecuador, haciéndolo parte importante de sus constituciones, definiendo estados plurinacionales, incrementando la autonomía de los pueblos indígenas, los derechos colectivos, entre otros avances fundamentales; tanto así que en Ecuador se llegó incluso a reconocer constitucionalmente los Derechos de la Naturaleza del cual hablaremos más adelante (Acosta y Brand, 2017).

Gudynas (2018) identifica tres usos del *buen vivir:* uso genérico, uso restringido y uso sustantivo. El primer uso es empleado en la crítica genérica de diferentes manifestaciones del desarrollo convencional para cuestionar prácticas corporativas o políticas sociales. El segundo uso hace críticas más complejas al capitalismo proponiendo un postcapitalismo, sin embargo, no cuestiona el crecimiento económico o el uso mercantil de la Naturaleza. Y finalmente, el tercero, el uso sustantivo, hace una crítica más profunda, en donde cuestiona al

[4] Sin afán de caer en reduccionismos, la idea central recae en buscar el bienestar colectivo según la cosmovisión de cada pueblo. Entre ellos también se encuentran *ñande reko* de los guaraníes en Bolivia, el *allin kawsay* de los quechuas en Perú, el *küme morgen* de los mapuches de Chile, y *lekil kuxlejal* de los tzeltales de México.

desarrollo desde sus fundamentos y propone alternativas que toma los conocimientos y sensibilidades indígenas, pero sin rechazar del todo el pensamiento occidental pues es visto como una de varias opciones; es importante mencionar que este uso, "es un conjunto de ideas plural e intercultural que todavía está en construcción" (Gudynas, 2018: 298).

El uso sustantivo de este concepto es la idea más pura del *buen vivir* de las poblaciones indígenas, en donde, una de las aportaciones más importantes es la de reconocer los valores de la Naturaleza, alejándose de la perspectiva antropocéntrica de Occidente (Gudynas, 2018). Aunado a esto y debido a las aproximaciones nuevas (como el ecologismo y el nuevo feminismo) que se le han agregado al concepto, no puede ser considerado solamente "indígena" sino que, gracias a su interculturalidad, este término consigue ser construido y puesto en marcha desde distintas formas de pensar, sentir y creer desde territorios, culturas y ecologías específicas; y, de esta manera, logra que se persigan objetivos más ambiciosos, que cuestionan duramente las cosmovisiones actuales de los seres humanos, la sociedad y su relación con la Naturaleza (Chuji et al., 2019).

Por la parte ambiental, en *Nuestramérica* y debido a su trágica historia en torno a la lucha por defender la Naturaleza han surgido un sinfín de propuestas ambientales para protegerlos. Acosta (2009) ha mencionado que *Nuestramérica* ha caído en una "maldición de la abundancia", pues el territorio a pesar de ser de los más biodiversos en el planeta también es de los más pobres a nivel global. Una de esas propuestas y que surge de los movimientos sociales de la sociedad *«nuestramericana»* como rechazo a la mercantilización de la Naturaleza (*Pachamama* [5]o Madre Tierra) es la de los derechos de la Naturaleza.

Para Cullinan (2019) los derechos de la Naturaleza "son concebidos como derechos inherentes e inalienables que surgen de la mera existencia del titular de estos" (Cullinan, 2019: 216). Esto quiere decir que se le otorga a todo ser, el derecho a existir, a ocupar un lugar físico y a interactuar con otros seres "de una manera que le permita cumplir con su singular papel en los procesos ecológicos y evolutivos" (Cullinan, 2019: 216).

[5] Del quechua, *pacha* que significa universo-mundo-lugar y *mama*, madre.

El único lugar en donde formalmente se encuentran constituidos estos derechos es en Ecuador, convirtiéndolo en el primer país en donde el pueblo aceptó este nuevo contrato social en donde se reconocen los derechos de la Naturaleza; en julio de 2008 el texto de la nueva Constitución, a cargo de una Asamblea constituyente fue sometido a un referéndum y recibió una aprobación del 64 por ciento de los votantes (Gudynas, 2015).

Con este ejemplo podemos hacer referencia de nuevo a la forma *nuestramericana* de propuestas. Si consideramos que el derecho practicado en el territorio es heredado del derecho romano, y que se impuso en esta región, a pesar, de que aquí, los indígenas tenían sus prácticas, como los usos y costumbres, y los derechos individuales y colectivos, en esta ocasión se toma el uso de esta herramienta europea, para así frenar, el despojo y el uso a la Naturaleza que los mismos europeos impusieron en el territorio. Es decir, se toma algo ajeno, para después convertirlo en propio, y poderlo usar en favor de sus habitantes. Finalmente, a pesar de que los derechos de la Naturaleza, es una propuesta reciente, y que Ecuador ha sido el único país en la región que los ha adoptado en su Constitución, se espera que tengan una influencia de alcance regional y global (Cullinan, 2019).

Desde la economía también han surgido conceptos importantes y propuestas fuertes para la región. Una de ellas es la economía ecológica radical que, debido a que se toma un concepto y se adapta y se le transforma para realizar una crítica más profunda y acorde con las necesidades del territorio. La hipótesis de esta propuesta supone que la crisis ambiental actual es debido al proyecto civilizatorio de Occidente, de su racionalidad económica y reforzada por el diseño de políticas de apropiación social de la Naturaleza.

Como se mencionó en el párrafo anterior la economía ecológica radical es una versión tomada de la economía ecológica, la cual tiene sus antecedentes con *The Social Costs of Private Enterprise* (1956) de K. W. Kapp , después con K. Boulding en *The Economics of the Coming Spaceship Earth* (1966), y uno de los más relevantes con Georgescu-Rögen en *The Entropy Law and the Economic Process* (1971). La idea central de la economía ecológica es que no se puede tener un crecimiento económico ilimitado cuando se vive en un planeta con recursos finitos.

Sin embargo, a pesar de reconocer esto, el arraigo por la necesidad de los países occidentales de desarrollarse a partir del crecimiento económico a través del uso de la Naturaleza no cambió, sino que los llevó a crear distintos conceptos para poder hacer ese mismo uso con esa misma racionalidad, pero supuestamente de manera razonable. De ahí que surgen los conceptos como desarrollo sustentable y sostenible, economía verde, economía circular, etc.

Es por eso, por lo que ante esta irracionalidad económica se propone desde *Nuestramérica* desde una manera radical —no solo cambiando el discurso o las palabras para poder seguir utilizando a la Naturaleza— trascender, superar la racionalidad económica capitalista y transformar la relación economía-sociedad-naturaleza (Barkin et al., 2012). De igual forma con la versión radical de la economía ecológica, así como con otros conceptos se busca un pluralismo metodológico incorporando la dimensión ecológica del marxismo, y "enfoques orientados a construir una sustentabilidad ecológica de la economía a partir de principios éticos de equidad y justicia" (Barkin et al., 2012: 12).

Derivado de esto, debido al uso irracional de la Naturaleza en la región, que viene desde una lógica desde la economía neoclásica occidental, y que, choca con las visiones de *Nuestramérica*, el territorio ha sido y sigue siendo un terreno de disputa por sus recursos, que ocasionando una gran cantidad de conflictos socioambientales. Lamentablemente, a raíz de estos conflictos socioambientales y la urgencia por defender la Naturaleza, la región ha sido la más lastimada por proteger la Naturaleza, ya que de acuerdo a la investigación hecha por *Global Witness* (2021) en 2020, fueron asesinados 227 líderes del medio ambiente, en donde 3 de cada 4 asesinatos ocurrieron en esta región; Colombia por segundo año consecutivo con 65 asesinatos fue el país más peligroso para los defensores ambientales en el mundo; México en segundo lugar con 30 casos; Brasil en cuarto con 20, Honduras en quinto con 17, Guatemala el séptimo con 13, Nicaragua el octavo con 12 y Perú el noveno con 6, es decir, siete de los 10 países más peligrosos para defender la Naturaleza se encuentran en *Nuestramérica* (Paz, 2021).

El informe de *Global Witness* (2021) también menciona que el 71 por ciento de los defensores fueron asesinados por proteger sus bosques de la deforestación ante el desarrollo industrial (Paz, 2021). Es por eso, por lo que ante la locomo-

tora del desarrollo y la imposición de proyectos industriales surgen movimientos sociales para cambiar esto. Uno de ellos aparece en Cherán, un pueblo en Michoacán liderado por mujeres que se levantaron en armas para defender sus bosques y su vida.

Cansadas del despojo de sus recursos en camiones cargados de troncos, afectando las fuentes de agua del pueblo, los cárteles en sus calles en donde además del tráfico de drogas expandieron su negocio y ocupaban también la industria maderera y la violencia, homicidios y secuestros generados por esta situación, un 15 de abril de 2011, durante la madrugada, tras varias reuniones secretas para organizarse e intentos fallidos para razonar con los hombres armados, comenzó el levantamiento. Las mujeres bloquearon la carretera, cerrando el paso a los camiones cargados de madera y tomando como rehenes a algunos choferes, resonaron las campanas de la iglesia El Calvario y cohetones estallaron para alertar a los pobladores. Esto terminó en un enfrentamiento entre la gente del pueblo, los madereros y la policía que llegó más tarde (Pressly, 2016).

A partir de ahí, este pueblo con 20,000 personas comenzó su jornada hacia un autogobierno. Sacaron a los políticos y a la policía, se prohibieron los partidos políticos, eligieron representantes para cada uno de los cuatro distritos de Cherán para un concejo del pueblo, establecieron puestos de control armados y se vigilan por los miembros de una Ronda Comunitaria. Esta localidad poblada por indígenas purépechas ha recuperado su manera antigua de hacer las cosas volviendo a sus raíces, con resultados muy prometedores: calles seguras en donde las y los jóvenes pueden caminar a cualquier hora sin miedo, tierras recuperadas que ahora las familias pueden trabajar, 3,000 hectáreas de bosque reforestadas y un símbolo de esperanza para los demás pueblos de *Nuestramérica* (Pressly, 2016).

La lucha del pueblo de Cherán es emblemática y sus logros no son menos que admirables, además de esto en su ejemplo se logran identificar algunos de los conceptos que fueron desarrollados a lo largo del trabajo. En este caso se logra identificar claramente que se trata de un movimiento social, resultado de las injusticias que vivían los pobladores de Cherán. Uno de los motivos principales fue el despojo que estaban sufriendo, ocasionado por la voracidad de la industria maderera, chocando con su visión de la Naturaleza, que, si bien no se puede

afirmar que su visión sea exactamente la del buen vivir, sí se reconocen puntos similares y un proyecto alternativo en este territorio. La economía ecológica radical busca transformar la relación entre economía-sociedad-naturaleza y un desarrollo sostenible con justicia y equidad, y que, si se pone atención en este caso, esto está sucediendo, pues, se recuperaron las tierras para que la familia las trabajara —sin ser propietarios en sí de la tierra— y además se reforestó una gran cantidad de hectáreas que les habían sido arrebatadas.

Finalmente, es importante recordar que ocurrió en *Nuestramérica*, en donde los proyectos alternativos como este son necesarios ahora más que nunca, rescatando lo antiguo y transformando desde lo local, la sociedad y su relación con la Naturaleza. Si bien aquí se desarrollaron algunos de los conceptos nacidos en el Sur Global, cabe destacar que existen muchos más, tales como: la economía popular y solidaria, la producción negentrópica,[6] la selva viviente —*kawsak sacha*—,[7] el *kametsa asaike*,[8] la autonomía zapatista, los feminismos latinoamericanos, el sentipensar, las transiciones civilizatorias, la agroecología, el neo y postextractivismo, entre muchos otros. Sin embargo, además de estos que se exponen aquí, sabemos que existen otros dentro de las comunidades rurales, indígenas, y en la sociedad que buscan hacer frente a la Modernidad pero que no han sido considerados desde las ciencias académicas, por lo que, desde aquí se reconocen a esos saberes en donde la ciencia no puede entrar, pero que sin embargo están realizando cambios locales, fortaleciendo lazos, y generando otras sociedades para recuperar lo que la monstruosa maquinaria del capitalismo con su idea de Modernidad nos arrebató.

[6] Para Enrique Leff la producción negentrópica "está destinada a contrarrestar el paradigma económico dominante, basado en una visión mecanicista de la productividad, el trabajo y la tecnología, que ha negado las condiciones ecológicas y culturales para la sostenibilidad, provocando la crisis ecológica planetaria" (Leff, 2019: 404).

[7] Para el pueblo originario kichwa Sarayaku de la Amazonia Ecuatoriana es "el espacio donde fluye la vida de una gran cantidad y multiplicidad de seres, desde el más pequeño hasta el ser más grande" (Gualinga, 2019: 428).

[8] "Filosofía indígena del bienestar que practica el pueblo asháninka de la Amazonia peruana" (Caruso & Sarmiento, 2019, p. 320).

Referencias

Acosta, Alberto (2009). *La Maldición de la Abundancia.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

Acosta, A. y Ulrich Brand. (2017). *Salidas del labernito capitalista: Decrecimiento y postextractivismo.* Barcelona: Icaria editorial.

Arrighi, G Giovanni; Silver, Beverly y Benjamin D. Brewer (2003). "Industrial Convergence, Globalization, and the Persistence of the North-South Divide", en *Studies in Comparative International Development, 38*(1), pp. 3-31.

Barkin, David; Tagle, Daniel y Mario Fuente (2012). "La significación de una Economía Ecológica Radical", en *Revibec: revista iberoamericana de economía ecológica*, 2012, Vol. 19, pp. 1-14, https://raco.cat/index.php/Revibec/article/view/261786.

Delgado Caicedo, Jerónimo y Andrés Sáenz Peñas (2013). "Deconstruyendo el Sur Global: una aproximación a las nuevas estrategias de la cooperación Sur-Sur frente a los saberes hegemónicos". En Rodríguez de la Vega, Lía and Francisco Lavolpe (Ed). Diversidades. Asia y África en perspectiva desde América del Sur. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Cairo Carou, Heriberto y Breno Bringel (2010). "Articulaciones del Sur Global: afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contrahegemónica", en *Geopolítica, 1*(1), pp. 41-63.

Caruso, Emily y Juan Pablo Sarmiento (2019). "Kametsa Asaike". En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, y A. Acosta, *Pluriverso: Un diccionario del Posdesarrollo*, pp. 320-323. Barcelona: Icaria.

Cullinan, Cormac (2019). "Derechos de la Naturaleza". En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, y A. Acosta, *Pluriverso: Un diccionario del Posdesarrollo*, pp. 216-219. Barcelona: Icaria.

Chuji, Mónica, Rengifo, Grimaldo y Eduardo Gudynas (2019). "Buen Vivir". En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, y A. Acosta, *Pluriverso: Un diccionario del Posdesarrollo*, pp. 188-192. Barcelona: Icaria.

Dados, Nour y Raewyn Connell (2006). "The Global South", en *Contexts, 11*(1), 1-10.

De Sousa Santos, Bonaventura (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Méxcio: Siglo XXI .

Dussel, Enrique; Krauel, Javier y Virginia Tuma (2003). "Europe, Modernity, and Eurocentrism", en *Nepantla: Views from South, 1*(3), pp. 465-478.

Escobar, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo.* Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana.

— (2004). "Más allá del Tercer Mundo: Globalidad Imperial, Colonialidad Global, y movimientos sociales anti-globalización", en *Nómadas*, pp. 86-100.

Grovogu, Siba (2011). "A Revolution Nonetheless: The Global South in International Relations", en *The Global South. Special Issue: The Global South and World Dis/Order*, pp. 175-190.

Gualinga, Patricia (2019). "Selva viviente - Kawsak Sacha". En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, y A. Acosta, *Pluriverso: Un diccionario del Posdesarrollo*, pp. 428-430. Barcelona: Icaria.

Gudynas, Eduardo (2015). *Derechos de la Naturaleza: Ética biocéntrica y políticas ambientales.* Buenos Aires: Tinta Limón.

— (2018). "Buen Vivir". En G. D'Alisa, F. Demaria, y G. Kallis, *Decrecimiento: Vocabulario para una nueva era*, pp. 297-301. México: Icaria editorial y Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe.

Kothari, Ashish; Salleh, Ariel; Escobar, Arturo; Demaria, Federico y Alberto Acosta (2019). *Pluriverso: Un diccionario del posdesarrollo.* Barcelona: Icaria.

Leff, Enrique (2019). "Producción Negentrópica". En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria, y A. Acosta, *Pluriverso: Un diccionario del Posdesarrollo*, pp. 404-407. Barcelona: Icaria.

Levander, Caroline y Walter Mignolo (2011). "Introduction: The global South and World Dis/Order", en *The Global South and World Dis/Order* (Spring 2011), Vol. 5, No. 1, pp. 1-11.

Martínez, Virginia (2005). "Tupy or not tupy: Antropofagia, cultura e identidad", en *Diálogos, Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, pp. 31-38.

Mignolo, Walter D. (2005). *La Idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial.* Barcelona: Gedisa Ed.

— (2011). “The Global South and World Dis/Order”, en *Journal of Anthropological Research*, pp.165-188.
— (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking.* Princeton: Princeton University Press.
Patel, Sujata. (2019). “Sociology through the “South” prism”. En E. Fiddian-Qasmiyeh, y P. Daley, *Routledge Handbook of South-South Relations*, pp. 31-47. New York: Routledge.
Paz, Antoni José (13 de Septiembre de 2021). “Latinoamérica sigue siendo la región más peligrosa para los defensores ambientales”, en *Mongabay: Periodismo ambiental independiente en latinoamérica*. Recuperado en https://es.mongabay.com/2021/09/latinoamerica-asesinatos-defensores-ambientales-global-witness/
Presley, Linda (17 de Octubre de 2016). “Cherán, el pueblo de México que expulsó a delincuentes, políticos y policías”, en *BBC News Mundo*. Recuperado en https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37644226
Rajao, Raoni; Duque, Ricardo y Raúl De (2014). “Introduction: Voices from within and Outside the South— Defying STS Epistemologies, Boundaries, and Theories”, en *Science Technology Human Values*, pp. 1-5.
Rehbein, Boike (2015). *Critical Theory After the Rise of the Global South. Kaleidoscopic Dialectic.* New York: Routledge.
Valcárcel, Marcel (2006). “Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo”, en *Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Cat lica del Perú*, pp. 1-36.
Vega, Lía; Caicedo, Jerónimo y Lina María Beltrán (2021). “Introducción al dossier temático: el Sur Global y la construcción de un nuevo Sistema Internacional”, en *Oasis*, 34, pp. 3-10.
Global Witness (2021). *Last line of defence.* Londres: Global Witness.
Wolvers, Andra; Tappe, Oliver; Salverda, Tijo y Tobias Schwarz (2015). “Concepts of the Global South”, en *Voices from around the world, Global South Studies Center*, pp. 1-23.

Acerca de los autores

Alberto Rocha Valencia. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

Martha Guadalupe Loza Vázquez. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

María Francisca de la Luz Bermejo Pajarito. Doctora en educación por la Universidad de Guadalajara. Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.

José María Calderón Rodríguez. Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-titular C de tiempo completo adscrito al Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México.

Jaime Eduardo Estay Reyno. Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y coordinador de la Red de Estudios de la Economía Mundial. México.

Marcos Cordeiro Pires. Doctor en Historia Económica por la Universidad de São Paulo y Doctor en Habilitación en Economía Política Internacional por la Universidad Estatal Paulista. Profesor Asociado en la UNESP-Facultad de Filosofía y Ciencias-Campus de Marília. Brasil.

Pablo Alberto Pineda Ortega. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Desarrollo Regional por la Universidad de Guadalajara. Profesor-investigador la Universidad de Guadalajara adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. México.

Eduardo de la Vega Alfaro. Doctor en Historia del Cine por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor-investigador titular en el Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. México.

Rosario Vidal Bonifaz. Doctora en Estudios Culturales, Profesor Docente Titular en el Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. México.

Adrián Sotelo Valencia. Doctor en Estudios Latinoamericano por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Titular de Tiempo Completo adscrito al Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. México.

Geneviève Marthe Marie Marchini. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Paris xiii, Francia. Profesora-investigadora Titular adscrita al Departamento de Estudios del Pacífico, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. México.

Daniel Efrén Morales Ruvalcaba. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Sun Yat-sen. China.

Edith Serrano Solares. Doctora en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Docente en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

César Germaná Cavero. Doctor en Estudios Iberoamericanos por la Universidad Stendhal, Grenoble III, Francia. Fue investigador del Centro de Investigaciones Sociales y del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

Ricardo Domínguez Guadarrama. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es Investigador Ordinario de Carrera, Titular, en la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Sede La Ciénega Jiquilpan, Michoacán. México.

Jaime Torres Guillén. Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. Profesor-investigador de tiempo completo adscrito al

Departamento de Sociología, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

Mario Ruiz Sotelo. Doctor en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Titular de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras y profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. México.

Pedro Antonio Reyes Linares. Doctor en Filosofía por la Universidad de Comillas de Madrid. Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México.

Federico Ledesma Zaldívar. Doctor en Sociología por The New School for Social Research. Profesor-investigador adscrito al Departamento de Filosofía, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

Margarita Teresa Robertson Sierra. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Guadalajara. Profesional en el área de las ciencias sociales y políticas con énfasis en la investigación etnográfica aplicada en comunidades indígenas, campesinas y en organizaciones sociales. Universidad de Guadalajara. México.

Rodrigo Montoya Rojas. Doctor en Sociología por la Universidad de París. Profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Perú.

Gilberto López y Rivas. Ph. D. en Antropología por la Universidad de Utah, Estados Unidos. Profesor-investigador titular en la Delegación Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

Mario Édgar López Ramírez. Doctor en Ciencia Política. Investigador del Centro Interdisciplinario para la Vinculación y la Formación Social (CIFOVIS) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente en los temas de Geopolítica y Gestión Compleja del Agua. Profesor de Ciencia Política en la Universidad de Guadalajara. México.

Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández. Doctor en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica por la Universidad De La Salle Costa Rica y la Universidad Veracruzana. Profesor-investigador adscrito al Departamen-

to de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

Jorge Ceja Martínez. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor-investigador adscrito al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

Sandra Miled Hincapié Jiménez. Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Ciencia Política FLACSO, sede México. Doctora en Estudios Políticos Universidad Externado de Colombia. Profesora Titular adscrita al Departamento de Ecología y Recursos Naturales, Universidad de Guadalajara. México.

Tanya Elizabeth Méndez Luévano. Doctora en Cooperación y Bienestar social por la Universidad de Oviedo, España. Profesora-investigadora de Tiempo completo del Departamento de Historia, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. México.

Beatriz Soledad Gómez Barrenechea. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora Titular adscrita al Departamento de Estudios en Educación del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. México.

Elizabeth Vargas García. Doctora en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por el Instituto Ortega y Gasset y la Universidad Complutense de Madrid. Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Estudios internacionales, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

Marta Guadalupe Loza Vázquez. Doctora en Sociología por la Universidad Estadual Paulista, Brasil. Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, CUCSH, Universidad de Guadalajara. México.

José Briceño Ruiz. Doctor por el Institut d'Etudes Politiques d'Aix en Provence, Francia. Profesor-investigador del Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), Universidad de los Andes, San Cristóbal. Venezuela.

Pablo Uc. Maestro en Ciencias Sociales y Humanísticas. Candidato a doctor en Antropología Social por el CIESAS. Docente en el Diploma Superior de problemas pedagógicos contemporáneos de CLACSO. México.

Jaime Antonio Preciado Coronado. Doctor en Estudios Latinoamericanos con especialidad en Geografía y Ordenación Territorial por la Universidad de París III. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, CUCSH, Universidad de Guadalajara, México.

Pedro Antonio Reyes Linares. Doctor en Filosofía por la Universidad de Comillas de Madrid. Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México.

Aportes teóricos para la comprensión de América Latina
se terminó de editar en diciembre de 2023
en Editorial Página Seis, S.A. de C.V.,
Lorenzo Barcelata 5105, Paraíso Los Pinos,
C.P. 45239, Zapopan, Jalisco.
Tels. 33 36 57 37 86 y 33 36 57 50 45,
<www.pagina6.com.mx>, <p6@pagina6.com.mx>.
La edición consta de 1 ejemplar.

Diagramación y corrección: Editorial Página Seis.

En noviembre de 2021 llevamos a cabo el seminario internacional «Aportes teóricos para la comprensión de América Latina como región hoy», con el propósito de celebrar el 30 aniversario de la fundación del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. El seminario se propuso realizar una panorámica crítica sobre las teorías y elaboraciones teóricas en construcción más importantes que se han hecho en, desde y sobre América Latina y el Caribe, que han permitido reflexionar, repensar y construir de manera teórica y práctica nuestra región heterogénea y dependiente, modelar una identidad latinoamericana diversa y unida, así como proyectar diversas perspectivas para su desenvolvimiento histórico en el contexto del moderno sistema mundo capitalista y colonial. América Latina y el Caribe es pues una región sub-conjunto dentro de un conjunto mayor del sistema mundo moderno capitalista y colonial.

El punto de partida del seminario fue dialogar para visualizar, abordar y comprender la región por medio de una revisión de las teorías y construcciones más importantes que se han elaborado en, desde y sobre la región. Además, este punto de partida fue muy crítico de la visión académica tradicional que busca presentar la región como un conjunto de países separados, dispersos, divididos y confrontados.